



S U M A R I O

I. Comunidad Autónoma

2. Autoridades y Personal

Consejo de Gobierno

- 7167 Decreto n.º 57/2011, de 29 de abril, por el que se dispone el cese, a petición propia, como Vocal y Presidente del Consejo Social de la Universidad de Murcia, de don Juan Bernal Roldán. 21127

3. Otras disposiciones

Consejería de Educación, Formación y Empleo

- 7168 Resolución de 15 de abril de 2011, de la Dirección General de Formación Profesional y Educación de Personas Adultas, por la que se dictan instrucciones sobre la admisión y matriculación del alumnado en los conservatorios y los centros autorizados de música de la Región de Murcia para el año académico 2011-2012. 21128
- 7169 Resolución de 15 de abril de 2011, de la Dirección General de Formación Profesional y Educación de Personas Adultas, por la que se dictan instrucciones sobre la admisión y matriculación del alumnado en el Conservatorio de Danza de Murcia y los centros autorizados de Danza de la Región de Murcia para el año académico 2011-2012. 21157

4. Anuncios

Consejería de Economía y Hacienda

- 7170 Notificación a interesados. 21183
- 7171 Notificación a interesados. 21186
- 7172 Notificación a interesado. 21188
- 7173 Notificación a interesados. 21189
- 7174 Notificación a interesado. 21190
- 7175 Notificación a interesado. 21191
- 7176 Notificación a interesados. 21192

Consejería de Economía y Hacienda Agencia Regional de Recaudación

- 7177 Notificación tributaria. 21195
- 7178 Notificación a interesados. 21200
- 7179 Notificación a obligados tributarios. 21264
- 7180 Notificación a obligados tributarios. 21267

Consejería de Economía y Hacienda Oficina Liquidadora de Distrito Hipotecario de Caravaca de la Cruz

- 7181 Notificación tributaria. 21281
- 7182 Notificación tributaria. 21283



**Consejería de Economía y Hacienda
Servicio Tributario Territorial de Cartagena**

7183	Notificación tributaria.	21285
7184	Notificación a interesados.	21287
7185	Notificación a interesados.	21289

**Consejería de Economía y Hacienda
Oficina Liquidadora de Distrito Hipotecario de Mula**

7186	Notificación a interesados.	21291
------	-----------------------------	-------

**Consejería de Economía y Hacienda
Oficina Liquidadora de Distrito Hipotecario de San Javier**

7187	Notificación a interesados.	21293
------	-----------------------------	-------

**Consejería de Sanidad y Consumo
Servicio Murciano de Salud**

7188	Notificación a interesados.	21295
7189	Notificación a sujetos pasivos.	21297
7190	Notificación tributaria.	21299
7191	Notificación a interesados.	21301
7192	Notificación a interesados.	21303
7193	Notificación a interesados.	21305
7194	Notificación a interesados.	21306

Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio

7195	Notificación de órdenes resolutorias de recursos de alzada, interpuestos contra resoluciones en materia de transportes por carretera.	21307
7196	Notificación de órdenes resolutorias de recursos de alzada, interpuestos contra resoluciones en materia de transportes por carretera.	21308

**Consejería de Educación, Formación y Empleo
Servicio Regional de Empleo y Formación**

7197	Notificación tributaria de liquidación de reintegro de subvención.	21310
------	--	-------

II. Administración General del Estado

3. Anuncios

Junta Electoral Provincial de Murcia

7198	Nombramiento de vocales no judiciales.	21312
------	--	-------

III. Administración de Justicia

De lo Social número Uno de Cartagena

7199	Despido/ceses en general 1.249/2010.	21313
7200	Despido/ceses en general 1.090/2010.	21314
7201	Despido/ceses en general 1.618/2010.	21315
7202	Ejecución de títulos judiciales 22/2011.	21316
7203	Ejecución de títulos judiciales 450/2010.	21318

De lo Social número Dos de Cartagena

7204	Ejecución de títulos judiciales 167/2011.	21319
7205	Procedimiento ordinario 1.048/2010.	21321
7206	Ejecución de títulos judiciales 168/2011.	21322
7207	Ejecución de títulos judiciales 567/2010.	21324

**BORM****De lo Social número Tres de Cartagena**

- 7208 Procedimiento ordinario 146/2011. 21325
- 7209 Despido/ceses en general 136/2011. 21326

**Servicio Común de Ordenación del Procedimiento Social de Murcia
De lo Social número Uno de Murcia**

- 7210 Seguridad Social 97/2011. 21328

**Servicio Común de Ordenación del Procedimiento Social de Murcia
De lo Social número Cinco de Murcia**

- 7211 Procedimiento ordinario 914/2010. 21330
- 7212 Procedimiento ordinario 866/2010. 21331

**Servicio Común de Ordenación del Procedimiento Social de Murcia
De lo Social número Seis de Murcia**

- 7213 Reclamación por despido 308/2011. 21332

De lo Social número Dos de Albacete

- 7214 Procedimiento ordinario 780/2010. 21333

De lo Social número Uno de Almería

- 7215 Despidos/ceses en general 70/2011. 21334

IV. Administración Local**Alguazas**

- 7216 Aprobación definitiva del Estudio de Detalle para ordenación de volúmenes en parcela de Ref. Catastral 3231202XH5133S00022ML. 21335

Murcia

- 7217 Citación para notificación por comparecencia. 21336

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejo de Gobierno

7167 Decreto n.º 57/2011, de 29 de abril, por el que se dispone el cese, a petición propia, como Vocal y Presidente del Consejo Social de la Universidad de Murcia, de don Juan Bernal Roldán.

De conformidad con lo establecido en el artículo 32.2 de la Ley 3/2005, de 25 de abril, de Universidades de la Región de Murcia y del artículo 25 del Decreto 124/2006, de 14 de julio, del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, por el que se aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo Social de la Universidad de Murcia, en relación con el artículo 9 del mismo, que establece las causas por las que cesarán los miembros del Consejo Social, a propuesta del titular de la Consejería Universidades, Empresa e Investigación y previo acuerdo del Consejo de Gobierno en su reunión de 29 de abril de 2011,

DISPONGO

El cese, a petición propia, de D. Juan Bernal Roldán, como Vocal y Presidente del Consejo Social de la Universidad de Murcia, agradeciéndole los servicios prestados.

El presente Decreto producirá efectos desde la fecha de su publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

Dado en Murcia a 29 de abril de 2011.—El Presidente, Ramón Luis Valcárcel Siso.—El Consejero de Universidades, Empresa e Investigación, Salvador Marín Hernández.

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

3. OTRAS DISPOSICIONES

Consejería de Educación, Formación y Empleo

7168 Resolución de 15 de abril de 2011, de la Dirección General de Formación Profesional y Educación de Personas Adultas, por la que se dictan instrucciones sobre la admisión y matriculación del alumnado en los conservatorios y los centros autorizados de música de la Región de Murcia para el año académico 2011-2012.

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, regula en su Capítulo VI las enseñanzas artísticas, entre las que se encuentran las Enseñanzas Elementales de Música y las Enseñanzas Profesionales de Música.

El proceso de admisión del alumnado en estas enseñanzas está supeditado a la superación del procedimiento de ingreso, o de las pruebas de ingreso o acceso, según corresponda a las enseñanzas y curso.

El ingreso en las Enseñanzas Elementales de Música viene regulado por el Decreto 58/2008, de 11 de abril, por el que se establece la ordenación y el currículo de las Enseñanzas Elementales de Música para la Región de Murcia. Por su parte, el acceso a las Enseñanzas Profesionales de Música se regula en el Decreto 75/2008, de 2 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de las Enseñanzas Profesionales de Música para la Región de Murcia.

En el caso de las Enseñanzas Elementales, cada centro ha de contar con su propio procedimiento de ingreso, conforme al artículo 9 del citado Decreto 58/2008, de 11 de abril, estableciendo y desarrollándose en el artículo 10 la prueba de ingreso a curso distinto de primero. El artículo 8.6. determina que "La superación de los diversos procedimientos de ingreso faculta exclusivamente para matricularse en el curso académico para el que hayan sido convocados."

En el caso de las Enseñanzas Profesionales de Música, el Decreto 75/2008, de 2 de mayo, desarrolla todo lo relacionado con las pruebas de acceso. No hay que olvidar además que el artículo 8.2. del Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre, por el que se fijan los aspectos básicos del currículo de las Enseñanzas Profesionales de Música reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, establece que la superación de la prueba de acceso faculta exclusivamente para matricularse en el curso académico para el que haya sido convocada.

La presente resolución regula el procedimiento de admisión, establece plazos para su desarrollo, puntualiza la organización del procedimiento de ingreso y de las diversas pruebas de ingreso y acceso -estableciendo para facilitarlos los modelos de actas-, la determinación y adjudicación de plazas vacantes así como la matriculación del alumnado.

Por otra parte, la matrícula en más de un curso ha sido regulada por la Resolución 28/2009, de 25 de febrero, de la Dirección General de Ordenación Académica, por la que se dictan instrucciones para proceder a la matriculación en más de un curso en las Enseñanzas Elementales y Profesionales de Música.

Asimismo, la Resolución 27/2009, de 25 de febrero, de la Dirección General de Ordenación Académica, por la que se dictan instrucciones con el fin de regular el procedimiento para la autorización de asignaturas optativas en las Enseñanzas Profesionales de Música, contiene la información referente a la matrícula en dichas asignaturas.

En virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 21 del Decreto 81/2005, de 8 de julio, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Educación y Cultura, y por el artículo cuarto del Decreto 318/2009, de 2 de octubre, por el que se establecen los Órganos Directivos de la Consejería de Educación, Formación y Empleo, esta Dirección General

Resuelve

Primero.- Objeto y ámbito de aplicación.

La presente resolución tiene por objeto dictar instrucciones sobre la admisión y matriculación del alumnado en los conservatorios y los centros autorizados de Música de la Región de Murcia para el año académico 2011-2012.

I. CONSERVATORIOS DE MÚSICA

Segundo.- Principios generales de la admisión en los conservatorios de Música.

1. Se entiende por procedimiento de admisión aquél al que deberán atenerse tanto quienes deseen cursar las Enseñanzas Elementales o Profesionales de Música en los conservatorios de Música de la Región de Murcia, como los distintos órganos que participen en el proceso.

2. La admisión en las Enseñanzas Elementales de Música tendrá como objetivo facilitar el acceso a la educación musical básica de calidad al mayor número posible de niños con aptitudes musicales, propiciando la igualdad de oportunidades. Estará supeditada a la superación del procedimiento de ingreso o de la prueba de ingreso a curso distinto de primero, así como al cumplimiento de los requisitos de edad regulados en el Decreto 58/2008, de 11 de abril, por el que se establece la ordenación y el currículo de las Enseñanzas Elementales de Música.

3. Cada conservatorio hará uso del procedimiento de ingreso que le hubiera sido autorizado por el órgano competente de la Consejería de Educación, Formación y Empleo.

4. En el caso de las Enseñanzas Profesionales de Música, será necesario superar la prueba de acceso correspondiente, según lo dispuesto en el artículo 10 del Decreto 75/2008, de 2 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo para las Enseñanzas Profesionales de Música en la Región de Murcia.

5. La simultaneidad de especialidades en las Enseñanzas Profesionales de Música está supeditada, conforme al apartado 6 del citado artículo, a la superación de las correspondientes pruebas de acceso y a la obtención posterior de plaza. Para ello los alumnos deberán tomar parte en el proceso de admisión, solicitando el acceso a las especialidades correspondientes.

6. La superación del procedimiento de ingreso o, en su caso, la prueba de ingreso o de acceso según corresponda, no garantiza la obtención de una plaza en un centro, hecho que dependerá de las vacantes autorizadas y del proceso de adjudicación.

7. El proceso de admisión del alumnado finaliza con la matriculación de quienes hayan obtenido plaza en el mismo. Una vez formalizada la matrícula en las Enseñanzas Elementales no se podrá solicitar cambio de especialidad.

8. Si en el proceso de admisión o posteriormente se observara falsedad u ocultación deliberada en los datos suministrados previamente por el aspirante o por sus padres o tutores legales, éste quedará excluido del proceso, pudiendo llegar a perder la plaza que le hubiera sido adjudicada.

Tercero.- Vías de admisión.

1. La admisión en los conservatorios de Música se efectuará a través de las siguientes vías:

- a) Ingreso en las Enseñanzas Elementales de Música.
- b) Acceso a las Enseñanzas Profesionales de Música.
- c) Traslado de centro.
- d) Readmisión.

Cuarto.- Participantes en el proceso de admisión.

1. Deberán participar en el proceso de admisión, acogándose a las vías establecidas en el punto anterior:

a) Ingreso:

i) Quienes deseen iniciar las Enseñanzas Elementales de Música, para lo cual deberán superar el procedimiento de ingreso a primer curso o la prueba de ingreso a curso distinto de primero de las citadas enseñanzas.

ii) Quienes deseen reanudar sus estudios en las Enseñanzas Elementales de Música habiendo transcurrido más de dos años académicos desde que causaran baja en el centro.

iii) De manera opcional, quienes deseen reanudar sus estudios en las Enseñanzas Elementales de Música no habiendo transcurrido más de dos años académicos desde que causaran baja en el centro, en las condiciones que establece el apartado 3.d del punto vigésimo.

b) Acceso:

i) Quienes deseen iniciar las Enseñanzas Profesionales de Música, para lo cual deberán superar la prueba de acceso a primer curso o a curso distinto de primero.

ii) Quienes habiendo sido alumnos del conservatorio en las Enseñanzas Elementales de Música deseen cursar las Enseñanzas Profesionales.

iii) Quienes deseen cursar una segunda especialidad en las Enseñanzas Profesionales de Música.

iv) Quienes deseen reanudar sus estudios en las Enseñanzas Profesionales de Música habiendo transcurrido más de dos años académicos desde que causaran baja en el centro.

v) De manera opcional, quienes deseen reanudar sus estudios en las Enseñanzas Profesionales de Música no habiendo transcurrido más de dos años académicos desde que causaran baja en el centro, en las condiciones que establece el apartado 3.d del punto vigésimo.

c) Traslado de centro:

i) Quienes siendo alumnos en un centro que imparta las Enseñanzas Elementales o las Enseñanzas Profesionales de Música, deseen continuar sus

estudios en otro distinto, según lo establecido en el punto decimonoveno de la presente resolución.

d) Readmisión:

i) Quienes deseen reanudar sus estudios tras causar baja, en un período máximo de dos años académicos, como alumno de las Enseñanzas Elementales o de las Enseñanzas Profesionales en el centro, conforme a lo establecido en los apartados 2 y 3 del punto vigésimo de la presente resolución.

2. No podrán solicitar el ingreso quienes sean alumnos de las Enseñanzas Elementales o de las Enseñanzas Profesionales de Música en un conservatorio o un centro autorizado.

3. No podrán solicitar el acceso a curso distinto de primero a la misma especialidad que estén cursando quienes sean alumnos de las Enseñanzas Profesionales de Música.

Quinto.- Límites de edad para la admisión en las Enseñanzas Elementales de Música.

En la admisión en las Enseñanzas Elementales de Música se aplicarán los siguientes límites de edad, acordes con lo establecido en el artículo 8.2 del Decreto 58/2008, de 11 de abril, por el que se establece la ordenación y el currículo para las Enseñanzas Elementales de Música en la Región de Murcia:

a) Curso primero: nacidos entre los años 1999 y 2003, ambos inclusive. Excepcionalmente, nacidos en el año 2004 que acrediten tener concedida la flexibilización de la escolarización por sobredotación intelectual en los términos que establece la Orden de 24 de mayo de 2005, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se regula el procedimiento, trámites y plazos para orientar la respuesta educativa de los alumnos superdotados intelectualmente.

b) Curso distinto de primero: nacidos entre los años 1998 y 2002 para segundo curso, entre 1997 y 2001 para tercero y entre 1996 y 2000 para cuarto.

Sexto.- Presentación de la solicitud de admisión.

1. El interesado o sus padres o tutores legales presentarán solicitud de admisión, debidamente cumplimentada, en la secretaría del conservatorio en el que se desee cursar estudios, adjuntándose la documentación siguiente:

a) Fotocopia de un documento acreditativo de la identidad del aspirante (documento nacional de identidad, pasaporte, tarjeta de residencia o, si no se posee alguno de estos documentos, partida de nacimiento o libro de familia). Será cotejada en la secretaría del centro, para lo que se acompañará el documento original.

b) Ingreso en las Enseñanzas Elementales de Música: si procede, certificación del director del centro en que curse la enseñanza básica donde se haga constar que tiene concedida la flexibilización de la escolarización.

c) Traslados:

a. Certificación académica de los estudios cursados, expedida por el centro de origen.

b. Documentación justificativa, en su caso, del cambio de localidad de residencia, de la realización de estudios superiores o de actividad laboral, conforme a lo establecido en el apartado 2 del punto decimonoveno.

2. La solicitud de admisión se ajustará a los modelos establecidos en los anexos I y II a la presente resolución.

3. Plazos de presentación de solicitudes:

- a) Ingreso en las Enseñanzas Elementales de Música: del 9 al 27 de mayo.
- b) Acceso a las Enseñanzas Profesionales de Música: del 9 al 27 de mayo de 2011.

c) Traslados:

I. Antes del inicio del curso 2011-2012: del 1 al 30 de junio.

II. Iniciado en otro centro el curso 2011-2012: cuando el interesado lo precise.

d) Readmisión (en las circunstancias previstas en el apartado 3 del punto vigésimo de la presente resolución):

I. Del 1 al 30 de junio.

II. Del 1 al 30 de septiembre.

Séptimo.- Publicación de la relación de solicitantes de ingreso y acceso.

1. Antes de las 14'00 horas del día 30 de mayo, los conservatorios publicarán en el tablón de anuncios una relación con las solicitudes de ingreso y acceso presentadas.

2. Esta relación incluirá la siguiente información referida a cada una de las solicitudes:

- a) Vía de admisión y curso.
- a) Apellidos y nombre del solicitante.
- b) Admisión o exclusión de la solicitud.
- c) Si fuera precisa la subsanación de la solicitud, documentación que resulte necesario aportar.

d) En el caso de solicitud de ingreso, figurará además la fecha de nacimiento.

3. La relación se organizará agrupando a los solicitantes por vías de admisión, ordenados alfabéticamente en cada una de ellas.

4. En caso de error u omisión, los aspirantes, o sus padres o tutores legales podrán solicitar la oportuna rectificación mediante escrito justificativo, que deberá ser presentado en la secretaría del conservatorio del 31 de mayo al 11 de junio de 2011.

5. Se publicará la relación definitiva en el tablón de anuncios el día 13 de junio antes de las 14'00 horas.

Octavo.- Oferta de plazas vacantes.

1. Los conservatorios enviarán al Servicio de Enseñanzas de Régimen Especial antes del día 8 de julio de 2011 el extracto de matrícula formalizada para el curso 2011-2012 y la propuesta de plazas vacantes de ingreso y acceso cumplimentando el anexo III de la presente resolución.

2. Con el fin de efectuar su cálculo, el equipo directivo utilizará los indicadores siguientes:

- a) La matrícula ordinaria efectuada para el curso 2011-2012.
- b) Los alumnos de 4.º, 5.º y 6.º cursos de las Enseñanzas Profesionales de Música pendientes de la prueba extraordinaria.
- c) Los traslados admitidos conforme al apartado 3. a) del punto decimonoveno de esta resolución.

d) El cupo previsto de profesorado.

e) La relación profesor/alumno y los tiempos lectivos de las diversas asignaturas establecidos en la normativa vigente. Con el fin de calcular el número de horas en la asignatura de Música de cámara, se dividirá el total de alumnos matriculados en la asignatura entre 3.

f) Grupos previstos de las asignaturas de Orquesta, Banda y Conjunto.

3. La propuesta de vacantes se realizará teniendo en cuenta los resultados correspondientes al procedimiento de ingreso, así como a las diversas pruebas de ingreso y acceso.

4. La Dirección General de Formación Profesional y Educación de Personas Adultas, autorizará las plazas vacantes de ingreso y acceso para el curso 2011-2012 en los conservatorios de Música de la Región de Murcia mediante resolución, que se hará pública en el tablón de anuncios y en la página web de la Consejería de Educación, Formación y Empleo antes del 30 de julio de 2011. A efectos informativos, los conservatorios publicarán en sus tabloneros de anuncios copia de dicha resolución.

5. Asimismo comunicarán el día 6 de septiembre al Servicio de Enseñanzas de Régimen Especial las nuevas vacantes que se hubieran producido de resultados de la matrícula del alumnado efectuada hasta ese día, así como, si procediera, la modificación de la distribución inicial por enseñanzas y cursos. El Director General de Formación Profesional y Educación de Personas Adultas resolverá autorizando la modificación de la oferta de plazas vacantes, que deberá publicarse en el tablón de anuncios del conservatorio.

6. Las vacantes que se produzcan una vez iniciado el periodo lectivo debido a renuncias, traslados y pérdida del puesto escolar se denominarán vacantes sobrevenidas. El conservatorio establecerá el procedimiento más adecuado para su pronta detección. Su adjudicación se efectuará conforme se establece en el punto vigésimo octavo de la presente resolución.

Noveno.- Calendario de ingreso y acceso.

1. El procedimiento de ingreso así como las diversas pruebas de ingreso y acceso tendrán lugar en la segunda quincena del mes de junio, una vez finalizado el periodo lectivo.

2. El equipo directivo elaborará el calendario de ingreso y acceso del centro, documento que recogerá los días y las horas de realización del procedimiento de ingreso así como de las pruebas de ingreso y acceso por especialidad, los tribunales así como las citaciones de aspirantes por especialidad y tribunal, conforme a lo que se establece en los apartados siguientes.

3. Para su organización el equipo directivo tendrá en cuenta las normas recogidas en los decretos 58/2008, de 11 de abril, y 75/2008, de 2 de mayo, así como en el procedimiento de ingreso autorizado, el número de aspirantes, y los horarios de la enseñanza básica.

4. Si el número de aspirantes fuera elevado, su citación se efectuará como sigue:

a) Procedimiento de ingreso en las Enseñanzas Elementales: con el fin de evitar esperas prolongadas, la citación será escalonada.

b) Pruebas de acceso a las Enseñanzas Profesionales:

I. Se realizarán en días distintos las partes A y B, establecidas en el artículo 11.1 del Decreto 75/2008, de 2 de mayo.

II. La citación será escalonada para la parte A, procurando que los aspirantes no esperen más de dos horas para su realización.

I. I. INGRESO EN LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES DE MÚSICA.

Décimo.- Evaluación de los aspirantes a ingresar en primer curso de las Enseñanzas Elementales de Música.

1. El equipo evaluador es el órgano competente para evaluar y calificar a los aspirantes a ingresar en el primer curso de las Enseñanzas Elementales de Música. Su composición se ajustará a lo establecido en el procedimiento de ingreso autorizado.

2. El director del centro designará, previa consulta a la comisión de coordinación pedagógica, los equipos evaluadores. Uno de los miembros de cada equipo realizará la función de coordinador del mismo.

3. La distribución de los aspirantes se efectuará conforme a los criterios que establezca la comisión de coordinación pedagógica, teniéndose especialmente en cuenta la edad.

4. Cada equipo evaluador levantará acta de los resultados obtenidos por los aspirantes que le correspondan, haciendo constar en ella apellidos, nombre y fecha de nacimiento de todos los aspirantes inscritos, así como la calificación obtenida. En el caso de aspirantes no presentados, se consignará en las casillas correspondientes NP (No presentado). Cada centro utilizará un modelo de acta propio, adecuado a su procedimiento de ingreso.

5. El acta será firmada por todos los componentes del equipo evaluador. Asimismo, éste dejará constancia por escrito de la información más significativa que justifique las calificaciones emitidas, especialmente en el caso de aspirantes con calificaciones negativas. El coordinador entregará el acta y el citado documento el mismo día de la realización del procedimiento al secretario del centro, que facilitará copia al Consejo Escolar.

6. Los registros de evaluación utilizados por los equipos evaluadores así como, si procede, los instrumentos de evaluación en soporte papel cumplimentados por los aspirantes, serán igualmente entregados al secretario del centro. Si hubiera reclamaciones contra los resultados obtenidos, esta documentación se custodiará en el centro hasta el término del proceso de reclamación y recurso.

Undécimo.- Relación de aspirantes que superan el procedimiento de ingreso.

1. Entregadas las actas, el equipo directivo elaborará la relación provisional de aspirantes que superan el procedimiento de ingreso, utilizando para ello el modelo del anexo IV a esta resolución. En ella se incluirá a todos aquéllos que hayan superado el procedimiento, por orden de mayor a menor calificación obtenida y, dentro de calificaciones iguales, por orden de menor a mayor edad. Dicha relación se hará pública en el tablón de anuncios del centro en el plazo de dos días hábiles a partir del correspondiente al término del procedimiento.

2. Si no hubiese reclamaciones, el director del centro publicará en el tablón de anuncios del centro una resolución elevando la relación provisional a definitiva. La publicación se realizará el día siguiente al del término del plazo para presentar reclamaciones.

3. De producirse reclamaciones, una vez resueltas, el director publicará la relación definitiva en el tablón de anuncios del centro, en un plazo máximo de

ocho días hábiles a partir de la publicación de la relación provisional. Se indicará qué aspirantes se incluyen por habérseles estimado la reclamación.

4. La relación definitiva será única e incluirá todos los aspirantes con calificación positiva, ordenados conforme a los criterios establecidos en el apartado 1 de este punto.

Duodécimo.- Complimentación y publicación de las actas de la prueba de ingreso a curso distinto de primero.

1. Cada tribunal cumplimentará acta de la prueba conforme al anexo V. En ella se relacionarán todos los aspirantes inscritos por orden alfabético, haciendo constar apellidos, nombre y fecha de nacimiento, el curso al que pueden ingresar, la calificación final obtenida en la prueba así como la de sus partes.

2. Para la cumplimentación de las casillas correspondientes a las calificaciones se tendrá en cuenta:

a) En el caso de aspirantes que no se presenten a la prueba o a alguna de sus partes se incluirá NP donde corresponda.

b) No se procederá a realizar la media aritmética si se obtuviera una calificación inferior a cinco en alguna de las partes, en cuyo caso se inutilizará la casilla correspondiente a la calificación final con una línea diagonal.

3. El mismo día de realización de la prueba se publicará copia del acta en el tablón de anuncios del centro.

4. Cada tribunal dejará constancia por escrito de la información más significativa que justifique las calificaciones emitidas, especialmente en el caso de aspirantes con valoraciones negativas.

5. El acta y el documento referido serán firmados por todos los componentes del tribunal y entregados el mismo día de la realización de la prueba al secretario del centro.

6. Los registros de evaluación utilizados por los tribunales así como, si procede, los instrumentos de evaluación en soporte papel cumplimentados por los aspirantes, serán igualmente entregados al secretario del centro. Si hubiera reclamaciones contra los resultados obtenidos, esta documentación se custodiará en el centro hasta el término del proceso de reclamación y recurso.

Decimotercero.- Adjudicación de plazas vacantes del primer curso de las Enseñanzas Elementales de Música.

1. La elección y adjudicación de plazas en las distintas especialidades correspondientes al primer curso de las Enseñanzas Elementales de Música se realizará en un acto público que, bajo la presidencia del director del conservatorio, tendrá lugar el 7 de septiembre, comenzando a las 17'00 horas. Estarán presentes además el jefe de estudios, el secretario del centro, que levantará acta, al menos un representante de padres así como aquellos miembros del Consejo Escolar que éste acuerde.

2. Los aspirantes, que deberán acudir acompañados al menos por uno de sus padres o tutores legales, serán citados escalonadamente a partir de la hora establecida, con el fin de evitar esperas innecesarias. El horario y la distribución de aspirantes se publicará en el tablón de anuncios del centro y en la página web el día 2 de septiembre.

3. En el acto de adjudicación se llamará a los aspirantes para elegir especialidad instrumental siguiendo rigurosamente el orden de la relación

definitiva de aspirantes que superan el procedimiento de ingreso. La elección la realizarán sus padres o tutores legales, o las personas en quienes aquéllos deleguen por escrito. La delegación escrita deberá acompañarse de un documento acreditativo de la identidad de quien delega (documento nacional de identidad, pasaporte o tarjeta de residencia).

4. Los padres o tutores legales de los aspirantes (o las personas en quienes deleguen) deberán acreditar su identidad presentando el documento nacional de identidad, pasaporte o tarjeta de residencia. La elección de especialidad instrumental la efectuarán entre aquéllas que dispusieran de plazas vacantes. Si en el momento de la elección no hubiera especialidad de su interés, podrán solicitar la inclusión del aspirante en la lista de espera, documento establecido en el apartado 7 del presente punto, con el fin de tener acceso posteriormente a las posibles vacantes sobrevenidas según el punto vigésimo octavo de la presente resolución.

5. Quienes no estuviesen presentes en el momento de su llamamiento para elegir plaza decaerán de los derechos sobre la que hubiese podido corresponderles. No obstante, podrán elegir plaza entre las que quedaran vacantes una vez finalizado el llamamiento de todos los aspirantes.

6. El acto de adjudicación terminará cuando se agoten las vacantes o bien, aun habiendo plazas por adjudicar, se haya efectuado el llamamiento de todos los aspirantes.

7. Quienes no obtuviesen plaza en el acto de adjudicación o hubieran optado por esperar a que se produzca vacante en alguna especialidad de su interés quedarán relacionados en la lista de espera conforme al orden en que figuraran en la relación definitiva de aspirantes establecida en el punto décimo. La lista de espera será publicada el día siguiente al acto de adjudicación en el tablón de anuncios del conservatorio.

8. El secretario del centro levantará acta en la que quedará constancia de las vacantes adjudicadas así como sus adjudicatarios, de las vacantes que no se adjudiquen (en su caso), de los aspirantes no presentados y de aquéllos que opten por permanecer en lista de espera. Deberá ser firmada por todos los presentes en la mesa de adjudicación a los que hace referencia el apartado 1.

9. El Consejo Escolar velará por el adecuado desarrollo del acto de adjudicación de vacantes y aprobará de forma definitiva las adjudicaciones realizadas.

Decimocuarto.- Adjudicación de plazas vacantes de los cursos distintos de primero de las Enseñanzas Elementales de Música.

1. Una vez autorizadas las vacantes para el ingreso a curso distinto de primero por la Dirección General de Formación Profesional y Educación de Personas Adultas, el Consejo Escolar procederá a la adjudicación de las mismas.

2. A estos efectos serán asignadas conforme a la calificación obtenida en la prueba de ingreso, de mayor a menor calificación. En caso de empate, se adjudicará vacante en primer lugar a quien hubiera obtenido mayor nota en la parte A.

3. Antes de las 14'00 horas del 1 de septiembre, se publicará en el tablón de anuncios la relación de aspirantes que obtienen plaza en cursos distintos de primero.

I.II. ACCESO A LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA.

Decimoquinto.- Relación orientativa de composiciones musicales para el acceso a primer curso de las Enseñanzas Profesionales de Música de todas las especialidades salvo Cante flamenco, Canto y Guitarra flamenca.

La relación de composiciones musicales orientativa para la parte A de la prueba de acceso a primer curso de todas las especialidades salvo Cante flamenco, Canto y Guitarra flamenca será la incluida en la Resolución de 2 de febrero de 1995, de la Dirección General de Centros del Ministerio de Educación y Ciencia (BOE del 10), no pudiendo los centros establecer ninguna otra relación a este respecto.

Decimosexto.- Desarrollo de las pruebas de acceso.

1. La constitución y actuación de los tribunales que evalúen las pruebas de acceso se ajustará a lo establecido en el artículo 12 del Decreto 75/2008, de 2 de mayo. Si el centro no dispusiera de suficientes docentes para su constitución según el procedimiento establecido, lo notificará al Servicio de Enseñanzas de Régimen Especial antes del 7 junio. El Director General de Formación Profesional y Educación de Personas Adultas resolverá nombrando a profesorado de otro centro que cumpla los requisitos.

2. Al llevar a cabo las pruebas, no se efectuará distinción entre quienes hayan cursado las Enseñanzas Elementales de Música y quienes no. Los tribunales no tendrán en cuenta, en ningún caso, los antecedentes académicos de los aspirantes.

3. Corresponde a cada tribunal la realización de las dos partes de la prueba, incluidos los diversos ejercicios.

4. La parte A de la prueba siempre será pública. El tribunal no interrumpirá al aspirante durante la interpretación del repertorio. No obstante, una vez concluida la interpretación completa de una pieza, podrá interactuar el tribunal brevemente con el aspirante para poder hacer una valoración mejor de la prueba.

5. Quienes presenten obras con acompañamiento estarán obligados a interpretarlas con él. En el caso de que el acompañamiento sea al piano, al clave o a la guitarra flamenca, podrán solicitar acompañante al centro, haciéndolo constar en su solicitud de admisión, en la que deberán indicar el repertorio que presentarán a la misma. Los directores dispondrán lo necesario para atender debidamente dichas solicitudes.

6. Para evaluar la citada parte, los tribunales aplicarán los criterios de evaluación recogidos en el anexo VI.

Decimoséptimo.- Cumplimentación de las actas de las pruebas.

1. Una vez realizadas las dos partes de la prueba de acceso, cada tribunal procederá a su calificación. Cumplimentará un acta de evaluación y un acta complementaria, conforme a los anexos VII y VIII (acceso a primer curso), y los anexos IX y X (acceso a curso distinto de primero).

2. Se relacionarán todos los aspirantes inscritos por orden alfabético, haciendo constar sus apellidos y nombre, las calificaciones obtenidas y, en el acceso a curso distinto de primero, el curso al que pueden acceder.

3. Para la cumplimentación de las casillas correspondientes a las calificaciones se tendrá en cuenta:

a) Si hubiera aspirantes que no se presentaran a la prueba, a alguna de sus partes o ejercicios, se incluirá NP (No presentado) donde corresponda. No se efectuará la media final si el aspirante no supera una parte de la prueba, en cuyo caso se inutilizará la casilla correspondiente a la calificación final con una línea diagonal.

b) Actas complementarias (modelos VIII y X): se incluirá la calificación de los distintos ejercicios sin ponderar. La calificación final de la parte B se atenderá a lo dispuesto en el Anexo IV al Decreto 75/2008, de 2 de mayo, realizándose para obtenerla, según corresponda, la ponderación de los ejercicios que la constituyen.

c) Acta de evaluación (modelos VI y VIII): se consignará en las casillas correspondientes las calificaciones de las partes A y B de la prueba, sin ponderar, así como la calificación final. Ésta última se atenderá a lo dispuesto en el Anexo IV al citado decreto, realizándose para obtenerla las ponderaciones establecidas.

4. El acta será cerrada mediante la indicación del lugar y fecha en la fila siguiente a la del último aspirante relacionado. Una vez debidamente cumplimentada y firmada por todos los miembros del tribunal, se entregará al secretario del centro.

5. Los registros de evaluación utilizados por los tribunales así como, si procede, los instrumentos de evaluación en soporte papel cumplimentados por los aspirantes, serán igualmente entregados al secretario del centro. Si hubiera reclamaciones contra las calificaciones, esta documentación se custodiará en el centro hasta el término del proceso de reclamación y recurso.

6. El mismo día en que se realice la prueba, cada tribunal publicará una copia del acta de evaluación en el tablón de anuncios del centro. Las actas complementarias no se publicarán, aunque podrán ser consultadas por los aspirantes, previa solicitud al director, en los tres días hábiles siguientes al de la publicación del acta de evaluación correspondiente.

Decimoctavo.- Adjudicación de plazas.

1. Publicada la Resolución de la Dirección General de Formación Profesional y Educación de Personas Adultas, autorizando la oferta de plazas vacantes en los distintos cursos y especialidades, el Consejo Escolar procederá a su adjudicación teniendo en cuenta los siguientes criterios:

a) Mayor calificación final en la prueba.

b) En caso de empate, se adjudicará vacante en primer lugar a quien hubiera obtenido mejor calificación en la parte A.

2. A estos efectos, realizará la relación de aspirantes que obtienen plaza, ordenados por especialidad y curso, de mayor a menor calificación final, ateniéndose a lo dispuesto en el apartado anterior.

3. La citada relación se hará pública en el tablón de anuncios del conservatorio antes de las 14:00 horas del 1 de septiembre de 2011.

I.III. TRASLADO DE CENTRO.

Decimonoveno.- Admisión de traslados.

1. Los centros sólo aceptarán traslados si disponen de plazas vacantes en la especialidad de que se trate. Además, en las Enseñanzas Elementales de Música, la aceptación de los traslados procedentes de otras comunidades autónomas

quedará supeditada a las edades establecidas en el artículo 8 del Decreto 58/2008, de 11 de abril.

2. Tendrán prioridad los traslados solicitados por cambio de localidad de residencia o por compatibilidad con estudios superiores o actividad laboral, teniendo que ser justificados documentalmente para su concesión.

3. Para la admisión se procederá como sigue:

a. Desde la finalización del período de matrícula ordinaria hasta el 23 de noviembre de 2011 podrán obtener plaza únicamente los solicitantes que se encuentren en las circunstancias explicitadas en el apartado anterior, en los términos que se determinan a continuación:

i. Si existiera plaza vacante al término de la matrícula ordinaria, formalizará la matrícula el día 1 de julio.

ii. Si la plaza vacante se produjera a partir del inicio del periodo lectivo, se estará a lo dispuesto en el punto vigésimo octavo de la presente resolución.

b. A partir del 24 de noviembre podrán ser admitidos además quienes no se encuentren en las circunstancias establecidas en el apartado anterior.

I.IV. READMISIÓN.

Vigésimo.- Readmisión del alumnado.

1. La readmisión en el centro es la vía de admisión a la que podrán acogerse quienes, tras causar baja en las enseñanzas, deseen reanudar sus estudios.

2. Se exigirá como requisitos para poder solicitar la readmisión:

a) No haber agotado la permanencia en el curso o en las enseñanzas correspondientes.

b) Poder finalizar los estudios en los años que pudieran restar de permanencia.

3. Si aún no hubieran transcurrido dos años académicos desde que el alumno produjera la baja, y siempre y cuando ésta no se debiera a pérdida del puesto escolar, la admisión estará sujeta a las siguientes condiciones:

a) Se efectuará en la especialidad que estuviera cursando con anterioridad a la baja y en el curso que corresponda de acuerdo con su expediente académico. Esta fórmula de readmisión podrá utilizarse una única vez por grado.

b) Enseñanzas Elementales de Música: se admitirán una vez que se produzcan vacantes sobrevenidas, teniendo en cuenta el orden de adjudicación establecido en el punto vigésimo octavo.

c) Enseñanzas Profesionales de Música:

I. Solicitudes presentadas del 1 al 30 de junio: su admisión se efectuará en el mes de septiembre, en el caso de que existan plazas vacantes una vez efectuada la matrícula de los días 2 al 6 del citado mes.

II. Solicitudes presentadas del 1 al 30 de septiembre, así como aquellas no resueltas del I.: su adjudicación se ajustará a lo establecido en el punto vigésimo octavo de esta resolución.

d) Opcionalmente, se podrá participar por ingreso o acceso, en igualdad con el resto de aspirantes. No se podrán solicitar simultáneamente la readmisión y el ingreso o acceso.

4. Se priorizará en la admisión a quienes hubieran causado baja en el centro por participar en programas educativos europeos o por enfermedad grave. A tal

efecto deberán hacerlo constar en la solicitud de admisión así como aportar la documentación justificativa oportuna. Si existiera plaza vacante en la especialidad al término de la matrícula ordinaria del alumnado, se procederá a efectuarla el día 1 de julio.

5. Si hubiera transcurrido más de dos años académicos o bien hubiera causado baja por pérdida del puesto escolar, el interesado deberá solicitar el ingreso o acceso a un curso distinto de primero, como mínimo al curso siguiente al último en que hubiera estado matriculado. Concurrirá en igualdad con el resto de aspirantes.

6. Para el cómputo de los años académicos no se tendrá en cuenta aquél en el que se causara baja.

I.V. MATRÍCULA DEL ALUMNADO.

Vigésimo primero.- Principios generales de matriculación.

1. Todo el alumnado del centro así como quienes hubieran obtenido una vacante tras el proceso de admisión deberán formalizar la correspondiente matrícula en los plazos que se determinan en la presente resolución.

2. En el caso de no formalizarla en los plazos establecidos, se perderá el puesto escolar adjudicado.

3. Los centros organizarán el proceso de matriculación en los plazos previstos, distribuyendo al alumnado de tal manera que se facilite el control del proceso.

4. La matrícula de los alumnos trasladados no tendrá carácter definitivo hasta que sea recibido en el centro de destino el certificado académico a efectos de traslado o el libro de calificaciones correspondiente remitido por el centro de origen.

5. Los alumnos que cursen una segunda especialidad no se matricularán en las asignaturas comunes en las que hubieran obtenido calificación positiva. En el caso de simultanear curso, se matricularán de las asignaturas comunes en una de las especialidades.

6. No se podrá estar matriculado simultáneamente en las Enseñanzas Elementales y en las Enseñanzas Profesionales en un mismo centro ni en centros distintos de la Región. Si se diera la circunstancia, deberá escogerse formalizar matrícula en uno u otro nivel o centro.

Vigésimo segundo.- Plazos para la matriculación del alumnado.

Los plazos para la matriculación del alumnado en los conservatorios de Música serán los siguientes:

a) Matrícula ordinaria:

I. Del 20 al 29 de junio de 2011:

a. Alumnado de las Enseñanzas Elementales de Música.

b. Alumnado de las Enseñanzas Profesionales de Música sin asignaturas pendientes.

c. Alumnado de las Enseñanzas Profesionales de Música cuyas asignaturas pendientes sean exclusivamente Banda, Conjunto, Coro, Música de Cámara u Orquesta.

II. Día 1 de julio:

a. Traslados según se establece en el apartado 3.a del punto decimonoveno.

b. Readmisiones por participación en programas educativos europeos o enfermedad grave, conforme al apartado 4 del punto vigésimo.

b) Matrícula extraordinaria:

I. Del 2 al 6 de septiembre:

a. Enseñanzas Elementales: aspirantes que hayan obtenido plaza en curso distinto de primero, conforme al punto decimocuarto de esta resolución.

b. Enseñanzas Profesionales: aspirantes que hayan obtenido plaza en primero y otros cursos, según lo establecido en el punto decimoctavo.

c. Alumnos de 4.º, 5.º y 6.º cursos de las Enseñanzas Profesionales de Música con asignaturas pendientes susceptibles de prueba extraordinaria.

II. Días 8 y 9 (Conservatorios de Cartagena y Murcia) y 9 y 12 de septiembre de 2011 (Conservatorio de Lorca):

a. Aspirantes que hayan obtenido plaza en el acto de adjudicación correspondiente al primer curso de las Enseñanzas Elementales de Música.

b. Solicitantes de readmisión en las Enseñanzas Profesionales de Música que hayan obtenido plaza.

III. Vacantes sobrevenidas: la matrícula se efectuará en los tres días lectivos siguientes a la adjudicación de la vacante.

Vigésimo tercero.- Renuncia y anulación de matrícula.

1. Los alumnos y sus padres o tutores legales, según proceda, podrán solicitar al director del centro la renuncia a la matrícula. Para ello deberán presentar escrito motivado en la secretaría del centro a lo largo del curso escolar, finalizando el plazo el día 17 de mayo. La renuncia siempre será aceptada.

2. En el caso del alumnado que curse dos especialidades en las Enseñanzas Profesionales de Música podrá renunciar a una de ellas, según el procedimiento establecido en el apartado anterior.

3. La pérdida del puesto escolar por faltas de asistencia a clase no justificadas conllevará la anulación de la matrícula por parte del centro, según el procedimiento que a continuación se establece:

a) El tutor deberá comunicar al jefe de estudios qué alumnado se encuentra en la citada situación.

b) La jefatura de estudios notificará al alumno o a sus padres o tutores legales, según proceda, que se va a proceder a la anulación de la matrícula especificando la causa. La notificación se realizará por un medio que garantice su recepción por parte del alumno, o de sus padres o tutores legales, quienes dispondrán de un plazo de tres días hábiles para justificar documentalmente las faltas y realizar cuantas alegaciones consideren oportunas mediante escrito dirigido al director. Su presentación se efectuará en la secretaría del centro.

c) Si transcurrido dicho plazo no se obtuviera respuesta o no fuera adecuada la documentación justificativa, en los tres días siguientes el director resolverá procediendo a la anulación de la matrícula. La plaza quedará libre y se podrá proceder a su adjudicación como vacante sobrevenida.

4. La renuncia o la anulación de la matrícula conllevará la pérdida de la condición de alumno, procediéndose por parte de la secretaría a la cancelación de la inscripción en todas las asignaturas en las que estuviera matriculado. Se dejará constancia de la misma en el libro de calificaciones y el expediente personal del alumno.

5. Las renunciaciones y anulaciones no supondrán, en ningún caso, la devolución de las cantidades abonadas para formalizar la matrícula.

Vigésimo cuarto.- Cambio de perfil.

1. Quien al efectuar la matrícula desee cambiar de perfil respecto al cursado el año anterior, deberá indicarlo en la solicitud.
2. Si el alumno solicita el cambio al repetir el curso quinto, se matriculará de todas las asignaturas que constituyen el quinto curso del nuevo perfil.
3. Si el cambio se produce en sexto curso, el alumno deberá matricularse del curso completo del nuevo perfil así como de las asignaturas no cursadas de quinto correspondientes a este perfil, las cuales no tendrán consideración de asignaturas pendientes.
4. En el caso de que hubiera asignaturas pendientes de cursos anteriores, se efectuará la matrícula correspondiente.

Vigésimo quinto.- Matrícula en más de un curso.

1. El procedimiento para efectuar la matrícula en más de un curso se ajustará a lo regulado en la Resolución 28/2009, de 25 de febrero, de la Dirección General de Ordenación Académica, por la que se dictan instrucciones para proceder a la matriculación en más de un curso en las Enseñanzas Elementales y Profesionales de Música.
2. En el caso matriculados en cualquier curso de las Enseñanzas Profesionales de Música, que sean menores de 19 años, se requerirá como requisito académico la sincronía entre estas enseñanzas y la enseñanza secundaria obligatoria y el bachillerato, en los términos que se explicitan en el apartado 2.d. del punto primero de la citada resolución.
3. Con anterioridad al 4 de febrero de 2012, los centros remitirán a la Dirección General de Formación Profesional y Educación de Personas Adultas, las propuestas de matrícula en más de un curso, adjuntando los documentos que establece la citada resolución.
4. El equipo directivo se responsabilizará de que la documentación que se tramite esté debidamente cumplimentada y firmada.

I.VI. PROCEDIMIENTO QUE GARANTIZA LA OBJETIVIDAD DEL PROCEDIMIENTO DE ADMISIÓN.

Vigésimo sexto.- Información sobre el procedimiento de admisión para el año 2011-2012.

1. Los centros expondrán una copia de la presente resolución en sus tablones de anuncios y páginas web, así como un resumen de la misma, antes del 12 de mayo de 2011 que recogerá las actuaciones, fechas y plazos regulados en la resolución. Se proporcionarán al público las copias necesarias del citado resumen. La composición de los tribunales y la citación de los aspirantes para realizar el procedimiento de ingreso y las pruebas de ingreso y acceso se concretarán en el calendario recogido en el apartado 3 del presente punto.
2. Así mismo, con el fin de facilitar la información relacionada con el ingreso y el acceso, los centros harán públicos tanto la normativa de aplicación como la parte del proyecto educativo correspondiente, los cuales se podrán consultar en la página web de cada centro.
3. El calendario de ingreso y acceso del centro, establecido en el punto noveno de esta resolución, se publicará en el tablón de anuncios y la página web del centro antes del 14 de junio de 2011.

Vigésimo séptimo.- Procedimiento de reclamación contra las calificaciones obtenidas.

1. Los aspirantes o sus padres o tutores legales, según corresponda, podrán reclamar contra la calificación obtenida. Las reclamaciones deberán presentarse en la secretaría del centro, en un plazo de tres días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de la relación provisional de aspirantes que superan el procedimiento de ingreso o del acta de la prueba de la especialidad a la que se hubiera presentado el aspirante.

2. Finalizado el plazo, el jefe de estudios trasladará de inmediato a los coordinadores de los equipos evaluadores correspondientes o a los presidentes de los tribunales las reclamaciones presentadas. En el plazo de los dos días hábiles siguientes a aquél en que finalice el plazo de presentación de reclamaciones, el equipo evaluador o el tribunal correspondiente analizará la reclamación y propondrá su estimación o desestimación de manera justificada, informando por escrito de inmediato al director.

3. El director resolverá la reclamación comunicando por escrito al reclamante, en el plazo de tres días hábiles, la decisión razonada de ratificación o modificación de la calificación, lo cual pondrá término al proceso de reclamación en el centro. La comunicación se efectuará por un medio que garantice su recepción, dejando constancia de la fecha en que se realiza.

4. Contra la resolución del director cabrá interponer recurso de alzada ante la Dirección General de Formación Profesional y Educación de Personas Adultas. El recurso será presentado en la secretaría del centro por el aspirante o sus padres o tutores legales, según corresponda, en el plazo máximo de un mes, contado desde el día siguiente al de la recepción de la resolución del director. El centro remitirá el recurso a la citada Dirección General, acompañado de un informe del director y de toda la documentación de que conste el expediente, en el plazo de tres días hábiles.

5. La interposición del recurso de alzada no paralizará el procedimiento de admisión y la adjudicación de plazas vacantes.

I.VII. OTRAS ACTUACIONES DE LOS CONSERVATORIOS EN RELACIÓN CON EL PROCEDIMIENTO DE ADMISIÓN**Vigésimo octavo.- Adjudicación de las vacantes sobrevenidas.**

1. Las vacantes sobrevenidas que se originen hasta el 23 de noviembre de 2011 se adjudicarán con el siguiente orden de prioridad:

1.º Traslados de matrícula, exigiendo los requisitos establecidos en el apartado 2 del punto decimonoveno de la presente resolución.

2.º Aspirantes que, habiendo superado la prueba de acceso a las Enseñanzas Profesionales de Música en el propio centro, no hubieran obtenido plaza. Se dará prioridad a los aspirantes del curso más alto y mejor calificación obtenida en la misma.

3.º Aspirantes que, habiendo superado el procedimiento de ingreso o la prueba de ingreso a curso distinto de primero de las Enseñanzas Elementales de Música, no hubieran obtenido plaza. A este respecto, se tendrá en cuenta el orden establecido en la lista de espera y en las actas de las pruebas de ingreso a curso distinto de primero. Si hubiera un elevado número de vacantes para primer curso, la adjudicación se realizará en acto público a efectuar en dos convocatorias, la primera a partir del 21 de octubre y la segunda antes del 30 de noviembre.

4.º Quienes hayan superado la prueba de acceso a las Enseñanzas Profesionales de Música en un centro distinto, y hubieran formulado solicitud en ese sentido. A la solicitud deberán adjuntar certificación del centro donde hubiera realizado la prueba en que se constate el curso de acceso y la calificación obtenida. La asignación de plazas se realizará por orden de mayor a menor calificación final en dicha prueba.

5.º Readmisión en las Enseñanzas Profesionales de Música.

6.º Readmisión en las Enseñanzas Elementales de Música.

2. Las vacantes que se produzcan con posterioridad al 23 de noviembre de 2011 se adjudicarán a las solicitudes de traslado existentes.

Vigésimo noveno.- Participación del Consejo Escolar en el proceso de admisión.

1. De acuerdo con lo establecido en el artículo 127.e) de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, el Consejo Escolar es el órgano competente que decidirá sobre el proceso de admisión de alumnos en los centros docentes públicos.

2. El Consejo Escolar velará para que el mencionado proceso se realice conforme a lo dispuesto en la presente resolución, así como en toda la normativa vigente. Así pues, controlará sus distintas fases, será responsable del proceso de adjudicación de plazas vacantes y publicará en el tablón de anuncios, según los plazos y procedimientos establecidos en la presente resolución, la relación de admitidos por grado, especialidad y curso.

3. A tal fin, el secretario del conservatorio facilitará copia al Consejo Escolar de la relación definitiva de aspirantes que superan el procedimiento de ingreso y de las actas de ingreso a curso distinto de primero y las de acceso, en un plazo máximo de cinco días tras el término de las pruebas de todas las especialidades.

4. Cuando exista concurrencia de solicitudes de traslado o de readmisión para una misma especialidad, el Consejo Escolar acordará los criterios para la adjudicación de las plazas vacantes, tomando en consideración las circunstancias de la solicitud.

5. Además, el Consejo Escolar podrá recabar del director cualquier otra información que pueda resultar necesaria para el desempeño de sus funciones.

6. Deberá dar publicidad a la información relativa a la admisión con el fin de garantizar la transparencia y la objetividad del proceso.

Trigésimo.- Informe de ingreso y acceso.

Los centros remitirán al Servicio de Enseñanzas de Régimen Especial el informe de ingreso y acceso, incluido como anexo XI, en el plazo máximo de siete días una vez finalizado el procedimiento de ingreso y las pruebas de ingreso y acceso.

II. CENTROS AUTORIZADOS DE MÚSICA

Trigésimo primero.- Normas concernientes a los centros autorizados de Música.

1. Los centros autorizados de Música gozarán de autonomía para determinar el procedimiento de admisión de alumnos, en aplicación de lo establecido en el apartado 6 de la disposición final primera de la Ley Orgánica, de 3 de mayo, de Educación, que modifica el artículo 25 de la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación.

2. Puesto que la admisión está supeditada al ingreso y al acceso, conforme a los Decretos 58/2008, de 11 de abril, y 75/2008, de 2 de mayo, será de aplicación todo lo regulado en los mismos así como los puntos quinto, décimo, undécimo, duodécimo, decimoquinto, decimosexto y decimoséptimo de la presente resolución.

3. En el caso de las Enseñanzas Elementales de Música, cada centro hará uso del procedimiento de ingreso que le hubiera sido autorizado por el órgano competente de la Consejería de Educación, Formación y Empleo.

4. Los equipos evaluadores y los tribunales cumplimentarán y firmarán las actas correspondientes por duplicado, una de las cuales quedará custodiada en el centro y la otra será enviada al conservatorio de música al que se encuentre adscrito antes del 15 de julio de 2011.

5. Los centros autorizados inscribirán a sus alumnos en el conservatorio al que estuvieran adscritos durante la última semana del mes de septiembre, en las fechas que les sean asignadas por el conservatorio. Si durante la tramitación el conservatorio detectara que no se han cumplido los requisitos de edad establecidos en el Decreto 58/2008, de 11 de abril, relativos a la admisión en las Enseñanzas Elementales de Música, no procederá a inscribir a quien se encuentre en esta situación, poniéndolo de inmediato en conocimiento de la Inspección de Educación.

6. Serán de aplicación los puntos vigésimo primero, vigésimo tercero, vigésimo cuarto, y vigésimo quinto, que deberán realizarse a través del conservatorio de adscripción. Igualmente serán de aplicación los puntos vigésimo sexto, vigésimo séptimo y trigésimo de la presente resolución.

Trigésimo segundo.- Recursos contra esta resolución.

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Educación, Formación y Empleo, en el plazo de un mes a contar a partir del día siguiente al de la fecha de su publicación, de conformidad con los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en redacción dada a los mismos por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Trigésimo tercero.- Entrada en vigor.

Esta resolución entrará en vigor el mismo día de su publicación en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia".

Murcia, 15 de abril de 2011.—El Director General de Formación Profesional y Educación de Personas Adultas, Joaquín Buendía Gómez.



ANEXO I

SOLICITUD DE ADMISIÓN EN LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES DE MÚSICA

Año académico 2011-2012

Sello del centro
Fecha de entrada y nº de registro:

Datos personales del aspirante o del alumno

Apellidos:		Nombre:	
Fecha de nacimiento:		NIF/ NIE: ¹	
Domicilio:	Localidad:	Cód. postal:	
Teléfono: padre/tutor:		madre/ tutora:	
Correo electrónico: padre/tutor:		madre/tutora:	

Datos del padre, madre o tutor

Apellidos y nombre:	NIF/ NIE:
---------------------	-----------

SOLICITA PARA SU HIJO O TUTELADO²

☐ Ingreso en primer curso
☐ Ingreso en un curso distinto de primero Especialidad..... curso: ☐ 2º, ☐ 3º, ☐ 4º.
☐ Traslado Especialidad..... curso: ☐ 1º, ☐ 2º, ☐ 3º ☐ 4º. Centro de origen..... Justificación.....
☐ Readmisión Especialidad..... curso: ☐ 1º, ☐ 2º, ☐ 3º, ☐ 4º. Último año académico en el que ha estado matriculado.....Curso.....

Documentación que se acompaña

Acreditativa de la edad:
Otros documentos (relacionar a continuación):

Estudios musicales previos

Curso:	Centro:
--------	---------

En....., a dede 2011.

Fdo.:

¹ Debe presentarse original y fotocopia del DNI, pasaporte o de la tarjeta de residencia. Si no se posee alguno de estos documentos, original y fotocopia de la partida de nacimiento o del libro de familia.

² Se marcará con una cruz la casilla o casillas que corresponda.



ANEXO II

SOLICITUD DE ADMISIÓN EN LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA

Año académico 2011-2012

Sello del centro

Fecha de entrada y nº de registro:

ESPECIALIDAD :

Datos personales del aspirante o del alumno

Apellidos:		Nombre:	
Fecha de nacimiento:		NIF/ NIE ³ :	
Domicilio:	Localidad:	Cód. postal:	
Teléfono fijo:		Teléfono móvil padre/ tutor:	
Teléfono móvil madre/tutora:		Correo electrónico:	

Datos del padre, madre o tutor (sólo en caso de menores de edad)

Apellidos y nombre:	NIF/ NIE:
---------------------	-----------

SOLICITA⁴

☐ Acceso a primer curso. <i>Solicita acompañante</i> <i>SÍ</i> ☐ <i>NO</i> ☐ <i>Piano</i> .. ☐ <i>Clave</i> ☐ <i>Guitarra flamenca</i> ☐
☐ Acceso a un curso distinto de primero: ☐ 2º, ☐ 3º, ☐ 4º, ☐ 5º, ☐ 6º. <i>Solicita acompañante</i> <i>SÍ</i> ☐ <i>NO</i> ☐ <i>Piano</i> .. ☐ <i>Clave</i> ☐ <i>Guitarra flamenca</i> ☐
☐ Traslado <i>Curso:</i> ☐ 1º, ☐ 2º, ☐ 3º, ☐ 4º, ☐ 5º, ☐ 6º. <i>Centro de origen</i> <i>Justificación</i>
☐ Readmisión en el curso ☐ 1º, ☐ 2º, ☐ 3º, ☐ 4º ☐ 5º, ☐ 6º. <i>Último año académico en el que ha estado matriculado</i> <i>Curso</i> <i>Ha participado en el Programa Educativo Europeo</i>

Documentación que se acompaña

☐ Copia de la partitura completa de las composiciones para las que se solicita acompañamiento
☐ Documentación justificativa del traslado
☐ Otros documentos (<i>relacionar a continuación</i>):

Repertorio a presentar en la prueba de acceso para el que se solicita acompañamiento

Composición musical:	Autor:
Composición musical:	Autor:
Composición musical:	Autor:

Estudios musicales previos

Curso:	Centro:
--------	---------

En....., a dede 2011.
Fdo.:

³ Debe presentarse original y fotocopia del DNI, pasaporte o de la tarjeta de residencia. Si no se posee alguno de estos documentos, original y fotocopia de la partida de nacimiento o del libro de familia.

⁴ Se marcará con una cruz la casilla o casillas que correspondan.

ANEXO III

PROPUESTA DE VACANTES DE INGRESO Y ACCESO PARA EL AÑO ACADÉMICO

2011-2012

CONSERVATORIO DE MÚSICA DE

ESPECIALIDADES	Enseñanzas Elementales de Música					Enseñanzas Profesionales de Música						
	1º	2º	3º	4º	Total	1º	2º	3º	4º	5º	6º	Total
Acordeón												
Arpa												
Cante flamenco												
Canto												
Clarinete												
Clave												
Contrabajo												
Fagot												
Flauta de pico												
Flauta travesera												
Guitarra												
Guitarra flamenca												
Instrumentos de púa												
Oboe												
Órgano												
Percusión												
Piano												
Saxofón												
Trombón												
Trompa												
Trompeta												
Tuba												
Viola												
Violín												
Violonchelo												
TOTALES												

EN, A.....DE JULIO DE 2011

EL DIRECTOR/ LA DIRECTORA⁵

FDO:.....

⁵ Consígnese según proceda.

Año académico 2011-2012

NPE: A-050511-7168

ANEXO V

ACTA DE LA PRUEBA DE INGRESO A CURSO DISTINTO DE PRIMERO EN LAS
ENSEÑANZAS ELEMENTALES DE MÚSICA

CONSERVATORIO DE MÚSICA DE

Año académico 2011-2012

ESPECIALIDAD:

Núm	Apellidos y nombre	Curso	Calificaciones			Fecha de nacimiento
			Parte A	Parte B	Final	

Contra las calificaciones anteriores, los padres o tutores legales de los aspirantes podrán presentar reclamación ante el director del conservatorio, en el plazo de tres días hábiles contados a partir del día siguiente al de publicación de esta acta.

En, a de junio de 2011.

EL PRESIDENTE

Fdo.:
VOCAL I VOCAL II

Fdo.: Fdo.:

ANEXO VI

Criterios de evaluación

Parte A de la prueba de acceso a las Enseñanzas Profesionales de Música

1. Mantener una posición corporal adecuada a las características físicas individuales, que permita la acción adecuada y relajada de brazos y manos. En el caso de los instrumentos de viento, que favorezca respirar con naturalidad. *Este criterio evalúa la capacidad de adoptar una posición corporal adecuada a la ejecución instrumental.*
2. Utilizar los recursos físicos necesarios para la producción del sonido. *Este criterio evalúa las capacidades de adoptar una posición corporal adecuada, conocer las posibilidades sonoras del instrumento y aplicar los recursos técnicos precisos para la producción del sonido.*
3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento. *Este criterio evalúa la capacidad de utilizar el oído interno en el control del sonido.*
4. Aplicar con limpieza y seguridad la técnica instrumental en la ejecución e interpretación de la música. *Este criterio evalúa la capacidad de emplear adecuadamente la técnica propia del instrumento.*
5. Interpretar las composiciones presentadas manteniendo el pulso, empleando la métrica, afinación, agógica, dinámica y articulación precisas. *Con este criterio se valora las capacidades de interiorizar y comprender los diversos parámetros de la música y materializarlos instrumentalmente.*
6. Interpretar de memoria al menos una composición musical utilizando la medida, la afinación, la dinámica y la articulación adecuadas en su realización. *Este criterio evalúa la capacidad de memoria musical, así como la de aplicar el tipo de memoria oportuna.*

ANEXO VIII
ACTA COMPLEMENTARIA DE LA PRUEBA DE ACCESO A PRIMER CURSO DE LAS
ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA

CONSERVATORIO DE MÚSICA DE

Año académico 2011-2012

ESPECIALIDAD:[illegible]

En, a de junio de 2011.

EL PRESIDENTE

Fdo.:
EL SECRETARIO EL

EL VOCAL

Fdo.: Fdo.:



ANEXO IX

**ACTA DE EVALUACIÓN DE LA PRUEBA DE ACCESO A CURSO DISTINTO DE
PRIMERO DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES**

CONSERVATORIO DE MÚSICA DE

Año académico 2011-2012

ESPECIALIDAD:

Núm	Apellidos y nombre	Curso	Calificaciones		
			Parte A	Parte B	Final

Contra las calificaciones anteriores, los aspirantes, sus padres o tutores legales podrán presentar reclamación ante el director del conservatorio, en el plazo de tres días hábiles contados a partir del día siguiente al de publicación de esta acta.

En, a de junio de 2011.

EL PRESIDENTE

Fdo.:

EL SECRETARIO

VOCAL I

Fdo.: Fdo.:

VOCAL II

VOCAL III

Fdo.: Fdo.:

Año académico 2011-2012

--

NPE: A-050511-7168



ANEXO XI

ADMISIÓN 2011- 2012. Informe de ingreso y acceso

CONSERVATORIO DE MÚSICA DE																										
ESPECIALIDADES	Enseñanzas Elementales de Música											Enseñanzas Profesionales de Música														
	1º			2º		3º		4º		TOTAL		1º		2º		3º		4º		5º		6º		Total		
	Sol.	Sup.	N.P.	Sol.	Sup.	Sol.	Sup.	Sol.	Sup.	Sol.	Sup.	Sol.	Sup.	Sol.	Sup.	Sol.	Sup.	Sol.	Sup.	Sol.	Sup.	Sol.	Sup.	Sol.	Sup.	
Acordeón																										
Arpa																										
Cante flamenco																										
Canto																										
Clarinete																										
Clave																										
Contrabajo																										
Fagot																										
Flauta de pico																										
Flauta travesera																										
Guitarra																										
Guitarra flamenca																										
Instrumentos de púa																										
Oboe																										
Órgano																										
Percusión																										
Piano																										
Saxofón																										
Trombón																										
Trompa																										
Trompeta																										
Tuba																										
Viola																										
Violín																										
Violonchelo																										
TOTALES																										

En....., a de julio de 2011
El Director/ La Directora

Fdo.-

En la columna "Sol." se consignará el total de aspirantes inscritos

En la columna "Sup" se indicará numéricamente el total de aspirantes que superan la correspondiente prueba o procedimiento

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

3. OTRAS DISPOSICIONES

Consejería de Educación, Formación y Empleo

7169 Resolución de 15 de abril de 2011, de la Dirección General de Formación Profesional y Educación de Personas Adultas, por la que se dictan instrucciones sobre la admisión y matriculación del alumnado en el Conservatorio de Danza de Murcia y los centros autorizados de Danza de la Región de Murcia para el año académico 2011-2012.

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, regula en su Capítulo VI las enseñanzas artísticas, entre las que se encuentran las Enseñanzas Elementales de Danza y las Enseñanzas Profesionales de Danza.

El proceso de admisión del alumnado en estas enseñanzas está supeditado a la superación del procedimiento de ingreso, o de las pruebas de ingreso o acceso, según corresponda a las enseñanzas y curso.

El ingreso en las Enseñanzas Elementales de Danza viene regulado por el Decreto 57/2008, de 11 de abril, por el que se establece la ordenación y el currículo de las Enseñanzas Elementales de Danza para la Región de Murcia. Por su parte, el acceso a las Enseñanzas Profesionales de Danza se regula en el Decreto 76/2008, de 2 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de las Enseñanzas Profesionales de Danza para la Región de Murcia.

En el caso de las Enseñanzas Elementales, cada centro ha de contar con su propio procedimiento de ingreso, conforme al artículo 9 del citado Decreto 57/2008, de 11 de abril, estableciendo y desarrollándose en el artículo 7 la prueba de ingreso a curso distinto de primero. El artículo 5.6. determina que "La superación de los diversos procedimientos de ingreso faculta exclusivamente para matricularse en el curso académico para el que hayan sido convocados".

En el caso de las Enseñanzas Profesionales de Danza, el Decreto 76/2008, de 2 de mayo, desarrolla todo lo relacionado con las pruebas de acceso. No hay que olvidar además que el artículo 8.2. del Real Decreto 85/2007, de 26 de enero, establece que la superación de la prueba de acceso faculta exclusivamente para matricularse en el curso académico para el que haya sido convocada.

La presente resolución regula el procedimiento de admisión, establece plazos para su desarrollo, puntualiza la organización del procedimiento de ingreso y de las diversas pruebas de ingreso y acceso -estableciendo para facilitarlos los modelos de actas-, la determinación y adjudicación de plazas vacantes así como la matriculación del alumnado.

Por otra parte, la matrícula en más de un curso ha sido regulada por la Resolución 29/2009, de 25 de febrero, de la Dirección General de Ordenación Académica, por la que se dictan instrucciones para proceder a la matriculación en más de un curso en las Enseñanzas Elementales y Profesionales de Danza.

En virtud de las atribuciones conferidas por artículo 21 del Decreto 81/2005, de 8 de julio, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Educación y Cultura y la disposición transitoria primera del Decreto 329/2008, de 3

de octubre, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen los Órganos Directivos de la Consejería de Educación, Formación y Empleo, esta Dirección General

Resuelve

Primero.- Objeto y ámbito de aplicación.

La presente resolución tiene por objeto dictar instrucciones sobre la admisión y matriculación del alumnado en el Conservatorio de Danza de Murcia y los centros autorizados de Danza de la Región de Murcia para el año académico 2011-2012.

I. CONSERVATORIO DE DANZA DE MURCIA

Segundo.- Principios generales de la admisión en el Conservatorio de Danza de Murcia.

1. Se entiende por procedimiento de admisión aquél al que deberán atenerse tanto quienes deseen cursar las Enseñanzas Elementales o Profesionales de Danza en el Conservatorio de Danza de Murcia, como los distintos órganos que participen en el proceso.

2. La admisión en las Enseñanzas Elementales de Danza estará supeditada a la superación del procedimiento de ingreso o de la prueba de ingreso a curso distinto de primero, así como al cumplimiento de los requisitos de edad regulados en el Decreto 57/2008, de 11 de abril, por el que se establece la ordenación y el currículo de las Enseñanzas Elementales de Danza.

3. El centro hará uso del procedimiento de ingreso que le hubiera sido autorizado por el órgano competente de la Consejería de Educación, Formación y Empleo.

4. En el caso de las Enseñanzas Profesionales de Danza, será necesario superar la prueba de acceso correspondiente, según lo establecido en el artículo 6 del Decreto 76/2008, de 2 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo para las Enseñanzas Profesionales de Danza en la Región de Murcia.

5. La simultaneidad de especialidades en las Enseñanzas Profesionales de Danza está supeditada, conforme al apartado 5 del citado artículo, a la superación de las correspondientes pruebas de acceso y a la obtención posterior de plaza. Para ello los alumnos deberán tomar parte en el proceso de admisión, solicitando el acceso a las especialidades correspondientes.

6. La superación del procedimiento de ingreso o, en su caso, la prueba de ingreso o de acceso, según corresponda, no garantiza la obtención de una plaza en un centro, hecho que dependerá de las vacantes autorizadas y del proceso de adjudicación.

7. El proceso de admisión del alumnado finaliza con la matriculación de quienes hayan obtenido plaza en el mismo.

8. Si en el proceso de admisión o posteriormente se observara por parte de los órganos competentes falsedad u ocultación deliberada en los datos suministrados previamente por el aspirante o por sus padres o tutores legales, éste quedará excluido del proceso, pudiendo llegar a perder la plaza que le hubiera sido adjudicada.

Tercero.- Vías de admisión.

1. La admisión en el Conservatorio de Danza de Murcia se efectuará a través de las siguientes vías:

a) Ingreso en las Enseñanzas Elementales de Danza.

b) Acceso a las Enseñanzas Profesionales de Danza.

c) Traslado de centro.

d) Readmisión.

Cuarto.- Participantes en el proceso de admisión.

1. Deberán participar en el proceso de admisión acogiéndose a las vías establecidas en el punto anterior:

a) Ingreso:

i) Quienes deseen iniciar las Enseñanzas Elementales de Danza, para lo cual deberán superar el procedimiento de ingreso a primer curso o la prueba de ingreso a curso distinto de primero de las citadas enseñanzas.

ii) Quienes deseen reanudar sus estudios en las Enseñanzas Elementales de Danza habiendo transcurrido más de dos años académicos desde que causaran baja en el centro.

iii) De manera opcional, quienes deseen reanudar sus estudios en las Enseñanzas Elementales de Danza no habiendo transcurrido más de dos años académicos desde que causaran baja en el centro, en las condiciones que establece el apartado 3.d del punto decimoctavo.

b) Acceso:

i) Quienes deseen iniciar las Enseñanzas Profesionales de Danza, para lo cual deberán superar la prueba de acceso a primer curso o a curso distinto de primero.

ii) Quienes habiendo sido alumnos del conservatorio en las Enseñanzas Elementales de Danza deseen cursar las Enseñanzas Profesionales.

iii) Quienes deseen cursar una segunda especialidad en las Enseñanzas Profesionales de Danza.

iv) Quienes deseen reanudar sus estudios en las Enseñanzas Profesionales de Danza habiendo transcurrido más de dos años académicos desde que causaran baja en el centro.

v) De manera opcional, quienes deseen reanudar sus estudios en las Enseñanzas Profesionales de Danza no habiendo transcurrido más de dos años académicos desde que causaran baja en el centro, en las condiciones que establece el apartado 3.d del punto decimoctavo.

c) Traslado de centro:

i) Quienes siendo alumnos en un centro que imparta las Enseñanzas Elementales o las Enseñanzas Profesionales de Danza, soliciten continuar sus estudios en otro distinto, según lo establecido en el punto decimoséptimo de la presente resolución.

d) Readmisión:

i) Quienes deseen reanudar sus estudios tras causar baja en un período máximo de dos años académicos como alumno de las Enseñanzas Elementales o de las Enseñanzas Profesionales en el centro, conforme a lo establecido en los apartados 2 y 3 del punto decimoctavo de la presente resolución.

2. No podrán solicitar el ingreso quienes sean alumnos de las Enseñanzas Elementales o de las Enseñanzas Profesionales de Danza en un conservatorio o un centro autorizado.

3. No podrán solicitar el acceso a curso distinto de primero a la misma especialidad que estén cursando quienes sean alumnos de las Enseñanzas Profesionales de Danza.

Quinto.- Límites de edad para la admisión en las Enseñanzas Elementales de Danza.

En la admisión en las Enseñanzas Elementales de Danza se aplicarán los siguientes límites de edad, acordes con lo establecido en el artículo 5.2 del Decreto 57/2008, de 11 de abril, por el que se establece la ordenación y el currículo para las Enseñanzas Elementales de Danza en la Región de Murcia:

a) Curso primero: nacidos entre los años 2000 y 2003, ambos inclusive. Excepcionalmente, nacidos en el año 2004 que acrediten tener concedida la flexibilización de la escolarización por sobredotación intelectual en los términos que establece la Orden de 24 de mayo de 2005, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se regula el procedimiento, trámites y plazos para orientar la respuesta educativa de los alumnos superdotados intelectualmente.

b) Curso distinto de primero: nacidos entre los años 1999 y 2002 para segundo curso, entre 1998 y 2001 para tercero y entre 1997 y 2000 para cuarto.

Sexto.- Presentación de la solicitud de admisión.

1. El interesado o sus padres o tutores legales presentarán solicitud de admisión, debidamente cumplimentada, en la secretaría del conservatorio, adjuntándose la documentación siguiente:

a) Fotocopia de un documento acreditativo de la identidad del aspirante (documento nacional de identidad, pasaporte, tarjeta de residencia o, si no se posee alguno de estos documentos, partida de nacimiento o libro de familia). Será cotejada en la secretaría del centro, para lo que se acompañará el documento original.

b) Ingreso en las Enseñanzas Elementales de Danza: si procede, certificación del director del centro en que curse la enseñanza básica donde se haga constar que tiene concedida la flexibilización de la escolarización.

c) Traslados:

a. Certificación académica de los estudios cursados, expedida por el centro de origen.

b. Documentación justificativa, en su caso, del cambio de localidad de residencia, de la realización de estudios superiores o de actividad laboral, conforme a lo establecido en el apartado 2 del punto decimoséptimo.

2. La solicitud de admisión se ajustará a los modelos establecidos en los anexos I y II a la presente resolución.

3. Plazos de presentación de solicitudes:

a) Ingreso en las Enseñanzas Elementales de Danza: del 9 al 27 de mayo de 2011.

b) Acceso a las Enseñanzas Profesionales de Danza: del 9 al 27 de mayo de 2011.

c) Traslados:

I. Antes del inicio del curso 2011-2012: del 1 al 30 de junio.

II. Iniciado en otro centro el curso 2011-2012: cuando el interesado lo precise.

d) Readmisión (en las circunstancias previstas en el apartado 3 del punto decimoctavo de la presente resolución):

I. Del 1 al 30 de junio.

II. Del 1 al 30 de septiembre.

Séptimo.- Publicación de la relación de solicitantes de ingreso y acceso.

1. Antes de las 14'00 horas del día 30 de mayo, el conservatorio publicará en el tablón de anuncios una relación con las solicitudes de ingreso y acceso presentadas.

2. Esta relación incluirá la siguiente información referida a cada una de las solicitudes:

a) Vía de admisión y curso.

a) Apellidos y nombre del solicitante.

b) Admisión o exclusión de la solicitud.

c) Si fuera precisa la subsanación de la solicitud, documentación que resulte necesario aportar.

d) En el caso de solicitud de ingreso, figurará además la fecha de nacimiento.

3. La relación se organizará agrupando a los solicitantes por vías de admisión, ordenados alfabéticamente en cada una de ellas.

4. En caso de error u omisión, los aspirantes, o sus padres o tutores legales podrán solicitar la oportuna rectificación mediante escrito justificativo, que deberá ser presentado en la secretaría del conservatorio del 31 de mayo al 11 de junio de 2011.

5. Se publicará la relación definitiva en el tablón de anuncios el día 13 de junio antes de las 14'00 horas.

Octavo.- Oferta de plazas vacantes.

1. El conservatorio enviará al Servicio de Enseñanzas de Régimen Especial antes del día 8 de julio de 2011 el extracto de matrícula formalizada para el curso 2011-2012 y la propuesta inicial de plazas vacantes de ingreso y acceso cumplimentando el anexo III de la presente resolución.

2. Con el fin de efectuar su cálculo, el equipo directivo utilizará los indicadores siguientes:

a) La matrícula ordinaria efectuada para el curso 2011-2012.

b) Los alumnos de 4.º, 5.º y 6.º cursos de las Enseñanzas Profesionales de Danza pendientes de la prueba extraordinaria.

c) Los traslados admitidos conforme al apartado 3. a del punto decimoséptimo de esta resolución.

d) El cupo previsto de profesorado.

e) La relación profesor/alumno y los tiempos lectivos de las diversas asignaturas establecidos en la normativa vigente.

f) Desdobles.

g) Actividades de recuperación de asignaturas pendientes referidas a la práctica de la danza.

h) Talleres coreográficos previstos en las Enseñanzas Elementales.

3. La propuesta de vacantes se realizará teniendo en cuenta los resultados correspondientes al procedimiento de ingreso, así como a las diversas pruebas de ingreso y acceso.

4. La Dirección General de Formación Profesional y Educación de Personas Adultas autorizará las plazas vacantes de ingreso y acceso para el curso 2011-2012 en el conservatorio de Danza mediante resolución, que se hará pública en el tablón de anuncios y en la página web de la Consejería de Educación, Formación y Empleo antes del 30 de julio de 2011. A efectos informativos, el conservatorio publicará en su tablón de anuncios copia de dicha resolución.

5. Asimismo comunicará el día 6 de septiembre al Servicio de Enseñanzas de Régimen Especial las nuevas vacantes que se hubieran producido de resultados de la matrícula del alumnado efectuada hasta ese día, así como, si procediera, la modificación de la distribución inicial por enseñanzas y cursos. El Director General de Formación Profesional y Educación de Personas Adultas resolverá autorizando la modificación de la oferta de plazas vacantes, que deberá publicarse en el tablón de anuncios del conservatorio.

6. Las vacantes que se produzcan una vez iniciado el periodo lectivo debido a renuncias, traslados y pérdida del puesto escolar se denominarán vacantes sobrevenidas. EL conservatorio establecerá el procedimiento más adecuado para su pronta detección. Su adjudicación se efectuará conforme se establece en el punto vigésimo sexto de la presente resolución.

Noveno.- Calendario de ingreso y acceso.

1. El procedimiento de ingreso en el primer curso y las pruebas de ingreso a un curso distinto de primero de las Enseñanzas Elementales de Danza tendrán lugar entre los días 1 y 9 de septiembre de 2011, ambos inclusive.

2. Las pruebas de acceso a las Enseñanzas Profesionales de Danza se realizarán en la segunda quincena del mes de junio, una vez finalizado el periodo lectivo.

3. El equipo directivo elaborará el calendario de ingreso y acceso del centro, documento que recogerá los días y las horas de realización del procedimiento de ingreso y de las pruebas de ingreso y acceso por especialidad, los tribunales así como las citaciones de aspirantes por especialidad y tribunal, conforme a lo que se establece en los apartados siguientes.

4. Para su organización el equipo directivo tendrá en cuenta las normas recogidas en los decretos 57/2008, de 11 de abril, y 76/2008, de 2 de mayo, en el procedimiento de ingreso autorizado, el número de aspirantes, así como los horarios de la enseñanza básica.

5. La citación de los aspirantes se realizará escalonadamente con el fin de evitarles esperas prolongadas.

I. I. INGRESO EN LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES DE DANZA.

Décimo.-Evaluación de los aspirantes a ingresar en primer curso de las Enseñanzas Elementales.

1. El equipo evaluador es el órgano competente para evaluar y calificar a los aspirantes a ingresar en el primer curso de las Enseñanzas Elementales de Danza. Su composición dependerá de lo establecido en el procedimiento de ingreso autorizado.

2. El director del centro designará, previa consulta a la comisión de coordinación pedagógica, los equipos evaluadores. Uno de los miembros de cada equipo realizará la función de coordinador del mismo.

3. La distribución de los aspirantes se efectuará conforme a los criterios que establezca la comisión de coordinación pedagógica, teniéndose especialmente en cuenta la edad.

4. Cada equipo evaluador levantará acta de los resultados obtenidos por los aspirantes que le correspondan, haciendo constar en ella apellidos, nombre y fecha de nacimiento de todos los aspirantes inscritos, así como la calificación obtenida. En el caso de aspirantes no presentados, se consignará en las casillas correspondientes NP (No presentado). Cada centro utilizará un modelo de acta propio, adecuado a su procedimiento de ingreso.

5. El acta será firmada por todos los componentes del equipo evaluador. Asimismo, éste dejará constancia por escrito de la información más significativa que justifique las calificaciones emitidas, especialmente en el caso de aspirantes con calificaciones negativas. El coordinador entregará el acta y el citado documento el mismo día de la realización del procedimiento al secretario del centro, que facilitará copia al Consejo Escolar.

6. Los registros de evaluación utilizados por los equipos evaluadores serán igualmente entregados al secretario del centro. Si hubiera reclamaciones contra los resultados obtenidos, esta documentación se custodiará en el centro hasta el término del proceso de reclamación y recurso.

Undécimo.- Relación de aspirantes que superan el procedimiento de ingreso.

1. Entregadas las actas, el equipo directivo elaborará la relación provisional de aspirantes que superan el procedimiento de ingreso, utilizando para ello el modelo del anexo IV a esta resolución. En ella se incluirá a todos aquellos que hayan superado el procedimiento, por orden de mayor a menor calificación obtenida y, dentro de calificaciones iguales, por orden de menor a mayor edad. Dicha relación se hará pública en el tablón de anuncios del centro en el plazo de dos días hábiles a partir del correspondiente al término del procedimiento.

2. Si no hubiese reclamaciones, el director del centro publicará en el tablón de anuncios del centro una resolución elevando la relación provisional a definitiva. La publicación se realizará el día siguiente al del término del plazo para presentar reclamaciones.

3. De producirse reclamaciones, una vez resueltas, el director publicará la relación definitiva en el tablón de anuncios del centro, en un plazo máximo de ocho días hábiles a partir de la publicación de la relación provisional. Se indicará qué aspirantes se incluyen por haberseles estimado la reclamación.

4. La relación definitiva será única e incluirá todos los aspirantes con calificación positiva, ordenados conforme a los criterios establecidos en el apartado 1 de este punto.

Duodécimo.- Complimentación y publicación de las actas de la prueba de ingreso a curso distinto de primero.

1. Cada tribunal cumplimentará acta de la prueba conforme al anexo V. En ella se relacionarán todos los aspirantes inscritos por orden alfabético, haciendo constar apellidos, nombre y fecha de nacimiento, el curso al que pueden ingresar, la calificación final obtenida en la prueba así como la de sus partes.

2. Para la cumplimentación de las casillas correspondientes a las calificaciones se tendrá en cuenta:

a) En el caso de aspirantes que no se presenten a la prueba o a alguna de sus partes se incluirá NP donde corresponda.

b) No se procederá a realizar la media aritmética si se obtuviera una calificación inferior a cinco en alguna de las partes, en cuyo caso se inutilizará la casilla correspondiente a la calificación final con una línea diagonal.

3. El mismo día de realización de la prueba se publicará copia del acta en el tablón de anuncios del centro.

4. Cada tribunal dejará constancia por escrito de la información más significativa que justifique las calificaciones emitidas, especialmente en el caso de aspirantes con valoraciones negativas.

5. El acta y el documento referido serán firmados por todos los componentes del tribunal y entregados el mismo día de la realización de la prueba al secretario del centro.

6. Los registros de evaluación utilizados por los tribunales así como, si procede, los instrumentos de evaluación en soporte papel cumplimentados por los aspirantes, serán igualmente entregados al secretario del centro. Si hubiera reclamaciones contra los resultados obtenidos, esta documentación se custodiará en el centro hasta el término del proceso de reclamación y recurso.

Decimotercero.- Adjudicación de plazas vacantes en las Enseñanzas Elementales de Danza.

1. La adjudicación de las plazas vacantes en las Enseñanzas Elementales de Danza será efectuada por el Consejo Escolar en los tres días hábiles siguientes al de la publicación de la relación definitiva de aspirantes que superan el procedimiento de ingreso.

2. La adjudicación en primer curso se efectuará conforme al orden en el que figuren los aspirantes en la relación definitiva de aspirantes que superan el procedimiento de ingreso.

3. Respecto al ingreso en curso distinto de primero, el Consejo Escolar asignará las vacantes por curso conforme a la calificación obtenida en la prueba de ingreso, de mayor a menor calificación.

4. El día 21 de septiembre, antes de las 14'00 horas, se publicará en el tablón de anuncios la relación de aspirantes que obtienen plaza en primero y en cursos distintos de primero.

5. Los candidatos que no obtuviesen plaza podrán optar posteriormente a conseguirla conforme a lo establecido en el punto vigésimo sexto de la presente resolución.

I.II. ACCESO A LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE DANZA.

Decimocuarto.- Desarrollo de las pruebas de acceso.

1. La constitución y actuación de los tribunales que evalúen las pruebas de acceso se ajustará a lo establecido en el artículo 8 del Decreto 76/2008, de 2 de mayo.

2. Al llevar a cabo las pruebas, no se efectuará distinción entre quienes hayan cursado las Enseñanzas Elementales de Danza y quienes no. Los tribunales no tendrán en cuenta, en ningún caso, los antecedentes académicos de los aspirantes.

3. Corresponde a cada tribunal la realización de las diferentes partes de la prueba, incluidos los diversos ejercicios.

4. Los ejercicios de danza serán públicos en todos los casos, dentro de las limitaciones del espacio disponible.

Decimoquinto.- Cumplimentación de las actas de las pruebas.

1. Una vez realizadas las partes de la prueba de acceso, cada tribunal procederá a su calificación. Cumplimentará un acta de evaluación y un acta complementaria, conforme a los anexos VI y VII (acceso a primer curso), y los anexos VIII y IX (acceso a curso distinto de primero).

2. Se relacionarán todos los aspirantes inscritos por orden alfabético, haciendo constar sus apellidos y nombre, las calificaciones obtenidas y, en el acceso a curso distinto de primero, el curso al que pueden acceder.

3. Para la cumplimentación de las casillas correspondientes a las calificaciones se tendrá en cuenta:

a) Si hubiera aspirantes que no se presentaran a la prueba, a alguna de sus partes o ejercicios, se incluirá NP (No presentado) donde corresponda. No se efectuará la media final si el aspirante no supera una parte de la prueba o no se presentara a algún ejercicio, en cuyo caso se inutilizará la casilla correspondiente a la calificación final con una línea diagonal.

b) Actas complementarias (modelos VII y IX): se incluirá la calificación de los ejercicios sin ponderar. La calificación final de cada parte se atenderá a lo dispuesto en el Anexo IV al Decreto 76/2008, de 2 de mayo, realizándose para obtenerla según corresponda, la ponderación de los ejercicios que la constituyen.

c) Acta de evaluación (modelos VI y VIII): se consignará en las casillas correspondientes las calificaciones de las partes A, B y C de la prueba, sin ponderar, así como la calificación final. Ésta última se atenderá a lo dispuesto en el Anexo IV al citado decreto, realizándose para obtenerla las ponderaciones establecidas.

4. El acta será cerrada mediante la indicación del lugar y fecha en la fila siguiente a la del último aspirante relacionado. Una vez debidamente cumplimentada y firmada por todos los miembros del tribunal, se entregará al secretario del centro.

5. Los registros de evaluación utilizados por los tribunales así como, si procede, los instrumentos de evaluación en soporte papel cumplimentados por los aspirantes, serán igualmente entregados al secretario del centro. Si hubiera reclamaciones contra las calificaciones, esta documentación se custodiará en el centro hasta el término del proceso de reclamación y recurso.

6. El mismo día en que se realice la prueba, cada tribunal publicará una copia del acta de evaluación en el tablón de anuncios del centro. Las actas complementarias no se publicarán, aunque podrán ser consultadas por los aspirantes, previa solicitud a la dirección del conservatorio, en los tres días hábiles siguientes al de la publicación del acta de evaluación correspondiente.

Decimosexto.- Adjudicación de plazas.

1. Publicada la Resolución de la Dirección General de Formación Profesional y Educación de Personas Adultas autorizando la oferta de plazas vacantes en los distintos cursos y especialidades, el Consejo Escolar procederá a su adjudicación teniendo en cuenta los siguientes criterios:

a) Mayor calificación final en la prueba.

b) En caso de empate, se adjudicará vacante en primer lugar, en la especialidad de Danza Clásica, a quien hubiera obtenido mejor calificación en la parte A, y en las Especialidades de Danza Española y Danza Contemporánea a quien hubiera obtenido mejor calificación en la parte B.

2. A estos efectos, realizará la relación de aspirantes que obtienen plaza, ordenados por especialidad y curso, de mayor a menor calificación final, ateniéndose a lo dispuesto en el apartado anterior.

3. La citada relación se hará pública en el tablón de anuncios del conservatorio antes de las 14:00 horas del 1 de septiembre de 2011.

I.III. TRASLADO DE CENTRO.

Decimoséptimo.- Admisión de traslados.

1. Los centros sólo aceptarán traslados si disponen de plazas vacantes en la especialidad de que se trate. Además, en las Enseñanzas Elementales de Danza, la aceptación de los traslados procedentes de otras comunidades autónomas quedará supeditada a las edades establecidas en el artículo 5 del Decreto 57/2008, de 11 de abril.

2. Tendrán prioridad los traslados solicitados por cambio de localidad de residencia o por compatibilidad con estudios superiores o actividad laboral, teniendo que ser justificados documentalmente para su concesión.

a. Desde la finalización del período de matrícula ordinaria hasta el 23 de noviembre de 2011 podrán obtener plaza únicamente los solicitantes que se encuentren en las circunstancias explicitadas en el apartado anterior, en los términos que se determinan a continuación:

i. Si existiera plaza vacante al término de la matrícula ordinaria, formalizará la matrícula el día 1 de julio.

ii. Si la plaza vacante se produjera a partir del inicio del periodo lectivo, se estará a lo dispuesto en el punto vigésimo octavo de la presente resolución.

b. A partir del 24 de noviembre podrán ser admitidos además quienes no se encuentren en las circunstancias establecidas en el apartado anterior.

I.IV. READMISIÓN.

Decimooctavo.- Readmisión del alumnado.

1. La readmisión en el centro es la vía de admisión a la que podrán acogerse quienes, tras causar baja en las enseñanzas, deseen reanudar sus estudios.

2. Se exigirá como requisitos para poder solicitar la readmisión:

a) No haber agotado la permanencia en el curso o en las enseñanzas correspondientes.

b) Poder finalizar los estudios en los años que pudieran restar de permanencia.

3. Si aún no hubiera transcurrido dos años académicos desde que el alumno produjera la baja, y siempre y cuando ésta no se debiera a pérdida del puesto escolar, la admisión estará sujeta a las siguientes condiciones:

a) Se efectuará en la especialidad que estuviera cursando con anterioridad a la baja y en el curso que corresponda de acuerdo con su expediente académico. Esta fórmula de readmisión podrá utilizarse una única vez por grado.

b) Enseñanzas Elementales de Danza: se admitirán una vez que se produzcan vacantes sobrevenidas, teniendo en cuenta el orden de adjudicación establecido en el punto vigésimo séptimo.

c) Enseñanzas Profesionales de Danza:

I. Solicitudes presentadas del 1 al 30 de junio: su admisión se efectuará en el mes de septiembre, en el caso de que existan plazas vacantes una vez efectuada la matrícula de los días 2 al 6 del citado mes.

II. Solicitudes presentadas del 1 al 30 de septiembre, así como aquellas no resueltas del I.: su adjudicación se ajustará a lo establecido en el punto vigésimo sexto de esta resolución.

d) De forma alternativa, podría participar por ingreso o acceso, en igualdad con el resto de aspirantes. No se podrán solicitar las dos opciones: la readmisión y el ingreso o acceso.

4. Se priorizará a quienes hubieran causado baja por participar en programas educativos europeos o enfermedad grave. A tal efecto deberán hacerlo constar en la solicitud de admisión así como aportar la documentación justificativa oportuna. Si existiera plaza vacante en la especialidad al término de la matrícula ordinaria del alumnado, procederán a efectuarla el día 1 de julio.

5. Si hubiera transcurrido más de dos años académicos o bien hubiera causado baja por pérdida del puesto escolar, el interesado deberá solicitar el ingreso o acceso a un curso distinto de primero, como mínimo al curso siguiente al último en que hubiera estado matriculado. Concurrirá en igualdad con el resto de aspirantes.

6. Para el cómputo de los años académicos no se tendrá en cuenta aquél en el que se causara baja.

I.V. MATRÍCULA DEL ALUMNADO.

Decimonoveno.- Principios generales de matriculación.

1. Todo el alumnado del centro así como quienes hubieran obtenido una vacante tras el proceso de admisión deberán formalizar la correspondiente matrícula en los plazos que se determinan en la presente resolución.

2. En el caso de no formalizarla en los plazos establecidos, se perderá el puesto escolar adjudicado.

3. Los centros organizarán el proceso de matriculación en los plazos previstos, distribuyendo al alumnado de tal manera que se facilite el control del proceso.

4. La matrícula de los alumnos trasladados no tendrá carácter definitivo hasta que sea recibido en el centro de destino el certificado académico a efectos de traslado o el libro de calificaciones correspondiente remitido por el centro de origen.

5. Los alumnos que cursen una segunda especialidad no se matricularán en las asignaturas comunes en las que hubieran obtenido calificación positiva. En el caso de simultanear curso, se matricularán de las asignaturas comunes en una de las especialidades.

6. No se podrá estar matriculado simultáneamente en las Enseñanzas Elementales y en las Enseñanzas Profesionales en un mismo centro ni en centros distintos de la Región. Si se diera la circunstancia, deberá escogerse formalizar matrícula en uno u otro nivel o centro.

Vigésimo.- Plazos para la matriculación del alumnado.

Los plazos para la matriculación del alumnado del Conservatorio de Danza serán los siguientes:

a) Matrícula ordinaria:

I. Del 20 al 29 de junio de 2011:

a. Alumnado de las Enseñanzas Elementales de Danza.

b. Alumnado de las Enseñanzas Profesionales de Danza sin asignaturas pendientes.

c. Alumnado de las Enseñanzas Profesionales de Danza cuyas asignaturas pendientes sean exclusivamente de práctica de la danza.

II. Día 1 de julio:

a. Traslados según se establece en el apartado 2.a del punto decimoséptimo.

b. Readmisiones por participación en programas educativos europeos o enfermedad grave, conforme al apartado 4 del punto decimoctavo.

b) Matrícula extraordinaria:

I. Días 2 al 6 de septiembre:

a. Enseñanzas Profesionales: aspirantes que hayan obtenido plaza en primero y otros cursos de las Enseñanzas Profesionales de Danza, según lo establecido en el punto decimoquinto.

b. Alumnos de 4.º, 5.º y 6.º cursos de las Enseñanzas Profesionales de Danza con asignaturas pendientes en junio susceptibles de prueba extraordinaria.

II. Días 22 y 23 de septiembre de 2011:

a. Aspirantes que hayan obtenido plaza en Enseñanzas Elementales de Danza, según establece el punto duodécimo de la presente resolución.

b. Readmisión en las Enseñanzas Profesionales de Danza.

III. Vacantes sobrevenidas: la matrícula se efectuará en los tres días lectivos siguientes a la adjudicación de la vacante.

Vigésimo primero.- Renuncia y anulación de matrícula.

1. Los alumnos y sus padres o tutores legales, según proceda, podrán solicitar al director del centro la renuncia a la matrícula. Para ello deberán presentar escrito motivado en la secretaría del centro a lo largo del curso escolar, finalizando el plazo el día 17 de mayo. La renuncia siempre será aceptada.

2. La pérdida del puesto escolar por faltas de asistencia a clase no justificadas conllevará la anulación de la matrícula por parte del centro, según el procedimiento que a continuación se establece:

a) El tutor comunicará al jefe de estudios qué alumno se encuentra en la citada situación.

b) El jefe de estudios notificará al alumno o a sus padres o tutores legales, según proceda, que se va a proceder a la anulación de la matrícula especificando la causa. La notificación se realizará por un medio que garantice su recepción por parte del alumno, o de sus padres o tutores legales, quienes dispondrán de un plazo de tres días hábiles para justificar documentalmente las faltas y realizar cuantas alegaciones consideren oportunas mediante escrito dirigido al director. Su presentación se efectuará en la secretaría del centro.

c) Si transcurrido dicho plazo no se obtuviera respuesta o no fuera adecuada la documentación justificativa, en los tres días siguientes el director resolverá procediendo a la anulación la matrícula. La plaza quedará libre y se podrá proceder a su adjudicación como vacante sobrevenida.

3. La renuncia o la anulación de la matrícula conllevará la pérdida de la condición de alumno, procediéndose por parte de la secretaría a la cancelación de la inscripción en todas las asignaturas en las que estuviera matriculado. Se dejará constancia de la misma en el libro de calificaciones y el expediente personal del alumno.

4. Las renunciaciones y anulaciones no supondrán, en ningún caso, la devolución de las cantidades abonadas para formalizar la matrícula.

Vigésimo segundo.- Simultaneidad de especialidades.

La simultaneidad de especialidades en las Enseñanzas Profesionales de Danza está supeditada, conforme al artículo 6.5 del Decreto 76/2008, de 2 de mayo, a la superación de las correspondientes pruebas de acceso y a la obtención posterior de plaza. Para ello los alumnos deberán tomar parte del proceso de admisión, solicitando el acceso a la especialidad correspondiente.

Vigésimo tercero.- Matrícula en más de un curso.

1. El procedimiento para efectuar la matrícula en más de un curso se ajustará a lo regulado en la Resolución 29/2009, de 25 de febrero, de la Dirección General de Ordenación Académica, por la que se dictan instrucciones para proceder a la matriculación en más de un curso en las Enseñanzas Elementales y Profesionales de Danza.

2. En el caso de alumnos matriculados en cualquier curso de las Enseñanzas Profesionales de Danza, que sean menores de 19 años, se requerirá como requisito académico la sincronía entre estas enseñanzas y la enseñanza secundaria obligatoria y el bachillerato, en los términos que se explicitan en el apartado 2.d. del punto primero de la citada resolución.

3. Con anterioridad al 4 de febrero de 2012, los centros remitirán a la Dirección General de Ordenación Académica las propuestas de matrícula en más de un curso, adjuntando los documentos que establece la citada resolución.

4. El equipo directivo se responsabilizará de que la documentación que se tramite esté debidamente cumplimentada y firmada.

I.VI. PROCEDIMIENTO QUE GARANTIZA LA OBJETIVIDAD DEL PROCEDIMIENTO DE ADMISIÓN.

Vigésimo cuarto.- Información sobre el procedimiento de admisión para el año 2011-2012.

1. Los centros expondrán una copia de la presente resolución en sus tablones de anuncios y páginas web, así como un resumen de la misma, antes del 12 de mayo de 2011, que recogerá las actuaciones, fechas y plazos regulados en la resolución. Se proporcionarán al público las copias necesarias del citado resumen. La composición de los tribunales y la citación de los aspirantes para realizar el procedimiento de ingreso y las pruebas de ingreso y acceso se concretarán en el calendario recogido en el apartado 3 del presente punto.

2. Asimismo, con el fin de facilitar la información relacionada con el ingreso y el acceso, los centros harán públicos tanto la normativa de aplicación como la

parte del proyecto educativo correspondiente, los cuales se podrán consultar en la página web de cada centro.

3. El calendario de ingreso y acceso del centro establecido en el apartado noveno de esta resolución se publicará en el tablón de anuncios y la página web antes del 14 de junio de 2011.

Vigésimo quinto.- Procedimiento de reclamación contra las calificaciones obtenidas.

1. Los aspirantes o sus padres o tutores legales, según corresponda, podrán reclamar contra la calificación obtenida. Las reclamaciones deberán presentarse en la secretaría del centro, en un plazo de tres días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de la relación provisional de aspirantes que superan el procedimiento de ingreso o del acta de la prueba de la especialidad a la que se hubiera presentado el aspirante.

2. Finalizado el plazo, el jefe de estudios trasladará de inmediato a los coordinadores de los equipos evaluadores correspondientes o a los presidentes de los tribunales las reclamaciones presentadas. En el plazo de los dos días hábiles siguientes a aquél en que finalice el plazo de presentación de reclamaciones, el equipo evaluador o el tribunal correspondiente analizará la reclamación y propondrá su estimación o desestimación de manera justificada, informando por escrito de inmediato al director.

3. El director resolverá la reclamación comunicando por escrito al reclamante, en el plazo de tres días hábiles, la decisión razonada de ratificación o modificación de la calificación, lo cual pondrá término al proceso de reclamación en el centro. La comunicación se efectuará por un medio que garantice su recepción, dejando constancia de la fecha en que se realiza.

4. Contra la resolución del director cabrá interponer recurso de alzada ante la Dirección General de Formación Profesional y Educación de Personas Adultas. El recurso será presentado en la secretaría del centro por el aspirante o sus padres o tutores legales, según corresponda, en el plazo máximo de un mes, contado desde el día siguiente al de la recepción de la resolución del director. El centro remitirá el recurso a la citada Dirección General, acompañado de un informe del director y de toda la documentación de que conste el expediente, en el plazo de tres días hábiles.

5. La interposición del recurso de alzada no paralizará el procedimiento de admisión y la adjudicación de plazas vacantes.

I.VII. OTRAS ACTUACIONES DE EL CONSERVATORIO DE DANZA EN RELACIÓN CON EL PROCEDIMIENTO DE ADMISIÓN

Vigésimo sexto.- Adjudicación de las vacantes sobrevenidas.

1. Las vacantes sobrevenidas que se originen hasta el 23 de noviembre de 2011 se adjudicarán con el siguiente orden de prioridad:

1.º Traslados de matrícula, exigiendo los requisitos establecidos en el apartado 2 del punto decimoséptimo de la presente resolución.

2.º Aspirantes que, habiendo superado la prueba de acceso a las Enseñanzas Profesionales de Danza en el Conservatorio, no hubieran obtenido plaza. Se dará prioridad a los aspirantes del curso más alto y mejor calificación obtenida en la misma.

3.º Aspirantes que, habiendo superado el procedimiento de ingreso o la prueba de ingreso a curso distinto de primero de las Enseñanzas Elementales de Danza, no hubieran obtenido plaza. A este respecto, se tendrá en cuenta el orden establecido en la lista de espera y en las actas de las pruebas de ingreso a curso distinto de primero.

4.º Quienes hayan superado la prueba de acceso a las Enseñanzas Profesionales de Danza en un centro distinto y hubieran formulado solicitud en ese sentido. A la solicitud deberán adjuntar certificación del centro donde hubiera realizado la prueba en que se constate el curso y la calificación obtenida. La asignación de plazas se realizará por orden de mayor a menor calificación final en dicha prueba.

5.º Readmisión en las Enseñanzas Profesionales de Danza.

6.º Readmisión en las Enseñanzas Elementales de Danza.

2. Las vacantes que se produzcan con posterioridad al 23 de noviembre de 2011 se adjudicarán a las solicitudes de traslado existentes.

Vigésimo séptimo.- Participación del Consejo Escolar en el proceso de admisión.

1. De acuerdo con lo establecido en el artículo 127.e) de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, el Consejo Escolar es el órgano competente que decidirá sobre el proceso de admisión de alumnos en los centros docentes públicos.

2. El Consejo Escolar velará para que el mencionado proceso se realice conforme a lo dispuesto en la presente resolución, así como en toda la normativa vigente. Así pues, controlará sus distintas fases, será responsable del proceso de adjudicación de plazas vacantes y publicará en el tablón de anuncios, según los plazos y procedimientos establecidos en la presente resolución, la relación de admitidos por grado, especialidad y curso.

3. A tal fin, el secretario del conservatorio facilitará copia al Consejo Escolar de la relación definitiva de aspirantes que superan el procedimiento de ingreso y de las actas de ingreso a curso distinto de primero y las de acceso, en un plazo máximo de cinco días tras el término de las pruebas de todas las especialidades.

4. Cuando exista concurrencia de solicitudes de traslado o de readmisión para una misma especialidad, el Consejo Escolar acordará los criterios para la adjudicación de las plazas vacantes, tomando en consideración las circunstancias de la solicitud.

5. Además, el Consejo Escolar podrá recabar del director cualquier otra información que pueda resultar necesaria para el desempeño de sus funciones.

6. Deberá dar publicidad a la información relativa a la admisión con el fin de garantizar la transparencia y la objetividad del proceso.

Vigésimo octavo.- Informe de ingreso y acceso.

Los centros remitirán al Servicio de Enseñanzas de Régimen Especial el informe de ingreso y acceso, incluido como anexo X, en el plazo máximo de siete días una vez finalizado el procedimiento de ingreso y las pruebas de ingreso y acceso.

II. CENTROS AUTORIZADOS DE DANZA

Vigésimo noveno.- Normas concernientes a los centros autorizados de Danza.

1. Los centros autorizados de Danza gozarán de autonomía para determinar el procedimiento de admisión de alumnos, en aplicación de lo establecido en el

apartado 6 de la disposición final primera de la Ley Orgánica, de 3 de mayo, de Educación, que modifica el artículo 25 de la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación.

2. Puesto que la admisión está supeditada al ingreso y al acceso, conforme a los Decretos 57/2008, de 11 de abril, y 76/2008, de 2 de mayo, será de aplicación todo lo regulado en los mismos así como los puntos quinto, décimo, undécimo, duodécimo, decimocuarto y decimoquinto de la presente resolución.

3. En el caso de las Enseñanzas Elementales de Danza, cada centro hará uso del procedimiento de ingreso que le hubiera sido autorizado por el órgano competente de la Consejería de Educación, Formación y Empleo.

4. Los equipos evaluadores y los tribunales cumplimentarán y firmarán las actas correspondientes por duplicado, una de las cuales quedará custodiada en el centro y la otra será enviada al conservatorio de danza al que se encuentre adscrito antes del 22 de septiembre de 2011.

5. Los centros autorizados inscribirán a sus alumnos en el conservatorio al que estuvieran adscritos durante la última semana del mes de septiembre, en las fechas que les sean asignadas por el conservatorio. Si durante la tramitación el conservatorio detectara que no se han cumplido los requisitos de edad establecidos en el Decreto 57/2008, de 11 de abril, relativos a la admisión en las Enseñanzas Elementales de Danza, no procederá a inscribir a quien se encuentre en esta situación, poniéndolo de inmediato en conocimiento de la Inspección de Educación.

6. Serán de aplicación los puntos decimonoveno, vigésimo primero, vigésimo segundo y vigésimo tercero, que deberán realizarse a través del conservatorio de adscripción. Igualmente serán de aplicación los puntos vigésimo cuarto, vigésimo quinto y vigésimo octavo de la presente resolución.

Trigésimo.- Recursos contra esta resolución.

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Educación, Formación y Empleo, en el plazo de un mes a contar desde la fecha de su publicación, de conformidad con los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en redacción dada a los mismos por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Trigésimo primero.- Entrada en vigor.

Esta resolución entrará en vigor el día de su publicación en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia".

Murcia, 15 de abril de 2011.—El Director General de Formación Profesional y Educación de Personas Adultas, Joaquín Buendía Gómez.



ANEXO I

SOLICITUD DE ADMISIÓN EN LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES DE DANZA

Año académico 2011-2012

Sello del centro
Fecha de entrada y nº de registro:

Datos personales del aspirante o del alumno

Apellidos:		Nombre:	
Fecha de nacimiento:		NIF/ NIE: ¹	
Domicilio:	Localidad:	Cód. postal:	
Teléfono: padre/tutor:		madre/ tutora:	
Correo electrónico: padre/tutor:		madre/tutora:	

Datos del padre, madre o tutor

Apellidos y nombre:	NIF/ NIE:
---------------------	-----------

SOLICITA PARA SU HIJO O TUTELADO²

☐ Ingreso en primer curso
☐ Ingreso en un curso distinto de primero Especialidad..... curso: ☐ 2º, ☐ 3º, ☐ 4º.
☐ Traslado Especialidad..... curso: ☐ 1º, ☐ 2º, ☐ 3º ☐ 4º. Centro de origen..... Justificación.....
☐ Readmisión Curso: ☐ 1º, ☐ 2º, ☐ 3º, ☐ 4º. Último año académico en el que ha estado matriculado.....Curso.....

Documentación que se acompaña

Acreditativa de la edad:
Otros documentos (relacionar a continuación):

Estudios de danza previos

Curso:	Centro:
--------	---------

En....., a de de 2011.

Fdo.:

¹ Debe presentarse original y fotocopia del DNI, pasaporte o de la tarjeta de residencia. Si no se posee alguno de estos documentos, original y fotocopia de la partida de nacimiento o del libro de familia.

² Se marcará con una cruz la casilla o casillas que corresponda.



ANEXO II

SOLICITUD DE ADMISIÓN EN LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE DANZA

Año académico 2011-2012

Sello del centro
Fecha de entrada y nº de registro:

ESPECIALIDAD :

Datos personales del aspirante o del alumno

Apellidos:		Nombre:	
Fecha de nacimiento:		NIF/ NIE ³ :	
Domicilio:	Localidad:	Cód. postal:	
Teléfono fijo:		Teléfono móvil padre/ tutor:	
Teléfono móvil madre/tutora:		Correo electrónico:	

Datos del padre, madre o tutor (sólo en caso de menores de edad)

Apellidos y nombre:	NIF/ NIE:
---------------------	-----------

SOLICITA⁴

☐ Acceso a primer curso.
☐ Acceso a un curso distinto de primero: ☐ 2º, ☐ 3º, ☐ 4º, ☐ 5º, ☐ 6º.
☐ Traslado
Curso: ☐ 1º, ☐ 2º, ☐ 3º, ☐ 4º, ☐ 5º, ☐ 6º.
Centro de origen.....
Justificación.....
.....
☐ Readmisión en el curso ☐ 1º, ☐ 2º, ☐ 3º, ☐ 4º, ☐ 5º, ☐ 6º.
Último año académico en el que ha estado matriculado.....Curso.....

Documentación que se acompaña

☐ Documentación justificativa del traslado
☐ Otros documentos (relacionar a continuación):

Estudios de danza previos

Curso:	Centro:
--------	---------

En....., a de de 2011.

Fdo.:

³ Debe presentarse original y fotocopia del DNI, pasaporte o de la tarjeta de residencia. Si no se posee alguno de estos documentos, original y fotocopia de la partida de nacimiento o del libro de familia.

⁴ Se marcará con una cruz la casilla o casillas que correspondan.



ANEXO III
PROPUESTA DE VACANTES DE INGRESO Y ACCESO PARA EL AÑO ACADÉMICO
2011-2012
CONSERVATORIO DE DANZA DE

ESPECIALIDADES	Enseñanzas Elementales de Danza					Enseñanzas Profesionales de Danza						
	1º	2º	3º	4º	Total	1º	2º	3º	4º	5º	6º	Total
Danza clásica												
Danza española												
Danza contemporánea												
TOTALES												

EN, A.....DE JULIO DE 2011

EL DIRECTOR/LA DIRECTORA

FDO:.....

Año académico 2011-2012

NPE: A-050511-7169

ANEXO V**ACTA DE LA PRUEBA DE INGRESO A CURSO DISTINTO DE PRIMERO EN LAS
ENSEÑANZAS ELEMENTALES DE DANZA**

CONSERVATORIO DE DANZA DE

Año académico 2011-2012

Núm	Apellidos y nombre	Curso	Calificaciones				Fecha de nacimiento
			Parte A	Parte B	Parte C	Final	

Contra las calificaciones anteriores, los padres o tutores legales de los aspirantes podrán presentar reclamación ante el director del conservatorio, en el plazo de tres días hábiles contados a partir del día siguiente al de publicación de esta acta.

En, a de septiembre de 2011.

EL PRESIDENTE

VOCAL I Fdo.:

VOCAL II

Fdo.:

Fdo.:

ANEXO VI**ACTA DE EVALUACIÓN DE LA PRUEBA DE ACCESO AL PRIMER CURSO DE LAS
ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE DANZA**

CONSERVATORIO DE DANZA DE

Año académico 2011-2012

ESPECIALIDAD:



Contra las calificaciones anteriores, los aspirantes, sus padres o tutores legales podrán presentar reclamación ante el director del conservatorio, en el plazo de tres días hábiles contados a partir del día siguiente al de publicación de esta acta.

EL PRESIDENTE

Fdo.: Fdo.:

[illegible]

EL PRESIDENTE

Fdo.:
EL SECRETARIO EL

EL VOCAL

Fdo.: Fdo.:



ANEXO VIII

**ACTA DE EVALUACIÓN DE LA PRUEBA DE ACCESO A CURSO DISTINTO DE
PRIMERO DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE DANZA**

CONSERVATORIO DE DANZA DE

Año académico 2011-2012

ESPECIALIDAD:

Núm	Apellidos y nombre	Curso	Calificaciones			
			Parte A	Parte B	Parte C	Final

Contra las calificaciones anteriores, los aspirantes, sus padres o tutores legales podrán presentar reclamación ante el director del conservatorio, en el plazo de tres días hábiles contados a partir del día siguiente al de publicación de esta acta.

En, a de junio de 2011.

EL PRESIDENTE

Fdo.:
EL SECRETARIO VOCAL I

Fdo.: Fdo.:
VOCAL II VOCAL III

Fdo.: Fdo.:



**ANEXO IX. ACTA COMPLEMENTARIA DE EVALUACIÓN DE LA PRUEBA DE ACCESO A CURSO DISTINTO DE PRIMERO DE LAS
ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE DANZA**

CONSERVATORIO DE DANZA DE

AÑO ACADÉMICO 2011-2012

ESPECIALIDAD:

NÚM	APELLIDOS Y NOMBRE	CALIFICACIONES PARCIALES PARTE B				CALIFICACIONES PARCIALES PARTE C					FINAL PARTE B	FINAL PARTE C
		EJ. 1	EJ. 2	EJ. 3	EJ. 4	EJ. 1	EJ. 2	EJ. 3	EJ. 4	EJ. 5		

En....., a de junio de 2011.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.:

VOCAL I

Fdo.:

VOCAL II

VOCAL III

Fdo:.....

Fdo.:

Fdo.:



ANEXO X

ADMISIÓN 2011- 2012. Informe de ingreso y acceso

CONSERVATORIO DE DANZA DE																										
ESPECIALIDADES	Enseñanzas Elementales de Danza											Enseñanzas Profesionales de Danza														
	1º			2º		3º		4º		TOTAL		1º		2º		3º		4º		5º		6º		Total		
	Sol.	Sup.	N.P.	Sol.	Sup.	Sol.	Sup.	Sol.	Sup.	Sol.	Sup.	Sol.	Sup.	Sol.	Sup.	Sol.	Sup.	Sol.	Sup.	Sol.	Sup.	Sol.	Sup.	Sol.	Sup.	
Danza Clásica																										
Danza Contemporánea																										
Cante Española																										
TOTALES																										

En....., a de julio de 2011

El Director/ La Directora

Fdo.-

En la columna "Sol." se consignará el total de aspirantes inscritos

En la columna "Sup" se indicará numéricamente el total de aspirantes que superan la correspondiente prueba o procedimiento

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Economía y Hacienda

7170 Notificación a interesados.

Intentada por dos veces la notificación expresa a cada uno de los sujetos pasivos, contribuyentes o interesados en general, de los actos administrativos, de trámite o definitivos, que abajo se relacionan, y no habiendo sido posible llevar a cabo la misma; de conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley 58/2003, General Tributaria por medio del presente anuncio se cita a los mismos para que, en el plazo de quince días naturales contados desde el día siguiente al de la Publicación de este Anuncio en el Boletín Oficial, comparezcan por sí o por representante con poder bastante en:

Servicio de Gestión Tributaria, sita en Avda. Tte. Flomesta, n.º 3, Murcia, a fin de ser notificados de forma expresa y por comparecencia en horario de nueve a catorce horas y de lunes a viernes.

Se advierte expresamente que transcurrido el plazo de quince días naturales desde la publicación de este Anuncio en el boletín Oficial, sin que se hubiese producido la comparecencia para ser notificados, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Orden	Expediente	Apellidos y nombre o denominación del interesado	NIF	Acto administrativo que se notifica	Naturaleza del acto que se notifica
001	ILT 130220 2011 002802	ALDEGUER LOPEZ JOSEFA	48547105Q	Prop. inicio liq. provisional CMPL ISD	Acto de mero trámite
002	ILT 130220 2011 001425	ALONSO SIMON JOSEFA	74265736R	Prop. inicio liq. provisional CMPL ITP	Acto de mero trámite
003	ILT 130220 2011 002328	ALVAEL GESTIONES Y PROMOCIONES SL	B30793210	Prop. inicio liq. provisional CMPL ITP	Acto de mero trámite
004	ILT 130220 2011 002490	ALVAEL GESTIONES Y PROMOCIONES SL	B30793210	Prop. inicio liq. provisional CMPL ITP	Acto de mero trámite
005	IEA 130220 2010 000568	AMOROS BLASCO,MARIA LORENA	44752424J	Emision resolucion. Notificacion fallo	Acto definitivo
006	IRQ 130220 2011 000659	ANGOSTO SCASSO ROSA ANA	50683199P	Requerimiento general	Acto de mero trámite
007	ILT 130220 2010 006931	BELLUGA IZQUIERDO FRANCISCO JESUS	22957298D	Acuerdo Resolucion Liquidacion	Acto definitivo
008	ISN 130220 2011 000409	CAPARROS RUIZ PEDRO	22476696S	Acuerdo de Inicio Propuesta	Acto de mero trámite
009	ILT 130220 2011 003037	COMTEA LEVANTE,SL	B73351736	Prop. inicio liq. provisional CMPL ITP	Acto de mero trámite
010	IRQ 130220 2011 000362	DIAZ CERCA, ANGEL	27486118Z	Requerimiento general	Acto de mero trámite
011	ILT 130220 2011 002259	DIEZ DE REVENGA SL	B73088023	Prop. inicio liq. provisional HINA ITP	Acto de mero trámite
012	IRR 130220 2010 000722	ELIDO SL	B46196861	Resolucion recurso reposicion	Acto definitivo
013	IRQ 130220 2010 001035	ESCUDERO INMONOVA SL	B30467971	Reiteración de requerimiento	Acto de mero trámite
014	ILT 130220 2011 001650	ESTEBAN GARCIA JOSE ANTONIO	34786837G	Prop. inicio liq. provisional CMPL ITP	Acto de mero trámite
015	IRR 130220 2010 000522	GARCIA NAVARRO JOSE	22830095L	Resolucion recurso reposicion	Acto definitivo
016	IRR 130220 2010 000523	GARCIA NAVARRO JOSE	22830095L	Resolucion recurso reposicion	Acto definitivo
017	IDI 130220 2011 000137	GIL RUBIO JOSEFA	48451718X	Petición a Notificar P. Desestimatoria	Acto de mero trámite
018	IRQ 130220 2011 000481	GOMEZ CASTILLO MARIA	22447821M	Requerimiento general	Acto de mero trámite
019	IEA 130220 2009 000547	GOMEZ DE LA ASUNCION GINES	74270729A	Emision resolucion. Notificacion fallo	Acto definitivo
020	ILT 130220 2011 002570	GONZALEZ GARCIA PATRICIA	22423006F	Prop. inicio liq. provisional CMPL ITP	Acto de mero trámite
021	ISN 130220 2011 000459	GONZALEZ GARRE PATRICIO JULIAN	34816240J	Acuerdo de Inicio Propuesta	Acto de mero trámite
022	ILT 130220 2011 001347	GRANADOS ASENSIO FRANCISCA	22436293T	PATRIMONIO propuesta de inicio HINA	Acto de mero trámite
023	ISN 130220 2011 000585	GRANADOS ASENSIO FRANCISCA	22436293T	Acuerdo de Inicio Propuesta	Acto de mero trámite
024	ISN 130220 2011 000590	GRANADOS ASENSIO FRANCISCA	22436293T	Acuerdo de Inicio Propuesta	Acto de mero trámite
025	ILT 130220 2010 005769	GUIJARRO QUILES MARIA MERCEDES	48446129X	Acuerdo Resolucion Liquidacion	Acto definitivo
026	ILT 130220 2010 007071	GUILLÉN RÍOS ANSELMO	74346161H	Acuerdo resolución liquidación	Acto definitivo
027	ILT 130220 2011 002728	HERNANDEZ CORCOLES ABRAHAM	27475782M	Prop. inicio liq. provisional CMPL ISD	Acto de mero trámite
028	ILT 130220 2010 006829	INDUSTRIAS CERAMICAS LA PAZ SA CEPA SA	A30072656	Recepción acuse recibo sin efecto liq.	Acto de mero trámite
029	ILT 130220 2011 002179	INGLES ROJO, JUAN	22929309B	Prop. inicio liq. provisional HINA ITP	Acto de mero trámite
030	ILT 130220 2011 002250	INGLES ROJO, JUAN	22929309B	Prop. inicio liq. provisional HINA ITP	Acto de mero trámite
031	ILT 130220 2011 002186	INGLES ROJO, JUAN	22929309B	Prop. inicio liq. provisional HINA ITP	Acto de mero trámite
032	ISN 130220 2010 000878	INGLES ROJO, JUAN	22929309B	Resolución Expresa	Acto definitivo
033	ISN 130220 2010 000923	INGLES ROJO, JUAN	22929309B	Resolución Expresa	Acto definitivo



Orden	Expediente	Apellidos y nombre o denominación del interesado	NIF	Acto administrativo que se notifica	Naturaleza del acto que se notifica
034	ISN 130220 2010 000932	INGLES ROJO, JUAN	22929309B	Resolución Expresa	Acto definitivo
035	ISN 130220 2010 001024	INMOBILIARIA GURTUBAY GOXENCIA SA	A48040547	Resolución Expresa	Acto definitivo
036	ISN 130220 2010 001025	INMOBILIARIA GURTUBAY GOXENCIA SA	A48040547	Resolución Expresa	Acto definitivo
037	ISN 130220 2010 001098	INMOBILIARIA GURTUBAY GOXENCIA SA	A48040547	Resolución Expresa	Acto definitivo
038	IRR 130220 2010 000354	INVERSIONES ALCARAZ S.L	B73321101	Resolucion recurso reposicion	Acto definitivo
039	ILT 130220 2011 002240	INVERSIONES Y PROYECTOS DE MURCIA S	B30033013	Prop. Liquidacion de Recargo Unico	Acto de mero trámite
040	ILT 130220 2011 002241	INVERSIONES Y PROYECTOS DE MURCIA S	B30033013	Prop. Liquidacion de Recargo Unico	Acto de mero trámite
041	IAF 130220 2011 000073	JOKUBAITIENE LORETA	X4274540J	Resolución aplazamiento/fraccionamiento	Acto definitivo
042	IAF 130220 2011 000074	JOKUBAITIENE LORETA	X4274540J	Resolución aplazamiento/fraccionamiento	Acto definitivo
043	ILT 130220 2011 003154	LARROSA FERNANDEZ JUAN	29066085L	Prop. Liquidacion de Recargo Unico	Acto de mero trámite
044	ILT 130220 2011 003155	LARROSA FERNANDEZ JUAN	29066085L	Prop. Liquidacion de Recargo Unico	Acto de mero trámite
045	IRQ 130220 2010 002443	LEVEN HOUSE, S.L.	B73243024	Reiteración de requerimiento	Acto de mero trámite
046	IAF 130220 2010 000924	LIGIER, SL	B63468326	Resolución aplazamiento/fraccionamiento	Acto definitivo
047	IAF 130220 2010 000925	LIGIER, SL	B63468326	Resolución aplazamiento/fraccionamiento	Acto definitivo
048	IAF 130220 2010 000926	LIGIER, SL	B63468326	Resolución aplazamiento/fraccionamiento	Acto definitivo
049	ILT 130220 2010 006672	LIPSKA,OLHA	X6561278E	Acuerdo Resolucion Liquidacion	Acto definitivo
050	ILT 130220 2011 001384	LITOMED OBRAS Y CONTRATAS SL	B73351306	Prop. inicio liq. provisional CMPL ITP	Acto de mero trámite
051	ISN 130220 2011 000566	LOPEZ LOZANO MARIA ISABEL	29065557C	Acuerdo de Inicio Propuesta	Acto de mero trámite
052	ILT 130220 2010 006710	LOPEZ MIRAS FERNANDO	23283825M	Acuerdo Resolucion Liquidacion	Acto definitivo
053	IRQ 130220 2011 000088	LOPEZ RIAZA MARIA DOLORES	74495127J	Reiteración de requerimiento	Acto de mero trámite
054	IRQ 130220 2009 001284	LORENTE HERRERA JOSE FCO	27431250R	Reiteración de requerimiento	Acto de mero trámite
055	IAF 130220 2010 000885	MANUEL CANOVAS MARIA CARMEN	27475477E	Resolución aplazamiento/fraccionamiento	Acto definitivo
056	ISN 130220 2010 000915	MARE NOSTRUM PINATAR,SL	B73223430	Resolución Expresa	Acto definitivo
057	IRQ 130220 2009 001696	MARTINEZ ESPIN JOSE	22463319R	Reiteración de requerimiento	Acto de mero trámite
058	ILT 130220 2011 001395	MARTINEZ FERNANDEZ, ISMAEL	48402374R	Prop. inicio liq. provisional CMPL ITP	Acto de mero trámite
059	ILT 130220 2010 008298	MARTINEZ GARCIA JOSE ANTONIO	27481255G	Acuerdo Resolucion Liquidacion	Acto definitivo
060	ILT 130220 2010 008299	MARTINEZ GARCIA JOSE ANTONIO(como heredero de Francisco García Martínez)	27481255G	Acuerdo Resolucion Liquidacion	Acto definitivo
061	ILT 130220 2010 006386	MARTINEZ LORENTE RICARDO	27450146Z	Acuerdo Resolucion Liquidacion	Acto definitivo
062	ISN 130220 2011 000397	MARTINEZ MARIN JOSE	23201053X	Acuerdo de Inicio Propuesta	Acto de mero trámite
063	IDI 130220 2011 000138	MOLINA MARTINEZ, FRANCISCO ELOY	77716396V	Petición a Notificar P. Desestimatoria	Acto de mero trámite
064	IEA 130220 2009 000500	MOLINA MOLINA ELOISA (Herederos de)	22344553F	Emision resolucion. Notificacion fallo	Acto definitivo
065	ISN 130220 2011 000468	MOLINA MOLINA LUIS	27430102A	Acuerdo de Inicio Propuesta	Acto de mero trámite
066	ILT 130220 2011 001860	MONTACHANA CRESPIATA,ALEX BOLIVAR	X5028393H	Prop. inicio liq. provisional CMPL ITP	Acto de mero trámite
067	IRQ 130220 2009 001200	MOSCARDO LOPEZ MARIA DEL CARMEN	34794673C	Reiteración de requerimiento	Acto de mero trámite
068	ILT 130220 2011 001596	MURALBA CAPITAL, S.L.	B30554604	Prop. inicio liq. provisional CMPL ITP	Acto de mero trámite
069	IRQ 130220 2011 000492	MUÑOZ CLARES JOSE	22448858F	Requerimiento general	Acto de mero trámite
070	ILT 130220 2010 006919	MUÑOZ MUÑOZ, JOSE EMILIO	34799129Z	Acuerdo resolución liquidación	Acto definitivo
071	ISN 130220 2011 000580	NAVARRO LOPEZ JUANA	22185094F	Acuerdo de Inicio Propuesta	Acto de mero trámite
072	ISN 130220 2011 000473	NIEVES GONZALEZ, MARIA CARMEN	27456686E	Acuerdo de Inicio Propuesta	Acto de mero trámite
073	IEA 130220 2009 000564	PEREZ CONESA ANTONIO	22900853Y	Emision resolucion. Notificacion fallo	Acto definitivo
074	ILT 130220 2011 001152	PEREZ PEREZ JUAN-PEDRO	22474884C	Prop. Liquidacion de Recargo Unico	Acto de mero trámite
075	ILT 130220 2011 001747	PROMOCIONES JJ MARIN-VERA, SL	B73402406	Prop. Liquidacion de Recargo Unico	Acto de mero trámite
076	ISN 130220 2011 000394	RIENDA NAVARRO,JUAN ANTONIO	74438132N	Exigencia de Reducción del 25%	Acto definitivo
077	ILT 130220 2011 001505	RODENAS JIMENEZ JUAN JOSE	48401216Q	Prop. inicio liq. provisional CMPL ITP	Acto de mero trámite
078	ILT 130220 2010 006322	RODRIGUEZ MONTES PEDRO JAVIER	46624061W	Acuerdo Resolucion Liquidacion	Acto definitivo
079	ISN 130220 2011 000555	RUFETE NAVARRO ALBERTO	48497570T	Acuerdo de Inicio Propuesta	Acto de mero trámite
080	ILT 130220 2011 001325	SALINAS LOPEZ CARLOS	74324573G	Prop. Liquidacion de Recargo Unico	Acto de mero trámite
081	ILT 130220 2011 002135	SANCHEZ DEL AMOR PEDRO JOSE	22443031E	Prop. inicio liq. provisional CMPL ISD	Acto de mero trámite
082	IRR 130220 2011 000021	SANCHEZ MEDINA EVA MARIA	34812939R	Resolucion recurso reposicion	Acto definitivo
083	IRQ 130220 2011 000679	SANCHEZ RAMIREZ PEDRO JOSE	22480684R	Requerimiento general	Acto de mero trámite
084	IRQ 130220 2011 000636	TECON CONSTRUCCIONES Y PROMOCIONES	B30208185	Requerimiento general	Acto de mero trámite
085	ILT 130220 2010 006511	TERRENOS DEL NOROESTE SUR, S.L	B73171175	Acuerdo Resolucion Liquidacion	Acto definitivo
086	ILT 130220 2010 006512	TERRENOS DEL NOROESTE SUR, S.L	B73171175	Acuerdo Resolucion Liquidacion	Acto definitivo
087	ILT 130220 2010 006514	TERRENOS DEL NOROESTE SUR, S.L	B73171175	Acuerdo Resolucion Liquidacion	Acto definitivo
088	ILT 130220 2010 006515	TERRENOS DEL NOROESTE SUR, S.L	B73171175	Acuerdo Resolucion Liquidacion	Acto definitivo
089	ILT 130220 2011 001792	VARGAS SILVA,JOSE	X6794507P	Prop. inicio liq. provisional CMPL ITP	Acto de mero trámite
090	IRQ 130220 2010 001151	VIDAL RUIZ ANTONIA	29057464T	Reiteración de requerimiento	Acto de mero trámite
091	IRQ 130220 2009 000855	VIVIENDAS PROCOM SL	B73022600	Reiteración de requerimiento	Acto de mero trámite

Advertencia e información adicional según la naturaleza del acto.

Efectos legales en caso de no notificación expresa. Según la naturaleza de los actos que se intentan notificar, los efectos legales en el caso de que transcurran los 15 días para comparecer a ser notificado sin hacerlo serán los que se indican genéricamente a continuación. En cada caso, la notificación expresa al interesado incluye de forma concreta los efectos, plazos, recursos y demás actuaciones que corresponden a los interesados en defensa de sus respectivos derechos. Por ello, y teniendo en cuenta que el objeto de este anuncio es exclusivamente requerir para que comparezcan a ser notificados, se recogen genéricamente las consecuencias que en cada supuesto pueda tener la no comparecencia a ser notificados.

Actos tributarios.- Actos de gestión tributaria, de recaudación y otros actos tributarios. Si el acto que se intenta notificar constituye:

a. Acto de mero trámite.- Si es un procedimiento iniciado a instancia del interesado, los efectos son la pérdida del derecho al trámite o la declaración de caducidad del expediente por causas imputables al interesado. Si el procedimiento se inició de oficio, el procedimiento continuará con los datos y documentos de que disponga la Administración. Los actos de trámite no son susceptibles de recursos.

b. Actos definitivos (ponen fin al procedimiento). En estos casos el acto puede devenir firme por el transcurso de los plazos para recurrir. Los recursos que proceden contra estos actos definitivos son:

- Recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que publica el anuncio o reclamación económico administrativa ante el Tribunal Económico Administrativo Regional de Murcia, en el plazo de 1 mes a contar desde el siguiente a aquel en que se cumplan los quince días naturales para comparecer a ser notificado. No pueden simultanearse ambos recursos y reclamación.

- Si el acto contiene una liquidación complementaria con comprobación de valores o se trata de un acto de fijación de bases imponibles por comprobación de valores declarados, además de los recursos anteriores, el interesado tiene derecho a interponer o reservarse el derecho a promover la tasación pericial contradictoria en el mismo plazo de 1 mes, contados de igual forma que la descrita para el recurso o reclamación.

En Murcia, 14 de abril de 2011.—El Jefe de Servicio de Gestión Tributaria, Inmaculada Caballero Alburquerque.

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Economía y Hacienda

7171 Notificación a interesados.

Intentada por dos veces la notificación expresa a cada uno de los sujetos pasivos, contribuyentes o interesados en general, de los actos administrativos, de trámite o definitivos, que abajo se relacionan, y no habiendo sido posible llevar a cabo la misma; de conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley 58/2003, General Tributaria por medio del presente anuncio se cita a los mismos para que, en el plazo de quince días naturales contados desde el día siguiente al de la Publicación de este Anuncio en el Boletín Oficial, comparezcan por sí o por representante con poder bastante en:

Servicio de Gestión Tributaria, sita en Av Tte. Flomesta n.º 3, Murcia, a fin de ser notificados de forma expresa y por comparecencia en horario de nueve a catorce horas y de lunes a viernes.

Se advierte expresamente que transcurrido el plazo de quince días naturales desde la publicación de este Anuncio en el boletín Oficial, sin que se hubiese producido la comparecencia para ser notificados, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Orden	Expediente	Apellidos y nombre o denominación del interesado	NIF	Acto administrativo que se notifica	Naturaleza del acto que se notifica
001	ILT 130220 2010 006583	ALBERCA CASTILLO,RENE	X3707386Q	Acuerdo Resolucion Liquidacion	Acto definitivo
002	ILT 130220 2011 001144	ALBERCA CAVA,TITO RENE	X5059296D	Prop. inicio liq. provisional CMPL ITP	Acto de mero trámite
003	IRQ 130220 2010 001215	ALMAGRO JIMENEZ,JOSE IGNACIO	74328242Q	Reiteración de requerimiento	Acto de mero trámite
004	ILT 130220 2011 001269	ARCE ALHAMA EULALIA	74307831Y	Prop. inicio liq. provisional CMPL ITP	Acto de mero trámite
005	ILT 130220 2010 007553	BELMONTE BERMEJO JULIAN	22440172S	Acuerdo Resolucion Liquidacion	Acto definitivo
006	IAF 130220 2010 000783	BERNAL MOLINA GREGORIO	77503726M	Resolución aplazamiento/fraccionamiento	Acto definitivo
007	ISN 130220 2011 000540	BLAZQUEZ ARENAS,EUGENIO	74316360W	Acuerdo de Inicio Propuesta	Acto de mero trámite
008	ILT 130220 2010 005823	BUSSE GOMEZ FRANCISCO LUIS	27429708T	Acuerdo Resolucion Liquidacion	Acto definitivo
009	ILT 130220 2010 006582	CALVA JIMENEZ, MARIA FANNY	X3749242N	Acuerdo Resolucion Liquidacion	Acto definitivo
010	ILT 130220 2011 002429	CARMONA SAURA NURIA	48487788Q	Prop. inicio liq. provisional CMPL ISD	Acto de mero trámite
011	IRR 130220 2010 000711	CASTILLO PONCE, SILVIA	77512920E	Resolución recurso reposicion	Acto definitivo
012	ILT 130220 2011 001264	CNST.JUAN MARQUEZ NAVARRO,S.L	B7319036S	Prop. inicio liq. provisional CMPL ITP	Acto de mero trámite
013	ILT 130220 2010 005931	ESPONDA GONZALEZ, EDUARDO MARCELO	X4464028G	Acuerdo Resolucion Liquidacion	Acto definitivo
014	ILT 130220 2011 001644	ESTEBAN RODA JOSEFA	74281388J	Prop. inicio liq. provisional CMPL ITP	Acto de mero trámite
015	ILT 130220 2011 001641	ESTEBAN RODA PEDRO	74281129F	Prop. inicio liq. provisional CMPL ITP	Acto de mero trámite
016	ILT 130220 2011 001143	GARCIA MAILLE JUANA JOSEFA	48617626L	Prop. inicio liq. provisional CMPL ITP	Acto de mero trámite
017	ILT 130220 2011 002144	GARCIA MARTINEZ ISABEL	22365940G	Prop. inicio liq. provisional CMPL ISD	Acto de mero trámite
018	ILT 130220 2010 004284	GARCIA MORCILLO ANTONIO	27427887L	Acuerdo Resolucion Liquidacion	Acto definitivo
019	IRQ 130220 2011 000631	GIL SANCHEZ JOSEFA	74288583D	Requerimiento general	Acto de mero trámite
020	ILT 130220 2010 004263	GIMENO NAVARRO, VERONICA	48460742H	Acuerdo Resolucion Liquidacion	Acto definitivo
021	ILT 130220 2010 006281	GONZALEZ JARA SALVADOR	27487888J	Acuerdo Resolucion Liquidacion	Acto definitivo
022	ILT 130220 2010 006123	HERNANDEZ MARTINEZ CARMEN	74281857E	Acuerdo Resolucion Liquidacion	Acto definitivo
023	ILT 130220 2010 006821	HERNANDEZ TRAVEL MARIA MAR	48518221C	Acuerdo resolución liquidación	Acto definitivo
024	ILT 130220 2010 006556	LOPEZ BUENDIA CARMEN	27456429H	Acuerdo Resolucion Liquidacion	Acto definitivo
025	ILT 130220 2010 006557	LOPEZ BUENDIA CARMEN	27456429H	Acuerdo Resolucion Liquidacion	Acto definitivo
026	IAF 130220 2010 000886	LOPEZ INIESTA JOSE LUIS	48489814H	Resolución aplazamiento/fraccionamiento	Acto definitivo
027	ILT 130220 2010 007523	LOPEZ PEREZ JOSE EDUARDO	52804116A	Acuerdo resolución liquidación	Acto definitivo
028	IRQ 130220 2011 000427	MATAS MAYOL,FRANCISCO	74343716B	Requerimiento general	Acto de mero trámite
029	ILT 130220 2010 005921	MELFISAMAR SL	B73462012	Acuerdo Resolucion Liquidacion	Acto definitivo
030	ILT 130220 2011 001490	MENDOZA CORBALAN ISIDRO	48520134R	Prop. inicio liq. provisional CMPL ITP	Acto de mero trámite
031	ILT 130220 2011 001491	MICOLTA PEREA,SHIRLEY	X6750045M	Prop. inicio liq. provisional CMPL ITP	Acto de mero trámite
032	IRQ 130220 2011 000458	MOLINA FUSTER ENCARNACION	22354146D	Requerimiento general	Acto de mero trámite
033	ILT 130220 2011 000659	MORENO GARCIA,ARACELI	44390177Q	Prop. inicio liq. provisional CMPL ITP	Acto de mero trámite
034	IRQ 130220 2011 000005	NICOLAS ARAGON FRANCISCO	27433424J	Reiteración de requerimiento	Acto de mero trámite

Orden	Expediente	Apellidos y nombre o denominación del interesado	NIF	Acto administrativo que se notifica	Naturaleza del acto que se notifica
035	ILT 130220 2011 001437	OBRAS HERMANOS ESQUIVA, SA	A73242307	Prop. Liquidacion de Recargo Unico	Acto de mero trámite
036	ILT 130220 2010 007731	OSETE SANCHEZ ROSARIO	22405544W	Acuerdo resolución liquidación	Acto definitivo
037	IRR 130220 2010 000663	PASTERNAK ORYSYA	X4260698V	Resolucion recurso reposicion	Acto definitivo
038	IRR 130220 2010 000662	PASTERNAK, PAVLO	X4182171N	Resolucion recurso reposicion	Acto definitivo
039	ILT 130220 2010 006596	PEREZ MONTEAGUDO RAUL	48490590N	Acuerdo Resolucion Liquidacion	Acto definitivo
040	IEA 130220 2011 000230	PEÑALVER NOGUERA JOSE	27478468T	Acuerdo de Suspension	Acto de mero trámite
041	IRQ 130220 2011 000528	PINTEÑO CORBALAN ANA ISABEL	34790750F	Requerimiento general	Acto de mero trámite
042	ILT 130220 2011 001385	POPESCU, DANA BEATRICE	X4811812M	Prop. inicio liq. provisional CMPL ITP	Acto de mero trámite
043	ILT 130220 2011 002282	PROMOCIONES Y CONSTRUCCIONES ANDIMU	B73239634	Prop. inicio liq. provisional HINA ITP	Acto de mero trámite
044	ILT 130220 2011 002283	PROMOCIONES Y CONSTRUCCIONES ANDIMU	B73239634	Prop. inicio liq. provisional CMPL ITP	Acto de mero trámite
045	IRQ 130220 2011 000353	PROVIMURCIA S.L.	B73201329	Requerimiento general	Acto de mero trámite
046	ILT 130220 2010 005297	PUENTE DEL NIDO JORGE	34825202M	Acuerdo Resolucion Liquidacion	Acto definitivo
047	IRR 130220 2011 000114	VICENTE ALARCON ABRAHAM	48484772J	Resolucion recurso reposicion	Acto definitivo

Advertencia e información adicional según la naturaleza del acto.-

Efectos legales en caso de no notificación expresa. Según la naturaleza de los actos que se intentan notificar, los efectos legales en el caso de que transcurran los 15 días para comparecer a ser notificado sin hacerlo serán los que se indican genéricamente a continuación. En cada caso, la notificación expresa al interesado incluye de forma concreta los efectos, plazos, recursos y demás actuaciones que corresponden a los interesados en defensa de sus respectivos derechos. Por ello, y teniendo en cuenta que el objeto de este anuncio es exclusivamente requerir para que comparezcan a ser notificados, se recogen genéricamente las consecuencias que en cada supuesto pueda tener la no comparecencia a ser notificados.

Actos tributarios.- Actos de gestión tributaria, de recaudación y otros actos tributarios. Si el acto que se intenta notificar constituye:

a. Acto de mero trámite.- Si es un procedimiento iniciado a instancia del interesado, los efectos son la pérdida del derecho al trámite o la declaración de caducidad del expediente por causas imputables al interesado. Si el procedimiento se inició de oficio, el procedimiento continuará con los datos y documentos de que disponga la Administración. Los actos de trámite NO SON SUSCEPTIBLES DE RECURSOS

b. Actos definitivos (ponen fin al procedimiento). En estos casos el acto puede devenir firme por el transcurso de los plazos para recurrir. Los recursos que proceden contra estos actos definitivos son:

* Recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que publica el anuncio o reclamación económico administrativa ante el Tribunal Económico Administrativo Regional de Murcia, en el plazo de 1 mes a contar desde el siguiente a aquel en que se cumplan los quince días naturales para comparecer a ser notificado. No pueden simultanearse ambos recursos y reclamación.

* Si el acto contiene una liquidación complementaria con comprobación de valores o se trata de un acto de fijación de bases imponibles por comprobación de valores declarados, además de los recursos anteriores, el interesado tiene derecho a interponer o reservarse el derecho a promover la tasación pericial contradictoria en el mismo plazo de 1 mes, contados de igual forma que la descrita para el recurso o reclamación.

En Murcia, a 12 de abril de 2011.—La Jefe de Servicio de Gestión Tributaria, Inmaculada Caballero Alburquerque.

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Economía y Hacienda

7172 Notificación a interesado.

Intentada la notificación expresa al obligado tributario que abajo se relaciona, y no habiendo sido posible la práctica de la misma, en virtud de lo establecido en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, por medio del presente anuncio se cita al mismo, o a su representante debidamente acreditado, para que en el plazo de quince días naturales siguientes al de la publicación de éste, comparezca en el Servicio de Gestión y Tributación del Juego, sito en Avda. Teniente Flomesta, n.º 3 de murcia, para la notificación indicada a continuación:

Transcurrido dicho plazo de quince días sin que se hubiese producido la comparecencia, se entenderá efectuada la notificación, a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Realizada la notificación comenzará la apertura de un plazo de diez días hábiles, de audiencia al interesado durante el que se pone de manifiesto el expediente y podrá formular alegaciones antes de redactar la propuesta definitiva.

Concepto: inicio de expediente sobre derivación de responsabilidad solidaria en el pago de la Tasa Fiscal sobre el juego, modalidad máquinas recreativas y de azar.

OBLIGADO TRIBUTARIO	CIF/NIF	EXPEDIENTE
Consolación Montoro Vivancos (Polo de Limón)	27.429.447-S	177/2009

Murcia, a 15 de abril de 2011.—La Jefa del Servicio de Gestión y Tributación del Juego, Beatriz Martínez López.

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Economía y Hacienda

7173 Notificación a interesados.

Intentada la notificación expresa a los obligados tributarios que abajo se relacionan, y no habiendo sido posible la práctica de la misma, en virtud de lo establecido en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, por medio del presente ANUNCIO se cita a los mismos, o a sus representantes debidamente acreditados, para que en el plazo de quince días naturales siguientes al de la publicación de éste, comparezcan en el Servicio de Gestión y Tributación del Juego, sito en Avda. Teniente Flomesta, n.º 3 de MURCIA, para la notificación indicada a continuación:

Objeto: Resolución de declaración como responsable solidario y entrega de las cartas de pago de la Tasa Fiscal sobre el Juego, modalidad Máquinas Recreativas y de Azar.

OBLIGADO TRIBUTARIO	CIF/NIF	EXPEDIENTE
Supermercado Rebollo, S.L. (El Pelele)	B-30 764 377	78/2010
Antonio Cabanillas Méndez	77.301.635-S	154/2010
Chaplin, Julie Alison	X6103905G	162/2010
Pop, Florentina	X4275704G	163/2010
Leigh, Andrew Robert	X4669229E	164/2010

Transcurrido dicho plazo de quince días sin que se hubiese producido la comparecencia, se entenderá producida la notificación, a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Producida la notificación podrá interponer, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la notificación, recurso de reposición o reclamación Económico-Administrativa, ante el Ilmo. Sr. Director General de Tributos, no pudiendo simultanearse ambos recursos.

Murcia, a 18 de abril de 2011.—La Jefa del Servicio de Gestión y Tributación del Juego, Beatriz Martínez López.

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Economía y Hacienda

7174 Notificación a interesado.

Intentada la notificación expresa al obligado tributario que abajo se relaciona, y no habiendo sido posible la práctica de la misma, en virtud de lo establecido en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, por medio del presente anuncio se cita al mismo, o a su representante debidamente acreditado, para que en el plazo de quince días naturales siguientes al de la publicación de éste, comparezca en el Servicio de Gestión y Tributación del Juego, sito en Avda. Teniente Flomesta, n.º 3 de Murcia, para la notificación indicada a continuación:

Objeto: Resolución de declaración de caducidad de expediente de responsabilidad solidaria de pago de la tasa fiscal sobre el juego, modalidad máquinas recreativas y de azar.

OBLIGADO TRIBUTARIO	CIF/NIF	EXPEDIENTE
CONSOLACIÓN MONTORO VIVANCOS	27.429.447-S	177/2009

Transcurrido dicho plazo de quince días sin que se hubiese producido la comparecencia, se entenderá producida la notificación, a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Producida la notificación podrá interponer, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la notificación, recurso de reposición o reclamación Económico-Administrativa, ante el Ilmo. Sr. Director General de Tributos, no pudiendo simultanearse ambos recursos.

Murcia, a 15 de abril de 2011.—La Jefa del Servicio de Gestión y Tributación del Juego, Beatriz Martínez López,

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Economía y Hacienda

7175 Notificación a interesado.

Intentada la notificación expresa al obligado tributario que abajo se relaciona, y no habiendo sido posible la práctica de la misma, en virtud de lo establecido en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, por medio del presente anuncio se cita al mismo, o a su representante debidamente acreditado, para que en el plazo de quince días naturales siguientes al de la publicación de éste, comparezca en el Servicio de Gestión y Tributación del Juego, sito en Avda. Teniente Flomesta, n.º 3 de Murcia, para la notificación indicada a continuación:

Objeto: Resolución de terminación de expediente iniciado para la declaración de responsable solidario.

OBLIGADO TRIBUTARIO	CIF/NIF	EXPEDIENTE
David Geovanny Iniquinga Valdiviezo (Élite)	X4246631A	52/2010

Transcurrido dicho plazo de quince días sin que se hubiese producido la comparecencia, se entenderá producida la notificación, a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Producida la notificación podrá interponer, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la notificación, recurso de reposición o reclamación económico-administrativa, ante el Ilmo. Sr. Director General de Tributos, no pudiendo simultanearse ambos recursos.

Murcia, 18 de abril de 2011.—La Jefa del Servicio de Gestión y Tributación del Juego, Beatriz Martínez López.



I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Economía y Hacienda

7176 Notificación a interesados.

Intentada la notificación expresa a cada uno de los interesados, que abajo se relacionan, y no habiendo sido posible la práctica de la misma, en virtud de lo establecido en el artículo 112.1 de la vigente Ley 58/2003 General Tributaria, de 17 de Diciembre, se cita a los mismos, mediante anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, para que en el plazo de quince días naturales contados a partir del siguiente de publicación de éste comparezcan en el Servicio de Gestión Tributaria, sito en Avenida Teniente Flomesta, número 3 de Murcia, para ser notificados de los Actos que abajo se indican, iniciados por los interesados.

Transcurrido el plazo de quince días naturales, sin que se hubiese producido la comparecencia en este Servicio para ser notificados los interesados, la notificación se entenderá producida, a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

IMPUESTO SOBRE TRANSMISIONES PATRIMONIALES Y ACTOS JURIDICOS DOCUMENTADOS

NOMBRE CASANOVA MANZANO, JOSE MANUEL	N.I.F.: 74170500P
EXPEDIENTE GESTION: I01 130220 2003 019626	
EXPED. DERIV. RESPONSABILIDAD: 342/2010	
CONTENIDO ACTO QUE SE NOTIFICA	
Acuerdo terminación del Procedimiento de Derivación de Responsabilidad Tributaria	
NOMBRE CASANOVA MANZANO, JOSE MANUEL	N.I.F.: 74170500P
EXPEDIENTE GESTION: I01 130220 2003 062155	
EXPED. DERIV. RESPONSABILIDAD: 343/2010	
CONTENIDO ACTO QUE SE NOTIFICA	
Acuerdo terminación del Procedimiento de Derivación de Responsabilidad Tributaria	
NOMBRE FUENTES BAÑULS, DIEGO	N.I.F.: 33491851X
EXPEDIENTE GESTION: 1991/MU/TR/012217	
EXPED. DERIV. RESPONSABILIDAD: 23/2011	
CONTENIDO ACTO QUE SE NOTIFICA	
Inicio y Propuesta de Derivación de Responsabilidad.	
NOMBRE GOMEZ VICENTE, JOSE ANTONIO	N.I.F.: 74330890L
EXPEDIENTE GESTION: 1998/MU/TR/018299	
EXPED. DERIV. RESPONSABILIDAD: 276/2010	
CONTENIDO ACTO QUE SE NOTIFICA	
Acuerdo terminación del Procedimiento de Derivación de Responsabilidad Tributaria	
NOMBRE HERNANDEZ ARAEZ, PEDRO	N.I.F.: 22440959C
EXPEDIENTE GESTION: 1993/MU/TR/012585	
EXPED. DERIV. RESPONSABILIDAD: 22/2011	
CONTENIDO ACTO QUE SE NOTIFICA	
Inicio y Propuesta de Derivación de Responsabilidad.	
NOMBRE MARTINEZ ALCANTARA, ANGEL	N.I.F.: 27455253S
EXPEDIENTE GESTION: I01 130220 2005 135453	
EXPED. DERIV. RESPONSABILIDAD: 34/2011	
CONTENIDO ACTO QUE SE NOTIFICA	
Inicio y Propuesta de Derivación de Responsabilidad.	
NOMBRE MARTINEZ ALCANTARA, ANGEL	N.I.F.: 27455253S
EXPEDIENTE GESTION: I01 130220 2005 135453	
EXPED. DERIV. RESPONSABILIDAD: 35/2011	



CONTENIDO ACTO QUE SE NOTIFICA Inicio y Propuesta de Derivación de Responsabilidad.	
NOMBRE MARTINEZ ALCANTARA, ANGEL	N.I.F.: 27455253S
EXPEDIENTE GESTION: I01 130220 2005 135453	
EXPED. DERIV. RESPONSABILIDAD: 36/2011	
CONTENIDO ACTO QUE SE NOTIFICA Inicio y Propuesta de Derivación de Responsabilidad.	
NOMBRE MARTINEZ ALCANTARA, ANGEL	N.I.F.: 27455253S
EXPEDIENTE GESTION: I01 130220 2005 135453	
EXPED. DERIV. RESPONSABILIDAD: 37/2011	
CONTENIDO ACTO QUE SE NOTIFICA Inicio y Propuesta de Derivación de Responsabilidad	
NOMBRE MARTINEZ ALCANTARA, ANGEL	N.I.F.: 27455253S
EXPEDIENTE GESTION: I01 130220 2005 060213	
EXPED. DERIV. RESPONSABILIDAD: 38/2011	
CONTENIDO ACTO QUE SE NOTIFICA Inicio y Propuesta de Derivación de Responsabilidad	
NOMBRE MARTINEZ ALCANTARA, ANGEL	N.I.F.: 27455253S
EXPEDIENTE GESTION: I01 130220 2005 060213	
EXPED. DERIV. RESPONSABILIDAD: 39/2011	
CONTENIDO ACTO QUE SE NOTIFICA Inicio y Propuesta de Derivación de Responsabilidad	
NOMBRE MARTINEZ ALCANTARA, ANGEL	N.I.F.: 27455253S
EXPEDIENTE GESTION: I01 130220 2005 060213	
EXPED. DERIV. RESPONSABILIDAD: 40/2011	
CONTENIDO ACTO QUE SE NOTIFICA Inicio y Propuesta de Derivación de Responsabilidad	
NOMBRE MARTINEZ ALCANTARA, ANGEL	N.I.F.: 27455253S
EXPEDIENTE GESTION: I01 130220 2005 060213	
EXPED. DERIV. RESPONSABILIDAD: 41/2011	
CONTENIDO ACTO QUE SE NOTIFICA Inicio y Propuesta de Derivación de Responsabilidad	
NOMBRE MARTINEZ ALCANTARA, ANGEL	N.I.F.: 27455253S
EXPEDIENTE GESTION: I01 130220 2005 060213	
EXPED. DERIV. RESPONSABILIDAD: 42/2011	
CONTENIDO ACTO QUE SE NOTIFICA Inicio y Propuesta de Derivación de Responsabilidad	
NOMBRE MARTINEZ ALCANTARA, ANGEL	N.I.F.: 27455253S
EXPEDIENTE GESTION: I01 130220 2005 058413	
EXPED. DERIV. RESPONSABILIDAD: 43/2011	
CONTENIDO ACTO QUE SE NOTIFICA Inicio y Propuesta de Derivación de Responsabilidad	
NOMBRE MARTINEZ ALCANTARA, ANGEL	N.I.F.: 27455253S
EXPEDIENTE GESTION: I01 130220 2005 058332	
EXPED. DERIV. RESPONSABILIDAD: 44/2011	
CONTENIDO ACTO QUE SE NOTIFICA Inicio y Propuesta de Derivación de Responsabilidad	
NOMBRE ORTEGA SALANOVA, ROCIO	N.I.F.: 22998461W
EXPEDIENTE GESTION: I01 130220 2003 127252	
I01 130220 2003 126757	
I01 130220 2007 96225	
CONTENIDO ACTO QUE SE NOTIFICA Denegación copia de expediente	

IMPUESTO SOBRE SUCESIONES Y DONACIONES

NOMBRE ARTEAGA CACERES, PATROCINIO	N.I.F.: 74267220J
EXPEDIENTE GESTION: -----	



REQUERIMIENTO: IRQ 130220 2010 001487	
CONTENIDO ACTO QUE SE NOTIFICA	
Requerimiento	
NOMBRE RAYO MARTINEZ, JOSE ANTONIO, COMO HEREDERO DE TRINIDAD MARTINEZ PALLARES	N.I.F.: 77502658H
EXPEDIENTE GESTION: I02 130220 2006 003730	
LIQUIDACION: ILT 2010 6618/6619/6624/6625	
CONTENIDO ACTO QUE SE NOTIFICA	
Acuerdo aprobación propuesta liquidación	

Murcia, 18 de abril de 2011.—El Jefe del Servicio de Gestión Tributaria, Inmaculada Caballero Alburquerque.

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Economía y Hacienda

Agencia Regional de Recaudación

7177 Notificación tributaria.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración Tributaria, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo interesado y procedimiento se especifican a continuación.

En virtud de lo anterior, dispongo que los sujetos pasivos, obligados tributarios indicados a continuación, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de 15 días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BORM, de lunes a viernes, en horario de 9 a 14 horas en cualquiera de las dependencias de la Agencia Regional de Recaudación que a continuación se relacionan, al efecto de practicar la notificación del citado acto.

Murcia, en C/ San Juan de Dios, 2
Abanilla, en Plaza Corazón de Jesús, 1
Abaran, en C/Doctor Molina, 77 Bajo
Alguazas, en Plaza de la Iglesia, 1
Beniel, en C/ Arturo Pérez Reverte, 9
Blanca, en Plaza del Ayuntamiento, 2 Bajo
Bullas, en C/ Entreplazas, 2
Calasparra, en Avda Primero de Mayo, 30 Bajo
Fuente Alamo, C/ Juego de Bolos, 2 A
Jumilla, en C/ Antonio Machado, 2
Librilla, C/ Francisco Melendreras, 1
Moratalla, en C/. Constitución, 17- 2.ª planta
Mula, en C/. Camilo José Cela, 3, Bajo 1
Puerto Lumbreras, en C/ Mayor, 18
Santomera, en Plaza Borreguero Artés, 2

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

En Murcia, 8 de abril de 2011.—La Jefa de Servicio de Gestión y Recaudación en Periodo Voluntario, M.ª Eugenia Castaño Collado.



APELLIDOS Y NOMBRE	DNI/CIF	EJERC.	ORGANISMO/AYTO.	CONCEPTO	NUMERO FIJO	ACTO
ALVAREZ ROBLES BIENVENIDO	74253497K	2010	BENIEL	LIQ.I.B.I. URBANOS	9518	NOT. LIQUIDACIÓN
ANTELL MARGARET JUNE	X3380128W	2008	FUENTE ALAMO	LIQ IVTNU	110047	NOT. LIQUIDACIÓN
ARIAS CABRERA CRISTIAN RENE	X5493314V	2011	MULA	LIQ IVTNU	2010022110101	NOT. LIQUIDACIÓN
ASENSIO DIE CARLOS	02190414D	2010	CALASPARRA	LIQ.I.B.I. URBANOS	10166	NOT. LIQUIDACIÓN
AYLETT MARK ADRIAN	X8578483N	2010	FORTUNA	LIQ.I.B.I. URBANOS	9167	NOT. LIQUIDACIÓN
BAÑO NAVARRO MANUEL DEL	52807424E	2011	MULA	LIQ IVTNU	2011004120101	NOT. LIQUIDACIÓN
BLAYA VALCARCEL MICAELA	22188998R	2011	FEOGA	LIQ FEOGA	7000201110003	NOT. LIQUIDACIÓN
CARMONA NAVARRO DAMIAN	77561763J	2009	MULA	I.I.V.T.N.U.	433/2011	REQUERIMIENTO
CARRELON MOLINA TRINIDAD	74309922G	2010	ABARAN	LIQ.I.B.I. URBANOS	10950	NOT. LIQUIDACIÓN
CHEGDALI MOHAMMED	X3702909R	2010	ABANILLA	LIQ IVTNU	2010014300101	NOT. LIQUIDACIÓN
COM.PROP.EDIFICO LETIZIA	H73453326	2010	SANTOMERA	LIQUIDACION VADOS	73453326	NOT. LIQUIDACIÓN
CORTES SANTIAGO MIGUEL	48495198C	2011	ALGUAZAS	LIQ IVTM	236	NOT. LIQUIDACIÓN
DARBY CLAIRE	X9368539H	2011	MULA	LIQ IVTNU	2010027700203	NOT. LIQUIDACIÓN
DARBY CLAIRE	X9368539H	2011	MULA	LIQ IVTNU	2010027700103	NOT. LIQUIDACIÓN
DARBY ROBERT PAUL	X9368556N	2011	MULA	LIQ IVTNU	2010027700202	NOT. LIQUIDACIÓN
DARBY ROBERT PAUL	X9368556N	2011	MULA	LIQ IVTNU	2010027700102	NOT. LIQUIDACIÓN
DELGADO DELGADO JAIRO ERACLITO	X4176136A	2011	BENIEL	LIQ IVTNU	2011002630101	NOT. LIQUIDACIÓN
EDIFICACIONES ILICITANAS JOSMAN SL	B54065479	2011	ABANILLA	LIQ IVTNU	2011000180101	NOT. LIQUIDACIÓN
EDWARDS MICHAEL	X4706811E	2010	ABANILLA	LIQ.I.B.I. RUSTICOS	1062	NOT. LIQUIDACIÓN
ESPIN FERNANDEZ JOSE MARIA	74292641L	2011	BULLAS	I.I.V.T.N.U.	50/2011	ICOAC PROC SANC
ESQUIVA SARA MARIA DOLORES	22349406F	2010	BENIEL	LIQ.I.B.I. URBANOS	7062	NOT. LIQUIDACIÓN
ESQUIVA SARA MARIA DOLORES	22349406F	2010	BENIEL	LIQ.I.B.I. URBANOS	7063	NOT. LIQUIDACIÓN
ESSAIM MOHAMED	X4253986K	2011	BENIEL	LIQ IVTNU	2011002640103	NOT. LIQUIDACIÓN
ESTRUCTURAS FRUTOS CONSTRUCCIONES SL	B30231062	2011	BENIEL	LIQ IVTNU	2010004070101	NOT. LIQUIDACIÓN
ESTRUCTURAS FRUTOS CONSTRUCCIONES SL	B30231062	2011	BENIEL	I.I.V.T.N.U.	116/2011	ICOAC PROC SANC
EXPOSITO SERRANO JUAN JESUS	33496007A	2011	ABANILLA	LIQ.I.B.I. RUSTICOS	93	NOT. LIQUIDACIÓN
FERNANDEZ SANCHEZ DIEGO ANTONIO	22439725M	2008	BULLAS	LIQ.I.B.I. URBANOS	13510	NOT. LIQUIDACIÓN
FERNANDEZ TALAVERA MICAELA	48486763A	2010	MULA	LIQ.I.B.I. URBANOS	18873	NOT. LIQUIDACIÓN
FERREIRA DOS SANTOS FATIMA MARIA	X4551028H	2010	SANTOMERA	LIQ ROTULOS LETREROS	6802010	NOT. LIQUIDACIÓN
FORTUNA BALNEARI PROMOCIONES Y CONSTRUCCIONES SL	B53605242	2010	FORTUNA	LIQ.I.B.I. URBANOS	12158	NOT. LIQUIDACIÓN
FORTUNA BALNEARI PROMOCIONES Y CONSTRUCCIONES SL	B53605242	2010	FORTUNA	LIQ.I.B.I. URBANOS	12161	NOT. LIQUIDACIÓN
FORTUNA BALNEARI PROMOCIONES Y CONSTRUCCIONES SL	B53605242	2010	FORTUNA	LIQ.I.B.I. URBANOS	12162	NOT. LIQUIDACIÓN
FORTUNA BALNEARI PROMOCIONES Y CONSTRUCCIONES SL	B53605242	2010	FORTUNA	LIQ.I.B.I. URBANOS	12163	NOT. LIQUIDACIÓN
FORTUNA BALNEARI PROMOCIONES Y CONSTRUCCIONES SL	B53605242	2010	FORTUNA	LIQ.I.B.I. URBANOS	12164	NOT. LIQUIDACIÓN
FORTUNA BALNEARI PROMOCIONES Y CONSTRUCCIONES SL	B53605242	2010	FORTUNA	LIQ.I.B.I. URBANOS	12165	NOT. LIQUIDACIÓN
FORTUNA BALNEARI PROMOCIONES Y CONSTRUCCIONES SL	B53605242	2010	FORTUNA	LIQ.I.B.I. URBANOS	12166	NOT. LIQUIDACIÓN
FORTUNA BALNEARI PROMOCIONES Y CONSTRUCCIONES SL	B53605242	2010	FORTUNA	LIQ.I.B.I. URBANOS	12167	NOT. LIQUIDACIÓN
FORTUNA BALNEARI PROMOCIONES Y CONSTRUCCIONES SL	B53605242	2010	FORTUNA	LIQ.I.B.I. URBANOS	12168	NOT. LIQUIDACIÓN
FORTUNA BALNEARI PROMOCIONES Y CONSTRUCCIONES SL	B53605242	2010	FORTUNA	LIQ.I.B.I. URBANOS	12169	NOT. LIQUIDACIÓN
FORTUNA BALNEARI PROMOCIONES Y CONSTRUCCIONES SL	B53605242	2010	FORTUNA	LIQ.I.B.I. URBANOS	12170	NOT. LIQUIDACIÓN
FORTUNA BALNEARI PROMOCIONES Y CONSTRUCCIONES SL	B53605242	2010	FORTUNA	LIQ.I.B.I. URBANOS	12171	NOT. LIQUIDACIÓN
FORTUNA BALNEARI PROMOCIONES Y CONSTRUCCIONES SL	B53605242	2010	FORTUNA	LIQ.I.B.I. URBANOS	12173	NOT. LIQUIDACIÓN
FORTUNA BALNEARI PROMOCIONES Y CONSTRUCCIONES SL	B53605242	2010	FORTUNA	LIQ.I.B.I. URBANOS	12175	NOT. LIQUIDACIÓN
FORTUNA BALNEARI PROMOCIONES Y CONSTRUCCIONES SL	B53605242	2010	FORTUNA	LIQ.I.B.I. URBANOS	12157	NOT. LIQUIDACIÓN
FORTUNA BALNEARI PROMOCIONES Y CONSTRUCCIONES SL	B53605242	2010	FORTUNA	LIQ.I.B.I. URBANOS	12155	NOT. LIQUIDACIÓN
FORTUNA BALNEARI PROMOCIONES Y CONSTRUCCIONES SL	B53605242	2010	FORTUNA	LIQ.I.B.I. URBANOS	12156	NOT. LIQUIDACIÓN
FUENTES SOLANO ANA	74348993K	2011	FEOGA	LIQ FEOGA	2177201010006	NOT. LIQUIDACIÓN
GALLARDO NAVARRETE MARIA	74557316X	2011	MORATALLA	IBI URBANA	125/028/2011	NOTIFICACION
GARCIA PEREZ MIGUEL FERNANDO	77515610K	2011	MORATALLA	LIQ IVTNU	2010001410101	NOT. LIQUIDACIÓN
GIL MOYA MIGUEL ANGEL	77566863F	2010	CALASPARRA	LIQ.I.B.I. URBANOS	18128	NOT. LIQUIDACIÓN
GIL QUESADA LAURA	22469741Y	2011	BULLAS	LIQ IVTNU	2011002430104	NOT. LIQUIDACIÓN
GIL QUESADA LAURA	22469741Y	2011	BULLAS	LIQ IVTNU	2011002420204	NOT. LIQUIDACIÓN
GIL QUESADA LAURA	22469741Y	2011	BULLAS	LIQ IVTNU	2011002420104	NOT. LIQUIDACIÓN
GODFREY BARRY TREVOR	X7714164X	2011	MULA	LIQ IVTNU	2008019040101	NOT. LIQUIDACIÓN
GOMEZ GOMEZ DOMINGO JOSE	74293790H	2011	ABARAN	IBI URBANA	368/002/2011	NOTIFICACION
GONZALEZ FEREZ ALONSO	74256740K	2011	MULA	I.I.V.T.N.U.	43/2011	ICOAC PROC SANC
GONZALEZ FEREZ ALONSO	74256740K	2011	MULA	I.I.V.T.N.U.	44/2011	ICOAC PROC SANC
GRAFICAS SURENVAS SL	B73589988	2010	LORQUI	LIQ. I.A.E.	4	NOT. LIQUIDACIÓN
GUIRADO GABARRON ANTONIO	27460553W	2010	MULA	LIQ.I.B.I. URBANOS	18279	NOT. LIQUIDACIÓN
GUIRADO PUERTA PEDRO	77518002K	2010	BULLAS	LIQ.I.B.I. URBANOS	18797	NOT. LIQUIDACIÓN



APELLIDOS Y NOMBRE	DNI/CIF	EJERC.	ORGANISMO/AYTO.	CONCEPTO	NUMERO FIJO	ACTO
HERNANDEZ MUÑOZ IVAN	48619252N	2010	MULA	LIQ.I.B.I. URBANOS	18833	NOT. LIQUIDACIÓN
IMPERVICTORIA SL	B30476014	2011	ABARAN	LIQ IVTNU	2011005480101	NOT. LIQUIDACIÓN
IMPERVICTORIA SL	B30476014	2011	ABARAN	LIQ IVTNU	2011005480201	NOT. LIQUIDACIÓN
IMPERVICTORIA SL	B30476014	2011	ABARAN	LIQ IVTNU	2011005480301	NOT. LIQUIDACIÓN
IMPERVICTORIA SL	B30476014	2011	BLANCA	LIQ IVTNU	2011005490401	NOT. LIQUIDACIÓN
IMPERVICTORIA SL	B30476014	2011	BLANCA	LIQ IVTNU	2011005490201	NOT. LIQUIDACIÓN
IMPERVICTORIA SL	B30476014	2011	BLANCA	LIQ IVTNU	2011005490301	NOT. LIQUIDACIÓN
IMPERVICTORIA SL	B30476014	2011	BLANCA	LIQ IVTNU	2011005490101	NOT. LIQUIDACIÓN
JARA LLANGARI LUIS ERNESTO	X3198562K	2011	JUMILLA	LIQ IVTM	452	NOT. LIQUIDACIÓN
JARA POMA ANGEL JHON	X4211600R	2010	SANTOMERA	MULT Y SANC TRIB	8292010	NOT. LIQUIDACIÓN
JUYMA SANEAMIENTO S COOP	F73240301	2009	BULLAS	I.I.V.T.N.U.	2612/2010	REQUERIMIENTO
LAVEDA CANO ANTONIO JOSE	29064900F	2011	BLANCA	LIQ IVTM	200	NOT. LIQUIDACIÓN
LOPEZ GOMEZ MARIA	74419707X	2011	MORATALLA	LIQ IVTNU	2011003150103	NOT. LIQUIDACIÓN
LOPEZ GOMEZ MIGUEL	22394949X	2011	MORATALLA	LIQ IVTNU	2011003150102	NOT. LIQUIDACIÓN
LOPEZ LOPEZ JOSEFA	74407966E	2011	MORATALLA	IBI URBANA	119/028/2011	NOT. SUCESORES
MARCOS ORTIN FERNANDA	00227366B	2011	MORATALLA	IVTM/IBI RUSTICA	423/028/2011	NOT. SUCESORES
MARIN BERNAL JUAN	23162749R	2010	CALASPARRA	ICIO	101435	NOT. LIQUIDACIÓN
MARIN TORRES PEDRO LUIS	34799067K	2011	BULLAS	LIQ IVTNU	2010008440102	NOT. LIQUIDACIÓN
MARTI JIMENEZ CARMEN MARIA	34808959T	2011	MORATALLA	LIQ IVTNU	2010021470103	NOT. LIQUIDACIÓN
MARTINEZ ALVAREZ JUAN JOSE	38805735C	2010	CALASPARRA	LIQ.I.B.I. URBANOS	10439	NOT. LIQUIDACIÓN
MARTINEZ ALVAREZ JUAN JOSE	38805735C	2010	CALASPARRA	LIQ.I.B.I. URBANOS	10398	NOT. LIQUIDACIÓN
MARTINEZ ALVAREZ JUAN JOSE	38805735C	2010	CALASPARRA	LIQ.I.B.I. URBANOS	10507	NOT. LIQUIDACIÓN
MARTINEZ CANTERO HERMANOS SL	B73113953	2011	ALGUAZAS	LIQ IVTNU	2010020320101	NOT. LIQUIDACIÓN
MARTINEZ CANTERO HERMANOS SL	B73113953	2011	ALGUAZAS	I.I.V.T.N.U.	132/2011	ICOAC PROC SANC
MARTINEZ CEREZO JUAN JOSE	48416106W	2011	ALGUAZAS	I.I.V.T.N.U.	175/2011	ICOAC PROC SANC
MARTINEZ GARCIA ENCARNACION	74434815F	2011	MORATALLA	LIQ IVTNU	2010000540205	NOT. LIQUIDACIÓN
MARTINEZ GARCIA ENCARNACION	74434815F	2011	MORATALLA	LIQ IVTNU	2010000540105	NOT. LIQUIDACIÓN
MARTINEZ LOPEZ FRANCISCO	22469610J	2010	SANTOMERA	LIQ ROTULOS LETREROS	6712010	NOT. LIQUIDACIÓN
MARTINEZ MARIN PRESENTACION	74412959R	2011	FEOGA	LIQ FEOGA	2201201110003	NOT. LIQUIDACIÓN
MARTINEZ MARIN PRESENTACION	74412959R	2011	FEOGA	LIQ FEOGA	2201201110002	NOT. LIQUIDACIÓN
MARTINEZ PUCHE JOSE MARIA	27461298B	2011	BLANCA	LIQ IVTNU	2010025780101	NOT. LIQUIDACIÓN
MOLINA MAIGUA MILTON OSWALDO	48743983Z	2011	BULLAS	LIQ IVTNU	2011000880101	NOT. LIQUIDACIÓN
MOLINA MAIGUA MILTON OSWALDO	48743983Z	2011	BULLAS	LIQ IVTNU	2011000870101	NOT. LIQUIDACIÓN
MOLINA MOLINA JESUS	22249854E	2010	BLANCA	LIQ.I.B.I. RUSTICOS	1050	NOT. LIQUIDACIÓN
MOMART XXI SL	B53518627	2010	ABANILLA	LIQ IVTNU	2009025470101	NOT. LIQUIDACIÓN
MONTESINOS TORMO MARIA ELENA	77569137G	2010	ALGUAZAS	LIQT TASA BASURAS	3735	NOT. LIQUIDACIÓN
MONTOYA RIOS M MARAVILLAS	77562595V	2010	CALASPARRA	LIQ.I.B.I. URBANOS	17193	NOT. LIQUIDACIÓN
MORALES GUILLEN DIEGO	22168290Q	2010	SANTOMERA	LIQUIDACION VADOS	22168290	NOT. LIQUIDACIÓN
MORENO MORA MANUEL	40361372Y	2010	PLIEGO	LIQ.I.B.I. URBANOS	17535	NOT. LIQUIDACIÓN
MOTOS CANO ANA MARIA	34786687S	2010	CALASPARRA	ESCUELAS MUNICIPALES	2010000000069	NOT. LIQUIDACIÓN
MOTOS CANO ANA MARIA	34786687S	2010	CALASPARRA	ESCUELAS MUNICIPALES	2010000000088	NOT. LIQUIDACIÓN
MUÑOZ SANCHEZ FELIX	22858215X	2011	FEOGA	LIQ FEOGA	2177201010009	NOT. LIQUIDACIÓN
NAVARRO GIL CRISANTA	23197352N	2011	ALGUAZAS	LIQ IVTNU	2010025680101	NOT. LIQUIDACIÓN
NAZHAT VIAN NAJDAT	X9744625P	2010	FORTUNA	LIQ.I.B.I. URBANOS	7731	NOT. LIQUIDACIÓN
OCIO MURCIA SL	B30476410	2010	ALGUAZAS	LIQ.I.B.I. URBANOS	8649	NOT. LIQUIDACIÓN
OUARINI LAKMDAR EL	X1338128B	2011	SANTOMERA	LIQ IVTNU	2010024760201	NOT. LIQUIDACIÓN
PARDO SAEZ MARIANO SALVADOR	22927128S	2011	BULLAS	LIQ IVTNU	2010008440101	NOT. LIQUIDACIÓN
PASTOR MUÑOZ FRANCISCO	22298304B	2011	MULA	LIQ IVTNU	2010027690101	NOT. LIQUIDACIÓN
PEREZ SOLER CARMEN	74282088T	2010	BLANCA	LIQ.I.B.I. RUSTICOS	1016	NOT. LIQUIDACIÓN
PEREZ SOLER CARMEN	74282088T	2010	BLANCA	LIQ.I.B.I. RUSTICOS	1017	NOT. LIQUIDACIÓN
PEREZ VALERA GINES MARIA	11296620D	2011	BULLAS	I.I.V.T.N.U.	167/2011	ICOAC PROC SANC
PEREZ VALERA GINES MARIA	11296620D	2011	BULLAS	I.I.V.T.N.U.	168/2011	ICOAC PROC SANC
PIKE MICHELLE PAULA	X9368548G	2011	MULA	LIQ IVTNU	2010027700101	NOT. LIQUIDACIÓN
PIKE MICHELLE PAULA	X9368548G	2011	MULA	LIQ IVTNU	2010027700201	NOT. LIQUIDACIÓN
PRIETO MARTINEZ FRANCISCO	77515714X	2010	CAMPOS DEL RIO	LIQ IVTNU	2010017380101	NOT. LIQUIDACIÓN
PROMARVI INMUEBLES BUSINESS SL	B73349383	2011	MORATALLA	LIQ IVTNU	2008033130101	NOT. LIQUIDACIÓN
PROMARVI INMUEBLES BUSINESS SL	B73349383	2011	MORATALLA	LIQ IVTNU	2008033110101	NOT. LIQUIDACIÓN
PROMARVI INMUEBLES BUSINESS SL	B73349383	2011	MORATALLA	LIQ IVTNU	2008033100101	NOT. LIQUIDACIÓN
PROMARVI INMUEBLES BUSINESS SL	B73349383	2011	MORATALLA	LIQ IVTNU	2009002970101	NOT. LIQUIDACIÓN
PROMARVI INMUEBLES BUSINESS SL	B73349383	2011	MORATALLA	LIQ IVTNU	2008033070101	NOT. LIQUIDACIÓN



APELLIDOS Y NOMBRE	DNI/CIF	EJERC.	ORGANISMO/AYTO.	CONCEPTO	NUMERO FIJO	ACTO
PROMARVI INMUEBLES BUSINESS SL	B73349383	2011	MORATALLA	LIQ IVTNU	2008033140101	NOT. LIQUIDACIÓN
PROMARVI INMUEBLES BUSINESS SL	B73349383	2011	MORATALLA	LIQ IVTNU	2008033170101	NOT. LIQUIDACIÓN
PROMARVI INMUEBLES BUSINESS SL	B73349383	2011	MORATALLA	LIQ IVTNU	2008033060101	NOT. LIQUIDACIÓN
PROMARVI INMUEBLES BUSINESS SL	B73349383	2011	MORATALLA	LIQ IVTNU	2008033180101	NOT. LIQUIDACIÓN
PROMARVI INMUEBLES BUSINESS SL	B73349383	2011	MORATALLA	LIQ IVTNU	2008033120101	NOT. LIQUIDACIÓN
PROMARVI INMUEBLES BUSINESS SL	B73349383	2011	MORATALLA	LIQ IVTNU	2008033050101	NOT. LIQUIDACIÓN
PROMARVI INMUEBLES BUSINESS SL	B73349383	2011	MORATALLA	LIQ IVTNU	2008033160101	NOT. LIQUIDACIÓN
PROMARVI INMUEBLES BUSINESS SL	B73349383	2011	MORATALLA	LIQ IVTNU	2008033190101	NOT. LIQUIDACIÓN
PROMARVI INMUEBLES BUSINESS SL	B73349383	2011	MORATALLA	LIQ IVTNU	2008033150101	NOT. LIQUIDACIÓN
PROMOCIONES Y CONSTRUCCIONES MARMURAL SL	B54222153	2010	MORATALLA	I.I.V.T.N.U.	2732/2010	REQUERIMIENTO
PROMOCIONES Y CONSTRUCCIONES MARMURAL SL	B54222153	2010	MORATALLA	I.I.V.T.N.U.	2733/2010	REQUERIMIENTO
PROMOCIONES Y CONSTRUCCIONES MARMURAL SL	B54222153	2010	MORATALLA	I.I.V.T.N.U.	2734/2010	REQUERIMIENTO
PROMOCIONES Y CONSTRUCCIONES MARMURAL SL	B54222153	2010	MORATALLA	I.I.V.T.N.U.	2735/2010	REQUERIMIENTO
PROVERCO PROMOCIONES SL	B73273062	2011	BULLAS	LIQ IVTNU	2011003010101	NOT. LIQUIDACIÓN
PROVERCO PROMOCIONES SL	B73273062	2011	BULLAS	LIQ IVTNU	2010020630101	NOT. LIQUIDACIÓN
PROVERCO PROMOCIONES SL	B73273062	2011	BULLAS	LIQ IVTNU	2010020630201	NOT. LIQUIDACIÓN
PROVERCO PROMOCIONES SL	B73273062	2011	BULLAS	LIQ IVTNU	2010020632101	NOT. LIQUIDACIÓN
PROVERCO PROMOCIONES SL	B73273062	2011	BULLAS	LIQ IVTNU	2011002920101	NOT. LIQUIDACIÓN
PROVERCO PROMOCIONES SL	B73273062	2011	BULLAS	LIQ IVTNU	2010020631901	NOT. LIQUIDACIÓN
PROVERCO PROMOCIONES SL	B73273062	2011	BULLAS	LIQ IVTNU	2010020631801	NOT. LIQUIDACIÓN
PROVERCO PROMOCIONES SL	B73273062	2011	BULLAS	LIQ IVTNU	2010020631701	NOT. LIQUIDACIÓN
PROVERCO PROMOCIONES SL	B73273062	2011	BULLAS	LIQ IVTNU	2010020631601	NOT. LIQUIDACIÓN
PROVERCO PROMOCIONES SL	B73273062	2011	BULLAS	LIQ IVTNU	2010020631501	NOT. LIQUIDACIÓN
PROVERCO PROMOCIONES SL	B73273062	2011	BULLAS	LIQ IVTNU	2010020631401	NOT. LIQUIDACIÓN
PROVERCO PROMOCIONES SL	B73273062	2011	BULLAS	LIQ IVTNU	2010020631301	NOT. LIQUIDACIÓN
PROVERCO PROMOCIONES SL	B73273062	2011	BULLAS	LIQ IVTNU	2010020631201	NOT. LIQUIDACIÓN
PROVERCO PROMOCIONES SL	B73273062	2011	BULLAS	LIQ IVTNU	2010020631101	NOT. LIQUIDACIÓN
PROVERCO PROMOCIONES SL	B73273062	2011	BULLAS	LIQ IVTNU	2010020631001	NOT. LIQUIDACIÓN
PROVERCO PROMOCIONES SL	B73273062	2011	BULLAS	LIQ IVTNU	2010020630901	NOT. LIQUIDACIÓN
PROVERCO PROMOCIONES SL	B73273062	2011	BULLAS	LIQ IVTNU	2010020630801	NOT. LIQUIDACIÓN
PROVERCO PROMOCIONES SL	B73273062	2011	BULLAS	LIQ IVTNU	2010020630701	NOT. LIQUIDACIÓN
PROVERCO PROMOCIONES SL	B73273062	2011	BULLAS	LIQ IVTNU	2010020630601	NOT. LIQUIDACIÓN
PROVERCO PROMOCIONES SL	B73273062	2011	BULLAS	LIQ IVTNU	2010020630501	NOT. LIQUIDACIÓN
PROVERCO PROMOCIONES SL	B73273062	2011	BULLAS	LIQ IVTNU	2010020630401	NOT. LIQUIDACIÓN
PROVERCO PROMOCIONES SL	B73273062	2011	BULLAS	LIQ IVTNU	2010020630301	NOT. LIQUIDACIÓN
PROVERCO PROMOCIONES SL	B73273062	2011	BULLAS	LIQ IVTNU	2010020632001	NOT. LIQUIDACIÓN
PROYECTOS INMOBILIARIOS MAR D'ARCO SL	B73153090	2010	ABANILLA	I.I.V.T.N.U.	1108/2010	RESOLUCIÓN
RICKERS DAVID	7628037H	2010	CALASPARRA	ICIO	101650	NOT. LIQUIDACIÓN
RICO Y SANCHEZ PEDRO ANTONIO	34835117F	2010	CALASPARRA	LIQ.I.B.I. URBANOS	8001	NOT. LIQUIDACIÓN
RICO Y SANCHEZ PEDRO ANTONIO	34835117F	2010	CALASPARRA	LIQ.I.B.I. URBANOS	8033	NOT. LIQUIDACIÓN
RICO Y SANCHEZ PEDRO ANTONIO	34835117F	2010	CALASPARRA	LIQ.I.B.I. URBANOS	7999	NOT. LIQUIDACIÓN
RIOS LOPEZ BARTOLOME	74318501G	2011	ABARAN	LIQ IVTNU	2011001100101	NOT. LIQUIDACIÓN
RODRIGUEZ CUENCA TOMAS	18898379S	2010	MORATALLA	I.V.T.M.	47804/2010	NOTIFICACION
ROMERA MARCOS JOSE	74419776X	2010	MORATALLA	LIQ.I.B.I. URBANOS	16701	NOT. LIQUIDACIÓN
RUBIO PULLUGANDO ROSA CECILIA	48743984S	2011	BULLAS	LIQ IVTNU	2011000880102	NOT. LIQUIDACIÓN
RUBIO PULLUGANDO ROSA CECILIA	48743984S	2011	BULLAS	LIQ IVTNU	2011000870102	NOT. LIQUIDACIÓN
RUBIRA HERNANDEZ FRANCISCA	77561814H	2011	CALASPARRA	I.I.V.T.N.U.	005/2011	ICOAC PROC SANC
RUIZ GOMEZ FLORENTINA	39140355J	2010	BULLAS	LIQ.I.B.I. URBANOS	8541	NOT. LIQUIDACIÓN
SALAR PIÑERO JOSEFA	74282111T	2010	BLANCA	LIQ.I.B.I. RUSTICOS	1015	NOT. LIQUIDACIÓN
SALVATIERRA HUMBERTO SALVATIER	Y0504539W	2011	JUMILLA	LIQ IVTM	469	NOT. LIQUIDACIÓN
SDAD COOP DE VIVIENDAS NOVAFORTUNA I	F73261943	2010	FORTUNA	LIQ.I.B.I. URBANOS	12150	NOT. LIQUIDACIÓN
SERFIEL ETT SL	B97687115	2010	SANTOMERA	LIQ ROTULOS LETREROS	97687115	NOT. LIQUIDACIÓN
SMAILI KOUIDER	X3377164M	2011	FUENTE ALAMO	I.V.T.M.	1143/2011	NOTIFICACION
SOKOLNYK OLEKSANDR	X5066841X	2010	PTO LUMBRERAS	LIQ.I.B.I. URBANOS	8365	NOT. LIQUIDACIÓN
SOKOLNYK OLEKSANDR	X5066841X	2010	PTO LUMBRERAS	LIQ.I.B.I. URBANOS	8412	NOT. LIQUIDACIÓN
SOTO GARRE VICTORIANO	23213472D	2010	PTO LUMBRERAS	LIQ.I.B.I. URBANOS	8732	NOT. LIQUIDACIÓN
SOTO GARRE VICTORIANO	23213472D	2010	PTO LUMBRERAS	LIQ.I.B.I. URBANOS	8787	NOT. LIQUIDACIÓN
STEPHENS FRANCIS HOWARD	X1058503C	2010	JUMILLA	LIQ.I.B.I. URBANOS	14479	NOT. LIQUIDACIÓN
TERRACASA MURCIANA SL	B73387433	2011	ALGUAZAS	LIQ IVTNU	2010003790101	NOT. LIQUIDACIÓN
THOMAS GUILLIAN	X0869233V	2010	CALASPARRA	LIQ.I.B.I. URBANOS	16374	NOT. LIQUIDACIÓN
TRAFFORD MAUREEN	X2765173K	2008	FUENTE ALAMO	LIQ IVTNU	109388	NOT. LIQUIDACIÓN



APELLIDOS Y NOMBRE	DNI/CIF	EJERC.	ORGANISMO/AYTO.	CONCEPTO	NUMERO FIJO	ACTO
TRALLERO GARRIGOS JOSE ENRIQUE	46224285N	2008	FUENTE ALAMO	LIQ IVTNU	109716	NOT. LIQUIDACIÓN
URBANIZADORA DE VILLAS DEL SURESTE SL	B53226833	2009	MORATALLA	LIQ.I.B.I. URBANOS	17770	NOT. LIQUIDACIÓN
VALERO MARTINEZ PEDRO	22431176N	2011	MORATALLA	VADOS	016/028/2011	NOTIFICACION
VASYLCHENKO SERGIY	X6664245H	2011	BENIEL	LIQ IVTM	310	NOT. LIQUIDACIÓN
VERA VIVANCOS GINES	22898637K	2010	FUENTE ALAMO	I.V.T.M.	47453/2010	NOTIFICACION
VIDALHUM SL	B73251001	2011	CALASPARRA	I.I.V.T.N.U.	117/2011	ICOAC PROC SANC
VIDALHUM SL	B73251001	2011	CALASPARRA	I.I.V.T.N.U.	118/2011	ICOAC PROC SANC
WEBSTER ALAN	X2563506H	2008	FUENTE ALAMO	LIQ IVTNU	109385	NOT. LIQUIDACIÓN
WHITBY MARTIN WILLIAM	X8478299Q	2010	CALASPARRA	LIQ.I.B.I. URBANOS	10167	NOT. LIQUIDACIÓN
ZAPATA PEÑALVER PEDRO	37875525E	2011	MULA	LIQ IVTNU	2010027730101	NOT. LIQUIDACIÓN

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA**4. ANUNCIOS**

Consejería de Economía y Hacienda

Agencia Regional de Recaudación

7178 Notificación a interesados.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración Tributaria, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo interesado y procedimiento se especifican a continuación.

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI/CIF	EJERC.	NUMERO FIJO	TIPO DE ACTO ADMINISTRATIVO
AAROUD ABDELMOUTTALIB	X2232303S	2008	20080108800	PROVIDENCIA DE APREMIO
AAROUD ABDELMOUTTALIB	X2232303S	2009	20091801100	PROVIDENCIA DE APREMIO
AAROUD ABDELMOUTTALIB	X2232303S	2010	20098150700	PROVIDENCIA DE APREMIO
ABBADI RACHID	X2544088N	2010	565791	PROVIDENCIA DE APREMIO
ABDELHADI RAMZI	03070643M	2010	99	PROVIDENCIA DE APREMIO
ABDELRIM MOUFTAKIR	X6487684M	2010	201057	PROVIDENCIA DE APREMIO
ABDELMAJID ABIL	X5258815A	2009	20091802100	PROVIDENCIA DE APREMIO
ABELLAN ABELLAN ANA	22242292G	2010	10124005	PROVIDENCIA DE APREMIO
ABELLAN ECOLOGICAL FOODS 2006 SL	B73423238	2010	907154700	PROVIDENCIA DE APREMIO
ABELLAN GOMEZ ANA	22341919H	2010	10024682	PROVIDENCIA DE APREMIO
ABELLAN GOMEZ JOSE	22221269A	2010	908727200	PROVIDENCIA DE APREMIO
ABELLAN GUARDIOLA BARTOLOME	22239806W	2010	10123676	PROVIDENCIA DE APREMIO
ABELLAN GUARDIOLA JOAQUIN	77563893G	2010	20109059	PROVIDENCIA DE APREMIO
ABELLAN MANRIQUE ANTONIO	22324428F	2009	456150200	PROVIDENCIA DE APREMIO
ABELLAN MELGAR MARIA JOSE (C.B. 3)	27466916V	2010	910642517	PROVIDENCIA DE APREMIO
ABELLAN NORTES FRANCISCO	27462569V	2009	20301415	PROVIDENCIA DE APREMIO
ABELLAN SANCHEZ ANDRES	74406678E	2010	833	PROVIDENCIA DE APREMIO
ABELLAN SANCHEZ ANDRES	74406678E	2010	10362954	PROVIDENCIA DE APREMIO
ABELLAN SORIANO FRANCISCA	22462137S	2010	20317642	PROVIDENCIA DE APREMIO
ABELLAN SUSARTE GINES JOSE	27430307R	2010	90363035	PROVIDENCIA DE APREMIO
ABENZA ALMAIDA JOSEFA	22254392Y	2010	910625956	PROVIDENCIA DE APREMIO
ABENZA BARQUERO MARIA	22332834H	2010	20102549	PROVIDENCIA DE APREMIO
ABENZA BUENDIA FRANCISCO	22348656Q	2010	910626186	PROVIDENCIA DE APREMIO
ABENZA CANDEL CARLOS	77723703X	2010	22811	PROVIDENCIA DE APREMIO
ABENZA GARCIA JOSEFA	22229607S	2010	592	PROVIDENCIA DE APREMIO
ABENZA HERRADA FRANCISCO	77501471G	2010	28149	PROVIDENCIA DE APREMIO
ABENZA MARTINEZ FRANCISCO SERAFIN	48398528L	2010	90210286	PROVIDENCIA DE APREMIO
ABENZA RISUEÑO JOSE	22348776K	2010	905421200	PROVIDENCIA DE APREMIO
ABIBIS MOHAMMED	X4552413T	2009	200966963000	PROVIDENCIA DE APREMIO
ABORICA SL	B3008190S	2010	20270278	PROVIDENCIA DE APREMIO
ACOSTA MENDEZ MARIA JESUS	23136869L	2010	907576400	PROVIDENCIA DE APREMIO
ACRESUR SL	B73313488	2010	908609500	PROVIDENCIA DE APREMIO
ADAN BERMEJO MIGUEL ANGEL	77705740X	2010	5308	PROVIDENCIA DE APREMIO
ADDISON MARK	X6604927V	2010	881100534413	PROVIDENCIA DE APREMIO
ADELL REDOLAR JOSE LUIS	37355632K	2010	11811	PROVIDENCIA DE APREMIO
ADONAJLO FRAGA RICHARD FABIAN	X4516350R	2008	20080115500	PROVIDENCIA DE APREMIO
ADONAJLO FRAGA RICHARD FABIAN	X4516350R	2009	20091808400	PROVIDENCIA DE APREMIO
ADONAJLO FRAGA RICHARD FABIAN	X4516350R	2008	20080115600	PROVIDENCIA DE APREMIO
ADONAJLO FRAGA RICHARD FABIAN	X4516350R	2009	20091808300	PROVIDENCIA DE APREMIO
AEKIK MUSTAPHA	X2199044Z	2010	566642	PROVIDENCIA DE APREMIO
AFRAJ ABDESLAM	X2213765S	2010	10112636	PROVIDENCIA DE APREMIO
AGLOMERADOS DEL MEDITERRANEO, S.A.	A04394870	2009	4582011	PROVIDENCIA DE APREMIO
AGLOMERADOS GOMEZ Y LOPEZ SL	B73101743	2010	8450005841060	PROVIDENCIA DE APREMIO
AGNES VALGHAN MARJORIE	16078127T	2009	442508	PROVIDENCIA DE APREMIO
AGRICOLA BENIEL SL	B73354680	2010	8905002557306	PROVIDENCIA DE APREMIO



APELLIDOS Y NOMBRE	DNI/CIF	EJERC.	NUMERO FIJO	TIPO DE ACTO ADMINISTRATIVO
AGRICOLA MU OZ LORENZO SL	B73237927	2010	940614	PROVIDENCIA DE APREMIO
AGRICOLA PASTRANA SL	B73062655	2010	4202011	PROVIDENCIA DE APREMIO
AGRICOLA PASTRANA SL	B73062655	2010	906661000	PROVIDENCIA DE APREMIO
AGRO-CITRICOS DE LA HUERTA SL	B73294290	2010	8904005106771	PROVIDENCIA DE APREMIO
AGROZARABANDA SL	B73387813	2010	907126700	PROVIDENCIA DE APREMIO
AGRUPAMUR SL	B73020331	2010	910639044	PROVIDENCIA DE APREMIO
AGUAS DE INTERLAKEN S L U	B63341804	2009	881100462961	PROVIDENCIA DE APREMIO
AGUILAR VEINTIMILLA MANUEL	X6598810H	2010	20091469	PROVIDENCIA DE APREMIO
AGUSTIN BERNABE GINES	27464051G	2010	910642283	PROVIDENCIA DE APREMIO
AHMED CHADLI	X5981871P	2010	940851	PROVIDENCIA DE APREMIO
AHMED LOUBIA	X6756954Z	2010	926416914	PROVIDENCIA DE APREMIO
AHMED LOUBIA	X6756954Z	2010	926416920	PROVIDENCIA DE APREMIO
AHMED MALIH	X1286001W	2010	3382011	PROVIDENCIA DE APREMIO
AHMED MALIH	X1286001W	2010	17212011	PROVIDENCIA DE APREMIO
AIBAR FERNANDEZ JAVIER	23280187R	2010	924967	PROVIDENCIA DE APREMIO
AITMOHA MOHAMMED	X1403459E	2010	20147925	PROVIDENCIA DE APREMIO
AITMOHA MOHAMMED	X1403459E	2010	10078652	PROVIDENCIA DE APREMIO
AITMOHA MOHAMMED	X1403459E	2010	10078901	PROVIDENCIA DE APREMIO
AJAROUR ELBOUHALI MUSTAPHA	77718869Y	2010	926417317	PROVIDENCIA DE APREMIO
AJMI EL MEHDI	X4324923A	2010	10021563	PROVIDENCIA DE APREMIO
ALACID CARRILLO JOSEFINA	29076264D	2010	10117572	PROVIDENCIA DE APREMIO
ALAMO SOSA JOSE RITA	01346437V	2010	307827	PROVIDENCIA DE APREMIO
ALARCON ABELLAN JOSE DOMINGO	34799563B	2010	20078106	PROVIDENCIA DE APREMIO
ALARCON CARCELES GREGORIO	22221149K	2010	456151700	PROVIDENCIA DE APREMIO
ALARCON LOPEZ PEDRO	22399594D	2010	910032100	PROVIDENCIA DE APREMIO
ALARCON SANCHEZ JUAN	22317230P	2010	156874	PROVIDENCIA DE APREMIO
ALARCON SANCHEZ JUAN	22317230P	2010	320877	PROVIDENCIA DE APREMIO
ALARCON SERRANO MARIA	05862541W	2010	910636095	PROVIDENCIA DE APREMIO
ALBACETE BENEDICTO JUAN JOSE	37870198P	2006	54822010	PROVIDENCIA DE APREMIO
ALBALADEJO GARCIA GINES	74333080R	2010	905545800	PROVIDENCIA DE APREMIO
ALBARRACIN ALVAREZ FRANCISCO	23138221Z	2010	20195603	PROVIDENCIA DE APREMIO
ALBARRACIN MARTINEZ JUAN	23256135F	2010	919299	PROVIDENCIA DE APREMIO
ALBARRACIN MARTINEZ JUAN	23256135F	2010	928981	PROVIDENCIA DE APREMIO
ALBERTUS MORALES ANTONIO	77503584R	2010	288303	PROVIDENCIA DE APREMIO
ALBOSS UNIFORMIDAD SL	B73075046	2010	8951001954614	PROVIDENCIA DE APREMIO
ALBOSS UNIFORMIDAD SL	B73075046	2010	8951001954605	PROVIDENCIA DE APREMIO
ALCAIDE DEL PINO ALVARO	34821222G	2010	90378184	PROVIDENCIA DE APREMIO
ALCARAZ CABRERA BERNARDINO	22372563A	2010	10081084	PROVIDENCIA DE APREMIO
ALCARAZ HUERTAS ANTONIO	22405976C	2010	455881100	PROVIDENCIA DE APREMIO
ALCARAZ LOPEZ JOAQUIN	23002475Z	2010	567489	PROVIDENCIA DE APREMIO
ALCARAZ MARIN MARTIN	23196464K	2010	453493900	PROVIDENCIA DE APREMIO
ALCARAZ MARTINEZ, JOSEFA	22274086N	2010	16392011	PROVIDENCIA DE APREMIO
ALCARAZ MORENO JOSE JUAN	34795065K	2010	906958400	PROVIDENCIA DE APREMIO
ALCAZAR GARCIA EMILIO	22396637L	2010	10444179	PROVIDENCIA DE APREMIO
ALCAZAR JARA 05 SL	B73343709	2010	8908006872852	PROVIDENCIA DE APREMIO
ALCAZAR MARTINEZ JOSE	22375116A	2010	455731600	PROVIDENCIA DE APREMIO
ALCAZAR MARTINEZ JOSE	22375116A	2009	455731600	PROVIDENCIA DE APREMIO
ALCAZAR ROBLES JUAN ANTONIO	74425537K	2010	1943	PROVIDENCIA DE APREMIO
ALCOLEA GARRIDO ANTONIA DE LA CRUZ	22251684N	2010	906021400	PROVIDENCIA DE APREMIO
ALCOLEA ROCA JOSE ANTONIO	27453548N	2010	20237272	PROVIDENCIA DE APREMIO
ALCOLEA ROCA JOSE ANTONIO	27453548N	2010	20237295	PROVIDENCIA DE APREMIO
ALCRUZBA SL EN CONSTITUCION	B73438756	2009	4382011	PROVIDENCIA DE APREMIO
ALCUDIA CAMPOS GRACIA BELEN	75106287V	2010	918095	PROVIDENCIA DE APREMIO
ALEKSANYAN ASHOT	X2781628P	2010	910647161	PROVIDENCIA DE APREMIO
ALFARO RUIZ JUAN GABRIEL	22994397D	2010	23469	PROVIDENCIA DE APREMIO
ALFONSO ALMAGRO ISABEL	22254550A	2010	905553700	PROVIDENCIA DE APREMIO
ALFONSO GARCIA ANTONIO	22231764X	2010	10445364	PROVIDENCIA DE APREMIO
ALFONSO VALVERDE ANTONIA	22414253V	2010	20103178	PROVIDENCIA DE APREMIO
ALGARAÑAZ DE MONTERO MARIA WILMA	X4329600B	2010	20282300	PROVIDENCIA DE APREMIO
ALIAGA LOPEZ NURIA FRANCISCA	38499614Y	2010	905352800	PROVIDENCIA DE APREMIO
ALMAGRO ALCARAZ FERNANDO	22222007M	2010	908657300	PROVIDENCIA DE APREMIO
ALMAGRO HERNANDEZ FERNANDO	27428016X	2010	881100521140	PROVIDENCIA DE APREMIO
ALMEIDA COELHO ANTONIO MANUEL	X6273844L	2009	20091830300	PROVIDENCIA DE APREMIO
ALMEIDA COELHO ANTONIO MANUEL	X6273844L	2009	20091830400	PROVIDENCIA DE APREMIO
ALMELA CORBALAN SILVESTRE	28621018W	2010	905439700	PROVIDENCIA DE APREMIO



APELLIDOS Y NOMBRE	DNI/CIF	EJERC.	NUMERO FIJO	TIPO DE ACTO ADMINISTRATIVO
ALMELA MONDEJAR ANTONIO	22186875V	2010	905468000	PROVIDENCIA DE APREMIO
ALMELA QUER PILAR (C.B. 3)	22405868G	2010	910627058	PROVIDENCIA DE APREMIO
ALONSO DIAZ PEDRO JOSE	23266690M	2010	932935	PROVIDENCIA DE APREMIO
ALONSO DIAZ PEDRO JOSE	23266690M	2010	919251	PROVIDENCIA DE APREMIO
ALONSO PINTIADO GEMMA	08706978Y	2010	5550310	PROVIDENCIA DE APREMIO
ALONSO RUBIRA FRANCISCO JOSE	29063617N	2010	20215011	PROVIDENCIA DE APREMIO
ALPEFRAN 2000 S.L.	B73029910	2010	201047163000	PROVIDENCIA DE APREMIO
ALPEFRAN 2000 S.L.	B73029910	2010	201047164000	PROVIDENCIA DE APREMIO
ALPEFRAN 2000 S.L.	B73029910	2010	201047159000	PROVIDENCIA DE APREMIO
ALPEFRAN 2000 S.L.	B73029910	2010	201047160000	PROVIDENCIA DE APREMIO
ALPEFRAN 2000 S.L.	B73029910	2010	201047161000	PROVIDENCIA DE APREMIO
ALPEFRAN 2000 S.L.	B73029910	2010	201047162000	PROVIDENCIA DE APREMIO
ALTIPROM 2007, SL	B73504623	2010	910637407	PROVIDENCIA DE APREMIO
ALUFERRO SISTEMAS SL	B73198830	2010	8712011	PROVIDENCIA DE APREMIO
ALUFERRO SISTEMAS,S.L.	B73198830	2010	45392010	PROVIDENCIA DE APREMIO
ALVARADO CUTILLAS JUAN JOSE	27437551T	2010	246405	PROVIDENCIA DE APREMIO
ALVAREZ AVELLANEDA PEDRO ALEJANDRO	48643749Z	2010	31458	PROVIDENCIA DE APREMIO
ALVAREZ ESQUIVA RICARDO	34825167Q	2010	208703	PROVIDENCIA DE APREMIO
ALVAREZ GARCIA MARIA ROSARIO	22449354C	2010	905787900	PROVIDENCIA DE APREMIO
ALVAREZ GARMENDIA ANTONIO	34806356L	2010	18281110	PROVIDENCIA DE APREMIO
ALVAREZ LOPEZ GERONIMO	23121015N	2010	456068800	PROVIDENCIA DE APREMIO
ALVAREZ MIJANO ANTONIO	22724952D	2010	10081931	PROVIDENCIA DE APREMIO
ALVAREZ MORENO PILAR	22442424J	2010	90502364	PROVIDENCIA DE APREMIO
ALVAREZ MORENO PILAR	22442424J	2010	90502363	PROVIDENCIA DE APREMIO
AMABE HIJOS SL	B73462533	2010	909215200	PROVIDENCIA DE APREMIO
AMADOR AMADOR MARIA	29038637X	2010	566813	PROVIDENCIA DE APREMIO
AMADOR FERNANDEZ RAMONA	22454872H	2010	10023228	PROVIDENCIA DE APREMIO
AMADOR FERNANDEZ SEBASTIAN	34816443D	2010	25274	PROVIDENCIA DE APREMIO
AMADOU DIALLO	X1765562J	2010	32040	PROVIDENCIA DE APREMIO
AMAR ABDELILAH	X4654248Z	2010	330906	PROVIDENCIA DE APREMIO
AMOR DEL MOYA FRANCISCO	23150943V	2010	20097962700	PROVIDENCIA DE APREMIO
AMOR GARCIA SILVESTRE	22188460S	2010	906215000	PROVIDENCIA DE APREMIO
AN Y JE CAVILA SL	B73532475	2009	20091861800	PROVIDENCIA DE APREMIO
AN Y JE CAVILA SL	B73532475	2009	20091861900	PROVIDENCIA DE APREMIO
AN Y JE CAVILA SL	B73532475	2009	20091862000	PROVIDENCIA DE APREMIO
AN Y JE CAVILA SL	B73532475	2010	20098208300	PROVIDENCIA DE APREMIO
AN Y JE CAVILA SL	B73532475	2010	20098208100	PROVIDENCIA DE APREMIO
ANDRANGO VACA BLANCA LUCRECIA	X4431327D	2010	10080860	PROVIDENCIA DE APREMIO
ANDREO ALCAZAR MARIA	23189383R	2010	909852600	PROVIDENCIA DE APREMIO
ANDREO ARCAS SALVADOR	23150822B	2010	455747500	PROVIDENCIA DE APREMIO
ANDRES LOPEZ DIEGO	27475639T	2010	90267339	PROVIDENCIA DE APREMIO
ANDRES LOPEZ DIEGO	27475639T	2010	90638357	PROVIDENCIA DE APREMIO
ANDREU ALCARAZ JOSEFA	22247681B	2010	455890900	PROVIDENCIA DE APREMIO
ANDREU IBAÑEZ VANESA	48522832P	2009	13752	PROVIDENCIA DE APREMIO
ANDREU MORENO CRISTOBAL	73541160V	2009	905990200	PROVIDENCIA DE APREMIO
ANDREU SOLANO SERAPIO	22891513G	2010	134716	PROVIDENCIA DE APREMIO
ANDREU SOLANO SERAPIO	22891513G	2010	134723	PROVIDENCIA DE APREMIO
ANDREWS GERALD MICHAEL	X3663951M	2009	910347600	PROVIDENCIA DE APREMIO
ANDUGAR VILLAESCUSA JOSE MANUEL	34789441D	2010	90629271	PROVIDENCIA DE APREMIO
ANDUJAR CAMPOS JOSE MANUEL	77563542K	2010	20098212200	PROVIDENCIA DE APREMIO
ANDUJAR CAMPOS JOSE MANUEL	77563542K	2010	20098212100	PROVIDENCIA DE APREMIO
ANDUJAR DIAGO FRANCISCO	52809206X	2010	90637980	PROVIDENCIA DE APREMIO
ANDUJAR DIAGO FRANCISCO	52809206X	2010	90637982	PROVIDENCIA DE APREMIO
ANGEL RODRIGUEZ JOSE ANTONIO	23227259L	2010	930507	PROVIDENCIA DE APREMIO
ANGIBERSAN SL	B30376917	2010	201047315000	PROVIDENCIA DE APREMIO
ANGOSTO LOZANO LORENZO	22246190S	2010	905851600	PROVIDENCIA DE APREMIO
ANTOLINOS ALCANTARA PEDRO	22328595B	2010	881100537721	PROVIDENCIA DE APREMIO
ANTOLINOS ALCANTARA PEDRO	22328595B	2010	881100537730	PROVIDENCIA DE APREMIO
ANTON ALEKSANDROV BASHEV	X4251533Y	2010	51472010	PROVIDENCIA DE APREMIO
ANTON CABRERA MARIA TERESA	22433997G	2010	908345700	PROVIDENCIA DE APREMIO
ANTONIO VICENTE DUQUE	27430808L	2010	313055	PROVIDENCIA DE APREMIO
AÑEZ BAÑON WILMAN	X5516013S	2010	20098261200	PROVIDENCIA DE APREMIO
ARAEZ VALDONADO ANTONIO	22181352Z	2010	10106933	PROVIDENCIA DE APREMIO
ARAGON BALTANAS M CARMEN	22462627E	2011	17070511	PROVIDENCIA DE APREMIO
ARANAGA ARCE MATILDE	00102496P	2010	910645491	PROVIDENCIA DE APREMIO



APELLIDOS Y NOMBRE	DNI/CIF	EJERC.	NUMERO FIJO	TIPO DE ACTO ADMINISTRATIVO
ARCAS LOPEZ JUAN CARLOS	77570394L	2010	20100144300	PROVIDENCIA DE APREMIO
ARCELUX MARQUEZ ANTONIO IGNACIO	22721998E	2010	10446708	PROVIDENCIA DE APREMIO
ARIAS FELIX PEDRO ARMANDO	X3395393H	2010	20083654	PROVIDENCIA DE APREMIO
ARIAS RECALDE JOSE ENRIQUE	X3489625L	2010	10020654	PROVIDENCIA DE APREMIO
ARIAS-CAMISON BECERRIL JOSE JULIO	34818995P	2008	200801531000	PROVIDENCIA DE APREMIO
ARMERO HERNANDEZ JOSE	22848421Z	2010	355921	PROVIDENCIA DE APREMIO
ARMERO MEROÑO DOLORES	22802920F	2010	185454000	PROVIDENCIA DE APREMIO
ARNALDO LOPEZ DANIEL	48515045H	2010	908450100	PROVIDENCIA DE APREMIO
ARNALDOS VICENTE JUAN	22345184V	2010	905515900	PROVIDENCIA DE APREMIO
ARNAO GARCIA ANA MARIA	22190678W	2010	455892300	PROVIDENCIA DE APREMIO
AROCA TERUEL LUIS EDUARDO	27449878E	2010	90649128	PROVIDENCIA DE APREMIO
ARQUITECTURA GESTION Y ASESORAMIENTO DEL SUELO SL	B73398893	2010	466	PROVIDENCIA DE APREMIO
ARROYO MOLINA MARTIN	23025532W	2010	5171900	PROVIDENCIA DE APREMIO
ARTEAGA AYALA DE SUAREZ NELLY	Y0065813R	2010	20098230200	PROVIDENCIA DE APREMIO
ARTEAGA YEISON DAVID	X4125169G	2010	881100505512	PROVIDENCIA DE APREMIO
ARTECONS MAR MENOR SL	B30514814	2010	910629649	PROVIDENCIA DE APREMIO
ARTERO BARQUEROS JUANA	22191077X	2010	10080722	PROVIDENCIA DE APREMIO
ARTERO ROBLES FRANCISCO JOSE	77716221A	2010	20098232200	PROVIDENCIA DE APREMIO
ARTERO RODRIGUEZ FRANCISCO	23158231Z	2010	910004900	PROVIDENCIA DE APREMIO
ARTUS SYLVIE ELISABETH CHISTINE	X3638109S	2010	90598752	PROVIDENCIA DE APREMIO
ASENOVA IVANOVA DIYANA	06503519Q	2009	20091886700	PROVIDENCIA DE APREMIO
ASENOVA IVANOVA DIYANA	06503519Q	2010	20098233600	PROVIDENCIA DE APREMIO
ASENOVA IVANOVA DIYANA	06503519Q	2010	20098233700	PROVIDENCIA DE APREMIO
ASENOVA IVANOVA DIYANA	06503519Q	2009	20091886600	PROVIDENCIA DE APREMIO
ASENSIO CAMPOS JOSE MIGUEL	74412430R	2010	152196	PROVIDENCIA DE APREMIO
ASENSIO IZQUIERDO DOLORES	23214108R	2010	918598	PROVIDENCIA DE APREMIO
ASENSIO LOPEZ ROSA MARIA	52516026B	2010	201000141241	PROVIDENCIA DE APREMIO
ASENSIO SANCHEZ EULALIA	46604876E	2010	919405	PROVIDENCIA DE APREMIO
ASOC MUSICAL VILLA DE ABARAN	G73153934	2010	8951000583086	PROVIDENCIA DE APREMIO
ATANASOV GEORGIEV DIMITAR	X8630604S	2009	20091889200	PROVIDENCIA DE APREMIO
ATANASOV GEORGIEV DIMITAR	X8630604S	2010	20098235800	PROVIDENCIA DE APREMIO
ATO GOMEZ MARIA ISABEL	77501037F	2010	10020077	PROVIDENCIA DE APREMIO
ATO LOPEZ VANESA	77707404H	2010	90518830	PROVIDENCIA DE APREMIO
ATO LOPEZ VANESA	77707404H	2010	90518838	PROVIDENCIA DE APREMIO
ATO LOPEZ VANESA	77707404H	2010	90518863	PROVIDENCIA DE APREMIO
ATTUQUAYEFIO GLEN	Y0173013K	2010	32560	PROVIDENCIA DE APREMIO
AUBAN VAZQUEZ MARIA CARMEN	01391170S	2010	910648453	PROVIDENCIA DE APREMIO
AUNON SWEETS SL	B73121592	2010	8450010922385	PROVIDENCIA DE APREMIO
AVILES ALCARAZ JUAN RAMON	48489802Y	2010	908856600	PROVIDENCIA DE APREMIO
AVILES GARCIA JOSE MARIA	22449863T	2010	905967200	PROVIDENCIA DE APREMIO
AVITOTANA NORTE SL	B73183436	2010	909210700	PROVIDENCIA DE APREMIO
AYADI KHALID	X3741880X	2010	201033666000	PROVIDENCIA DE APREMIO
AYALA ATO ANTONIO	77566028T	2010	20131228	PROVIDENCIA DE APREMIO
AYALA PALAZON JUSTO	22173868M	2010	910625393	PROVIDENCIA DE APREMIO
AYALA PERALTA PEDRO	87098053C	2010	453500800	PROVIDENCIA DE APREMIO
AYALA VILA DANIEL	48504451G	2010	905445800	PROVIDENCIA DE APREMIO
AYLLON CASANOVA FRANCISCO JOSE	77517579N	2010	10109260	PROVIDENCIA DE APREMIO
AZNAR ZAMORA ANTONIO	22991046Q	2010	342873	PROVIDENCIA DE APREMIO
AZORIN CARREÑO SANTIAGO	77716984F	2010	20098258900	PROVIDENCIA DE APREMIO
AZORIN GALINDO TIMOTEO	22937522J	2010	906649400	PROVIDENCIA DE APREMIO
AZORIN MUÑOZ ANTONIO	21299291A	2007	30000043131	PROVIDENCIA DE APREMIO
A-1 FRUIT LIMITED L.T.D.	02362282K	2009	200967191000	PROVIDENCIA DE APREMIO
BACH BUENDIA AGUSTIN PABLO	05261624Y	2010	98201	PROVIDENCIA DE APREMIO
BACHELIER Y CHEVAL S.L.	B73492043	2010	90545546	PROVIDENCIA DE APREMIO
BACHELIER Y CHEVAL S.L.	B73492043	2010	90545547	PROVIDENCIA DE APREMIO
BACHELIER Y CHEVAL S.L.	B73492043	2010	90545563	PROVIDENCIA DE APREMIO
BACHELIER Y CHEVAL S.L.	B73492043	2010	90545564	PROVIDENCIA DE APREMIO
BACHELIER Y CHEVAL S.L.	B73492043	2010	90545573	PROVIDENCIA DE APREMIO
BACHELIER Y CHEVAL S.L.	B73492043	2010	90545575	PROVIDENCIA DE APREMIO
BACHELIER Y CHEVAL S.L.	B73492043	2010	90545583	PROVIDENCIA DE APREMIO
BACHELIER Y CHEVAL S.L.	B73492043	2010	90545584	PROVIDENCIA DE APREMIO
BACHELIER Y CHEVAL S.L.	B73492043	2010	90545587	PROVIDENCIA DE APREMIO
BACHELIER Y CHEVAL S.L.	B73492043	2010	90545590	PROVIDENCIA DE APREMIO
BACHELIER Y CHEVAL S.L.	B73492043	2010	90545572	PROVIDENCIA DE APREMIO
BACHELIER Y CHEVAL S.L.	B73492043	2010	90545574	PROVIDENCIA DE APREMIO



APELLIDOS Y NOMBRE	DNI/CIF	EJERC.	NUMERO FIJO	TIPO DE ACTO ADMINISTRATIVO
BACKERS JULIE MARIA	X6980304B	2010	910627320	PROVIDENCIA DE APREMIO
BACUSOY DELGADO LUIS ALBERTO	X6357335C	2010	201000005758	PROVIDENCIA DE APREMIO
BAEZA FERNANDEZ DAMIAN	22403826D	2010	905433200	PROVIDENCIA DE APREMIO
BAILEY RAYMOND STANLEY	X4001559L	2010	90485125	PROVIDENCIA DE APREMIO
BALDEH MAMADOU YERRO	X2445738X	2009	2006063127	PROVIDENCIA DE APREMIO
BALLESTA MONSERRATE ROBERTO	48500717L	2010	507365	PROVIDENCIA DE APREMIO
BALLESTER PEREZ MARIANO	27478399T	2009	532062	PROVIDENCIA DE APREMIO
BALLESTER PEREZ MARIANO	27478399T	2009	532061	PROVIDENCIA DE APREMIO
BALSALOBRE BELMONTE JOSE FRANCISCO	27432600V	2010	566301	PROVIDENCIA DE APREMIO
BALSALOBRE MARTINEZ FULGENCIO	22328174G	2009	456051100	PROVIDENCIA DE APREMIO
BALSALOBRE MARTINEZ FULGENCIO	22328174G	2010	456051100	PROVIDENCIA DE APREMIO
BALSALOBRE SANDOVAL FRANCISCA	22225954L	2010	905545400	PROVIDENCIA DE APREMIO
BANEGAS ALVAREZ MARIA FUENSANTA	22415738F	2010	2009401	PROVIDENCIA DE APREMIO
BANEGAS HERNANDEZ MARIA FUENSANTA	22415738F	2010	20268584	PROVIDENCIA DE APREMIO
BANVILLE CAROLINE	X4951310P	2010	910441700	PROVIDENCIA DE APREMIO
BAÑEDEL SUR SL	B73512485	2010	692011	PROVIDENCIA DE APREMIO
BAÑO GARCIA JULIAN	74356039Y	2009	200933742000	PROVIDENCIA DE APREMIO
BAÑON PEREZ CORNELIA	22223529D	2010	1141	PROVIDENCIA DE APREMIO
BAÑON PEREZ CORNELIA	22223529D	2010	1190	PROVIDENCIA DE APREMIO
BARATOUX FERNANDEZ-LUNA FREDERICK GHISLA	23291511D	2010	919542	PROVIDENCIA DE APREMIO
BARBER GLENN STEWART	X7680826E	2010	90356139	PROVIDENCIA DE APREMIO
BARCELO MUÑOZ CONCEPCION	48397521R	2010	566299	PROVIDENCIA DE APREMIO
BARLOW ANDREW MICHAEL	X4789109A	2009	910402600	PROVIDENCIA DE APREMIO
BARNES GONZALEZ PASCUAL	22919945P	2010	12187	PROVIDENCIA DE APREMIO
BARQUERO MORENO JOSE	22407318M	2010	910647795	PROVIDENCIA DE APREMIO
BARQUERO MORENO JOSE	22407318M	2010	910626031	PROVIDENCIA DE APREMIO
BARQUERO MORENO MARIA	22254734A	2010	910625242	PROVIDENCIA DE APREMIO
BARQUEROS SANCHEZ JOSE	52825109C	2010	508489	PROVIDENCIA DE APREMIO
BARQUEROS SANCHEZ JOSE	52825109C	2010	510802	PROVIDENCIA DE APREMIO
BARQUEROS SANCHEZ JOSE	52825109C	2010	512747	PROVIDENCIA DE APREMIO
BARQUEROS SANCHEZ JOSE	52825109C	2010	513423	PROVIDENCIA DE APREMIO
BARQUEROS SANCHEZ JOSE	52825109C	2010	515996	PROVIDENCIA DE APREMIO
BARQUEROS SANCHEZ JOSE	52825109C	2010	527988	PROVIDENCIA DE APREMIO
BARQUEROS SANCHEZ JOSE	52825109C	2010	528587	PROVIDENCIA DE APREMIO
BARQUEROS SANCHEZ JOSE	52825109C	2010	528800	PROVIDENCIA DE APREMIO
BARQUEROS SANCHEZ JOSE	52825109C	2010	531512	PROVIDENCIA DE APREMIO
BARQUEROS SANCHEZ JOSE	52825109C	2010	532342	PROVIDENCIA DE APREMIO
BARQUEROS SANCHEZ JOSE	52825109C	2010	532892	PROVIDENCIA DE APREMIO
BARQUEROS SANCHEZ JOSE	52825109C	2010	29643	PROVIDENCIA DE APREMIO
BARRAGAN RUEDA GUIDO ALBERTO	X4468086Z	2010	205634	PROVIDENCIA DE APREMIO
BARRERA CORDOVA JOSUE CHARLES	X4182978Z	2009	200935417000	PROVIDENCIA DE APREMIO
BARRINGTON BERRY	X4492782P	2010	10079261	PROVIDENCIA DE APREMIO
BARRO GOMEZ JOSE MANUEL I UN	10735312Q	2010	10106218	PROVIDENCIA DE APREMIO
BAS CONESA ALFONSO	22933715R	2010	910563800	PROVIDENCIA DE APREMIO
BASTABLE TRACE JANE	X8439334J	2010	25810	PROVIDENCIA DE APREMIO
BASTAN GONZALEZ SEBASTIAN	74424511F	2010	20098268300	PROVIDENCIA DE APREMIO
BASTAN GONZALEZ SEBASTIAN	74424511F	2010	20098268200	PROVIDENCIA DE APREMIO
BASTAN RICHARTE MONICA	34836194A	2010	20098268500	PROVIDENCIA DE APREMIO
BASTIDA CANOVAS LUIS	74258722W	2009	906948200	PROVIDENCIA DE APREMIO
BASTIDA CANOVAS LUIS	74258722W	2010	906948200	PROVIDENCIA DE APREMIO
BAUTISTA SANCHEZ MARIA	22350605X	2010	90405649	PROVIDENCIA DE APREMIO
BAYONA SANCHEZ MARIA DEL ROSARIO	34803074A	2010	507857	PROVIDENCIA DE APREMIO
BAYONA VAZQUEZ JOSE	22247480V	2010	90409454	PROVIDENCIA DE APREMIO
BEDWOOD KEITH ANTHONY	X5019047X	2008	200801976000	PROVIDENCIA DE APREMIO
BELANDO GALVEZ JUAN (C.B. 2)	22409237S	2010	910646031	PROVIDENCIA DE APREMIO
BELCAID, SALAH	X3180734H	2010	20183391	PROVIDENCIA DE APREMIO
BELCHI BELCHI SALVADOR	52826934M	2010	90574195	PROVIDENCIA DE APREMIO
BELCHI CAVA ENRIQUE	22329623G	2010	455902200	PROVIDENCIA DE APREMIO
BELCHI CAVA RAUL ANTONIO	48542057M	2010	27966	PROVIDENCIA DE APREMIO
BELCHI MARTINEZ JOSE	22427980J	2010	909367600	PROVIDENCIA DE APREMIO
BELCHI MARTINEZ JOSE	22427980J	2010	90340555	PROVIDENCIA DE APREMIO
BELCHI SASTRE ENCARNACION	22464279H	2010	25581	PROVIDENCIA DE APREMIO
BELIJAR GONZALEZ ALBERTO	48546696K	2010	90433528	PROVIDENCIA DE APREMIO
BELMONTE CARRILLO SALVADOR	27531695M	2010	938528	PROVIDENCIA DE APREMIO
BELMONTE MARTINEZ CESAR JAVIER	34819306C	2010	201074	PROVIDENCIA DE APREMIO



APELLIDOS Y NOMBRE	DNI/CIF	EJERC.	NUMERO FIJO	TIPO DE ACTO ADMINISTRATIVO
BELMONTE MARTINEZ JOANA	74253682E	2010	910646412	PROVIDENCIA DE APREMIO
BELMONTE PEREZ ANTONIO	27447279E	2010	910645995	PROVIDENCIA DE APREMIO
BELMONTE RIQUELME JUAN	27485800H	2008	200802976000	PROVIDENCIA DE APREMIO
BELTRAN LISON ANTONIO	22187093M	2010	905528400	PROVIDENCIA DE APREMIO
BELTRAN MARTINEZ FRANCISCO	34805841X	2010	881100540345	PROVIDENCIA DE APREMIO
BELTRAN MORA WILMAN MAURICIO	X4120863E	2010	379639	PROVIDENCIA DE APREMIO
BEN MOUSSA ESSAID	X6840362R	2010	926420260	PROVIDENCIA DE APREMIO
BENAZZA RABAH	X3096989Q	2010	29798	PROVIDENCIA DE APREMIO
BENEITE ILLAN DANIEL	48477597Z	2010	90574299	PROVIDENCIA DE APREMIO
BENITO CABRERA ANGEL	X3644155N	2010	131270	PROVIDENCIA DE APREMIO
BENITO CABRERA ANGEL	X3644155N	2010	131271	PROVIDENCIA DE APREMIO
BENLEDA ABDELLATIF	X7274574L	2010	20091264	PROVIDENCIA DE APREMIO
BEREDER ANTOINE ANDRE HENRI	X4477400J	2010	18144	PROVIDENCIA DE APREMIO
BERESFORD SCOTT ROBERT	Y0518354V	2010	34516	PROVIDENCIA DE APREMIO
BERKANE ABDELLAH	X2512380K	2010	170734	PROVIDENCIA DE APREMIO
BERMEJO CANO CONCEPCION	34825090P	2010	10103846	PROVIDENCIA DE APREMIO
BERMEJO JIMENEZ MARIA TERESA	34790849Z	2010	10344925	PROVIDENCIA DE APREMIO
BERMEJO MORENO ANTONIO TEODORO	22468194T	2010	908788400	PROVIDENCIA DE APREMIO
BERMEJO REMACHE JULIA MERCEDES	X6469083B	2010	931525	PROVIDENCIA DE APREMIO
BERMUDEZ LOPEZ COZAR DAMARIS	48524035S	2010	445	PROVIDENCIA DE APREMIO
BERMUDEZ SANCHEZ BLADIMIR	X5426998X	2010	474	PROVIDENCIA DE APREMIO
BERMUDEZ SANCHEZ CARLOS ENRIQUE	77520384B	2010	20098283700	PROVIDENCIA DE APREMIO
BERNABE MARTINEZ JOSE	22338528P	2010	10109814	PROVIDENCIA DE APREMIO
BERNAL BENAVENTE CATALINA	34829262V	2010	3268	PROVIDENCIA DE APREMIO
BERNAL BENAVENTE CATALINA	34829262V	2010	24257	PROVIDENCIA DE APREMIO
BERNAL GONZALEZ IVAN MANUEL	48521397E	2010	10020266	PROVIDENCIA DE APREMIO
BERNAL GONZALEZ JESUS LUIS	48362754X	2010	20083857	PROVIDENCIA DE APREMIO
BERNAL LOPEZ JUAN MIGUEL	22237955Z	2010	904883600	PROVIDENCIA DE APREMIO
BERNAL NICOLAS ANTONIO	22176755V	2009	904886000	PROVIDENCIA DE APREMIO
BERNAL RAMON RUBEN	22416682P	2010	2010252	PROVIDENCIA DE APREMIO
BERRUZO ROBLES MARIA DEL CARMEN	23241432R	2010	919991	PROVIDENCIA DE APREMIO
BIERMANN UTE	X3236260E	2010	16440	PROVIDENCIA DE APREMIO
BILBAO SALVADOR FRANCISCO	32856856E	2010	412	PROVIDENCIA DE APREMIO
BLABER MARK OWEN	X6952941H	2010	20325459	PROVIDENCIA DE APREMIO
BLANCO GARCIA ADOLFO	22366453B	2010	564945	PROVIDENCIA DE APREMIO
BLANCO PEREZ JOSE	22434754W	2010	456059700	PROVIDENCIA DE APREMIO
BLAYA FERNANDEZ MARIANA	22158544E	2010	455909300	PROVIDENCIA DE APREMIO
BLAZQUEZ GARCIA MAGDALENA	22879342T	2010	4932000	PROVIDENCIA DE APREMIO
BLAZQUEZ PEDRERO MARIA MAGINA	22926682Y	2010	910512200	PROVIDENCIA DE APREMIO
BLINK STUDIO SL	B84618529	2010	90630208	PROVIDENCIA DE APREMIO
BOGRAN SANTOS MARIO ALBERTO	X6029358T	2010	20277953	PROVIDENCIA DE APREMIO
BOLARIN MARIN FRANCISCO	22372892X	2010	10079010	PROVIDENCIA DE APREMIO
BOLUDA EGEA JUAN PEDRO	77516704B	2010	90171870	PROVIDENCIA DE APREMIO
BOLUDA ZAPATA JERONIMO	34825922N	2010	20268478	PROVIDENCIA DE APREMIO
BONAQUE ORTIZ NICOLAS	23232503L	2010	940509	PROVIDENCIA DE APREMIO
BONE ARRIAGA CIRILA MARIBEL	X6478698N	2010	90433526	PROVIDENCIA DE APREMIO
BONIFACIO CARDENAS ENRIQUE	X6857565T	2010	926416967	PROVIDENCIA DE APREMIO
BONPERAL SL	B53085874	2010	2010003950401	PROVIDENCIA DE APREMIO
BONPERAL SL	B53085874	2009	90418720	PROVIDENCIA DE APREMIO
BONPERAL SL	B53085874	2009	90418716	PROVIDENCIA DE APREMIO
BONPERAL SL	B53085874	2010	2010003940301	PROVIDENCIA DE APREMIO
BONPERAL SL	B53085874	2009	90418731	PROVIDENCIA DE APREMIO
BONPERAL SL	B53085874	2010	2010003930301	PROVIDENCIA DE APREMIO
BONPERAL SL	B53085874	2009	90418755	PROVIDENCIA DE APREMIO
BONPERAL SL	B53085874	2009	90418761	PROVIDENCIA DE APREMIO
BONPERAL SL	B53085874	2009	90418736	PROVIDENCIA DE APREMIO
BONPERAL SL	B53085874	2009	90418729	PROVIDENCIA DE APREMIO
BONPERAL SL	B53085874	2009	90418760	PROVIDENCIA DE APREMIO
BONPERAL SL	B53085874	2010	2010003960301	PROVIDENCIA DE APREMIO
BONPERAL SL	B53085874	2010	2010003950301	PROVIDENCIA DE APREMIO
BONPERAL SL	B53085874	2009	90418754	PROVIDENCIA DE APREMIO
BONPERAL SL	B53085874	2009	90418737	PROVIDENCIA DE APREMIO
BORJA MIÑANO ROBERTO	48400549Q	2010	906959200	PROVIDENCIA DE APREMIO
BOSQUE GARCIA JOSE	29059066S	2008	60661	PROVIDENCIA DE APREMIO
BOSQUE GARCIA JOSE	29059066S	2009	75800	PROVIDENCIA DE APREMIO



APELLIDOS Y NOMBRE	DNI/CIF	EJERC.	NUMERO FIJO	TIPO DE ACTO ADMINISTRATIVO
BOSQUE GARCIA JOSE	29059066S	2010	158	PROVIDENCIA DE APREMIO
BOSQUE GARCIA JOSE	29059066S	2008	64677	PROVIDENCIA DE APREMIO
BOSQUE GARCIA JOSE	29059066S	2009	71643	PROVIDENCIA DE APREMIO
BOSQUE GARCIA JOSE	29059066S	2008	57626	PROVIDENCIA DE APREMIO
BOTIA MARSA JOSE MARIA	43417313Y	2010	20098301300	PROVIDENCIA DE APREMIO
BOUHLAL SABAH	X6933344V	2010	90518812	PROVIDENCIA DE APREMIO
BOUHOU EL MAHFOUD	X3331670M	2010	20083667	PROVIDENCIA DE APREMIO
BOUMEDIANE MOHAMED	X5170867F	2010	27637	PROVIDENCIA DE APREMIO
BOUNOUA AHMED	X4252768E	2010	10023091	PROVIDENCIA DE APREMIO
BOURAS HASSAN	X3011061Q	2010	90205895	PROVIDENCIA DE APREMIO
BOUTHICHI MOHAMMED	X1343636E	2010	20093959	PROVIDENCIA DE APREMIO
BOUZAYNE SAID	X3153812Y	2010	7451	PROVIDENCIA DE APREMIO
BRAVO BARQUERO ALFONSO	22186606R	2010	905501200	PROVIDENCIA DE APREMIO
BRAVO DOLERA ANTONIO	22295645C	2010	905436600	PROVIDENCIA DE APREMIO
BRAVO LUNA JUAN	22369879X	2010	905516300	PROVIDENCIA DE APREMIO
BRETONES MANZANO JUAN	27249857D	2010	20098303400	PROVIDENCIA DE APREMIO
BREZOS Y LENTISCOS S.L.	B30416648	2010	910634992	PROVIDENCIA DE APREMIO
BRISAMUR PROMOCIONES S L	B73290587	2010	881100522382	PROVIDENCIA DE APREMIO
BROTONS PEREZ TOMAS	74428724B	2010	905956300	PROVIDENCIA DE APREMIO
BROZEL ALAN MAURICE	X4542019W	2010	909234000	PROVIDENCIA DE APREMIO
BUENDIA ALFONSO MIGUEL ANGEL	34802554N	2010	79768	PROVIDENCIA DE APREMIO
BUENDIA CAVA LUIS	22204998Q	2010	455922400	PROVIDENCIA DE APREMIO
BUENDIA CAVA SALVADOR	22202899X	2010	455922500	PROVIDENCIA DE APREMIO
BUENDIA GALIAN RAMON	52803146E	2010	456061700	PROVIDENCIA DE APREMIO
BUENDIA GARCIA ANGEL	23036059H	2010	201049379000	PROVIDENCIA DE APREMIO
BUENDIA MARTINEZ LUIS	23036129L	2010	881100539550	PROVIDENCIA DE APREMIO
BUENDIA MARTINEZ SATURNINO	22958611B	2010	881100536592	PROVIDENCIA DE APREMIO
BUENDIA MORENO FRANCISCO	22254564V	2010	183	PROVIDENCIA DE APREMIO
BUENDIA SALAR ENRIQUE	22232071H	2010	20083946	PROVIDENCIA DE APREMIO
BULEANDRA SIMONA GABRIELA	X8365944Q	2010	347318	PROVIDENCIA DE APREMIO
BULIGA CRISTIAN IULIAN	X6771478W	2008	20080264700	PROVIDENCIA DE APREMIO
BULIGA CRISTIAN IULIAN	X6771478W	2008	20080264900	PROVIDENCIA DE APREMIO
BULL LABEL SL	B73379083	2010	909846700	PROVIDENCIA DE APREMIO
BURDON DOUGLAS (C.B. 2)	X5619853X	2010	910643490	PROVIDENCIA DE APREMIO
BURGOS BERMEJO PATROCINIO	05194032B	2010	910635217	PROVIDENCIA DE APREMIO
BURGUILLOS RODRIGUEZ JOSE	23137147K	2010	905917200	PROVIDENCIA DE APREMIO
BUSTOS ESCUDERO BLAS	23237851P	2010	931969	PROVIDENCIA DE APREMIO
BUSTOS ESCUDERO BLAS	23237851P	2010	919744	PROVIDENCIA DE APREMIO
BUSTOS ESCUDERO MATEO	23202852S	2010	919976	PROVIDENCIA DE APREMIO
C L M SEGARCI SL	B30506976	2010	910653621	PROVIDENCIA DE APREMIO
CABALLERO HERRERO JOSE	74282189D	2010	15738	PROVIDENCIA DE APREMIO
CABALLERO JIMENEZ JOSE MIGUEL	77519719J	2010	519364	PROVIDENCIA DE APREMIO
CABALLERO MARTINEZ MARIA CRUZ	77720144Q	2010	20098316100	PROVIDENCIA DE APREMIO
CABALLERO SANCHEZ JOSE	77563417B	2010	7068	PROVIDENCIA DE APREMIO
CABE NDIAYE	X0668491L	2010	20103871800	PROVIDENCIA DE APREMIO
CABE NDIAYE	X0668491L	2010	20103704900	PROVIDENCIA DE APREMIO
CABRERA ARACIL ANTONIO	22336523G	2010	155035	PROVIDENCIA DE APREMIO
CABRERA DELGADO ADRIANO EFREN	X4065862Z	2010	10114422	PROVIDENCIA DE APREMIO
CABRERA FRANCO GUILLERMO	48652744Q	2010	25552	PROVIDENCIA DE APREMIO
CAFETERIAS ALMASER SL	B73280638	2010	16272011	PROVIDENCIA DE APREMIO
CAGUANA CAGUANA JUAN BAUTISTA	X4121368K	2010	201000005701	PROVIDENCIA DE APREMIO
CALLADO PEREZ SALVADOR ANDRES	74318921X	2010	926415623	PROVIDENCIA DE APREMIO
CALLADO PEREZ SALVADOR ANDRES	74318921X	2010	926415110	PROVIDENCIA DE APREMIO
CALLADO PEREZ SALVADOR ANDRES	74318921X	2010	904894900	PROVIDENCIA DE APREMIO
CALLERO LOPEZ JOSE MANUEL	51932880F	2010	10110173	PROVIDENCIA DE APREMIO
CALLERO LOPEZ JOSE MANUEL	51932880F	2010	10110193	PROVIDENCIA DE APREMIO
CAMACHO CONTRERAS JOSEFA	26441471G	2010	32599	PROVIDENCIA DE APREMIO
CAMACHO CORTES LUIS	23301150B	2010	564517	PROVIDENCIA DE APREMIO
CAMACHO MORENO BALDUINO	27452617R	2010	566031	PROVIDENCIA DE APREMIO
CAMACHO RAMIRE FABIAN GERARDO	X5614098M	2010	90270173	PROVIDENCIA DE APREMIO
CAMARA TORRES JUAN	37759645Q	2007	456176200	PROVIDENCIA DE APREMIO
CAMOIN CALIDAD Y SEG Y MEDIO AMBIEN TE S L	B3075684S	2010	881100534745	PROVIDENCIA DE APREMIO
CAMPILLO BRAVO FRANCISCO	22322710Z	2010	905599900	PROVIDENCIA DE APREMIO
CAMPILLO ESPARZA GINES	38739533N	2010	5352400	PROVIDENCIA DE APREMIO
CAMPILLO ESPARZA GINES	38739533N	2009	5352400	PROVIDENCIA DE APREMIO



APELLIDOS Y NOMBRE	DNI/CIF	EJERC.	NUMERO FIJO	TIPO DE ACTO ADMINISTRATIVO
CAMPILLO GARCIA ANTONIA	22480040R	2010	905498900	PROVIDENCIA DE APREMIO
CAMPILLO GONZALEZ JOSE MANUEL	22466081A	2010	909459100	PROVIDENCIA DE APREMIO
CAMPILLO MONTESINOS JOSE	74303238J	2009	90608212	PROVIDENCIA DE APREMIO
CAMPILLO MONTESINOS JOSE	74303238J	2009	10112558	PROVIDENCIA DE APREMIO
CAMPILLO MONTESINOS JOSE	74303238J	2010	90608212	PROVIDENCIA DE APREMIO
CAMPILLO NAVARRO ENCARNACION	22272705B	2010	231536	PROVIDENCIA DE APREMIO
CAMPILLO SOTO ANGEL	22353745E	2010	456181000	PROVIDENCIA DE APREMIO
CAMPILLO UNION S.L.	B73002453	2010	910629186	PROVIDENCIA DE APREMIO
CAMPILLO UNION S.L.	B73002453	2010	910647230	PROVIDENCIA DE APREMIO
CAMPOLEMON 2002 SL	B73205247	2010	8952001340992	PROVIDENCIA DE APREMIO
CAMPOY ALCARAZ CARMEN	74325865P	2010	881100521953	PROVIDENCIA DE APREMIO
CAMPOY COPADO PEDRO ADOLFO	22294221E	2011	801002237826	PROVIDENCIA DE APREMIO
CANDELA NAVARRO REMEDIOS	22090967L	2010	904896300	PROVIDENCIA DE APREMIO
CANO CANDEL JESUS	22249487T	2010	906642000	PROVIDENCIA DE APREMIO
CANO CANO BIENVENIDO	27470278K	2010	90616854	PROVIDENCIA DE APREMIO
CANO CANO MARIA JOSEFA	22421047A	2009	20079783	PROVIDENCIA DE APREMIO
CANO CANO SANTIAGO	74320054Q	2010	90511316	PROVIDENCIA DE APREMIO
CANO DE ARANAGA PABLO	48450171G	2010	910648476	PROVIDENCIA DE APREMIO
CANO DE ARANAGA PABLO	48450171G	2010	10025585	PROVIDENCIA DE APREMIO
CANO DE ARANAGA PABLO	48450171G	2010	10025583	PROVIDENCIA DE APREMIO
CANO GARCIA JESUS	22221901Z	2010	10026402	PROVIDENCIA DE APREMIO
CANO GOMEZ LUCIA	74334667R	2010	10021552	PROVIDENCIA DE APREMIO
CANO PAGAN SOFIA	48485065F	2010	2010183	PROVIDENCIA DE APREMIO
CANO PEREZ ROQUE	74312313A	2010	228910	PROVIDENCIA DE APREMIO
CANO PUJALTE SALVADOR	34785705E	2009	557249	PROVIDENCIA DE APREMIO
CANO TORREGROSA Mª ENCARNACION	23263808K	2010	932510	PROVIDENCIA DE APREMIO
CANOVAS CABA BARTOLOME	23163388L	2010	455931400	PROVIDENCIA DE APREMIO
CANOVAS CAMPILLO DOLORES	22375865Q	2010	905497000	PROVIDENCIA DE APREMIO
CANOVAS CAMPILLO JOSE MARIA	22186461V	2007	10443526	PROVIDENCIA DE APREMIO
CANOVAS GIRADA MOLINA CESAR	22419774H	2010	881100540196	PROVIDENCIA DE APREMIO
CANOVAS GOMEZ MARIA LUISA	49183367Y	2010	8362010	PROVIDENCIA DE APREMIO
CANOVAS GOMEZ MARIA LUISA	49183367Y	2010	8352010	PROVIDENCIA DE APREMIO
CANOVAS GONZALEZ JUAN ANTONIO	27460095G	2010	10446688	PROVIDENCIA DE APREMIO
CANOVAS MARTINEZ ANTONIO	22329328P	2010	456066000	PROVIDENCIA DE APREMIO
CANOVAS MATEO MARIA PALOMA	34785603N	2008	881100529723	PROVIDENCIA DE APREMIO
CANOVAS QUIÑONERO ANA ISABEL	23257853T	2010	10337537	PROVIDENCIA DE APREMIO
CANOVAS REQUENA AMALIA	23199020R	2010	90385429	PROVIDENCIA DE APREMIO
CANOVAS SANCHEZ DIEGO	23146696W	2010	90396301	PROVIDENCIA DE APREMIO
CANOVAS SANCHEZ JOSE ANTONIO	34804894Y	2010	90356513	PROVIDENCIA DE APREMIO
CANOVAS SANCHEZ JOSE ANTONIO	34804894Y	2010	90356508	PROVIDENCIA DE APREMIO
CANOVAS TOVAR DOLORES	22356032D	2010	565829	PROVIDENCIA DE APREMIO
CAPITAL GOODS BUSINESS SL	B53771507	2010	910381900	PROVIDENCIA DE APREMIO
CARAVACA ALEMAN ANTONIO	48498621Q	2010	564266	PROVIDENCIA DE APREMIO
CARBONELL GALIANA ALFREDO	29069604L	2009	1333	PROVIDENCIA DE APREMIO
CARBONELL MONDEJAR JOAQUIN	22358186R	2009	20166276	PROVIDENCIA DE APREMIO
CARBONELL MONDEJAR JOAQUIN	22358186R	2010	20166276	PROVIDENCIA DE APREMIO
CARCELES BELANDO MARIA	22441474Y	2010	907975600	PROVIDENCIA DE APREMIO
CARCELES BLAYA RAMON	52816062N	2010	919383	PROVIDENCIA DE APREMIO
CARDENAL BELLUGA SL	B30593552	2010	8459003972054	PROVIDENCIA DE APREMIO
CAREY HANNAH JANE	X6061931M	2010	221595	PROVIDENCIA DE APREMIO
CARLOS MANRIQUE GONZALEZ	09265529W	2010	25064	PROVIDENCIA DE APREMIO
CARMEN SAMPER PROMOCIONES SL	B53820387	2008	200800727000	PROVIDENCIA DE APREMIO
CARMONA ABELLAN ENCARNACION DE TICA	48507641C	2009	910256200	PROVIDENCIA DE APREMIO
CARMONA ABELLAN JUAN	23226684L	2010	910255700	PROVIDENCIA DE APREMIO
CARMONA MARTINEZ JOSE ANTONIO	74259593E	2010	881100536330	PROVIDENCIA DE APREMIO
CARMONA MARTINEZ JOSE ANTONIO	74259593E	2010	881100536093	PROVIDENCIA DE APREMIO
CARMONA PEREZ ADOLFO	23117203H	2010	90388989	PROVIDENCIA DE APREMIO
CARMONA PIÑERA FRANCISCO	23160772W	2008	1791	PROVIDENCIA DE APREMIO
CARRASCO BASTIDA JOSE ANASTASIO	22478574F	2010	567450	PROVIDENCIA DE APREMIO
CARRASCO CARRIZO ENCARNACION	74334611Z	2009	10020497	PROVIDENCIA DE APREMIO
CARRASCO CASTEJON ANTONIO JULIAN	22953933W	2010	907740900	PROVIDENCIA DE APREMIO
CARRASCO DEL LLANO ANTONIO	50041572N	2010	881100540494	PROVIDENCIA DE APREMIO
CARRASCO GOMEZ GENEROSO	22220924A	2010	908814300	PROVIDENCIA DE APREMIO
CARRASCO LLUCH MARIA PILAR	22454428B	2010	90555185	PROVIDENCIA DE APREMIO
CARRASCO MILANES DOMINGO	22223366F	2010	10019755	PROVIDENCIA DE APREMIO



APELLIDOS Y NOMBRE	DNI/CIF	EJERC.	NUMERO FIJO	TIPO DE ACTO ADMINISTRATIVO
CARRASCO MOLINA SERGIO	48613666S	2010	10024326	PROVIDENCIA DE APREMIO
CARRASCO NICOLAS MARIA TERESA	29039041T	2010	90202136	PROVIDENCIA DE APREMIO
CARREÑO ORTIZ MANUEL	74432994A	2009	20097309700	PROVIDENCIA DE APREMIO
CARREÑO SANCHEZ JOSEFA	22426592M	2010	90363040	PROVIDENCIA DE APREMIO
CARRILLO CAMARA ALEJANDRO	48488319H	2010	90401571	PROVIDENCIA DE APREMIO
CARRILLO CANDEL ANTONIO	74269704J	2010	908809400	PROVIDENCIA DE APREMIO
CARRILLO CUTILLAS ANDRES	22419818Q	2010	20194657	PROVIDENCIA DE APREMIO
CARRILLO GALINDO JOSE	22321520C	2010	20110762	PROVIDENCIA DE APREMIO
CARRILLO GIL JOAQUIN	23242384X	2010	920469	PROVIDENCIA DE APREMIO
CARRILLO GOMEZ PURIFICACION	74309991G	2010	20242414	PROVIDENCIA DE APREMIO
CARRILLO NAVARRO JOSEFA	22293571Q	2010	20110761	PROVIDENCIA DE APREMIO
CARRILLO NICOLAS SALVADOR	48482899A	2010	90590072	PROVIDENCIA DE APREMIO
CARRILLO PAGAN MARIA AMPARO	22457570W	2010	910648503	PROVIDENCIA DE APREMIO
CARRILLO PLAZA ANTONIA	22446005Y	2010	907977500	PROVIDENCIA DE APREMIO
CARRILLO SANCHEZ JOSE	22414583W	2010	10446735	PROVIDENCIA DE APREMIO
CARRILLO SANCHEZ JOSE	22414583W	2010	10446690	PROVIDENCIA DE APREMIO
CARRILLO VALENZUELA MIGUEL ANGEL	48394229K	2010	10259536	PROVIDENCIA DE APREMIO
CARRILLO VALENZUELA PILAR	29039187P	2010	20239520	PROVIDENCIA DE APREMIO
CARRILLO VALENZUELA PILAR	29039187P	2010	910648542	PROVIDENCIA DE APREMIO
CARRION ABARCA ALBERTO	22445531S	2010	10116183	PROVIDENCIA DE APREMIO
CARRION ABARCA ALBERTO	22445531S	2010	10118608	PROVIDENCIA DE APREMIO
CARRION GONZALEZ MARIA	74317905Y	2010	455834500	PROVIDENCIA DE APREMIO
CARRION HERRERO JUAN ANTONIO	22329763Y	2010	906087800	PROVIDENCIA DE APREMIO
CARRION LALANGUI JESSENIA JACQUELINE	X6526520V	2010	10117787	PROVIDENCIA DE APREMIO
CARRION SERRANO JOSEFA	22175493C	2010	906638400	PROVIDENCIA DE APREMIO
CARRION SERRANO JOSEFA	22175493C	2009	906638400	PROVIDENCIA DE APREMIO
CARTUCHE ESPINOZA JULIO ALFREDO	X6543491Z	2010	567242	PROVIDENCIA DE APREMIO
CARTWRIGHT MARK JAMES	X6746229F	2010	6965	PROVIDENCIA DE APREMIO
CARVAJAL CARRASCO ANTONIO	23141149K	2010	920792	PROVIDENCIA DE APREMIO
CASA DE LA REGIÓN DE MURCIA EN GRANADA	G18710889	2010	32652010	PROVIDENCIA DE APREMIO
CASALES GIL ASUNCION	22282290M	2010	10280071	PROVIDENCIA DE APREMIO
CASCALES BELDA MARIA	11697089W	2010	455835800	PROVIDENCIA DE APREMIO
CASCALES CASCALES PEDRO	22283719P	2010	10323571	PROVIDENCIA DE APREMIO
CASCALES MARCO MARIA JOSE	34834425M	2010	909458500	PROVIDENCIA DE APREMIO
CASCALES TORAL JUAN	22266947A	2010	5048	PROVIDENCIA DE APREMIO
CASCALES TORAL JUAN	22266947A	2010	19245	PROVIDENCIA DE APREMIO
CASERIOS DEL SUR SL	B30589428	2008	200835508000	PROVIDENCIA DE APREMIO
CASES MARTINEZ EDUARDO	29014721Z	2010	20327910	PROVIDENCIA DE APREMIO
CASTAÑO MOLINA JESUS	22223122Q	2010	10020526	PROVIDENCIA DE APREMIO
CASTAÑO ZAPATA LUZ AYDEE	X4242968C	2010	10445489	PROVIDENCIA DE APREMIO
CASTEJON ROS JUANA	22899872Z	2010	2432011	PROVIDENCIA DE APREMIO
CASTEJON SAURA JUAN	23007568R	2010	5413800	PROVIDENCIA DE APREMIO
CASTELLANOS MARTINEZ FRANCISCO	74318660W	2010	926412993	PROVIDENCIA DE APREMIO
CASTELLANOS MARTINEZ FRANCISCO	74318660W	2010	904914100	PROVIDENCIA DE APREMIO
CASTILLO CORTES JOSE	23272529W	2010	919832	PROVIDENCIA DE APREMIO
CASTILLO CORTES JOSE	23272529W	2010	924062	PROVIDENCIA DE APREMIO
CASTILLO GIMENEZ FRANCISCO	22467070A	2008	174408	PROVIDENCIA DE APREMIO
CASTILLO MARTINEZ ANTONIO	22258004F	2010	455745500	PROVIDENCIA DE APREMIO
CASTILLO RUIZ FRANCISCO	22347534K	2010	455732700	PROVIDENCIA DE APREMIO
CASTILLO RUIZ JOSE	22396441F	2010	455732800	PROVIDENCIA DE APREMIO
CATARIEN GUILLEN RICARDO	28383634R	2010	909848100	PROVIDENCIA DE APREMIO
CAVA BUENDIA SALVADOR	22175993Z	2010	455939500	PROVIDENCIA DE APREMIO
CAYETANO CABEZA ARACELI	77713058Z	2010	20194567	PROVIDENCIA DE APREMIO
CAZORLA DE ORO ROMAN	43795917F	2010	421	PROVIDENCIA DE APREMIO
CELDRAÑ CARRILLO MARIA FUENSANTA	74351537N	2010	5252600	PROVIDENCIA DE APREMIO
CELDRAÑ FERNANDEZ MONICA	48457880P	2010	881100521201	PROVIDENCIA DE APREMIO
CELDRAÑ GARCIA CESAREO	22815421L	2010	910551100	PROVIDENCIA DE APREMIO
CELORSA S.L.	B30302723	2010	910627266	PROVIDENCIA DE APREMIO
CENTROS DE LAVADO CAPEL SL	B73082265	2010	5652011	PROVIDENCIA DE APREMIO
CEPSOL ENERGIA SOLAR SL	B73440810	2010	10025902	PROVIDENCIA DE APREMIO
CEREZO ZAMBUDIO EMILIA	27461502P	2010	910645487	PROVIDENCIA DE APREMIO
CEREZO ZAMBUDIO EMILIA	27461502P	2010	10386238	PROVIDENCIA DE APREMIO
CERMEÑO SANCHEZ DOLORES	22443054E	2010	10443857	PROVIDENCIA DE APREMIO
CERMEÑO SANCHEZ DOLORES	22443054E	2010	20223211	PROVIDENCIA DE APREMIO
CERON ALACID FULGENCIO	48417850K	2010	186510	PROVIDENCIA DE APREMIO



APELLIDOS Y NOMBRE	DNI/CIF	EJERC.	NUMERO FIJO	TIPO DE ACTO ADMINISTRATIVO
CERON VELASCO JOSE	23943916L	2010	456073000	PROVIDENCIA DE APREMIO
CERRILLO DE DIEGO JOSE MARIA	05292112L	2011	12852011	PROVIDENCIA DE APREMIO
CESAR BERNABE VICTOR JOSE	03139052N	2010	928145	PROVIDENCIA DE APREMIO
CHACHO OLHA	X4173174P	2008	200864325000	PROVIDENCIA DE APREMIO
CHAIL ZOUHAIR	X3059268S	2010	6894	PROVIDENCIA DE APREMIO
CHAKIR EL MOULODI	X3312568Q	2010	10110102	PROVIDENCIA DE APREMIO
CHALEN CORREA EUSTAQUIO MARLON	X3412619V	2010	10019711	PROVIDENCIA DE APREMIO
CHALEN QUIÑONEZ KELVIN FABRICIO	X5465616B	2010	10025558	PROVIDENCIA DE APREMIO
CHEN JIANGUAN	X1380600W	2010	566085	PROVIDENCIA DE APREMIO
CHERKAQUI EZ ZAINI	X5106736T	2010	26857	PROVIDENCIA DE APREMIO
CHHIBA HAMID	X3153977X	2010	20188161	PROVIDENCIA DE APREMIO
CHICA GARCES MIGUEL IGNACIO	47597182Q	2010	90573667	PROVIDENCIA DE APREMIO
CHIMBAINA MOROCHO JOSE CLAUDIO	X3274125Y	2010	926414276	PROVIDENCIA DE APREMIO
CHIMBO CHUMA SEGUNDO CESAR	X3123158B	2010	926413044	PROVIDENCIA DE APREMIO
CHINCHAY GUAYANAY PEDRO FRANCISCO	X3986962G	2010	274406	PROVIDENCIA DE APREMIO
CHRIA MOHAMMED	X6592531H	2010	10114477	PROVIDENCIA DE APREMIO
CHRIF JABRI	X3187900P	2010	10022200	PROVIDENCIA DE APREMIO
CIC OFICINA TECNICA DE INGENIERIA SLU	B3043235S	2010	910653739	PROVIDENCIA DE APREMIO
CIMENTA2 GESTION E INVERSIONES SLU	B04661484	2010	7973	PROVIDENCIA DE APREMIO
CIOCLU BENIANIN VALISE	X3673444E	2010	7469	PROVIDENCIA DE APREMIO
CIOCLU BENIANIN VALISE	X3673444E	2010	7469	PROVIDENCIA DE APREMIO
CIOS MOBILIARIO SL	B30305437	2010	8454019655121	PROVIDENCIA DE APREMIO
CIUDAD DE URCI SL	B73382897	2010	881100527386	PROVIDENCIA DE APREMIO
CIUDAD DE URCI SL	B73382897	2010	881100527370	PROVIDENCIA DE APREMIO
CLARKE BRIAN	X5683922R	2010	909308700	PROVIDENCIA DE APREMIO
CLARKE CHRISTINE ANNE	X6388982L	2010	7845	PROVIDENCIA DE APREMIO
CLARKE SUSAN (C.B. 2)	X5683930D	2010	910629286	PROVIDENCIA DE APREMIO
COAMUR SL	B30152284	2005	2982011	PROVIDENCIA DE APREMIO
COBARRO TORNERO ANTONIO	22233175H	2009	10026757	PROVIDENCIA DE APREMIO
COBARRO TORNERO ANTONIO	22233175H	2010	10026757	PROVIDENCIA DE APREMIO
COBARRO YELO JOSE	22346748V	2010	910638508	PROVIDENCIA DE APREMIO
COLEMAN JEANETTE FRANCES	X9072376A	2010	884	PROVIDENCIA DE APREMIO
COLL JARA FRANCISCO	22433355Y	2010	382538	PROVIDENCIA DE APREMIO
COLL MANCHADO JOSE	38565035S	2010	168104	PROVIDENCIA DE APREMIO
COLL MARIN CARIDAD	22349485V	2009	455748600	PROVIDENCIA DE APREMIO
COLL MARIN CARIDAD	22349485V	2010	910646086	PROVIDENCIA DE APREMIO
COLLADOS LOPEZ FERNANDO	22976326Q	2010	937332	PROVIDENCIA DE APREMIO
COMERCIAL ALHAMA SA	A30078687	2010	8902674512900	PROVIDENCIA DE APREMIO
COMERCIAL ALHAMA SA	A30078687	2010	8902690939746	PROVIDENCIA DE APREMIO
COMERCIAL ARANTXA DE LEVANTE SL	B30525711	2010	8458002777016	PROVIDENCIA DE APREMIO
COMERCIAL ROMA Y GARCIA SL	B73186439	2010	8951004592101	PROVIDENCIA DE APREMIO
COMERCIAL ROMA Y GARCIA SL	B73186439	2010	8951004592135	PROVIDENCIA DE APREMIO
COMONTHI AGUILAR SL	B73024549	2010	908699900	PROVIDENCIA DE APREMIO
COMONTHI AGUILAR SL	B73024549	2010	8903570163293	PROVIDENCIA DE APREMIO
COMPACTACIONES DEL LEVANTE 2006 SL	B73456451	2010	20098398100	PROVIDENCIA DE APREMIO
COMPACTACIONES DEL LEVANTE 2006 SL	B73456451	2010	20098398000	PROVIDENCIA DE APREMIO
COMPACTACIONES DEL LEVANTE 2006 SL	B73456451	2009	20092049400	PROVIDENCIA DE APREMIO
COMPACTACIONES DEL LEVANTE 2006 SL	B73456451	2009	20092049200	PROVIDENCIA DE APREMIO
COMPACTACIONES DEL LEVANTE 2006, SL EN C	B73456451	2010	70662010	PROVIDENCIA DE APREMIO
COMPACTACIONES DEL LEVANTE 2006, SL EN C	B73456451	2010	70642010	PROVIDENCIA DE APREMIO
COMPACTACIONES DEL LEVANTE 2006, SL EN C	B73456451	2010	70652010	PROVIDENCIA DE APREMIO
COMPARSA CRISTIANOS CABALLEROS Y DAMAS DEL AMPURDAN	G30271886	2010	90608513	PROVIDENCIA DE APREMIO
CONCEPTUAL NUEVAEUROPA SA	A97638050	2010	926419863	PROVIDENCIA DE APREMIO
CONDO ORIHUELA SANTOS	X6784631E	2011	883	PROVIDENCIA DE APREMIO
CONESA AIX MARIA CARMEN	23001370J	2010	565590	PROVIDENCIA DE APREMIO
CONESA LOZANO JOSE LUIS	23044925Y	2010	567407	PROVIDENCIA DE APREMIO
CONESA MARIN ANTONIO	22858821H	2010	356786	PROVIDENCIA DE APREMIO
CONESA MARTINEZ DOLORES	74287037G	2009	5219100	PROVIDENCIA DE APREMIO
CONESA PARDO JOSE	22974043X	2010	567491	PROVIDENCIA DE APREMIO
CONESA PAREDES DOLORES	22802227G	2010	910465700	PROVIDENCIA DE APREMIO
CONESA SANCHEZ ANTONIA	22884487Q	2010	74662010	PROVIDENCIA DE APREMIO
CONSERVAS DE ABARAN SA	A73140691	2010	20245937	PROVIDENCIA DE APREMIO
CONSERVAS FERNANDEZ LOPEZ SLL	B73140006	2010	8450011411545	PROVIDENCIA DE APREMIO
CONSORCIO INMOBILIARIO MARE NOSTRUM SA	A63139729	2010	90581450	PROVIDENCIA DE APREMIO
CONSORCIO-GRUPO PROMOTOR INDUSTRIAL JESAN SL	B73134876	2010	881100540013	PROVIDENCIA DE APREMIO



APELLIDOS Y NOMBRE	DNI/CIF	EJERC.	NUMERO FIJO	TIPO DE ACTO ADMINISTRATIVO
CONSORCIO-GRUPO PROMOTOR INDUSTRIAL JESAN SL	B73134876	2010	8901651316494	PROVIDENCIA DE APREMIO
CONSTRU-A P I V S L	B73369811	2010	881100548894	PROVIDENCIA DE APREMIO
CONSTRUCCIONES ALICOMUR SL	B30379887	2010	8901701218234	PROVIDENCIA DE APREMIO
CONSTRUCCIONES ALICOMUR SL	B30379887	2010	8902684498206	PROVIDENCIA DE APREMIO
CONSTRUCCIONES ANTONIO FELIPE MARTINEZ SL	B30439624	2010	10324206	PROVIDENCIA DE APREMIO
CONSTRUCCIONES BEJAR MARTINEZ SA	A30066617	2010	909718300	PROVIDENCIA DE APREMIO
CONSTRUCCIONES DAMUR Y BAPER, S.L.	B54134341	2010	20090323	PROVIDENCIA DE APREMIO
CONSTRUCCIONES DAMUR Y BAPER, S.L.	B54134341	2010	11575116	PROVIDENCIA DE APREMIO
CONSTRUCCIONES DAMUR Y BAPER, S.L.	B54134341	2010	20090322	PROVIDENCIA DE APREMIO
CONSTRUCCIONES DARRAX 1000 SL	B73371247	2010	20084200	PROVIDENCIA DE APREMIO
CONSTRUCCIONES LA ESTACIO S. COOP.	F73020745	2010	20082195	PROVIDENCIA DE APREMIO
CONSTRUCCIONES METALICAS MANUEL SOLER SL	B73067886	2010	8450011199786	PROVIDENCIA DE APREMIO
CONSTRUCCIONES MIGUEL EL CHATO SLL	B73251027	2010	90417707	PROVIDENCIA DE APREMIO
CONSTRUCCIONES MIGUEL EL CHATO SLL	B73251027	2010	10345352	PROVIDENCIA DE APREMIO
CONSTRUCCIONES PAREDES Y SANCHEZ SL	B73077398	2010	881100536312	PROVIDENCIA DE APREMIO
CONSTRUCCIONES PRODELOR SL	B73124836	2010	8910002016623	PROVIDENCIA DE APREMIO
CONST. RESIDENCIALES Y DES. URBANISTICOS DEL SURESTE SL	B73313520	2010	2010000870501	PROVIDENCIA DE APREMIO
CONST. RESIDENCIALES Y DES. URBANISTICOS DEL SURESTE SL	B73313520	2010	2010000870301	PROVIDENCIA DE APREMIO
CONST. RESIDENCIALES Y DES. URBANISTICOS DEL SURESTE SL	B73313520	2010	2010000780401	PROVIDENCIA DE APREMIO
CONST. RESIDENCIALES Y DES. URBANISTICOS DEL SURESTE SL	B73313520	2010	90481757	PROVIDENCIA DE APREMIO
CONST. RESIDENCIALES Y DES. URBANISTICOS DEL SURESTE SL	B73313520	2010	2009018590101	PROVIDENCIA DE APREMIO
CONST. RESIDENCIALES Y DES. URBANISTICOS DEL SURESTE SL	B73313520	2010	2010000570201	PROVIDENCIA DE APREMIO
CONST. RESIDENCIALES Y DES. URBANISTICOS DEL SURESTE SL	B73313520	2010	2010000570101	PROVIDENCIA DE APREMIO
CONST. RESIDENCIALES Y DES. URBANISTICOS DEL SURESTE SL	B73313520	2010	2010009890101	PROVIDENCIA DE APREMIO
CONST. RESIDENCIALES Y DES. URBANISTICOS DEL SURESTE SL	B73313520	2010	2010000780501	PROVIDENCIA DE APREMIO
CONST. RESIDENCIALES Y DES. URBANISTICOS DEL SURESTE SL	B73313520	2010	2010000560101	PROVIDENCIA DE APREMIO
CONST. RESIDENCIALES Y DES. URBANISTICOS DEL SURESTE SL	B73313520	2010	2010000870101	PROVIDENCIA DE APREMIO
CONST. RESIDENCIALES Y DES. URBANISTICOS DEL SURESTE SL	B73313520	2010	2008025660101	PROVIDENCIA DE APREMIO
CONST. RESIDENCIALES Y DES. URBANISTICOS DEL SURESTE SL	B73313520	2010	2010000870201	PROVIDENCIA DE APREMIO
CONST. RESIDENCIALES Y DES. URBANISTICOS DEL SURESTE SL	B73313520	2010	2010000780601	PROVIDENCIA DE APREMIO
CONST. RESIDENCIALES Y DES. URBANISTICOS DEL SURESTE SL	B73313520	2010	2010000670101	PROVIDENCIA DE APREMIO
CONST. RESIDENCIALES Y DES. URBANISTICOS DEL SURESTE SL	B73313520	2010	2010000870401	PROVIDENCIA DE APREMIO
CONSTRUCCIONES S CRU PROMOCIONES	B30515746	2010	284	PROVIDENCIA DE APREMIO
CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS DE LORCA SL	B30434179	2010	908359100	PROVIDENCIA DE APREMIO
CONSTRUCCIONES Y OBRAS DE MAMPOSTERIA SL	B30145387	2010	8902573606290	PROVIDENCIA DE APREMIO
CONSTRUCTORA IBERURBANA SL	B73012684	2010	8908001877950	PROVIDENCIA DE APREMIO
CONSTRUGARDEN SL	B30475099	2008	4487	PROVIDENCIA DE APREMIO
CONSTRUGARDEN SL	B30475099	2010	4487	PROVIDENCIA DE APREMIO
CONSTRUYE Y PROMUEVE RUAZA SL	B73026288	2010	90447359	PROVIDENCIA DE APREMIO
CONSTRUYE Y PROMUEVE RUAZA SL	B73026288	2010	90660980	PROVIDENCIA DE APREMIO
CONSTRUYE Y PROMUEVE RUAZA SL	B73026288	2010	20019642	PROVIDENCIA DE APREMIO
CONSTRUYE Y PROMUEVE RUAZA SL	B73026288	2010	90535856	PROVIDENCIA DE APREMIO
CONSTRUYE Y PROMUEVE RUAZA SL	B73026288	2010	90660969	PROVIDENCIA DE APREMIO
CONSTRUYE Y PROMUEVE RUAZA SL	B73026288	2010	90660992	PROVIDENCIA DE APREMIO
CONSTRUYE Y PROMUEVE RUAZA SL	B73026288	2010	20103700	PROVIDENCIA DE APREMIO
CONSTRUYE Y PROMUEVE RUAZA SL	B73026288	2010	7299	PROVIDENCIA DE APREMIO
CONSTRUYE Y PROMUEVE RUAZA SL	B73026288	2010	90660973	PROVIDENCIA DE APREMIO
CONSTRUYE Y PROMUEVE RUAZA SL	B73026288	2010	90660974	PROVIDENCIA DE APREMIO
CONSTRUYE Y PROMUEVE RUAZA SL	B73026288	2010	90660975	PROVIDENCIA DE APREMIO
CONSTRUYE Y PROMUEVE RUAZA SL	B73026288	2010	90660976	PROVIDENCIA DE APREMIO
CONSTRUYE Y PROMUEVE RUAZA SL	B73026288	2010	90660983	PROVIDENCIA DE APREMIO
CONSTRUYE Y PROMUEVE RUAZA SL	B73026288	2010	90660984	PROVIDENCIA DE APREMIO
CONSTRUYE Y PROMUEVE RUAZA SL	B73026288	2010	90660987	PROVIDENCIA DE APREMIO
CONSTRUYE Y PROMUEVE RUAZA SL	B73026288	2010	90660990	PROVIDENCIA DE APREMIO
CONSTRUYE Y PROMUEVE RUAZA SL	B73026288	2010	90660993	PROVIDENCIA DE APREMIO
CONSTRUYE Y PROMUEVE RUAZA SL	B73026288	2010	7295	PROVIDENCIA DE APREMIO
CONSTRUYE Y PROMUEVE RUAZA SL	B73026288	2010	7306	PROVIDENCIA DE APREMIO
CONSTRUYE Y PROMUEVE RUAZA SL	B73026288	2010	7322	PROVIDENCIA DE APREMIO
CONSTRUYE Y PROMUEVE RUAZA SL	B73026288	2010	90535838	PROVIDENCIA DE APREMIO
CONSTRUYE Y PROMUEVE RUAZA SL	B73026288	2010	7289	PROVIDENCIA DE APREMIO
CONSTRUYE Y PROMUEVE RUAZA SL	B73026288	2010	7290	PROVIDENCIA DE APREMIO
CONSTRUYE Y PROMUEVE RUAZA SL	B73026288	2010	7292	PROVIDENCIA DE APREMIO
CONSTRUYE Y PROMUEVE RUAZA SL	B73026288	2010	7294	PROVIDENCIA DE APREMIO
CONSTRUYE Y PROMUEVE RUAZA SL	B73026288	2010	7296	PROVIDENCIA DE APREMIO
CONSTRUYE Y PROMUEVE RUAZA SL	B73026288	2010	7297	PROVIDENCIA DE APREMIO



APELLIDOS Y NOMBRE	DNI/CIF	EJERC.	NUMERO FIJO	TIPO DE ACTO ADMINISTRATIVO
CONSTRUYE Y PROMUEVE RUAZA SL	B73026288	2010	7298	PROVIDENCIA DE APREMIO
CONSTRUYE Y PROMUEVE RUAZA SL	B73026288	2010	7300	PROVIDENCIA DE APREMIO
CONSTRUYE Y PROMUEVE RUAZA SL	B73026288	2010	7308	PROVIDENCIA DE APREMIO
CONSTRUYE Y PROMUEVE RUAZA SL	B73026288	2010	7347	PROVIDENCIA DE APREMIO
CONSTRUYE Y PROMUEVE RUAZA SL	B73026288	2010	7360	PROVIDENCIA DE APREMIO
CONSTRUYE Y PROMUEVE RUAZA SL	B73026288	2010	7370	PROVIDENCIA DE APREMIO
CONSTRUYE Y PROMUEVE RUAZA SL	B73026288	2010	7382	PROVIDENCIA DE APREMIO
CONSTRUYE Y PROMUEVE RUAZA SL	B73026288	2010	90344406	PROVIDENCIA DE APREMIO
CONSTRUYE Y PROMUEVE RUAZA SL	B73026288	2010	90535845	PROVIDENCIA DE APREMIO
CONSTRUYE Y PROMUEVE RUAZA SL	B73026288	2010	90535849	PROVIDENCIA DE APREMIO
CONSTRUYE Y PROMUEVE RUAZA SL	B73026288	2010	90535850	PROVIDENCIA DE APREMIO
CONSTRUYE Y PROMUEVE RUAZA SL	B73026288	2010	90535853	PROVIDENCIA DE APREMIO
CONSTRUYE Y PROMUEVE RUAZA SL	B73026288	2010	90535860	PROVIDENCIA DE APREMIO
CONSTRUYE Y PROMUEVE RUAZA SL	B73026288	2010	90535866	PROVIDENCIA DE APREMIO
CONSTRUYE Y PROMUEVE RUAZA SL	B73026288	2010	90344416	PROVIDENCIA DE APREMIO
CONSTRUYE Y PROMUEVE RUAZA SL	B73026288	2010	90344420	PROVIDENCIA DE APREMIO
CONSTRUYE Y PROMUEVE RUAZA SL	B73026288	2010	90344421	PROVIDENCIA DE APREMIO
CONSTRUYE Y PROMUEVE RUAZA SL	B73026288	2010	90344422	PROVIDENCIA DE APREMIO
CONSTRUYE Y PROMUEVE RUAZA SL	B73026288	2010	7303	PROVIDENCIA DE APREMIO
CONSTRUYE Y PROMUEVE RUAZA SL	B73026288	2010	7324	PROVIDENCIA DE APREMIO
CONSTRUYE Y PROMUEVE RUAZA SL	B73026288	2010	7359	PROVIDENCIA DE APREMIO
CONSTRUYE Y PROMUEVE RUAZA SL	B73026288	2010	7364	PROVIDENCIA DE APREMIO
CONSTRUYE Y PROMUEVE RUAZA SL	B73026288	2010	7379	PROVIDENCIA DE APREMIO
CONSTRUYE Y PROMUEVE RUAZA SL	B73026288	2010	7301	PROVIDENCIA DE APREMIO
CONSTRUYE Y PROMUEVE RUAZA SL	B73026288	2010	7304	PROVIDENCIA DE APREMIO
CONSTRUYE Y PROMUEVE RUAZA SL	B73026288	2010	7305	PROVIDENCIA DE APREMIO
CONSTRUYE Y PROMUEVE RUAZA SL	B73026288	2010	7307	PROVIDENCIA DE APREMIO
CONSTRUYE Y PROMUEVE RUAZA SL	B73026288	2010	7309	PROVIDENCIA DE APREMIO
CONSTRUYE Y PROMUEVE RUAZA SL	B73026288	2010	7310	PROVIDENCIA DE APREMIO
CONSTRUYE Y PROMUEVE RUAZA SL	B73026288	2010	7317	PROVIDENCIA DE APREMIO
CONSTRUYE Y PROMUEVE RUAZA SL	B73026288	2010	7318	PROVIDENCIA DE APREMIO
CONSTRUYE Y PROMUEVE RUAZA SL	B73026288	2010	7320	PROVIDENCIA DE APREMIO
CONSTRUYE Y PROMUEVE RUAZA SL	B73026288	2010	7321	PROVIDENCIA DE APREMIO
CONSTRUYE Y PROMUEVE RUAZA SL	B73026288	2010	7350	PROVIDENCIA DE APREMIO
CONSTRUYE Y PROMUEVE RUAZA SL	B73026288	2010	7351	PROVIDENCIA DE APREMIO
CONSTRUYE Y PROMUEVE RUAZA SL	B73026288	2010	7353	PROVIDENCIA DE APREMIO
CONSTRUYE Y PROMUEVE RUAZA SL	B73026288	2010	7354	PROVIDENCIA DE APREMIO
CONSTRUYE Y PROMUEVE RUAZA SL	B73026288	2010	7355	PROVIDENCIA DE APREMIO
CONSTRUYE Y PROMUEVE RUAZA SL	B73026288	2010	7356	PROVIDENCIA DE APREMIO
CONSTRUYE Y PROMUEVE RUAZA SL	B73026288	2010	7357	PROVIDENCIA DE APREMIO
CONSTRUYE Y PROMUEVE RUAZA SL	B73026288	2010	7361	PROVIDENCIA DE APREMIO
CONSTRUYE Y PROMUEVE RUAZA SL	B73026288	2010	7363	PROVIDENCIA DE APREMIO
CONSTRUYE Y PROMUEVE RUAZA SL	B73026288	2010	7365	PROVIDENCIA DE APREMIO
CONSTRUYE Y PROMUEVE RUAZA SL	B73026288	2010	7366	PROVIDENCIA DE APREMIO
CONSTRUYE Y PROMUEVE RUAZA SL	B73026288	2010	7368	PROVIDENCIA DE APREMIO
CONSTRUYE Y PROMUEVE RUAZA SL	B73026288	2010	7369	PROVIDENCIA DE APREMIO
CONSTRUYE Y PROMUEVE RUAZA SL	B73026288	2010	7373	PROVIDENCIA DE APREMIO
CONSTRUYE Y PROMUEVE RUAZA SL	B73026288	2010	7374	PROVIDENCIA DE APREMIO
CONSTRUYE Y PROMUEVE RUAZA SL	B73026288	2010	7375	PROVIDENCIA DE APREMIO
CONSTRUYE Y PROMUEVE RUAZA SL	B73026288	2010	7376	PROVIDENCIA DE APREMIO
CONSTRUYE Y PROMUEVE RUAZA SL	B73026288	2010	7377	PROVIDENCIA DE APREMIO
CONSTRUYE Y PROMUEVE RUAZA SL	B73026288	2010	7381	PROVIDENCIA DE APREMIO
CONSTRUYE Y PROMUEVE RUAZA SL	B73026288	2010	7371	PROVIDENCIA DE APREMIO
CONSTRUYE Y PROMUEVE RUAZA SL	B73026288	2010	7287	PROVIDENCIA DE APREMIO
CONSTRUYE Y PROMUEVE RUAZA SL	B73026288	2010	7288	PROVIDENCIA DE APREMIO
CONSTRUYE Y PROMUEVE RUAZA SL	B73026288	2010	90660966	PROVIDENCIA DE APREMIO
CONSTRUYE Y PROMUEVE RUAZA SL	B73026288	2010	90660967	PROVIDENCIA DE APREMIO
CONSTRUYE Y PROMUEVE RUAZA SL	B73026288	2010	90660968	PROVIDENCIA DE APREMIO
CONSTRUYE Y PROMUEVE RUAZA SL	B73026288	2010	90660970	PROVIDENCIA DE APREMIO
CONSTRUYE Y PROMUEVE RUAZA SL	B73026288	2010	90660972	PROVIDENCIA DE APREMIO
CONST.Y PORMOCIONES ELIOCROCA SL	B30437487	2010	90603453	PROVIDENCIA DE APREMIO
CONST.Y PORMOCIONES ELIOCROCA SL	B30437487	2010	90603452	PROVIDENCIA DE APREMIO
CONTRAMUR ALQUILERES SL	B30468599	2008	881100538534	PROVIDENCIA DE APREMIO
CONTRERAS GONZALEZ PATRICIO	22186476D	2010	905417600	PROVIDENCIA DE APREMIO
COOK MICHELLE	X7340101L	2010	28131	PROVIDENCIA DE APREMIO



APELLIDOS Y NOMBRE	DNI/CIF	EJERC.	NUMERO FIJO	TIPO DE ACTO ADMINISTRATIVO
COOP INDUSTRIAL OBRERA Y MADERERA VIRGEN	F30014690	2010	8401014541491	PROVIDENCIA DE APREMIO
COOP INDUSTRIAL OBRERA Y MADERERA VIRGEN	F30014690	2010	10026723	PROVIDENCIA DE APREMIO
COPAS ANDREW DENNIS	X7023155J	2008	200802753000	PROVIDENCIA DE APREMIO
CORBALAN CANOVAS DOMINGO	22184914B	2009	905570000	PROVIDENCIA DE APREMIO
CORBALAN GONZALEZ DOLORES	74292092E	2010	910647111	PROVIDENCIA DE APREMIO
CORBALAN GONZALEZ RAFAEL ANGEL	52810501V	2008	20080360200	PROVIDENCIA DE APREMIO
CORBALAN GONZALEZ RAFAEL ANGEL	52810501V	2008	20080360100	PROVIDENCIA DE APREMIO
CORDERO SANCHEZ MARIA NIEVES	02522169N	2010	881100540022	PROVIDENCIA DE APREMIO
CORDOBA MARIN ANGEL	74419049L	2010	7041	PROVIDENCIA DE APREMIO
CORDOVA MIGUEZ JUAN CARLOS	X5160142T	2010	90356549	PROVIDENCIA DE APREMIO
CORRAL CORNEJO SANDRA MARIBEL	X4309706N	2010	20274670	PROVIDENCIA DE APREMIO
CORRAL CORNEJO SANDRA MARIBEL	X4309706N	2010	20274671	PROVIDENCIA DE APREMIO
CORREA NARVAEZ EDGAR WILSON	X6217479G	2010	10445509	PROVIDENCIA DE APREMIO
CORTES DEL ARCA DAVID	77707919G	2010	7653	PROVIDENCIA DE APREMIO
CORTES FERNANDEZ ANTONIO	22411723V	2009	54172010	PROVIDENCIA DE APREMIO
CORTES FERNANDEZ JOSE MARIA	48430176L	2010	881100530834	PROVIDENCIA DE APREMIO
CORTES GARCIA MARIA DOLORES	75206655J	2009	905593700	PROVIDENCIA DE APREMIO
CORTES GARCIA MARIA DOLORES	75206655J	2010	905593700	PROVIDENCIA DE APREMIO
CORTES MORENO JOSE	23197974J	2010	336393	PROVIDENCIA DE APREMIO
CORTES ROBLES FRANCISCO	23240496P	2010	938097	PROVIDENCIA DE APREMIO
CORTES ROBLES FRANCISCO	23240496P	2010	933415	PROVIDENCIA DE APREMIO
CORTEZ MURILLO EDISON IVAN	X2985760S	2010	15362	PROVIDENCIA DE APREMIO
CORTEZ MURILLO GASTON GERARDO	X4123002E	2010	10080637	PROVIDENCIA DE APREMIO
CORVERICA SL	B28334910	2010	138144	PROVIDENCIA DE APREMIO
CORVERICA SL	B28334910	2010	138143	PROVIDENCIA DE APREMIO
COSTA CALIDA NEW PROPERTIES, S.L	B73424913	2010	10122011	PROVIDENCIA DE APREMIO
COSTA MORALES BUILDING SL	B73089336	2010	881100538814	PROVIDENCIA DE APREMIO
COTES FERNANDEZ JOSE MARIA	22959481F	2010	908586800	PROVIDENCIA DE APREMIO
COWAN BARBARA MARY	X4471518L	2010	22369	PROVIDENCIA DE APREMIO
COWAN JOHN WILLIAM	X4471485D	2010	25139	PROVIDENCIA DE APREMIO
COWAN JOHN WILLIAM	X4471485D	2010	10313426	PROVIDENCIA DE APREMIO
CREDITO Y FINANCIACION DEL MEDITERRANEO SL	B30777429	2010	20311027	PROVIDENCIA DE APREMIO
CRESPO HERNANDEZ LUIS	23147251M	2010	881100539085	PROVIDENCIA DE APREMIO
CROSBY JONATHAN PAUL	X2441515L	2010	906273400	PROVIDENCIA DE APREMIO
CRUZ ALEGRIA JOSE FERNEY	X4273672L	2010	10021639	PROVIDENCIA DE APREMIO
CRUZ OLIVARES JUANA	21267333S	2010	10120021	PROVIDENCIA DE APREMIO
CUADRADO EGEE FRANCISCA	74285864G	2010	10082483	PROVIDENCIA DE APREMIO
CUBA GUZMAN AGUSTIN	X5401955Z	2010	20278014	PROVIDENCIA DE APREMIO
CUELLO OLIVA PAULINA	74281512E	2010	456193000	PROVIDENCIA DE APREMIO
CUESTAS PAGAN PEDRO	74355041C	2010	910638968	PROVIDENCIA DE APREMIO
CUEVA CALVA PABLO OLIVER	X4310666Y	2010	10119422	PROVIDENCIA DE APREMIO
CUEVA CALVA PABLO OLIVER	X4310666Y	2010	20143205	PROVIDENCIA DE APREMIO
CUEVAS FENOLL FRANCISCO	22450657N	2010	26183	PROVIDENCIA DE APREMIO
CUMBICUS VILLALTA DIEGO FERNANDO	X4203258P	2010	20282324	PROVIDENCIA DE APREMIO
CUPLIU MIRCEA MARIUS	X6144851X	2010	20098416800	PROVIDENCIA DE APREMIO
CUPLIU VASILICA	X8471267E	2010	20098416900	PROVIDENCIA DE APREMIO
CUPLIU VASILICA	X8471267E	2009	20092068800	PROVIDENCIA DE APREMIO
CUTILLAS CARRION M. JOSEFA	22340200R	2010	926418025	PROVIDENCIA DE APREMIO
CUTILLAS CARRION M. JOSEFA	22340200R	2010	926418039	PROVIDENCIA DE APREMIO
CUTILLAS CARRION M. JOSEFA	22340200R	2010	926418029	PROVIDENCIA DE APREMIO
CUTILLAS CARRION M. JOSEFA	22340200R	2010	926418028	PROVIDENCIA DE APREMIO
CUTILLAS CARRION M. JOSEFA	22340200R	2010	926418026	PROVIDENCIA DE APREMIO
CUTILLAS CARRION M. JOSEFA	22340200R	2010	926418041	PROVIDENCIA DE APREMIO
CUTILLAS HERNANDEZ FRANCISCA	19197472Q	2010	90294656	PROVIDENCIA DE APREMIO
CUTILLAS HERNANDEZ ISAAC	48499614C	2010	395	PROVIDENCIA DE APREMIO
CUTILLAS HERRERO FRANCISCO	27452825W	2010	32058	PROVIDENCIA DE APREMIO
CUTILLAS IBA#EZ PEDRO JOSE	77508819S	2010	910635468	PROVIDENCIA DE APREMIO
CUTILLAS MARCO MARIA	22253286G	2009	20094255	PROVIDENCIA DE APREMIO
CUTILLAS MARCO MARIA	22253286G	2010	20094255	PROVIDENCIA DE APREMIO
CUTILLAS MARTINEZ MARIA JOSE	39878129Q	2010	566688	PROVIDENCIA DE APREMIO
CUTILLAS PALAZON ANTONIO	22092970K	2010	910636227	PROVIDENCIA DE APREMIO
DANAIOVA MILCHEV TERESA	X3134621C	2010	9011579	PROVIDENCIA DE APREMIO
DARRAX 1000 SCL	F30598130	2010	90205077	PROVIDENCIA DE APREMIO
DATO YEPES CARIDAD	22314184K	2009	10078767	PROVIDENCIA DE APREMIO
DATO YEPES CARIDAD	22314184K	2010	10078767	PROVIDENCIA DE APREMIO



APELLIDOS Y NOMBRE	DNI/CIF	EJERC.	NUMERO FIJO	TIPO DE ACTO ADMINISTRATIVO
DAVID PETRU	X8446029S	2010	20098418200	PROVIDENCIA DE APREMIO
DAVID PETRU	X8446029S	2010	20098418100	PROVIDENCIA DE APREMIO
DAVID PETRU	X8446029S	2010	20098418000	PROVIDENCIA DE APREMIO
DAVIES DAVID ANTHONY	X7361161B	2010	90292791	PROVIDENCIA DE APREMIO
DAVILA RAJA MARIA	74433735P	2011	11411411	PROVIDENCIA DE APREMIO
DAVIS JEFFREY ROBERT	X3861774M	2008	20083067900	PROVIDENCIA DE APREMIO
DAVIS JEFFREY ROBERT	X3861774M	2009	20095450400	PROVIDENCIA DE APREMIO
DAVY CHRISTOPHER PAUL	X6290407E	2010	20325460	PROVIDENCIA DE APREMIO
DE HARO BARAZA JOSE	23188464W	2011	11100611	PROVIDENCIA DE APREMIO
DE LA PAZ DE LA PAZ FULGENCIO	22325786P	2010	10082574	PROVIDENCIA DE APREMIO
DE MILIA CANIO	X1475399H	2010	920104	PROVIDENCIA DE APREMIO
DE PABLO ESTEBAN, MARIA GUADALUPE	07529474X	2010	5422011	PROVIDENCIA DE APREMIO
DE PACO LOPEZ PEDRO	77613543C	2010	565502	PROVIDENCIA DE APREMIO
DEBON POLO CONSUELO ASCENSION	22656706G	2010	931523	PROVIDENCIA DE APREMIO
DECORA SL PINTURAS DECORATIVAS	B73038630	2010	312	PROVIDENCIA DE APREMIO
DECORACIONES MULEÑAS, S.L.	B30420640	2010	90362903	PROVIDENCIA DE APREMIO
DELGADO CEVALLOS EDGAR JAVIER	X4392720L	2010	20267151	PROVIDENCIA DE APREMIO
DELGADO NARVAEZ CARLOS OMAR	X3381968W	2010	10367605	PROVIDENCIA DE APREMIO
DEROUICH RABI	X3637859H	2010	10026175	PROVIDENCIA DE APREMIO
DERRICK FOWLER MARTIN PETER	X5088579J	2010	10104437	PROVIDENCIA DE APREMIO
DESARROLLO AICRUM SA	A73260671	2010	905957500	PROVIDENCIA DE APREMIO
DEVESA MERINO NOEL FCO	27447400M	2010	910646227	PROVIDENCIA DE APREMIO
DG ASFALTOS SA	A30438089	2010	8455004616502	PROVIDENCIA DE APREMIO
DG ASFALTOS SA	A30438089	2009	4542011	PROVIDENCIA DE APREMIO
DG ASFALTOS SA	A30438089	2010	8901003638432	PROVIDENCIA DE APREMIO
DI BUONO AUGUSTO	X5758280T	2010	934984	PROVIDENCIA DE APREMIO
DI MARZIO GIUSEPPE	X3045810N	2010	287184	PROVIDENCIA DE APREMIO
DIARRA, MAMADOU	X7068661W	2010	17952011	PROVIDENCIA DE APREMIO
DIAZ FERNANDEZ MARIA DOLORES	26436561Q	2010	933674	PROVIDENCIA DE APREMIO
DIAZ GARCIA ISABEL MARIA	23273049Q	2010	920257	PROVIDENCIA DE APREMIO
DIAZ GARCIA MARIA DOLORES	48488801V	2009	51832010	PROVIDENCIA DE APREMIO
DIAZ LARIO MARIA DEL MAR	77710972K	2010	918830	PROVIDENCIA DE APREMIO
DIAZ LOPEZ MARIA ANGELES	27453430D	2010	909434600	PROVIDENCIA DE APREMIO
DIAZ MARTINEZ CARIDAD	22322128F	2010	904933300	PROVIDENCIA DE APREMIO
DIAZ MARTINEZ JOSE ANTONIO	34814378Z	2010	907977600	PROVIDENCIA DE APREMIO
DIAZ MARTINEZ JOSE ANTONIO	34814378Z	2010	881100540442	PROVIDENCIA DE APREMIO
DIAZ NAVARRO JUAN CARLOS	48480283D	2007	56383	PROVIDENCIA DE APREMIO
DIAZ NAVARRO JUAN CARLOS	48480283D	2009	75902	PROVIDENCIA DE APREMIO
DIAZ NAVARRO JUAN CARLOS	48480283D	2009	71743	PROVIDENCIA DE APREMIO
DIAZ NAVARRO JUAN CARLOS	48480283D	2008	60757	PROVIDENCIA DE APREMIO
DIAZ NAVARRO JUAN CARLOS	48480283D	2008	57719	PROVIDENCIA DE APREMIO
DIAZ NAVARRO JUAN CARLOS	48480283D	2008	64774	PROVIDENCIA DE APREMIO
DIAZ PEREZ ANTONIO	22851403Y	2010	278612	PROVIDENCIA DE APREMIO
DIAZ PEREZ JOSE LUIS	23237532B	2010	937477	PROVIDENCIA DE APREMIO
DIAZ PONCE MARIA	22467920W	2010	455969700	PROVIDENCIA DE APREMIO
DIAZ REVERTE DIEGO	23154293D	2010	909941600	PROVIDENCIA DE APREMIO
DIAZ SUBIELA MARIA	22811483Z	2010	5176300	PROVIDENCIA DE APREMIO
DIEMOTRANS SLL	B73399909	2011	383	PROVIDENCIA DE APREMIO
DIEZ DOMINGO DOLORES	23230008P	2010	933752	PROVIDENCIA DE APREMIO
DIGITAL HOME S COOP	F73436271	2011	371	PROVIDENCIA DE APREMIO
DIRANE RACHID	X4314183G	2010	29295	PROVIDENCIA DE APREMIO
DIRCOSUR ILICITANO SL	B73237695	2010	10324228	PROVIDENCIA DE APREMIO
DISEÑO Y PROTECCION SOLAR SL	B73375586	2010	201000143831	PROVIDENCIA DE APREMIO
DISTINET MURCIA SL	B73197188	2010	3202011	PROVIDENCIA DE APREMIO
DOLERA BRAVO JOSEFA	74322985A	2010	905449200	PROVIDENCIA DE APREMIO
DOMENECH MARTINEZ GINES	23015823E	2010	908596000	PROVIDENCIA DE APREMIO
DOMINGO MARTIN MANUEL	01176203Y	2009	472581	PROVIDENCIA DE APREMIO
DOMINGUEZ CAPUTTO JOSE LUIS	77564232K	2010	926414334	PROVIDENCIA DE APREMIO
DON PATROCINIO SL	B73144701	2010	20223248	PROVIDENCIA DE APREMIO
DOS SANTOS CUNHA NELSON MANUEL	X7188151F	2010	28255	PROVIDENCIA DE APREMIO
DOS SANTOS CUNHA NELSON MANUEL	X7188151F	2010	26963	PROVIDENCIA DE APREMIO
DPS PROMOCIONES URBANAS SL	B73324386	2010	909286300	PROVIDENCIA DE APREMIO
DRYSDALE GEOFFREY ALLAN	X4345335Z	2010	10123623	PROVIDENCIA DE APREMIO
DUCTO INVERSIONES S L	B73198574	2008	200802676000	PROVIDENCIA DE APREMIO
DYCZEK BERND	X1149824P	2010	10313508	PROVIDENCIA DE APREMIO



APELLIDOS Y NOMBRE	DNI/CIF	EJERC.	NUMERO FIJO	TIPO DE ACTO ADMINISTRATIVO
EAST PAUL	X5772986D	2008	200802793000	PROVIDENCIA DE APREMIO
EBELT THOMAS STEFFEN ROBERT	X2344288J	2008	21602	PROVIDENCIA DE APREMIO
EBELT THOMAS STEFFEN ROBERT	X2344288J	2008	21510	PROVIDENCIA DE APREMIO
EBLA PROYECTOS SL	B73201832	2010	90630312	PROVIDENCIA DE APREMIO
ECHEVARRIA Y CARVAJAL MARIA JOSEFA	22217293Y	2010	906204100	PROVIDENCIA DE APREMIO
EDDAHMANI MBAREK	X3314407S	2009	200966952000	PROVIDENCIA DE APREMIO
EDUARDO YAÑEZ JORGE	X6801352E	2010	940013	PROVIDENCIA DE APREMIO
EDWARD JAMES WILLIAM MCGREGOR	X8222759Y	2010	7133	PROVIDENCIA DE APREMIO
EGEA DOLERA JOAQUIN	22350515N	2010	905625100	PROVIDENCIA DE APREMIO
EGEA GARCIA DOMINGO	22370444T	2010	905604300	PROVIDENCIA DE APREMIO
EGEA GARCIA JOSE LUIS	74428683Q	2010	1927	PROVIDENCIA DE APREMIO
EGEA GARCIA JOSE LUIS	74428683Q	2010	1927	PROVIDENCIA DE APREMIO
EGEA MARIN RAMON	23153146N	2009	20095477000	PROVIDENCIA DE APREMIO
EGEA MARIN RAMON	23153146N	2008	20083096800	PROVIDENCIA DE APREMIO
EGEA SANCHEZ JOSE	08561534Z	2010	910653582	PROVIDENCIA DE APREMIO
EGIDOS GARCIA JOSE ABDON	27469514Q	2010	475	PROVIDENCIA DE APREMIO
EGIO MARTINEZ FRANCISCO CAYETANO (C.B. 2)	28997179K	2010	11576516	PROVIDENCIA DE APREMIO
EGIO MARTINEZ FRANCISCO CAYETANO (C.B. 2)	28997179K	2010	11576518	PROVIDENCIA DE APREMIO
EGIO MARTINEZ FRANCISCO CAYETANO (C.B. 2)	28997179K	2010	910644664	PROVIDENCIA DE APREMIO
EL ABBASY DRISS	X7349108X	2010	28122	PROVIDENCIA DE APREMIO
EL ALAOUTI LEKBIR	X6839875C	2010	24237	PROVIDENCIA DE APREMIO
EL AOUALI MOHAMMED	X6697740W	2010	26735	PROVIDENCIA DE APREMIO
EL BADR MOHAMMED	X3380911A	2010	10103952	PROVIDENCIA DE APREMIO
EL FAIDA SI MOHAMED	X3264010B	2010	10022231	PROVIDENCIA DE APREMIO
EL GHAZOINI TAYEB	X2045325G	2010	132655	PROVIDENCIA DE APREMIO
EL GUITTI AHMED	X1407524Q	2009	200935608000	PROVIDENCIA DE APREMIO
EL HARIRI EL MUSTAPHA	X6546865F	2010	389884	PROVIDENCIA DE APREMIO
EL HASSANI HICHAM	X6876447E	2009	2009023820102	PROVIDENCIA DE APREMIO
EL HOUB ABDELKABIR	X6895642N	2010	387374	PROVIDENCIA DE APREMIO
EL KHALLOUFI ABDEHADI	X2822969H	2010	881100554476	PROVIDENCIA DE APREMIO
EL KHALLOUFI ABDENBI	X4828190F	2010	881100554485	PROVIDENCIA DE APREMIO
EL KHEDRAOUI NOURREDINE	X6899877S	2010	354216	PROVIDENCIA DE APREMIO
EL MAKKOUJ MOHAMMED	X3217081W	2010	909907400	PROVIDENCIA DE APREMIO
EL MEJJARMI ACHIR ABDELLAH	48521772Y	2010	17790	PROVIDENCIA DE APREMIO
EL MIR YOUSSEF	X6534879G	2010	28567	PROVIDENCIA DE APREMIO
EL MIRADOR DE LA SIERRA DE SAN MIGUEL SL	B73251688	2010	906936200	PROVIDENCIA DE APREMIO
EL MOUNIM ADERRAZZAK	X7367642Y	2010	20098443200	PROVIDENCIA DE APREMIO
EL MOURID, HAMMADI	X2620681S	2010	5672011	PROVIDENCIA DE APREMIO
EL ROSSAFI MOHAMED	X5174371S	2009	20094434400	PROVIDENCIA DE APREMIO
EL YAAGOUBI AMAR	X1606702Z	2009	75908	PROVIDENCIA DE APREMIO
EL YAAGOUBI AMAR	X1606702Z	2007	56389	PROVIDENCIA DE APREMIO
EL YAAGOUBI AMAR	X1606702Z	2008	57725	PROVIDENCIA DE APREMIO
EL YAAGOUBI AMAR	X1606702Z	2009	77218	PROVIDENCIA DE APREMIO
ELECTRICA AGUILEÑA 87 SL	B30584718	2010	922218	PROVIDENCIA DE APREMIO
ELECTRICIDAD BERBEL S.L.	B73022949	2010	16111	PROVIDENCIA DE APREMIO
ELECTRICIDAD DE SANTOMERA SL UNIPERSONAL	B30420947	2010	906481400	PROVIDENCIA DE APREMIO
ELECTROCARCHÉ 3003 SLU	B73559866	2010	90627504	PROVIDENCIA DE APREMIO
ELHOUHAY LARBI	X1462415Y	2009	20092101900	PROVIDENCIA DE APREMIO
ELHOUHAY LARBI	X1462415Y	2010	20098449000	PROVIDENCIA DE APREMIO
ELLIOTT ANTHONY PAUL	X8902225Y	2010	909544500	PROVIDENCIA DE APREMIO
ELYAN TELECOM, S. L.	B73563504	2010	2822011	PROVIDENCIA DE APREMIO
ELYAN TELECOM, S. L.	B73563504	2010	13682011	PROVIDENCIA DE APREMIO
EMPSA AUTOMOVIL NACIONAL Y SERVICIOS S.L	B30610794	2009	556772	PROVIDENCIA DE APREMIO
ENCOFRADOS Y REFORMAS ROMEVAL SL	B73624314	2010	28166	PROVIDENCIA DE APREMIO
ENCOFRADOS Y REFORMAS ROMEVAL SL	B73624314	2010	28161	PROVIDENCIA DE APREMIO
ENDALADAS LA FUENTE SL	B30745970	2010	910638324	PROVIDENCIA DE APREMIO
ENLUOR XI, SL	B73163750	2010	8904008102245	PROVIDENCIA DE APREMIO
ENTERPRISE OCEAN WORKS	B72097280	2009	13742010	PROVIDENCIA DE APREMIO
ENTERPRISE OCEAN WORKS	B72097280	2009	13752010	PROVIDENCIA DE APREMIO
ENTERPRISE OCEAN WORKS	B72097280	2009	13762010	PROVIDENCIA DE APREMIO
ENVAPACK, S.L.	B30125520	2010	910638890	PROVIDENCIA DE APREMIO
ENVAPACK, S.L.	B30125520	2010	910638932	PROVIDENCIA DE APREMIO
ENVASES FONIMUR SDAD COOP LTDA	F30089809	2010	10026684	PROVIDENCIA DE APREMIO
ENVASES LAS CAÑAICAS SAL	A30130173	2009	10025409	PROVIDENCIA DE APREMIO
ENVASES LAS CAÑAICAS SAL	A30130173	2010	20084079	PROVIDENCIA DE APREMIO



APELLIDOS Y NOMBRE	DNI/CIF	EJERC.	NUMERO FIJO	TIPO DE ACTO ADMINISTRATIVO
ENVASES LAS CAÑAICAS SAL	A30130173	2009	10025404	PROVIDENCIA DE APREMIO
ENVASES LAS CAÑAICAS SAL	A30130173	2010	10025396	PROVIDENCIA DE APREMIO
ENVASES LAS CAÑAICAS SAL	A30130173	2010	10025404	PROVIDENCIA DE APREMIO
ENVASES LAS CAÑAICAS SAL	A30130173	2010	10025409	PROVIDENCIA DE APREMIO
ENVASES LAS CAÑAICAS SAL	A30130173	2010	8401020768420	PROVIDENCIA DE APREMIO
ERAZO MENA MARCOS WILLIAM	X6380706T	2010	10116258	PROVIDENCIA DE APREMIO
ERNO REZUMES IENO	X8635556E	2010	20098451300	PROVIDENCIA DE APREMIO
ERONMWON EUNICE	X6784810V	2009	926411000	PROVIDENCIA DE APREMIO
ERRAMI ABDELHAK	X4228490D	2010	270368	PROVIDENCIA DE APREMIO
ERREIS ZARUMA VÍCTOR OMAR	X6588016B	2010	10364703	PROVIDENCIA DE APREMIO
ES SAHI MIMOUN	X4192192M	2010	881100536531	PROVIDENCIA DE APREMIO
ES SAHLT HOUSINE	X2439859L	2009	881100538482	PROVIDENCIA DE APREMIO
ESCAMEZ ANGEL ALFONSO	23198072L	2010	925397	PROVIDENCIA DE APREMIO
ESCAMEZ ANGEL GABRIEL	23184811Y	2010	937184	PROVIDENCIA DE APREMIO
ESCAMEZ BOLUDA FELIPA	74298024C	2010	456682400	PROVIDENCIA DE APREMIO
ESCAMEZ MARTINEZ ALFONSO (C.B. 2)	34795626F	2010	910631097	PROVIDENCIA DE APREMIO
ESCARABAJAL GARCIA JUANA	23230693A	2010	919643	PROVIDENCIA DE APREMIO
ESCARABAJAL MENA ANDRES	23208906C	2010	919750	PROVIDENCIA DE APREMIO
ESCOFER EMPRESA CONSTRUCTORA S.L.	B73195000	2010	8952003897426	PROVIDENCIA DE APREMIO
ESCOLAR ILLAN FRANCISCO	22450822Q	2010	20105081	PROVIDENCIA DE APREMIO
ESCOLAR SANCHEZ ANTONIO	05194831M	2010	910638528	PROVIDENCIA DE APREMIO
ESCUDERO MONTEAGUDO ANTONIA	34817527N	2010	564615	PROVIDENCIA DE APREMIO
ESPAÑA ORTIZ LUIS	22260349Y	2010	910628440	PROVIDENCIA DE APREMIO
ESPADA REBOLLO MANUEL	77720912W	2010	928817	PROVIDENCIA DE APREMIO
ESPARZA GUERRERO BLASA MARIA	22950461A	2009	19262011	PROVIDENCIA DE APREMIO
ESPARZA GUILLEN EDUARDO	22816117W	2010	5424900	PROVIDENCIA DE APREMIO
ESPARZA NIETO MARIA	74352979M	2009	356446	PROVIDENCIA DE APREMIO
ESPARZA NIETO MARIA	74352979M	2010	356446	PROVIDENCIA DE APREMIO
ESPARZA ROS DOLORES	74353780R	2009	5215300	PROVIDENCIA DE APREMIO
ESPARZA ROS DOLORES	74353780R	2010	5215300	PROVIDENCIA DE APREMIO
ESPECIALIDADES CARNICAS GARCIA CARRILLO	B73284655	2010	10872011	PROVIDENCIA DE APREMIO
ESPEJO SANCHEZ FERNANDO	37985631G	2010	16117	PROVIDENCIA DE APREMIO
ESPIN ABELLAN ANTONIO	52806434K	2010	90223688	PROVIDENCIA DE APREMIO
ESPINOSA GARCIA PEDRO ENRIQUE	23004339S	2008	881100516721	PROVIDENCIA DE APREMIO
ESPINOSA JORDA MONICA ALBA	48695116E	2010	90306289	PROVIDENCIA DE APREMIO
ESPINOSA SEVA JOSE	22368761L	2010	459	PROVIDENCIA DE APREMIO
ESPINOZA AUCACAMA EDGAR GUIDO	X4299687K	2010	926418594	PROVIDENCIA DE APREMIO
ESPINOZA AUCACAMA EDGAR GUIDO	X4299687K	2010	90561591	PROVIDENCIA DE APREMIO
ESPINOZA AUCACAMA EDGAR GUIDO	X4299687K	2010	926418593	PROVIDENCIA DE APREMIO
ESPINOZA AUCACAMA EDGAR GUIDO	X4299687K	2010	926418592	PROVIDENCIA DE APREMIO
ESPINOZA AUCACAMA EDGAR GUIDO	X4299687K	2010	926418589	PROVIDENCIA DE APREMIO
ESPINOZA AUCACAMA EDGAR GUIDO	X4299687K	2010	926418588	PROVIDENCIA DE APREMIO
ESPINOZA AUCACAMA EDGAR GUIDO	X4299687K	2010	926418591	PROVIDENCIA DE APREMIO
ESQUIVA GARCIA JOSE	22258599G	2010	910646498	PROVIDENCIA DE APREMIO
ESTACION DE SERVICIO TRAMPOLIN HILLS OIL	B30424840	2010	8910000941310	PROVIDENCIA DE APREMIO
ESTRADA LARA MONICA CONSUELO	X4154833K	2007	200701649000	PROVIDENCIA DE APREMIO
ESTRUCTURAS GARCIA Y VALERA S.L.L.	B73225872	2010	8952005790524	PROVIDENCIA DE APREMIO
ESTRUCTURAS MABELSA SLL	B73153199	2008	5802011	PROVIDENCIA DE APREMIO
ESTRUCTURAS METALICAS CAVILA SL	B73132003	2010	20098458900	PROVIDENCIA DE APREMIO
ESTRUCTURAS MIGUEL ANGEL GALVEZ SL	B73357543	2010	4162011	PROVIDENCIA DE APREMIO
EURO-ASIA MULTIMORTALIU, SL	B73424202	2010	12752011	PROVIDENCIA DE APREMIO
EUROORIOL SOL CONSTRUCCIONES SL	B73111072	2010	216054	PROVIDENCIA DE APREMIO
EUROPEA DE MATERIAL ELECTRICO SL	B73177610	2010	8909000654793	PROVIDENCIA DE APREMIO
EVERSON KEITH	X6064277M	2010	90234993	PROVIDENCIA DE APREMIO
EXCAVACIONES LAS MORERAS SL	B30595714	2010	2562011	PROVIDENCIA DE APREMIO
EXCAVACIONES VIADA SL	B73123275	2010	8901001954756	PROVIDENCIA DE APREMIO
EXPLOTACION INMOBILIARIA DE CIEZA SL	B73408726	2010	90637154	PROVIDENCIA DE APREMIO
EXPLOTACIONES AGRICOLAS DICIEMBRE SA	A78381498	2007	185699000	PROVIDENCIA DE APREMIO
EXPLOTACIONES AGRICOLAS PENINSULARES SL	B30547954	2010	20057801	PROVIDENCIA DE APREMIO
EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS LA PILICA S C L	F73017857	2010	909328400	PROVIDENCIA DE APREMIO
EXPOLORQUI SL	B73008971	2010	906235100	PROVIDENCIA DE APREMIO
EXPOSITO ALCANTARILLA IVAN	53464860A	2010	567134	PROVIDENCIA DE APREMIO
EXPOSITO LIDON ANTONIO	74247376H	2010	456198600	PROVIDENCIA DE APREMIO
EXPOSITO MOTA ISABEL	23267181J	2010	939046	PROVIDENCIA DE APREMIO
EXPOSITO SANTIAGO BARTOLOME	23285289C	2010	941127	PROVIDENCIA DE APREMIO



APELLIDOS Y NOMBRE	DNI/CIF	EJERC.	NUMERO FIJO	TIPO DE ACTO ADMINISTRATIVO
FABRICEP 98 SL	B73003071	2010	909224600	PROVIDENCIA DE APREMIO
FAHMI RACHID	X3414097T	2010	33744	PROVIDENCIA DE APREMIO
FAHMI RACHID	X3414097T	2010	30348	PROVIDENCIA DE APREMIO
FAHYM MBARKA	X4252911G	2010	357299	PROVIDENCIA DE APREMIO
FALCON MARTINEZ PIEDAD	77712035A	2010	20267732	PROVIDENCIA DE APREMIO
FARIÑA ALBRECHT EDITH ROSANA	X7677988J	2010	29177	PROVIDENCIA DE APREMIO
FARIÑA ALBRECHT EDITH ROSANA	X7677988J	2010	26639	PROVIDENCIA DE APREMIO
FELIPE GOMEZ APARICIO E HIJOS, S.C.	J73160780	2010	5402011	PROVIDENCIA DE APREMIO
FELIPE MARIN JOSE	34809681D	2011	66	PROVIDENCIA DE APREMIO
FELIPE MARIN JOSE	34809681D	2011	67	PROVIDENCIA DE APREMIO
FELIPE MARQUINA ROBERTO	22412945C	2010	565484	PROVIDENCIA DE APREMIO
FELIPE MARTINEZ ANTONIO	21342363L	2010	90431560	PROVIDENCIA DE APREMIO
FELIPE MARTINEZ ANTONIO	21342363L	2010	90431540	PROVIDENCIA DE APREMIO
FELIX GARCIA RIPOLL SL	B3052649S	2010	881100540616	PROVIDENCIA DE APREMIO
FELIZ MATOS ANGELA	X3809792A	2010	881100504094	PROVIDENCIA DE APREMIO
FENOLL ESPINOSA JUAN	22346194S	2009	908342800	PROVIDENCIA DE APREMIO
FENOY SANTIAGO FRANCISCA	23280238Y	2010	933156	PROVIDENCIA DE APREMIO
FEREZ ESCOBAR SOLEDAD	52803850J	2010	566037	PROVIDENCIA DE APREMIO
FEREZ LUDENA ANGEL	74422058S	2010	887	PROVIDENCIA DE APREMIO
FEREZ MORENO MIGUEL	52802700J	2010	20012165	PROVIDENCIA DE APREMIO
FEREZ PEREZ ISIDRO	22189432K	2010	6394	PROVIDENCIA DE APREMIO
FERNANDEZ ACIEN ISABEL	78032120C	2010	881100539392	PROVIDENCIA DE APREMIO
FERNANDEZ ANTIÑOLO JUAN CARLOS	23245782G	2010	934386	PROVIDENCIA DE APREMIO
FERNANDEZ ANTIÑOLO JUAN CARLOS	23245782G	2010	936782	PROVIDENCIA DE APREMIO
FERNANDEZ BELIJAR MANUEL	22477378F	2010	909361100	PROVIDENCIA DE APREMIO
FERNANDEZ BERMUDEZ AMADEA	23121570S	2010	110961	PROVIDENCIA DE APREMIO
FERNANDEZ BUSTOS PEDRO	75104369P	2010	20100197200	PROVIDENCIA DE APREMIO
FERNANDEZ CABALLERO FERNANDO DIEGO	34801475Z	2010	10025988	PROVIDENCIA DE APREMIO
FERNANDEZ CASTAÑO ANTONIO	22223762N	2010	20083841	PROVIDENCIA DE APREMIO
FERNANDEZ DE TIRSO SEMPER RAMON	40780818R	2010	910634157	PROVIDENCIA DE APREMIO
FERNANDEZ DIAGO MIGUEL ANGEL	48542393L	2010	90433514	PROVIDENCIA DE APREMIO
FERNANDEZ DOMINGO JERONIMA	23248033R	2010	926804	PROVIDENCIA DE APREMIO
FERNANDEZ EGEA IRENO	22391829H	2010	10108708	PROVIDENCIA DE APREMIO
FERNANDEZ EGEA IRENO	22391829H	2009	10108708	PROVIDENCIA DE APREMIO
FERNANDEZ EGEA IRENO	22391829H	2010	20073760	PROVIDENCIA DE APREMIO
FERNANDEZ EGEA IRENO	22391829H	2009	20073760	PROVIDENCIA DE APREMIO
FERNANDEZ EVEL SYLVESTER	X6934290C	2009	20331565	PROVIDENCIA DE APREMIO
FERNANDEZ FERNANDEZ MIGUEL ANGEL	48506868Y	2010	74856	PROVIDENCIA DE APREMIO
FERNANDEZ GARCIA DIEGO SANTIAGO	23276662H	2010	919199	PROVIDENCIA DE APREMIO
FERNANDEZ GARCIA ISABEL	23185212Q	2010	453525800	PROVIDENCIA DE APREMIO
FERNANDEZ GARCIA JOSE	22301787K	2010	456707100	PROVIDENCIA DE APREMIO
FERNANDEZ GARCIA MANUEL	74419510C	2010	2880	PROVIDENCIA DE APREMIO
FERNANDEZ GARRIDO PEDRO	23233381T	2010	919234	PROVIDENCIA DE APREMIO
FERNANDEZ GIMENEZ FRANCISCO	77710294X	2010	10025848	PROVIDENCIA DE APREMIO
FERNANDEZ LENCINA MARCELA	22236840A	2010	904943200	PROVIDENCIA DE APREMIO
FERNANDEZ LOPEZ JOSE	22300376J	2008	703001104	PROVIDENCIA DE APREMIO
FERNANDEZ MADRID JOSEFA	22917921P	2010	201053360000	PROVIDENCIA DE APREMIO
FERNANDEZ MARIN MILAGROS	48481966J	2010	34108	PROVIDENCIA DE APREMIO
FERNANDEZ MARTINEZ ANTONIO	22346906Z	2010	456202300	PROVIDENCIA DE APREMIO
FERNANDEZ MARTINEZ ANTONIO	74291612W	2010	905465300	PROVIDENCIA DE APREMIO
FERNANDEZ MATALLANA SANTOS	74434337N	2010	20098496500	PROVIDENCIA DE APREMIO
FERNANDEZ MENGUAL ANTONIO	74410048B	2010	930465	PROVIDENCIA DE APREMIO
FERNANDEZ MOLINA MACRINA	23330303T	2010	90582033	PROVIDENCIA DE APREMIO
FERNANDEZ MOLINA MARGARITA	74317511A	2010	10025708	PROVIDENCIA DE APREMIO
FERNANDEZ MORENO LUISA	23232553T	2010	10121481	PROVIDENCIA DE APREMIO
FERNANDEZ MULERO JUAN	74403055X	2010	919024	PROVIDENCIA DE APREMIO
FERNANDEZ ORTEGA MARTIN	48433654R	2010	90428213	PROVIDENCIA DE APREMIO
FERNANDEZ ORTEGA MARTIN	48433654R	2010	90428181	PROVIDENCIA DE APREMIO
FERNANDEZ PEREA MARIA NATIVIDAD	72562638F	2010	910631006	PROVIDENCIA DE APREMIO
FERNANDEZ REYES JOSE RAMON	48397564K	2010	907171300	PROVIDENCIA DE APREMIO
FERNANDEZ RUANO LUIS	29011613B	2010	384712	PROVIDENCIA DE APREMIO
FERNANDEZ SANCHEZ JESUS	74398230S	2010	3072011	PROVIDENCIA DE APREMIO
FERNANDEZ SANCHEZ LAZARO	22265572P	2010	10364859	PROVIDENCIA DE APREMIO
FERNANDEZ SARRION PASCUAL	77568221P	2010	20098508700	PROVIDENCIA DE APREMIO
FERNANDEZ TORNERO JOSE MARIA	19709646A	2010	908685000	PROVIDENCIA DE APREMIO



APELLIDOS Y NOMBRE	DNI/CIF	EJERC.	NUMERO FIJO	TIPO DE ACTO ADMINISTRATIVO
FERNANDEZ VALCARCEL JOSEFA	22247565X	2010	909266800	PROVIDENCIA DE APREMIO
FERNANDO JORGE MOURA TAVARES	X6212788M	2010	881100522574	PROVIDENCIA DE APREMIO
FERRER GARCIA JULIA	02157525X	2010	20101868000	PROVIDENCIA DE APREMIO
FERRER LOZANO ENCARNACION	22221816K	2010	908710000	PROVIDENCIA DE APREMIO
FERRER MONTOYA ISABEL	77500663R	2010	455756600	PROVIDENCIA DE APREMIO
FERRER PEREZ MARIA TRINIDAD	23002486W	2010	910415800	PROVIDENCIA DE APREMIO
FERRER PEREZ MARIA TRINIDAD	23002486W	2009	910415800	PROVIDENCIA DE APREMIO
FERRER TURPIN ANTONIO	74269442G	2010	908816300	PROVIDENCIA DE APREMIO
FIGUEIREDO DA ROCHA JOSE	X5364537V	2009	75935	PROVIDENCIA DE APREMIO
FIGUEIREDO DA ROCHA JOSE	X5364537V	2008	60789	PROVIDENCIA DE APREMIO
FIGUEIREDO DA ROCHA JOSE	X5364537V	2009	71776	PROVIDENCIA DE APREMIO
FIGUEIREDO DA ROCHA JOSE	X5364537V	2008	57751	PROVIDENCIA DE APREMIO
FIGUEIREDO DA ROCHA JOSE	X5364537V	2008	64806	PROVIDENCIA DE APREMIO
FIGUEIREDO DA ROCHA JOSE	X5364537V	2007	56415	PROVIDENCIA DE APREMIO
FINCA LAS PERLAS SL	B73352049	2010	27185	PROVIDENCIA DE APREMIO
FINCAHOYOMONTERO SL	B30337141	2011	367	PROVIDENCIA DE APREMIO
FINCAS Y MONTAJES SL	B30467757	2010	905838200	PROVIDENCIA DE APREMIO
FLANAGAN PATRICK AUGUSTINE	X7070368F	2010	90292797	PROVIDENCIA DE APREMIO
FLETCHER RUSSELL MARK	X4160624Q	2010	10575516	PROVIDENCIA DE APREMIO
FLORENTIN EDGARDO UVALDO	X9583317E	2010	2010181	PROVIDENCIA DE APREMIO
FLORES AROCA JULIO	27458454L	2010	563362	PROVIDENCIA DE APREMIO
FLORES GOMARIZ PASCUAL	22432304J	2010	907132300	PROVIDENCIA DE APREMIO
FLORES JIMENEZ JUAN CARLO	X6801290Y	2010	20098517300	PROVIDENCIA DE APREMIO
FOO YEE WAH	X8220725L	2010	10313259	PROVIDENCIA DE APREMIO
FOO YEE WAH	X8220725L	2010	90472655	PROVIDENCIA DE APREMIO
FORONDA ALVAREZ FERNANDO	77523278F	2010	920372	PROVIDENCIA DE APREMIO
FORTUCALZA SL	B73121873	2010	8450007535803	PROVIDENCIA DE APREMIO
FORTUNA ABELLANEDA GABRIEL	22212476L	2010	455757200	PROVIDENCIA DE APREMIO
FRANCISCA SANCHEZ LOPEZ	74417952A	2009	20097672000	PROVIDENCIA DE APREMIO
FRANCISCO LADRON DE GUEVARA Y OTRAS C.B.	E30376610	2010	910628941	PROVIDENCIA DE APREMIO
FRANCO FUENTES MARIANO	23237466Z	2010	934382	PROVIDENCIA DE APREMIO
FRANCO PIÑERO ANTONIO	23108129Y	2010	919401	PROVIDENCIA DE APREMIO
FRANCO SOTOMAYOR CARMEN MARIA	22983844J	2010	15700	PROVIDENCIA DE APREMIO
FRANJ SL	B30218481	2010	3689	PROVIDENCIA DE APREMIO
FRAZER ANTHONY ROBERT	X6007814F	2010	18250810	PROVIDENCIA DE APREMIO
FREY, EWA MARIE	X3663323K	2010	881100500962	PROVIDENCIA DE APREMIO
FRITERMO SL	B82618810	2010	8901623565012	PROVIDENCIA DE APREMIO
FRUCESPA SL	B30597942	2010	8458007655002	PROVIDENCIA DE APREMIO
FRUTAS Y HORTALIZAS SANTOMERA SLL	B73279440	2010	8903000706826	PROVIDENCIA DE APREMIO
FRUTAS Y HORTALIZAS SANTOMERA SLL	B73279440	2010	8909003523630	PROVIDENCIA DE APREMIO
FRUTOS FRANCO JOSE	27481556Y	2010	908542600	PROVIDENCIA DE APREMIO
FRUTOS SANCHEZ JOSE MANUEL	22347281K	2010	456207000	PROVIDENCIA DE APREMIO
FUENTES CRUZ TEOFILA	26433041S	2010	20098524800	PROVIDENCIA DE APREMIO
FUENTES CRUZ TEOFILA	26433041S	2010	20098524900	PROVIDENCIA DE APREMIO
FUENTES HERRERO RICARDO	22861799Y	2010	910279600	PROVIDENCIA DE APREMIO
FUENTES HERRERO RICARDO	22861799Y	2010	910280900	PROVIDENCIA DE APREMIO
FUENTES HERRERO RICARDO	22861799Y	2010	910283600	PROVIDENCIA DE APREMIO
FUENTES SANCHEZ JOSE	23206018F	2010	925007	PROVIDENCIA DE APREMIO
FULCHER JANICE LINDA	X7334370S	2009	200933724000	PROVIDENCIA DE APREMIO
GABRIEL PHILLIP WAKERFORD	X4283664Y	2010	10078581	PROVIDENCIA DE APREMIO
GAETAN ABAD	X2895825X	2010	8905	PROVIDENCIA DE APREMIO
GAETAN ABAD	X2895825X	2010	8731	PROVIDENCIA DE APREMIO
GALAN PEÑAS MANUEL JOSE	27459848X	2010	90401488	PROVIDENCIA DE APREMIO
GALAN PEÑAS MANUEL JOSE	27459848X	2010	90401562	PROVIDENCIA DE APREMIO
GALAN SANCHEZ DAVID	48552745K	2010	251014	PROVIDENCIA DE APREMIO
GALINDO CANDEL CRISTINA	23029507K	2010	881100539164	PROVIDENCIA DE APREMIO
GALINDO PEREZ GUILLERMO	74278670D	2010	90306309	PROVIDENCIA DE APREMIO
GALLARDO ROBLES ANTONIA	52811831J	2010	20100765400	PROVIDENCIA DE APREMIO
GALLEGO GONZALEZ CESAR JESUS	34804038R	2010	881100552394	PROVIDENCIA DE APREMIO
GALLEGO MARTINEZ ROSA MARIA	34809648E	2010	90230021	PROVIDENCIA DE APREMIO
GALLEGO MARTINEZ ROSA MARIA	34809648E	2010	90230040	PROVIDENCIA DE APREMIO
GALLEGO MOLINA MANUELA	34783118B	2010	905773100	PROVIDENCIA DE APREMIO
GALLEGO PELLICER JUAN	22302007B	2010	910427200	PROVIDENCIA DE APREMIO
GALLEGO VILCHEZ PEDRO	23265478N	2010	920236	PROVIDENCIA DE APREMIO
GALLEGO ZAPATA CHRISTIANE	X7171920Z	2010	907132000	PROVIDENCIA DE APREMIO



APELLIDOS Y NOMBRE	DNI/CIF	EJERC.	NUMERO FIJO	TIPO DE ACTO ADMINISTRATIVO
GALO GEOVANNY CHICHANDE SANTILLAN	X3496427J	2009	881100530055	PROVIDENCIA DE APREMIO
GALVEZ ARCE ALFONSO	22220175J	2010	455759100	PROVIDENCIA DE APREMIO
GAMBOA CARRASCO JOAQUIN	22222684S	2009	10025311	PROVIDENCIA DE APREMIO
GAMM BRUNHILDE	X4181520M	2010	881100536741	PROVIDENCIA DE APREMIO
GARCERAN CONSTRUCCIONES SL	B30070957	2007	200733384000	PROVIDENCIA DE APREMIO
GARCIA ABENZA JUAN MIGUEL	77515699H	2010	20103000	PROVIDENCIA DE APREMIO
GARCIA ABRIL ENCARNACION	74425583K	2010	843	PROVIDENCIA DE APREMIO
GARCIA ABRIL ENCARNACION	74425583K	2010	6387	PROVIDENCIA DE APREMIO
GARCIA ARCE KAREN	04086026F	2011	15402211	PROVIDENCIA DE APREMIO
GARCIA AYALA JOSE	22973799L	2010	910467100	PROVIDENCIA DE APREMIO
GARCIA BARQUERO JOAQUINA	22254378S	2010	910625941	PROVIDENCIA DE APREMIO
GARCIA BERMUDEZ JOSE	22186445R	2010	905513300	PROVIDENCIA DE APREMIO
GARCIA CAMACHO JUAN	23033687S	2010	909960000	PROVIDENCIA DE APREMIO
GARCIA CAMARA CARLOS	77569380V	2010	292071	PROVIDENCIA DE APREMIO
GARCIA CAMARA MARIA SOLEDAD	48486824H	2009	20137116	PROVIDENCIA DE APREMIO
GARCIA CANDEL JUAN TEODORO	22453489S	2010	10445972	PROVIDENCIA DE APREMIO
GARCIA CAPEL SERGIO	48479397C	2010	90455701	PROVIDENCIA DE APREMIO
GARCIA CAPEL SERGIO	48479397C	2010	90455697	PROVIDENCIA DE APREMIO
GARCIA CAPEL SERGIO	48479397C	2010	90455687	PROVIDENCIA DE APREMIO
GARCIA CAVA CATALINA	22274710S	2010	10081400	PROVIDENCIA DE APREMIO
GARCIA CAVA MARIA ISABEL	52809055C	2010	456024400	PROVIDENCIA DE APREMIO
GARCIA CECILIA JOSE JAIME	74315473N	2010	456209100	PROVIDENCIA DE APREMIO
GARCIA ENCARNACION SUSANA	23019979S	2010	1412011	PROVIDENCIA DE APREMIO
GARCIA ESCUDERO ENCARNACION	22927485G	2010	329140000	PROVIDENCIA DE APREMIO
GARCIA ESPIN FRANCISCO	22446321T	2010	20091379	PROVIDENCIA DE APREMIO
GARCIA ESPIN FRANCISCO	22446321T	2010	10079975	PROVIDENCIA DE APREMIO
GARCIA ESPIN FRANCISCO	22446321T	2010	90514415	PROVIDENCIA DE APREMIO
GARCIA ESPIN JOSEFA	74420890C	2010	909783900	PROVIDENCIA DE APREMIO
GARCIA FERNANDEZ ANTONIO	34793442P	2010	456730900	PROVIDENCIA DE APREMIO
GARCIA FERNANDEZ CARMEN	23126442B	2010	90588903	PROVIDENCIA DE APREMIO
GARCIA FERNANDEZ CARMEN	23126442B	2009	90588903	PROVIDENCIA DE APREMIO
GARCIA FERNANDEZ CARMEN	23126442B	2009	90588909	PROVIDENCIA DE APREMIO
GARCIA FERNANDEZ CARMEN	23126442B	2009	11227	PROVIDENCIA DE APREMIO
GARCIA FERNANDEZ CARMEN	23126442B	2010	90588909	PROVIDENCIA DE APREMIO
GARCIA FERNANDEZ MANUEL	74433075S	2010	20098552300	PROVIDENCIA DE APREMIO
GARCIA FERNANDEZ MANUEL	74433075S	2010	20098552400	PROVIDENCIA DE APREMIO
GARCIA FRANCES JOSE	74340395W	2007	30000043734	PROVIDENCIA DE APREMIO
GARCIA GARCIA ANTONIO	77518419R	2010	20100220400	PROVIDENCIA DE APREMIO
GARCIA GARCIA CELESTINO	22891751N	2010	322988	PROVIDENCIA DE APREMIO
GARCIA GARCIA CELESTINO	22891751N	2010	137823	PROVIDENCIA DE APREMIO
GARCIA GARCIA DAMASO	27426259R	2010	87910	PROVIDENCIA DE APREMIO
GARCIA GARCIA DAMASO	27426259R	2010	905461100	PROVIDENCIA DE APREMIO
GARCIA GARCIA GRACIANO	74421505Z	2009	20092212700	PROVIDENCIA DE APREMIO
GARCIA GARCIA JESUS	48520551G	2010	51442010	PROVIDENCIA DE APREMIO
GARCIA GARCIA JUAN	23091067X	2010	453535500	PROVIDENCIA DE APREMIO
GARCIA GARRIDO JOSE ANTONIO	22970568P	2010	10976	PROVIDENCIA DE APREMIO
GARCIA GODOY FRANCISCO JAVIER	48427694K	2010	881100552990	PROVIDENCIA DE APREMIO
GARCIA GOMEZ JUSTO	29040690Q	2010	10022246	PROVIDENCIA DE APREMIO
GARCIA GOMEZ MANUEL	22294459F	2010	881100508093	PROVIDENCIA DE APREMIO
GARCIA GONZALEZ EUSEBIO	34825831J	2010	90448192	PROVIDENCIA DE APREMIO
GARCIA GONZALEZ JOSE	22371544L	2010	20080460	PROVIDENCIA DE APREMIO
GARCIA GUERRERO JUANA	11807201J	2007	67957	PROVIDENCIA DE APREMIO
GARCIA GUILLEN DOMINGO	22962534R	2009	5426800	PROVIDENCIA DE APREMIO
GARCIA GUILLEN DOMINGO	22962534R	2010	5426800	PROVIDENCIA DE APREMIO
GARCIA GUILLEN JOSE	23166614W	2010	538	PROVIDENCIA DE APREMIO
GARCIA GUILLEN JOSE	23166614W	2010	543	PROVIDENCIA DE APREMIO
GARCIA GUILLEN JOSE	23166614W	2010	538	PROVIDENCIA DE APREMIO
GARCIA GUILLEN JOSE	23166614W	2010	543	PROVIDENCIA DE APREMIO
GARCIA GUIRAO JOSE	22258616K	2008	74	PROVIDENCIA DE APREMIO
GARCIA HEREDIA ALFONSO	22476674Q	2010	90574131	PROVIDENCIA DE APREMIO
GARCIA INGLES MELITONA	22313809Z	2010	910277700	PROVIDENCIA DE APREMIO
GARCIA IZQUIERDO JUAN JOSE	22321870W	2008	703001301	PROVIDENCIA DE APREMIO
GARCIA IZQUIERDO JUAN JOSE	22321870W	2010	905591700	PROVIDENCIA DE APREMIO
GARCIA JIMENEZ FRANCISCO JOSE	52809097Q	2010	905986300	PROVIDENCIA DE APREMIO
GARCIA JUAREZ JOSE	27445614J	2010	565937	PROVIDENCIA DE APREMIO



APELLIDOS Y NOMBRE	DNI/CIF	EJERC.	NUMERO FIJO	TIPO DE ACTO ADMINISTRATIVO
GARCIA LIDON PEDRO JOSE	46544453C	2010	347326	PROVIDENCIA DE APREMIO
GARCIA LOPEZ COCA ANTONINO	05614655X	2010	910635011	PROVIDENCIA DE APREMIO
GARCIA LOPEZ FRANCISCO	48487180Y	2010	910645573	PROVIDENCIA DE APREMIO
GARCIA LOPEZ JOAQUIN	23137576J	2010	10318870	PROVIDENCIA DE APREMIO
GARCIA MACANAS ANDRES JOAQUIN	22434951S	2010	323	PROVIDENCIA DE APREMIO
GARCIA MACANAS PASCUALA	22460486C	2010	910625259	PROVIDENCIA DE APREMIO
GARCIA MADRID FRANCISCO JAVIER	77503454D	2010	90306302	PROVIDENCIA DE APREMIO
GARCIA MARIN MANUEL	22253469A	2010	2922	PROVIDENCIA DE APREMIO
GARCIA MARIN MANUEL	22253469A	2010	2922	PROVIDENCIA DE APREMIO
GARCIA MARIN MANUEL	22253469A	2009	2922	PROVIDENCIA DE APREMIO
GARCIA MARIN MANUEL	22253469A	2009	2922	PROVIDENCIA DE APREMIO
GARCIA MARIN MANUEL	22253469A	2010	2922	PROVIDENCIA DE APREMIO
GARCIA MARTINEZ ANGEL	22439483Q	2010	881100514770	PROVIDENCIA DE APREMIO
GARCIA MARTINEZ ANTONIO	74413576C	2010	905916900	PROVIDENCIA DE APREMIO
GARCIA MARTINEZ EUSEBIO	23134964T	2010	20098588400	PROVIDENCIA DE APREMIO
GARCIA MARTINEZ JOSE	23235690D	2010	46002010	PROVIDENCIA DE APREMIO
GARCIA MARTINEZ JOSE	22191029P	2010	10078698	PROVIDENCIA DE APREMIO
GARCIA MARTINEZ JOSE	23235690D	2010	45982010	PROVIDENCIA DE APREMIO
GARCIA MARTINEZ JOSE	22476073J	2010	456035700	PROVIDENCIA DE APREMIO
GARCIA MARTINEZ JOSE ANTONIO	22194104R	2009	455763300	PROVIDENCIA DE APREMIO
GARCIA MARTINEZ MARIA ESTHER	23038340E	2010	201055005000	PROVIDENCIA DE APREMIO
GARCIA MARTINEZ MARIA INMACULADA	23222979V	2011	15450411	PROVIDENCIA DE APREMIO
GARCIA MARTINEZ PEDRO	00231068X	2010	1599	PROVIDENCIA DE APREMIO
GARCIA MATEOS CONCEPCION	23219300H	2010	905670300	PROVIDENCIA DE APREMIO
GARCIA MENDOZA JOSE	36290881D	2010	4680400	PROVIDENCIA DE APREMIO
GARCIA MENDOZA JOSEFA	22839456L	2010	5150000	PROVIDENCIA DE APREMIO
GARCIA MEROÑO DOLORES	74350674T	2010	185882000	PROVIDENCIA DE APREMIO
GARCIA MORENO JOSE FRANCISCO	22456614N	2008	20085607200	PROVIDENCIA DE APREMIO
GARCIA MORENO JOSE FRANCISCO	22456614N	2008	20085607500	PROVIDENCIA DE APREMIO
GARCIA MORENO MARIA LUISA	48692841R	2010	909431100	PROVIDENCIA DE APREMIO
GARCIA MUÑOZ MARIANO	22998104J	2010	881100539252	PROVIDENCIA DE APREMIO
GARCIA NAVARRO CRISTOBAL	52813062W	2010	90174390	PROVIDENCIA DE APREMIO
GARCIA NAVARRO MARIA PLACIDA	77708190E	2008	20097509500	PROVIDENCIA DE APREMIO
GARCIA NAVARRO MARIA PLACIDA	77708190E	2010	20098607200	PROVIDENCIA DE APREMIO
GARCIA NAVARRO MARIA PLACIDA	77708190E	2008	20097492600	PROVIDENCIA DE APREMIO
GARCIA NAVARRO MARIA PLACIDA	77708190E	2008	20097519600	PROVIDENCIA DE APREMIO
GARCIA NAVARRO MARIA PLACIDA	77708190E	2009	20095669900	PROVIDENCIA DE APREMIO
GARCIA NAVARRO MARIA PLACIDA	77708190E	2008	20097459300	PROVIDENCIA DE APREMIO
GARCIA NIETO CARMEN 1	74349001Y	2010	910640318	PROVIDENCIA DE APREMIO
GARCIA OTAZO ANTONIO	74290264B	2010	904970200	PROVIDENCIA DE APREMIO
GARCIA PAGAN MIGUEL	22820570Q	2010	4984600	PROVIDENCIA DE APREMIO
GARCIA PAREDES ANDRES	22870141E	2009	4899700	PROVIDENCIA DE APREMIO
GARCIA PARRA JUAN JOSE	74354659Y	2010	910264400	PROVIDENCIA DE APREMIO
GARCIA PEDREDO FRANCISCO	22945808L	2010	137090	PROVIDENCIA DE APREMIO
GARCIA PEREZ ANA	74335602Q	2010	904970700	PROVIDENCIA DE APREMIO
GARCIA PEREZ CLEMENTE	23224436W	2010	931165	PROVIDENCIA DE APREMIO
GARCIA PIÑERO ANTONIO	77715314Q	2010	935542	PROVIDENCIA DE APREMIO
GARCIA PONCE JOSE	74319878R	2010	20267141	PROVIDENCIA DE APREMIO
GARCIA PONCE JOSE	74319878R	2010	20267140	PROVIDENCIA DE APREMIO
GARCIA RAMIREZ CONCEPCION	44590911Y	2010	681	PROVIDENCIA DE APREMIO
GARCIA ROBLES ALFONSO	22447837K	2010	905451100	PROVIDENCIA DE APREMIO
GARCIA RODRIGUEZ JOSE	74398080A	2010	456143700	PROVIDENCIA DE APREMIO
GARCIA ROMERA JOSE ALFONSO	77757327P	2010	20098617800	PROVIDENCIA DE APREMIO
GARCIA RUBIO JUAN MANUEL	23227841A	2010	16722011	PROVIDENCIA DE APREMIO
GARCIA RUIZ MARCELO	23138623W	2010	10361740	PROVIDENCIA DE APREMIO
GARCIA RUIZ MARIA CONCEPCION	77516069C	2010	20271622	PROVIDENCIA DE APREMIO
GARCIA RUIZ MARIA EVA	48390169D	2010	906591100	PROVIDENCIA DE APREMIO
GARCIA RUIZ MARIA NICOLA	74419443E	2010	649	PROVIDENCIA DE APREMIO
GARCIA RUIZ MARIA NICOLA	74419443E	2008	649	PROVIDENCIA DE APREMIO
GARCIA RUIZ MARIA NICOLA	74419443E	2010	649	PROVIDENCIA DE APREMIO
GARCIA RUIZ MARIA NICOLA	74419443E	2008	649	PROVIDENCIA DE APREMIO
GARCIA SANCHEZ ANTONIO	77524702M	2009	556817	PROVIDENCIA DE APREMIO
GARCIA SANCHEZ ANTONIO	27477662E	2010	90630444	PROVIDENCIA DE APREMIO
GARCIA SANCHEZ JOSE	22435604R	2010	213	PROVIDENCIA DE APREMIO
GARCIA SANCHEZ MARIA DOLORES	48519028E	2010	565983	PROVIDENCIA DE APREMIO



APELLIDOS Y NOMBRE	DNI/CIF	EJERC.	NUMERO FIJO	TIPO DE ACTO ADMINISTRATIVO
GARCIA SANCHEZ PEDRO JOSE	22259800D	2010	455738400	PROVIDENCIA DE APREMIO
GARCIA SANCHEZ SEBASTIAN	93222388F	2010	910647510	PROVIDENCIA DE APREMIO
GARCIA SANCHEZ-FORTUN LORENZO	23223851S	2010	929456	PROVIDENCIA DE APREMIO
GARCIA SANDOVAL JUAN DE DIOS	22189427Q	2010	910630963	PROVIDENCIA DE APREMIO
GARCIA SAURA BUENAVENTURA	22289031F	2010	356792	PROVIDENCIA DE APREMIO
GARCIA SOTO REMEDIOS	74278531P	2010	456213200	PROVIDENCIA DE APREMIO
GARCIA TEJADA BEATRIZ	23244325L	2010	920315	PROVIDENCIA DE APREMIO
GARCIA TERUEL JUAN ANTONIO	26439297S	2008	20085407401	PROVIDENCIA DE APREMIO
GARCIA TORNEL ALFONSO	22311172E	2010	4529700	PROVIDENCIA DE APREMIO
GARCIA TORRES SALVADOR	02135771Z	2008	20080587000	PROVIDENCIA DE APREMIO
GARCIA TORRES SALVADOR	02135771Z	2010	20098636600	PROVIDENCIA DE APREMIO
GARCIA VAILLO MIGUEL ANGEL	29000370S	2010	220802	PROVIDENCIA DE APREMIO
GARCIA VALERO MATILDE	77707397B	2009	20097989900	PROVIDENCIA DE APREMIO
GARCIA VALERO MATILDE	77707397B	2009	20097989800	PROVIDENCIA DE APREMIO
GARCIA VALERO MATILDE	77707397B	2009	20097989700	PROVIDENCIA DE APREMIO
GARCIA VICENTE, FULGENCIO	27478687N	2010	910646871	PROVIDENCIA DE APREMIO
GAROFALO PIRAY HECTOR GEOVANY	X4206849B	2008	200800583000	PROVIDENCIA DE APREMIO
GARRE ROJO JOSE DAMIAN	74358062M	2010	4331600	PROVIDENCIA DE APREMIO
GARRIDO ALMAGRO JOSE	22254432T	2010	362	PROVIDENCIA DE APREMIO
GARRIDO PEREZ JOSE	29753746A	2009	556719	PROVIDENCIA DE APREMIO
GARRIDO PEREZ JOSE	29753746A	2009	556755	PROVIDENCIA DE APREMIO
GARRIDO ROMERO NURIA	48400041Z	2010	881100521935	PROVIDENCIA DE APREMIO
GARRIDO SANCHEZ PASCUAL	22230201B	2009	905593600	PROVIDENCIA DE APREMIO
GASTRANS SA	A30609952	2010	8453004181300	PROVIDENCIA DE APREMIO
GAYRAUD, CHISTOPHE DANIEL	X4770116P	2010	5312011	PROVIDENCIA DE APREMIO
GAZQUEZ GARCIA ISABEL	23182998X	2010	910626994	PROVIDENCIA DE APREMIO
GAZQUEZ GUERRERO ANTONIO	23075636N	2010	90408162	PROVIDENCIA DE APREMIO
GEA MIÑANO JOAQUIN	22262791X	2010	910648855	PROVIDENCIA DE APREMIO
GEORGE STEPHEN CURTIS	X7586999N	2010	7110	PROVIDENCIA DE APREMIO
GERMIMUR S L	B73507683	2011	42	PROVIDENCIA DE APREMIO
GESALVIAL SL	B73292716	2010	90637236	PROVIDENCIA DE APREMIO
GESALVIAL SL	B73292716	2010	10443476	PROVIDENCIA DE APREMIO
GESALVIAL SL	B73292716	2010	2010012480101	PROVIDENCIA DE APREMIO
GESALVIAL SL	B73292716	2010	2010012470101	PROVIDENCIA DE APREMIO
GESEMUR SL	B73284036	2010	6612010	PROVIDENCIA DE APREMIO
GESEMUR SL	B73284036	2010	11447	PROVIDENCIA DE APREMIO
GESEMUR SL	B73284036	2010	11362	PROVIDENCIA DE APREMIO
GESEMUR SL	B73284036	2010	6602010	PROVIDENCIA DE APREMIO
GESEMUR SL	B73284036	2010	6592010	PROVIDENCIA DE APREMIO
GESEMUR SL	B73284036	2010	8162010	PROVIDENCIA DE APREMIO
GESEMUR SL	B73284036	2010	8182010	PROVIDENCIA DE APREMIO
GESEMUR SL	B73284036	2010	8172010	PROVIDENCIA DE APREMIO
GESEMUR SL	B73284036	2010	11428	PROVIDENCIA DE APREMIO
GESEMUR SL	B73284036	2010	245	PROVIDENCIA DE APREMIO
GESEMUR SL	B73284036	2010	11442	PROVIDENCIA DE APREMIO
GESEMUR SL	B73284036	2010	11339	PROVIDENCIA DE APREMIO
GESEMUR SL	B73284036	2010	11448	PROVIDENCIA DE APREMIO
GESEMUR SL	B73284036	2010	11446	PROVIDENCIA DE APREMIO
GESEMUR SL	B73284036	2010	11445	PROVIDENCIA DE APREMIO
GESEMUR SL	B73284036	2010	11441	PROVIDENCIA DE APREMIO
GESEMUR SL	B73284036	2010	11426	PROVIDENCIA DE APREMIO
GESEMUR SL	B73284036	2010	11419	PROVIDENCIA DE APREMIO
GESEMUR SL	B73284036	2010	11424	PROVIDENCIA DE APREMIO
GESETEL LEVANTE SLL	B73235848	2010	929980	PROVIDENCIA DE APREMIO
GESFINSUR SL	B30283923	2010	215	PROVIDENCIA DE APREMIO
GESTIHOGAR DEL PENSIONISTA SL	B30495626	2010	8458011344553	PROVIDENCIA DE APREMIO
GESTION DE ACTIVIDADES Y CONSTRUCCIONES GESACO SL	B30414627	2010	8901576635691	PROVIDENCIA DE APREMIO
GESTION INMOBILIARIA DE LORCA SA	A30034045	2010	910019800	PROVIDENCIA DE APREMIO
GESTION Y FOMENTO DE OBRAS SL	B73218265	2010	8908008912966	PROVIDENCIA DE APREMIO
GHAMRASSI AHMED	X2973102F	2010	1065	PROVIDENCIA DE APREMIO
GHANMI MOHAMMED	X7842550X	2010	567074	PROVIDENCIA DE APREMIO
GHANMI SALAH	X5349830F	2010	10024481	PROVIDENCIA DE APREMIO
GHERBI DJELLOUL	X3114291E	2010	10122937	PROVIDENCIA DE APREMIO
GIL DIAZ DIEGO	23219558T	2010	920259	PROVIDENCIA DE APREMIO
GIL DIAZ DIEGO	23219558T	2010	925404	PROVIDENCIA DE APREMIO



APELLIDOS Y NOMBRE	DNI/CIF	EJERC.	NUMERO FIJO	TIPO DE ACTO ADMINISTRATIVO
GIL DIAZ DIEGO	23219558T	2010	931086	PROVIDENCIA DE APREMIO
GIL GALVEZ SEBASTIAN	22407524G	2010	90624716	PROVIDENCIA DE APREMIO
GIL MELGAREJO JUAN ANTONIO	22420351C	2010	90396329	PROVIDENCIA DE APREMIO
GIL MONDEJAR ANTONIO	23124150L	2010	192511	PROVIDENCIA DE APREMIO
GIL PEÑALVER ANGELES	22254543L	2010	910625572	PROVIDENCIA DE APREMIO
GIL PIET MARTIN	23483795J	2009	4528200	PROVIDENCIA DE APREMIO
GIL RIQUELME ANGELES	22294918Y	2009	905458000	PROVIDENCIA DE APREMIO
GIL RODA ROSARIO	21440010P	2010	90502515	PROVIDENCIA DE APREMIO
GIL RODA ROSARIO	21440010P	2010	20147476	PROVIDENCIA DE APREMIO
GIL RUIZ JAVIER	48448207H	2010	22223	PROVIDENCIA DE APREMIO
GIL RUIZ JAVIER	48448207H	2010	19307	PROVIDENCIA DE APREMIO
GIL SANCHEZ DIEGO	22325720B	2010	10081557	PROVIDENCIA DE APREMIO
GIL VERA FRANCISCO JOSE	27426806L	2010	90571639	PROVIDENCIA DE APREMIO
GIL VERA FRANCISCO JOSE	27426806L	2010	90490844	PROVIDENCIA DE APREMIO
GIL ZAPATA ALFONSO	23124215S	2010	1013	PROVIDENCIA DE APREMIO
GILES LEE MARCUS	X7067881G	2010	10079187	PROVIDENCIA DE APREMIO
GILES VICTORIA ANNNE	X7067875K	2010	908448600	PROVIDENCIA DE APREMIO
GILSON CAROL	X2352571Q	2010	455882700	PROVIDENCIA DE APREMIO
GIMENEZ EGEA ANTONIO	22251368H	2009	10104687	PROVIDENCIA DE APREMIO
GIMENEZ GARCIA JUAN	74428706Q	2010	456693400	PROVIDENCIA DE APREMIO
GIMENEZ GIMENEZ ESPERANZA	22476018G	2010	909204300	PROVIDENCIA DE APREMIO
GIMENEZ ORTEGA GABRIEL	23237136Y	2010	12222011	PROVIDENCIA DE APREMIO
GIMENEZ PASTRANA AURORA	23296080R	2010	933929	PROVIDENCIA DE APREMIO
GIMENEZ PEREZ MANUEL	22953459B	2009	881100530100	PROVIDENCIA DE APREMIO
GINES NICOLAS MARTINEZ	23036674N	2009	20097682000	PROVIDENCIA DE APREMIO
GIRIBERT MUÑOZ ALVARO	22442092A	2010	910625034	PROVIDENCIA DE APREMIO
GOLD STAR LOGISTICS SL	B30584825	2010	20346805	PROVIDENCIA DE APREMIO
GOLNABI KAZEM	X2085925D	2009	200967164000	PROVIDENCIA DE APREMIO
GOLOSINAS LOS NAVARROS SL	B30228290	2010	910635301	PROVIDENCIA DE APREMIO
GOLUBOVAS AUDRIUS	X6233164A	2009	20092323100	PROVIDENCIA DE APREMIO
GOLUBOVAS AUDRIUS	X6233164A	2009	20092323000	PROVIDENCIA DE APREMIO
GOMARIZ ALACID ASUNCION	74298432Z	2010	910642657	PROVIDENCIA DE APREMIO
GOMARIZ BERNAL AMPARO	48518170S	2010	10314764	PROVIDENCIA DE APREMIO
GOMARIZ CANO RESURRECCION	48423903W	2010	910646814	PROVIDENCIA DE APREMIO
GOMARIZ GARCIA ANDRES	22370038P	2010	905475200	PROVIDENCIA DE APREMIO
GOMARIZ GARCIA JOSEFA	22458538G	2010	456217300	PROVIDENCIA DE APREMIO
GOMARIZ GOMEZ ANDRES	52806137T	2010	907974600	PROVIDENCIA DE APREMIO
GOMARIZ GOMEZ RAFAEL	77507050V	2009	907974300	PROVIDENCIA DE APREMIO
GOMARIZ GOMEZ RAFAEL	77507050V	2010	907974300	PROVIDENCIA DE APREMIO
GOMARIZ LOPEZ FRANCISCO	02220285A	2010	910636285	PROVIDENCIA DE APREMIO
GOMARIZ MAYOR JESUS	29062532P	2010	19246	PROVIDENCIA DE APREMIO
GOMARIZ MAYOR JESUS	29062532P	2010	1377	PROVIDENCIA DE APREMIO
GOMARIZ MAYOR JESUS	29062532P	2010	1139	PROVIDENCIA DE APREMIO
GOMARIZ MIRALLES ANA MARIA	48419297L	2010	2010236	PROVIDENCIA DE APREMIO
GOMEZ ALFONSO ROSA MARIA	52816666H	2010	874	PROVIDENCIA DE APREMIO
GOMEZ CANO ANTONIO	22303793A	2009	1094	PROVIDENCIA DE APREMIO
GOMEZ CANOVAS TOMASA	22187582B	2010	905526500	PROVIDENCIA DE APREMIO
GOMEZ DIAZ ELENA	23272145D	2010	925280	PROVIDENCIA DE APREMIO
GOMEZ ESCOBAR JUAN FRANCISCO	34807000L	2010	233452	PROVIDENCIA DE APREMIO
GOMEZ GARCIA ANA MARIA	34825669N	2009	71928	PROVIDENCIA DE APREMIO
GOMEZ GARCIA JOSEFA	27457259C	2008	66325	PROVIDENCIA DE APREMIO
GOMEZ GARCIA JOSEFA	27457259C	2008	60939	PROVIDENCIA DE APREMIO
GOMEZ GARCIA JOSEFA	27457259C	2008	64959	PROVIDENCIA DE APREMIO
GOMEZ GARCIA JOSEFA	27457259C	2008	57901	PROVIDENCIA DE APREMIO
GOMEZ GARCIA MARIA SOLEDAD	22337793D	2010	908856900	PROVIDENCIA DE APREMIO
GOMEZ GARRIDO ANTONIO	22254586Q	2008	57903	PROVIDENCIA DE APREMIO
GOMEZ GARRIDO ANTONIO	22254586Q	2008	64961	PROVIDENCIA DE APREMIO
GOMEZ GARRIDO ANTONIO	22254586Q	2009	76091	PROVIDENCIA DE APREMIO
GOMEZ GARRIDO ANTONIO	22254586Q	2008	60941	PROVIDENCIA DE APREMIO
GOMEZ GARRIDO RESURRECCION	22255316X	2010	910625927	PROVIDENCIA DE APREMIO
GOMEZ GOMARIZ JUAN REYES-J	22404401D	2010	90448090	PROVIDENCIA DE APREMIO
GOMEZ GOMARIZ JUAN REYES-J	22404401D	2010	6764	PROVIDENCIA DE APREMIO
GOMEZ GOMEZ CARMEN	23337021W	2010	10024773	PROVIDENCIA DE APREMIO
GOMEZ GOMEZ DESIDERIA	22222123Y	2010	10025053	PROVIDENCIA DE APREMIO
GOMEZ GOMEZ GUILLERMO	22357130A	2010	514	PROVIDENCIA DE APREMIO



APELLIDOS Y NOMBRE	DNI/CIF	EJERC.	NUMERO FIJO	TIPO DE ACTO ADMINISTRATIVO
GOMEZ GOMEZ GUILLERMO	22357130A	2010	908662200	PROVIDENCIA DE APREMIO
GOMEZ GOMEZ GUILLERMO	22223862C	2010	10022939	PROVIDENCIA DE APREMIO
GOMEZ GOMEZ JOSE	27442969J	2009	77407	PROVIDENCIA DE APREMIO
GOMEZ GOMEZ JOSE	22242788V	2010	10385989	PROVIDENCIA DE APREMIO
GOMEZ GOMEZ RAUL	77569916R	2010	908882000	PROVIDENCIA DE APREMIO
GOMEZ GUILLEN FRANCISCO	34801109Q	2010	881100540415	PROVIDENCIA DE APREMIO
GOMEZ HORTELANO JOSE MIGUEL	34834137Q	2010	6578	PROVIDENCIA DE APREMIO
GOMEZ LOPEZ AMALIA	22476902Z	2010	881100540546	PROVIDENCIA DE APREMIO
GOMEZ LOPEZ ESTEBAN	27440698L	2010	906944900	PROVIDENCIA DE APREMIO
GOMEZ LOPEZ NICOLAS	26442534D	2010	931978	PROVIDENCIA DE APREMIO
GOMEZ MARIN CARMEN	74270049J	2010	908730800	PROVIDENCIA DE APREMIO
GOMEZ MARTINEZ JOSEFA	48507258M	2010	90463843	PROVIDENCIA DE APREMIO
GOMEZ MARTINEZ PILAR	22221453A	2010	10022604	PROVIDENCIA DE APREMIO
GOMEZ MARTINEZ RAMON KAISER	27453153P	2010	126310	PROVIDENCIA DE APREMIO
GOMEZ MARTINEZ RAMON KAISER	27453153P	2010	909195500	PROVIDENCIA DE APREMIO
GOMEZ MARTINEZ SANTIAGO	23026547M	2010	201056180000	PROVIDENCIA DE APREMIO
GOMEZ MIÑANO JOSE	77512476S	2010	20175483	PROVIDENCIA DE APREMIO
GOMEZ MOLINA LEONARDO	34804702K	2010	908799100	PROVIDENCIA DE APREMIO
GOMEZ MORENO ANTONIO	22277342W	2010	441	PROVIDENCIA DE APREMIO
GOMEZ MORENO ANTONIO	22277342W	2010	442	PROVIDENCIA DE APREMIO
GOMEZ MORENO MARIA	22278508H	2008	64987	PROVIDENCIA DE APREMIO
GOMEZ MORENO MARIA	22278508H	2010	443	PROVIDENCIA DE APREMIO
GOMEZ MORENO MARIA	22278508H	2008	60967	PROVIDENCIA DE APREMIO
GOMEZ MORENO MARIA	22278508H	2008	57929	PROVIDENCIA DE APREMIO
GOMEZ NAVARRO JOSE	23150958D	2010	456101300	PROVIDENCIA DE APREMIO
GOMEZ ORTEGA MANUEL	23277920B	2010	933954	PROVIDENCIA DE APREMIO
GOMEZ PEÑALVER ELOYJOSE	48433556H	2010	509185	PROVIDENCIA DE APREMIO
GOMEZ SAEZ MARIA-CARMEN	23235921X	2010	920190	PROVIDENCIA DE APREMIO
GOMEZ SAEZ MARIA-CARMEN	23235921X	2010	930484	PROVIDENCIA DE APREMIO
GOMEZ SAEZ MARIA-CARMEN	23235921X	2010	936580	PROVIDENCIA DE APREMIO
GOMEZ SAEZ MARIA-CARMEN	23235921X	2010	926231	PROVIDENCIA DE APREMIO
GOMEZ SANCHEZ JESUS	22345869N	2010	20083978	PROVIDENCIA DE APREMIO
GOMEZ YELO JULIA	22232879K	2010	10022427	PROVIDENCIA DE APREMIO
GONZA LALANGUI FERMIN	48854088H	2010	10079999	PROVIDENCIA DE APREMIO
GONZALEZ ALMAGRO ANTONIO	22204570W	2010	10577055	PROVIDENCIA DE APREMIO
GONZALEZ ANTON AUREA	34784578E	2010	20094421	PROVIDENCIA DE APREMIO
GONZALEZ BASTIDA M PILAR	34802515L	2009	3022011	PROVIDENCIA DE APREMIO
GONZALEZ BASTIDA ROBERTO	48491490S	2009	3012011	PROVIDENCIA DE APREMIO
GONZALEZ CASTAÑO JOSE MARIA	22223406R	2009	908818500	PROVIDENCIA DE APREMIO
GONZALEZ CASTILLO PEDRO	48431895J	2010	10079063	PROVIDENCIA DE APREMIO
GONZALEZ COMECHE FRANCISCO JAVIER	51580492W	2010	201056305000	PROVIDENCIA DE APREMIO
GONZALEZ COMECHE FRANCISCO JAVIER	51580492W	2010	201056306000	PROVIDENCIA DE APREMIO
GONZALEZ COMECHE FRANCISCO JAVIER	51580492W	2010	201056304000	PROVIDENCIA DE APREMIO
GONZALEZ CONTRERAS JOSE	22186540G	2010	905627700	PROVIDENCIA DE APREMIO
GONZALEZ ESPIN CRISTOBAL	34836148A	2010	909294800	PROVIDENCIA DE APREMIO
GONZALEZ FENOLLAR FERNANDO	22187331J	2008	703001476	PROVIDENCIA DE APREMIO
GONZALEZ FERNANDEZ ISABEL	77504686E	2010	165907	PROVIDENCIA DE APREMIO
GONZALEZ GALLEGO JOSE	74291776M	2010	905624500	PROVIDENCIA DE APREMIO
GONZALEZ GARCIA JOSE ANTONIO	77503568P	2010	910646216	PROVIDENCIA DE APREMIO
GONZALEZ GARCIA JUAN JOSE	23216933C	2010	20098692800	PROVIDENCIA DE APREMIO
GONZALEZ GARCIA MARINA	48650057C	2010	567011	PROVIDENCIA DE APREMIO
GONZALEZ GOMEZ GLORIA MARIA	74327720T	2010	10581961	PROVIDENCIA DE APREMIO
GONZALEZ LOPEZ JOSE	22439151Y	2010	910634232	PROVIDENCIA DE APREMIO
GONZALEZ MARTINEZ JUAN	22313745L	2010	910646441	PROVIDENCIA DE APREMIO
GONZALEZ MOLINA JOSE	22251284A	2010	906646800	PROVIDENCIA DE APREMIO
GONZALEZ MORENO FRANCISCO	23160639F	2010	2341	PROVIDENCIA DE APREMIO
GONZALEZ MORENO FRANCISCO	23160639F	2008	2341	PROVIDENCIA DE APREMIO
GONZALEZ MORENO FRANCISCO	23160639F	2010	2341	PROVIDENCIA DE APREMIO
GONZALEZ OLIVA GASPAR	22186541M	2008	703001507	PROVIDENCIA DE APREMIO
GONZALEZ OLMOS JUAN JOSE	22451708M	2010	10109930	PROVIDENCIA DE APREMIO
GONZALEZ ORTIN ROSARIO ISABEL	27480245Y	2010	881100508364	PROVIDENCIA DE APREMIO
GONZALEZ PALAZON JUAN FRANCISCO	74341141N	2010	10082239	PROVIDENCIA DE APREMIO
GONZALEZ PASCUAL JOSE	74268171K	2010	906657400	PROVIDENCIA DE APREMIO
GONZALEZ PASCUAL JOSE	74268171K	2010	908655000	PROVIDENCIA DE APREMIO



APELLIDOS Y NOMBRE	DNI/CIF	EJERC.	NUMERO FIJO	TIPO DE ACTO ADMINISTRATIVO
GONZALEZ PASTOR PEDRO	22190003V	2010	456061000	PROVIDENCIA DE APREMIO
GONZALEZ PUCHE PASCUAL	77510554W	2010	20187921	PROVIDENCIA DE APREMIO
GONZALEZ PUCHE PASCUAL	77510554W	2010	20188028	PROVIDENCIA DE APREMIO
GONZALEZ PUCHE PASCUAL	77510554W	2010	10124008	PROVIDENCIA DE APREMIO
GONZALEZ RIVERA CARLOS ALFREDO	48522805G	2010	907927100	PROVIDENCIA DE APREMIO
GONZALEZ ROBLES FELICIDAD TEOFILA ANTONI A	74425488H	2010	2228	PROVIDENCIA DE APREMIO
GONZALEZ ROBLES FELICIDAD TEOFILA ANTONI A	74425488H	2010	2228	PROVIDENCIA DE APREMIO
GONZALEZ SAEZ JOSE	27447326T	2010	9982011	PROVIDENCIA DE APREMIO
GONZALEZ SANCHEZ JOSE	27455522P	2010	881100510281	PROVIDENCIA DE APREMIO
GONZALEZ Y DE MARTINEZ PILAR	12370154H	2009	905608800	PROVIDENCIA DE APREMIO
GONZALEZ Y DE MARTINEZ PILAR	12370154H	2010	905608800	PROVIDENCIA DE APREMIO
GONZALEZ ZAMORA DAVID	43527814S	2008	20080651500	PROVIDENCIA DE APREMIO
GONZALEZ ZAMORA DAVID	43527814S	2010	20098704000	PROVIDENCIA DE APREMIO
GONZALEZ ZAMORA DAVID	43527814S	2009	20092353400	PROVIDENCIA DE APREMIO
GONZALEZ GOMEZ JOSE ANTONIO	74178245W	2009	455895700	PROVIDENCIA DE APREMIO
GRACIA MARIN ENCARNACION	27427096X	2010	18978	PROVIDENCIA DE APREMIO
GRACIA MARIN ENCARNACION	27427096X	2010	1894	PROVIDENCIA DE APREMIO
GRANADA ZAPATA DULBAN	X4518124G	2010	20098705900	PROVIDENCIA DE APREMIO
GRAU MENARGUES FRANCISCO	28997955S	2010	265072	PROVIDENCIA DE APREMIO
GRAU MESEGUER JOSE	22258571E	2010	455769700	PROVIDENCIA DE APREMIO
GREENWOOD CARY MICHAEL (C.B. 2)	X1877723A	2010	910631903	PROVIDENCIA DE APREMIO
GREENWOOD CARY MICHAEL (C.B. 2)	X1877723A	2010	20145998	PROVIDENCIA DE APREMIO
GRUPO INMOBILIARIO PIÑERO SL	B73238420	2010	2009008730101	PROVIDENCIA DE APREMIO
GRUPO INMOBILIARIO PIÑERO SL	B73238420	2010	2010002940201	PROVIDENCIA DE APREMIO
GRUPO INMOBILIARIO PIÑERO SL	B73238420	2010	90649373	PROVIDENCIA DE APREMIO
GRUPO INMOBILIARIO PIÑERO SL	B73238420	2010	2009027800101	PROVIDENCIA DE APREMIO
GRUPO INMOBILIARIO PIÑERO SL	B73238420	2010	90649331	PROVIDENCIA DE APREMIO
GRUPO INMOBILIARIO PIÑERO SL	B73238420	2010	90649330	PROVIDENCIA DE APREMIO
GRUPO INMOBILIARIO PIÑERO SL	B73238420	2010	90649329	PROVIDENCIA DE APREMIO
GRUPO INMOBILIARIO PIÑERO SL	B73238420	2010	90649328	PROVIDENCIA DE APREMIO
GRUPO INMOBILIARIO PIÑERO SL	B73238420	2010	90649325	PROVIDENCIA DE APREMIO
GRUPO INMOBILIARIO PIÑERO SL	B73238420	2010	90649318	PROVIDENCIA DE APREMIO
GRUPO INMOBILIARIO PIÑERO SL	B73238420	2010	90649317	PROVIDENCIA DE APREMIO
GRUPO INMOBILIARIO PIÑERO SL	B73238420	2010	90649333	PROVIDENCIA DE APREMIO
GRUPO INMOBILIARIO PIÑERO SL	B73238420	2010	90649332	PROVIDENCIA DE APREMIO
GRUPO INMOBILIARIO PIÑERO SL	B73238420	2010	90649334	PROVIDENCIA DE APREMIO
GRUPO INMOBILIARIO PIÑERO SL	B73238420	2010	90649335	PROVIDENCIA DE APREMIO
GRUPO INMOBILIARIO PIÑERO SL	B73238420	2010	90649336	PROVIDENCIA DE APREMIO
GRUPO INMOBILIARIO PIÑERO SL	B73238420	2010	90649338	PROVIDENCIA DE APREMIO
GRUPO INMOBILIARIO PIÑERO SL	B73238420	2010	90649352	PROVIDENCIA DE APREMIO
GRUPO INMOBILIARIO PIÑERO SL	B73238420	2010	90649354	PROVIDENCIA DE APREMIO
GRUPO INMOBILIARIO PIÑERO SL	B73238420	2010	90649356	PROVIDENCIA DE APREMIO
GRUPO INMOBILIARIO PIÑERO SL	B73238420	2010	90649357	PROVIDENCIA DE APREMIO
GRUPO INMOBILIARIO PIÑERO SL	B73238420	2010	90649359	PROVIDENCIA DE APREMIO
GRUPO INMOBILIARIO PIÑERO SL	B73238420	2010	90649360	PROVIDENCIA DE APREMIO
GRUPO INMOBILIARIO PIÑERO SL	B73238420	2010	90649361	PROVIDENCIA DE APREMIO
GRUPO INMOBILIARIO PIÑERO SL	B73238420	2010	90649362	PROVIDENCIA DE APREMIO
GRUPO INMOBILIARIO PIÑERO SL	B73238420	2010	90649363	PROVIDENCIA DE APREMIO
GRUPO INMOBILIARIO PIÑERO SL	B73238420	2010	90649364	PROVIDENCIA DE APREMIO
GRUPO INMOBILIARIO PIÑERO SL	B73238420	2010	90649367	PROVIDENCIA DE APREMIO
GRUPO INMOBILIARIO PIÑERO SL	B73238420	2010	90649368	PROVIDENCIA DE APREMIO
GRUPO INMOBILIARIO PIÑERO SL	B73238420	2010	90649369	PROVIDENCIA DE APREMIO
GRUPO INMOBILIARIO PIÑERO SL	B73238420	2010	90649370	PROVIDENCIA DE APREMIO
GRUPO INMOBILIARIO PIÑERO SL	B73238420	2010	90649374	PROVIDENCIA DE APREMIO
GRUPO INMOBILIARIO PIÑERO SL	B73238420	2010	90649376	PROVIDENCIA DE APREMIO
GRUPO INMOBILIARIO PIÑERO SL	B73238420	2010	90649377	PROVIDENCIA DE APREMIO
GRUPO INMOBILIARIO PIÑERO SL	B73238420	2010	90649378	PROVIDENCIA DE APREMIO
GRUPO INMOBILIARIO PIÑERO SL	B73238420	2010	20149758	PROVIDENCIA DE APREMIO
GRUPO INMOBILIARIO PIÑERO SL	B73238420	2010	20149760	PROVIDENCIA DE APREMIO
GRUPO INMOBILIARIO PIÑERO SL	B73238420	2010	90506025	PROVIDENCIA DE APREMIO
GRUPO INMOBILIARIO PIÑERO SL	B73238420	2010	90649365	PROVIDENCIA DE APREMIO
GRUPO INMOBILIARIO PIÑERO SL	B73238420	2010	20194397	PROVIDENCIA DE APREMIO
GRUPO INMOBILIARIO PIÑERO SL	B73238420	2010	90649327	PROVIDENCIA DE APREMIO
GRUPO INMOBILIARIO PIÑERO SL	B73238420	2010	90649353	PROVIDENCIA DE APREMIO
GRUPO INMOBILIARIO PIÑERO SL	B73238420	2010	90649371	PROVIDENCIA DE APREMIO



APELLIDOS Y NOMBRE	DNI/CIF	EJERC.	NUMERO FIJO	TIPO DE ACTO ADMINISTRATIVO
GRUPO INMOBILIARIO PIÑERO SL	B73238420	2010	20149759	PROVIDENCIA DE APREMIO
GRUPO INMOBILIARIO PIÑERO SL	B73238420	2010	10078971	PROVIDENCIA DE APREMIO
GRUPO INMOBILIARIO PIÑERO SL	B73238420	2010	90649314	PROVIDENCIA DE APREMIO
GRUPO INMOBILIARIO PIÑERO SL	B73238420	2010	90649315	PROVIDENCIA DE APREMIO
GRUPO INMOBILIARIO PIÑERO SL	B73238420	2010	90649316	PROVIDENCIA DE APREMIO
GRUPO LLACOSTA SL	B73272320	2010	8903000704403	PROVIDENCIA DE APREMIO
GRUPO MAR PROMOCIONES LA COSTA BLANCA S	B81735789	2007	30000048507	PROVIDENCIA DE APREMIO
GRUPO NICOLAS MATEOS SL	B73223356	2008	200801503000	PROVIDENCIA DE APREMIO
GRUPO NICOLAS MATEOS SL	B73223356	2008	200802086000	PROVIDENCIA DE APREMIO
GRUPO NICOLAS MATEOS SL	B73223356	2010	49442010	PROVIDENCIA DE APREMIO
GRUPO PRODESA 2005 SA	A73390361	2010	881100539794	PROVIDENCIA DE APREMIO
GRUPO RAJATILA SL	B73261729	2010	8900706488292	PROVIDENCIA DE APREMIO
GRUPO TRIDAS INVERSIONES SL	B73427148	2010	910625183	PROVIDENCIA DE APREMIO
GRUPPA ALAMUR S.L.	B73321978	2010	20094579	PROVIDENCIA DE APREMIO
GUARDIOLA GARCIA JUAN	29048301Z	2010	881100533826	PROVIDENCIA DE APREMIO
GUARDIOLA GUARDIOLA ANA MARIA	22239934S	2010	905014100	PROVIDENCIA DE APREMIO
GUARDIOLA LOPEZ RAFAEL	48483130G	2010	90555213	PROVIDENCIA DE APREMIO
GUARDIOLA POMARES PASCUAL	22237628D	2010	10124122	PROVIDENCIA DE APREMIO
GUARDIOLA POMARES PASCUAL	22237628D	2009	10124122	PROVIDENCIA DE APREMIO
GUERRERO BUENDIA ANTONIA	22398492B	2010	909200400	PROVIDENCIA DE APREMIO
GUERRERO COLL FERNANDO	34795990A	2010	881100540083	PROVIDENCIA DE APREMIO
GUERRERO GARCIA FRANCISCO	22831380Q	2009	910385700	PROVIDENCIA DE APREMIO
GUERRERO GARCIA FRANCISCO	22831380Q	2009	5111300	PROVIDENCIA DE APREMIO
GUERRERO GUERRERO PEDRO SERGIO	51174468C	2008	20085679300	PROVIDENCIA DE APREMIO
GUERRERO LOPEZ SEBASTIAN	22420938D	2010	905456300	PROVIDENCIA DE APREMIO
GUERRERO SANCHEZ JUAN JOSE	27481202C	2010	905931200	PROVIDENCIA DE APREMIO
GUEVARA AYALA JAIME PATRICIO	X4423316W	2010	90447156	PROVIDENCIA DE APREMIO
GUIJARRO CAMPILLO FRANCISCO	22864620K	2010	20277103	PROVIDENCIA DE APREMIO
GUIJARRO VICENTE VICTOR	23006505L	2010	20259831	PROVIDENCIA DE APREMIO
GULES ARTHUR ROBERT	X5809574G	2010	19872	PROVIDENCIA DE APREMIO
GUILLAMON TEMPLADO FUENSANTA	74327599V	2010	908725200	PROVIDENCIA DE APREMIO
GUILLEN ALCAZAR JOSE FRANCISCO	27473367M	2010	881100540144	PROVIDENCIA DE APREMIO
GUILLEN ALCAZAR JOSE FRANCISCO	27473367M	2010	881100540162	PROVIDENCIA DE APREMIO
GUILLEN ALCAZAR JOSE FRANCISCO	27473367M	2010	881100540153	PROVIDENCIA DE APREMIO
GUILLEN BAÑOS ANTONIO	22162899F	2010	4236900	PROVIDENCIA DE APREMIO
GUILTERMO GOMEZ ANTONIO	22194704A	2010	314143	PROVIDENCIA DE APREMIO
GUILTERMO SANCHEZ BRUNO, SL	B73171001	2010	90293633	PROVIDENCIA DE APREMIO
GUIRAO JIMENEZ JOSE ANTONIO	22379971M	2010	565994	PROVIDENCIA DE APREMIO
GUIRAO PEREZ JOSE	74293731M	2010	909428300	PROVIDENCIA DE APREMIO
GUTIERREZ CAMPOS MANUEL	74337095Z	2010	10081237	PROVIDENCIA DE APREMIO
GUTIERREZ HERNANDEZ GUDIELINA R	X6292817V	2010	134260	PROVIDENCIA DE APREMIO
GUTIERREZ JIMA, LENIN ALBERTO	X3461462P	2009	200935401000	PROVIDENCIA DE APREMIO
GUY JOHN ANTHONY	X2728313F	2010	910640526	PROVIDENCIA DE APREMIO
GUZMAN ORDOÑEZ SILVIA KARINA	X4157494Z	2010	395212	PROVIDENCIA DE APREMIO
HABITALIA RENTA S.L.	B73189946	2008	200802947000	PROVIDENCIA DE APREMIO
HADDAJ FATIMA	X2281283M	2010	20235676	PROVIDENCIA DE APREMIO
HAKAN ILHAN	X5813045W	2010	748	PROVIDENCIA DE APREMIO
HALEY JANET PATRICIA	X5989488N	2010	201057217000	PROVIDENCIA DE APREMIO
HALSTEAD ROSINA ANN	X4001567G	2008	6962	PROVIDENCIA DE APREMIO
HALSTEAD ROSINA ANN	X4001567G	2008	6962	PROVIDENCIA DE APREMIO
HAMER PATRICIA KAREN	X5426055X	2010	5043400	PROVIDENCIA DE APREMIO
HAMILTON ANDRENA MARIE	X8390701W	2010	7849	PROVIDENCIA DE APREMIO
HAMMOND PAUL RICHARD	X4793852P	2009	200935044000	PROVIDENCIA DE APREMIO
HAMZAQUI, LAHBIB	X3262336Q	2010	3282011	PROVIDENCIA DE APREMIO
HANCOCK IVOR NEWTON	X3899637X	2010	10026471	PROVIDENCIA DE APREMIO
HARBAOUI AHMED	X3336456F	2010	10024477	PROVIDENCIA DE APREMIO
HARO MILLAN JUANA MARIA DE	23215986Q	2010	932332	PROVIDENCIA DE APREMIO
HARRISON PHILIP DAVID	X4953511R	2010	201057300000	PROVIDENCIA DE APREMIO
HASLER STEPHEN PETER	X0282051W	2010	909200300	PROVIDENCIA DE APREMIO
HASNAOUI BOUAMAMA	X2197505Q	2009	200933525000	PROVIDENCIA DE APREMIO
HAYMAN CLIFFE GARRY	X6208352P	2010	906497800	PROVIDENCIA DE APREMIO
HDOS.MELLADO ROMERO FRANCISCO	23076755G	2005	351	PROVIDENCIA DE APREMIO
HELLMUT MEYER	53500300T	2010	10313149	PROVIDENCIA DE APREMIO
HEMMING PETER JOHN	X7025558R	2010	908318400	PROVIDENCIA DE APREMIO
HENSMAN GAYNOR	X4046136E	2010	7804	PROVIDENCIA DE APREMIO



APELLIDOS Y NOMBRE	DNI/CIF	EJERC.	NUMERO FIJO	TIPO DE ACTO ADMINISTRATIVO
HENSMAN GAYNOR	X4046136E	2010	7804	PROVIDENCIA DE APREMIO
HERMAN ALEXANDRU	X8635552H	2010	20098729000	PROVIDENCIA DE APREMIO
HERMAN ALEXANDRU	X8635552H	2010	20098729100	PROVIDENCIA DE APREMIO
HERMANOS FERNANDEZ MULA SL	B3051372S	2010	90630448	PROVIDENCIA DE APREMIO
HERMANS LUCIEN-JAN-FRANS	X8346799F	2010	2010003490101	PROVIDENCIA DE APREMIO
HERNANDEZ ALBARADO JOSE	22320852L	2010	905025100	PROVIDENCIA DE APREMIO
HERNANDEZ CARRASCOSA AGUSTIN	22442068W	2010	4576900	PROVIDENCIA DE APREMIO
HERNANDEZ CARRILLO MIGUEL	22458491A	2009	501180	PROVIDENCIA DE APREMIO
HERNANDEZ CONESA JOSE ALBERTO	23013930S	2010	201057490000	PROVIDENCIA DE APREMIO
HERNANDEZ FEREZ JOSE	22262962C	2009	3922009	PROVIDENCIA DE APREMIO
HERNANDEZ FUENTES FRANCISCO	22964952G	2010	5274100	PROVIDENCIA DE APREMIO
HERNANDEZ GARCIA JESUS	23151576Y	2010	10080	PROVIDENCIA DE APREMIO
HERNANDEZ IZQUIERDO ANGEL	27434383Y	2010	909198100	PROVIDENCIA DE APREMIO
HERNANDEZ JEREZ MIGUEL	22906344T	2010	44782010	PROVIDENCIA DE APREMIO
HERNANDEZ LEGAZ ISABEL	22887292S	2010	910523300	PROVIDENCIA DE APREMIO
HERNANDEZ LOPEZ CARMELO	27425622P	2010	881100522522	PROVIDENCIA DE APREMIO
HERNANDEZ LOPEZ CARMELO	27425622P	2010	881100522513	PROVIDENCIA DE APREMIO
HERNANDEZ MARTINEZ ANTONIO	22338583V	2010	455771300	PROVIDENCIA DE APREMIO
HERNANDEZ MORENO MARCIANA	74275067V	2010	313740	PROVIDENCIA DE APREMIO
HERNANDEZ NIETO JOSE	23233750R	2010	881100521156	PROVIDENCIA DE APREMIO
HERNANDEZ NIETO JOSE	23233750R	2010	881100521165	PROVIDENCIA DE APREMIO
HERNANDEZ PEREZ DIEGO	22453400H	2009	77478	PROVIDENCIA DE APREMIO
HERNANDEZ PEREZ DIEGO	22453400H	2009	72008	PROVIDENCIA DE APREMIO
HERNANDEZ PEREZ DIEGO	22453400H	2009	76167	PROVIDENCIA DE APREMIO
HERNANDEZ PEREZ DIEGO	22453400H	2007	56642	PROVIDENCIA DE APREMIO
HERNANDEZ PEREZ DIEGO	22453400H	2008	65036	PROVIDENCIA DE APREMIO
HERNANDEZ PEREZ DIEGO	22453400H	2008	57978	PROVIDENCIA DE APREMIO
HERNANDEZ PEREZ DIEGO	22453400H	2008	61016	PROVIDENCIA DE APREMIO
HERNANDEZ PEREZ FRANCISCO	23221820P	2010	925544	PROVIDENCIA DE APREMIO
HERNANDEZ PEREZ HERMANOS SA	A30004022	2010	910647208	PROVIDENCIA DE APREMIO
HERNANDEZ SANCHEZ JUANA MARIA	23260654H	2010	934166	PROVIDENCIA DE APREMIO
HERNANDEZ SERRANO ANTONIO	48504556V	2010	881100514585	PROVIDENCIA DE APREMIO
HERNANDEZ SERRANO VICTOR	48482315V	2010	881100514594	PROVIDENCIA DE APREMIO
HERRERA RAMIREZ ANTONIO	22268417R	2010	908671100	PROVIDENCIA DE APREMIO
HERRERA RAMIREZ ANTONIO	22268417R	2010	90579597	PROVIDENCIA DE APREMIO
HERRERO GOMEZ JOSE	22342215S	2010	10024264	PROVIDENCIA DE APREMIO
HERRERO IBAÑEZ MARIA	22344899P	2009	455773400	PROVIDENCIA DE APREMIO
HERRERO IBAÑEZ PETRA	74319753Z	2010	10576328	PROVIDENCIA DE APREMIO
HERRERO SANCHEZ SONIA	48477581K	2010	20210877	PROVIDENCIA DE APREMIO
HERRERO SARRIAS MARIA ISABEL	22475539P	2010	909196600	PROVIDENCIA DE APREMIO
HERRERO SARRIAS MARIA ISABEL	22475539P	2009	909196600	PROVIDENCIA DE APREMIO
HERRERO SERRANO PEDRO	23099968X	2010	453568600	PROVIDENCIA DE APREMIO
HERSANFER EMPRESA PROMOTORA SL	B73407454	2010	881100529136	PROVIDENCIA DE APREMIO
HIDALGO CASTAÑO JESUS	22306263N	2010	20083882	PROVIDENCIA DE APREMIO
HIDALGO GARCIA JULIA	27450978H	2010	909843300	PROVIDENCIA DE APREMIO
HIDALGO PINEDA JUAN CARLOS	X3547567R	2010	2262	PROVIDENCIA DE APREMIO
HIERROS Y FERRALLA Y SERV FORTUNA S COOP	F73117228	2010	8901631037065	PROVIDENCIA DE APREMIO
HIJOS DE FRANCISCO LORENCIO SL	B30513543	2010	20098742100	PROVIDENCIA DE APREMIO
HIJOS DE FRANCISCO LORENCIO SL	B30513543	2010	20098742000	PROVIDENCIA DE APREMIO
HILL CHARLES TERENCE	X1076295X	2010	881100539855	PROVIDENCIA DE APREMIO
HILLYARD MICHAEL GEOFFREY	X9379716V	2010	90181096	PROVIDENCIA DE APREMIO
HINOJOSA ZARUMA JAIME HERNAN	X6694327Q	2010	20139877	PROVIDENCIA DE APREMIO
HIPOTECARIO GESTION DE ACTIVOS SL	A78541786	2010	10446694	PROVIDENCIA DE APREMIO
HOLFORD MARTIN GEORGE	X3895304R	2008	200801168000	PROVIDENCIA DE APREMIO
HOLIDAY CRIS SL	B30427637	2010	881100520946	PROVIDENCIA DE APREMIO
HOLYMANGA SL	B3062832S	2010	881100520991	PROVIDENCIA DE APREMIO
HONEYFORD BRIAN ROBERT	X7637576N	2010	7832	PROVIDENCIA DE APREMIO
HOOK LEONARD HENRY	X5508294R	2009	20092393700	PROVIDENCIA DE APREMIO
HOOK LEONARD HENRY	X5508294R	2010	20098744000	PROVIDENCIA DE APREMIO
HORMIGONES MARIANO SA	A30732077	2010	351230	PROVIDENCIA DE APREMIO
HORMIGONES TIERRAS Y PROYECTOS SL	B30591960	2010	8901000071293	PROVIDENCIA DE APREMIO
HORMIGONES TIERRAS Y PROYECTOS SL	B30591960	2010	8901000071302	PROVIDENCIA DE APREMIO
HORTAVER S.L	B30270599	2010	938094	PROVIDENCIA DE APREMIO
HUBBLE MICHAEL	X7853944L	2008	200802824000	PROVIDENCIA DE APREMIO
HUERTAS LOPEZ ALICIA	48428373X	2010	8416	PROVIDENCIA DE APREMIO



APELLIDOS Y NOMBRE	DNI/CIF	EJERC.	NUMERO FIJO	TIPO DE ACTO ADMINISTRATIVO
HUERTAS SANCHEZ FRANCISCO	22347800B	2010	456231800	PROVIDENCIA DE APREMIO
HUERTO FOTOVOLTAICO DECIMOTERCERO SL	B73523664	2010	90630358	PROVIDENCIA DE APREMIO
HUGHES HUW NICHOLAS OWEN	X2455087K	2010	201057826000	PROVIDENCIA DE APREMIO
HUNTER ANDREW	X3404743F	2010	19049	PROVIDENCIA DE APREMIO
HURTADO DEL BAÑO ANTONIO	22190669Q	2010	10082506	PROVIDENCIA DE APREMIO
HURTADO HURTADO FRANCISCO	22186359F	2010	10084117	PROVIDENCIA DE APREMIO
HURTADO LOPEZ CATALINA	22186363B	2007	1549	PROVIDENCIA DE APREMIO
HURTADO VIDAL JOSE	04919279Q	2009	905501500	PROVIDENCIA DE APREMIO
HURTADO VIDAL JOSE	04919279Q	2010	910646788	PROVIDENCIA DE APREMIO
HURTADO VIDAL JOSE	04919279Q	2010	308457	PROVIDENCIA DE APREMIO
IBAÑEZ ALVAREZ JOSE ANTONIO	74431871F	2009	10316752	PROVIDENCIA DE APREMIO
IBAÑEZ CANO JESUS	74294774J	2010	906390600	PROVIDENCIA DE APREMIO
IBAÑEZ RUBIRA PASCUAL	13002998V	2010	2020	PROVIDENCIA DE APREMIO
ICP GISA SL	B73354227	2010	6576	PROVIDENCIA DE APREMIO
IGUAL LOZANO JOSE MARIA	74198470X	2009	10323326	PROVIDENCIA DE APREMIO
IGUAL LOZANO JOSE MARIA	74198470X	2010	10323326	PROVIDENCIA DE APREMIO
IMBERNON MENDEZ LUISA	21469888D	2008	109945	PROVIDENCIA DE APREMIO
IMPERVICTORIA SL	B30476014	2010	906027300	PROVIDENCIA DE APREMIO
IMPERVICTORIA SL	B30476014	2010	910625224	PROVIDENCIA DE APREMIO
IMPROAL MEDITERRANEA SL	B73506883	2010	201000145998	PROVIDENCIA DE APREMIO
IMPROSANZ 2000 SL	B73059842	2010	90661197	PROVIDENCIA DE APREMIO
IMPROSANZ 2000 SL	B73059842	2010	90661200	PROVIDENCIA DE APREMIO
IMPROSANZ 2000 SL	B73059842	2010	90661202	PROVIDENCIA DE APREMIO
IMPROSANZ 2000 SL	B73059842	2010	90661203	PROVIDENCIA DE APREMIO
IMPROSANZ 2000 SL	B73059842	2010	90477862	PROVIDENCIA DE APREMIO
IMPROSANZ 2000 SL	B73059842	2010	90617291	PROVIDENCIA DE APREMIO
IMPROSANZ 2000 SL	B73059842	2010	90661204	PROVIDENCIA DE APREMIO
IMPROSANZ 2000 SL	B73059842	2010	90502336	PROVIDENCIA DE APREMIO
IMPROSANZ 2000 SL	B73059842	2010	90502337	PROVIDENCIA DE APREMIO
IMPROSANZ 2000 SL	B73059842	2010	90502383	PROVIDENCIA DE APREMIO
IMPROSANZ 2000 SL	B73059842	2010	90502393	PROVIDENCIA DE APREMIO
IMPROSANZ 2000 SL	B73059842	2010	90502395	PROVIDENCIA DE APREMIO
IMPROSANZ 2000 SL	B73059842	2010	90502413	PROVIDENCIA DE APREMIO
IMPROSANZ 2000 SL	B73059842	2010	90502442	PROVIDENCIA DE APREMIO
IMPROSANZ 2000 SL	B73059842	2010	90502459	PROVIDENCIA DE APREMIO
IMPROSANZ 2000 SL	B73059842	2010	90502476	PROVIDENCIA DE APREMIO
IMPROSANZ 2000 SL	B73059842	2010	10111315	PROVIDENCIA DE APREMIO
IMPROSANZ 2000 SL	B73059842	2010	10111316	PROVIDENCIA DE APREMIO
IMPROSANZ 2000 SL	B73059842	2010	90617292	PROVIDENCIA DE APREMIO
IMPROSANZ 2000 SL	B73059842	2010	90617293	PROVIDENCIA DE APREMIO
IMPROSANZ 2000 SL	B73059842	2010	90617294	PROVIDENCIA DE APREMIO
IMPROSANZ 2000 SL	B73059842	2010	90661194	PROVIDENCIA DE APREMIO
INASER CONSULTORIA S.L.	B30552160	2010	926413508	PROVIDENCIA DE APREMIO
INBAMUR SL	B30379747	2010	90562033	PROVIDENCIA DE APREMIO
INDUSTRIAS JOVIS S A	A30028187	2010	910642248	PROVIDENCIA DE APREMIO
INDUSTRIAS METÁLICAS DEL SEGURA S A	A30026918	2010	4222011	PROVIDENCIA DE APREMIO
INFANTE COLL JOSEFA	22259518A	2009	696	PROVIDENCIA DE APREMIO
INFANTE COLL JOSEFA	22259518A	2008	694	PROVIDENCIA DE APREMIO
INFANTE COLL JOSEFA	22259518A	2009	694	PROVIDENCIA DE APREMIO
INFANTE COLL JOSEFA	22259518A	2008	696	PROVIDENCIA DE APREMIO
INFRAESTRUCTURAS J.P.R. Y ASOCIADOS S.L.	B73171324	2008	200864172000	PROVIDENCIA DE APREMIO
INGLES GARCIA PEDRO	23011181A	2010	201033421000	PROVIDENCIA DE APREMIO
INGLES ROCA FRANCISCO	74357191P	2010	230902000	PROVIDENCIA DE APREMIO
INGLES ROJO JUAN	22929309B	2010	881100539374	PROVIDENCIA DE APREMIO
INGLES ROJO JUAN	22929309B	2010	881100539331	PROVIDENCIA DE APREMIO
INGLES ROJO JUAN	22929309B	2010	881100539340	PROVIDENCIA DE APREMIO
INGLES ROJO JUAN	22929309B	2010	881100539541	PROVIDENCIA DE APREMIO
INMADO SL	B73005712	2010	910626267	PROVIDENCIA DE APREMIO
INMOAL SERVICIOS INMOBILIARIOS SL	B73150971	2010	2010018950201	PROVIDENCIA DE APREMIO
INMOAL SERVICIOS INMOBILIARIOS SL	B73150971	2010	2010018950101	PROVIDENCIA DE APREMIO
INMOBARPE SL	B30293799	2010	90205106	PROVIDENCIA DE APREMIO
INMUEBLES PUERTA DE MADRID SL	B02297133	2007	200747619000	PROVIDENCIA DE APREMIO
INORATO FRANCO FRANCISCO	74319728N	2010	171186	PROVIDENCIA DE APREMIO
INSTALACIONES M Y M, S.L.	B30562250	2010	910635006	PROVIDENCIA DE APREMIO
INSTALACIONES Y SERVICIOSHERMASA SL	B73145682	2008	200803183000	PROVIDENCIA DE APREMIO



APELLIDOS Y NOMBRE	DNI/CIF	EJERC.	NUMERO FIJO	TIPO DE ACTO ADMINISTRATIVO
INTEGRALOR SDAD COOP99MU2113F	F73057986	2010	909873100	PROVIDENCIA DE APREMIO
INTERVIAS VALENCIA CONSTRUCCIONES SA	A73416463	2010	20102180400	PROVIDENCIA DE APREMIO
INTERVIAS VALENCIA CONSTRUCCIONES SA	A73416463	2010	20102180600	PROVIDENCIA DE APREMIO
INTERVIAS VALENCIA CONSTRUCCIONES SA	A73416463	2010	20102180500	PROVIDENCIA DE APREMIO
INTORRIS SL	B30741441	2010	881100540424	PROVIDENCIA DE APREMIO
INTRAGO MENDOZA NARCISO ARNALDO	X3702366X	2010	905578200	PROVIDENCIA DE APREMIO
INVENTORY MANAGER SISTEM SL	B30507248	2010	8457007758175	PROVIDENCIA DE APREMIO
INVERPEMACRIS, SL	B54019104	2010	8901598194422	PROVIDENCIA DE APREMIO
INVERPEMACRIS, SL	B54019104	2010	8901531373831	PROVIDENCIA DE APREMIO
INVERSIONES ANTONIO MORALES S.L. ANTONIO	B73322059	2010	90662399	PROVIDENCIA DE APREMIO
INVERSIONES ANTONIO MORALES S.L. ANTONIO	B73322059	2010	90662407	PROVIDENCIA DE APREMIO
INVERSIONES ENERGETICAS OLTERRA S.L	B02378628	2010	90648243	PROVIDENCIA DE APREMIO
INVERSIONES ENERGETICAS OLTERRA S.L	B02378628	2010	90648245	PROVIDENCIA DE APREMIO
INVERSIONES ENERGETICAS OLTERRA S.L	B02378628	2010	90648240	PROVIDENCIA DE APREMIO
INVERSIONES ENERGETICAS OLTERRA S.L	B02378628	2010	90648239	PROVIDENCIA DE APREMIO
INVERSIONES ENERGETICAS OLTERRA S.L	B02378628	2010	90648238	PROVIDENCIA DE APREMIO
INVERSIONES ENERGETICAS OLTERRA S.L	B02378628	2010	90648241	PROVIDENCIA DE APREMIO
INVERSIONES ENERGETICAS OLTERRA S.L	B02378628	2010	90648244	PROVIDENCIA DE APREMIO
INVERSIONES ENERGETICAS OLTERRA S.L	B02378628	2010	90648233	PROVIDENCIA DE APREMIO
INVERSIONES ENERGETICAS OLTERRA S.L	B02378628	2010	90648234	PROVIDENCIA DE APREMIO
INVERSIONES ENERGETICAS OLTERRA S.L	B02378628	2010	90648236	PROVIDENCIA DE APREMIO
INVERSIONES HISPANINVER SL	B73173569	2010	456083300	PROVIDENCIA DE APREMIO
INVERSIONES LOS SAUCES SL	B30299275	2010	456232900	PROVIDENCIA DE APREMIO
INVERSIONES MURCIA LEVANTE SL	B73242737	2010	8901613469192	PROVIDENCIA DE APREMIO
IZQUIERDO LOPEZ JOSE ANTONIO	77518181Q	2010	10019927	PROVIDENCIA DE APREMIO
IZQUIERDO SANCHEZ JOSEFA	27797702V	2010	201059378000	PROVIDENCIA DE APREMIO
J A F 2002 DE ALGUAZAS SL	B73212078	2010	20262217	PROVIDENCIA DE APREMIO
J ANTONIO IBAÑEZ PEREZ	74255197L	2011	41	PROVIDENCIA DE APREMIO
JACKMAN SHEILA IRIS PATRICIA	X4253841Z	2010	10078642	PROVIDENCIA DE APREMIO
JAMAI ABDELHAKIM	X9410827D	2010	20098771600	PROVIDENCIA DE APREMIO
JAMIESON COLIN	X8560746P	2010	907935300	PROVIDENCIA DE APREMIO
JANNAWAY BARRY JAMES	X7882636F	2010	933308	PROVIDENCIA DE APREMIO
JARDINERIA Y PISCINAS DEL MAR MENOR SL	B30525273	2010	906206800	PROVIDENCIA DE APREMIO
JASAD SL	B03297561	2010	905373800	PROVIDENCIA DE APREMIO
JAVIER CARAVACA JIMENEZ	34755618L	2010	4142011	PROVIDENCIA DE APREMIO
JELLOULI AHMED	X2293212C	2010	201059457000	PROVIDENCIA DE APREMIO
JENKINS ALAN	X1410212J	2010	906200100	PROVIDENCIA DE APREMIO
JEWELL BRIAN	X7275624B	2010	909724800	PROVIDENCIA DE APREMIO
JIMENEZ ARROYO PEDRO	74358418Q	2010	328786	PROVIDENCIA DE APREMIO
JIMENEZ BORREGUERO MANUEL	22260126J	2010	455750600	PROVIDENCIA DE APREMIO
JIMENEZ CALDERON RICARDO	22187855P	2008	703001703	PROVIDENCIA DE APREMIO
JIMENEZ CALDERON RICARDO	22187855P	2008	703001704	PROVIDENCIA DE APREMIO
JIMENEZ CAMPILLO JOSEFA	22441664N	2010	456120900	PROVIDENCIA DE APREMIO
JIMENEZ CARRASCO ANTONIO	22322353W	2010	376851	PROVIDENCIA DE APREMIO
JIMENEZ DIAZ JOSE	23273698K	2010	933347	PROVIDENCIA DE APREMIO
JIMENEZ ESCARABAJAL JOSE	77564230L	2010	924864	PROVIDENCIA DE APREMIO
JIMENEZ FERNANDEZ FRANCISCO	77713291V	2010	7748	PROVIDENCIA DE APREMIO
JIMENEZ FUENTES JOSEFA	34786318Z	2010	7867	PROVIDENCIA DE APREMIO
JIMENEZ GARCIA JUAN	22314086S	2010	10364012	PROVIDENCIA DE APREMIO
JIMENEZ HERRERA PASCUAL JESUS	74334420F	2010	90579598	PROVIDENCIA DE APREMIO
JIMENEZ HERRERA PASCUAL JESUS	74334420F	2010	908677100	PROVIDENCIA DE APREMIO
JIMENEZ IMBERNON TERESA	22886732F	2010	4965300	PROVIDENCIA DE APREMIO
JIMENEZ IMBERNON TERESA	22886732F	2009	4965300	PROVIDENCIA DE APREMIO
JIMENEZ LOPEZ CRISTOBAL	74433071B	2010	20103809200	PROVIDENCIA DE APREMIO
JIMENEZ LOPEZ CRISTOBAL	74433071B	2009	20097665600	PROVIDENCIA DE APREMIO
JIMENEZ MARTINEZ-FORTUN MARIA CARMEN	22455312K	2010	910635196	PROVIDENCIA DE APREMIO
JIMENEZ NOGUERA ANTONIO	74332549E	2010	881100540512	PROVIDENCIA DE APREMIO
JIMENEZ ORTUÑO PELIGROS	27474067S	2010	18232011	PROVIDENCIA DE APREMIO
JIMENEZ PUERTA JUAN Y HM	23160823F	2010	910643647	PROVIDENCIA DE APREMIO
JIMENEZ ROS FRANCISCO	22304189P	2010	910585000	PROVIDENCIA DE APREMIO
JIMENEZ SANCHEZ FRANCISCO	22218382Z	2010	905533800	PROVIDENCIA DE APREMIO
JIMENEZ TERUEL PASCUAL	34800283H	2010	565957	PROVIDENCIA DE APREMIO
JIMENEZ VERGARA JOAQUIN	22248603J	2009	10082228	PROVIDENCIA DE APREMIO
JOHNSON LEONARD	X3752660A	2010	10338112	PROVIDENCIA DE APREMIO
JOHNSON LEONARD	X3752660A	2010	10338113	PROVIDENCIA DE APREMIO



APELLIDOS Y NOMBRE	DNI/CIF	EJERC.	NUMERO FIJO	TIPO DE ACTO ADMINISTRATIVO
JOHNSON LEONARD	X3752660A	2010	10338110	PROVIDENCIA DE APREMIO
JOHNSON LEONARD	X3752660A	2010	10338111	PROVIDENCIA DE APREMIO
JONES JOANNE ELISABETH	X6349698L	2008	200803255000	PROVIDENCIA DE APREMIO
JONES JOHN MICHAEL	X4689214C	2010	20325445	PROVIDENCIA DE APREMIO
JORAT 4 SL	B30710933	2010	907729300	PROVIDENCIA DE APREMIO
JORDAN BELTRAN JUAN ANTONIO	23271770W	2010	920247	PROVIDENCIA DE APREMIO
JORDAN DIETER ANTON GERD	52441605H	2010	10315459	PROVIDENCIA DE APREMIO
JORGE TORTOSA ELENA	22451814L	2010	905050100	PROVIDENCIA DE APREMIO
JORQUERA AMADOR MARIA ANTONIA	74438197P	2010	920686	PROVIDENCIA DE APREMIO
JOSE BUENDIA FERNANDEZ	77509874N	2011	36	PROVIDENCIA DE APREMIO
JOSE DAVID MAYOR GARCIA	77758428M	2010	938524	PROVIDENCIA DE APREMIO
JOSE LOPEZ REJAS SL	B30496384	2010	881100537520	PROVIDENCIA DE APREMIO
JOSE LOPEZ REJAS SL	B30496384	2010	881100537536	PROVIDENCIA DE APREMIO
JOSE LUIS GALINDO PEREZ Y GUILLERMO GALINDO PEREZ CB	E30137608	2010	90356550	PROVIDENCIA DE APREMIO
JUEGOS Y RECREOS GRAN VIA SL	B30166482	2010	881100535813	PROVIDENCIA DE APREMIO
JUEGOS Y RECREOS GRAN VIA SL	B30166482	2010	881100535786	PROVIDENCIA DE APREMIO
JUEGOS Y RECREOS GRAN VIA SL	B30166482	2010	881100535856	PROVIDENCIA DE APREMIO
JUEGOS Y RECREOS GRAN VIA SL	B30166482	2010	881100535865	PROVIDENCIA DE APREMIO
JUEGOS Y RECREOS GRAN VIA SL	B30166482	2010	881100535752	PROVIDENCIA DE APREMIO
JUEGOS Y RECREOS GRAN VIA SL	B30166482	2010	881100535840	PROVIDENCIA DE APREMIO
JUEGOS Y RECREOS GRAN VIA SL	B30166482	2010	881100535980	PROVIDENCIA DE APREMIO
JUEGOS Y RECREOS GRAN VIA SL	B30166482	2010	881100535996	PROVIDENCIA DE APREMIO
JUEGOS Y RECREOS GRAN VIA SL	B30166482	2010	881100535971	PROVIDENCIA DE APREMIO
JUEGOS Y RECREOS GRAN VIA SL	B30166482	2010	881100535892	PROVIDENCIA DE APREMIO
JULIA RAIGAL JOSE	22465215B	2010	20207213	PROVIDENCIA DE APREMIO
KADDOUH MOHAMMED	X2077295G	2008	200833951000	PROVIDENCIA DE APREMIO
KANDILI BOUCHTA	X3099438G	2010	10109266	PROVIDENCIA DE APREMIO
KARAN STEPHNEY CLARK	X6062339E	2009	21692	PROVIDENCIA DE APREMIO
KARAN STEPHNEY CLARK	X6062339E	2010	21692	PROVIDENCIA DE APREMIO
KASSIMI ABDELHAKIM	X4115534Y	2010	926020	PROVIDENCIA DE APREMIO
KASTNER WOLFGANG RUDOLF OT	X1733330G	2010	927172	PROVIDENCIA DE APREMIO
KATIBI NORDDINE	X2172731J	2010	555773	PROVIDENCIA DE APREMIO
KAVANAGH MARK WILLIAM	X6970742V	2008	200802858000	PROVIDENCIA DE APREMIO
KEITH VICTOR BROADBENT	X7672923P	2010	7118	PROVIDENCIA DE APREMIO
KELLY RAYMOND	X4510164W	2010	910647288	PROVIDENCIA DE APREMIO
KENNEDY MALCOLM JOHN	X5817758T	2010	1087	PROVIDENCIA DE APREMIO
KHALOUKI HASSAN	X2204403Z	2010	182356	PROVIDENCIA DE APREMIO
KOLCZYK RYSZARD	X4528742L	2010	935536	PROVIDENCIA DE APREMIO
KOOL BEEK VAN JOHANNA	X6047733K	2010	28749	PROVIDENCIA DE APREMIO
KOUNBACHE DRISS	X1469794W	2009	2772011	PROVIDENCIA DE APREMIO
KRASIMIROV FURNADZHIEV STANIMIR	X9687491Y	2010	20098796500	PROVIDENCIA DE APREMIO
KRIVOLAPOV ANDREI	X4224797L	2010	217882	PROVIDENCIA DE APREMIO
KUMRIE ARIF	X2833724D	2009	881100498993	PROVIDENCIA DE APREMIO
L' EQUITE	B5720846D	2010	18230610	PROVIDENCIA DE APREMIO
LA AGUALEJA SL	B73649741	2010	910647535	PROVIDENCIA DE APREMIO
LA RECOGIDA S.A.	A30217152	2010	910642670	PROVIDENCIA DE APREMIO
LA SAGRA TRANSPORTES Y HORMIGONES SL	B73016941	2010	910625683	PROVIDENCIA DE APREMIO
LA VEREDA SOL S.L.	B73220576	2008	200864502000	PROVIDENCIA DE APREMIO
LA VEREDA SOL S.L.	B73220576	2008	200864504000	PROVIDENCIA DE APREMIO
LA VEREDA SOL S.L.	B73220576	2008	200864484000	PROVIDENCIA DE APREMIO
LA VEREDA SOL S.L.	B73220576	2008	200864507000	PROVIDENCIA DE APREMIO
LA VEREDA SOL S.L.	B73220576	2008	200864503000	PROVIDENCIA DE APREMIO
LA VEREDA SOL S.L.	B73220576	2008	200864506000	PROVIDENCIA DE APREMIO
LAANANI BOUAMAMA	X1292403X	2008	200802342000	PROVIDENCIA DE APREMIO
LABORDA REINON PRESENTACION INMACUL	74425995L	2008	20080745000	PROVIDENCIA DE APREMIO
LABORDA REINON PRESENTACION INMACUL	74425995L	2009	20092447200	PROVIDENCIA DE APREMIO
LABORDA REINON PRESENTACION INMACUL	74425995L	2010	20098797300	PROVIDENCIA DE APREMIO
LACAPIN SL	B30461099	2008	881100538324	PROVIDENCIA DE APREMIO
LADRON DE GUEVARA SOTO FRANCISCO	22191060Q	2009	10084815	PROVIDENCIA DE APREMIO
LAFFORGUE AUDREY JACQUELINE	X9302978F	2010	566241	PROVIDENCIA DE APREMIO
LAJOSANA INMOBILIARIA S.L.	B73267577	2010	910624725	PROVIDENCIA DE APREMIO
LALALEO NATA WILMER DUDAR	X3463198L	2010	10364875	PROVIDENCIA DE APREMIO
LAMHANI AHMED	X4250694H	2008	61041	PROVIDENCIA DE APREMIO
LAMHANI AHMED	X4250694H	2007	56667	PROVIDENCIA DE APREMIO
LAMHANI AHMED	X4250694H	2008	58003	PROVIDENCIA DE APREMIO



APELLIDOS Y NOMBRE	DNI/CIF	EJERC.	NUMERO FIJO	TIPO DE ACTO ADMINISTRATIVO
LAMHANI AHMED	X4250694H	2008	65061	PROVIDENCIA DE APREMIO
LANCHIMBA PISANG LUIS CESAR	X6814863D	2010	566627	PROVIDENCIA DE APREMIO
LANE PAMELA DOREEN	X4253880F	2010	10080052	PROVIDENCIA DE APREMIO
LAORDEN MARTINEZ VENANCIO	74325858R	2010	906483600	PROVIDENCIA DE APREMIO
LARA SOTO GINES	23020739Q	2009	557136	PROVIDENCIA DE APREMIO
LARROSA GARCIA MARIA CONCEPCION	22437514W	2008	881100516606	PROVIDENCIA DE APREMIO
LASO SEGOVIA ANTONIO	23072781D	2010	453571700	PROVIDENCIA DE APREMIO
LATA ZUMBA MANUEL	X3097128V	2010	10025821	PROVIDENCIA DE APREMIO
LAURENCIA HERNANDEZ CARRASCO	23211522Z	2010	67372010	PROVIDENCIA DE APREMIO
LAVANDERIA HOSTELERA SA	A30127989	2010	71022010	PROVIDENCIA DE APREMIO
LAWFORD MARTIN EDWARD	X4304123H	2010	20091471	PROVIDENCIA DE APREMIO
LEAL PINA LUIS MANUEL	27477397X	2010	881100546925	PROVIDENCIA DE APREMIO
LECUYER BRUCE THOMAS	M5101197G	2009	910456900	PROVIDENCIA DE APREMIO
LEGAZ MARTINEZ JOSE	77566393C	2010	910504800	PROVIDENCIA DE APREMIO
LEMGAIMEG TOURIA	X2210295H	2010	10444843	PROVIDENCIA DE APREMIO
LENCINA GARCIA JUAN CARLOS	77103502G	2010	926419821	PROVIDENCIA DE APREMIO
LENCINA GARCIA JUAN CARLOS	77103502G	2010	3000926417062	PROVIDENCIA DE APREMIO
LENCINA GARCIA JUAN CARLOS	77103502G	2010	2000926417062	PROVIDENCIA DE APREMIO
LENCINA GARCIA JUAN CARLOS	77103502G	2010	1000926417062	PROVIDENCIA DE APREMIO
LENCZ GYORGY JANOS	X5876410W	2009	200935382000	PROVIDENCIA DE APREMIO
LENTISCO ESPIN FRANCISCA	22190400T	2009	456101000	PROVIDENCIA DE APREMIO
LEREO HERNANDEZ ANDRES	77524867D	2010	938292	PROVIDENCIA DE APREMIO
LEREO HERNANDEZ ANDRES	77524867D	2010	919411	PROVIDENCIA DE APREMIO
LIDER LATINA 2006 EMPRESA DE TRABAJO TEM	B73479339	2009	19072011	PROVIDENCIA DE APREMIO
LIFANTE CARBONELL EVEDASTO	27466183C	2010	90663851	PROVIDENCIA DE APREMIO
LIFANTE CARBONELL EVEDASTO	27466183C	2010	20093152	PROVIDENCIA DE APREMIO
LIFANTE PEREA GINES	22241084S	2010	90431562	PROVIDENCIA DE APREMIO
LINDNER NICOLE	X3317481F	2010	919896	PROVIDENCIA DE APREMIO
LISON NAVARRO PEDRO	52828353K	2008	65066	PROVIDENCIA DE APREMIO
LISON NAVARRO PEDRO	52828353K	2008	58008	PROVIDENCIA DE APREMIO
LISON NAVARRO PEDRO	52828353K	2008	61046	PROVIDENCIA DE APREMIO
LISON SARABIA JOSE ANTONIO	48425894S	2010	90363031	PROVIDENCIA DE APREMIO
LISON TURPIN ALONSO	52824987J	2010	10279772	PROVIDENCIA DE APREMIO
LLAMAS FERNANDEZ NOEMI	77705057V	2010	908320000	PROVIDENCIA DE APREMIO
LLANOS PEREZ TERESA	22208394P	2010	456106900	PROVIDENCIA DE APREMIO
LLANOS SOLA JUANA MARIA	34790028K	2010	20100872	PROVIDENCIA DE APREMIO
LLOPIS LLOPIS CLAUDIO	22001906Z	2010	201060676000	PROVIDENCIA DE APREMIO
LO CACHIROTE, SL.	B30484141	2010	910646313	PROVIDENCIA DE APREMIO
LO CACHIROTE, SL.	B30484141	2010	910646312	PROVIDENCIA DE APREMIO
LOGISTICA MOLINA SL	B73422990	2010	8906007941065	PROVIDENCIA DE APREMIO
LOPEZ ALFOCEA ALFONSO	23109962E	2010	20102228600	PROVIDENCIA DE APREMIO
LOPEZ ALFONSO JUAN ANTONIO	27441989E	2010	528	PROVIDENCIA DE APREMIO
LOPEZ ALFONSO MIGUEL	29059778Z	2008	61062	PROVIDENCIA DE APREMIO
LOPEZ ALFONSO MIGUEL	29059778Z	2010	529	PROVIDENCIA DE APREMIO
LOPEZ ALFONSO MIGUEL	29059778Z	2008	58024	PROVIDENCIA DE APREMIO
LOPEZ ARCE JUAN FRANCISCO	74319749X	2009	455777800	PROVIDENCIA DE APREMIO
LOPEZ ARCE JUAN FRANCISCO	74319749X	2010	455777800	PROVIDENCIA DE APREMIO
LOPEZ AROCA FRANCISCO JAVIER	34823697H	2010	567136	PROVIDENCIA DE APREMIO
LOPEZ BATTU DOLORES	23116126E	2010	909491700	PROVIDENCIA DE APREMIO
LOPEZ BELMONTE FELIPE	23233210J	2010	931305	PROVIDENCIA DE APREMIO
LOPEZ BERMUDEZ CONCEPCION	22371833D	2010	10021287	PROVIDENCIA DE APREMIO
LOPEZ BERMUDEZ JOSE	23170410A	2009	10362674	PROVIDENCIA DE APREMIO
LOPEZ BERMUDEZ JOSE	23170410A	2010	10362674	PROVIDENCIA DE APREMIO
LOPEZ CARRASCO JOSE	23120815L	2009	10316900	PROVIDENCIA DE APREMIO
LOPEZ CAVA ANA	52814524S	2010	456111400	PROVIDENCIA DE APREMIO
LOPEZ CORBALAN JUAN JOSE	48433191K	2010	20147489	PROVIDENCIA DE APREMIO
LOPEZ CORBALAN JUAN MANUEL	77501858T	2010	20222442	PROVIDENCIA DE APREMIO
LOPEZ CORBALAN JUAN MANUEL	77501858T	2010	10367336	PROVIDENCIA DE APREMIO
LOPEZ DE LARRINZAR EMILIO	L3010059A	2010	909298200	PROVIDENCIA DE APREMIO
LOPEZ DIAZ CRISTOBAL	23106822X	2010	919862	PROVIDENCIA DE APREMIO
LOPEZ FERNANDEZ ANGELA JUANA	74416666M	2010	10319502	PROVIDENCIA DE APREMIO
LOPEZ FERNANDEZ JOSE	74286522H	2010	10078744	PROVIDENCIA DE APREMIO
LOPEZ FERNANDEZ MARIA JOSE	48508401K	2010	908445300	PROVIDENCIA DE APREMIO
LOPEZ GAMBIN JUAN	22349537T	2010	11576409	PROVIDENCIA DE APREMIO
LOPEZ GARCIA CONCEPCION	22187136W	2010	905426600	PROVIDENCIA DE APREMIO



APELLIDOS Y NOMBRE	DNI/CIF	EJERC.	NUMERO FIJO	TIPO DE ACTO ADMINISTRATIVO
LOPEZ GARCIA, FELIX	23768835Z	2010	90638203	PROVIDENCIA DE APREMIO
LOPEZ GARCIA FELIZ	23768835Z	2009	16581	PROVIDENCIA DE APREMIO
LOPEZ GARCIA JOSE ANTONIO	74359092T	2009	456182700	PROVIDENCIA DE APREMIO
LOPEZ GARCIA MIGUEL	22416617N	2008	58039	PROVIDENCIA DE APREMIO
LOPEZ GARCIA MIGUEL	22416617N	2007	56702	PROVIDENCIA DE APREMIO
LOPEZ GARCIA MIGUEL	22416617N	2009	77542	PROVIDENCIA DE APREMIO
LOPEZ GARCIA MIGUEL	22416617N	2009	76230	PROVIDENCIA DE APREMIO
LOPEZ GARCIA PEDRO	27484711X	2010	906163200	PROVIDENCIA DE APREMIO
LOPEZ GARCIA VDA ANTONIO	12002365E	2008	2209	PROVIDENCIA DE APREMIO
LOPEZ GARCIA VDA ANTONIO	12002365E	2010	2209	PROVIDENCIA DE APREMIO
LOPEZ GARCIA VDA ANTONIO	12002365E	2008	2209	PROVIDENCIA DE APREMIO
LOPEZ GARCIA VDA ANTONIO	12002365E	2010	2209	PROVIDENCIA DE APREMIO
LOPEZ GIL JOSEFA	48390642E	2010	906960000	PROVIDENCIA DE APREMIO
LOPEZ GIL JOSEFA	48390642E	2009	906960000	PROVIDENCIA DE APREMIO
LOPEZ GIL JUAN FRANCISCO	34799506T	2010	4306	PROVIDENCIA DE APREMIO
LOPEZ GIL NORBERTO	23233978E	2011	14911911	PROVIDENCIA DE APREMIO
LOPEZ GOMEZ FERNANDO	22337712C	2010	909427200	PROVIDENCIA DE APREMIO
LOPEZ GOMEZ JAVIER	23279912W	2010	936460	PROVIDENCIA DE APREMIO
LOPEZ GOMEZ JOSE MARIA	22946343W	2008	200802106000	PROVIDENCIA DE APREMIO
LOPEZ GRAÑA MIGUEL ANGEL	48488353Y	2010	905498100	PROVIDENCIA DE APREMIO
LOPEZ HUESO RAQUEL	22208849A	2008	54002010	PROVIDENCIA DE APREMIO
LOPEZ LOPEZ ANTONIO	22242241E	2009	10120271	PROVIDENCIA DE APREMIO
LOPEZ LOPEZ ANTONIO	22242241E	2009	10120305	PROVIDENCIA DE APREMIO
LOPEZ LOPEZ DIEGO	23203139A	2010	20098859000	PROVIDENCIA DE APREMIO
LOPEZ LOPEZ JUANA	74408198R	2010	10316310	PROVIDENCIA DE APREMIO
LOPEZ LOPEZ MIGUEL	26437815M	2010	924503	PROVIDENCIA DE APREMIO
LOPEZ LOPEZ PEDRO	41395224P	2010	20102319800	PROVIDENCIA DE APREMIO
LOPEZ MARIN ANGEL	74412693B	2010	919824	PROVIDENCIA DE APREMIO
LOPEZ MARIN DIONISIO	23111522H	2010	20100873400	PROVIDENCIA DE APREMIO
LOPEZ MARIN DIONISIO	23111522H	2010	20100873200	PROVIDENCIA DE APREMIO
LOPEZ MARIN DIONISIO	23111522H	2010	20100873300	PROVIDENCIA DE APREMIO
LOPEZ MARIN FRANCISCO	23129301H	2010	20102327400	PROVIDENCIA DE APREMIO
LOPEZ MARIN FRANCISCO	23129301H	2010	20102327900	PROVIDENCIA DE APREMIO
LOPEZ MARIN FRANCISCO	23129301H	2010	20102328000	PROVIDENCIA DE APREMIO
LOPEZ MARIN FRANCISCO	23129301H	2010	20102328300	PROVIDENCIA DE APREMIO
LOPEZ MARIN FRANCISCO	23129301H	2010	20102328200	PROVIDENCIA DE APREMIO
LOPEZ MARIN FRANCISCO	23129301H	2010	20102328400	PROVIDENCIA DE APREMIO
LOPEZ MARIN RAMON	74407165A	2010	138951	PROVIDENCIA DE APREMIO
LOPEZ MARTINEZ ANDRES	23167594Q	2010	20098879700	PROVIDENCIA DE APREMIO
LOPEZ MARTINEZ ANDRES	22459306J	2010	90561565	PROVIDENCIA DE APREMIO
LOPEZ MARTINEZ ANTONIO	52722462E	2010	90453511	PROVIDENCIA DE APREMIO
LOPEZ MARTINEZ DOMINGO EDUARDO	77514995G	2010	90208027	PROVIDENCIA DE APREMIO
LOPEZ MARTINEZ SATURNINO	23083029E	2010	909853800	PROVIDENCIA DE APREMIO
LOPEZ MARTINEZ VISITACION	22469790D	2010	881100539724	PROVIDENCIA DE APREMIO
LOPEZ MENDEZ ANA MARIA	74437073B	2010	921316	PROVIDENCIA DE APREMIO
LOPEZ MENDEZ FRANCISCA	23191452T	2010	201000141272	PROVIDENCIA DE APREMIO
LOPEZ MOLINA ANTONIO	23013368M	2009	800	PROVIDENCIA DE APREMIO
LOPEZ MOLINA DANIEL	48498405F	2010	906646700	PROVIDENCIA DE APREMIO
LOPEZ MORTE ENCARNACION	74334633J	2010	20102032	PROVIDENCIA DE APREMIO
LOPEZ MORTE ENCARNACION	74334633J	2010	10026786	PROVIDENCIA DE APREMIO
LOPEZ MUNUERA SOLEDAD (Y 1 MAS)	22301277V	2010	910635109	PROVIDENCIA DE APREMIO
LOPEZ NAVARRO DOLORES	77562579R	2010	1597	PROVIDENCIA DE APREMIO
LOPEZ NIETO JUAN FULGENCIO	23013523E	2010	10788	PROVIDENCIA DE APREMIO
LOPEZ OLIVA JUAN	22459266L	2010	456128500	PROVIDENCIA DE APREMIO
LOPEZ OLIVEROS JUAN JOSE.	23277844G	2010	927213	PROVIDENCIA DE APREMIO
LOPEZ OLMEDO LADISLAO CARMELO	52803265A	2010	907977000	PROVIDENCIA DE APREMIO
LOPEZ ORTUÑO GINES	23190479Q	2010	453578900	PROVIDENCIA DE APREMIO
LOPEZ PALAZON MIGUEL	77504446N	2010	456125700	PROVIDENCIA DE APREMIO
LOPEZ PALLARES ANDRES	23076068F	2009	455776000	PROVIDENCIA DE APREMIO
LOPEZ PASCUAL FRANCISCO	22473933N	2010	10083978	PROVIDENCIA DE APREMIO
LOPEZ PASCUAL FRANCISCO	22473933N	2010	10083980	PROVIDENCIA DE APREMIO
LOPEZ PASCUAL FRANCISCO	22473933N	2010	10082488	PROVIDENCIA DE APREMIO
LOPEZ PASCUAL FRANCISCO	22473933N	2010	20231650	PROVIDENCIA DE APREMIO
LOPEZ PASCUAL FRANCISCO	22473933N	2010	20236593	PROVIDENCIA DE APREMIO
LOPEZ PASCUAL FRANCISCO	22473933N	2010	10345367	PROVIDENCIA DE APREMIO



APELLIDOS Y NOMBRE	DNI/CIF	EJERC.	NUMERO FIJO	TIPO DE ACTO ADMINISTRATIVO
LOPEZ PASCUAL FRANCISCO	22473933N	2010	10081990	PROVIDENCIA DE APREMIO
LOPEZ PASCUAL FRANCISCO	22473933N	2010	20149948	PROVIDENCIA DE APREMIO
LOPEZ PASCUAL FRANCISCO	22473933N	2010	10080239	PROVIDENCIA DE APREMIO
LOPEZ PASCUAL FRANCISCO	22473933N	2010	20231698	PROVIDENCIA DE APREMIO
LOPEZ PEREA JOSE ANTONIO	48445810J	2009	905628900	PROVIDENCIA DE APREMIO
LOPEZ PEREZ ANA	00152194A	2009	20096062800	PROVIDENCIA DE APREMIO
LOPEZ PEREZ JOSE JOAQUIN	77563966P	2010	910634238	PROVIDENCIA DE APREMIO
LOPEZ PEREZ JUAN FRANCISCO	22469314Q	2008	20080872800	PROVIDENCIA DE APREMIO
LOPEZ PINEDA JUAN CRISTOBAL	29065497Y	2010	905420500	PROVIDENCIA DE APREMIO
LOPEZ PINEDA MARIA JESUS	29061675W	2011	934	PROVIDENCIA DE APREMIO
LOPEZ PIÑERO VICTOR MIGUEL	23281394N	2010	926042	PROVIDENCIA DE APREMIO
LOPEZ PIÑERO VICTOR MIGUEL	23281394N	2010	940332	PROVIDENCIA DE APREMIO
LOPEZ PIÑERO VICTOR MIGUEL	23281394N	2010	940346	PROVIDENCIA DE APREMIO
LOPEZ RAMIREZ FERNANDO	77718677K	2010	935788	PROVIDENCIA DE APREMIO
LOPEZ REJAS Y LAS NAVAS DEL MARQUES S L	B73224057	2010	881100552315	PROVIDENCIA DE APREMIO
LOPEZ REJAS Y LAS NAVAS DEL MARQUES SL	B73224057	2010	90402611	PROVIDENCIA DE APREMIO
LOPEZ REJAS Y LAS NAVAS DEL MARQUES SL	B73224057	2010	90402612	PROVIDENCIA DE APREMIO
LOPEZ REJAS Y LAS NAVAS DEL MARQUES SL	B73224057	2010	90402616	PROVIDENCIA DE APREMIO
LOPEZ REJAS Y LAS NAVAS DEL MARQUES SL	B73224057	2010	90402619	PROVIDENCIA DE APREMIO
LOPEZ REJAS Y LAS NAVAS DEL MARQUES SL	B73224057	2010	90465485	PROVIDENCIA DE APREMIO
LOPEZ REJAS Y LAS NAVAS DEL MARQUES SL	B73224057	2010	90351290	PROVIDENCIA DE APREMIO
LOPEZ REJAS Y LAS NAVAS DEL MARQUES SL	B73224057	2010	90516843	PROVIDENCIA DE APREMIO
LOPEZ REJAS Y LAS NAVAS DEL MARQUES SL	B73224057	2010	910635078	PROVIDENCIA DE APREMIO
LOPEZ REJAS Y LAS NAVAS DEL MARQUES SL	B73224057	2010	456205700	PROVIDENCIA DE APREMIO
LOPEZ REJAS Y LAS NAVAS DEL MARQUES SL	B73224057	2010	11162	PROVIDENCIA DE APREMIO
LOPEZ REJAS Y LAS NAVAS DEL MARQUES SL	B73224057	2010	90465493	PROVIDENCIA DE APREMIO
LOPEZ REJAS Y LAS NAVAS DEL MARQUES SL	B73224057	2010	90402610	PROVIDENCIA DE APREMIO
LOPEZ RODRIGUEZ BARTOLOME	23228641K	2010	926172	PROVIDENCIA DE APREMIO
LOPEZ RODRIGUEZ MIGUEL ANGEL	77523098B	2008	7164	PROVIDENCIA DE APREMIO
LOPEZ RUEDA JOSE	74434945E	2010	20098919500	PROVIDENCIA DE APREMIO
LOPEZ RUIZ FRANCISCO	74304426M	2010	919128	PROVIDENCIA DE APREMIO
LOPEZ RUIZ ISABEL	23161319C	2010	910626834	PROVIDENCIA DE APREMIO
LOPEZ SAEZ SEBASTIAN	23230549C	2010	935305	PROVIDENCIA DE APREMIO
LOPEZ SAEZ SEBASTIAN	23230549C	2010	925243	PROVIDENCIA DE APREMIO
LOPEZ SANCHEZ ALONSO	23134872T	2010	456207900	PROVIDENCIA DE APREMIO
LOPEZ SANCHEZ CARLOS	77724235J	2011	12020611	PROVIDENCIA DE APREMIO
LOPEZ SANCHEZ DIEGO	23217203Z	2010	20098924100	PROVIDENCIA DE APREMIO
LOPEZ SANCHEZ DIEGO	23217203Z	2009	20092576800	PROVIDENCIA DE APREMIO
LOPEZ SANCHEZ DIEGO	23217203Z	2008	20080887400	PROVIDENCIA DE APREMIO
LOPEZ SANCHEZ JUAN (C.B. 2)	22414511E	2010	910624614	PROVIDENCIA DE APREMIO
LOPEZ SANCHEZ MARIA LUCIA	23218295W	2010	5332011	PROVIDENCIA DE APREMIO
LOPEZ SANTOS ANGEL	77524910Y	2010	921635	PROVIDENCIA DE APREMIO
LOPEZ SEGURA MIRIANE	48504296X	2010	567067	PROVIDENCIA DE APREMIO
LOPEZ SOLER FRANCISCA	23275750A	2010	934064	PROVIDENCIA DE APREMIO
LOPEZ SUBIELA ALFONSO	23029237G	2010	362390	PROVIDENCIA DE APREMIO
LOPEZ TORNEL FRANCISCI JOSE	34793330B	2010	567264	PROVIDENCIA DE APREMIO
LOPEZ VIDAL TRINIDAD	22347317B	2010	910626051	PROVIDENCIA DE APREMIO
LOPEZ VILLALBA ANA	22223438X	2010	908730900	PROVIDENCIA DE APREMIO
LORENTE GARCIA JOSE PASCUAL	48486257A	2010	881100500350	PROVIDENCIA DE APREMIO
LORENTE PEREZ ANTONIO	74429083W	2010	20098942000	PROVIDENCIA DE APREMIO
LORENZO LOPEZ SUSANA	47502523W	2010	6462	PROVIDENCIA DE APREMIO
LORENZO PEÑALVER JOAQUIN	74295820R	2010	905465700	PROVIDENCIA DE APREMIO
LORENZO PEREZ ISABEL	23211006G	2010	940341	PROVIDENCIA DE APREMIO
LOUANE EL MOSTAPHA	X1205534N	2009	314660	PROVIDENCIA DE APREMIO
LOZANO DOLERA CONCEPCION	74342018S	2010	910646670	PROVIDENCIA DE APREMIO
LOZANO FERNANDEZ JOSE RAMON	77565592R	2010	7449	PROVIDENCIA DE APREMIO
LOZANO FERNANDEZ JOSE RAMON	77565592R	2010	7449	PROVIDENCIA DE APREMIO
LOZANO GARCIA ANA	74326657H	2010	905077600	PROVIDENCIA DE APREMIO
LOZANO GIMENEZ MANUEL MIGUEL	21411332B	2010	90492153	PROVIDENCIA DE APREMIO
LOZANO IZQUIERDO DOLORES	23213005W	2010	918962	PROVIDENCIA DE APREMIO
LOZANO IZQUIERDO DOLORES	23213005W	2010	931528	PROVIDENCIA DE APREMIO
LOZANO IZQUIERDO DOLORES	23213005W	2010	931954	PROVIDENCIA DE APREMIO
LOZANO IZQUIERDO DOLORES	23213005W	2010	940510	PROVIDENCIA DE APREMIO
LOZANO LOZANO JOSE	22307678R	2010	24548	PROVIDENCIA DE APREMIO
LOZANO MERCADER MARIA JOSE	48518884Q	2010	910645886	PROVIDENCIA DE APREMIO



APELLIDOS Y NOMBRE	DNI/CIF	EJERC.	NUMERO FIJO	TIPO DE ACTO ADMINISTRATIVO
LOZANO PASTOR MARIANA	22402624A	2009	20234040	PROVIDENCIA DE APREMIO
LOZANO ROS MARIA	22278020J	2010	908699400	PROVIDENCIA DE APREMIO
LOZANO SANCHEZ PEDRO	22199136L	2010	456245300	PROVIDENCIA DE APREMIO
LOZANO TORNERO JOSE	22342195H	2010	10020901	PROVIDENCIA DE APREMIO
LOZANO VALERO JOSE PASCUAL (C.B. 4)	22422296X	2010	910641969	PROVIDENCIA DE APREMIO
LOZANO VICENTE ANTONIA JOSE	29066894T	2010	905463000	PROVIDENCIA DE APREMIO
LUCAS CARCELES JUAN JOSE	34825587E	2010	881100540704	PROVIDENCIA DE APREMIO
LUCAS GOMEZ ANGEL	22250609H	2010	10105988	PROVIDENCIA DE APREMIO
LUCAS INIESTA MANUELA	22186915B	2008	703001971	PROVIDENCIA DE APREMIO
LUCAS INIESTA MANUELA	22186915B	2010	10443689	PROVIDENCIA DE APREMIO
LUCAS LUCAS ANTONIA	48541037C	2010	3693	PROVIDENCIA DE APREMIO
LUCAS LUCAS MANUEL	27440719V	2011	821	PROVIDENCIA DE APREMIO
LUDENA BONILLA PEDRO	74313496J	2010	910647123	PROVIDENCIA DE APREMIO
LUDEÑA BONILLA PEDRO	74313496J	2009	1450090	PROVIDENCIA DE APREMIO
LUIS MIGUEL MURCIA PERONA	27448781Y	2010	51382010	PROVIDENCIA DE APREMIO
LUNA GARCIA JOSE ANTONIO	77711386K	2010	20083825	PROVIDENCIA DE APREMIO
LUNA GOMEZ FREDDY FERNANDO	X4182294C	2010	10080276	PROVIDENCIA DE APREMIO
LUNA MORENO JOSE	22482111W	2010	10025531	PROVIDENCIA DE APREMIO
LUZZATTI CASAS JOSE LUIS	09043431S	2010	20103816	PROVIDENCIA DE APREMIO
LYNCK 03 CARTAGENA SL	B30770598	2010	881100539435	PROVIDENCIA DE APREMIO
LYNN CONNOLLY	X7349349K	2010	881100524875	PROVIDENCIA DE APREMIO
M T RENOVABLES CB	E73580797	2010	90597237	PROVIDENCIA DE APREMIO
MACANAS BUENDIA CATALINA	22278381Y	2010	90291936	PROVIDENCIA DE APREMIO
MACANAS GARCIA JUAN	22277099N	2008	65141	PROVIDENCIA DE APREMIO
MACANAS GARCIA JUAN	22277099N	2010	582	PROVIDENCIA DE APREMIO
MACAS SAPATANGA LUIS JESUS	X3266598T	2010	926415388	PROVIDENCIA DE APREMIO
MACHKOUR REDOUANE	X1067861V	2010	567133	PROVIDENCIA DE APREMIO
MACIAS MACIAS MARYAN GAUDELA	X4176177K	2010	220062	PROVIDENCIA DE APREMIO
MACIAS SORNOZA ADALBERTO RODRIGO	X3968368V	2010	10120007	PROVIDENCIA DE APREMIO
MADERAS VIRGEN BLANCA S COOP	F73101826	2010	8450005843395	PROVIDENCIA DE APREMIO
MADRID BRIONES PEDRO EUGENIO	23057249W	2010	17060410	PROVIDENCIA DE APREMIO
MADRID UBEDA MANUEL	37839160C	2010	906645100	PROVIDENCIA DE APREMIO
MAGDALENO VICO JOSE ANTONIO	23269453P	2010	933523	PROVIDENCIA DE APREMIO
MAGUIRE CHRISTOPHER	X9290993M	2010	936908	PROVIDENCIA DE APREMIO
MAIMOUNI EL HASSANE	X2624795N	2010	881100537186	PROVIDENCIA DE APREMIO
MAMOUNI MUSTAPHA	X3703737R	2009	200901187000	PROVIDENCIA DE APREMIO
MANAGEMENT MARKETING MEDIA SL	B73446973	2010	3232011	PROVIDENCIA DE APREMIO
MANCEBO SEGURA CARMEN.	77711820H	2010	924873	PROVIDENCIA DE APREMIO
MANCHAY MANCHAY FRANKLIN DOMINGO	X3845244N	2010	10112123	PROVIDENCIA DE APREMIO
MANDRULO S.L.	B73517856	2010	33561	PROVIDENCIA DE APREMIO
MANOTOA PACHECO ANGEL CELIO	X5738450L	2010	703001993	PROVIDENCIA DE APREMIO
MANRIQUE DIAZ ANTONIO	22410576C	2010	456246800	PROVIDENCIA DE APREMIO
MANRIQUE DIAZ FRANCISCO	22246427E	2010	456246900	PROVIDENCIA DE APREMIO
MANSEGOSA ROMERO JUAN MANUEL	48421458H	2010	910643554	PROVIDENCIA DE APREMIO
MANZANARES BERNAL ANTONIA	22846398S	2010	5398400	PROVIDENCIA DE APREMIO
MANZANARES BERNAL DIEGO	22336570M	2009	910419000	PROVIDENCIA DE APREMIO
MANZANARES BERNAL DIEGO	22336570M	2009	910586600	PROVIDENCIA DE APREMIO
MAPAN Y YUSTE SL	B30061907	2010	20080307	PROVIDENCIA DE APREMIO
MAPAN Y YUSTE SL	B30061907	2010	20080228	PROVIDENCIA DE APREMIO
MAPAN Y YUSTE SL	B30061907	2010	20080238	PROVIDENCIA DE APREMIO
MAPAN Y YUSTE SL	B30061907	2010	20080237	PROVIDENCIA DE APREMIO
MAPAN Y YUSTE SL	B30061907	2010	20080236	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARCA GUZMAN ROSA ANGELITTA	X4502118Y	2010	10112917	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARCO PIÑERO BEATRIZ	74309140G	2010	455942000	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARCO PIÑERO BEATRIZ	74309140G	2010	905090300	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARCO QUILEZ FRANCISCO ANTONIO	27483572K	2010	20092970	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARCOS LOPEZ JOSE	22234372L	2010	1000926357599	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARGARET MORETON	X2927479Q	2008	20097681900	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARIA DOLORES PALACIOS CASTRO	X6535185B	2009	73322010	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARIA JOSEFA CANDEL PEREZ	52803965J	2010	523948	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARIA LOZANO MANUEL	77567008Z	2010	20340733	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARIANO GONZALEZ NAVARRO SL	B30451736	2008	5822011	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARIN AROCA PEDRO JOSE	77566549S	2010	10078695	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARIN ARRONIZ MARIA CONCEPCION	22455248A	2010	10449386	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARIN ARRONIZ MARIA CONCEPCION	22455248A	2010	10449387	PROVIDENCIA DE APREMIO



APELLIDOS Y NOMBRE	DNI/CIF	EJERC.	NUMERO FIJO	TIPO DE ACTO ADMINISTRATIVO
MARIN BANEGAS MIGUEL	74270742Q	2010	909414600	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARIN BANEGAS MIGUEL	74270742Q	2010	10026567	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARIN CARCEL JUAN FRANCISCO	27473073X	2010	11575777	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARIN CARREÑO SEBASTIAN	52812913Z	2010	20098969800	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARIN CARREÑO SEBASTIAN	52812913Z	2010	20098969700	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARIN CARREÑO SEBASTIAN	52812913Z	2010	20098969600	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARIN COLL SALVADOR	22309342D	2010	171157	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARIN DE ROBLES SALCEDO ANTONIO	74435108R	2010	20102461000	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARIN DE ROBLES SALCEDO ANTONIO	74435108R	2010	20098973800	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARIN DE ROBLES SALCEDO ANTONIO	74435108R	2010	20098973900	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARIN DE ROBLES SALCEDO ANTONIO	74435108R	2010	20098974000	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARIN DE ROBLES SALCEDO ANTONIO	74435108R	2010	20098974100	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARIN DE ROBLES SALCEDO ANTONIO	74435108R	2010	20098973400	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARIN DE ROBLES SALCEDO ANTONIO	74435108R	2010	20098974400	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARIN DE ROBLES SALCEDO ANTONIO	74435108R	2010	20098973500	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARIN DE ROBLES SALCEDO ANTONIO	74435108R	2010	20098974300	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARIN DE ROBLES SALCEDO ANTONIO	74435108R	2010	20098973600	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARIN DE ROBLES SALCEDO ANTONIO	74435108R	2010	20102460900	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARIN DE ROBLES SALCEDO ANTONIO	74435108R	2010	20098973700	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARIN DE ROBLES SALCEDO ANTONIO	74435108R	2010	20098974200	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARIN FERNANDEZ ISABEL	22426090D	2010	10119152	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARIN GALLEG0 MARIA CRUZ	74420456T	2009	20096136900	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARIN GALLEG0 MARIA CRUZ	74420456T	2009	20094993200	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARIN GARCIA GENARO	22378159X	2010	881100521192	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARIN GIL MARCELINA	22290771E	2008	703002008	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARIN HERNANDEZ ALONSO	23133838R	2010	10315463	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARIN HORCAJADA JOSE	22261654T	2010	90405592	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARIN LOPEZ AGUEDA	23112831Q	2009	20096151500	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARIN LOPEZ JOSE MARIA	48497938T	2008	20082262600	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARIN MARIN ANGEL	23144517P	2010	456722700	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARIN MARTINEZ ANTONIO	74320869A	2010	909416800	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARIN MARTINEZ MIGUEL ANGEL	23270665R	2010	20099012900	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARIN MARTINEZ MIGUEL ANGEL	23270665R	2010	20099013000	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARIN MORENO FRANCISCO	23155389R	2010	20099016400	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARIN PIÑERO INMCULADA	48504276J	2010	566269	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARIN ROCAMORA ANTONIA	22417013V	2010	20102537600	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARIN ROCAMORA ANTONIA	22417013V	2010	20102537500	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARIN ROS CARMEN	27477882N	2010	564922	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARIN VILLAGORDO JESUS	22296563H	2010	456248700	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARINA ALCARAZ ANTONIO	22247881G	2010	910624658	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARIO MEGE BRUNO IVAN	X5497709L	2010	881100536294	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARMOL HERNANDEZ JOSE	77575221Q	2010	10114369	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARQUEZ CUENDA MIGUEL	76245531W	2009	4352011	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARQUINA GONZALEZ JOSE	38980296B	2010	456249100	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARQUINA GONZALEZ JOSE	38980296B	2009	456249100	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARSILLA LOPEZ EVA	37990756T	2010	456780900	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTIN GALLARDO ANTONIO	75476186F	2009	20092713900	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTIN JARA SERGIO	48402502Z	2010	379890	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTIN MARTINEZ MARCIAL	48468017W	2009	148576	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTIN MONTOYA AURELIO	00723074T	2009	385235	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTIN SANCHEZ-FERRAGUT LEANDRO	22960261M	2008	200801100000	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTIN TORRES MANUELA	33870251Z	2010	90259457	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTINEZ ABELLAN DOLORES	22232985N	2010	10020358	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTINEZ ALCARAZ HDOS BLAS	23076239V	2005	156	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTINEZ ALVAREZ FRANCISCO	23112864A	2009	20092716400	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTINEZ ALVAREZ FRANCISCO	23112864A	2010	20099062900	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTINEZ ALVAREZ JUAN JOSE	38805735C	2010	7447	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTINEZ ANDRE0 MARIA	23190286F	2007	90396351	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTINEZ ANDRE0 MARIA	23190286F	2008	90396351	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTINEZ ASENSIO JOAQUIN JESUS	23262510B	2010	939369	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTINEZ ASENSIO JOAQUIN JESUS	23262510B	2010	932291	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTINEZ ATIENZA GINES	27441594H	2010	20093642	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTINEZ AZNAR ISABEL	74401883B	2010	90565653	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTINEZ BARO JOSE CARLOS	23011658C	2008	200864366000	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTINEZ BAS MANUEL ANTONIO	45561836D	2010	906645200	PROVIDENCIA DE APREMIO



APELLIDOS Y NOMBRE	DNI/CIF	EJERC.	NUMERO FIJO	TIPO DE ACTO ADMINISTRATIVO
MARTINEZ BELCHI BENITO	22333007F	2010	456141200	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTINEZ BELMONTE JUAN	22397010R	2010	906947300	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTINEZ BERMEJO JOSE	22400797Q	2010	10104822	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTINEZ BERNAL BLASA	22365349B	2010	909690000	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTINEZ BERNAL BLASA	22365349B	2010	909623600	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTINEZ BERNAL FERNANDO	52811210J	2010	20100359500	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTINEZ BORNET INMACULADA CONCEPCION	77855797S	2011	12920411	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTINEZ CAMPILLO JOSE ANTONIO	34801278R	2010	910646453	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTINEZ CANO FRANCISCO JOSE	48513412H	2010	26478	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTINEZ CANO FRANCISCO JOSE	48513412H	2010	28505	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTINEZ CANOVAS ANTONIO	74348918S	2010	456135900	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTINEZ CANOVAS ANTONIO	74348918S	2010	456144500	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTINEZ CARVAJAL BENITO	23287006N	2010	934846	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTINEZ CASTILLO RAMON JAVIER	X9249177A	2011	816	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTINEZ CAVA ANTONIA	22202898D	2010	456145800	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTINEZ CERDAN MARIA ANGELES	23072540K	2010	90574742	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTINEZ CERDAN MARIA ANGELES	23072540K	2010	906164800	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTINEZ CHICLANO JOSE RAMON	48416623J	2010	20009105	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTINEZ CHICLANO JOSE RAMON	48416623J	2010	20175221	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTINEZ DE GEA ANDRES	27429991F	2010	20100607200	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTINEZ DIAZ VICENTE	29071846F	2010	905104300	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTINEZ ESCUDERO ALBERTO	27466364V	2010	881100522994	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTINEZ ESPAÑA INMACULADA	48447015E	2010	244510	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTINEZ ESPINOSA ANTONIO	22265659A	2009	90607946	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTINEZ FERNANDEZ MARIA JUANA	22424747T	2010	5116	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTINEZ FERNANDEZ MARIA JUANA	22424747T	2010	5115	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTINEZ FERRER JESUS	45078908N	2010	906659800	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTINEZ GALERA ISIDORO	34818553A	2010	881100539191	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTINEZ GALIAN JUAN	22255888F	2009	5200000	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTINEZ GALLEGO JUAN CRISTOBAL	48506366X	2010	567033	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTINEZ GARCIA ANA EULALIA	23236749X	2010	333652	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTINEZ GARCIA ANTONIO JOSE	23256558Q	2010	90374433	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTINEZ GARCIA DOLORES	27435020E	2010	881100553060	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTINEZ GARCIA FABIANA JUANA	74340260M	2010	90178776	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTINEZ GARCIA JESUS	77569562S	2010	20099091100	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTINEZ GARCIA JESUS	77569562S	2009	20096264400	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTINEZ GARCIA JESUS	77569562S	2010	20099091200	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTINEZ GARCIA JESUS	77569562S	2009	20096264200	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTINEZ GARCIA JESUS	77569562S	2009	20096264300	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTINEZ GARCIA JOSE	48451527A	2009	43643	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTINEZ GARCIA MAGDALENA	48447047P	2010	881100530256	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTINEZ GARCIA, MARIA	22446323W	2010	20211795	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTINEZ GARCIA OLAYA	23076262V	2010	90396344	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTINEZ GIL MARTIN	23137713N	2010	3587	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTINEZ GIMENEZ MATEO	23280614Z	2010	934238	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTINEZ GIMENEZ PEDRO	37549893R	2010	918610	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTINEZ GOMEZ JOSE	77565253F	2010	20283444	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTINEZ GONZALEZ ANTONIO	22450563X	2010	910493300	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTINEZ GUIJARRO PEDRO	23125479Z	2010	909244800	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTINEZ HENCHE FRANCISCO ANTONIO	21490550V	2010	90573650	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTINEZ HEREDIA ANDRES	22819357E	2009	910549700	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTINEZ HERNANDEZ JOSE JAVIER	23220524T	2010	918833	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTINEZ HERNANDEZ JUAN	22240940D	2009	10120350	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTINEZ HERNANDEZ JUAN Y OTR	22240940D	2010	10122242	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTINEZ HERNANDEZ JUAN Y OTR	22240940D	2010	10122582	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTINEZ HERNANDEZ JUAN Y OTR	22240940D	2010	10120350	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTINEZ JORDAN FRANCISCO ASEN	74436833R	2010	921455	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTINEZ JORDAN FRANCISCO ASEN	74436833R	2010	931307	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTINEZ JULIAN JOSE	22403085G	2010	908859500	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTINEZ JULIEN GILLES PIERRE	X8402850F	2010	10318044	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTINEZ JUSTO ALFONSO	48448268X	2010	881100521506	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTINEZ JUSTO ALFONSO	48448268X	2010	881100521490	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTINEZ JUSTO ALFONSO	48448268X	2010	881100521481	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTINEZ JUSTO ALFONSO	48448268X	2010	905594400	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTINEZ LOPEZ ASCENSION	48549287J	2010	523276	PROVIDENCIA DE APREMIO



APELLIDOS Y NOMBRE	DNI/CIF	EJERC.	NUMERO FIJO	TIPO DE ACTO ADMINISTRATIVO
MARTINEZ LOPEZ ASCENSION	48549287J	2010	12662011	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTINEZ LOPEZ ASCENSION	48549287J	2010	1262011	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTINEZ LOPEZ BLAS	22268928Y	2009	455947700	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTINEZ LOPEZ CONSUELO	52813913W	2010	3828	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTINEZ LOPEZ FRANCISCA	74297381K	2010	10023402	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTINEZ LOPEZ FRANCISCO	74299133W	2010	910637684	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTINEZ LOPEZ JOSE ANTONIO	74333833H	2010	909250800	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTINEZ LOPEZ JOSEFA	34817862W	2010	634	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTINEZ LOPEZ JUAN	23137238C	2010	10315966	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTINEZ LOPEZ JUAN	22426657R	2010	2528	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTINEZ LOPEZ JUAN ANTONIO	22327416M	2010	910328200	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTINEZ LOPEZ JUANA MARIA	31593921V	2010	20099121500	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTINEZ LOPEZ JUANA MARIA	31593921V	2010	20099121400	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTINEZ LOPEZ JUANA MARIA	31593921V	2010	20099121600	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTINEZ LOPEZ LORENZO	23217460H	2010	928146	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTINEZ LUCAS FRANCISCO	19036535X	2010	2916	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTINEZ LUCAS JOSE MARIA	22249848Q	2010	906311400	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTINEZ LUCAS MARIANO	22357318F	2010	637	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTINEZ LUJAN MARIA JOSE	34817932A	2010	565831	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTINEZ MARIN ANTONIO	74435143J	2010	20100799800	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTINEZ MARIN ELENA	74408241K	2009	20096313300	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTINEZ MARTINEZ ALEJANDRO	23082930S	2010	90396352	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTINEZ MARTINEZ ANTONIA	52802656S	2010	456140800	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTINEZ MARTINEZ ANTONIA	23190484K	2010	453589700	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTINEZ MARTINEZ DAVID	48490409S	2010	29429	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTINEZ MARTINEZ ISABEL	74281775D	2010	456141900	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTINEZ MARTINEZ JOSE	74333011R	2010	881100531254	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTINEZ MARTINEZ JOSE	23121553K	2009	456266700	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTINEZ MARTINEZ JOSE	22339827L	2010	456142100	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTINEZ MARTINEZ MARIA	22246054V	2010	10122054	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTINEZ MARTINEZ MARIA AMALIA	77567727C	2010	20098137700	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTINEZ MARTINEZ MARIA AMALIA	77567727C	2010	20098137600	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTINEZ MARTINEZ PEDRO	22215767K	2010	456143100	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTINEZ MARTINEZ ROSARIO	52828230J	2010	456143400	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTINEZ MENDOZA JOSE ANDRES	23055472L	2009	881100538832	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTINEZ MILANES CONCEPCION	22223878J	2010	10022164	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTINEZ MIRETE ANTONIO	22446724N	2010	90573637	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTINEZ MUÑOZ FRANCISCO JOSE	34807995W	2010	906483200	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTINEZ NAVARRO FRANCISCO	74444182J	2010	10122589	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTINEZ NICOLAS JOSE ANTONIO	08795017R	2010	90297392	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTINEZ OLIVA EMILIO	22302476C	2010	455950000	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTINEZ OLIVARES JAVIER	29076994A	2010	10122930	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTINEZ OLIVARES JAVIER	29076994A	2010	10122931	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTINEZ ORTUÑO DAVID	48495910L	2010	20225063	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTINEZ ORTUÑO DAVID	48495910L	2010	20225064	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTINEZ OTON JULIAN	74351254M	2010	455950200	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTINEZ PEÑALVER JOAQUIN	21658292C	2010	931903	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTINEZ PEREZ ANGELES	74276440X	2010	908348600	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTINEZ PEREZ FEDERICO	22014602Z	2010	10120664	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTINEZ PEREZ FRANCISCO	22320545B	2010	456170900	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTINEZ PEREZ IGNACIO	27154387N	2010	20100389300	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTINEZ PEREZ JOSE	22447124K	2010	908618200	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTINEZ PEREZ MARIA DEL CARMEN	22469080N	2010	910625309	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTINEZ PEREZ PEDRO	22176714E	2010	20149781	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTINEZ REDONDO JOSEFA	23232903M	2010	925391	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTINEZ RIOS MANUEL	22371380Q	2010	456260900	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTINEZ ROBLES ERNESTO	23782555A	2010	5560410	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTINEZ ROCA JUAN	22986929Q	2010	456171600	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTINEZ ROJO MARIA	22421134K	2009	20061773	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTINEZ ROJO MARIA	22421134K	2010	20061773	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTINEZ ROMERA JOSE	23076064A	2010	455786300	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTINEZ ROMERO FELICIANO	22971289Q	2010	201063092000	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTINEZ ROS SANTOS	74358631E	2009	20095044000	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTINEZ RUIZ ALFONSO	22439050C	2010	910646845	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTINEZ RUIZ ANA	74398060Y	2010	10319357	PROVIDENCIA DE APREMIO



APELLIDOS Y NOMBRE	DNI/CIF	EJERC.	NUMERO FIJO	TIPO DE ACTO ADMINISTRATIVO
MARTINEZ RUIZ ANA	74398060Y	2010	10319365	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTINEZ RUIZ ANA	74398060Y	2010	10319358	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTINEZ RUIZ JUAN ANTONIO	27475207M	2009	215222	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTINEZ SADORNIL PEDRO-MARIA	13284197H	2010	921035	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTINEZ SALIDO VICENTE	26460412Q	2010	20100393100	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTINEZ SANCHEZ ENRIQUE	27470752N	2010	566422	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTINEZ SANCHEZ GRACILIANA	34808094D	2010	263	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTINEZ SANCHEZ JOSE	22470767C	2010	910653679	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTINEZ SANCHEZ JOSE ANTONIO	34789103Q	2010	905997000	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTINEZ SANCHEZ JUAN MANUEL	74322515Q	2010	905134100	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTINEZ SANCHEZ TOMAS	74312897N	2010	905134500	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTINEZ SANZ JUAN FRANCISCO	77514815P	2010	926414508	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTINEZ SARABIA ANTONIO	22232581E	2010	365889	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTINEZ TORRALBA JUAN MANUEL	22453034C	2011	881100555440	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTINEZ TUDELA EULALIA	23168031Q	2010	10338375	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTINEZ TUDELA MARTIN	74399582X	2010	90643888	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTINEZ URREA MARIA JOSE	77710200P	2010	564370	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTINEZ VIVO JOSE MARIA	22222740W	2010	10025561	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTINEZ VIVO PURIFICACION	22232378A	2010	10025563	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTINEZ Y CLEMENTE CONSTRUCCIONES SL	B30348239	2010	8142010	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTINS DA SILVA LUIS AUGUSTO	X6509465M	2010	7187	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTINS DE ASSUNCAO SUZY	X6603409V	2010	2010189	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTINS JOAO MANUEL	X5744255M	2009	20092873400	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTINS JOAO MANUEL	X5744255M	2010	20099220200	PROVIDENCIA DE APREMIO
MASALVI CARREÑO EDGAR	X6771508D	2010	20099220700	PROVIDENCIA DE APREMIO
MASALVI CARREÑO EDGAR	X6771508D	2010	20099220900	PROVIDENCIA DE APREMIO
MASSKI HASSAN	X3866165A	2010	10020634	PROVIDENCIA DE APREMIO
MATA NAVARRO JUAN MANUEL	74424486M	2010	20099222800	PROVIDENCIA DE APREMIO
MATEO MORCILLO JUAN ANTONIO	74299483F	2010	905139700	PROVIDENCIA DE APREMIO
MATEO PEÑALVER MANUEL	22966812R	2009	200933265000	PROVIDENCIA DE APREMIO
MATEOS PASTOR MANUELA	22869033H	2009	881100526390	PROVIDENCIA DE APREMIO
MATEOS PASTOR MANUELA	22869033H	2009	881100547722	PROVIDENCIA DE APREMIO
MATILLA GONZALEZ ROSA MARIA	05954085Y	2009	439943	PROVIDENCIA DE APREMIO
MATONE VICTORIO	X2958430D	2010	48682010	PROVIDENCIA DE APREMIO
MATOVELLE GOMEZ ANTONIO PABLO	33243823Z	2010	909407200	PROVIDENCIA DE APREMIO
MATTSSON KARIN	X2942030P	2008	200834544000	PROVIDENCIA DE APREMIO
MAURI MARTINEZ JOAQUIN	49495779D	2010	10446785	PROVIDENCIA DE APREMIO
MAURI MARTINEZ MONICA	48493310H	2010	10112328	PROVIDENCIA DE APREMIO
MAYA ALCOLEA JOSE	74413241F	2010	910644047	PROVIDENCIA DE APREMIO
MAYANCELA AGUAYZA JOSE	X3037807J	2010	20091727	PROVIDENCIA DE APREMIO
MAYCAR LEVANTE SL	B73185688	2008	200864674000	PROVIDENCIA DE APREMIO
MAZA SANCHEZ GUIDO ALONSO	X4151426H	2010	10079811	PROVIDENCIA DE APREMIO
MAZOUNI BEYSSAAD	X2437638Y	2010	328439	PROVIDENCIA DE APREMIO
MAZOUZI MOHAMMED	X2076373W	2010	14984	PROVIDENCIA DE APREMIO
MAZUECOS BEJARANO MARIA SOLEDAD	23233927V	2010	928499	PROVIDENCIA DE APREMIO
MC COLM ANDREW	X5957084S	2010	6295	PROVIDENCIA DE APREMIO
MCCONNELL GORDON MURRAY	X7190469W	2010	90441303	PROVIDENCIA DE APREMIO
MCCUE HARRY	X7694821X	2007	190	PROVIDENCIA DE APREMIO
MCFAHN GLORIA MARY	X5529165B	2010	25325	PROVIDENCIA DE APREMIO
MCGUGGON YVONNE	X7414052W	2010	28122	PROVIDENCIA DE APREMIO
MCLAREN PAUL	X3687670B	2010	10104397	PROVIDENCIA DE APREMIO
MECA GIMENEZ TATIANA	23272656Z	2010	937322	PROVIDENCIA DE APREMIO
MECA SANCHEZ-FORTUN JOSE	23222762F	2010	926517	PROVIDENCIA DE APREMIO
MEDINA GUARDIOLA MANUEL	22300163F	2010	10117471	PROVIDENCIA DE APREMIO
MEDINA LOPEZ FRANCISCA	48468128K	2010	926418250	PROVIDENCIA DE APREMIO
MEDINA LOPEZ FRANCISCA	48468128K	2010	90453457	PROVIDENCIA DE APREMIO
MEDINA MARTINEZ SEBASTIAN Y OT	74265982V	2010	20140769	PROVIDENCIA DE APREMIO
MEDINA MARTINEZ SEBASTIAN Y OT	74265982V	2009	20140769	PROVIDENCIA DE APREMIO
MEDITERRANEO SAVIA AGRICOLA SA	A30167761	2010	14	PROVIDENCIA DE APREMIO
MEDRAVIL SL	B30791677	2008	20084006400	PROVIDENCIA DE APREMIO
MEDRAVIL SL	B30791677	2010	20102779800	PROVIDENCIA DE APREMIO
MEDRAVIL SL	B30791677	2010	20102779700	PROVIDENCIA DE APREMIO
MEDRAVIL SL	B30791677	2008	20084006600	PROVIDENCIA DE APREMIO
MEDRAVIL SL	B30791677	2010	20102779900	PROVIDENCIA DE APREMIO
MEDRAVIL SL	B30791677	2009	20096428400	PROVIDENCIA DE APREMIO



APELLIDOS Y NOMBRE	DNI/CIF	EJERC.	NUMERO FIJO	TIPO DE ACTO ADMINISTRATIVO
MEGIAS MARTINEZ JUAN	22241420Y	2009	10117679	PROVIDENCIA DE APREMIO
MEGIAS MARTINEZ JUAN	22241420Y	2009	10117680	PROVIDENCIA DE APREMIO
MEGIAS MARTINEZ JUAN	22241420Y	2009	10117681	PROVIDENCIA DE APREMIO
MEGIAS MARTINEZ JUAN	22241420Y	2009	10117678	PROVIDENCIA DE APREMIO
MEGRINI AHMED	X3191719D	2010	926413578	PROVIDENCIA DE APREMIO
MEGRIVI AHMED	X3191719D	2010	926415009	PROVIDENCIA DE APREMIO
MEJIA MALLA SEGUNDO PABLO	X3896540H	2010	10080758	PROVIDENCIA DE APREMIO
MELENCHON GALLEGO JOSE-MARIA	23237567T	2010	925740	PROVIDENCIA DE APREMIO
MELENCHON MELENCHON GERONIMO	23228268Q	2010	931229	PROVIDENCIA DE APREMIO
MELENDEZ AGUILAR JOSE MANUEL MARIA	14902329P	2010	90261116	PROVIDENCIA DE APREMIO
MELERO GOMEZ MARIA CARMEN	29047142M	2010	90662577	PROVIDENCIA DE APREMIO
MELGAREJO YELO PABLO	22251822N	2010	909496300	PROVIDENCIA DE APREMIO
MELNIC SERGHEI	X3051107L	2010	90621732	PROVIDENCIA DE APREMIO
MENA CAPARROS ANDRES	23190824Q	2010	919223	PROVIDENCIA DE APREMIO
MENARGUEZ GUILLEN ANTONIO	22355940D	2010	90608640	PROVIDENCIA DE APREMIO
MENARGUEZ LARROSA ANTONIO	74287941B	2010	456267100	PROVIDENCIA DE APREMIO
MENDES MENDONCA ANTONIO JOSE	X6763067D	2008	20081198700	PROVIDENCIA DE APREMIO
MENDEZ CEGARRA JUAN	23214328Z	2010	934830	PROVIDENCIA DE APREMIO
MENDEZ GARCIA ASCENSION	22832407P	2010	186460000	PROVIDENCIA DE APREMIO
MENDOZA BUENDIA JUAN	22938466Z	2010	4282100	PROVIDENCIA DE APREMIO
MENDOZA JIMENEZ JUAN	22919821E	2009	4770100	PROVIDENCIA DE APREMIO
MENDOZA MARIN ELISABET	23050193F	2010	910471300	PROVIDENCIA DE APREMIO
MENDOZA MENDOZA AGUEDA MARIA	22901162Q	2010	910267200	PROVIDENCIA DE APREMIO
MENDOZA MENDOZA AGUEDA MARIA	22901162Q	2010	910266900	PROVIDENCIA DE APREMIO
MENDOZA MENDOZA JOSE	22815077C	2009	910331800	PROVIDENCIA DE APREMIO
MENDOZA MENDOZA JOSEFA	22884570F	2010	910309100	PROVIDENCIA DE APREMIO
MENDOZA PEREZ ANTONIO	48493114Y	2010	455963200	PROVIDENCIA DE APREMIO
MENDOZA RIOFRIO LUIS ARMANDO	X7609842Q	2010	31454	PROVIDENCIA DE APREMIO
MENDOZA VIVANCOS, ANTONIO	74315435C	2010	910642558	PROVIDENCIA DE APREMIO
MERCADO MACIEL EDWIN	X6771454R	2010	20099238100	PROVIDENCIA DE APREMIO
MERCADO MACIEL EDWIN	X6771454R	2010	20099238300	PROVIDENCIA DE APREMIO
MERCADO MACIEL EDWIN	X6771454R	2010	20099238200	PROVIDENCIA DE APREMIO
MESEGUER BELMONTE SALVADOR	22430347B	2010	455790600	PROVIDENCIA DE APREMIO
MESEGUER CASALIUS AMALIA	23494111W	2009	49582010	PROVIDENCIA DE APREMIO
MESEGUER JARA JOSEFA	22328835K	2010	455790800	PROVIDENCIA DE APREMIO
MESEGUER JARA JOSEFA	22328835K	2009	455790800	PROVIDENCIA DE APREMIO
MESEGUER LECHUGA JUAN	22243135L	2009	90294140	PROVIDENCIA DE APREMIO
MESEGUER MORENO FRANCISCA	34824498Z	2009	557178	PROVIDENCIA DE APREMIO
MESEGUER NAVARRO JUANA	22186233L	2010	456180800	PROVIDENCIA DE APREMIO
MESEGUER OCHANDO JOSE ANGEL	29058420J	2010	10443253	PROVIDENCIA DE APREMIO
MESEGUER PERONA ALICIA	27479476L	2010	881100537371	PROVIDENCIA DE APREMIO
MESSELEM REDHA	X4385738Y	2010	10121304	PROVIDENCIA DE APREMIO
METALICAS STONE SL	B73305948	2010	8903003622606	PROVIDENCIA DE APREMIO
MIHALACHE GHITA	X3800075S	2010	936779	PROVIDENCIA DE APREMIO
MIHAYLOV IVAN VLADIMIROV	X7127682M	2010	566259	PROVIDENCIA DE APREMIO
MIKHAEL SHARIF	X4489704N	2010	20263420	PROVIDENCIA DE APREMIO
MILANES GRIÑAN ESTEBAN	77568920V	2010	522695	PROVIDENCIA DE APREMIO
MILANES MOLINA JOSE MARIA	22233031N	2010	10026226	PROVIDENCIA DE APREMIO
MILBURN HELEN JOY	X5060432H	2010	17445	PROVIDENCIA DE APREMIO
MILEN ALEKSIEV MINKOV	X6756762Y	2009	556632	PROVIDENCIA DE APREMIO
MILLAN RUIZ MARIA DE LOS ANGELES	00558176N	2010	10104566	PROVIDENCIA DE APREMIO
MILLAN TROYANO ALFONSO	23252291G	2011	898	PROVIDENCIA DE APREMIO
MINIOV PETRU	X8910808X	2008	20081206600	PROVIDENCIA DE APREMIO
MINIOV PETRU	X8910808X	2010	20099242400	PROVIDENCIA DE APREMIO
MIÑANO EGEA ANTONIO	22232704F	2010	909410200	PROVIDENCIA DE APREMIO
MIÑANO LOPEZ ANTONIO	29038965Q	2010	20111207	PROVIDENCIA DE APREMIO
MIÑANO LOPEZ JOSE ANTONIO	52808786G	2010	7511	PROVIDENCIA DE APREMIO
MIÑANO LOPEZ JOSE ANTONIO	52808786G	2010	7511	PROVIDENCIA DE APREMIO
MIÑANO MIÑANO ENCARNACION	22232635F	2010	20083901	PROVIDENCIA DE APREMIO
MIÑANO SANCHEZ CRISTINA	22250593W	2010	10104003	PROVIDENCIA DE APREMIO
MIRA BERMEJO JUAN	22222988C	2010	10024854	PROVIDENCIA DE APREMIO
MIRA CARRASCO JORGE	77707405L	2011	32	PROVIDENCIA DE APREMIO
MIRALLES ALCARAZ FRANCISCO JOSE	22940416D	2010	59542010	PROVIDENCIA DE APREMIO
MIRALLES BELDA MIGUEL	22371436A	2010	10123477	PROVIDENCIA DE APREMIO
MIRAS RABAL ANTONIA GEMMA	23269995K	2010	919625	PROVIDENCIA DE APREMIO



APELLIDOS Y NOMBRE	DNI/CIF	EJERC.	NUMERO FIJO	TIPO DE ACTO ADMINISTRATIVO
MOHAMED SID BRAHIM MOHAMED SALEM	X7601193S	2009	20092898900	PROVIDENCIA DE APREMIO
MOISUC PETRU	X6857685M	2010	20099243900	PROVIDENCIA DE APREMIO
MOKHTARI FARID	X3980781X	2010	10323799	PROVIDENCIA DE APREMIO
MOLINA ABELLAN OSCAR	48419023K	2010	90555268	PROVIDENCIA DE APREMIO
MOLINA ARAGONES ALFREDO	22274763E	2010	10022403	PROVIDENCIA DE APREMIO
MOLINA BELIJAR MARTIN	22261648V	2010	10344989	PROVIDENCIA DE APREMIO
MOLINA BELIJAR MARTIN	22261648V	2010	90405713	PROVIDENCIA DE APREMIO
MOLINA BERMEJO ANTONIO	22232569X	2010	908809700	PROVIDENCIA DE APREMIO
MOLINA CARRASCO RAUL	77569795H	2010	10025478	PROVIDENCIA DE APREMIO
MOLINA DIAZ DAVID	77714677T	2010	926525	PROVIDENCIA DE APREMIO
MOLINA ESPINOSA MIGUEL ANGEL	74308794A	2010	10104017	PROVIDENCIA DE APREMIO
MOLINA FERNANDEZ PEDRO	23147680C	2010	926361	PROVIDENCIA DE APREMIO
MOLINA FERNANDEZ PEDRO	23232841N	2010	936100	PROVIDENCIA DE APREMIO
MOLINA GARCIA CARMEN	23219101A	2009	20016863	PROVIDENCIA DE APREMIO
MOLINA GIL APOLONIA	23257095R	2010	919235	PROVIDENCIA DE APREMIO
MOLINA GIMENEZ MARIA ELENA	23225809H	2010	910647711	PROVIDENCIA DE APREMIO
MOLINA GOMEZ JOSE	22242787Q	2010	909413800	PROVIDENCIA DE APREMIO
MOLINA GONZALEZ LUISA	22220972M	2009	908643700	PROVIDENCIA DE APREMIO
MOLINA GONZALEZ LUISA	22220972M	2010	908643700	PROVIDENCIA DE APREMIO
MOLINA GONZALEZ PILAR	22223700L	2010	910648423	PROVIDENCIA DE APREMIO
MOLINA HERNANDEZ JUAN	23233426E	2010	940760	PROVIDENCIA DE APREMIO
MOLINA IBAÑEZ ANGEL	74327652R	2010	906416000	PROVIDENCIA DE APREMIO
MOLINA JIMENEZ CARMEN	23183864W	2010	453602800	PROVIDENCIA DE APREMIO
MOLINA LOPEZ ANTONIO	74305650X	2010	906929100	PROVIDENCIA DE APREMIO
MOLINA LOPEZ MARIA	22251099W	2010	906649900	PROVIDENCIA DE APREMIO
MOLINA LOSA JESUS JAVIER	22117548N	2010	10118379	PROVIDENCIA DE APREMIO
MOLINA MARTINEZ JOSE	22458129D	2010	10105919	PROVIDENCIA DE APREMIO
MOLINA MARTINEZ JOSEFA	77512111H	2010	926418048	PROVIDENCIA DE APREMIO
MOLINA MARTINEZ JOSEFA	77512111H	2010	926418047	PROVIDENCIA DE APREMIO
MOLINA MARTINEZ JOSEFA	77512111H	2010	926418046	PROVIDENCIA DE APREMIO
MOLINA MARTINEZ JOSEFA	77512111H	2010	926418045	PROVIDENCIA DE APREMIO
MOLINA MARTINEZ JOSEFA	77512111H	2010	909242500	PROVIDENCIA DE APREMIO
MOLINA MOLINA ANTONIO FERNANDO	77518544B	2010	90472466	PROVIDENCIA DE APREMIO
MOLINA MOLINA ANTONIO FERNANDO	77518544B	2010	90472495	PROVIDENCIA DE APREMIO
MOLINA MOLINA JOSE ANTONIO	22249439K	2010	906312100	PROVIDENCIA DE APREMIO
MOLINA ORTEGA ANTONIO	74284670Y	2010	906655900	PROVIDENCIA DE APREMIO
MOLINA PEREZ PEDRO	77569536N	2010	10019698	PROVIDENCIA DE APREMIO
MOLINA PEREZ PEDRO	77569536N	2010	90347973	PROVIDENCIA DE APREMIO
MOLINA PEREZ PEDRO	77569536N	2010	90518847	PROVIDENCIA DE APREMIO
MOLINA RUFETE EMILIO	22251427P	2010	10104403	PROVIDENCIA DE APREMIO
MOLINA RUFETE EMILIO	22251427P	2009	10104403	PROVIDENCIA DE APREMIO
MOLINA RUIZ EULALIA	22251093L	2010	906649000	PROVIDENCIA DE APREMIO
MOLINA RUIZ RAFAEL	22305329K	2010	908825600	PROVIDENCIA DE APREMIO
MOLINA VARGAS JOSE MARIA	29039936K	2010	90396495	PROVIDENCIA DE APREMIO
MOLINA VIVO FRANCISCO	52802781W	2010	456157700	PROVIDENCIA DE APREMIO
MONASTERIO DEL SANTISIMO ROSARIO EN JUMILLA DOMINICAS	R3000104D	2010	909242200	PROVIDENCIA DE APREMIO
MONDEJAR LOPEZ M CARMEN	27479304P	2010	25143	PROVIDENCIA DE APREMIO
MONDRAGON LIRIA CESAREO	40503931B	2010	920174	PROVIDENCIA DE APREMIO
MONEDERO REQUENA MICAELA	22325891K	2010	20148466	PROVIDENCIA DE APREMIO
MONICA INNOCENTI	X8518532E	2010	881100539785	PROVIDENCIA DE APREMIO
MONPIBOSA,S.L.	B73486292	2010	910629254	PROVIDENCIA DE APREMIO
MONREAL GARCIA ASENSIO	22861220W	2010	4298700	PROVIDENCIA DE APREMIO
MONTACHANA CRESPIATA ALEX BOLIVAR	X5028393H	2009	2006074415	PROVIDENCIA DE APREMIO
MONTALBAN FERNANDEZ FRANCISCO	22276796P	2009	455861300	PROVIDENCIA DE APREMIO
MONTALBAN GARCIA PEDRO	23108123T	2010	918711	PROVIDENCIA DE APREMIO
MONTALBAN MARTINEZ PEDRO	52803033R	2010	909543500	PROVIDENCIA DE APREMIO
MONTALBAN PONCE GERONIMA	74268293M	2010	90409570	PROVIDENCIA DE APREMIO
MONTAÑES RODRIGUEZ DAVID	44623421V	2010	171677	PROVIDENCIA DE APREMIO
MONTEAGUDO CANOVAS PABLO	48429979Y	2010	32647	PROVIDENCIA DE APREMIO
MONTESINOS GARCIA DAMIAN	22821497T	2010	907578900	PROVIDENCIA DE APREMIO
MONTESINOS SEVILLA MANUEL	38999507V	2010	11576486	PROVIDENCIA DE APREMIO
MONTIEL GARCIA JOSE ANTONIO	23197990Y	2011	262	PROVIDENCIA DE APREMIO
MONTIEL GOMEZ BASILISA	22233130L	2010	908816200	PROVIDENCIA DE APREMIO
MONTIEL JIMENEZ JUAN	74199731Y	2010	122818	PROVIDENCIA DE APREMIO
MONTIEL JIMENEZ JUAN	74199731Y	2010	119272	PROVIDENCIA DE APREMIO



APELLIDOS Y NOMBRE	DNI/CIF	EJERC.	NUMERO FIJO	TIPO DE ACTO ADMINISTRATIVO
MONTIEL MOLINA FELISA	22232452P	2010	10025090	PROVIDENCIA DE APREMIO
MONTOYA MARTINEZ MARIA	22387567B	2010	455969800	PROVIDENCIA DE APREMIO
MONTOYA PEREZ VICTOR MANUEL	48613583R	2010	901462	PROVIDENCIA DE APREMIO
MOÑO CABALLERO FRANCISCO JAVIER	34788405P	2010	320861	PROVIDENCIA DE APREMIO
MOORE STEPHEN JOHN	X5786409T	2007	30000049608	PROVIDENCIA DE APREMIO
MORA CARRILLO JOSE MARIA	22223311K	2009	581	PROVIDENCIA DE APREMIO
MORAL MARTINEZ VICTOR MANUEL	23066789C	2008	200864203000	PROVIDENCIA DE APREMIO
MORALES ABELLAN ANDRES	23235578N	2010	935585	PROVIDENCIA DE APREMIO
MORALES AGUDELO HECTOR FABIO	X3918004T	2010	266910	PROVIDENCIA DE APREMIO
MORALES ASENSIO CARIDAD (C.B. 7)	74249431A	2010	910631947	PROVIDENCIA DE APREMIO
MORALES ENDRINO JOSEFA	34818088K	2010	90212888	PROVIDENCIA DE APREMIO
MORALES GONZALEZ FRANCISCO ANTONIO	77503579L	2010	910645862	PROVIDENCIA DE APREMIO
MORALES IBAÑEZ MARIANO	22403228D	2010	90427457	PROVIDENCIA DE APREMIO
MORALES IBAÑEZ MARIANO	22403228D	2010	90427479	PROVIDENCIA DE APREMIO
MORALES IBAÑEZ MARIANO	22403228D	2010	90421393	PROVIDENCIA DE APREMIO
MORALES IBAÑEZ MARIANO	22403228D	2010	90427478	PROVIDENCIA DE APREMIO
MORALES IBAÑEZ MARIANO	22403228D	2010	90260475	PROVIDENCIA DE APREMIO
MORALES IBAÑEZ MARIANO	22403228D	2010	90427458	PROVIDENCIA DE APREMIO
MORALES IBAÑEZ MARIANO	22403228D	2010	10082714	PROVIDENCIA DE APREMIO
MORALES IBAÑEZ MARIANO	22403228D	2010	10082713	PROVIDENCIA DE APREMIO
MORALES IBAÑEZ MARIANO	22403228D	2010	10081417	PROVIDENCIA DE APREMIO
MORALES MARIN HUMBERTO	X3490351D	2010	10116205	PROVIDENCIA DE APREMIO
MORALES SANCHEZ DIEGO JOSE	22978474W	2008	200834614000	PROVIDENCIA DE APREMIO
MORAN BALSECA MANUEL FORTUNATO	X3837978Z	2010	881100548596	PROVIDENCIA DE APREMIO
MORCILLO GOMEZ ANTONIO	23133708D	2010	10318473	PROVIDENCIA DE APREMIO
MORDEN MICHAEL (Y OTRA)	X5899765N	2010	910625052	PROVIDENCIA DE APREMIO
MOREIRA MENDOZA LIDER HERIBERTO	X3584603F	2010	10083661	PROVIDENCIA DE APREMIO
MOREIRA NAVARRETE GUSTAVO ADOLFO	X6587774E	2010	28465	PROVIDENCIA DE APREMIO
MOREIRA NAVARRETE GUSTAVO ADOLFO	X6587774E	2010	25307	PROVIDENCIA DE APREMIO
MORENILLA GIGANTE JOSE FERNANDO	77706234K	2010	20099260400	PROVIDENCIA DE APREMIO
MORENILLA GIGANTE MARIA CARMEN	48483172T	2010	20099260500	PROVIDENCIA DE APREMIO
MORENILLA GIGANTE MARIA CARMEN	48483172T	2010	20099260600	PROVIDENCIA DE APREMIO
MORENO ABELLAN RAUL	77506653B	2010	910635097	PROVIDENCIA DE APREMIO
MORENO ACOSTA JOSE LUIS	77566376A	2010	567504	PROVIDENCIA DE APREMIO
MORENO AMADOR JUAN	22443872N	2010	831	PROVIDENCIA DE APREMIO
MORENO AMADOR JUAN	22443872N	2009	831	PROVIDENCIA DE APREMIO
MORENO AMADOR JUAN	22443872N	2009	831	PROVIDENCIA DE APREMIO
MORENO AMADOR MARIA DOLORES	77521183M	2010	5213	PROVIDENCIA DE APREMIO
MORENO AMANTE JOSE	22326095H	2010	5235500	PROVIDENCIA DE APREMIO
MORENO BROCAL PEDRO	22871966F	2009	381889	PROVIDENCIA DE APREMIO
MORENO BROCAL PEDRO	22871966F	2009	381888	PROVIDENCIA DE APREMIO
MORENO CARRASCO ASCENSION	22222706Z	2010	10026055	PROVIDENCIA DE APREMIO
MORENO CARRASCO ASCENSION	22222706Z	2009	10026055	PROVIDENCIA DE APREMIO
MORENO CEJUDO ANTONIO	22418290Y	2010	881100521122	PROVIDENCIA DE APREMIO
MORENO CLAVEL JOAQUIN	22148937Y	2010	881100539006	PROVIDENCIA DE APREMIO
MORENO CONTRERAS ANTONIO	74285242A	2010	909489300	PROVIDENCIA DE APREMIO
MORENO CONTRERAS ANTONIO	74285242A	2010	20069117	PROVIDENCIA DE APREMIO
MORENO CONTRERAS SANTOS	23229114B	2010	927628	PROVIDENCIA DE APREMIO
MORENO CORTES ANTONIO	52811299X	2010	881100525261	PROVIDENCIA DE APREMIO
MORENO CORTES ANTONIO	52811299X	2010	881100525286	PROVIDENCIA DE APREMIO
MORENO FERNANDEZ ALFONSO	53062545G	2010	905529900	PROVIDENCIA DE APREMIO
MORENO FERNANDEZ JESUS	22222507E	2010	908761100	PROVIDENCIA DE APREMIO
MORENO FERNANDEZ JESUS	22222507E	2010	365991	PROVIDENCIA DE APREMIO
MORENO FERNANDEZ JESUS	22222507E	2010	10025538	PROVIDENCIA DE APREMIO
MORENO FERNANDEZ JUANA (Y 1 MAS)	22264679N	2010	910630360	PROVIDENCIA DE APREMIO
MORENO GALLEGO ANA BELEN	34794889Y	2011	611	PROVIDENCIA DE APREMIO
MORENO GARCIA VICTOR	48432186M	2009	555760	PROVIDENCIA DE APREMIO
MORENO GIL ANTONIO	22308152S	2010	693	PROVIDENCIA DE APREMIO
MORENO GOMEZ MARIA ANTONIA	74351762F	2009	908602900	PROVIDENCIA DE APREMIO
MORENO IBAÑEZ JUAN	23166528P	2010	4614	PROVIDENCIA DE APREMIO
MORENO ILLAN MARIA PURIFICACION	51585572E	2010	12250	PROVIDENCIA DE APREMIO
MORENO LARA CRISTOBAL	74337404R	2010	1200	PROVIDENCIA DE APREMIO
MORENO LARA CRISTOBAL	74337404R	2010	90363083	PROVIDENCIA DE APREMIO
MORENO MARTINEZ FLORENCIO	23153253G	2010	20099267900	PROVIDENCIA DE APREMIO
MORENO MARTINEZ FLORENCIO	23153253G	2009	20092922700	PROVIDENCIA DE APREMIO



APELLIDOS Y NOMBRE	DNI/CIF	EJERC.	NUMERO FIJO	TIPO DE ACTO ADMINISTRATIVO
MORENO MORENO JOSEFA	21845291Y	2010	910625878	PROVIDENCIA DE APREMIO
MORENO MORENO JUAN JOSE	27456770Z	2008	65266	PROVIDENCIA DE APREMIO
MORENO MORENO JUAN JOSE	27456770Z	2007	56870	PROVIDENCIA DE APREMIO
MORENO MORENO JUAN JOSE	27456770Z	2009	76400	PROVIDENCIA DE APREMIO
MORENO MORENO JUAN JOSE	27456770Z	2008	58207	PROVIDENCIA DE APREMIO
MORENO MORENO JUAN JOSE	27456770Z	2008	61245	PROVIDENCIA DE APREMIO
MORENO MORENO JUAN JOSE	27456770Z	2009	72241	PROVIDENCIA DE APREMIO
MORENO MORENO LUIS	74353055N	2010	136483	PROVIDENCIA DE APREMIO
MORENO MUÑOZ JOSE	23129558E	2010	20099271600	PROVIDENCIA DE APREMIO
MORENO MUÑOZ JUAN	38015016H	2010	20099271900	PROVIDENCIA DE APREMIO
MORENO MUÑOZ JUAN JOSE	52811353H	2009	76402	PROVIDENCIA DE APREMIO
MORENO NAVARRO MARIA DOLORES	27433867L	2010	20099273200	PROVIDENCIA DE APREMIO
MORENO NAVARRO MARIA DOLORES	27433867L	2010	20099273300	PROVIDENCIA DE APREMIO
MORENO NORTES JOSE	74173549K	2010	246036	PROVIDENCIA DE APREMIO
MORENO PEREZ JUAN PASCUAL	77566832E	2010	7305	PROVIDENCIA DE APREMIO
MORENO RAMON LORENZO	23170183Y	2010	192446	PROVIDENCIA DE APREMIO
MORENO RIBERA FREDDY	X6489887T	2010	100490000102	PROVIDENCIA DE APREMIO
MORENO RODRIGUEZ GUILLERMO	48636135J	2010	330818	PROVIDENCIA DE APREMIO
MORENO RODRIGUEZ MARIA MODESTA	77524259E	2010	20109844	PROVIDENCIA DE APREMIO
MORENO SABATER CARLOS	34796479D	2010	909458900	PROVIDENCIA DE APREMIO
MORENO SANCHEZ ANTONIO	77516000C	2010	5059	PROVIDENCIA DE APREMIO
MORENO SANCHEZ JESUS	77711575A	2010	365998	PROVIDENCIA DE APREMIO
MORENO SANTIAGO JUAN	05127496Z	2010	810	PROVIDENCIA DE APREMIO
MORENO SANTIAGO JUAN	05127496Z	2009	810	PROVIDENCIA DE APREMIO
MORENO SANTIAGO JUAN	05127496Z	2009	810	PROVIDENCIA DE APREMIO
MORENO SANTIAGO PEDRO JOSE	23172312L	2010	939031	PROVIDENCIA DE APREMIO
MORENO SANTIAGO PEDRO JOSE	23172312L	2010	935302	PROVIDENCIA DE APREMIO
MORGAN PATRICK	X7396506M	2010	10359602	PROVIDENCIA DE APREMIO
MOROCHO MINGA GEOVANNY JAVIER	X4520976G	2010	10021757	PROVIDENCIA DE APREMIO
MOROTE MARCO FRANCISCO	23264070F	2010	941279	PROVIDENCIA DE APREMIO
MOTA CALVO SALVADOR	23108111B	2010	919343	PROVIDENCIA DE APREMIO
MOUHSINE HAMZA	X2991362M	2010	20094064	PROVIDENCIA DE APREMIO
MOULOUDI ZIDANI	X3078460W	2010	2009418	PROVIDENCIA DE APREMIO
MOUMEH RADOUANE	X6822167E	2010	33577	PROVIDENCIA DE APREMIO
MOUTAHIR ALLAL	X2210844S	2009	881100538631	PROVIDENCIA DE APREMIO
MOUTIKE RACHID	X3096588Y	2010	20175129	PROVIDENCIA DE APREMIO
MOYA BERMEJO, JOSE	77521164D	2010	20273197	PROVIDENCIA DE APREMIO
MOYA DEL AMOR FRANCISCO	34810828Y	2010	33765	PROVIDENCIA DE APREMIO
MOYA LLORENTE MIGUEL FRANCISCO	77562568J	2010	90574002	PROVIDENCIA DE APREMIO
MOYA LLORENTE MIGUEL FRANCISCO	77562568J	2010	90574019	PROVIDENCIA DE APREMIO
MOYA MARTINEZ DOLORES	23138627Y	2009	456750400	PROVIDENCIA DE APREMIO
MOYA SANCHEZ FRANCISCO	74432649A	2010	293	PROVIDENCIA DE APREMIO
MOYANO RODRIGUEZ VERONICA ALEXANDRA	X5848138C	2010	293977	PROVIDENCIA DE APREMIO
MULA GIMENEZ GINES	23219434Z	2010	939454	PROVIDENCIA DE APREMIO
MULA HERNANDEZ FRANCISCO	23243671D	2010	90630459	PROVIDENCIA DE APREMIO
MULA RESORT, S.L.	B73201469	2010	910631067	PROVIDENCIA DE APREMIO
MULERO CANOVAS FRANCISCO	23214101V	2011	914	PROVIDENCIA DE APREMIO
MULERO FERNANDEZ NICOLAS	23280168M	2010	918760	PROVIDENCIA DE APREMIO
MULERO SANCHEZ DANIEL	43100212Y	2010	924438	PROVIDENCIA DE APREMIO
MULERO SANCHEZ DANIEL	43100212Y	2010	933998	PROVIDENCIA DE APREMIO
MULERO SANCHEZ-FORTUN JUAN	23154544F	2010	921338	PROVIDENCIA DE APREMIO
MUNOZ GARCIA LORENZA	22208152L	2009	5144600	PROVIDENCIA DE APREMIO
MUNTEANU ELENA LAURA	X5532787E	2010	6515	PROVIDENCIA DE APREMIO
MUNTEANU ELENA LAURA	X5532787E	2010	10360042	PROVIDENCIA DE APREMIO
MUNTEANU ELENA LAURA	X5532787E	2010	58986	PROVIDENCIA DE APREMIO
MUNUERA MARTINEZ ALFONSO	23226067T	2010	919326	PROVIDENCIA DE APREMIO
MUNUERA MARTINEZ ALFONSO	23226067T	2010	926663	PROVIDENCIA DE APREMIO
MUNUERA MARTINEZ JOSE	22430450E	2010	456163000	PROVIDENCIA DE APREMIO
MUNUERA MUÑOZ MIGUEL ANGEL	48493434G	2009	76411	PROVIDENCIA DE APREMIO
MUÑOZ CHIMBORAZO LUIS JORGE	X6551693M	2010	926416437	PROVIDENCIA DE APREMIO
MUÑOZ DELGADO JUAN CARLOS P	22445430Y	2010	938689	PROVIDENCIA DE APREMIO
MUÑOZ ESPINOZA GUILLERMO VICENTE	23956077J	2009	200900545000	PROVIDENCIA DE APREMIO
MUÑOZ FERNANDEZ JUAN	48434025G	2010	201064886000	PROVIDENCIA DE APREMIO
MUÑOZ GARCIA JOSE	22288398H	2010	155119	PROVIDENCIA DE APREMIO
MUÑOZ GOMEZ ANTONIO MANUEL	48397671J	2010	90356494	PROVIDENCIA DE APREMIO



APELLIDOS Y NOMBRE	DNI/CIF	EJERC.	NUMERO FIJO	TIPO DE ACTO ADMINISTRATIVO
MUÑOZ GONZALEZ MARIA CARMEN	74315405J	2010	456794600	PROVIDENCIA DE APREMIO
MUÑOZ MARTINEZ ALFONSO	23151147Z	2008	20081260800	PROVIDENCIA DE APREMIO
MUÑOZ MARTINEZ ALFONSO	23151147Z	2010	20099299300	PROVIDENCIA DE APREMIO
MUÑOZ MARTINEZ ALFONSO	23151147Z	2009	20092952900	PROVIDENCIA DE APREMIO
MUÑOZ MARTINEZ FEDERICO	22209527Z	2010	910642259	PROVIDENCIA DE APREMIO
MUÑOZ MARTINEZ SOFIA	34828719A	2010	910653434	PROVIDENCIA DE APREMIO
MUÑOZ MORENO ANTONIO	22369491J	2010	90607972	PROVIDENCIA DE APREMIO
MUÑOZ MORENO ANTONIO	22369491J	2010	90607891	PROVIDENCIA DE APREMIO
MUÑOZ MUÑOZ FRANCISCO JAVIER	77500714Y	2010	566387	PROVIDENCIA DE APREMIO
MUÑOZ MUÑOZ FRANCISCO JAVIER	77500714Y	2010	13762011	PROVIDENCIA DE APREMIO
MUÑOZ MUÑOZ JOSEFA	23253178V	2010	926942	PROVIDENCIA DE APREMIO
MUÑOZ MUÑOZ MIGUEL	74428869H	2010	932926	PROVIDENCIA DE APREMIO
MUÑOZ MUÑOZ MIGUEL	74428869H	2010	926353	PROVIDENCIA DE APREMIO
MUÑOZ QUIÑONERO JOSE MANUEL	74437384T	2010	920861	PROVIDENCIA DE APREMIO
MUÑOZ QUIÑONERO JOSE MANUEL	74437384T	2010	933701	PROVIDENCIA DE APREMIO
MUÑOZ QUIÑONERO JOSE MANUEL	74437384T	2010	926255	PROVIDENCIA DE APREMIO
MUÑOZ ROS JOSE	22302477K	2010	155122	PROVIDENCIA DE APREMIO
MUÑOZ VIVANCOS ANTONIA MARIA	34806504Y	2010	910624789	PROVIDENCIA DE APREMIO
MUÑOZ MUÑOZ JOSE	22441548B	2010	910646042	PROVIDENCIA DE APREMIO
MURCIA VIDAL DAVID	48504679W	2010	90267404	PROVIDENCIA DE APREMIO
MURCIA VIDAL DAVID	48504679W	2010	90267386	PROVIDENCIA DE APREMIO
MURILLO VILLALBA MANUEL	02879274L	2010	90661127	PROVIDENCIA DE APREMIO
NADAL APARCIO DAVID	48392984H	2010	910646569	PROVIDENCIA DE APREMIO
NADAL VILLAESCUSA FRANCISCO ANTONIO	22446026G	2010	909409500	PROVIDENCIA DE APREMIO
NARVAEZ NARVAEZ DARWIN	X6375388H	2010	10116084	PROVIDENCIA DE APREMIO
NAVARRETE MARIN PEDRO	22431142R	2010	2766	PROVIDENCIA DE APREMIO
NAVARRO ABELLAN MARIA JESUS	27447090V	2010	170439	PROVIDENCIA DE APREMIO
NAVARRO ALCAZAR ANA MARIA	77521250A	2010	90274325	PROVIDENCIA DE APREMIO
NAVARRO CARRION JOSE ANTONIO	74339725E	2010	90537509	PROVIDENCIA DE APREMIO
NAVARRO CASANOVA JESUS	27465251P	2010	910645678	PROVIDENCIA DE APREMIO
NAVARRO COLLADO FRANCISCO JOSE	44966609E	2011	11932011	PROVIDENCIA DE APREMIO
NAVARRO CORTES ANTONIO	22438486P	2010	909216900	PROVIDENCIA DE APREMIO
NAVARRO CUTILLAS CONCEPCION	74309046W	2010	10325097	PROVIDENCIA DE APREMIO
NAVARRO DIAZ ANTONIO	22086945E	2010	905174900	PROVIDENCIA DE APREMIO
NAVARRO DIAZ ANTONIO	22086945E	2009	905174900	PROVIDENCIA DE APREMIO
NAVARRO DIAZ JOSEFA	27459592F	2009	51862010	PROVIDENCIA DE APREMIO
NAVARRO ESQUIVA CARMEN	74315787G	2010	332695	PROVIDENCIA DE APREMIO
NAVARRO GARCIA JUAN	38627862Y	2008	470020	PROVIDENCIA DE APREMIO
NAVARRO HERNANDEZ ANTONIO	22258481R	2009	431	PROVIDENCIA DE APREMIO
NAVARRO HERNANDEZ ANTONIO	22258481R	2008	431	PROVIDENCIA DE APREMIO
NAVARRO LEGAZ JOSE	74266757X	2010	907928300	PROVIDENCIA DE APREMIO
NAVARRO LOPEZ ANDRES	34792079W	2009	470377	PROVIDENCIA DE APREMIO
NAVARRO LOPEZ ANDRES	34792079W	2008	470377	PROVIDENCIA DE APREMIO
NAVARRO LOPEZ ANTONIO	22258679S	2010	455798800	PROVIDENCIA DE APREMIO
NAVARRO MARTINEZ JAVIER	48398248S	2010	90562583	PROVIDENCIA DE APREMIO
NAVARRO MARTINEZ LOURDES	48504422K	2010	90561205	PROVIDENCIA DE APREMIO
NAVARRO MARTINEZ MIGUEL	48494978F	2009	555431	PROVIDENCIA DE APREMIO
NAVARRO MECA ANTONIA-	23201957V	2010	906136900	PROVIDENCIA DE APREMIO
NAVARRO MORENO JESUS	22348728L	2010	90291920	PROVIDENCIA DE APREMIO
NAVARRO NAVARRO FRANCISCA	77520869J	2010	90351283	PROVIDENCIA DE APREMIO
NAVARRO NAVARRO JOSE RAMON	77507857L	2010	7487	PROVIDENCIA DE APREMIO
NAVARRO NAVARRO JOSE RAMON	77507857L	2010	7487	PROVIDENCIA DE APREMIO
NAVARRO NAVARRO JOSE RAMON	77507857L	2010	6913	PROVIDENCIA DE APREMIO
NAVARRO NUÑO DE LA ROSA JOSE ENRIQUE	27451347L	2009	909373500	PROVIDENCIA DE APREMIO
NAVARRO PEREZ ANA BELEN	52824861W	2010	20076827	PROVIDENCIA DE APREMIO
NAVARRO PEREZ ANA BELEN	52824861W	2010	20342040	PROVIDENCIA DE APREMIO
NAVARRO PEREZ CATALINA	22241037Z	2010	20242791	PROVIDENCIA DE APREMIO
NAVARRO PEREZ CATALINA	22241037Z	2010	20242836	PROVIDENCIA DE APREMIO
NAVARRO PICON ADELAIDA JOVITA	22389540Y	2010	905870800	PROVIDENCIA DE APREMIO
NAVARRO SANCHEZ DAVID	48429660D	2010	10080517	PROVIDENCIA DE APREMIO
NAVARRO SANCHEZ JESUS LUIS	74425323Z	2010	138775	PROVIDENCIA DE APREMIO
NAVARRO SANCHEZ JOSE	22870338N	2009	10315972	PROVIDENCIA DE APREMIO
NAVARRO SANCHEZ JOSE	23116833Q	2010	216781	PROVIDENCIA DE APREMIO
NAVARRO SANCHEZ MARIA DEL CARMEN	48486960Q	2010	90448117	PROVIDENCIA DE APREMIO
NAVARRO SANCHEZ MARIA DEL CARMEN	48486960Q	2010	90448166	PROVIDENCIA DE APREMIO



APELLIDOS Y NOMBRE	DNI/CIF	EJERC.	NUMERO FIJO	TIPO DE ACTO ADMINISTRATIVO
NAVARRO SANCHEZ MARIA DEL CARMEN	48486960Q	2010	90448138	PROVIDENCIA DE APREMIO
NAVARRO VALERO DOLORES	22455810J	2010	10317093	PROVIDENCIA DE APREMIO
NAVES Y VIVIENDAS DEL SEGURA SL	B73597247	2010	1522011	PROVIDENCIA DE APREMIO
NEGOCIOS GANADEROS Y PECUARIOS SL	B30486542	2010	12902011	PROVIDENCIA DE APREMIO
NELTOM ASOCIADOS URBANISMO Y ARQUITECTURA SL	B73350365	2010	90574291	PROVIDENCIA DE APREMIO
NELTOM ASOCIADOS URBANISMO Y ARQUITECTURA SL	B73350365	2010	90574296	PROVIDENCIA DE APREMIO
NEW ORKAN SL	B30316921	2009	4342011	PROVIDENCIA DE APREMIO
NEYRA GUIRAO FRANCISCO JOSE	77511262C	2010	4374	PROVIDENCIA DE APREMIO
NICHITA IONUT CATALIN	X8441892H	2010	20098369800	PROVIDENCIA DE APREMIO
NICHITA IONUT CATALIN	X8441892H	2009	20092020700	PROVIDENCIA DE APREMIO
NICHITA IULIA ELENA	X8442049Z	2009	20092999900	PROVIDENCIA DE APREMIO
NICHITA IULIA ELENA	X8442049Z	2010	20099346700	PROVIDENCIA DE APREMIO
NICOLAS ALONSO DOLORES	48391701T	2010	3242011	PROVIDENCIA DE APREMIO
NICOLAS ASUNCION JUAN ANTONIO	22279253G	2010	565014	PROVIDENCIA DE APREMIO
NICOLAS BEAUSSIER ESTEFANIA DOLORES	48425425Y	2010	25586	PROVIDENCIA DE APREMIO
NICOLAS CONESA MARIA	22860920R	2010	4512000	PROVIDENCIA DE APREMIO
NICOLAS GARCIA ANTONIO	22304889H	2010	456284300	PROVIDENCIA DE APREMIO
NICOLAS HERNANDEZ JUAN IGNACIO	22402062Q	2010	910493200	PROVIDENCIA DE APREMIO
NICOLAS MARTINEZ BIENVENIDO	22316894V	2010	456284900	PROVIDENCIA DE APREMIO
NICOLAS MARTINEZ ISABEL	27449686Z	2010	90229930	PROVIDENCIA DE APREMIO
NICOLAS MORA JOSEFA	22421451Q	2011	881100555431	PROVIDENCIA DE APREMIO
NICOLAS NAVARRO JULIAN	22464876V	2010	293912	PROVIDENCIA DE APREMIO
NICOLAS PINA RAQUEL	48489566T	2010	90259649	PROVIDENCIA DE APREMIO
NICOLAS RUIZ TERESA	27438690N	2010	564478	PROVIDENCIA DE APREMIO
NICOLAS SEGADO MARIA DEL MAR	34811893J	2010	566686	PROVIDENCIA DE APREMIO
NICOLAS Y SOTOMAYOR PROYECTOS INMOBILIARIOS SL	B73322299	2010	90630348	PROVIDENCIA DE APREMIO
NICUSA SL	B73294787	2010	64622010	PROVIDENCIA DE APREMIO
NIETO MANZANERA CARLOTA	22370430D	2010	905493400	PROVIDENCIA DE APREMIO
NIETO MANZANERA MANUEL	22369089W	2010	905611000	PROVIDENCIA DE APREMIO
NIETO NIETO MERCEDES	23252864W	2010	937424	PROVIDENCIA DE APREMIO
NIETO RUIZ CONCEPCION	74427446K	2010	931744	PROVIDENCIA DE APREMIO
NIETO SANTIAGO MANUEL	48747759H	2010	909205400	PROVIDENCIA DE APREMIO
NIETO SANTIAGO MIGUEL	23244989Q	2010	927638	PROVIDENCIA DE APREMIO
NOGUERA GARCIA ANTONIA	27473065W	2010	906959300	PROVIDENCIA DE APREMIO
NOGUERA GARCIA ANTONIA	27473065W	2009	906959300	PROVIDENCIA DE APREMIO
NOGUERA GONZALEZ JOSEFA	27431913C	2010	455802000	PROVIDENCIA DE APREMIO
NOGUERAS RUIZ JOSE	01613974H	2010	10079266	PROVIDENCIA DE APREMIO
NOHALES GOMARIZ JOSE	22266990T	2010	10311710	PROVIDENCIA DE APREMIO
NORTES MO#INO JOSE MANUEL	77503573J	2010	910645705	PROVIDENCIA DE APREMIO
NORTES VIDAL MARIA DOLORES	22151207E	2010	5271900	PROVIDENCIA DE APREMIO
NORTH RONALD CHARLES	X8678715X	2010	910634078	PROVIDENCIA DE APREMIO
NOVAS CUTILLAS ANGEL	74293998L	2010	10023465	PROVIDENCIA DE APREMIO
NOVAS CUTILLAS ANGEL	74293998L	2010	10023463	PROVIDENCIA DE APREMIO
NUNES ALVES DOMINGOS MANUEL	X4601881H	2010	910630892	PROVIDENCIA DE APREMIO
NUNES ALVES DOMINGOS MANUEL	X4601881H	2010	910628914	PROVIDENCIA DE APREMIO
NUÑEZ LOPEZ MARIA ANTONIA	22250445S	2009	2009021710101	PROVIDENCIA DE APREMIO
NUQUEZ MOMPEAN ADOLFO	22477453J	2010	910639861	PROVIDENCIA DE APREMIO
OBRAS CIVILES CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTOS SL	B73104655	2010	8450005844594	PROVIDENCIA DE APREMIO
OBRAS HERMUSAN SL	B73055451	2010	390	PROVIDENCIA DE APREMIO
OBRAS PUBLICAS EDIFICACIONES CELO SL	B80943970	2010	8903001323860	PROVIDENCIA DE APREMIO
OBRAS Y CONSTRUCCIONES EUROMUR SL	B73124398	2010	910646887	PROVIDENCIA DE APREMIO
OBRAS Y CONSTRUCCIONES EUROMUR SL	B73124398	2010	8450001316680	PROVIDENCIA DE APREMIO
OBRAS Y CONTRATAS FUENCAM SL	B73250995	2010	906595300	PROVIDENCIA DE APREMIO
OBRAS Y PROYECTOS VITERY SL	B73326951	2008	200834938000	PROVIDENCIA DE APREMIO
OBRAS Y PROYECTOS VITERY SL	B73326951	2008	200834939000	PROVIDENCIA DE APREMIO
OBRAS Y PROYECTOS VITERY SL	B73326951	2008	200834937000	PROVIDENCIA DE APREMIO
OBRAS Y SISTEMAS RISUEÑO, S.L.	B73410748	2010	90290059	PROVIDENCIA DE APREMIO
OCHOA JAPON FROYLAN FRANCISCO (Y 2)	X3895971R	2010	20147353	PROVIDENCIA DE APREMIO
ODRIOZOLA GALLASTEGUI ALEXANDER	15396686A	2010	918783	PROVIDENCIA DE APREMIO
OJEDA GUEVARA OLGER GUSTAVO	X3548977P	2009	200933713000	PROVIDENCIA DE APREMIO
OLIVA ALMELA BLAS	74340896C	2010	905622900	PROVIDENCIA DE APREMIO
OLIVA ALMELA BLAS	74340896C	2009	905622900	PROVIDENCIA DE APREMIO
OLIVA CASTILLO ANTONIO	22369192J	2010	33281	PROVIDENCIA DE APREMIO
OLIVA OLIVA JOSE ANTONIO	27475160G	2010	128	PROVIDENCIA DE APREMIO
OLIVER FERNANDEZ EDUARDO PASCUAL	48418030V	2010	5612011	PROVIDENCIA DE APREMIO



APELLIDOS Y NOMBRE	DNI/CIF	EJERC.	NUMERO FIJO	TIPO DE ACTO ADMINISTRATIVO
OLIVO ESPARZA DOMINGO	22887498Z	2009	356795	PROVIDENCIA DE APREMIO
OLIVO ESPARZA DOMINGO	22887498Z	2010	356795	PROVIDENCIA DE APREMIO
OLLIVIER ANDRE JOSEPH GERALD GEORGES	X6105347C	2010	90638058	PROVIDENCIA DE APREMIO
OLLIVIER ANDRE JOSEPH GERALD GEORGES	X6105347C	2010	90638068	PROVIDENCIA DE APREMIO
OLMOS BALAGUER JUAN ANTONIO	22323855D	2010	456289000	PROVIDENCIA DE APREMIO
OLMOS LOPEZ VICENTE	29001845H	2010	20263938	PROVIDENCIA DE APREMIO
OLMOS MORALES JOAQUIN	22432899X	2009	881100551231	PROVIDENCIA DE APREMIO
OLMOS RUBIO JOSE	34827483D	2010	90562582	PROVIDENCIA DE APREMIO
OLMOS RUBIO JOSE	34827483D	2010	11574480	PROVIDENCIA DE APREMIO
OLROSMO SL	B73469595	2010	1003400000001	PROVIDENCIA DE APREMIO
ONIGA CIPRIAN	X6503495S	2010	13542011	PROVIDENCIA DE APREMIO
ORCAJADA GONZALEZ DARIO	22357950H	2010	10082308	PROVIDENCIA DE APREMIO
ORDINOLA CEDILLO EIDSON EDUARDO	X5101255Q	2010	566317	PROVIDENCIA DE APREMIO
ORDOÑEZ ROBLEZ JAIME EDUARDO	X3896025D	2010	10490655	PROVIDENCIA DE APREMIO
ORELLANA ORTEGA DIEGO EDUARDO	49274013D	2008	20081320900	PROVIDENCIA DE APREMIO
ORENES NAVARRO ISABEL	22258458R	2010	910646367	PROVIDENCIA DE APREMIO
ORENGO RUIZ ALFONSO	22422464V	2010	905972200	PROVIDENCIA DE APREMIO
ORLY SERVICIOS INTEGRALES, S.L.	B73652141	2010	4212011	PROVIDENCIA DE APREMIO
ORS PAREJA DOMINGO	22219788V	2010	456171300	PROVIDENCIA DE APREMIO
ORST SOLER MARIA ADELA	23170747H	2010	910643620	PROVIDENCIA DE APREMIO
ORTEGA CABALLERO FERNANDO	01764626C	2010	910629833	PROVIDENCIA DE APREMIO
ORTEGA CARRILLO AMBROSIO	22337207K	2010	315898	PROVIDENCIA DE APREMIO
ORTEGA GARCIA JOAQUINA	22248129E	2010	10279955	PROVIDENCIA DE APREMIO
ORTEGA LUCAS LUISA	74269372A	2010	909413000	PROVIDENCIA DE APREMIO
ORTEGA PEREZ JOSE JORGE	23042036S	2010	90477704	PROVIDENCIA DE APREMIO
ORTEGA RAMIREZ FRANCISCO	74295013E	2010	908665300	PROVIDENCIA DE APREMIO
ORTEGA VERDU FRANCISCO	22294985G	2010	905482500	PROVIDENCIA DE APREMIO
ORTIN GALVEZ JOAQUIN	22393351E	2010	10112481	PROVIDENCIA DE APREMIO
ORTIN PONCE MARIA AGUSTINA	48433996K	2010	10081829	PROVIDENCIA DE APREMIO
ORTIZ CABALLERO MARIA JOSEFA	27478142L	2010	905977200	PROVIDENCIA DE APREMIO
ORTIZ CORREA SALVADOR	22292514V	2010	908635700	PROVIDENCIA DE APREMIO
ORTIZ DE URBINA FNDEZ MARIA	74587897R	2010	10446707	PROVIDENCIA DE APREMIO
ORTIZ GONZALEZ PEDRO ENRIQUE	27428394C	2010	830	PROVIDENCIA DE APREMIO
ORTIZ IRIGARAY ARCADIO	22469149N	2008	58244	PROVIDENCIA DE APREMIO
ORTIZ IRIGARAY ARCADIO	22469149N	2008	65306	PROVIDENCIA DE APREMIO
ORTIZ IRIGARAY ARCADIO	22469149N	2007	56908	PROVIDENCIA DE APREMIO
ORTIZ IRIGARAY ARCADIO	22469149N	2008	61284	PROVIDENCIA DE APREMIO
ORTIZ LOPEZ ALEJANDRA	52827024A	2010	10079093	PROVIDENCIA DE APREMIO
ORTIZ NAVARRO MARIA ESTELA	23284839F	2010	881100530152	PROVIDENCIA DE APREMIO
ORTIZ ROBLES MARIA	74426004M	2010	20099369800	PROVIDENCIA DE APREMIO
ORTIZ SANCHEZ JOAQUIN	48415378X	2010	10024874	PROVIDENCIA DE APREMIO
ORTOLANO ANTONIO	X5498031L	2010	909538900	PROVIDENCIA DE APREMIO
ORTUÑO MORILLAS MARIA	23208865W	2009	20016569	PROVIDENCIA DE APREMIO
OSMAR CORDERO SOLIS	Y0317432T	2011	17080611	PROVIDENCIA DE APREMIO
OTALORA MENDEZ TRINIDAD	52825843H	2010	910635195	PROVIDENCIA DE APREMIO
OTALORA PORRAS JUAN	22181506F	2009	456176700	PROVIDENCIA DE APREMIO
OTALORA PORRAS JUAN	22181506F	2010	456176700	PROVIDENCIA DE APREMIO
OTALORA SANCHEZ AURELIO	22370523X	2010	330643	PROVIDENCIA DE APREMIO
OTALORA SANCHEZ AURELIO	22370523X	2010	389818	PROVIDENCIA DE APREMIO
OTON GARCIA ANA MARIA	22899154D	2008	881100529705	PROVIDENCIA DE APREMIO
OUCHAMCH NORDDINE	X3068756G	2010	926417136	PROVIDENCIA DE APREMIO
OUHIDOUS YOUSSEF	X6853983Y	2010	90306301	PROVIDENCIA DE APREMIO
OUICHOUC ABDELAZAK	X3132629Y	2010	2010168	PROVIDENCIA DE APREMIO
OUMMAD SAID	X1354581L	2010	90502617	PROVIDENCIA DE APREMIO
OUMMAD SAID	X1354581L	2010	90502600	PROVIDENCIA DE APREMIO
PADDY STEVENSON TEXTILE COMPANY SL	B30592968	2010	8459001316044	PROVIDENCIA DE APREMIO
PADDY STEVENSON TEXTILE COMPANY SL	B30592968	2010	8458011340152	PROVIDENCIA DE APREMIO
PADILLA SIGUENCIA LUIS ROBERTO	X4528466L	2010	10112750	PROVIDENCIA DE APREMIO
PAEZ ALVAREZ, MARTA	48481327H	2009	69302010	PROVIDENCIA DE APREMIO
PAEZ ALVAREZ MARTA	48481327H	2008	6985	PROVIDENCIA DE APREMIO
PAEZ ALVAREZ MARTA	48481327H	2008	6985	PROVIDENCIA DE APREMIO
PAEZ ALVAREZ MARTA	48481327H	2010	6985	PROVIDENCIA DE APREMIO
PAGAN GARCIA FAUSTO	22838741V	2010	5072700	PROVIDENCIA DE APREMIO
PAGAN NORTES AGUSTINA	22814061Q	2010	4278100	PROVIDENCIA DE APREMIO
PAGAN PAGAN JOSE	74354241W	2010	231535	PROVIDENCIA DE APREMIO



APELLIDOS Y NOMBRE	DNI/CIF	EJERC.	NUMERO FIJO	TIPO DE ACTO ADMINISTRATIVO
PAGAN PASTOR MARIA	29038678M	2010	10023684	PROVIDENCIA DE APREMIO
PAGAN PEÑALVER MARIA	22922549J	2010	133658	PROVIDENCIA DE APREMIO
PAGAN SANCHEZ GONZALO	23236662S	2010	881100533801	PROVIDENCIA DE APREMIO
PALACIO LOS MELENCHONES S.L.	B30444392	2010	921077	PROVIDENCIA DE APREMIO
PALACIOS GARCIA MIGUEL	48350190G	2010	919461	PROVIDENCIA DE APREMIO
PALAGUACHI HECTOR ANIBAL	X6447492V	2010	926420438	PROVIDENCIA DE APREMIO
PALAO MARCOS JOSE	22229118D	2010	10123899	PROVIDENCIA DE APREMIO
PALAZON ARACIL FRANCISCO	37135245C	2010	10312967	PROVIDENCIA DE APREMIO
PALAZON CANDEL JESUS	22415472V	2010	909407800	PROVIDENCIA DE APREMIO
PALAZON CASCALES FRANCISCA	74308425W	2010	908623100	PROVIDENCIA DE APREMIO
PALAZON CUTILLAS PILAR	27437756K	2010	909407700	PROVIDENCIA DE APREMIO
PALAZON GONZALEZ JUAN	23196387J	2010	10079265	PROVIDENCIA DE APREMIO
PALAZON GUILABERT JUAN ISIDRO	74235022S	2009	20097536100	PROVIDENCIA DE APREMIO
PALAZON GUILABERT JUAN ISIDRO	74235022S	2008	20097495100	PROVIDENCIA DE APREMIO
PALAZON GUILABERT JUAN ISIDRO	74235022S	2008	20097489000	PROVIDENCIA DE APREMIO
PALAZON GUILABERT JUAN ISIDRO	74235022S	2008	20097455700	PROVIDENCIA DE APREMIO
PALAZON GUILABERT JUAN ISIDRO	74235022S	2008	20097511800	PROVIDENCIA DE APREMIO
PALAZON GUILABERT JUAN ISIDRO	74235022S	2008	20097521600	PROVIDENCIA DE APREMIO
PALAZON LOPEZ IGNACIO (C.B. 3)	27428406D	2010	20148040	PROVIDENCIA DE APREMIO
PALAZON LOPEZ JOSEFINA	34786105P	2010	910646432	PROVIDENCIA DE APREMIO
PALAZON LOPEZ JUAN CARLOS	29038958D	2010	20311022	PROVIDENCIA DE APREMIO
PALAZON MIÑANO JOSE	74309209G	2010	20219261	PROVIDENCIA DE APREMIO
PALAZON MOLINA ANTONIO	22351763H	2010	365157	PROVIDENCIA DE APREMIO
PALAZON PALAZON TEODOSIO	22251619Q	2010	455775100	PROVIDENCIA DE APREMIO
PALAZON PASTOR SANTIAGO	48451865L	2010	521435	PROVIDENCIA DE APREMIO
PALLARES MARIN VICENTE CLAUDIO	48477598S	2010	90447195	PROVIDENCIA DE APREMIO
PALLARES PALLARES MARIA	22292797R	2009	455806600	PROVIDENCIA DE APREMIO
PALLARES RODRIGUEZ JOSE ANTONIO	74325323H	2010	906573200	PROVIDENCIA DE APREMIO
PALLARES SANCHEZ ANTONIO	21898136C	2010	906571200	PROVIDENCIA DE APREMIO
PALLARES SANCHEZ BARTOLOME	23151413G	2010	455799300	PROVIDENCIA DE APREMIO
PALLARES-VIDAL CONSTRUCCIONES SOSTENIBLE	B73276628	2010	5622011	PROVIDENCIA DE APREMIO
PALOMARES FERRE ALFONSO	74420180T	2010	201000005235	PROVIDENCIA DE APREMIO
PANIFICADORA NTRA SRA DE LOS REMEDIOS	F30018923	2010	20174647	PROVIDENCIA DE APREMIO
PANOBRA SL	B30453039	2010	905583500	PROVIDENCIA DE APREMIO
PANOBRA SL	B30453039	2009	905583500	PROVIDENCIA DE APREMIO
PARDO LUDENA JOSE ESTALIN	X4309327R	2010	210301	PROVIDENCIA DE APREMIO
PARDO PINEDA DIANA ISABEL	X6811287K	2010	10082658	PROVIDENCIA DE APREMIO
PAREDES GAMBIN ISABEL	22204064W	2010	134803	PROVIDENCIA DE APREMIO
PAREDES LARDIN ANTONIO	23131575S	2009	5061700	PROVIDENCIA DE APREMIO
PARRA CONESA ANTONIO	22861056E	2009	287	PROVIDENCIA DE APREMIO
PARRA FUENTES CANDIDO	74329660P	2010	272633	PROVIDENCIA DE APREMIO
PARRA PEREZ LUCAS	23992952L	2010	453619100	PROVIDENCIA DE APREMIO
PARRA PEREZ MARIA DEL CARMEN	23190137L	2010	453619300	PROVIDENCIA DE APREMIO
PARRAGA FERNANDEZ JESUS	22378949H	2010	456292100	PROVIDENCIA DE APREMIO
PARRAGA REIGAL JUAN	22187097D	2010	10443568	PROVIDENCIA DE APREMIO
PASQUINCCI ALESSANDRO	X9395606Z	2010	567096	PROVIDENCIA DE APREMIO
PASQUINCCI ALESSANDRO	X9395606Z	2010	567101	PROVIDENCIA DE APREMIO
PASTOR ARNAO MATEO	52803710B	2010	10078835	PROVIDENCIA DE APREMIO
PASTOR MUÑOZ MARIA SOLEDAD	52757305C	2010	20280224	PROVIDENCIA DE APREMIO
PASTOR MUÑOZ MARIA SOLEDAD	52757305C	2010	20220232	PROVIDENCIA DE APREMIO
PATRICIO GARCIA SANTOS	74253457G	2010	11577286	PROVIDENCIA DE APREMIO
PATRIMONIAL MARTINEZ ROJO SL	B73185456	2010	489	PROVIDENCIA DE APREMIO
PATRIMONIOS HERMANOS VALERA SL	B73378275	2010	907277000	PROVIDENCIA DE APREMIO
PAUTA GUAMAN JOSE MARIA	X3302183G	2010	10116793	PROVIDENCIA DE APREMIO
PAVIMENTOS INDUSTRIALES DIEGO VERA SL	B30402671	2010	90465456	PROVIDENCIA DE APREMIO
PAYA NAVARRO JOAQUIN	22313858V	2010	905534600	PROVIDENCIA DE APREMIO
PAYA NAVARRO JOAQUIN	22313858V	2010	910625573	PROVIDENCIA DE APREMIO
PAZ PAZ DE LA ANTONIO DE LA	22413128L	2010	910629610	PROVIDENCIA DE APREMIO
PEÑALVER MARTINEZ LUIS	22278076T	2010	10279314	PROVIDENCIA DE APREMIO
PEDREGOSA PEREZ MANUEL-FRANCIS	23211459C	2010	930298	PROVIDENCIA DE APREMIO
PEDREÑO PEDREÑO DOLORES	22961821R	2010	186634000	PROVIDENCIA DE APREMIO
PEDRERO PARRA JOSEFINA	23073718A	2010	906136200	PROVIDENCIA DE APREMIO
PEDRO NAVARRO ALVAREZ	11297626A	2007	20085347700	PROVIDENCIA DE APREMIO
PEDRO NAVARRO ALVAREZ	11297626A	2007	20085347600	PROVIDENCIA DE APREMIO
PEDRO NAVARRO ALVAREZ	11297626A	2007	20085347800	PROVIDENCIA DE APREMIO



APELLIDOS Y NOMBRE	DNI/CIF	EJERC.	NUMERO FIJO	TIPO DE ACTO ADMINISTRATIVO
PEDROSA RODRIGUEZ PASCUAL	24168840A	2010	19201110	PROVIDENCIA DE APREMIO
PELAEZ HENAO ALEXANDER	X6426896Y	2010	90230036	PROVIDENCIA DE APREMIO
PELAEZ HENAO ALEXANDER	X6426896Y	2010	90230022	PROVIDENCIA DE APREMIO
PELEGRIN HERRERA ISABEL	22935750N	2010	910509400	PROVIDENCIA DE APREMIO
PELLICER RUIZ CARMEN (C.B. 4)	74337767L	2010	910645988	PROVIDENCIA DE APREMIO
PELLICER SANCHEZ JUAN CARLOS	22482585Q	2010	5380000	PROVIDENCIA DE APREMIO
PELUSAMUR S L	B73108573	2011	44	PROVIDENCIA DE APREMIO
PENEDO BELMONTE MARTA	48490789G	2010	909197200	PROVIDENCIA DE APREMIO
PENINSULAR DE ACCESORIOS SL	B73013880	2010	910635471	PROVIDENCIA DE APREMIO
PEÑA GUIRADO JUAN ANTONIO	20321157J	2009	578	PROVIDENCIA DE APREMIO
PEÑA SANCHEZ PEDRO	48415549C	2010	523810	PROVIDENCIA DE APREMIO
PEÑALVER CANOVAS SALVADOR	22187630J	2010	905485600	PROVIDENCIA DE APREMIO
PEÑALVER FERNANDEZ JUAN	74344600K	2010	905550900	PROVIDENCIA DE APREMIO
PEÑALVER MACANAS JUAN	22410082D	2010	905463600	PROVIDENCIA DE APREMIO
PEÑALVER MARTINEZ JUAN MIGUEL	48545858B	2010	5262011	PROVIDENCIA DE APREMIO
PEÑALVER MARTINEZ JUAN MIGUEL	48545858B	2010	19222011	PROVIDENCIA DE APREMIO
PEÑALVER MARTINEZ JUAN MIGUEL	48545858B	2010	75452010	PROVIDENCIA DE APREMIO
PEÑALVER SOLANA PEDRO	22254616T	2010	905553000	PROVIDENCIA DE APREMIO
PEÑALVER-VALVERDE PROMOCIONES SL	B73449126	2010	322011	PROVIDENCIA DE APREMIO
PEÑARRUBIA MOLINA ANTONIA CARMEN	22418380G	2010	881100534072	PROVIDENCIA DE APREMIO
PEÑASUR SL	B73026098	2010	881100540896	PROVIDENCIA DE APREMIO
PEÑUELA MARQUEZ MARIA LUISA	22899952W	2010	201033453000	PROVIDENCIA DE APREMIO
PEREA ALVARADO ANTONIO	22371185M	2010	90430957	PROVIDENCIA DE APREMIO
PEREA SIERRA AMOR	23610249J	2010	881100539444	PROVIDENCIA DE APREMIO
PEREIRA MOTOS MARIA	48484485W	2010	2010228	PROVIDENCIA DE APREMIO
PEREZ ANDRES ANDRES LUIS	22989617J	2010	881100530475	PROVIDENCIA DE APREMIO
PEREZ ASENSIO TOMASA	22255273J	2010	753	PROVIDENCIA DE APREMIO
PEREZ BALLESTER ANTONIO ANGEL	22442703Q	2010	25897	PROVIDENCIA DE APREMIO
PEREZ BELADIEZ MARIA DEL MAR	47377537K	2010	926416571	PROVIDENCIA DE APREMIO
PEREZ BELDA FRANCISCO	74339283V	2010	455996300	PROVIDENCIA DE APREMIO
PEREZ BELMONTE CARMEN	22259775F	2009	456185400	PROVIDENCIA DE APREMIO
PEREZ BELMONTE CARMEN (C.B. 3)	22259775F	2010	910634788	PROVIDENCIA DE APREMIO
PEREZ BERNAL MATEO	22906555G	2010	74452010	PROVIDENCIA DE APREMIO
PEREZ BOJ ISABEL	22348940R	2010	144296	PROVIDENCIA DE APREMIO
PEREZ BOLUDA FLORENTINA	22189216N	2010	10079545	PROVIDENCIA DE APREMIO
PEREZ BONAQUE MARIA ANGELES	77541964V	2009	77776	PROVIDENCIA DE APREMIO
PEREZ BONAQUE MARIA ANGELES	77541964V	2009	72304	PROVIDENCIA DE APREMIO
PEREZ BONAQUE MARIA ANGELES	77541964V	2009	68135	PROVIDENCIA DE APREMIO
PEREZ BONAQUE MARIA ANGELES	77541964V	2008	66698	PROVIDENCIA DE APREMIO
PEREZ BONAQUE MARIA ANGELES	77541964V	2009	76463	PROVIDENCIA DE APREMIO
PEREZ CAMPAYO ANTONIO	22221605V	2010	10020211	PROVIDENCIA DE APREMIO
PEREZ CAMPOY PEDRO ANTONIO	22340630V	2010	233	PROVIDENCIA DE APREMIO
PEREZ CARBONELL ANGEL	27464420M	2010	10025536	PROVIDENCIA DE APREMIO
PEREZ CARRILLO JOSE	74293296F	2010	455998200	PROVIDENCIA DE APREMIO
PEREZ CASTRO PEDRO	34745246C	2010	272121	PROVIDENCIA DE APREMIO
PEREZ CONCA DOLORES	22242150T	2010	90669546	PROVIDENCIA DE APREMIO
PEREZ CORBALAN DIEGO	74305562Z	2010	905966400	PROVIDENCIA DE APREMIO
PEREZ DARVIZ RICHARD JACINTO	23296575J	2010	90258998	PROVIDENCIA DE APREMIO
PEREZ DE LOS COBOS LLAMAS SALVADOR	22300441D	2010	456244100	PROVIDENCIA DE APREMIO
PEREZ DIAZ ISIDORO	23207654X	2010	920141	PROVIDENCIA DE APREMIO
PEREZ ENDRINO MANUEL	77712229J	2010	20099396900	PROVIDENCIA DE APREMIO
PEREZ ENDRINO MANUEL	77712229J	2010	20099396700	PROVIDENCIA DE APREMIO
PEREZ ENDRINO MANUEL	77712229J	2010	20099396800	PROVIDENCIA DE APREMIO
PEREZ ESPARZA JOSE	23051891A	2010	17980410	PROVIDENCIA DE APREMIO
PEREZ FERNANDEZ RAMON	74279558T	2010	565975	PROVIDENCIA DE APREMIO
PEREZ FERRER MARIA DEL CARMEN	48481351L	2010	154450	PROVIDENCIA DE APREMIO
PEREZ FUENTES PEDRO JOSE	48396212A	2010	90590071	PROVIDENCIA DE APREMIO
PEREZ GARCIA CARLOS	15969035C	2009	909848800	PROVIDENCIA DE APREMIO
PEREZ GARCIA JOSE	22243256W	2010	10109157	PROVIDENCIA DE APREMIO
PEREZ GARCIA JOSE	22243256W	2010	90608190	PROVIDENCIA DE APREMIO
PEREZ GARRIDO ANTONIO	74236171Z	2010	905585500	PROVIDENCIA DE APREMIO
PEREZ GUEVARA SEBASTIAN	22254601P	2010	785	PROVIDENCIA DE APREMIO
PEREZ HERNANDEZ MARIANO	77502098X	2010	456000600	PROVIDENCIA DE APREMIO
PEREZ LOPEZ ANTONIO	22192497G	2010	455808400	PROVIDENCIA DE APREMIO
PEREZ LOPEZ CANDELARIA	22967467N	2010	11072011	PROVIDENCIA DE APREMIO



APELLIDOS Y NOMBRE	DNI/CIF	EJERC.	NUMERO FIJO	TIPO DE ACTO ADMINISTRATIVO
PEREZ LOPEZ CRISTOBAL	23272961C	2010	920025	PROVIDENCIA DE APREMIO
PEREZ LOPEZ CRISTOBAL	23272961C	2010	929817	PROVIDENCIA DE APREMIO
PEREZ LOPEZ JOSE	29059275V	2008	58309	PROVIDENCIA DE APREMIO
PEREZ LOPEZ JOSE	29059275V	2008	61350	PROVIDENCIA DE APREMIO
PEREZ LOPEZ JOSE	29059275V	2009	76507	PROVIDENCIA DE APREMIO
PEREZ LOPEZ JOSE	29059275V	2008	65372	PROVIDENCIA DE APREMIO
PEREZ LOPEZ JOSE	29059275V	2007	56973	PROVIDENCIA DE APREMIO
PEREZ LOPEZ JOSE	29059275V	2009	77820	PROVIDENCIA DE APREMIO
PEREZ LOPEZ MANUEL ALBERTO	23285093P	2010	920462	PROVIDENCIA DE APREMIO
PEREZ MADRID JUAN JOSE	23001007H	2010	364548	PROVIDENCIA DE APREMIO
PEREZ MADRID JUAN JOSE	23001007H	2010	364592	PROVIDENCIA DE APREMIO
PEREZ MARIN ANTONIO	74321090V	2010	10026061	PROVIDENCIA DE APREMIO
PEREZ MARTINEZ JOSE	74320790Q	2010	20100037700	PROVIDENCIA DE APREMIO
PEREZ MARTINEZ JUAN IGNACIO	07560716H	2010	201066640000	PROVIDENCIA DE APREMIO
PEREZ MUÑOZ FRANCISCA JAVIERA	74354934M	2010	881100536355	PROVIDENCIA DE APREMIO
PEREZ NAVARRO JUAN FRANCISCO	48632879T	2010	20235	PROVIDENCIA DE APREMIO
PEREZ NAVARRO PEDRO	77501246D	2010	90514327	PROVIDENCIA DE APREMIO
PEREZ NICOLAS JOSE	22367956L	2010	456298600	PROVIDENCIA DE APREMIO
PEREZ NICOLAS JOSE	22367956L	2009	456298600	PROVIDENCIA DE APREMIO
PEREZ ORTUDO ANTONIA	74278661T	2010	910642303	PROVIDENCIA DE APREMIO
PEREZ PADILLA ISABEL	23213633D	2010	5412011	PROVIDENCIA DE APREMIO
PEREZ PARTAL DIEGO	38734878A	2010	815	PROVIDENCIA DE APREMIO
PEREZ PEÑALVER MARIA	22254575M	2010	808	PROVIDENCIA DE APREMIO
PEREZ PERELLO JOSE	22872664S	2010	5123800	PROVIDENCIA DE APREMIO
PEREZ PEREZ ISABEL	22372002V	2010	905230300	PROVIDENCIA DE APREMIO
PEREZ PINERO ANTONIA Y1	74282027P	2010	10312098	PROVIDENCIA DE APREMIO
PEREZ PIÑERO JOAQUINA	77524936D	2010	941359	PROVIDENCIA DE APREMIO
PEREZ QUERO, RAFAEL	30053027P	2010	12592011	PROVIDENCIA DE APREMIO
PEREZ RAMIREZ MIRIAM ALICIA	48485365P	2010	20078109	PROVIDENCIA DE APREMIO
PEREZ RIQUELME JESUS	27440494E	2010	909338000	PROVIDENCIA DE APREMIO
PEREZ RIQUELME PEDRO FRANCISCO	74332346A	2010	4528400	PROVIDENCIA DE APREMIO
PEREZ RODRIGUEZ RODOLFO GABRIEL	X6790236S	2010	20099423400	PROVIDENCIA DE APREMIO
PEREZ ROMERA EULALIA	42976412S	2009	152253	PROVIDENCIA DE APREMIO
PEREZ RUBIO MARIO	74325401G	2010	881100539663	PROVIDENCIA DE APREMIO
PEREZ RUBIO MARIO	74325401G	2010	881100539681	PROVIDENCIA DE APREMIO
PEREZ RUBIO MARIO	74325401G	2010	881100539672	PROVIDENCIA DE APREMIO
PEREZ RUBIO MARIO	74325401G	2010	881100539654	PROVIDENCIA DE APREMIO
PEREZ RUBIO MARIO	74325401G	2010	881100539645	PROVIDENCIA DE APREMIO
PEREZ SANCHEZ MARIA	74400687B	2009	20244607	PROVIDENCIA DE APREMIO
PEREZ SIMON FRANCISCA	23243703H	2010	919391	PROVIDENCIA DE APREMIO
PEREZ SORIANO CARMEN	74307685K	2007	10114116	PROVIDENCIA DE APREMIO
PEREZ SORIANO SATURNINA	22246139X	2009	10112651	PROVIDENCIA DE APREMIO
PEREZ SOTO PEDRO FERNANDO	34833774K	2010	201000143717	PROVIDENCIA DE APREMIO
PEREZ TOMAS MARIA	22241537P	2010	10121349	PROVIDENCIA DE APREMIO
PEREZ TORRALBA ANTONIA CRUZ	74434379P	2009	20093080600	PROVIDENCIA DE APREMIO
PEREZ TORRALBA ANTONIA CRUZ	74434379P	2008	20097491700	PROVIDENCIA DE APREMIO
PEREZ TORRALBA ANTONIA CRUZ	74434379P	2010	20099429700	PROVIDENCIA DE APREMIO
PEREZ TORRALBA, EUGENIO	50862039T	2010	9062011	PROVIDENCIA DE APREMIO
PEREZ VELASQUEZ WILFREDO	X6771513Z	2010	20099430100	PROVIDENCIA DE APREMIO
PEREZ VICENTE JOSE JUAN	48541362T	2010	10279424	PROVIDENCIA DE APREMIO
PERFORACIONES Y MONTAJES S A	A30146674	2010	4328	PROVIDENCIA DE APREMIO
PERONA CARRION CARMEN	22468509Q	2010	881100540451	PROVIDENCIA DE APREMIO
PESANTES RAMON JHONY HUMBERTO	X6525347V	2010	926420236	PROVIDENCIA DE APREMIO
PETER FRANCIS WHITTING	X8147777G	2010	7109	PROVIDENCIA DE APREMIO
PETROV ILCHO ANTONOV	X6706843C	2010	326478	PROVIDENCIA DE APREMIO
PHILLIPS ADAM BALOGUN	X4972563D	2010	910362900	PROVIDENCIA DE APREMIO
PICA MARTINEZ MONTSERRAT	46705050P	2010	7724	PROVIDENCIA DE APREMIO
PICADIZO MARTIN JOSEFA	29940335Q	2010	10445983	PROVIDENCIA DE APREMIO
PICON SANCHEZ ANTONIO	22203597H	2010	456358000	PROVIDENCIA DE APREMIO
PICON SANCHEZ ANTONIO	22203597H	2009	456358000	PROVIDENCIA DE APREMIO
PIENSOS LA ESTACION, S.L.	B30425474	2010	20239430	PROVIDENCIA DE APREMIO
PIENSOS LA ESTACION, S.L.	B30425474	2010	20015994	PROVIDENCIA DE APREMIO
PIERNA LOPEZ, DANIEL	23037676W	2010	45912010	PROVIDENCIA DE APREMIO
PI#ERO LUJAN MARIANO	05171359Q	2010	910637517	PROVIDENCIA DE APREMIO
PIETA MAREK	X9836756R	2010	939124	PROVIDENCIA DE APREMIO



APELLIDOS Y NOMBRE	DNI/CIF	EJERC.	NUMERO FIJO	TIPO DE ACTO ADMINISTRATIVO
PINA PARDO ALEJANDRO	48490998Y	2010	906942000	PROVIDENCIA DE APREMIO
PINAR LOZANO RUBEN	48512887E	2010	70	PROVIDENCIA DE APREMIO
PINEDA ALMELA ANDRES	22187812B	2008	741000426	PROVIDENCIA DE APREMIO
PINEDA ALMELA ANDRES	22187812B	2008	703002701	PROVIDENCIA DE APREMIO
PINEDA ALMELA ANDRES	22187812B	2009	741000426	PROVIDENCIA DE APREMIO
PIÑA JAYA ANGEL BELARMINO	X3724689T	2010	20247218	PROVIDENCIA DE APREMIO
PIÑERA GONZALEZ JORGE	77708875V	2010	20341748	PROVIDENCIA DE APREMIO
PIÑERO ARNAO FRANCISCO	48482982V	2010	456251600	PROVIDENCIA DE APREMIO
PIÑERO BUITRAGO JUAN	22246609C	2010	10081552	PROVIDENCIA DE APREMIO
PIÑERO BUITRAGO JUAN	22246609C	2010	10078626	PROVIDENCIA DE APREMIO
PIÑERO CARMONA RAMONA	74437858Z	2010	930456	PROVIDENCIA DE APREMIO
PIÑERO CARRILLO JOSE	27481115W	2010	33919	PROVIDENCIA DE APREMIO
PIÑERO CARRILLO JOSE	27481115W	2010	27783	PROVIDENCIA DE APREMIO
PIÑERO CARRILLO JOSE	27481115W	2010	21750	PROVIDENCIA DE APREMIO
PIÑERO CARRILLO JOSE	27481115W	2010	20558	PROVIDENCIA DE APREMIO
PIÑERO HERNANDEZ MARIA	23191542K	2010	936297	PROVIDENCIA DE APREMIO
PIÑERO IMBERNON JUAN ANTONIO	74313746X	2010	90258865	PROVIDENCIA DE APREMIO
PIÑERO MOYA ISABEL	23187294M	2010	456764000	PROVIDENCIA DE APREMIO
PIÑERO ROS MARIA	22187851G	2010	905526700	PROVIDENCIA DE APREMIO
PIORNOS LOPEZ ANGEL	22400153Q	2010	564999	PROVIDENCIA DE APREMIO
PIQUERAS CALERO EMILIO	48489772E	2010	18800	PROVIDENCIA DE APREMIO
PIRES NEVES ANTONIO MANUEL	X9502201G	2009	20093091900	PROVIDENCIA DE APREMIO
PITA RODRIGUEZ LUIS ENRIQUE	X4263558W	2010	90206876	PROVIDENCIA DE APREMIO
PLAZA MARTINEZ FRANCISCO	34799325A	2009	557127	PROVIDENCIA DE APREMIO
PLAZAS PEDRERO JUAN JOSE	23255996Y	2010	210309	PROVIDENCIA DE APREMIO
PONCE MUÑOZ ISABEL	74314935A	2010	90608155	PROVIDENCIA DE APREMIO
PONS SEGURA EDUARDO	74336979J	2010	90472463	PROVIDENCIA DE APREMIO
PONS SEGURA EDUARDO	74336979J	2010	90472457	PROVIDENCIA DE APREMIO
PONS SEGURA EDUARDO	74336979J	2010	90472484	PROVIDENCIA DE APREMIO
PORRAS MUÑOZ CARMEN	77564075W	2010	20099444700	PROVIDENCIA DE APREMIO
POVEDA CAVA JUAN ANTONIO	52827166F	2010	201000147164	PROVIDENCIA DE APREMIO
POWEL JULIAN JAMES	X1092395X	2010	347	PROVIDENCIA DE APREMIO
PREDICON CAMPILLO SL	B73222648	2010	8953501258012	PROVIDENCIA DE APREMIO
PRIETO BERNAL ALONSO	22141607J	2010	1405	PROVIDENCIA DE APREMIO
PRIETO BUENDIA JOAQUIN	74257869T	2007	57045	PROVIDENCIA DE APREMIO
PRIETO GARCIA JUAN ANTONIO	22429896C	2010	201000017816	PROVIDENCIA DE APREMIO
PRIETO MORENO FRANCISCO	26465212D	2010	920210	PROVIDENCIA DE APREMIO
PRIETO MORENO FRANCISCO	26465212D	2010	920801	PROVIDENCIA DE APREMIO
PRIETO MORENO FRANCISCO	26465212D	2010	926369	PROVIDENCIA DE APREMIO
PRIOR BAUTISTA MARIA ENCARNA	48503691A	2010	702	PROVIDENCIA DE APREMIO
PRIOR BAUTISTA MARIA ENCARNA	48503691A	2010	707	PROVIDENCIA DE APREMIO
PRIOR BAUTISTA MARIA ENCARNA	48503691A	2010	90590817	PROVIDENCIA DE APREMIO
PRIOR JIMENEZ FRANCISCO	22243194D	2009	906486000	PROVIDENCIA DE APREMIO
PROAÑO LEMA IVAN FERNANDO	X2864981D	2010	322919	PROVIDENCIA DE APREMIO
PROBASCON, SL	B30338727	2010	492011	PROVIDENCIA DE APREMIO
PROCUPER SL	B73204265	2009	881100538665	PROVIDENCIA DE APREMIO
PRODUCCIONES GANADERAS DEL MEDITERRANEO	B30819221	2010	201068126000	PROVIDENCIA DE APREMIO
PRODUCCIONES GANADERAS DEL MEDITERRANEO	B30819221	2010	201068127000	PROVIDENCIA DE APREMIO
PRODUCCIONES GANADERAS DEL MEDITERRANEO	B30819221	2010	201068129000	PROVIDENCIA DE APREMIO
PRODUCCIONES GANADERAS DEL MEDITERRANEO	B30819221	2010	201068128000	PROVIDENCIA DE APREMIO
PRODUCTOS CONGELADOS DEL MEDITERRANEO SL	B73145930	2010	8900672302252	PROVIDENCIA DE APREMIO
PROFESIONALES HIDRAULICOS DE MURCIA SL	B73035115	2010	908572100	PROVIDENCIA DE APREMIO
PROGESDA S L	B73286031	2010	881100500052	PROVIDENCIA DE APREMIO
PROHERLO S L	B73172488	2010	90666607	PROVIDENCIA DE APREMIO
PROHERLO S L	B73172488	2010	10109070	PROVIDENCIA DE APREMIO
PROHERLO S L	B73172488	2010	10112492	PROVIDENCIA DE APREMIO
PROINDEL LEVANTE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	B53318416	2010	907107900	PROVIDENCIA DE APREMIO
PROM. Y CONSTRUC. HIJOS DE JM MATA SL	B73404196	2010	20100046400	PROVIDENCIA DE APREMIO
PROMABER SL	B30254205	2010	20051397	PROVIDENCIA DE APREMIO
PROMOCIEZA SL	B73050569	2008	10579	PROVIDENCIA DE APREMIO
PROMOCIEZA SL	B73050569	2008	10575	PROVIDENCIA DE APREMIO
PROMOCIEZA SL	B73050569	2008	10573	PROVIDENCIA DE APREMIO
PROMOCIONES ASENDYNA SL	B30699995	2010	910270300	PROVIDENCIA DE APREMIO
PROMOCIONES BERMEJO CORBALAN SL	B73262743	2009	905592000	PROVIDENCIA DE APREMIO
PROMOCIONES BIGASTRO COSTA SL	B53675765	2010	10577431	PROVIDENCIA DE APREMIO



APELLIDOS Y NOMBRE	DNI/CIF	EJERC.	NUMERO FIJO	TIPO DE ACTO ADMINISTRATIVO
PROMOCIONES CALIPROM SL	B73308033	2010	90490790	PROVIDENCIA DE APREMIO
PROMOCIONES CALIPROM SL	B73308033	2010	90490791	PROVIDENCIA DE APREMIO
PROMOCIONES CALIPROM SL	B73308033	2010	90490792	PROVIDENCIA DE APREMIO
PROMOCIONES CALIPROM SL	B73308033	2010	90490807	PROVIDENCIA DE APREMIO
PROMOCIONES CALIPROM SL	B73308033	2010	90490793	PROVIDENCIA DE APREMIO
PROMOCIONES CALIPROM SL	B73308033	2010	90490804	PROVIDENCIA DE APREMIO
PROMOCIONES CALIPROM SL	B73308033	2010	90490806	PROVIDENCIA DE APREMIO
PROMOCIONES FERVI 2002 SL	B73170896	2009	200935445000	PROVIDENCIA DE APREMIO
PROMOCIONES GESTIONCASA SL	B73279580	2010	7074	PROVIDENCIA DE APREMIO
PROMOCIONES ISPALEA S L	B73277808	2010	1200	PROVIDENCIA DE APREMIO
PROMOCIONES ISPALEA S L	B73277808	2010	1192	PROVIDENCIA DE APREMIO
PROMOCIONES ISPALEA S L	B73277808	2010	1182	PROVIDENCIA DE APREMIO
PROMOCIONES J YELO Y TEMPLADO SL	B73111114	2008	881100538446	PROVIDENCIA DE APREMIO
PROMOCIONES JERONIMOS Y AVILESES SL	B73276917	2010	20103436	PROVIDENCIA DE APREMIO
PROMOCIONES JERONIMOS Y AVILESES SL	B73276917	2010	90215231	PROVIDENCIA DE APREMIO
PROMOCIONES JERONIMOS Y AVILESES SL	B73276917	2010	90291787	PROVIDENCIA DE APREMIO
PROMOCIONES JERONIMOS Y AVILESES SL	B73276917	2010	90291810	PROVIDENCIA DE APREMIO
PROMOCIONES MERLO Y DIAZ SL	B73387599	2010	906482800	PROVIDENCIA DE APREMIO
PROMOCIONES OCRE VOS SL	B73428468	2010	20103102100	PROVIDENCIA DE APREMIO
PROMOCIONES OCRE VOS SL	B73428468	2010	20103102300	PROVIDENCIA DE APREMIO
PROMOCIONES OCRE VOS SL	B73428468	2010	20103102200	PROVIDENCIA DE APREMIO
PROMOCIONES OCRE VOS SL	B73428468	2010	20103102000	PROVIDENCIA DE APREMIO
PROMOCIONES ORIENTAL HOUSES S.L.	B30758437	2010	910639032	PROVIDENCIA DE APREMIO
PROMOCIONES OSERMUL SL	B73268542	2010	7112010	PROVIDENCIA DE APREMIO
PROMOCIONES OSERMUL SL	B73268542	2010	7122010	PROVIDENCIA DE APREMIO
PROMOCIONES PATRIMONIALES ALCANTARILLA SL	B73353328	2010	909215000	PROVIDENCIA DE APREMIO
PROMOCIONES RESIDENCIALES EL TEMPLO SL	B73421315	2010	881100527343	PROVIDENCIA DE APREMIO
PROMOCIONES RESIDENCIALES EL TEMPLO SL	B73421315	2010	881100527334	PROVIDENCIA DE APREMIO
PROMOCIONES REVISUR 2002 SL	B73185910	2010	11577352	PROVIDENCIA DE APREMIO
PROMOCIONES SANTA EULALIA 2000 SL	B73062820	2010	90230018	PROVIDENCIA DE APREMIO
PROMOCIONES SOGIMAK SL	B73375594	2010	881100533485	PROVIDENCIA DE APREMIO
PROMOCIONES SOGIMAK SL	B73375594	2010	881100533476	PROVIDENCIA DE APREMIO
PROMOCIONES VILLAS DEL NOROESTE SL	B73437915	2010	10361194	PROVIDENCIA DE APREMIO
PROMOCIONES WENBOMAR SL	B73230815	2010	90417698	PROVIDENCIA DE APREMIO
PROMOCIONES WENBOMAR SL	B73230815	2010	10344376	PROVIDENCIA DE APREMIO
PROMOCIONES WENBOMAR SL	B73230815	2010	90505985	PROVIDENCIA DE APREMIO
PROMOCIONES WENBOMAR SL	B73230815	2010	90417700	PROVIDENCIA DE APREMIO
PROMOCIONES WENBOMAR SL	B73230815	2010	90576669	PROVIDENCIA DE APREMIO
PROMOCIONES WENBOMAR SL	B73230815	2010	90565510	PROVIDENCIA DE APREMIO
PROMOCIONES WENBOMAR SL	B73230815	2010	90576653	PROVIDENCIA DE APREMIO
PROMOCIONES WENBOMAR SL	B73230815	2010	90505987	PROVIDENCIA DE APREMIO
PROMOCIONES WENBOMAR SL	B73230815	2010	90505991	PROVIDENCIA DE APREMIO
PROMOCIONES Y CONSTRUCCIONES CRUMUR SL	B30515746	2010	909462600	PROVIDENCIA DE APREMIO
PROMOCIONES Y CONSTRUCCIONES CRUMUR SL	B30515746	2010	907960600	PROVIDENCIA DE APREMIO
PROMOQUIPAR SL	B73425464	2010	2009014560201	PROVIDENCIA DE APREMIO
PROMOQUIPAR SL	B73425464	2010	2009014540101	PROVIDENCIA DE APREMIO
PROMOQUIPAR SL	B73425464	2010	2009014530101	PROVIDENCIA DE APREMIO
PROMOQUIPAR SL	B73425464	2010	2009014560301	PROVIDENCIA DE APREMIO
PROMOQUIPAR SL	B73425464	2010	2009014550101	PROVIDENCIA DE APREMIO
PROMOQUIPAR SL	B73425464	2010	2009014560101	PROVIDENCIA DE APREMIO
PROMOTORA DE LA UNIDAD DE EJECUCION SIETE SL	B73210445	2010	2009027390101	PROVIDENCIA DE APREMIO
PROMOTORA DE LA UNIDAD DE EJECUCION SIETE SL	B73210445	2010	2009027430101	PROVIDENCIA DE APREMIO
PROMOTORA DE LA UNIDAD DE EJECUCION SIETE SL	B73210445	2010	2009027400101	PROVIDENCIA DE APREMIO
PROMOTORA DE LA UNIDAD DE EJECUCION SIETE SL	B73210445	2010	2009027380101	PROVIDENCIA DE APREMIO
PROMOTORA DE LA UNIDAD DE EJECUCION SIETE SL	B73210445	2010	2009027420101	PROVIDENCIA DE APREMIO
PROMOTORA DE LA UNIDAD DE EJECUCION SIETE SL	B73210445	2010	2009027480101	PROVIDENCIA DE APREMIO
PROMUFERMU SLU	B73365736	2010	909412400	PROVIDENCIA DE APREMIO
PROMUFERMU SLU	B73365736	2010	90581376	PROVIDENCIA DE APREMIO
PROMUR 2001 SL	B73130015	2010	20097718	PROVIDENCIA DE APREMIO
PROMUR 2001 SL	B73130015	2010	90448638	PROVIDENCIA DE APREMIO
PROMUR 2001 SL	B73130015	2010	10081482	PROVIDENCIA DE APREMIO
PROMUR 2001 SL	B73130015	2010	10081503	PROVIDENCIA DE APREMIO
PROMUR 2001 SL	B73130015	2010	90638003	PROVIDENCIA DE APREMIO
PROMUR 2001 SL	B73130015	2010	10081504	PROVIDENCIA DE APREMIO
PROMUR 2001 SL	B73130015	2010	20147833	PROVIDENCIA DE APREMIO



APELLIDOS Y NOMBRE	DNI/CIF	EJERC.	NUMERO FIJO	TIPO DE ACTO ADMINISTRATIVO
PROMUR 2001 SL	B73130015	2010	90565508	PROVIDENCIA DE APREMIO
PROMUR 2001 SL	B73130015	2010	90638006	PROVIDENCIA DE APREMIO
PROMUR 2001 SL	B73130015	2010	90638005	PROVIDENCIA DE APREMIO
PROMUR 2001 SL	B73130015	2010	90638004	PROVIDENCIA DE APREMIO
PROMUR 2001 SL	B73130015	2010	90448639	PROVIDENCIA DE APREMIO
PROMUR 2001 SL	B73130015	2010	10084513	PROVIDENCIA DE APREMIO
PROMUR 2001 SL	B73130015	2010	90448647	PROVIDENCIA DE APREMIO
PROMUR 2001 SL	B73130015	2010	90448646	PROVIDENCIA DE APREMIO
PROTURANIA SL	B30560627	2010	906937900	PROVIDENCIA DE APREMIO
PROYECTOS URBANISTICOS Y VIVIENDAS INTEGRALES SL	B73310054	2010	8901701898241	PROVIDENCIA DE APREMIO
PROYECTOS URBANISTICOS Y VIVIENDAS INTEGRALES SL	B73310054	2010	8901683463023	PROVIDENCIA DE APREMIO
PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES ALTAIR SL	B73186660	2010	8906003408373	PROVIDENCIA DE APREMIO
PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES NAVAS SL	B73007106	2009	4607400	PROVIDENCIA DE APREMIO
PUCHE GOMEZ JOSE	27430195G	2009	456191100	PROVIDENCIA DE APREMIO
PUCINSKAITE KRISTINA	X5816137N	2009	20093108702	PROVIDENCIA DE APREMIO
PUCINSKAITE KRISTINA	X5816137N	2009	20093108703	PROVIDENCIA DE APREMIO
PUERTA EGEA DIEGO (Y 1)	22248557J	2010	10080211	PROVIDENCIA DE APREMIO
PUJANTE AGUILAR JUAN	74305828G	2010	909197100	PROVIDENCIA DE APREMIO
PUJANTE AGUILAR JUAN	74305828G	2010	227110	PROVIDENCIA DE APREMIO
PUJANTE LARROSA MARIA BELEN	34801081B	2009	455811900	PROVIDENCIA DE APREMIO
PUJANTE LUCAS SALVADOR M.	22945612F	2011	11681811	PROVIDENCIA DE APREMIO
PUJANTE LUCAS SALVADOR M.	22945612F	2011	12541211	PROVIDENCIA DE APREMIO
PULGAR JIMENEZ JAIME	53078287Z	2010	7463	PROVIDENCIA DE APREMIO
PULT MIGUEL MATHIAS	X7275673Z	2010	910629677	PROVIDENCIA DE APREMIO
PULT MIGUEL MATHIAS	X7275673Z	2010	909351800	PROVIDENCIA DE APREMIO
PUNTO DE APOYO EMPRESARIAL SL EN CO NSTITUCION	B73385767	2010	881100546401	PROVIDENCIA DE APREMIO
QERDHANE KHADIJA	X4179189C	2010	910647109	PROVIDENCIA DE APREMIO
QUESADA BOLUDA JUAN PEDRO	48431951T	2010	90428317	PROVIDENCIA DE APREMIO
QUESADA BOLUDA JUAN PEDRO	48431951T	2010	90428272	PROVIDENCIA DE APREMIO
QUESADA BOLUDA JUAN PEDRO	48431951T	2010	90428176	PROVIDENCIA DE APREMIO
QUESADA SANCHEZ FRANCISCO	22301681F	2010	456260900	PROVIDENCIA DE APREMIO
QUEZADA SALDAÑA BLANCA YOLANDA	X5168455X	2010	10025632	PROVIDENCIA DE APREMIO
QUILES GUILLEN MARIA DE LA FUENSANT A	27483383Q	2010	881100506151	PROVIDENCIA DE APREMIO
QUINTO CASTEJON FRANCISCA	27439041H	2010	456192100	PROVIDENCIA DE APREMIO
QUIÑONERO SAEZ JOSE DAVID	23283638W	2009	881100538455	PROVIDENCIA DE APREMIO
QUITO HUIRACOCOA LUIS EDUARDO	X3725800F	2010	10113583	PROVIDENCIA DE APREMIO
QUITO HUIRACOCOA LUIS EDUARDO	X3725800F	2010	90491057	PROVIDENCIA DE APREMIO
QUIZHPE LOZANO LAURO VICENTE	X3785072P	2010	20017940	PROVIDENCIA DE APREMIO
QUIZHPE LOZANO LAURO VICENTE	X3785072P	2010	20017935	PROVIDENCIA DE APREMIO
RABADAN CANOVAS DIEGO	22471189M	2010	566791	PROVIDENCIA DE APREMIO
RABADAN LOPEZ JUAN	22148462Z	2010	10337469	PROVIDENCIA DE APREMIO
RABADAN MASIA JOSE MIGUEL	27453847N	2010	906959400	PROVIDENCIA DE APREMIO
RABADAN MOMPEAN FRANCISCO	22302872W	2010	17479600	PROVIDENCIA DE APREMIO
RABASCO GALVEZ ANTONIO	74155662M	2010	339711	PROVIDENCIA DE APREMIO
RACHDI HICHAM	X3989567X	2009	20093118600	PROVIDENCIA DE APREMIO
RACHDI HICHAM	X3989567X	2010	20099468700	PROVIDENCIA DE APREMIO
RADOUI BRAHIM	X2840179R	2010	20283475	PROVIDENCIA DE APREMIO
RADOUI BRAHIM	X2840179R	2010	20283481	PROVIDENCIA DE APREMIO
RAHALI AHMED	X3098560T	2010	10026774	PROVIDENCIA DE APREMIO
RAJA GARCIA ALEJANDRO	74435653V	2010	918840	PROVIDENCIA DE APREMIO
RAJA GARCIA ALEJANDRO	74435653V	2010	937916	PROVIDENCIA DE APREMIO
RAMIREZ EXPOSITO JUAN MANUEL	48421170Y	2010	905456600	PROVIDENCIA DE APREMIO
RAMIREZ GOMEZ JUAN JOSE	27464609X	2010	12692011	PROVIDENCIA DE APREMIO
RAMIREZ MARCO PEDRO	22252849G	2010	141995	PROVIDENCIA DE APREMIO
RAMIREZ MARTINEZ AGUEDA	22340785B	2010	456263100	PROVIDENCIA DE APREMIO
RAMIREZ ROMERA JUAN	52801498F	2010	201000005680	PROVIDENCIA DE APREMIO
RAMIREZ RUBIRA FRANCISCO	22252934C	2010	456186600	PROVIDENCIA DE APREMIO
RAMIREZ RUIZ MARIA DOLORES	74287356R	2010	20135744	PROVIDENCIA DE APREMIO
RAMOS HERNANDEZ FRANCISCO JOSE	48418263C	2010	905481100	PROVIDENCIA DE APREMIO
RAMOS LUJAN DAVID	23034026D	2009	200967099000	PROVIDENCIA DE APREMIO
RAMOS MUNUERA ANA	77723871V	2010	10118780	PROVIDENCIA DE APREMIO
RAMOS ORTEGA JUAN	23289720N	2010	937280	PROVIDENCIA DE APREMIO
REAL VALVERDE JOSE ANTONIO	77518276L	2010	10025659	PROVIDENCIA DE APREMIO
REAL VALVERDE MOISES	48496903T	2011	36	PROVIDENCIA DE APREMIO
REALES ESPIN FRANCISCO	74425780B	2010	855	PROVIDENCIA DE APREMIO



APELLIDOS Y NOMBRE	DNI/CIF	EJERC.	NUMERO FIJO	TIPO DE ACTO ADMINISTRATIVO
REBOLLO RAMON FRANCISCO	22890187N	2010	910533600	PROVIDENCIA DE APREMIO
RECHE BERMEJO ANTONIO	22274224N	2010	906487300	PROVIDENCIA DE APREMIO
RECHE BERMEJO ANTONIO	22274224N	2010	90607977	PROVIDENCIA DE APREMIO
RECHE GRIÑAN FRANCISCO	34799971M	2009	20098026000	PROVIDENCIA DE APREMIO
RECHE MUÑOZ EUGENIA	23221161Q	2010	927639	PROVIDENCIA DE APREMIO
RECHE MUÑOZ EUGENIA	23221161Q	2010	928141	PROVIDENCIA DE APREMIO
RECOLECCION CITRICOS LA MURCIENSE S.L.	B73404493	2010	67062010	PROVIDENCIA DE APREMIO
REDURBAN DESARROLLOS URBANISTICOS SL	B73347742	2010	910626133	PROVIDENCIA DE APREMIO
REDURBAN DESARROLLOS URBANISTICOS SL	B73347742	2010	881100539523	PROVIDENCIA DE APREMIO
REGALADO MATUTE ROBERTO ARCENIO	X3040937S	2010	566652	PROVIDENCIA DE APREMIO
REMOLSUGAR S.L.	B3654551S	2009	9652010	PROVIDENCIA DE APREMIO
RENAUT SIDNEY JOHN	X6424033H	2010	1273	PROVIDENCIA DE APREMIO
REPARTOS Y TRANSPORTES DE MURCIA SL	B30443758	2010	65302010	PROVIDENCIA DE APREMIO
REQUENA ABELLAN ANTONIO	48468112M	2010	90199590	PROVIDENCIA DE APREMIO
REQUENA BOLUDA ENCARNACION	22246910E	2010	10078576	PROVIDENCIA DE APREMIO
RESINA GARCIA ANTONIA	23244969L	2010	114	PROVIDENCIA DE APREMIO
RESTAURANTE DE PAROLE EL DORADO SLU	B73504284	2010	20099489100	PROVIDENCIA DE APREMIO
RESTAURANTE HERMANOS FERNANDEZ SL	B30351217	2010	2461	PROVIDENCIA DE APREMIO
REVELLES PALOMARES GINES	26431019V	2010	20099490200	PROVIDENCIA DE APREMIO
REVUELTA GARCIA RUBEN	23045678T	2009	881100532523	PROVIDENCIA DE APREMIO
REY JIMENEZ MIGUEL	52827162A	2010	1400	PROVIDENCIA DE APREMIO
REYES HERNANDEZ AMPARO MERCEDES	X1890578R	2010	919413	PROVIDENCIA DE APREMIO
REYES RUIZ DOLORES	22247401F	2010	10079174	PROVIDENCIA DE APREMIO
RHARRABTI HAFIDA	X1380697F	2010	20093490	PROVIDENCIA DE APREMIO
RIBERA VACA DE DEYSI	X6715686P	2010	20099490700	PROVIDENCIA DE APREMIO
RICHARDSON GRAHAM EDWARD	X9966697S	2010	909371300	PROVIDENCIA DE APREMIO
RICHARDSON LINDA SUSAN	X3417579D	2010	10103922	PROVIDENCIA DE APREMIO
RICHARTE ZAMORA JOSEFA	22838642X	2009	356200	PROVIDENCIA DE APREMIO
RICO NAVARRO MANUEL	22072025Y	2010	456267300	PROVIDENCIA DE APREMIO
RIFOLEV SL	B73227308	2010	90574927	PROVIDENCIA DE APREMIO
RIJK MARGARETHA ADRIANA	X1119239J	2010	25873	PROVIDENCIA DE APREMIO
RIOS GARCIA DOLORES	22380672Q	2010	910653345	PROVIDENCIA DE APREMIO
RIOS LAFORET JOAQUIN	23138598T	2010	10362662	PROVIDENCIA DE APREMIO
RIQUELME FERRER ANTONIO	22311728A	2009	10338096	PROVIDENCIA DE APREMIO
RIQUELME GONZALEZ ROSA MARIA	21995449C	2010	908548600	PROVIDENCIA DE APREMIO
RIQUELME LOZANO ANDRES	48492766A	2010	30376	PROVIDENCIA DE APREMIO
RIQUELME MARCO JOSE	22473350G	2010	10321258	PROVIDENCIA DE APREMIO
RIQUELME MARCO JOSE	22166849R	2010	142430	PROVIDENCIA DE APREMIO
RIQUELME MARCO JUANA	74294237M	2010	90431555	PROVIDENCIA DE APREMIO
RIQUELME MARTINEZ MARIA PIEDAD	34795588S	2010	90477685	PROVIDENCIA DE APREMIO
RIQUELME MIRA PILAR	74141130D	2007	30000049942	PROVIDENCIA DE APREMIO
RIQUELME NICOLAS REMEDIOS	22410167W	2010	910653651	PROVIDENCIA DE APREMIO
RIQUELME RUIZ GABRIEL	22276612P	2010	90431549	PROVIDENCIA DE APREMIO
RIUS ESTRADA M DOLORS	39621375B	2010	910653413	PROVIDENCIA DE APREMIO
RIVERA CARDENAS LUIS AURELIO	X3179060T	2009	20093146900	PROVIDENCIA DE APREMIO
ROBLES GARCIA AMALIA	15325284Q	2010	910646646	PROVIDENCIA DE APREMIO
ROBLES GARCIA JOSE ALEJANDRO	23262363W	2010	921145	PROVIDENCIA DE APREMIO
ROBLES GUERRERO MARIA DE CRUZ ROSARIO	77513574D	2010	907976400	PROVIDENCIA DE APREMIO
ROBLES GUILLEN PEDRO	23209548H	2010	921259	PROVIDENCIA DE APREMIO
ROBLES GUILLEN PEDRO	23209548H	2010	920528	PROVIDENCIA DE APREMIO
ROBLES TORRES ANTONIO	22388070P	2010	455814000	PROVIDENCIA DE APREMIO
ROBLES TORRES JOSE	22279343W	2010	155299	PROVIDENCIA DE APREMIO
ROBLES TORRES JOSE	22279343W	2010	167701	PROVIDENCIA DE APREMIO
ROCA LEON MARIANO	22874555C	2010	881100527501	PROVIDENCIA DE APREMIO
ROCAMORA PEREZ MANUEL	22432239V	2010	905261200	PROVIDENCIA DE APREMIO
ROCAMORA RUIZ ANTONIO	22252666M	2010	1000926340152	PROVIDENCIA DE APREMIO
ROCAMORA RUIZ JOAQUIN	74309016H	2010	90423636	PROVIDENCIA DE APREMIO
ROCAMORA ZAMORA BLAS	74320132W	2010	20095034	PROVIDENCIA DE APREMIO
RODA GIMENEZ AMANCIO	48540100A	2010	201000000822	PROVIDENCIA DE APREMIO
RODA GIMENEZ AMANCIO	48540100A	2010	201000001337	PROVIDENCIA DE APREMIO
RODENAS SANCHEZ JOSE	22239544Q	2009	456232300	PROVIDENCIA DE APREMIO
RODRIGUEZ ALVAREZ CARMELO	21404666S	2010	142261	PROVIDENCIA DE APREMIO
RODRIGUEZ ANIORTE MARIA DEL CARMEN	48554094J	2010	182075	PROVIDENCIA DE APREMIO
RODRIGUEZ BASURTO AURELIA ORFELINA	X4127765R	2010	20231274	PROVIDENCIA DE APREMIO
RODRIGUEZ BELMONTE MERCEDES	27448547W	2010	210518	PROVIDENCIA DE APREMIO



APELLIDOS Y NOMBRE	DNI/CIF	EJERC.	NUMERO FIJO	TIPO DE ACTO ADMINISTRATIVO
RODRIGUEZ CARDENAS FELIX ANTONIO	X6556994Q	2010	10081085	PROVIDENCIA DE APREMIO
RODRIGUEZ DIAZ JOSEFA	74333253J	2010	10364419	PROVIDENCIA DE APREMIO
RODRIGUEZ FERNANDEZ JOAQUINA TOMASA	10558556S	2010	18081	PROVIDENCIA DE APREMIO
RODRIGUEZ GARCIA JOSE	27461462Z	2010	10449510	PROVIDENCIA DE APREMIO
RODRIGUEZ GARCIA RAMON	22498466G	2010	20100569400	PROVIDENCIA DE APREMIO
RODRIGUEZ GARCIA RAMON	22498466G	2010	20100569200	PROVIDENCIA DE APREMIO
RODRIGUEZ GARCIA RAMON	22498466G	2010	20100569100	PROVIDENCIA DE APREMIO
RODRIGUEZ GARCIA RAMON	22498466G	2010	20100569500	PROVIDENCIA DE APREMIO
RODRIGUEZ GONZALEZ ANGEL	77705406K	2010	20099538800	PROVIDENCIA DE APREMIO
RODRIGUEZ GONZALEZ ANGEL	77705406K	2010	20099538900	PROVIDENCIA DE APREMIO
RODRIGUEZ GONZALEZ ANGEL	77705406K	2008	20081488000	PROVIDENCIA DE APREMIO
RODRIGUEZ GONZALEZ ANGEL	77705406K	2008	20081488100	PROVIDENCIA DE APREMIO
RODRIGUEZ GONZALEZ ANGEL	77705406K	2009	20093187700	PROVIDENCIA DE APREMIO
RODRIGUEZ GONZALEZ ANGEL	77705406K	2009	20093187800	PROVIDENCIA DE APREMIO
RODRIGUEZ JIMENEZ ENCARNACION	22248560Q	2010	456272200	PROVIDENCIA DE APREMIO
RODRIGUEZ LEGAZ JUAN MANUEL	22918980D	2009	556852	PROVIDENCIA DE APREMIO
RODRIGUEZ LEGAZ JUAN MANUEL	22918980D	2009	556690	PROVIDENCIA DE APREMIO
RODRIGUEZ LIZA FRANCISCO JAVIER	48500032R	2010	910647158	PROVIDENCIA DE APREMIO
RODRIGUEZ LOPEZ INES	22837566S	2010	272011	PROVIDENCIA DE APREMIO
RODRIGUEZ LOPEZ OCTAVIO	23268732T	2010	930272	PROVIDENCIA DE APREMIO
RODRIGUEZ MACAS TOBIAS PEDRO	49195516B	2010	20103201400	PROVIDENCIA DE APREMIO
RODRIGUEZ MACAS TOBIAS PEDRO	49195516B	2010	20103201300	PROVIDENCIA DE APREMIO
RODRIGUEZ MARTINEZ MARIA CONCEPCION	77706705D	2010	20099543200	PROVIDENCIA DE APREMIO
RODRIGUEZ MUÑOZ BERNARDO	74411747P	2010	851	PROVIDENCIA DE APREMIO
RODRIGUEZ MUÑOZ JOSEFA	74310588A	2009	881100441724	PROVIDENCIA DE APREMIO
RODRIGUEZ RUIZ MANUEL ANTONIO	12753671X	2010	935225	PROVIDENCIA DE APREMIO
RODRIGUEZ RUIZ MANUEL ANTONIO	12753671X	2010	937637	PROVIDENCIA DE APREMIO
ROJAS GONZALES JOSE MIGUEL	X3900901D	2010	10115705	PROVIDENCIA DE APREMIO
ROJO ALONSO RUBEN	23054196P	2010	201033583000	PROVIDENCIA DE APREMIO
ROJO LOPEZ TOMAS	48541453E	2010	90238702	PROVIDENCIA DE APREMIO
ROJO ROSELL JOSEFA	52826887G	2010	906036400	PROVIDENCIA DE APREMIO
ROMAN DEL BAÑO JOSE	22189821L	2010	20260134	PROVIDENCIA DE APREMIO
ROMAN MURGA JOSE MANUEL	43227264Y	2010	20099553800	PROVIDENCIA DE APREMIO
ROMERA NAVARRO ALFONSO	23098524S	2009	102880	PROVIDENCIA DE APREMIO
ROMERA SANCHEZ JOSE LUIS	23234369E	2010	453649000	PROVIDENCIA DE APREMIO
ROMERO BONACHE LUIS	74415128P	2010	20099561800	PROVIDENCIA DE APREMIO
ROMERO BONACHE LUIS	74415128P	2010	20099561700	PROVIDENCIA DE APREMIO
ROMERO BONACHE LUIS	74415128P	2010	20099561900	PROVIDENCIA DE APREMIO
ROMERO FERNANDEZ ENCARNA	29059485C	2010	1024020114	PROVIDENCIA DE APREMIO
ROMERO IBAÑEZ JOSEFA (C.B. 2)	22190508Q	2010	910624624	PROVIDENCIA DE APREMIO
ROMERO IBAÑEZ JOSEFA (C.B. 2)	22190508Q	2010	910624765	PROVIDENCIA DE APREMIO
ROMERO JOSE LUIS	X6790279N	2010	20099563400	PROVIDENCIA DE APREMIO
ROMERO RUIZ VICTOR MANUEL	48445145S	2010	90297582	PROVIDENCIA DE APREMIO
RONDAN RUIZ JUAN PEDRO	77711990G	2010	919716	PROVIDENCIA DE APREMIO
ROODE ROBERT	X7755543N	2010	7846	PROVIDENCIA DE APREMIO
ROS GARCIA PEDRO ANTONIO	22311431M	2009	456029500	PROVIDENCIA DE APREMIO
ROS JIMENEZ ANTONIA	22465449S	2010	25351	PROVIDENCIA DE APREMIO
ROS LOPEZ JOSEFA	22187259X	2009	905466900	PROVIDENCIA DE APREMIO
ROS MATEO ANTONIO	22331952X	2010	201070395000	PROVIDENCIA DE APREMIO
ROS NAVARRO JOSEFA	27453646H	2010	909209500	PROVIDENCIA DE APREMIO
ROS NAVARRO JOSEFA	27453646H	2009	909209500	PROVIDENCIA DE APREMIO
ROS SANCHEZ JOSE JESUS	27443230K	2010	907975000	PROVIDENCIA DE APREMIO
ROS SANCHEZ MARIA DOLORES	22892250M	2009	5365100	PROVIDENCIA DE APREMIO
ROS SANCHEZ MARIA DOLORES	22892250M	2010	5365100	PROVIDENCIA DE APREMIO
ROS VILLENA FRANCISCO	22919616R	2010	215387	PROVIDENCIA DE APREMIO
ROS VILLENA JESUS	22355541R	2010	910653325	PROVIDENCIA DE APREMIO
ROSA CORREAS JOSE	22246429R	2010	90608551	PROVIDENCIA DE APREMIO
ROSA ESQUIVA FRANCISCO MANUEL	77709666A	2010	881100523396	PROVIDENCIA DE APREMIO
ROSAS CONESA ALFONSO	22983681B	2010	881100521183	PROVIDENCIA DE APREMIO
ROSEL LOPEZ MIGUEL ANGEL	23278051G	2010	90447873	PROVIDENCIA DE APREMIO
ROSELL SALINAS SONIA	34786030W	2010	910635151	PROVIDENCIA DE APREMIO
ROSSOOKH DARYOSH	X6823968Y	2008	200834193000	PROVIDENCIA DE APREMIO
ROSU DORUL	X8368665T	2009	20093216100	PROVIDENCIA DE APREMIO
ROSU DORUL	X8368665T	2009	20093216200	PROVIDENCIA DE APREMIO
ROSU DORUL	X8368665T	2009	20093216300	PROVIDENCIA DE APREMIO



APELLIDOS Y NOMBRE	DNI/CIF	EJERC.	NUMERO FIJO	TIPO DE ACTO ADMINISTRATIVO
ROSU DORUL	X8368665T	2010	20099567900	PROVIDENCIA DE APREMIO
ROSU DORUL	X8368665T	2010	20099568000	PROVIDENCIA DE APREMIO
ROSU DORUL	X8368665T	2010	20099568100	PROVIDENCIA DE APREMIO
ROVIRA CEBRIAN JOSE JAVIER	27477434R	2010	910653301	PROVIDENCIA DE APREMIO
ROWE PAUL MARTYN POOLEY	X1262814E	2010	909541900	PROVIDENCIA DE APREMIO
ROYALIZAS SL	B73528713	2010	910637286	PROVIDENCIA DE APREMIO
RUALES BERMUDEZ ISABEL GUADALUPE	X6217818K	2010	90637931	PROVIDENCIA DE APREMIO
RUBIO BALLESTER FRANCISCO	22398305P	2010	456030600	PROVIDENCIA DE APREMIO
RUBIO FERNANDEZ ANTONIO	22253431B	2009	10110083	PROVIDENCIA DE APREMIO
RUBIO FERNANDEZ ANTONIO	22253431B	2010	10110083	PROVIDENCIA DE APREMIO
RUBIO FERNANDEZ ANTONIO	22253431B	2010	90608032	PROVIDENCIA DE APREMIO
RUBIO FERNANDEZ ANTONIO	22253431B	2009	90608032	PROVIDENCIA DE APREMIO
RUBIO HERNANDEZ JOSE ANGEL	27432630R	2010	90363101	PROVIDENCIA DE APREMIO
RUBIO HERNANDEZ JOSE ANGEL	27432630R	2010	10079907	PROVIDENCIA DE APREMIO
RUBIO HERNANDEZ MIGUEL	23143634E	2010	881100521174	PROVIDENCIA DE APREMIO
RUBIO MARTINEZ FRANCISCO JOSE	77563444S	2010	2920	PROVIDENCIA DE APREMIO
RUBIO MARTINEZ FRANCISCO JOSE	77563444S	2010	7079	PROVIDENCIA DE APREMIO
RUBIO MARTINEZ FRANCISCO JOSE	77563444S	2010	7079	PROVIDENCIA DE APREMIO
RUBIO MARTINEZ FRANCISCO JOSE	77563444S	2010	2920	PROVIDENCIA DE APREMIO
RUBIO PASCUAL JOSE	22277032Z	2010	20261884	PROVIDENCIA DE APREMIO
RUBIO SANCHEZ DIEGO	74356633W	2008	200803565000	PROVIDENCIA DE APREMIO
RUBIO SANCHEZ SALVADOR	74435200R	2009	20093583201	PROVIDENCIA DE APREMIO
RUBIO SANCHEZ SALVADOR	74435200R	2009	20093583203	PROVIDENCIA DE APREMIO
RUBIRA FRANCOIS	M3002201B	2010	20329888	PROVIDENCIA DE APREMIO
RUIPEREZ GONZALEZ TOMAS	48423539Y	2010	910635139	PROVIDENCIA DE APREMIO
RUIZ ALVAREZ MANUEL	38787459Y	2010	4253	PROVIDENCIA DE APREMIO
RUIZ BENAVENT JULIA	23202697K	2010	905662500	PROVIDENCIA DE APREMIO
RUIZ BERNAL PEDRO	74436388Q	2009	20096902500	PROVIDENCIA DE APREMIO
RUIZ BERNAL PEDRO	74436388Q	2009	20096902400	PROVIDENCIA DE APREMIO
RUIZ COLL JOSEFA	27452666G	2010	910646375	PROVIDENCIA DE APREMIO
RUIZ GARCIA ANGELES	74133232T	2010	218729	PROVIDENCIA DE APREMIO
RUIZ JIMENEZ FRANCISCO	22243147P	2010	456315000	PROVIDENCIA DE APREMIO
RUIZ LOZANO DOLORES	29047731L	2010	905269100	PROVIDENCIA DE APREMIO
RUIZ MARTINEZ ANTONIO	22283468X	2010	17	PROVIDENCIA DE APREMIO
RUIZ MARTINEZ ANTONIO (C.B. 2)	27444658T	2010	910634675	PROVIDENCIA DE APREMIO
RUIZ MARTINEZ FRANCISCO JAVIER	74221336Z	2010	4331	PROVIDENCIA DE APREMIO
RUIZ MOLINA JESUS	22250950Z	2009	906646600	PROVIDENCIA DE APREMIO
RUIZ NAVARRETE JOSEFA	23179812K	2010	918611	PROVIDENCIA DE APREMIO
RUIZ NAVARRETE JOSEFA	23179812K	2010	931964	PROVIDENCIA DE APREMIO
RUIZ NAVARRO PEDRO	23233864T	2010	206169	PROVIDENCIA DE APREMIO
RUIZ PEREA JESUS	22472609E	2010	389335	PROVIDENCIA DE APREMIO
RUIZ PEREZ CONCEPCION	29047805R	2010	10122022	PROVIDENCIA DE APREMIO
RUIZ PEREZ CONCEPCION	29047805R	2010	10122075	PROVIDENCIA DE APREMIO
RUIZ PEREZ JAVIER	77705365A	2010	97946	PROVIDENCIA DE APREMIO
RUIZ PEREZ JAVIER	77705365A	2010	97926	PROVIDENCIA DE APREMIO
RUIZ PEREZ JOSE	29058441B	2010	10444238	PROVIDENCIA DE APREMIO
RUIZ PINA JOSE ANTONIO	74155095J	2010	90378255	PROVIDENCIA DE APREMIO
RUIZ PUCHE JOSE	74322318A	2010	905543700	PROVIDENCIA DE APREMIO
RUIZ ROMERA JOSE ANTONIO (Y 52808663L 50.000%)	52802697X	2010	10081817	PROVIDENCIA DE APREMIO
RUIZ RUIZ JOSE	23068620B	2010	270882	PROVIDENCIA DE APREMIO
RUIZ RUIZ JOSE	23068620B	2010	186182	PROVIDENCIA DE APREMIO
RUIZ RUIZ JOSEFA	22303945V	2010	143988	PROVIDENCIA DE APREMIO
RUIZ SANCHEZ JUAN	23211275C	2010	20100780100	PROVIDENCIA DE APREMIO
RUIZ SANCHEZ JUAN	23211275C	2010	20100779900	PROVIDENCIA DE APREMIO
RUIZ SANCHEZ JUAN	23211275C	2010	20100780700	PROVIDENCIA DE APREMIO
RUIZ SANCHEZ JUAN	23211275C	2010	20100780600	PROVIDENCIA DE APREMIO
RUIZ SANCHEZ JUAN	23211275C	2010	20100780500	PROVIDENCIA DE APREMIO
RUIZ SANCHEZ JUAN	23211275C	2010	20100780400	PROVIDENCIA DE APREMIO
RUIZ SANCHEZ JUAN	23211275C	2010	20100780300	PROVIDENCIA DE APREMIO
RUIZ SANCHEZ JUAN	23211275C	2010	20100780200	PROVIDENCIA DE APREMIO
RUIZ SANCHEZ JUAN	23211275C	2010	20100778600	PROVIDENCIA DE APREMIO
RUIZ SANCHEZ JUAN	23211275C	2010	20100778700	PROVIDENCIA DE APREMIO
RUIZ SANCHEZ JUAN	23211275C	2010	20100779400	PROVIDENCIA DE APREMIO
RUIZ SANCHEZ JUAN	23211275C	2010	20100778400	PROVIDENCIA DE APREMIO
RUIZ SANCHEZ JUAN	23211275C	2010	20100778500	PROVIDENCIA DE APREMIO



APELLIDOS Y NOMBRE	DNI/CIF	EJERC.	NUMERO FIJO	TIPO DE ACTO ADMINISTRATIVO
RUIZ SANCHEZ JUAN	23211275C	2010	20100778800	PROVIDENCIA DE APREMIO
RUIZ SANCHEZ JUAN	23211275C	2010	20100778900	PROVIDENCIA DE APREMIO
RUIZ SANCHEZ JUAN	23211275C	2010	20100779000	PROVIDENCIA DE APREMIO
RUIZ SANCHEZ JUAN	23211275C	2010	20100779100	PROVIDENCIA DE APREMIO
RUIZ SANCHEZ JUAN	23211275C	2010	20100779200	PROVIDENCIA DE APREMIO
RUIZ SANCHEZ JUAN	23211275C	2010	20100779300	PROVIDENCIA DE APREMIO
RUIZ SANCHEZ JUAN	23211275C	2010	20100779500	PROVIDENCIA DE APREMIO
RUIZ SANCHEZ JUAN	23211275C	2010	20100779600	PROVIDENCIA DE APREMIO
RUIZ SANCHEZ JUAN	23211275C	2010	20100779700	PROVIDENCIA DE APREMIO
RUIZ SANCHEZ JUAN	23211275C	2010	20100779800	PROVIDENCIA DE APREMIO
RUIZ SANCHEZ JUAN	23211275C	2010	20100780000	PROVIDENCIA DE APREMIO
RUIZ SANCHEZ MARIA	23167702D	2010	4393	PROVIDENCIA DE APREMIO
RUIZ SANCHEZ MARIA	23167702D	2010	4384	PROVIDENCIA DE APREMIO
RUIZ SANCHEZ MARIA	23167702D	2010	4409	PROVIDENCIA DE APREMIO
RUIZ SANCHEZ MARIA	23167702D	2010	4401	PROVIDENCIA DE APREMIO
RUIZ SANCHEZ MARIA	23167702D	2010	4399	PROVIDENCIA DE APREMIO
RUIZ SANCHEZ SANTIAGO	74175333B	2010	90564548	PROVIDENCIA DE APREMIO
RUIZ TOLMOS ANTONIO	22284809V	2010	90435301	PROVIDENCIA DE APREMIO
RUMBLE LEE JASON	X4900414B	2010	22595	PROVIDENCIA DE APREMIO
RUMENOV SALKOV SASHO	X4128245K	2010	881100553480	PROVIDENCIA DE APREMIO
RUSANOV GINEV EMIL	X3452298K	2009	20093236800	PROVIDENCIA DE APREMIO
RUSH PAUL	X8076674V	2010	27833	PROVIDENCIA DE APREMIO
RUSTICA LA PEÑA S L	B53757290	2007	30000049628	PROVIDENCIA DE APREMIO
RUZAFIA ANDREO AGUSTIN	27502425Z	2010	906640500	PROVIDENCIA DE APREMIO
RYAD MOHAMED	X3223533Z	2010	10111696	PROVIDENCIA DE APREMIO
RYDER ANDREW JAMES	X4956053J	2010	20341975	PROVIDENCIA DE APREMIO
SAAUDI ABDERRAHIM	X2667662F	2008	7152	PROVIDENCIA DE APREMIO
SAAUDI ABDERRAHIM	X2667662F	2008	7152	PROVIDENCIA DE APREMIO
SAAVEDRA BASCU%ANA MARIA	22191073Y	2010	20148293	PROVIDENCIA DE APREMIO
SAAVEDRA PANTOJA MARIA DE LA PAZ (C.B. 3)	22347868X	2010	910624998	PROVIDENCIA DE APREMIO
SABATER BORJA JUAN	74263926P	2008	881100526031	PROVIDENCIA DE APREMIO
SABATER IBAÑEZ JUAN JOSE	29010375S	2010	337929	PROVIDENCIA DE APREMIO
SABATER MIRA JOSE	22310631X	2010	1000926363767	PROVIDENCIA DE APREMIO
SAEZ ALMARCHA ADORACION	74296046C	2010	2008018210302	PROVIDENCIA DE APREMIO
SAEZ ALMARCHA ADORACION	74296046C	2010	2008018210401	PROVIDENCIA DE APREMIO
SAGAKAN S. L.	B30242341	2010	20113242	PROVIDENCIA DE APREMIO
SALAR SALAR FRANCISCO	22344360K	2010	316410	PROVIDENCIA DE APREMIO
SALDANA BERNAL WILSON OSWALDO	X3759145W	2010	3000926414658	PROVIDENCIA DE APREMIO
SALDANA BERNAL WILSON OSWALDO	X3759145W	2010	926414659	PROVIDENCIA DE APREMIO
SALDANA BERNAL WILSON OSWALDO	X3759145W	2010	926420524	PROVIDENCIA DE APREMIO
SALDANA BERNAL WILSON OSWALDO	X3759145W	2010	926416509	PROVIDENCIA DE APREMIO
SALDANA BERNAL WILSON OSWALDO	X3759145W	2010	10112865	PROVIDENCIA DE APREMIO
SALDANA BERNAL WILSON OSWALDO	X3759145W	2010	1000926414658	PROVIDENCIA DE APREMIO
SALDANA BERNAL WILSON OSWALDO	X3759145W	2010	2000926414658	PROVIDENCIA DE APREMIO
SALES PALAZON FRANCISCO	22254459G	2010	910625916	PROVIDENCIA DE APREMIO
SALGADO MARTINEZ BRIGIDA MATILDE	22368213T	2010	905608200	PROVIDENCIA DE APREMIO
SALGADO MARTINEZ BRIGIDA MATILDE	22368213T	2009	905608200	PROVIDENCIA DE APREMIO
SALIDO GARCIA ANTONIO	05098951N	2010	10025427	PROVIDENCIA DE APREMIO
SALINAS MARTINEZ ANA (C.B. 2)	77511307L	2010	910643591	PROVIDENCIA DE APREMIO
SALINAS MOLINA ANTONIO	12002366T	2010	2229	PROVIDENCIA DE APREMIO
SALINAS PACHECO GEOVANNY DE JESUS	X6567642S	2007	200756089000	PROVIDENCIA DE APREMIO
SALINAS RUIZ JOSE	77705088W	2010	90637757	PROVIDENCIA DE APREMIO
SALINAS SANCHEZ ISABEL	77509313A	2010	6944	PROVIDENCIA DE APREMIO
SALMERON BARRANCO JOSE	27183423E	2010	939195	PROVIDENCIA DE APREMIO
SALMERON MARIN FAUSTINO	22303769W	2010	10021556	PROVIDENCIA DE APREMIO
SALMON ANNE MARGARET	X5849850F	2010	881100505652	PROVIDENCIA DE APREMIO
SALVADOR GIL VALERA SL	B30272900	2010	20222081	PROVIDENCIA DE APREMIO
SALVADOR MARTINEZ JUAN ANGEL	77519781Y	2010	7442	PROVIDENCIA DE APREMIO
SALVADOR MARTINEZ JUAN ANGEL	77519781Y	2010	7442	PROVIDENCIA DE APREMIO
SALVADOR MARTINEZ JUAN ANGEL	77519781Y	2008	6553	PROVIDENCIA DE APREMIO
SALVADOR MARTINEZ JUAN ANGEL	77519781Y	2008	6553	PROVIDENCIA DE APREMIO
SAMANIEGO DANIEL ANGEL	X5791146E	2010	201000005755	PROVIDENCIA DE APREMIO
SAMIH RACHID	X3315963F	2010	23333	PROVIDENCIA DE APREMIO
SAMPER MAÑAS ANTONIO JESUS	23046430Q	2011	10130111	PROVIDENCIA DE APREMIO
SAN FULGENCIO EPOUSE CABROL AGUSTIN A	X9831684N	2010	881100524053	PROVIDENCIA DE APREMIO



APELLIDOS Y NOMBRE	DNI/CIF	EJERC.	NUMERO FIJO	TIPO DE ACTO ADMINISTRATIVO
SAN FULGENCIO EPOUSE CABROL AGUSTIN A	X9831684N	2010	881100524044	PROVIDENCIA DE APREMIO
SAN REMO HOSTELERA SL	B30168009	2010	19502011	PROVIDENCIA DE APREMIO
SANCHEZ ABRIGO JONNY FABIAN	X5644345F	2009	200967123001	PROVIDENCIA DE APREMIO
SANCHEZ ABRIL JOSE MARIA	77566864P	2010	90290180	PROVIDENCIA DE APREMIO
SANCHEZ AGUILAR WILLIAN TELMO	X6830533Q	2010	90561594	PROVIDENCIA DE APREMIO
SANCHEZ ALVAREZ AGUSTIN	74424445X	2010	20099610400	PROVIDENCIA DE APREMIO
SANCHEZ ALVAREZ AGUSTIN	74424445X	2010	20099610300	PROVIDENCIA DE APREMIO
SANCHEZ ALVAREZ PEDRO BIENVENIDO	77569643G	2010	20099612800	PROVIDENCIA DE APREMIO
SANCHEZ AMOROS CATALINA	22365399S	2010	456044200	PROVIDENCIA DE APREMIO
SANCHEZ ANDREO MARIA DOLORES	23076397Z	2005	131	PROVIDENCIA DE APREMIO
SANCHEZ BORJA EULALIA	48482539B	2010	908439300	PROVIDENCIA DE APREMIO
SANCHEZ CADALSO LUIS	01567190Q	2008	104515	PROVIDENCIA DE APREMIO
SANCHEZ CADALSO LUIS	01567190Q	2008	145576	PROVIDENCIA DE APREMIO
SANCHEZ CADALSO LUIS	01567190Q	2009	343123	PROVIDENCIA DE APREMIO
SANCHEZ CANDEL SALVADOR	22417283B	2009	906642600	PROVIDENCIA DE APREMIO
SANCHEZ CARO ANDRES	23223490E	2010	909909200	PROVIDENCIA DE APREMIO
SANCHEZ CARRILLO FRANCISCO	22449076H	2008	175356	PROVIDENCIA DE APREMIO
SANCHEZ CORBALAN ANTONIO	74271927M	2010	905586000	PROVIDENCIA DE APREMIO
SANCHEZ CUENCA LUIS ALFREDO	X4221549Z	2009	200931772000	PROVIDENCIA DE APREMIO
SANCHEZ DANA RAUL	77705087R	2010	7755	PROVIDENCIA DE APREMIO
SANCHEZ DANA VICTOR	48496216A	2010	90290141	PROVIDENCIA DE APREMIO
SANCHEZ ESCRIBANO CRISTINA	34821907E	2010	456780700	PROVIDENCIA DE APREMIO
SANCHEZ ESTEBAN JOSE	27447130B	2010	908343100	PROVIDENCIA DE APREMIO
SANCHEZ FERNANDEZ ANTONIO	74328013V	2010	910631083	PROVIDENCIA DE APREMIO
SANCHEZ FERNANDEZ FRANCISCO JOSE	23255776Q	2010	565069	PROVIDENCIA DE APREMIO
SANCHEZ FERNANDEZ JOSE LUIS	77513201G	2010	7664	PROVIDENCIA DE APREMIO
SANCHEZ FERNANDEZ SUSANA	34793979Q	2010	20099633600	PROVIDENCIA DE APREMIO
SANCHEZ GALLEGO ANTONIO	74269710L	2010	370550	PROVIDENCIA DE APREMIO
SANCHEZ GALLEGOS MARIO ABELINO	X3869260Q	2010	10081055	PROVIDENCIA DE APREMIO
SANCHEZ GARCIA ANTONIO	22343392L	2010	456047400	PROVIDENCIA DE APREMIO
SANCHEZ GARCIA GERARD	38838211C	2010	20099640100	PROVIDENCIA DE APREMIO
SANCHEZ GARCIA JOSE	13003058P	2010	428	PROVIDENCIA DE APREMIO
SANCHEZ GARCIA SANTOS	74398109D	2010	20146201	PROVIDENCIA DE APREMIO
SANCHEZ GIRONA JOSE ANTONIO	48554920B	2010	354201	PROVIDENCIA DE APREMIO
SANCHEZ GOMEZ JOSE MARIA	22902564S	2010	1702011	PROVIDENCIA DE APREMIO
SANCHEZ GONZALEZ JAIME	11048897L	2010	907976700	PROVIDENCIA DE APREMIO
SANCHEZ GONZALEZ JUAN	74436156Z	2010	20099653800	PROVIDENCIA DE APREMIO
SANCHEZ GONZALEZ MARIA LLANOS	44386573T	2009	946009067	PROVIDENCIA DE APREMIO
SANCHEZ HEREDIA SABINA-MARION	48431231Q	2010	881100499876	PROVIDENCIA DE APREMIO
SANCHEZ HERNANDEZ ANA ANTONIA	74419519Y	2010	10360082	PROVIDENCIA DE APREMIO
SANCHEZ HERNANDEZ ANA ANTONIA	74419519Y	2010	4703	PROVIDENCIA DE APREMIO
SANCHEZ HERNANDEZ SONIA	48497764X	2010	881100554451	PROVIDENCIA DE APREMIO
SANCHEZ JORDAN JESUS JONATHAN	23293407L	2010	935310	PROVIDENCIA DE APREMIO
SANCHEZ JORQUERA FRANCISCA	77564107B	2010	20100511100	PROVIDENCIA DE APREMIO
SANCHEZ LAORDEN JUAN ANTONIO	22318038B	2010	456323400	PROVIDENCIA DE APREMIO
SANCHEZ LARIO DIEGO	23228069R	2010	27208	PROVIDENCIA DE APREMIO
SANCHEZ LOPEZ ANDRES	23189916M	2010	920482	PROVIDENCIA DE APREMIO
SANCHEZ LOPEZ BERNARDINO	22313338A	2010	456323600	PROVIDENCIA DE APREMIO
SANCHEZ LOPEZ JESUS	22262585B	2010	10023306	PROVIDENCIA DE APREMIO
SANCHEZ LOPEZ JESUS	22262585B	2010	10023307	PROVIDENCIA DE APREMIO
SANCHEZ LOPEZ JUAN	23110615P	2010	20103368700	PROVIDENCIA DE APREMIO
SANCHEZ LOPEZ JUAN	23110615P	2010	20103368800	PROVIDENCIA DE APREMIO
SANCHEZ LOPEZ RAMON	23105440P	2010	920101	PROVIDENCIA DE APREMIO
SANCHEZ LOSA JUAN ANDRES	23166671J	2009	62582010	PROVIDENCIA DE APREMIO
SANCHEZ LOSA JUAN ANDRES	23166671J	2009	62572010	PROVIDENCIA DE APREMIO
SANCHEZ LOURO FRANCISCO JAVIER	37360315N	2010	1918	PROVIDENCIA DE APREMIO
SANCHEZ MARMOL JUAN JOSE	27486983M	2010	90624815	PROVIDENCIA DE APREMIO
SANCHEZ MARTINEZ FERNANDO	23141105T	2010	10317989	PROVIDENCIA DE APREMIO
SANCHEZ MARTINEZ FRANCISCO	22446813D	2009	456213700	PROVIDENCIA DE APREMIO
SANCHEZ MARTINEZ JOSE	22253304E	2009	456278400	PROVIDENCIA DE APREMIO
SANCHEZ MARTINEZ JOSE	22253304E	2010	10324768	PROVIDENCIA DE APREMIO
SANCHEZ MARTINEZ JUAN	05005492W	2007	905881200	PROVIDENCIA DE APREMIO
SANCHEZ MARTINEZ MARIA DOLORES	74416718B	2010	10320547	PROVIDENCIA DE APREMIO
SANCHEZ MOLINA ROSARIO	22245319H	2010	10118445	PROVIDENCIA DE APREMIO
SANCHEZ MONTOYA JOSE	22314500S	2010	456214400	PROVIDENCIA DE APREMIO



APELLIDOS Y NOMBRE	DNI/CIF	EJERC.	NUMERO FIJO	TIPO DE ACTO ADMINISTRATIVO
SANCHEZ MONTOYA JOSE	22314500S	2009	456214400	PROVIDENCIA DE APREMIO
SANCHEZ MORATA SEBASTIANA	46520739L	2010	925745	PROVIDENCIA DE APREMIO
SANCHEZ MORATA SEBASTIANA	46520739L	2010	926799	PROVIDENCIA DE APREMIO
SANCHEZ MUÑOZ JOSE	23258690D	2010	923508	PROVIDENCIA DE APREMIO
SANCHEZ NAVARRO FELIPE	74427128W	2010	20099712900	PROVIDENCIA DE APREMIO
SANCHEZ NICOLAS JOSE	22292471C	2010	456325200	PROVIDENCIA DE APREMIO
SANCHEZ ORTUÑO MIGUEL	22339025E	2010	4530000	PROVIDENCIA DE APREMIO
SANCHEZ OSCO MIGUEL ISMAEL	X6178141L	2010	201000003266	PROVIDENCIA DE APREMIO
SANCHEZ PACHECO JOSE	22253611F	2010	141421	PROVIDENCIA DE APREMIO
SANCHEZ PARRA CRISTOBAL	23138205K	2010	4434	PROVIDENCIA DE APREMIO
SANCHEZ PARRA CRISTOBAL	23138205K	2009	4434	PROVIDENCIA DE APREMIO
SANCHEZ PARRA CRISTOBAL	23138205K	2009	4434	PROVIDENCIA DE APREMIO
SANCHEZ PARRA CRISTOBAL	23138205K	2009	4434	PROVIDENCIA DE APREMIO
SANCHEZ PARRA CRISTOBAL	23138205K	2010	4434	PROVIDENCIA DE APREMIO
SANCHEZ PARRA CRISTOBAL	23138205K	2009	4434	PROVIDENCIA DE APREMIO
SANCHEZ PARRA CRISTOBAL	23138205K	2008	4434	PROVIDENCIA DE APREMIO
SANCHEZ PARRA CRISTOBAL	23138205K	2009	4434	PROVIDENCIA DE APREMIO
SANCHEZ PARRA CRISTOBAL	23138205K	2010	4434	PROVIDENCIA DE APREMIO
SANCHEZ PASTOR JUANA	22187664R	2009	10443758	PROVIDENCIA DE APREMIO
SANCHEZ PEREZ JOSE LUIS	22114345Y	2009	119898	PROVIDENCIA DE APREMIO
SANCHEZ PIÑERO ANTONIO	74306730D	2010	20083913	PROVIDENCIA DE APREMIO
SANCHEZ RAMOS FULGENCIO	74270370N	2010	910631881	PROVIDENCIA DE APREMIO
SANCHEZ RIOS JOSEFA	22233578F	2010	909521400	PROVIDENCIA DE APREMIO
SANCHEZ ROBLES JUAN	22335785W	2010	909465600	PROVIDENCIA DE APREMIO
SANCHEZ ROBLES MIGUEL	23111851W	2009	20095161900	PROVIDENCIA DE APREMIO
SANCHEZ ROSA NELLY	X6378950S	2010	10324229	PROVIDENCIA DE APREMIO
SANCHEZ RUIZ JOSE (Y 77524080G 50%)	77506037Q	2010	10449482	PROVIDENCIA DE APREMIO
SANCHEZ RUIZ JOSE (Y 77524080G 50%)	77506037Q	2010	20116031	PROVIDENCIA DE APREMIO
SANCHEZ SANCHEZ ALFONSO ANTONIO	23271122K	2010	20099734300	PROVIDENCIA DE APREMIO
SANCHEZ SANCHEZ ALFONSO ANTONIO	23271122K	2010	20099734400	PROVIDENCIA DE APREMIO
SANCHEZ SANCHEZ ALFONSO ANTONIO	23271122K	2010	20099734200	PROVIDENCIA DE APREMIO
SANCHEZ SANCHEZ ANTONIO	23153353N	2009	20097091600	PROVIDENCIA DE APREMIO
SANCHEZ SANCHEZ ELIAS	23152670L	2010	456420700	PROVIDENCIA DE APREMIO
SANCHEZ SANCHEZ HERMINIA BELEN	77705509D	2010	20099739700	PROVIDENCIA DE APREMIO
SANCHEZ SANCHEZ JESUS	38748437S	2010	20099740300	PROVIDENCIA DE APREMIO
SANCHEZ SANCHEZ JOSE (C.B. 2)	74397741D	2010	90402779	PROVIDENCIA DE APREMIO
SANCHEZ SANCHEZ JULIANA	74431041M	2010	10448	PROVIDENCIA DE APREMIO
SANCHEZ SANCHEZ RAMON	22376848X	2010	11574928	PROVIDENCIA DE APREMIO
SANCHEZ SANCHEZ-VIZCAINO ANGEL	34784103F	2010	90627477	PROVIDENCIA DE APREMIO
SANCHEZ TERRON FLORIAN	27428785C	2010	906938900	PROVIDENCIA DE APREMIO
SANCHEZ TOMAS MARIA	29070818Z	2010	905288200	PROVIDENCIA DE APREMIO
SANCHEZ TRAICOVICH MARIA SOLEDAD	48290253M	2010	312916	PROVIDENCIA DE APREMIO
SANCHEZ TRIGUERO JOSE MARIA	22247891Z	2010	11023	PROVIDENCIA DE APREMIO
SANCHEZ TURPIN MAXIMILIANO	77515788S	2010	909414500	PROVIDENCIA DE APREMIO
SANCHEZ VALVERDE MIGUEL	22478309H	2010	566399	PROVIDENCIA DE APREMIO
SANCHEZ VAZQUEZ DAVID	38857373T	2010	9966	PROVIDENCIA DE APREMIO
SANCHEZ VICENTE ANTONIO	22219541T	2009	10446582	PROVIDENCIA DE APREMIO
SANCHEZ VICENTE ANTONIO	22219541T	2008	703003054	PROVIDENCIA DE APREMIO
SANCHEZ VICENTE ANTONIO	22219541T	2009	10446534	PROVIDENCIA DE APREMIO
SANCHEZ VICENTE DIEGO	77713745B	2010	20099755700	PROVIDENCIA DE APREMIO
SANCHEZ VIVO MIGUEL	74309621W	2010	910644135	PROVIDENCIA DE APREMIO
SANCHEZ YELO ELVIRA	22337366L	2010	10024769	PROVIDENCIA DE APREMIO
SANCHEZ ZUECO JOSE ANTONIO	77521174L	2010	5109	PROVIDENCIA DE APREMIO
SANDOVAL BELCHI JOSE	22451980R	2010	456217800	PROVIDENCIA DE APREMIO
SANDOVAL CAVA GINES	48541115Y	2010	46282010	PROVIDENCIA DE APREMIO
SANDOVAL GUTIERREZ DIEGO (C.B. 2)	74313820S	2010	20284382	PROVIDENCIA DE APREMIO
SANFRUTAS SL	B30055792	2010	905514100	PROVIDENCIA DE APREMIO
SANTACRUZ BONILLA PAULO CESAR	X3859774Y	2009	200933376000	PROVIDENCIA DE APREMIO
SANTAMARIA PAREJA JOHN JAIRO	X3370340N	2010	10111506	PROVIDENCIA DE APREMIO
SANTIAGO AMADOR ANTONIO	21215017R	2010	4862	PROVIDENCIA DE APREMIO
SANTIAGO AMADOR ANTONIO	23021822H	2010	7038	PROVIDENCIA DE APREMIO
SANTIAGO AMADOR JUANA	77516551L	2010	4710	PROVIDENCIA DE APREMIO
SANTIAGO CORTES JOAQUIN	22233065T	2010	90278348	PROVIDENCIA DE APREMIO
SANTIAGO FERNANDEZ ROCIO	23245246C	2010	941076	PROVIDENCIA DE APREMIO
SANTIAGO FERNANDEZ ROCIO	23245246C	2010	935067	PROVIDENCIA DE APREMIO



APELLIDOS Y NOMBRE	DNI/CIF	EJERC.	NUMERO FIJO	TIPO DE ACTO ADMINISTRATIVO
SANTIAGO GARCIA ASCENSION	74305168B	2010	26766	PROVIDENCIA DE APREMIO
SANTIAGO GARCIA ROCIO	52755160Z	2009	6508	PROVIDENCIA DE APREMIO
SANTIAGO GARCIA ROCIO	52755160Z	2010	6508	PROVIDENCIA DE APREMIO
SANTIAGO GARCIA ROCIO	52755160Z	2009	6508	PROVIDENCIA DE APREMIO
SANTIAGO HERNANDEZ MARIA DOLORES	22451932E	2010	566993	PROVIDENCIA DE APREMIO
SANTIAGO MORENO ANTONIO	52750400S	2010	3677	PROVIDENCIA DE APREMIO
SANTIAGO MORENO ANTONIO	52750400S	2010	4451	PROVIDENCIA DE APREMIO
SANTIAGO MORENO ANTONIO	52750400S	2010	4451	PROVIDENCIA DE APREMIO
SANTIAGO MORENO ANTONIO	52750400S	2010	3677	PROVIDENCIA DE APREMIO
SANTIAGO MORENO CANDIDO (Y SP)	22475872L	2010	910643560	PROVIDENCIA DE APREMIO
SANTIAGO SANTIAGO DAVID	48516709A	2010	51312010	PROVIDENCIA DE APREMIO
SANTIAGO VILLAR ANTONIO	23254488Q	2010	921222	PROVIDENCIA DE APREMIO
SANTIAGO VILLAR MARIA DULCE N.	74438153X	2010	920211	PROVIDENCIA DE APREMIO
SANTIAGO YUFERA TERESA	77720783B	2010	924110	PROVIDENCIA DE APREMIO
SAORIN BANEGAS MARIA	22342209D	2010	908880300	PROVIDENCIA DE APREMIO
SAORIN BANEGAS PATROCINIO	22274830C	2010	20080210	PROVIDENCIA DE APREMIO
SAORIN BANEGAS PATROCINIO	22274830C	2010	10024463	PROVIDENCIA DE APREMIO
SAQRONI IMPORT, S.L.	B7352342S	2010	67392010	PROVIDENCIA DE APREMIO
SARA ANNE MOORE	X5537798L	2010	7106	PROVIDENCIA DE APREMIO
SARABIA FERNANDEZ MARIA	74336246Q	2009	76679	PROVIDENCIA DE APREMIO
SARABIA GIL BLAS	22328736Z	2010	905437800	PROVIDENCIA DE APREMIO
SARABIA GREGORIO JOAQUIN	38925557N	2010	910646800	PROVIDENCIA DE APREMIO
SARABIA RIPOLL CLEMENTE	22254106L	2010	17484300	PROVIDENCIA DE APREMIO
SARABIA RUIZ MARGARITA	48423072E	2007	57150	PROVIDENCIA DE APREMIO
SARABIA RUIZ MARGARITA	48423072E	2008	58488	PROVIDENCIA DE APREMIO
SARAVIA GONZALES JUAN CARLOS	X6668223V	2010	10121634	PROVIDENCIA DE APREMIO
SARRIAS SORIANO TRINIDAD	28998057W	2010	170409	PROVIDENCIA DE APREMIO
SARRION SANCHEZ ANTONIO	23122874P	2008	20081708400	PROVIDENCIA DE APREMIO
SASTRE SANCHEZ, FRANCISCO JAVIER	23061680V	2010	1772011	PROVIDENCIA DE APREMIO
SAT SAN ANTONIO N 1868	F30628689	2010	910287800	PROVIDENCIA DE APREMIO
SATUE CACHO, JAVIER	34796684F	2010	12852011	PROVIDENCIA DE APREMIO
SCHOFIELD- FRANCIS HAROLD	X5498383A	2010	881100536644	PROVIDENCIA DE APREMIO
SCHOFIELD- FRANCIS HAROLD	X5498383A	2010	881100536626	PROVIDENCIA DE APREMIO
SCHON MARKUS WILLI M	X0649000D	2008	170333	PROVIDENCIA DE APREMIO
SCL DE MADERA MOLAX	F30047773	2010	20084217	PROVIDENCIA DE APREMIO
SCOTT CHARLES HENRY	X6235057X	2010	33613	PROVIDENCIA DE APREMIO
SCOTT JOANNE PATRICIA	X5589763G	2010	567453	PROVIDENCIA DE APREMIO
SDAD CINEGETICO DEPORTIVA CIUDAD DEL SOL	G73314064	2010	2062011	PROVIDENCIA DE APREMIO
SDAD COOP OBRERA TERRAZOS ABARAN	F30021802	2010	10025446	PROVIDENCIA DE APREMIO
SEFIROT, S.L.	B73639726	2010	57022010	PROVIDENCIA DE APREMIO
SEGURA RUIZ JORGE ANTONIO (C.B. 2)	34825696Q	2010	910646674	PROVIDENCIA DE APREMIO
SEMITIEL CARRILLO JOSE LUIS	29038806H	2010	90637153	PROVIDENCIA DE APREMIO
SEMITIEL IBAÑEZ JOSE ANTONIO	22470048Z	2010	10024399	PROVIDENCIA DE APREMIO
SEMITIEL MIÑANO JESUS	77501054R	2010	910649326	PROVIDENCIA DE APREMIO
SEQUERO HERNANDEZ JOSE ANGEL	77512931X	2010	349124	PROVIDENCIA DE APREMIO
SERI MURCIANO JORGE ANDRES	33401409G	2010	33671	PROVIDENCIA DE APREMIO
SERICUM S. COOP.	F30323703	2007	184207	PROVIDENCIA DE APREMIO
SERICUM S. COOP.	F30323703	2009	182409	PROVIDENCIA DE APREMIO
SERICUM S. COOP.	F30323703	2008	182408	PROVIDENCIA DE APREMIO
SERNA ALARCON EMILIO	22256810D	2010	905458900	PROVIDENCIA DE APREMIO
SERNA MARTINEZ DOLORES	22186598Q	2008	703003136	PROVIDENCIA DE APREMIO
SERNA MARTINEZ DOLORES	22186598Q	2010	20335071	PROVIDENCIA DE APREMIO
SERNA NAVARRO DAVID	48543851M	2010	565031	PROVIDENCIA DE APREMIO
SERRANO BEDMAR TOMASA	22915053S	2010	524198	PROVIDENCIA DE APREMIO
SERRANO GARCIA DIEGO	34792464L	2010	909401700	PROVIDENCIA DE APREMIO
SERRANO GARCIA FRANCISCO	22434844T	2010	10085015	PROVIDENCIA DE APREMIO
SERRANO GARCIA FRANCISCO	22434844T	2010	10085017	PROVIDENCIA DE APREMIO
SERRANO INVERNON FRANCISCO JOS	48541965M	2010	364685	PROVIDENCIA DE APREMIO
SERRANO INVERNON FRANCISCO JOS	48541965M	2010	364487	PROVIDENCIA DE APREMIO
SERRANO INVERNON FRANCISCO JOS	48541965M	2010	364657	PROVIDENCIA DE APREMIO
SERRANO MARTINEZ JUAN ANTONIO	50689072Q	2010	881100531071	PROVIDENCIA DE APREMIO
SERRANO MARTINEZ LUIS	22413003D	2008	53452010	PROVIDENCIA DE APREMIO
SERRANO MARTINEZ MIGUEL	74406747E	2010	2963	PROVIDENCIA DE APREMIO
SERRANO NAVARRO JUAN JOSE	22189948P	2010	10078580	PROVIDENCIA DE APREMIO
SERRANO ROSELL ANTONIO	27472688Q	2010	20237344	PROVIDENCIA DE APREMIO



APELLIDOS Y NOMBRE	DNI/CIF	EJERC.	NUMERO FIJO	TIPO DE ACTO ADMINISTRATIVO
SERRANO ROSELL ANTONIO	27472688Q	2010	20237358	PROVIDENCIA DE APREMIO
SERRANO SANCHEZ ANTONIO	74330019E	2010	4560	PROVIDENCIA DE APREMIO
SERRANO SERRANO ISIDRO	52802688R	2010	881100533600	PROVIDENCIA DE APREMIO
SERRANO SOLER RAMON	23136837X	2010	918151	PROVIDENCIA DE APREMIO
SERVICIO FINANCIACION HIPOTECARIA DOS MI	B73039331	2010	201034780000	PROVIDENCIA DE APREMIO
SEVERICHE FARELL ANA MARIA	X9342326W	2010	20099769600	PROVIDENCIA DE APREMIO
SEVILLA BERNAL MARIA ANGELES	22444150Z	2009	556681	PROVIDENCIA DE APREMIO
SHARIF MIKHAEL	X4489704N	2010	16571	PROVIDENCIA DE APREMIO
SHERWOOD PETER CLARENCE	X5666336X	2010	20133034	PROVIDENCIA DE APREMIO
SICILIA RUIZ BERNARDINO	23170240V	2010	90589398	PROVIDENCIA DE APREMIO
SIERRA DE HERMANILLOS S L	B73243529	2010	910635533	PROVIDENCIA DE APREMIO
SILES CUADRADO JOSEFA	23269011A	2010	938084	PROVIDENCIA DE APREMIO
SILVA PACHECO MARCO ANTONIO	X0673401F	2010	90267356	PROVIDENCIA DE APREMIO
SILVA PACHECO MARCO ANTONIO	X0673401F	2010	90267397	PROVIDENCIA DE APREMIO
SIMA SURESTE S.L.	B73442071	2008	200864560000	PROVIDENCIA DE APREMIO
SIMA SURESTE S.L.	B73442071	2010	201073169000	PROVIDENCIA DE APREMIO
SIMANCAS CANGO MIGUEL ANGEL	X6509836P	2010	10118343	PROVIDENCIA DE APREMIO
SIMON MARIN ANTONIO JAVIER	52807692Z	2010	910634951	PROVIDENCIA DE APREMIO
SIMPSON CHRISTINE MARION	X4975370X	2010	910647261	PROVIDENCIA DE APREMIO
SIMPSON PAUL ANTHONY	X1204338N	2009	910345400	PROVIDENCIA DE APREMIO
SIMPSON PAUL ANTHONY	X1204338N	2009	910344500	PROVIDENCIA DE APREMIO
SINCHI NAULA MANUEL SALVADOR	X6546790R	2010	926414224	PROVIDENCIA DE APREMIO
SINGH SEKHON ONKAR	X5510797C	2008	200834190000	PROVIDENCIA DE APREMIO
SIPEKI ISTVAN	20031948Y	2008	165503	PROVIDENCIA DE APREMIO
SIRPAME SL	B73204612	2010	8952003806584	PROVIDENCIA DE APREMIO
SLUSARSKI DARIUSZ	X8182191X	2010	357344	PROVIDENCIA DE APREMIO
SMISMO CB	E73485625	2010	2009025990101	PROVIDENCIA DE APREMIO
SMISMO CB	E73485625	2010	2009025960101	PROVIDENCIA DE APREMIO
SMISMO CB	E73485625	2010	2009026000101	PROVIDENCIA DE APREMIO
SMITH HOLLINS LYSIA DEE ANN	X7369790S	2010	907267000	PROVIDENCIA DE APREMIO
SMITH JOANNE	X8709720B	2010	939938	PROVIDENCIA DE APREMIO
SOBRINO NAVARRO SARA	23273297B	2010	919923	PROVIDENCIA DE APREMIO
SOLANO MARTINEZ BLAS	22977092T	2009	74332010	PROVIDENCIA DE APREMIO
SOLANO SOLANO CATALINA	19695302B	2010	298856000	PROVIDENCIA DE APREMIO
SOLER MARTINEZ ANGEL	48500590F	2010	881100540625	PROVIDENCIA DE APREMIO
SOLER PIÑERO ANTONIA	23267456N	2010	925408	PROVIDENCIA DE APREMIO
SOLERA EL TRAMPOLIN SL	B53755856	2008	200802341000	PROVIDENCIA DE APREMIO
SOLERA EL TRAMPOLIN SL	B53755856	2008	200802345000	PROVIDENCIA DE APREMIO
SOLERA EL TRAMPOLIN SL	B53755856	2008	200802344000	PROVIDENCIA DE APREMIO
SOLERA EL TRAMPOLIN SL	B53755856	2008	200802343000	PROVIDENCIA DE APREMIO
SOLERA EL TRAMPOLIN SL	B53755856	2008	200802340000	PROVIDENCIA DE APREMIO
SOLO VIVIENDAS S L	B73354946	2010	881100540250	PROVIDENCIA DE APREMIO
SOLOMON OVIDIU	X8530692S	2010	20099777400	PROVIDENCIA DE APREMIO
SOLOMON OVIDIU	X8530692S	2010	20099777500	PROVIDENCIA DE APREMIO
SOLOSUELO GYA SL	B73242968	2010	907936400	PROVIDENCIA DE APREMIO
SOLOSUELO GYA SL	B73242968	2010	908763300	PROVIDENCIA DE APREMIO
SORIA LOPEZ RAMON	22936957T	2009	66502010	PROVIDENCIA DE APREMIO
SORIA RUBIO CESAR	34821475G	2010	4536	PROVIDENCIA DE APREMIO
SORIANO FERNANDEZ JUAN PEDRO (Y 74292697Y 50.000%)	22409355H	2010	20186772	PROVIDENCIA DE APREMIO
SORIANO FERNANDEZ JUAN PEDRO (Y 74292697Y 50.000%)	22409355H	2010	10080610	PROVIDENCIA DE APREMIO
SORIANO LOPEZ PILAR	74285288A	2010	455783900	PROVIDENCIA DE APREMIO
SORIANO MOLINA ANTONIO (Y 1 MAS)	22469997D	2010	90313848	PROVIDENCIA DE APREMIO
SORIANO RODRIGUEZ DAVID	48473787E	2010	90537493	PROVIDENCIA DE APREMIO
SORIANO RODRIGUEZ DAVID	48473787E	2010	90537492	PROVIDENCIA DE APREMIO
SORIANO RODRIGUEZ DAVID	48473787E	2010	90629907	PROVIDENCIA DE APREMIO
SORNICHERO CABALLERO JUAN PEDRO	52827086L	2010	881100540180	PROVIDENCIA DE APREMIO
SORO PALAZON JOSE LUIS	48468430R	2010	909237600	PROVIDENCIA DE APREMIO
SOTIBER INVERSIONES SL	B73178543	2010	10302011	PROVIDENCIA DE APREMIO
SOTIBER INVERSIONES SL	B73178543	2009	881100538796	PROVIDENCIA DE APREMIO
SOTO ARMERO ANTONIO	34795359Q	2010	566144	PROVIDENCIA DE APREMIO
SOTO CANOVAS JOSE ANTONIO	34793317K	2010	10456239	PROVIDENCIA DE APREMIO
SOTO CANOVAS JOSE ANTONIO	34793317K	2010	10456278	PROVIDENCIA DE APREMIO
SOTO CANOVAS JOSE ANTONIO	34793317K	2010	90607974	PROVIDENCIA DE APREMIO
SOTO CANOVAS JOSE ANTONIO	34793317K	2010	90607971	PROVIDENCIA DE APREMIO
SOTO CANOVAS JOSE ANTONIO	34793317K	2010	90356377	PROVIDENCIA DE APREMIO



APELLIDOS Y NOMBRE	DNI/CIF	EJERC.	NUMERO FIJO	TIPO DE ACTO ADMINISTRATIVO
SOTO FRANCO OSWALDO ANTONIO	X6423622K	2010	926413856	PROVIDENCIA DE APREMIO
SOTO LOPEZ FRANCISCO	74254688Q	2010	456333700	PROVIDENCIA DE APREMIO
SOTRAGO SOCIEDAD DE TRANSACCIONES AGRICOLAS SL	B73061079	2010	907941100	PROVIDENCIA DE APREMIO
SOUTHALL JOHN STUART	X6154827G	2010	21726	PROVIDENCIA DE APREMIO
SOUZA MARCOS DE JESUS	X9798077P	2010	567099	PROVIDENCIA DE APREMIO
SPAIN WORLD PROPERTY SL	B73387136	2010	881100553575	PROVIDENCIA DE APREMIO
SPENCER IAN EDWARD	X7048697W	2008	200803020000	PROVIDENCIA DE APREMIO
SRATA ABDELHAFID	X3074719X	2010	27227	PROVIDENCIA DE APREMIO
STABLES TIMOTHY ANTHONY	X7305806V	2010	910346800	PROVIDENCIA DE APREMIO
STEFAN NICOLAE	X8625400D	2010	20099785200	PROVIDENCIA DE APREMIO
STEFANONI SERGIO	X2813042G	2010	936327	PROVIDENCIA DE APREMIO
STEPHENS FRANCIS HOWARD	X1058503C	2010	910636307	PROVIDENCIA DE APREMIO
STOKER DOROTHY	X6661989Q	2010	881100527230	PROVIDENCIA DE APREMIO
STURMAN ALAN	X6197340J	2010	20103508600	PROVIDENCIA DE APREMIO
STURMAN ALAN	X6197340J	2010	20103508700	PROVIDENCIA DE APREMIO
SUAREZ ALVAREZ SALVADOR	22459279D	2010	20100776800	PROVIDENCIA DE APREMIO
SUAREZ ALVAREZ SALVADOR	22459279D	2010	20100776400	PROVIDENCIA DE APREMIO
SUAREZ ALVAREZ SALVADOR	22459279D	2010	20100776600	PROVIDENCIA DE APREMIO
SUAREZ ALVAREZ SALVADOR	22459279D	2010	20100776900	PROVIDENCIA DE APREMIO
SUAREZ ALVAREZ SALVADOR	22459279D	2010	20100777000	PROVIDENCIA DE APREMIO
SUAREZ ALVAREZ SALVADOR	22459279D	2010	20100776700	PROVIDENCIA DE APREMIO
SUAREZ BAÑON HERNAN	X6751333M	2010	20099786200	PROVIDENCIA DE APREMIO
SUAREZ SANCHEZ JUAN	74426978J	2010	20099786500	PROVIDENCIA DE APREMIO
SUBIELA ELECTRICIDAD SL	B30745996	2010	201073709000	PROVIDENCIA DE APREMIO
SVYERVINKA LYUDMYLA	X4754625L	2010	881100538990	PROVIDENCIA DE APREMIO
TACOMUR SL	B30373369	2010	7502010	PROVIDENCIA DE APREMIO
TACOMUR SL	B30373369	2010	201073896000	PROVIDENCIA DE APREMIO
TACOMUR SL	B30373369	2010	7492010	PROVIDENCIA DE APREMIO
TALAVERA ORTEGA FRANCISCO	34833363R	2010	906639800	PROVIDENCIA DE APREMIO
TALAVERA RENTERIA JOSE LUIS	34784641Q	2010	456221800	PROVIDENCIA DE APREMIO
TALAVERA RENTERIA JOSE LUIS	34784641Q	2009	456221800	PROVIDENCIA DE APREMIO
TALON MONTORO ADAN	51988373R	2010	937810	PROVIDENCIA DE APREMIO
TAMLIN STEPHEN GEORGE	X5819031P	2009	10120225	PROVIDENCIA DE APREMIO
TANATORIO DE ABARAN SL	B73143513	2010	90215183	PROVIDENCIA DE APREMIO
TAQUIM SA	A30112288	2010	90256382	PROVIDENCIA DE APREMIO
TAQUIM SA	A30112288	2010	201073939000	PROVIDENCIA DE APREMIO
TAQUIM SA	A30112288	2010	90562042	PROVIDENCIA DE APREMIO
TATARU ANDRA	X8638058V	2011	848	PROVIDENCIA DE APREMIO
TECNICAS Y ESTRUCT MARTINEZ GONZALEZ, SL	B30766158	2010	8909007888121	PROVIDENCIA DE APREMIO
TECNOLOGIA Y RECURSOS S.L.	B30130256	2010	920813	PROVIDENCIA DE APREMIO
TEJEDOR GIRONA ALFONSO MARIANO	23205402N	2009	906110800	PROVIDENCIA DE APREMIO
TELLOREN INGENIERIA SL	B73372682	2009	20097665800	PROVIDENCIA DE APREMIO
TELLOREN INGENIERIA SL	B73372682	2008	20097524800	PROVIDENCIA DE APREMIO
TEMPLADO MECA PURIFICACION	27443208E	2010	881100522565	PROVIDENCIA DE APREMIO
TENNANT ROY DAVID	X3229267K	2009	906614300	PROVIDENCIA DE APREMIO
TENZA LUCAS FRANCISCO	22284138J	2009	456293600	PROVIDENCIA DE APREMIO
TEODORO EGEA SAURA	22852441D	2011	39	PROVIDENCIA DE APREMIO
TERENCE PEIRCE	X6277290S	2010	1293	PROVIDENCIA DE APREMIO
TERSEGUSA SL	B73315251	2010	10026505	PROVIDENCIA DE APREMIO
TERSEGUSA SL	B73315251	2010	910648422	PROVIDENCIA DE APREMIO
TERUEL RABASCO ANDRES	46691842W	2010	90267392	PROVIDENCIA DE APREMIO
TERUEL RABASCO ANDRES	46691842W	2010	90267417	PROVIDENCIA DE APREMIO
TERUEL RABASCO ANDRES	46691842W	2010	90267385	PROVIDENCIA DE APREMIO
TEVAR HERRERO MARIA	22237006P	2010	10113021	PROVIDENCIA DE APREMIO
TEVAR HERRERO MARIA	22237006P	2009	10113021	PROVIDENCIA DE APREMIO
TEXTILIMP TINTORERIAS LAVANDERIAS SL	B73183683	2008	6085	PROVIDENCIA DE APREMIO
TEXTILIMP TINTORERIAS LAVANDERIAS SL	B73183683	2008	6703	PROVIDENCIA DE APREMIO
THELWELL ANNE	X2353985G	2010	90573854	PROVIDENCIA DE APREMIO
THOMAS GRAEME	X5257023M	2010	10344732	PROVIDENCIA DE APREMIO
THOMPSON ALAN JOHN	X9844904F	2010	909432700	PROVIDENCIA DE APREMIO
THOMPSON GARY	X3100006C	2010	10104386	PROVIDENCIA DE APREMIO
TIERNEY JOHN FRANCIS	X2928836Q	2010	4676200	PROVIDENCIA DE APREMIO
TIMERCO S.A.	A78770625	2007	200758356000	PROVIDENCIA DE APREMIO
TOBAR LOOR JUAN WILLIAM	X3982715N	2010	10081995	PROVIDENCIA DE APREMIO
TODO SEGUROS MURCIA S.L.	B73377012	2009	557262	PROVIDENCIA DE APREMIO



APELLIDOS Y NOMBRE	DNI/CIF	EJERC.	NUMERO FIJO	TIPO DE ACTO ADMINISTRATIVO
TODO SEGUROS MURCIA S.L.	B73377012	2009	557279	PROVIDENCIA DE APREMIO
TODOROV TODOROV TEODOR	X3698398K	2010	90590067	PROVIDENCIA DE APREMIO
TOLINOS FERNANDEZ MARAVILLAS	27451810E	2010	910635165	PROVIDENCIA DE APREMIO
TOMAS FERRERA, ALFREDO MIKEY	48649482C	2010	5362011	PROVIDENCIA DE APREMIO
TOMAS FUENTES TOMAS	22426934W	2010	456336400	PROVIDENCIA DE APREMIO
TOMAS LOPEZ MARIA JOSEFA	29048048Z	2010	10121348	PROVIDENCIA DE APREMIO
TOMAS LOPEZ ROBERTO	34820250K	2010	201000005963	PROVIDENCIA DE APREMIO
TOMAS MOLINA JOSE	74330749Q	2010	909229500	PROVIDENCIA DE APREMIO
TOMAS PEREA JESUS	02390770N	2010	20135228	PROVIDENCIA DE APREMIO
TOMAS PEREZ SALVADOR	22241924G	2010	10123175	PROVIDENCIA DE APREMIO
TOMAS PEREZ SALVADOR	22241924G	2010	10123190	PROVIDENCIA DE APREMIO
TOMAS RUIZ FULGENCIO	22178226Q	2011	35	PROVIDENCIA DE APREMIO
TOMAS SERRANO ANTONIO	22381144M	2010	10123451	PROVIDENCIA DE APREMIO
TOMEZ ALI ROFFEK	X9213421N	2010	910283200	PROVIDENCIA DE APREMIO
TOMEZ ALI ROFFEK	X9213421N	2010	910283000	PROVIDENCIA DE APREMIO
TORMOS SANTIAGO ANGEL	48426147S	2010	25403	PROVIDENCIA DE APREMIO
TORNEL PEREZ MARIA	22458517Y	2010	909408300	PROVIDENCIA DE APREMIO
TORNERO MARTINEZ ALEJANDRO	48549799L	2010	27148	PROVIDENCIA DE APREMIO
TORNERO PIÑERO AMALIA	74268182D	2010	20084014	PROVIDENCIA DE APREMIO
TORNERO RUIZ JAIME FERNANDO	34827863K	2010	20102257	PROVIDENCIA DE APREMIO
TORNERO RUIZ JAIME FERNANDO	34827863K	2010	20102252	PROVIDENCIA DE APREMIO
TORNERO RUIZ JAVIER GONZALO	34827862C	2010	20102245	PROVIDENCIA DE APREMIO
TORNERO RUIZ JAVIER GONZALO	34827862C	2010	20102254	PROVIDENCIA DE APREMIO
TORNERO RUIZ JESUS IGNACIO	34793147N	2010	20102244	PROVIDENCIA DE APREMIO
TORNERO RUIZ JOSE RAUL	34793146B	2010	20102251	PROVIDENCIA DE APREMIO
TORNERO RUIZ JOSE RAUL	34793146B	2010	20102256	PROVIDENCIA DE APREMIO
TORO LENTISCO CARMEN DEL	74337188S	2010	906226100	PROVIDENCIA DE APREMIO
TORRALBA GUERRERO GREGORIO	22309627H	2010	2010254	PROVIDENCIA DE APREMIO
TORRALBA LARA FRANCISCO	22263272P	2010	90405443	PROVIDENCIA DE APREMIO
TORRECILLAS SARRIAS JUAN	74173008D	2010	909461600	PROVIDENCIA DE APREMIO
TORRENTE MARTINEZ TERCENCIO	74254707N	2010	243873	PROVIDENCIA DE APREMIO
TORRES ACOSTA JOSE ANTONIO	27469680K	2010	907174900	PROVIDENCIA DE APREMIO
TORRES CABALLERO JOSEFA	22395323Q	2010	905710100	PROVIDENCIA DE APREMIO
TORRES CARDENAS OLIVERIO JESUS	X3174509A	2010	926419259	PROVIDENCIA DE APREMIO
TORRES CONDE DIONICIO FAUSTO	X3380937Y	2010	10079552	PROVIDENCIA DE APREMIO
TORRES CORTES JERONIMO	37754536J	2010	925628	PROVIDENCIA DE APREMIO
TORRES DIAZ ISABEL	27476390S	2010	678	PROVIDENCIA DE APREMIO
TORRES MARTINEZ ANTONIO	22353571D	2010	456338400	PROVIDENCIA DE APREMIO
TORRES MARTINEZ MARIA ISABEL	52519353A	2010	24217	PROVIDENCIA DE APREMIO
TORRES TORRES DAVID ORLANDO	X4211580G	2010	20148517	PROVIDENCIA DE APREMIO
TORRES TORRES SEGUNDO GERMAN	X4099817K	2010	20116059	PROVIDENCIA DE APREMIO
TORRICO GALVEZ MIGUEL	48399906V	2010	565294	PROVIDENCIA DE APREMIO
TOVAR ALARCON EDUARDO	48488856A	2010	910635220	PROVIDENCIA DE APREMIO
TOVAR FERRER MARIA ISABEL	34790916N	2010	907961300	PROVIDENCIA DE APREMIO
TOVAR GARCIA JOSE ANTONIO	48478932S	2010	347303	PROVIDENCIA DE APREMIO
TOVAR MARTINEZ PEDRO JOSE	27462271H	2010	910646350	PROVIDENCIA DE APREMIO
TOVAR SANCHEZ FRANCISCO	22457166N	2010	10025089	PROVIDENCIA DE APREMIO
TOVAR SANCHEZ JOAQUIN	27434235L	2010	909835100	PROVIDENCIA DE APREMIO
TOVAR SANTAELLA JOSE MANUEL	74315777V	2010	170313	PROVIDENCIA DE APREMIO
TRACY SCOTT KIM	08703606S	2009	910369800	PROVIDENCIA DE APREMIO
TRACY SCOTT KIM	08703606S	2009	910371300	PROVIDENCIA DE APREMIO
TRAMPOLIN HILLS GOLF RESORT SL	B73345746	2010	910626126	PROVIDENCIA DE APREMIO
TRAMPOLIN HILLS GOLF RESORT SL	B73345746	2010	201033658000	PROVIDENCIA DE APREMIO
TRAMPOLIN HILLS GOLF RESORT SL	B73345746	2010	17072011	PROVIDENCIA DE APREMIO
TRANS NAGAR, S.A.	A96074000	2010	50492010	PROVIDENCIA DE APREMIO
TRANSFORMADOS METALICOS PERMAN SL	B73324238	2010	8901678822741	PROVIDENCIA DE APREMIO
TRANSPORTES GENERALES Y CONTENEDORES SL	B46690335	2010	58312010	PROVIDENCIA DE APREMIO
TRANSPORTES JEJUYVI SL	B30456461	2010	4187	PROVIDENCIA DE APREMIO
TRANSPORTES JEJUYVI SL	B30456461	2010	4181	PROVIDENCIA DE APREMIO
TRANSPORTES JEJUYVI SL	B30456461	2010	4173	PROVIDENCIA DE APREMIO
TRANSPORTES JEJUYVI SL	B30456461	2010	4175	PROVIDENCIA DE APREMIO
TRANSPORTES JEJUYVI SL	B30456461	2010	4176	PROVIDENCIA DE APREMIO
TRANSPORTES JEJUYVI SL	B30456461	2010	4184	PROVIDENCIA DE APREMIO
TRANSPORTES JORGE, TOÑY Y SAMANTA, SL	B73476566	2010	1492011	PROVIDENCIA DE APREMIO
TREJOS HERNANDEZ CESAR AUGUSTO	X3951039F	2010	20099839700	PROVIDENCIA DE APREMIO



APELLIDOS Y NOMBRE	DNI/CIF	EJERC.	NUMERO FIJO	TIPO DE ACTO ADMINISTRATIVO
TREJOS HERNANDEZ CESAR AUGUSTO	X3951039F	2010	20099839600	PROVIDENCIA DE APREMIO
TREJOS HERNANDEZ CESAR AUGUSTO	X3951039F	2008	20081787000	PROVIDENCIA DE APREMIO
TREJOS HERNANDEZ CESAR AUGUSTO	X3951039F	2008	20081786800	PROVIDENCIA DE APREMIO
TREJOS HERNANDEZ CESAR AUGUSTO	X3951039F	2008	20081786900	PROVIDENCIA DE APREMIO
TREJOS OCAMPO GENARO	X4397476Z	2008	20081787100	PROVIDENCIA DE APREMIO
TRIGUEROS AGUILAR ANTONIA	74149167L	2007	10110336	PROVIDENCIA DE APREMIO
TRIMUSA NEGOCIOS DE LEVANTE SL	B73235087	2010	909465400	PROVIDENCIA DE APREMIO
TRISTAN DIAZ ANTONIO	21199563A	2010	456311000	PROVIDENCIA DE APREMIO
TRISTANCHO GONZALEZ MARIA CARMEN	00647641F	2010	65	PROVIDENCIA DE APREMIO
TROMPETER WOLFGANG	X2321957S	2010	4363	PROVIDENCIA DE APREMIO
TRONCOZO REINADO PABLO JULIO	X6396023E	2010	90637946	PROVIDENCIA DE APREMIO
TUBON MANOTOA LOURDES JANETH	X6366905E	2010	9264135651	PROVIDENCIA DE APREMIO
TUBON MANOTOA LOURDES JANETH	X6366905E	2010	9264135650	PROVIDENCIA DE APREMIO
TUBON MANOTOA LOURDES JANETH	X6366905E	2010	926413565	PROVIDENCIA DE APREMIO
TUBSA SA	A30162218	2010	8449572001394	PROVIDENCIA DE APREMIO
TUDELA MARTINEZ PEDRO	23084101J	2010	455819100	PROVIDENCIA DE APREMIO
TUDELA ROMERO ANTONIO	23090322R	2009	14934	PROVIDENCIA DE APREMIO
TUDELA ROMERO ANTONIO	23090322R	2010	14934	PROVIDENCIA DE APREMIO
TUDELA SEGOVIA ENCARNACION	23280185E	2010	925117	PROVIDENCIA DE APREMIO
TUDELA SEGOVIA ENCARNACION	23280185E	2010	919507	PROVIDENCIA DE APREMIO
TUDELA TALAVERA PEDRO	23160841W	2011	881100555422	PROVIDENCIA DE APREMIO
TURPIN MORENO CARMEN	22233025Y	2010	10026150	PROVIDENCIA DE APREMIO
TURPIN PEREZ JUAN ANTONIO	29040727F	2010	908897700	PROVIDENCIA DE APREMIO
UBEDA SILVERIO MARIA JOSE	23272056N	2010	926376	PROVIDENCIA DE APREMIO
UGSHA YANQUI LUIS ALFONSO	X6752409T	2009	200933813000	PROVIDENCIA DE APREMIO
ULISES HOTELS S L HOTEL BARCELO	B73143653	2011	38	PROVIDENCIA DE APREMIO
UMAÑA GOMEZ RAFAEL ANTONIO	X6527245Y	2010	10443270	PROVIDENCIA DE APREMIO
UPTON ALAN EDMUN BRI	X3166655S	2010	26369	PROVIDENCIA DE APREMIO
URBAMUR PROPERTIES SL	B73423592	2010	881100539471	PROVIDENCIA DE APREMIO
URBAMUR 2003 S A	A73277402	2008	881100538290	PROVIDENCIA DE APREMIO
URBANIZADORA DE VILLAS DEL SURESTE SL	B53226833	2010	90588956	PROVIDENCIA DE APREMIO
URBANIZADORA DE VILLAS DEL SURESTE SL	B53226833	2010	90588951	PROVIDENCIA DE APREMIO
URBANIZADORA DE VILLAS DEL SURESTE SL	B53226833	2010	90588936	PROVIDENCIA DE APREMIO
URBANIZADORA DE VILLAS DEL SURESTE SL	B53226833	2010	90588935	PROVIDENCIA DE APREMIO
URBANIZADORA DE VILLAS DEL SURESTE SL	B53226833	2010	90588947	PROVIDENCIA DE APREMIO
URBANIZADORA DE VILLAS DEL SURESTE SL	B53226833	2010	90588952	PROVIDENCIA DE APREMIO
URBINGAR 2004 SL	B73327645	2009	16351	PROVIDENCIA DE APREMIO
URBINGAR 2004 SL	B73327645	2009	16261	PROVIDENCIA DE APREMIO
URBINGAR 2004 SL	B73327645	2009	16341	PROVIDENCIA DE APREMIO
URBINGAR 2004 SL	B73327645	2009	16347	PROVIDENCIA DE APREMIO
URBINGAR 2004 SL	B73327645	2009	16353	PROVIDENCIA DE APREMIO
URBINGAR 2004 SL	B73327645	2010	90574032	PROVIDENCIA DE APREMIO
URIONA NUÑEZ FLORENTINO	X6206256M	2009	200933714000	PROVIDENCIA DE APREMIO
UTRERAS CORREAS ANTONIA	48630328W	2010	905613100	PROVIDENCIA DE APREMIO
VACA ARISPE MELCHOR SILBIO	X4317598S	2010	20099847700	PROVIDENCIA DE APREMIO
VACA ARISPE MELCHOR SILBIO	X4317598S	2009	20093498100	PROVIDENCIA DE APREMIO
VACA RIBERA KEILA ILIANA	X6730480J	2010	20099848100	PROVIDENCIA DE APREMIO
VALDES PITA ENRIQUE	X6961571T	2009	20093499500	PROVIDENCIA DE APREMIO
VALDES PITA ENRIQUE	X6961571T	2010	20099849200	PROVIDENCIA DE APREMIO
VALERA BELCHI JOSE	22434323P	2010	456343400	PROVIDENCIA DE APREMIO
VALERA HERRERO ANTONIO	22362004R	2010	1347	PROVIDENCIA DE APREMIO
VALERA HERRERO ANTONIO	22362004R	2010	456065000	PROVIDENCIA DE APREMIO
VALERA HERRERO ANTONIO	22362004R	2010	10313272	PROVIDENCIA DE APREMIO
VALERA LOPEZ DOLORES	22478073N	2010	910635159	PROVIDENCIA DE APREMIO
VALERA MATEOS AMPARO	34798105W	2010	909223900	PROVIDENCIA DE APREMIO
VALERO BELDA JOSE	39072923V	2009	1758	PROVIDENCIA DE APREMIO
VALERO INIESTA ALEJANDRO	52753058M	2010	20271307	PROVIDENCIA DE APREMIO
VALERO INIESTA SANTIAGO	52757035A	2010	90385766	PROVIDENCIA DE APREMIO
VALERO PATRON RAMON	22866100Y	2009	910274400	PROVIDENCIA DE APREMIO
VALERO PATRON RAMON	22866100Y	2010	910274400	PROVIDENCIA DE APREMIO
VALERO PATRON RAMON	22866100Y	2009	4887800	PROVIDENCIA DE APREMIO
VALIENTE CARMONA JUAN	22459515S	2009	10114931	PROVIDENCIA DE APREMIO
VALLES LOPEZ MANUEL	74268045X	2010	10023224	PROVIDENCIA DE APREMIO
VAL-LUMBRERAS SL	B30527931	2010	908359300	PROVIDENCIA DE APREMIO
VALVERDE ALMAGRO JOSE	22277098B	2008	58523	PROVIDENCIA DE APREMIO



APELLIDOS Y NOMBRE	DNI/CIF	EJERC.	NUMERO FIJO	TIPO DE ACTO ADMINISTRATIVO
VALVERDE GARRIDO JUAN ANGEL	22254797C	2010	1006	PROVIDENCIA DE APREMIO
VALVERDE MUÑOZ JOSE ANTONIO	27470796X	2010	90607859	PROVIDENCIA DE APREMIO
VALVERDE PEREZ DIEGO	74257834B	2010	20102856	PROVIDENCIA DE APREMIO
VALVERDE RUIZ ANTONIO	22347427Y	2010	10109896	PROVIDENCIA DE APREMIO
VAN AALST, FRANCISCA	X2851188Q	2010	4082	PROVIDENCIA DE APREMIO
VANGUARD INVESTMENT SL	B53728622	2010	10124012	PROVIDENCIA DE APREMIO
VARELA GLEESON PAUL ANTONIO	22982901J	2008	200802138000	PROVIDENCIA DE APREMIO
VARGAS ALVAREZ CASTELLANOS MARIA LUISA	22442678Z	2010	10025150	PROVIDENCIA DE APREMIO
VARGAS TURPIN DOMINGO	22232603K	2010	10022856	PROVIDENCIA DE APREMIO
VASYLCHUK VOLODYMYR	X3136153B	2010	565040	PROVIDENCIA DE APREMIO
VEBUIAB SL	B30325690	2010	905688400	PROVIDENCIA DE APREMIO
VEGA VILLAMIZAR HENRY	X3989645L	2010	10108965	PROVIDENCIA DE APREMIO
VELA ROS CARMEN	77520005T	2010	905988400	PROVIDENCIA DE APREMIO
VELARDE GAVILANES LOURDES PAQUITA	X3888023B	2009	200935349000	PROVIDENCIA DE APREMIO
VELASQUEZ TORO MARIA AURORA	X4173014D	2010	10490247	PROVIDENCIA DE APREMIO
VENTA GRUPO INMOBILIARIO SL	B73377319	2010	906945400	PROVIDENCIA DE APREMIO
VERA BALSALOBRE PEDRO	27468866N	2010	905976100	PROVIDENCIA DE APREMIO
VERA GARCIA PASCUALA	77502847T	2010	1022	PROVIDENCIA DE APREMIO
VERA GARCIA PASCUALA	77502847T	2010	1100	PROVIDENCIA DE APREMIO
VERA GONZALEZ BARTOLOME	77520546N	2009	5020700	PROVIDENCIA DE APREMIO
VERA GUADAMUD LUIS ENRIQUE	X4118437B	2010	2009028440101	PROVIDENCIA DE APREMIO
VERA LORENTE APOLONIA	22894724H	2009	5021200	PROVIDENCIA DE APREMIO
VERA MORENO JUAN	22953117Z	2010	342869	PROVIDENCIA DE APREMIO
VERDI AIDO S L	B73360802	2010	881100552263	PROVIDENCIA DE APREMIO
VERDI AIDO SL	B73360802	2009	20097223100	PROVIDENCIA DE APREMIO
VERDI AIDO SL	B73360802	2008	20084766400	PROVIDENCIA DE APREMIO
VERNON PETER SHEEHAN	X4681315X	2009	20097682100	PROVIDENCIA DE APREMIO
VIAFARA MEDINA WILLIAM ARMANDO	X5138886L	2010	20116254	PROVIDENCIA DE APREMIO
VIAJES SOLTOUT SA	A30346753	2010	9842011	PROVIDENCIA DE APREMIO
VIANA ESTUPIÑON ANA MARIA	X4176947D	2010	10020601	PROVIDENCIA DE APREMIO
VICENTE BARQUERO JOAQUIN	74305502T	2009	905532600	PROVIDENCIA DE APREMIO
VICENTE BARQUERO JOAQUIN	74305502T	2010	905532600	PROVIDENCIA DE APREMIO
VICENTE BARQUEROS FERNANDA	74339122V	2010	905532900	PROVIDENCIA DE APREMIO
VICENTE BRAVO DIEGO	74312237L	2010	910625711	PROVIDENCIA DE APREMIO
VICENTE EGEE ANA MARIA	22187803W	2010	20209520	PROVIDENCIA DE APREMIO
VICENTE EGEE ANA MARIA	22187803W	2009	20209520	PROVIDENCIA DE APREMIO
VICENTE GOMARIZ PEDRO	34809947E	2010	1507	PROVIDENCIA DE APREMIO
VICENTE GOMEZ FRANCISCO DAVID	52817396N	2010	906637400	PROVIDENCIA DE APREMIO
VICENTE GUERRERO ONOFRE	29062640R	2010	4503	PROVIDENCIA DE APREMIO
VICENTE PEREA FRANCISCO	22295063J	2010	905591000	PROVIDENCIA DE APREMIO
VICENTE PEREA FRANCISCO	22295063J	2009	905591000	PROVIDENCIA DE APREMIO
VICO NAJAR IVAN	48469695R	2010	10122958	PROVIDENCIA DE APREMIO
VICTORIA BERNAL JOSE	22946866L	2010	881100534605	PROVIDENCIA DE APREMIO
VIDAL ASENSIO MARIA	23141728W	2010	453674100	PROVIDENCIA DE APREMIO
VIDAL GARRRE SL	B73384398	2010	881100539426	PROVIDENCIA DE APREMIO
VILCHES QUIÑONERO FRANCISCO	23196973R	2011	16261611	PROVIDENCIA DE APREMIO
VILLA FRUCTUOSO GUSTAVO JESUS	48614808F	2010	90495657	PROVIDENCIA DE APREMIO
VILLAESCUSA TORRES MANUEL	74280379Q	2010	90607953	PROVIDENCIA DE APREMIO
VILLAGOLDO ESPINOSA JOSE	22411972J	2010	910642331	PROVIDENCIA DE APREMIO
VILLALCANTA CONSTRUCCIONES Y PROMOC IONES SL	B73051088	2010	881100521892	PROVIDENCIA DE APREMIO
VILLANUEVA SANMARTIN FRANCISCO JAVI ER	49005046G	2007	881100296684	PROVIDENCIA DE APREMIO
VILLASVERDE PEREZ MANUEL	23538893A	2010	910625389	PROVIDENCIA DE APREMIO
VILLCA LUQUE RAMIRO	X6840706T	2010	935040	PROVIDENCIA DE APREMIO
VILLEGAS Y CASTAÑO S.A.	A30018857	2010	10106647	PROVIDENCIA DE APREMIO
VILLNOW MATTHIAS	X5411751N	2010	26936	PROVIDENCIA DE APREMIO
VINADER NAVARRO ANTONIO	22312968R	2010	908350700	PROVIDENCIA DE APREMIO
VINZA ARTEAGA ROBERT IVAN	X3656473W	2010	23563	PROVIDENCIA DE APREMIO
VITERI BARRERA EDGAR HERNAN	X5396008R	2009	200935484000	PROVIDENCIA DE APREMIO
VIUDES AMOROS JUAN ANDRES	B53595575	2009	903500000177	PROVIDENCIA DE APREMIO
VIUDES AMOROS JUAN ANDRES	B53595575	2009	903500000155	PROVIDENCIA DE APREMIO
VIUDES NAVARRO JOSE ANTONIO	X2691745D	2009	16641	PROVIDENCIA DE APREMIO
VIVA COLOR S.L.	B73014219	2010	12732011	PROVIDENCIA DE APREMIO
VIVANCOS NORTES TRINITARIO	22349478X	2010	187203	PROVIDENCIA DE APREMIO
VIVANCOS SANCHEZ FLORENTINO	09533498K	2009	10109483	PROVIDENCIA DE APREMIO
VIVANCOS SANCHEZ FLORENTINO	09533498K	2010	10109483	PROVIDENCIA DE APREMIO



APELLIDOS Y NOMBRE	DNI/CIF	EJERC.	NUMERO FIJO	TIPO DE ACTO ADMINISTRATIVO
VIVEROS COVI SL	B30529986	2010	20099877000	PROVIDENCIA DE APREMIO
VIVEROS RIVAS DIEGO FERNANDO	X5880932Q	2010	10456265	PROVIDENCIA DE APREMIO
VIVEROS RIVAS DIEGO FERNANDO	X5880932Q	2010	10456292	PROVIDENCIA DE APREMIO
VOKES JONATHAN PHILLIP	X5585750Q	2008	200801956000	PROVIDENCIA DE APREMIO
VON DOMBROWSKI DETLEF JURGEN	X1439673B	2010	909963200	PROVIDENCIA DE APREMIO
WAHEED IMTIAZ MUHEEMAD	X3505605Z	2010	201001616000	PROVIDENCIA DE APREMIO
WAINWRIGHT ANNE COLLETTE	X5582617B	2010	10078663	PROVIDENCIA DE APREMIO
WALDEN DAVID HAROLD GEORGE	X7593061W	2010	90210443	PROVIDENCIA DE APREMIO
WALDEN DAVID HAROLD GEORGE	X7593061W	2010	909410800	PROVIDENCIA DE APREMIO
WALTON ROBERT EDGAR	X5622937N	2010	905928000	PROVIDENCIA DE APREMIO
WATTS MICHAEL NORMAN	X7843982Q	2009	7096	PROVIDENCIA DE APREMIO
WATTS MICHAEL NORMAN	X7843982Q	2009	7096	PROVIDENCIA DE APREMIO
WEBSTER- JEAN	X5498371Z	2010	881100536610	PROVIDENCIA DE APREMIO
WEBSTER- JEAN	X5498371Z	2010	881100536635	PROVIDENCIA DE APREMIO
WILDE RAINER	X2789151X	2009	907272600	PROVIDENCIA DE APREMIO
WILKES JOHN FREDERICK DONOVAN (Y 1 MAS)	X4350306V	2010	910638257	PROVIDENCIA DE APREMIO
WORTHY BELINDA INGRAM	X3891884P	2009	910384300	PROVIDENCIA DE APREMIO
WYNTER LESLEY JOAN	X6157684D	2010	7852	PROVIDENCIA DE APREMIO
XITISAN SL	B73265944	2010	8903002537642	PROVIDENCIA DE APREMIO
XITISAN SL	B73265944	2010	8904000420305	PROVIDENCIA DE APREMIO
XITISAN SL	B73265944	2010	2692010	PROVIDENCIA DE APREMIO
XITISAN SL	B73265944	2010	881100553234	PROVIDENCIA DE APREMIO
XITISAN SL	B73265944	2010	5502010	PROVIDENCIA DE APREMIO
XITISAN SL	B73265944	2010	8904000478870	PROVIDENCIA DE APREMIO
YANGARI NARVAEZ SEGUNDO PATRICIO	X3361991N	2010	10121025	PROVIDENCIA DE APREMIO
YELO MIÑANO JOSE	22232073C	2009	909426600	PROVIDENCIA DE APREMIO
YELO MIÑANO JOSE	22232073C	2010	909426600	PROVIDENCIA DE APREMIO
YELO VALERO JOSE	22450366C	2010	10025704	PROVIDENCIA DE APREMIO
YEPES CARRASCO MARIA DE LOS SANTOS	77501026L	2010	20102003	PROVIDENCIA DE APREMIO
YEPES MOLINA CONCEPCION	22250550M	2009	10104814	PROVIDENCIA DE APREMIO
YEPES MOLINA CONCEPCION	22250550M	2010	10104814	PROVIDENCIA DE APREMIO
YEPEZ BORJA GALO ROBERTO	X4282969R	2010	20099879800	PROVIDENCIA DE APREMIO
YEPEZ BORJA GALO ROBERTO	X4282969R	2010	20099879700	PROVIDENCIA DE APREMIO
YEPEZ BORJA GALO ROBERTO	X4282969R	2008	20081820600	PROVIDENCIA DE APREMIO
YEPEZ BORJA GALO ROBERTO	X4282969R	2008	20081820700	PROVIDENCIA DE APREMIO
YUSTE MIRALLES BARTOLOME JUAN	74298455Z	2010	25608	PROVIDENCIA DE APREMIO
ZAFRA MARCO CARLOS	74290382Z	2010	24542	PROVIDENCIA DE APREMIO
ZAHIR ABDELLAZIZ	X3899010G	2010	362047	PROVIDENCIA DE APREMIO
ZAJECKI TADEUSZ PIOTZ	X5959158L	2010	20099881600	PROVIDENCIA DE APREMIO
ZAMBRANO QUIMI ANTONIO AUGUSTO	X3627963N	2010	90472533	PROVIDENCIA DE APREMIO
ZAMORA ARENAS MARIA	23003155G	2010	881100540135	PROVIDENCIA DE APREMIO
ZAMORA CANOVAS LUIS	23122764J	2007	284	PROVIDENCIA DE APREMIO
ZAMORA CANOVAS LUIS	23122764J	2010	191	PROVIDENCIA DE APREMIO
ZAMORA CANOVAS LUIS	23122764J	2010	10337501	PROVIDENCIA DE APREMIO
ZAMORA CANOVAS LUIS	23122764J	2010	191	PROVIDENCIA DE APREMIO
ZAMORA CANOVAS LUIS	23122764J	2010	284	PROVIDENCIA DE APREMIO
ZAMORA CANOVAS LUIS	23122764J	2010	284	PROVIDENCIA DE APREMIO
ZAMORA CANOVAS LUIS	23122764J	2007	191	PROVIDENCIA DE APREMIO
ZAMORA MARTINEZ LUISA	52805914F	2009	881100538500	PROVIDENCIA DE APREMIO
ZAMORA ROMERO FRANCISCO	74270291W	2010	909459400	PROVIDENCIA DE APREMIO
ZAMORA VIVANCOS PEDRO JOSE	22982682R	2010	201000005369	PROVIDENCIA DE APREMIO
ZAPATA ALONSO JOSE	48432528W	2010	90637930	PROVIDENCIA DE APREMIO
ZAPATA DIAZ MARIA ASUNCION	22438612L	2010	20104309	PROVIDENCIA DE APREMIO
ZAPATA FEREZ ANGELES	74313626M	2010	907259200	PROVIDENCIA DE APREMIO
ZAPATA GIL MARTIN	27449313D	2010	910629525	PROVIDENCIA DE APREMIO
ZARACHOVIC GALINA	X6159915D	2009	556731	PROVIDENCIA DE APREMIO
ZARAGOZA MARTINEZ CRISTOBAL	23173425M	2010	910016700	PROVIDENCIA DE APREMIO
ZAROUAL ABDELHALIM	X2592279H	2010	2010170	PROVIDENCIA DE APREMIO
ZARUMA GUAMAN JOSE JACINTO	X6557007Y	2010	926415031	PROVIDENCIA DE APREMIO
ZAWODNIAK MARIUSZ DAMIAN	X6213490V	2010	909203900	PROVIDENCIA DE APREMIO
ZAYADI MOHAMED	X3121421E	2010	24471	PROVIDENCIA DE APREMIO
ZDRAVKOV MANOLOV SIDER	X9464493Q	2010	354198	PROVIDENCIA DE APREMIO
ZEMRI SAID	X4261847Q	2009	881100526661	PROVIDENCIA DE APREMIO
ZEROUALI BOUMDINE	X4971283V	2009	200966953000	PROVIDENCIA DE APREMIO
ZOMEÑO ROS ANTONIA INMACULADA	34783076S	2010	905967400	PROVIDENCIA DE APREMIO



APELLIDOS Y NOMBRE	DNI/CIF	EJERC.	NUMERO FIJO	TIPO DE ACTO ADMINISTRATIVO
ZOUHAIR HICHAM	X6822348L	2010	26542	PROVIDENCIA DE APREMIO
ZOUHIR BOUCHRA	X2242478R	2010	10026775	PROVIDENCIA DE APREMIO
ZUMBA ESPINOSA, EDWIN ENRIQUE	X4141447K	2010	17062011	PROVIDENCIA DE APREMIO
ZUÑIGA ZUÑIGA SAULO ORLANDO	X4554167Y	2010	1952010	PROVIDENCIA DE APREMIO
30 BARRA, C.B.	E73567547	2010	5742011	PROVIDENCIA DE APREMIO

En virtud de lo anterior, dispongo que los sujetos pasivos, obligados tributarios indicados anteriormente, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de 15 días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BORM, de lunes a viernes, en horario de 9 a 14 horas en cualquiera de las dependencias de la Agencia Regional de Recaudación que a continuación se relacionan, al efecto de practicar la notificación del citado acto.

Murcia, en C/ San Juan de Dios, 2
Abanilla, en plaza Corazón de Jesús, 1
Abarán, en C/ Doctor Molina, 77
Alguazas, en Plaza de la Iglesia, 1
Beniel, en C/. Arturo Pérez Reverte, 9
Blanca, en Plaza del Ayuntamiento, 2 Bajo
Bullas, en C/. Entreplazas, 2
Calasparra, en Avda. 1.º de Mayo, 30 Bajo
Fuente Álamo, C/ Juego de Bolos, 2 A
Jumilla, en C/ Isaac Peral, 13 Bajo
Librilla, en C/ Capitán Francisco Melendreras, 1
Moratalla, en C/. Constitución, 17- 2.ª planta
Mula, en C/. Camilo José Cela, 3, Bajo 1
Puerto Lumbreras, en C/. Mayor, 18
Santomera, en Plaza Borreguero Artés, 2

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Murcia a 18 de abril de 2011.—El Jefe de Servicio de Recaudación en Vía Ejecutiva, Mateo Parra Hidalgo.

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Economía y Hacienda

Agencia Regional de Recaudación

7179 Notificación a obligados tributarios.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración Tributaria, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo interesado y procedimiento se especifican a continuación.

DNI./CIF.	APELLIDOS Y NOMBRE/RAZON SOCIAL	EXPTE.	TIPO DE ACTO ADMINISTRATIVO
B30400956	ACEITUNAS Y ENC. JOSE ABRIL SL	15723/2007	TRAMITE AUDIENCIA
02126331G	AISSAOUI KOUIDER	9891/2007	EMBARGO CREDITOS Y DERECHOS
B73058240	ALUMINIO Y CRISTAL DE MURCIA SL	10352/2007	NOT. CTOS Y DCHOS
X1410582S	ANDERSSON EVA MARGARETHA	10147/2007	EMBARGO DE CREDITOS Y DERECHOS
X2050657T	ARCHI LAHBIB	10015/2007	EMBARGO DE CREDITOS Y DERECHOS
B73370991	AVENIDA WORLD SL EN CONSTITUCION	10250/2007	EMBARGO CREDITOS Y DERECHOS
X2988036Z	AYALA YEPEZ LUIS ALBERTO	9808/2007	EMBARGO CREDITOS Y DERECHOS
X7566526D	BELL JOHN NIGEL	65856	PROVIDENCIA DE APREMIO
X1348177D	BENADDOU MUSTAPHA	9856/2007	EMBARGO CREDITOS Y DERECHOS
22899459S	CAMPILLO MATEO JOSEFA	9741/2007	EMBARGO DE CREDITOS Y DERECHOS
B3056732S	CARGOFRIO MAZARRON, SL	12038/2010	NOTIFICACION TERCERO
23245376N	CARRASCO GONZALEZ FELIPE	309/1999	NOTIFICACION A TERCEROS
B73385718	CASTILLIAN FOODS, S.L.	5994/2010	EMBARGO DE CREDITOS Y DERECHOS
X1135639Z	COCHRANE DHANA MONIQUE	EJ-2560/2008	DILIGENCIA DE EMBARGO DE BIENES INMUEBLES
B30448674	CONSTRUCCIONES ECOBIAL SL	78187	PROVIDENCIA DE APREMIO
B30448674	CONSTRUCCIONES ECOBIAL SL	73114	PROVIDENCIA DE APREMIO
B30448674	CONSTRUCCIONES ECOBIAL SL	63357	PROVIDENCIA DE APREMIO
X2805128W	CORDOVA MEDIAYILLA WALTER FREDY	9761/2007	EMBARGO DE CREDITOS Y DERECHOS
43487563Z	CRUZ LUCEÑO, RAFAEL	10276/2007	EMBARGO DE CREDITOS Y DERECHOS
X2915386K	CHIGRI MOHAMMED	9824/2007	EMBARGO CREDITOS Y DERECHOS
X3971946F	DAOUDI ELOUDDIA	7671/2007	REQUERIMIENTO AL CONYUGE
X4901341H	DILLON ANGELA GRACE	10149/2007	EMBARGO DE CREDITOS Y DERECHOS
X4901363V	DILLON LUKE MARTIN	10150/2007	EMBARGO DE CREDITOS Y DERECHOS
X0561307S	DIXON LILIAN IRENE	9870/2007	EMBARGO CREDITOS Y DERECHOS
22472/2009	DONG LIHAI	22472/2009	REQUERIMIENTO CONYUGE
23238007A	EGEA MIÑARRO CONCEPCION	15657/2007	NOTIFICACION TRABA SALDO CONYUGE
X2819004D	EL FARH ABDELKADER	11407/2007	EMBARGO CREDITOS Y DERECHOS
X3548975Y	EL HADDOUCHI MOHAMED	9920/2007	EMBARGO CREDITOS Y DERECHOS
X1393204W	EL METNANI AHMED	9830/2007	EMBARGO CREDITOS Y DERECHOS
B92723899	ELIGO SPAIN, S.L.	11905/2010	EMBARGO DE CREDITOS Y DERECHOS
A30602304	EMPRESA AGRICOLA MINAMAR SA	EJ-10821/2009	EMBARGO DE CREDITOS Y DERECHOS
22420925L	ESCAMILLA LOPEZ JOSEFA	21204/2010	EMBARGO DE BIENES INMUEBLES
22420925L	ESCAMILLA LOPEZ JOSEFA	21204/2010	REQUERIMIENTO CONYUGE
B30687008	EXYMO S.L.	9745/2007	EMBARGO DE CREDITOS Y DERECHOS
22249824S	FERNANDEZ CANDEL ROSALIA	14426/2007	REQUERIMIENTO EJECUTIVO
23022308K	FERNANDEZ MUÑOZ ANTONIO	9725/2007	EMBARGO DE CREDITOS Y DERECHOS
X6257160X	FITZPATRICK PAUL MICHAEL	9568/2007	EMBARGO DE BIENES INMUEBLES
B53203741	FRUTAS NATURALES DOS MIL S.L.	6901/2007	EMBARGO CREDITOS Y DERECHOS
77522314D	GABALDON CABALLERO, JOSE	466/2005	DERIVACION DE RESPONSABILIDAD
77512282M	GABALDON CABALLERO, PASCUAL	466/2005	DERIVACIÓN DE RESPONSABILIDAD
X3185547R	GALLARDO ROMERO EUGENIO MODESTO	9880/2007	EMBARGO CREDITOS Y DERECHOS
B30424022	GANADOS PURIAS SL	309/1999	NOTIFICACION A TERCEROS
29062499K	GARCIA CERON JUAN FRANCISCO	12080/2008	EMBARGO DE BIENES INMUEBLES
48420815L	GARCIA CERON ROSA BELEN	12080/2008	EMBARGO DE BIENES INMUEBLES



DNI./CIF.	APELLIDOS Y NOMBRE/RAZON SOCIAL	EXpte.	TIPO DE ACTO ADMINISTRATIVO
27445898K	GARCIA MARTINEZ JOSEFA	30807/2010	REQUERIMIENTO AL CONYUGE
23017348Y	GARCIA PELEGRIN MARIA CINTIA	11198/2009	NOTIFICACION CONYUGE EMBARGO SALARIO
B83539577	GD ROYAL INTERNATIONAL SL	972/1992	EMBARGO DE CREDITOS Y DERECHOS
74320398S	GEA CAMPILLO FRANCISCO	3566/2000	EMBARGO TARJETA DE TRANSPORTES
48425716k	GOMEZ MIÑANO ANTONIO	80175	PROVIDENCIA DE APREMIO
48425716k	GOMEZ MIÑANO ANTONIO	80173	PROVIDENCIA DE APREMIO
X5033047A	GRAGGS ASHLEY RICHARD	10165/2007	EMBARGO DE CREDITOS Y DERECHOS
X5033039H	GRAGGS CHRISTINE ELIZABETH	10166/2007	EMBARGO DE CREDITOS Y DERECHOS
X2631980K	GUALSAQUI CENTENO DARWIN EDUARDO	9822/2007	EMBARGO CREDITOS Y DERECHOS
X1996253Z	HAMID BOUFELJA	9810/2007	EMBARGO CREDITOS Y DERECHOS
24040150K	HEREDIA HEREDIA FRANCISCO	9714/2007	EMBARGO DE CREDITOS Y DERECHOS
22941632Y	HERNANDEZ MENDEZ DOLORES	12499/1991	TRABA VALORES CONYUGE
22941632Y	HERNANDEZ MENDEZ DOLORES	12499/1991	EMBARGO DE CREDITOS Y DERECHOS
22941632Y	HERNANDEZ MENDEZ DOLORES	12499/1991	NOTIFICACION CONYUGE EMBARGO SALARIO
B30688410	HIDRAULICOS ALAMO S.L.	9735/2007	EMBARGO DE CREDITOS Y DERECHOS
A73273849	HORMIGONES MEDISAN SA	5188/2010	EMBARGO CTOS Y DCHOS
B73059842	IMPROSANZ 2000 SL	2010006410101	PROVIDENCIA DE APREMIO
B73059842	IMPROSANZ 2000 SL	2009028160101	PROVIDENCIA DE APREMIO
B73059842	IMPROSANZ 2000 SL	2009028170101	PROVIDENCIA DE APREMIO
A30111751	INVERSIONES Y PROM. DEL SURESTE SA	19467/1995	EMBARGO CREDITOS Y DERECHOS
X1410212J	JENKINS ALAN	14286/2007	REQUERIMIENTO EJECUTIVO
E30651707	JOSE A. MAYORDOMO YUSTE CB	9712/2007	EMBARGO DE CREDITOS Y DERECHOS
X2953350N	KAYBOUB ABDENNABI	10083/2007	EMBARGO DE CREDITOS Y DERECHOS
B30584015	LA CULITA BEN SL	5674/2006	DERIVACION DE RESPONSABILIDAD
X2672436C	LARGO BOUTAYEB	10055/2007	EMBARGO DE CREDITOS Y DERECHOS
X1431766Q	LEDGHAMI EL MILOUD	9765/2007	EMBARGO DE CREDITOS Y DERECHOS
10189984H	LOPEZ DOMINGUEZ JOSE LUIS	13613/1995	EMBARGO CREDITOS Y DERECHOS
X3577502J	MACAS CURIMILMA EFRAIN ALIPIO	10059/2007	EMBARGO DE CREDITOS Y DERECHOS
X4931447V	MARSON SUSAN CATHERINE	10168/2007	EMBARGO DE CREDITOS Y DERECHOS
22434100S	MARTINEZ GARCIA RAMON	EJ-5495/1995	DILIGENCIA DE EMBARGO DE SUELDOS Y SALARIOS
22423935Q	MARTINEZ ORTEGA ENCARNACION	6333/2007	REQUERIMIENTO CONYUGE
24110014B	MARTINEZ PLANTON ANTONIO	9726/2007	EMBARGO DE CREDITOS Y DERECHOS
74413241F	MAYA ALCOLEA JOSE	3250/2007	REQUERIMIENTO AL CONYUGE
X2302703N	MELLOUKI LAID	9763/2007	EMBARGO DE CREDITOS Y DERECHOS
B30125983	MONPESAN SL	17175/2009	NOTIFICACIÓN A TERCERO
X2598881L	MOUSSI DRISS	10066/2007	EMBARGO DE CREDITOS Y DERECHOS
27475051X	NAVARRO ALCARAZ JOSE	23130/2009	EMBARGO DE CREDITOS Y DERECHOS
34802540K	NICOLAS QUESADA MARIA ENCARNACION	3555/2010	NOTIFICACION RECURSO REPOSICION
B97852156	OLASOFRET SL	8992/2006	EMBARGO SALARIOS
23016102W	ORTEGA OLLER JOSE	12843/2009	DERIVACION RESPONSABILIDAD
B30656912	PARSOL, SL	10349/2007	EMBARGO DE CREDITOS Y DERECHOS
22217294F	PASCUAL DE RIQUELME SANDOVAL A.	356/2001	REQUERIMIENTO CONYUGE
74302305T	PELEGRIN MARTINEZ ANTONIA	3749/2010	EMBARGO CREDITOS Y DERECHOS
76433748X	PEÑALVER AGUSTIN	8973/2007	EMBARGO CREDITOS Y DERECHOS
B73417206	PEPILLOS TRUNKING SL	13641/2009	TRAMITE DE AUDIENCIA
3261/2011	PEREZ GARCIA CRISTOBAL	3261/2011	REQUERIMIENTO CONYUGE
22889189A	PEREZ MARTINEZ MARIA	10439/2008	NOTIFICACION RECURSO REPOSICION
73925724K	PONCE MARCO MANUEL	10912/2003	REQUERIMIENTO EJECUTIVO
X2501708K	RIVERA GALARZA WILLIAN HECTOR	11364/2007	EMBARGO DE CREDITOS Y DERECHOS
24167250T	RODRIGUEZ CAMACHO MANUEL	1954/2007	EMBARGO CREDITOS Y DERECHOS
22946697B	ROS CASTEJON ISABEL	22643/2010	REQUERIMIENTO CONYUGE
X3212634V	ROSETO GUANTA MAURICIO ORLANDO	9838/2007	EMBARGO CREDITOS Y DERECHOS
74437385Z	RUIZ COBALAN DOLORES	24636/2009	NOTIFICACION CONYUGE TRABA CUENTA
X1784255F	RUIZ MALDONADO LUIS ALFONSO	9849/2007	EMBARGO CREDITOS Y DERECHOS
X3382424K	SAADOUNE ABDENNABI	9908/2007	EMBARGO CREDITOS Y DERECHOS
X6884856J	SAVAGE DAVID ANTHONY	881100479865	PROVIDENCIA DE APREMIO
X2953474K	SCOZZARO JEAN CALUDE	10169/2007	EMBARGO DE CREDITOS Y DERECHOS
X3972899V	SIMKUS GENIUS	EJ-24627/2009	DILIGENCIA DE EMBARGO DE BIENES INMUEBLES
X2285425F	SPENCER JONATHAN LLOYD	10152/2007	EMBARGO DE CREDITOS Y DERECHOS
X4255175Z	TOWER CAROLE	10141/2007	EMBARGO DE CREDITOS Y DERECHOS
B30838361	TRADE ALSUR SL	7725/2008	NOTIFICACION A TERCERO
X1432692E	VAN LAARHOVEN BEREND	10899/2007	REQUERIMIENTO EJECUTIVO
X3415032S	VAZQUEZ MOROCHO SEGUNDO AVELINO	10089/2007	EMBARGO DE CREDITOS Y DERECHOS
X5190569K	WARREN JAMES WARD	10283/2008	REQUERIMIENTO CONYUGE



En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados tributarios indicados anteriormente, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de quince días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BORM, de lunes a viernes, en horario de 9 a 14 horas en cualquiera de las dependencias de la Agencia Regional de Recaudación, sita en Murcia, C/ San Juan de Dios, n.º 2, al efecto de practicar la notificación del citado acto.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Murcia, a 18 de abril de 2011.—El Jefe de Servicio de Recaudación en vía ejecutiva, Mateo Parra Hidalgo.

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Economía y Hacienda

Agencia Regional de Recaudación

7180 Notificación a obligados tributarios.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración Tributaria, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo interesado y procedimiento se especifican a continuación.

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI/CIF	EXPEDIENTE	TIPO DE ACTO ADMINISTRATIVO
ABDERRAHMAN RAZIK	X3425567Q	(EJ) - 010560/2008	Embargo de créditos y derechos
ABED MEDDAHI	X1457430N	(EJ) - 019734/2009	Embargo de Vehículos
ABED MOHCINE	X2542912D	(EJ) - 023105/2010	Embargo de cuentas bancarias
ABELLAN ABELLAN ANGELES	74309262B	(EJ) - 018882/2009	Embargo de cuentas bancarias
ABELLAN ANDREU JOSE MANUEL	22431882M	(EJ) - 007071/2011	Embargo de cuentas bancarias
ABELLAN PEDRO JOSE MARIA	48400162C	(EJ) - 007082/2011	Embargo de cuentas bancarias
ABENDAÑO CARRION MANUEL ARMANDO	X3067910D	(EJ) - 023778/2010	Embargo de cuentas bancarias
ABENZA CANDEL JESUS	77568876L	(EJ) - 013596/2008	Embargo de cuentas bancarias
ABENZA GOMEZ JOAQUIN	77504279Y	(EJ) - 002778/2009	Embargo de Vehículos
ABENZA MARTINEZ FRANCISCO SERAFIN	48398528L	(EJ) - 007360/2006	Embargo de cuentas bancarias
ABID CHARKAAOUI	X4325188S	(EJ) - 028117/2009	Embargo de cuentas bancarias
ABIDE AZIZ	X4607582S	(EJ) - 027794/2009	Embargo de cuentas bancarias
ABONOS ORGANICOS NACIONALES S.A.	A03033057	(EJ) - 006308/2011	Comunicación de embargo de salario
ABREGO ASCENSORES S.A.	A73378879	(EJ) - 018904/2009	Embargo de cuentas bancarias
ABRIL BARRERAS MARTIN	52810477Q	(EJ) - 004490/2011	Embargo de cuentas bancarias
ACHOUTE BENYOUNES	X3208277F	(EJ) - 009901/2007	Embargo de créditos y derechos
ACOSTA SAQUINGA DARWIN MAURICIO	X7342980T	(EJ) - 022585/2009	Embargo de cuentas bancarias
ACTIVO HUMANO SL	B30577654	(EJ) - 013879/2009	Embargo de cuentas bancarias
ADEYAN HENRY	X3260225K	(EJ) - 001461/2009	Embargo de cuentas bancarias
AGRICOLA CONESA, S.L.	B30100499	(EJ) - 006830/2011	Comunicación de embargo de salario
AGRICOLA ROSAN, S.L.	B73529083	(EJ) - 006112/2011	Comunicación de embargo de salario
AGROEXPORT JOSE RODRIGUEZ SA	A30508907	(EJ) - 002466/2006	Embargo de cuentas bancarias
AGROMARK 96, S.A.	A30521199	(EJ) - 006908/2011	Comunicación de embargo de salario
AGUILAR HURTADO MARIA CONSOLACION	27440868M	(EJ) - 001127/2009	Embargo de cuentas bancarias
AGUILAR OLIVA CONSUELO	22350982L	(EJ) - 030964/2010	Embargo de bienes inmuebles
AGUILERA PEREIRA JUAN GABRIEL	X6489749T	(EJ) - 016803/2009	Embargo de cuentas bancarias
AGUILOSAN SL	B73029118	(EJ) - 001169/2011	Embargo de cuentas bancarias
ALARTE SANCHEZ JOSE JOAQUIN	52811065Y	(EJ) - 005027/2011	Embargo de cuentas bancarias
ALBERO LLORENTE MARIA ROSARIO	22414115V	(EJ) - 008310/2004	Embargo de cuentas bancarias
ALCANTA PIZZAS SL	B73340283	(EJ) - 008635/2008	Embargo de cuentas bancarias
ALCATEM, E.T.T., S.L.	B73262404	(EJ) - 006564/2011	Comunicación de embargo de salario
ALCAZAR NICOLAS JOSE ANTONIO	22440063K	(EJ) - 000617/2004	Embargo de cuentas bancarias
ALEGRIA CASTILLO JORGE	48400419R	(EJ) - 006463/2011	Embargo de cuentas bancarias
ALFREDO CERVERA PEREZ	22417740P	(EJ) - 018104/2008	Embargo de cuentas bancarias
ALLAI AHMED	X3562030C	(EJ) - 024786/2010	Embargo de cuentas bancarias
ALVARADO RIQUELME GINES MARCOS	34789558B	(EJ) - 007388/2006	Embargo de cuentas bancarias
ALVAREZ VALVERDE, JOSE LUIS	02934459G	(EJ) - 002196/2008	Embargo de créditos y derechos
AMADOR JIMENEZ BARTOLOME	22974950C	(EJ) - 025359/2010	Embargo de cuentas bancarias
AMADOR RODRIGUEZ JUAN JOSE	48415425B	(EJ) - 018403/2009	Embargo de cuentas bancarias
AMAGANDI GAVILANES JESUS ANGEL	X6798264Q	(EJ) - 031802/2009	Embargo de cuentas bancarias



AMMARI TAYEB	X4222388W	(EJ) - 003912/2008	Embargo de cuentas bancarias
AMOROS PERALTA MARIO	29000889M	(EJ) - 009230/2009	Embargo de cuentas bancarias
ANDERSSON EVA MARGARETHA ELISABETH	X1410582S	(EJ) - 010147/2007	Embargo de créditos y derechos
ANDRADES MENDOZA MARCOS ANTONIO	X4162033E	(EJ) - 006062/2007	Embargo de cuentas bancarias
ANDREU CELDRAN JOSE ANTONIO	74435558Z	(EJ) - 004496/2011	Embargo de cuentas bancarias
ANDRIY BILOUS	X6587866E	(EJ) - 027164/2010	Embargo de cuentas bancarias
AOID MOHAMMED	X1346923C	(EJ) - 000683/2008	Embargo de cuentas bancarias
AOUCHAB HICHAM	X2790162D	(EJ) - 009784/2007	Requerimiento Ejecutivo
ARAGONES RODRIGUEZ RAFAEL	74178601J	(EJ) - 009077/2005	Embargo de cuentas bancarias
ARCAS LOPEZ JUAN CARLOS	77570394L	(EJ) - 001672/2011	Embargo de cuentas bancarias
ARCHI LAHBIB	X2050657T	(EJ) - 010015/2007	Embargo de créditos y derechos
AROCA PANALVA CARMEN	29039823T	(EJ) - 001289/2011	Embargo de cuentas bancarias
ARROYO TONATO JUAN CARLOS	X4671377P	(EJ) - 013884/2010	Embargo de cuentas bancarias
ASESORES FINANCIEROS S.L	B73352619	(EJ) - 006936/2011	Embargo de cuentas bancarias
ASOCIACION CENTROSUR DE MURCIA	G3056440S	(EJ) - 012263/2004	Embargo de cuentas bancarias
ATIQUI ABDELKARIM	X4297736W	(EJ) - 004184/2008	Embargo de cuentas bancarias
ATO LOPEZ VANESA	77707404H	(EJ) - 031872/2009	Embargo de Vehículos
ATO MARMOL DANIEL	48495117P	(EJ) - 013441/2010	Resolución Recurso
AUTOBUSES EUROPA S.L.	B30688444	(EJ) - 005847/2011	Embargo de cuentas bancarias
AVILES MARTINEZ ALFONSO MANUEL	23014138Q	(EJ) - 016756/2009	Embargo de cuentas bancarias
AVILES OLMOS GINES	22416297Z	(EJ) - 001932/2004	Embargo de cuentas bancarias
AVILES TORRES GLADYS JOSEFINA	X4610643V	(EJ) - 023384/2010	Embargo de cuentas bancarias
AYLLON MARTINEZ ALEJANDRO	77563575P	(EJ) - 004128/2009	Embargo de cuentas bancarias
AYME FERNANDEZ BRUNO	48490491M	(EJ) - 000620/2011	Embargo de cuentas bancarias
AYNAOU NOUREDDINE	X3079141Q	(EJ) - 022563/2010	Embargo de cuentas bancarias
AYNAOU RABAH	X3552177B	(EJ) - 002109/2007	Embargo de créditos y derechos
AYOJU 2006 SL	B73467656	(EJ) - 006225/2011	Comunicación de embargo de salario
BAENA PALLARES CESAR	48399631H	(EJ) - 007808/2008	Embargo de cuentas bancarias
BAJO GUADALENTIN S.COOP MU2172F	F73081572	(EJ) - 014317/2010	Embargo de cuentas bancarias
BARCELO MORENO MARIA DOLORES	74329708X	(EJ) - 022495/2009	Embargo de cuentas bancarias
BARRUSO HERNANDEZ JOSE MARIA	76862755K	(EJ) - 006907/2011	Embargo de cuentas bancarias
BASCONES ESPIN CARMEN VANESA	71282829X	(EJ) - 004509/2011	Embargo de cuentas bancarias
BEBALMUR SL	B73374373	(EJ) - 013895/2010	Embargo de cuentas bancarias
BEL HAJ MOHAMMED	X3953658G	(EJ) - 014318/2007	Embargo de créditos y derechos
BELIJAR ROMAN MIGUEL	00000017V	(EJ) - 006011/2008	Embargo de cuentas bancarias
BELMONTE BELMONTE ANTONIO	22425007F	(EJ) - 002097/2011	Embargo de cuentas bancarias
BEN MEZIAN KAMEL DJAMEL	X3432181Y	(EJ) - 024791/2009	Embargo de cuentas bancarias
BENADDOU MUSTAPHA	X1348177D	(EJ) - 009856/2007	Embargo de créditos y derechos
BENHAOUA SALAH	X2096153W	(EJ) - 026488/2010	Embargo de cuentas bancarias
BENLOUKILIA AZZEDDINE	X2865374B	(EJ) - 013091/2009	Embargo de cuentas bancarias
BERMEJO MARTINEZ EDUARDO	34833586V	(EJ) - 012544/2008	Embargo de cuentas bancarias
BERNABE CARCELES, MARIA JOSE	48485890G	(EJ) - 007017/2006	Embargo de cuentas bancarias
BERNAL RICO JOSEFA	27469820T	(EJ) - 002829/2010	Embargo de cuentas bancarias
BERNARDEAU DONCEL LUIS	46201187Y	(EJ) - 016241/2007	Embargo de cuentas bancarias
BLERZUETA QUITUISACA JAIME ENRIQUE	X3763971K	(EJ) - 015933/2007	Embargo de cuentas bancarias
BLAZQUEZ PEREZ SANTIAGO	52522857B	(EJ) - 001879/2011	Embargo de cuentas bancarias
BOJ CORDOBA PEDRO	34789464D	(EJ) - 007009/2005	Embargo de cuentas bancarias
BORRERO PARRA JOSE GREGORIO	X6840369P	(EJ) - 026359/2009	Embargo de cuentas bancarias
BOUHLAL RACHID	X5406816E	(EJ) - 004671/2010	Embargo de cuentas bancarias
BOUMAAZ HASSAN	X4643512L	(EJ) - 001391/2011	Embargo de cuentas bancarias
BOUTRIG ZOHEIR	X2253980A	(EJ) - 022479/2009	Embargo de cuentas bancarias
BOUYA YOUNESS	X6541802G	(EJ) - 008523/2008	Embargo de cuentas bancarias
BOUZAMMOUR YAMNA	X6526466D	(EJ) - 004140/2008	Embargo de cuentas bancarias
BREYCO GRUPO DE SERVICIOS INTEGRALES S.L.U.	B91873059	(EJ) - 005312/2011	Comunicación de embargo de salario
BROCAL MARTINEZ MARIA TERESA	74344497X	(EJ) - 000292/2011	Embargo de cuentas bancarias
BUENDIA BENITEZ MANUELA	52359636K	(EJ) - 006241/2009	Embargo de cuentas bancarias
C. R. MOTOR RESURRECCION	G30028518	(EJ) - 028183/2010	Embargo de cuentas bancarias
CABALLERO MARTINEZ FRANCISCA ESPERANZA	23030473K	(EJ) - 004522/2011	Embargo de cuentas bancarias
CAFE-RESTAURANTE-ANI Y ANTONIO SL	B30549729	(EJ) - 005595/2008	Embargo de cuentas bancarias
CAJA DE AHORROS DE MURCIA O.P.	G3001018S	(EJ) - 006863/2011	Comunicación de embargo de salario
CALABUIG ROJO ANDRES	22242164Z	(EJ) - 013836/2007	Requerimiento Ejecutivo



CALAFELL GOMILA BARTOLOME	34801913S	(EJ) - 008001/2004	Embargo de cuentas bancarias
CALLE GUAMAN ALBARO MACARIO	X6670762A	(EJ) - 011181/2007	Embargo de cuentas bancarias
CALLERO LOPEZ SANTIAGO	02912040X	(EJ) - 004527/2011	Embargo de cuentas bancarias
CALZADOS CHAMADE SL	B30350177	(EJ) - 002675/2011	Embargo de cuentas bancarias
CALZADOS THREEMAR SL	B30586861	(EJ) - 003275/2003	Embargo de cuentas bancarias
CAMACHO MOLINA MARIA CARMEN	34812640R	(EJ) - 026484/2009	Embargo de Vehículos
CAMAS PICHAZACA IBAN ALIPIO	X6683724Q	(EJ) - 016244/2007	Embargo de cuentas bancarias
CAMPILLO SERNA MARIA	22475388H	(EJ) - 000694/2011	Embargo de cuentas bancarias
CANDEL ATO ANTONIO	22441070Q	(EJ) - 007883/2010	Embargo de Vehículos
CANO BELTRAN FCO JAVIER	27466407Z	(EJ) - 007795/2008	Embargo de cuentas bancarias
CANO GOMEZ LUCIA	74334667R	(EJ) - 013584/2010	Embargo de Vehículos
CANO LAVEDA JESUS	29061160Q	(EJ) - 001164/2002	Embargo de cuentas bancarias
CANO MONTIEL BIENVENIDO	22223833Z	(EJ) - 025385/2010	Embargo de Vehículos
CANOVAS CONESA VICENTE	22972582K	(EJ) - 001093/2011	Embargo de cuentas bancarias
CANOVAS NOGUERA MARIA	23219921H	(EJ) - 019986/2009	Embargo de cuentas bancarias
CANTERO Y GOMARIZ SL	B30575666	(EJ) - 015600/2008	Embargo de cuentas bancarias
CAPICCIO, S.L.	B30421432	(EJ) - 002809/2011	Comunicación de embargo de salario
CARAVAUTO IMPORT SL	B73371395	(EJ) - 004474/2011	Embargo de cuentas bancarias
CARBONELL MESEGUER CARLOS	27458150Z	(EJ) - 007463/2011	Embargo de cuentas bancarias
CARDONA LLOCA TERESA	24307122D	(EJ) - 001641/2011	Embargo de cuentas bancarias
CARMONA NAVARRO DAMIAN	77561763J	(EJ) - 019864/2010	Embargo de cuentas bancarias
CARPENA GOMEZ ANGELES	77514565B	(EJ) - 001505/1997	Embargo de Vehículos
CARRASCO MARTINEZ SANDRA YAMILET	X7644135Q	(EJ) - 013892/2010	Embargo de cuentas bancarias
CARRILLO BERNAL JOSEFA	29066606B	(EJ) - 031267/2010	Embargo de cuentas bancarias
CARRILLO MIRAVETE BARTOLOME	23237876X	(EJ) - 003662/2006	Embargo de cuentas bancarias
CARRILLO RODAS FRANKLIN GEOVANNY	X4591989Q	(EJ) - 018032/2008	Embargo de cuentas bancarias
CARRILLO SANCHEZ JOSE	22414583W	(EJ) - 007401/2007	Embargo de cuentas bancarias
CARRION GUTIERREZ JOSE	22901691Q	(EJ) - 019886/2009	Embargo de cuentas bancarias
CASANOVA ROMERO FRANCISCO	22965362T	(EJ) - 004091/2010	Embargo de cuentas bancarias
CASSIDY JAMES TONER	X5863850T	(EJ) - 030234/2010	Embargo de Vehículos
CASTELL JOSE	X1001018N	(EJ) - 012349/2001	Embargo de créditos y derechos
CASTILLO MARTINEZ JUAN	77563770L	(EJ) - 001095/2011	Embargo de cuentas bancarias
CASTRO BUITRAGO JHON JAIRO	X6060842C	(EJ) - 022602/2009	Embargo de cuentas bancarias
CASTRO SANTIAGO LUIS	23066649H	(EJ) - 006392/2011	Embargo de cuentas bancarias
CDAD. DE PROPIETARIOS GARAJE ZAPATA	73354201W	(EJ) - 015559/2007	Embargo de créditos y derechos
CEVALLOS VELASQUEZ JOHN RICARDO	04200176P	(EJ) - 005199/2008	Embargo de cuentas bancarias
CHAKRANI JAOUAD	X2365208A	(EJ) - 019368/2009	Embargo de Vehículos
CHAVEZ GOMEZ MARIA ALEXANDRA	X6681481G	(EJ) - 002985/2008	Embargo de créditos y derechos
CHUECOS BERMUDEZ JUAN PEDRO	52825220Q	(EJ) - 002739/2011	Embargo de cuentas bancarias
COCINAS DE HOY ESPAÑA, SL	B73272726	(EJ) - 002613/2010	Embargo de cuentas bancarias
CODINA MARTINEZ ANTONIO	22377180C	(EJ) - 001317/2011	Embargo de cuentas bancarias
COMERCIAL SAN ROQUE 2003 S.L	B73299943	(EJ) - 020174/2009	Embargo de cuentas bancarias
COMPACTACIONES DEL LEVANTE 2006 SL	B73456451	(EJ) - 004536/2011	Embargo de cuentas bancarias
COMPRA VENTA JUAN SL UNIPERSONAL	B54109590	(EJ) - 003600/2010	Embargo de créditos y derechos
COMUNICACIONES NORWAY SL	B30530992	(EJ) - 005351/2009	Embargo de cuentas bancarias
COMUR 98 SL	B73016610	(EJ) - 012739/2006	Embargo de cuentas bancarias
CONESA SAURA JUAN	22869042G	(EJ) - 020732/1995	Embargo de cuentas bancarias
CONFECIONES DE LOURO SL	B30467153	(EJ) - 000599/2010	Embargo de cuentas bancarias
CONSERVAS PRINCESA SL	B73001570	(EJ) - 001194/2009	Embargo de cuentas bancarias
CONSTRUCCIONES ANAN 2006 CB	E73465619	(EJ) - 013899/2010	Embargo de cuentas bancarias
CONSTRUCCIONES CERRIL SL,	B73306243	(EJ) - 001350/2011	Embargo de cuentas bancarias
CONSTRUCCIONES JUAN MARTINEZ GARCIA CAST	B30166722	(EJ) - 004259/2011	Embargo de cuentas bancarias
CONSTRUCCIONES PEDRO MARTINEZ ABELLAN SL	B30265268	(EJ) - 001123/2008	Embargo de créditos y derechos
CONSTRUCCIONES SAUCONSA S.L.	B30519540	(EJ) - 018643/2009	Embargo de Vehículos
CONSTRUCCIONES SEDEGRA S L	B02292050	(EJ) - 008917/2007	Embargo de créditos y derechos
CONSTRUCCIONES TRIETA SLL	B73218547	(EJ) - 011875/2007	Embargo de créditos y derechos
CONSULTING ING. INDUSTRIAL DEL SURESTE, S.L.	B73399362	(EJ) - 006733/2011	Comunicación de embargo de salario
CONTRACHAPADOS HERNANDEZ Y CIA SA	A30112320	(EJ) - 007070/2004	Embargo de cuentas bancarias
CONTRATAS INTERVIAS DE LEVANTE S.L.	B30414197	(EJ) - 014442/2010	Embargo de cuentas bancarias
COOP INDUSTRIAL OBRERA Y MADERERA VIRGEN	F30014690	(EJ) - 002845/2009	Embargo de cuentas bancarias
COPUMA S.A.	A30158018	(EJ) - 007454/2004	Embargo de cuentas bancarias



CORDERO ABAD GUIDO ROLANDO	X3760450L	(EJ) - 000142/2010	Embargo de cuentas bancarias
CORTES MARTI MANUEL	34789660K	(EJ) - 012362/1995	Embargo de cuentas bancarias
COTACACHI MALES LUIS HUMBERTO	X6811497R	(EJ) - 019746/2009	Embargo de Vehículos
COVIRPA S.L.	B30244792	(EJ) - 005779/1998	Embargo de cuentas bancarias
COWAN DAVID STEWART	X5506908H	(EJ) - 031601/2010	Embargo de cuentas bancarias
CREACIONES RUIZ & MARTINEZ, S.L.	B73270084	(EJ) - 006782/2011	Embargo de cuentas bancarias
CUADRADO ALCAZAR SEBASTIAN	23251695Y	(EJ) - 004609/2011	Comunicación de embargo de salario
CUELLO CARRE YOLANDA	43555640B	(EJ) - 011142/2010	Embargo de cuentas bancarias
CUNIN CHOGLLO NELSON EDUARDO	X3281622M	(EJ) - 022638/2010	Embargo de cuentas bancarias
CUPAC CUBIERTAS PARA METROS Y CANALES SL.	B53200689	(EJ) - 013021/2002	Embargo de créditos y derechos
CUTILLAS NAVARRO JOSE	22416137S	(EJ) - 005619/2011	Embargo de cuentas bancarias
CYRIL EDGAR TERRY	X5631504T	(EJ) - 011577/2007	Embargo de créditos y derechos
DAHBI CHERKI	X6396861D	(EJ) - 007631/2008	Embargo de cuentas bancarias
DANIEL ATO ACTIVIDAD EMPRESARIAL, S.L.	B73532491	(EJ) - 013441/2010	Comunicación de embargo de salario
DANNOUNE JAMAL	X6777613L	(EJ) - 028006/2009	Embargo de Vehículos
DAOUDI MOHAMED	X1404358R	(EJ) - 003609/2008	Embargo de cuentas bancarias
DE LA CRUZ MIRALLES CARMEN	22437980P	(EJ) - 011565/2006	Embargo de cuentas bancarias
DE LOS REYES CONTRERAS ROSA	29040345Q	(EJ) - 019785/2009	Embargo de Vehículos
DEARISOT SL	B30459333	(EJ) - 003491/2011	Embargo de cuentas bancarias
DEL RIO MAURO	X5369582W	(EJ) - 012744/2007	Embargo de cuentas bancarias
DELGADO MAYO ISRAEL	71434500L	(EJ) - 008543/2003	Embargo de cuentas bancarias
DELGADO MAYO ISRAEL	71434500L	(EJ) - 008543/2003	Embargo de Vehículos
DELGADO MAYO RUBEN	71435481B	(EJ) - 004616/2009	Embargo de Vehículos
DESARROLLOS PAISAJISTICOS DEL MEDITERRAN	B73506107	(EJ) - 019747/2009	Embargo de Vehículos
DEVESA MERINO NOEL FRANCISCO	27447400M	(EJ) - 001932/2011	Embargo de cuentas bancarias
D/FAMILY RENT A CAR SL	B73100679	(EJ) - 012533/2007	Embargo de cuentas bancarias
DIAZ MARIN LOGISTICA, S.L.U.	B73510117	(EJ) - 006072/2011	Comunicación de embargo de salario
DIAZ MORENO FRANCISCA	48546366J	(EJ) - 031921/2009	Embargo de cuentas bancarias
DIAZ NAVARRO MARIA DOLORES	77521837S	(EJ) - 027502/2010	Embargo de cuentas bancarias
DIJO 2006 S.L.	B73144941	(EJ) - 006796/2011	Comunicación de embargo de salario
DISLA LORENZO PEDRO	74343412Y	(EJ) - 003470/2009	Embargo de cuentas bancarias
DON CAR SANTOMERA S.L.	B73286767	(EJ) - 009243/2010	Embargo de créditos y derechos
DUY PICHAZACA MARIA TRANCITO	X2985796M	(EJ) - 005737/2009	Embargo de cuentas bancarias
E. ESCRIBANO RENOVABLES S.L	B96416615	(EJ) - 010641/2005	Comunicación de embargo de salario
EGEA CEREZO JUAN ANTONIO	27428797D	(EJ) - 002127/2011	Embargo de cuentas bancarias
EGEA PEREZ FRANCISCO JOSE	34784212R	(EJ) - 026939/2009	Embargo de cuentas bancarias
EGEA SAURA TEODORO	22852441D	(EJ) - 005729/2011	Embargo de cuentas bancarias
EGEA VISERAS ANTONIO ALEJANDRO	23231775G	(EJ) - 007118/2011	Aplazamiento / fraccionamiento
EL HADDADI AHMED	X5299518L	(EJ) - 001374/2011	Embargo de cuentas bancarias
EL HADDAJI SALAHDDINE	X4264415P	(EJ) - 010664/2008	Embargo de Vehículos
EL KASRIA MOHAMED	X2084437Q	(EJ) - 026148/2010	Embargo de cuentas bancarias
EL MAKRET MHAMMED	X2761269G	(EJ) - 000484/2003	Embargo de cuentas bancarias
ELIAS HITA JUAN ANTONIO	21412541R	(EJ) - 003526/2001	Embargo de créditos y derechos
EMBALAJES ANJOMAR S.L.	B30587372	(EJ) - 006805/2011	Embargo de Vehículos
ENCARNACIO.ISABEL HERNANDEZ CORDOBA	52814764W	(EJ) - 014871/2008	Embargo de cuentas bancarias
ENNAHAL SALAHDDINE	X7734800S	(EJ) - 017234/2008	Embargo de cuentas bancarias
ES SAIM JAOUAD	X6434453L	(EJ) - 009992/2009	Embargo de cuentas bancarias
ESCOBAR RUBIO MARIA JOSE	23035401G	(EJ) - 004161/2010	Embargo de cuentas bancarias
ESCOBAR SUAREZ ANGELICA	X6752882J	(EJ) - 014548/2009	Embargo de cuentas bancarias
ESCUERO BAQOS ANTONIO	22339632P	(EJ) - 001088/1999	Embargo de cuentas bancarias
ESCUERO MARTINEZ ANTONIO	27468809R	(EJ) - 000923/2011	Embargo de cuentas bancarias
ESPADA LOPEZ JUAN FRANCISCO	74329728F	(EJ) - 004110/2009	Embargo de cuentas bancarias
ESPINOSA PELLICER FRANCISCO DA	27456237X	(EJ) - 027252/2010	Embargo de cuentas bancarias
ESPINOSA VILAR FRANCISCO	22793316V	(EJ) - 006670/2004	Embargo de cuentas bancarias
ESSAFI FATHALLAH	X3360529E	(EJ) - 010688/2003	Embargo de créditos y derechos
EUROBETON S.L.	B53203261	(EJ) - 008285/2002	Embargo de créditos y derechos
EUROHISPANA DE EXPORTACION SL	B30403760	(EJ) - 016693/2008	Embargo de cuentas bancarias
EUROTRANSPORTE DIMAR SL	B73254799	(EJ) - 004205/2011	Embargo de cuentas bancarias
EXAGONO MURCIA,S.L.	B73120941	(EJ) - 027840/2010	Embargo de cuentas bancarias
EXCAVACIONES EL MACHOTE S.L.	B73237026	(EJ) - 002142/2009	Embargo de cuentas bancarias
EXPLOTACIONES AGRICOLAS CEALXA S.L.	B23612815	(EJ) - 005008/2011	Comunicación de embargo de salario



EXPLOTACIONES BIDECO SL	B73147399	(EJ) - 007331/2003	Embargo de créditos y derechos
EXPLOTACIONES FRANCES, S. L.	B30717797	(EJ) - 004538/2011	Comunicación de embargo de salario
EXPLOTACIONES RODEMAR S.L.	B73181661	(EJ) - 011141/2007	Requerimiento Ejecutivo
FARAJI MOUSSI	X1471063Y	(EJ) - 009823/2007	Embargo de cuentas bancarias
FERNANDEZ AMADOR JOSE	48449588L	(EJ) - 013188/2008	Embargo de cuentas bancarias
FERNANDEZ AMADOR JUAN	22448715W	(EJ) - 005524/2011	Embargo de cuentas bancarias
FERNANDEZ BARRANCOS JUAN RAMON	27438235V	(EJ) - 014260/2001	Embargo de cuentas bancarias
FERNANDEZ BERNAL RAMON	48467216Y	(EJ) - 003091/2003	Embargo de cuentas bancarias
FERNANDEZ BUENDIA ANGELES DEL PILAR	44752125J	(EJ) - 004184/2009	Embargo de cuentas bancarias
FERNANDEZ CASTELLON ANTONIO	52828584E	(EJ) - 011231/2009	Embargo de cuentas bancarias
FERNANDEZ CORTES JORGE	48641426Z	(EJ) - 008306/2006	Embargo de cuentas bancarias
FERNANDEZ FERNANDEZ NARCISA	48418129R	(EJ) - 005197/2009	Embargo de cuentas bancarias
FERNANDEZ GARCIA CARLOS	48540317J	(EJ) - 005593/2002	Embargo de cuentas bancarias
FERNANDEZ GARCIA SANTOS	22413891T	(EJ) - 029189/2010	Embargo de cuentas bancarias
FERNANDEZ GUERRERO ANTONIA	22481221D	(EJ) - 003147/2006	Embargo de Vehículos
FERNANDEZ HEREDIA JOSE	23002732H	(EJ) - 002227/2007	Embargo de créditos y derechos
FERNANDEZ HERNANDEZ CRISTINA	48549702Z	(EJ) - 031396/2009	Embargo de cuentas bancarias
FERNANDEZ ONTENIENTE DANIEL	48479405M	(EJ) - 010741/2010	Embargo de cuentas bancarias
FERNANDEZ PEÑA JOSE CARLOS	74337444H	(EJ) - 005051/1991	Embargo de cuentas bancarias
FISCHER EDITH	X1531218Q	(EJ) - 015666/2007	Embargo de créditos y derechos
FLOOR LAURENCE CHRISTIAN	X4161430V	(EJ) - 013123/2007	Embargo de créditos y derechos
FLORES SANCHEZ HUGO REYNALDO	48853560L	(EJ) - 005280/2007	Embargo de cuentas bancarias
FOMENTO DE JAMONES Y CARNES DE ALHAMA SA	A30594881	(EJ) - 008108/2006	Embargo de cuentas bancarias
FONT NAVARRO JOSE	22331362H	(EJ) - 005395/2010	Embargo de cuentas bancarias
FRAPERONA SL	B30286579	(EJ) - 017500/2009	Embargo de cuentas bancarias
FREIRE CATA ANGEL SALOMON	X2647067C	(EJ) - 001063/2010	Embargo de cuentas bancarias
FRUTAS LORENTE Y ROS SL	B30505366	(EJ) - 003854/2003	Embargo de cuentas bancarias
FRUTAS PALAZONES SL	B30542344	(EJ) - 002846/2009	Embargo de Vehículos
FRUTAS PERIPATOS SL	B30689160	(EJ) - 007983/2004	Embargo de cuentas bancarias
FRUTOS GARCIA SANTIAGO	74288936V	(EJ) - 008981/2010	Embargo de cuentas bancarias
FUENTES OJEDA PEDRO	22899505S	(EJ) - 006990/2011	Comunicación de embargo de salario
GALLEGO DIAZ ANTONIO	23238533T	(EJ) - 006130/2011	Embargo de cuentas bancarias
GALVEZ CERVERA ANTONIO JESUS	23018609W	(EJ) - 001004/2011	Embargo de cuentas bancarias
GARCIA ABAD JUAN JOSE	22459670D	(EJ) - 028715/2009	Embargo de cuentas bancarias
GARCIA ALMENDROS AMPARO	22263659G	(EJ) - 007000/2011	Embargo de cuentas bancarias
GARCIA ASENSI BARTOLOME	23185580Q	(EJ) - 006529/2008	Embargo de cuentas bancarias
GARCIA BUITRAGO JUAN PEDRO	77715806W	(EJ) - 004477/2011	Embargo de cuentas bancarias
GARCIA CABANAS GABRIEL ANTONIO	22964220P	(EJ) - 000392/1997	Embargo de cuentas bancarias
GARCIA CAMARA ANTONIO	27485275E	(EJ) - 021344/1995	Embargo de cuentas bancarias
GARCIA DIAZO JUANA	77519812Z	(EJ) - 022289/2010	Embargo de cuentas bancarias
GARCIA ESPIN FRANCISCO	22446321T	(EJ) - 030189/2009	Embargo de cuentas bancarias
GARCIA FERNANDEZ FRANCISCO	25990760R	(EJ) - 004506/2010	Embargo de cuentas bancarias
GARCIA FRANCO SONIA	22994324M	(EJ) - 006439/2011	Embargo de cuentas bancarias
GARCIA GARCIA ANTONIO	23043781N	(EJ) - 026091/2010	Embargo de cuentas bancarias
GARCIA GARCIA FRANCISCO JAVIER	23004018Q	(EJ) - 001439/2011	Embargo de cuentas bancarias
GARCIA GARCIA JUAN PEDRO	74248298C	(EJ) - 008096/2008	Embargo de cuentas bancarias
GARCIA GARCIA SALVADORA	22927988R	(EJ) - 003218/2011	Embargo de cuentas bancarias
GARCIA GOMEZ JUSTO	29040690Q	(EJ) - 013576/2010	Embargo de cuentas bancarias
GARCIA GONZALEZ JONATHAN DAVID	23052740R	(EJ) - 003529/2009	Embargo de bienes inmuebles
GARCIA LOPEZ ISABEL	22399236L	(EJ) - 004473/2002	Embargo de cuentas bancarias
GARCIA LOPEZ JULIO	77705141D	(EJ) - 004560/2011	Embargo de cuentas bancarias
GARCIA MARIN JUAN	22407463N	(EJ) - 007249/2011	Embargo de cuentas bancarias
GARCIA MUNUERA ENRIQUE	23015325F	(EJ) - 004290/2010	Embargo de cuentas bancarias
GARCIA NAVARRO MARIA PLACIDA	77708190E	(EJ) - 001763/2011	Embargo de salarios
GARCIA NOVA TEOFILO	22471873E	(EJ) - 001714/2011	Embargo de cuentas bancarias
GARCIA PAREDES ENCARNACION ISABEL	22956307F	(EJ) - 016620/2007	Embargo de cuentas bancarias
GARCIA PEREZ JOSEFA	74344659B	(EJ) - 005954/2011	Embargo de cuentas bancarias
GARCIA PUCHE M ALEJANDRA	29074679B	(EJ) - 023779/2010	Embargo de cuentas bancarias
GARCIA ROMERO FRANCISCO	23206019P	(EJ) - 022305/2010	Embargo de cuentas bancarias
GARCIA ROS ENCARNACION	23055643Y	(EJ) - 006437/2011	Embargo de cuentas bancarias
GARCIA SANCHEZ PATRICIO	22455583Q	(EJ) - 005350/2011	Embargo de cuentas bancarias



GARCIA ZARAGOZA JOSE LUIS	48500246P	(EJ) - 004148/2011	Embargo de cuentas bancarias
GARCOA CASTILLO DAVID	48546014Y	(EJ) - 004196/2011	Embargo de cuentas bancarias
GARRIDO VARGAS MARIA CARMEN	29040137S	(EJ) - 010450/2009	Embargo de Vehículos
GELTI KHALID	X6949349Z	(EJ) - 023119/2010	Embargo de cuentas bancarias
GENERO DE PUNTO MOLINA COLLADOS, SL	B02198935	(EJ) - 005305/2004	Embargo de cuentas bancarias
GESTORIA CONSULTORIA Y MARQUETIN SL	B73510703	(EJ) - 013930/2010	Embargo de cuentas bancarias
GHAFFARI OUZANI FARSHID	X2632185L	(EJ) - 031450/2010	Embargo de cuentas bancarias
GIL LACARCEL GABRIEL	27486830J	(EJ) - 000061/2007	Embargo de cuentas bancarias
GIL MAÑOGIL JUAN ANTONIO	29003631X	(EJ) - 002627/2011	Embargo de cuentas bancarias
GIL NARCISSE DOMINGO	M3002741E	(EJ) - 011443/2007	Embargo de créditos y derechos
GIMENEZ QUESADA FRANCISCA	38943128B	(EJ) - 002111/2009	Embargo de cuentas bancarias
GIRALDO CORREA LUIS GONZALO	X3333919T	(EJ) - 006035/2008	Embargo de cuentas bancarias
GIURGIUVEANU IONEL	X6117337G	(EJ) - 029821/2009	Embargo de cuentas bancarias
GLASSBROOK ROBERT	X4836579R	(EJ) - 002466/2010	Embargo de Vehículos
GOMARIZ LOPEZ FRANCISCO	22407703E	(EJ) - 011303/2008	Embargo de cuentas bancarias
GOMEZ GARCIA JOSE ANTONIO	22456347K	(EJ) - 017628/2007	Embargo de cuentas bancarias
GOMEZ GONZALEZ GABRIELA MARIA	29038765T	(EJ) - 024896/2009	Embargo de cuentas bancarias
GOMEZ GUILLEN DOLORES	23246295B	(EJ) - 004399/2011	Embargo de cuentas bancarias
GOMEZ HERNANDEZ AMPARO	74168772M	(EJ) - 007367/2003	Embargo de cuentas bancarias
GOMEZ MONTAÑEZ FEDERICO LUIS	22470197W	(EJ) - 002599/2007	Embargo de cuentas bancarias
GOMEZ NAVARRETE RAFAEL ANGEL	39687136S	(EJ) - 000829/2008	Embargo de créditos y derechos
GOMEZ RIPOLL ANTONIO JESUS	27445428B	(EJ) - 011718/2006	Embargo de cuentas bancarias
GOMEZ SAORIN ADRIAN	48451439F	(EJ) - 019716/2009	Embargo de Vehículos
GONZALEZ ALBALADEJO FRANCISCO	27482390N	(EJ) - 009200/2007	Embargo de cuentas bancarias
GONZALEZ HERRERA JOSE	22332710D	(EJ) - 008132/1991	Embargo de cuentas bancarias
GONZALEZ LOPEZ JOSE ROGELIO	29039948X	(EJ) - 014821/2009	Embargo de Vehículos
GONZALEZ MOÑINO JUAN	22469264N	(EJ) - 013400/2001	Embargo de cuentas bancarias
GONZALEZ MORENO PEDRO OSCAR	77705360K	(EJ) - 006886/2000	Embargo de cuentas bancarias
GONZALEZ PORTO SALETA	14883967T	(EJ) - 011857/2010	Embargo de cuentas bancarias
GONZALEZ VICENTE CRISTIAN	48449236N	(EJ) - 004346/2008	Embargo de cuentas bancarias
GRANADOS MORALES FRANCISCO	74309481T	(EJ) - 015388/2008	Embargo de bienes inmuebles
GRANDA CANO LUIS ALBERTO	X4097733F	(EJ) - 017462/2008	Embargo de cuentas bancarias
GREGORIO BASTIDA JUAN	27462853W	(EJ) - 005677/2011	Aplazamiento / fraccionamiento
GRUPO ARMICONSA MURCIA SL	B73088064	(EJ) - 012490/2002	Embargo de cuentas bancarias
GUARANGO MEJIA LUIS CARLOS	X3639528P	(EJ) - 003657/2009	Embargo de Vehículos
GUARNIZO GUAYANAY NELSON JASINTO	X3825867R	(EJ) - 017011/2009	Embargo de cuentas bancarias
GUBB STEPHEN KENNETH	X5883975T	(EJ) - 031456/2010	Embargo de cuentas bancarias
GUERRERO GARCIA PABLO	52692774G	(EJ) - 021395/2009	Embargo de cuentas bancarias
GUERRERO GUERRERO JOSE ANTONIO	51170872N	(EJ) - 030728/2010	Embargo de cuentas bancarias
GUERRERO HERNANDEZ JUANA	29060956L	(EJ) - 006551/2011	Embargo de cuentas bancarias
GUERRERO MARTINEZ ANTONIO	22439102A	(EJ) - 004201/2011	Embargo de cuentas bancarias
GUERRERO MARTINEZ ANTONIO	22439102A	(EJ) - 004201/2011	Embargo de Vehículos
GUILLAMON ABENZA FRANCISCA AMPARO	74336193D	(EJ) - 028069/2010	Embargo de cuentas bancarias
GUILLEN MUÑOZ HONORATO PABLO	23261152X	(EJ) - 001619/2011	Embargo de cuentas bancarias
GUIRAO FERNANDEZ JUAN BAUTISTA	74429363Y	(EJ) - 025379/2010	Embargo de cuentas bancarias
GUTIERREZ MEJIA GUIDO FERNANDO	X5936932B	(EJ) - 018151/2008	Embargo de cuentas bancarias
HABSI MOHAMED	X3137326B	(EJ) - 002832/2008	Embargo de créditos y derechos
HASLER STEPHEN PETER	X0282051W	(EJ) - 013303/2010	Embargo de cuentas bancarias
HEMU LOGISTICA SL	B30835276	(EJ) - 023356/2009	Embargo de cuentas bancarias
HEREDIA HEREDIA BERNARDO	15483644K	(EJ) - 002490/2005	Requerimiento Ejecutivo
HERMANOS VIDAL CASAIS SL	B30511836	(EJ) - 001462/2009	Embargo de cuentas bancarias
HERNANDEZ BOIX JAVIER	48423666H	(EJ) - 013041/2010	Embargo de cuentas bancarias
HERNANDEZ CARVAJAL EMILIO JOSE	23048943E	(EJ) - 008285/2007	Embargo de cuentas bancarias
HERNANDEZ MORENO FRANCISCO JAVIER	48422045F	(EJ) - 013094/2006	Embargo de cuentas bancarias
HERNANDEZ MUÑOZ, ANTONIO	22473474J	(EJ) - 011989/2010	Embargo de cuentas bancarias
HERNANDEZ PAGAN JOSE	22168585N	(EJ) - 000761/1999	Embargo de cuentas bancarias
HERNANDEZ ROMERA JOSEFA	48504179P	(EJ) - 005592/2004	Embargo de cuentas bancarias
HERNANDEZ SANCHEZ ANTONIO LUIS	48494197P	(EJ) - 024488/2010	Embargo de cuentas bancarias
HERNANDEZ SANCHEZ JOSE LUIS	23230322T	(EJ) - 003803/1995	Embargo de cuentas bancarias
HERNANDEZ-MORA MARTINEZ GONZALO	48509325W	(EJ) - 027155/2010	Embargo de bienes inmuebles
HERRERA HERRERA VICTOR MANUEL	X3565305Y	(EJ) - 018011/2008	Embargo de cuentas bancarias



HICHAM TAHARI	X3347864F	(EJ) - 004008/2008	Embargo de cuentas bancarias
HIDALGO LOPEZ MARIA CRISTINA	27446402L	(EJ) - 014928/2008	Embargo de cuentas bancarias
HOBDEN MICHAEL ARTHUR	X5843131G	(EJ) - 031466/2010	Embargo de cuentas bancarias
HOLGUIN RENDON JAIME EDUARDO	X3843406Z	(EJ) - 010057/2008	Embargo de cuentas bancarias
HONKALA MARJA HANNELE	X5448007C	(EJ) - 009586/2006	Embargo de cuentas bancarias
HORROCKS, WAYNE FRANCIS	X5438080Y	(EJ) - 003112/2010	Embargo de cuentas bancarias
HORTISANO, SL	B02265684	(EJ) - 011345/2007	Comunicación de embargo de salario
HORTOFRUTICOLA MENDEZ SA	A73086845	(EJ) - 023208/2009	Embargo de cuentas bancarias
HUACHUICHULLCA NAVOS LUIS MARIA	X6676672W	(EJ) - 005354/2008	Embargo de cuentas bancarias
HUERTO SOLAR LA COSTERA S COOP	F73560088	(EJ) - 001256/2011	Embargo de cuentas bancarias
HUERTOS DEL REGUERON SL	B30206783	(EJ) - 031166/2010	Embargo de cuentas bancarias
HUESCAR SANCHEZ CARMEN MARIA	34823335R	(EJ) - 009505/2010	Embargo de cuentas bancarias
IBÁÑEZ SANCHEZ RAMON	34798896B	(EJ) - 008248/2005	Embargo de cuentas bancarias
IFRE TRANS SL	B30513444	(EJ) - 001200/2003	Embargo de cuentas bancarias
IGLESIAS FEO IGNACIO	09274048B	(EJ) - 008242/2008	Embargo de cuentas bancarias
ILIE EMIL	X6670907X	(EJ) - 017766/2007	Embargo de cuentas bancarias
IMPERMEABILIZACIONES FEGARVI S L	B73439200	(EJ) - 008810/2010	Embargo de créditos y derechos
IMPORT-EXPORT CANDAYA FRUTAS SL	B73098352	(EJ) - 007094/2011	Embargo de cuentas bancarias
INDOSUR MURCIA SL	B73204489	(EJ) - 000908/2007	Embargo de cuentas bancarias
ING. MEDIO AMBIENTAL DEL NOROESTE IMEDIA SLL	B73180895	(EJ) - 000909/2005	Embargo de Vehículos
INGLES LOPEZ DAVID	48402081F	(EJ) - 024528/2010	Embargo de cuentas bancarias
IMMOBARPE SL	B30293799	(EJ) - 007788/2009	Embargo de cuentas bancarias
INSAL ELECTRICIDAD YAUTOM ATICOS SL	B73259665	(EJ) - 006509/2011	Embargo de cuentas bancarias
INSTALACIONES ELECTRICAS COSTA CALIDA SL	B30484042	(EJ) - 008261/2010	Embargo de cuentas bancarias
INVERNADEROS PLASTIMAR, S.L.	B73039125	(EJ) - 006040/2011	Comunicación de embargo de salario
INVERSIONES Y PROMOCIONES ANGOR S L	B73338873	(EJ) - 003190/2011	Embargo de cuentas bancarias
INVERSIONES Y PROYECTOS OMEGA SL	B73333940	(EJ) - 025119/2010	Embargo de cuentas bancarias
JABBOURI ALBDELBIR	X4229931R	(EJ) - 023122/2010	Embargo de cuentas bancarias
JACKSON HARRY	X2240325X	(EJ) - 015475/2007	Embargo de créditos y derechos
JARA HERRERO MARIA JESUS	27436609R	(EJ) - 012320/2008	Embargo de cuentas bancarias
JAUN SARAS CABRERA EMILIO EDUARDO	27379138F	(EJ) - 002560/2008	Embargo de bienes inmuebles
JAWAD KATIBI	X2864201B	(EJ) - 003617/2010	Embargo de créditos y derechos
JEFFREY DAVID	X5559924L	(EJ) - 014092/2007	Embargo de créditos y derechos
JIMENEZ EGEA VANESA	48541629Z	(EJ) - 009542/2009	Embargo de cuentas bancarias
JIMENEZ LOPEZ FRANCISCO	74315100F	(EJ) - 017895/2001	Embargo de cuentas bancarias
JIMENEZ TERUEL PASCUAL	34800283H	(EJ) - 000920/2011	Embargo de cuentas bancarias
JOCABEL PROMOCIONES SL	B73435299	(EJ) - 012387/2009	Embargo de cuentas bancarias
JOFE LOR SL	B30465991	(EJ) - 002496/2011	Embargo de cuentas bancarias
JUANA CAVA CAVA	27478267Y	(EJ) - 002634/2006	Embargo de cuentas bancarias
KADDOUHI MOHAMED AMINE	X5460505Y	(EJ) - 023116/2010	Embargo de cuentas bancarias
KADJI DIAKITE	X6694179Y	(EJ) - 003585/2009	Embargo de cuentas bancarias
KETTY ELSY ZULETA MOSQUERA	X3300433W	(EJ) - 018190/2008	Embargo de cuentas bancarias
KHRISSI ABDELHADI	X1404630C	(EJ) - 007394/2003	Embargo de cuentas bancarias
LACTAIF MOULOUD	Y0051871C	(EJ) - 030069/2010	Embargo de cuentas bancarias
LAI YUIE	X1952418V	(EJ) - 014262/2010	Embargo de bienes inmuebles
LALO SILES, S.L.	B41161639	(EJ) - 004593/2011	Comunicación de embargo de salario
LAMKADMI. EL MOKHTAR	X3331684L	(EJ) - 012811/2006	Requerimiento Ejecutivo
LARDIN MENDEZ JUAN	74357060S	(EJ) - 012038/2010	Embargo de créditos y derechos
LAS LOMAS DE POZUELO S.A	A83934315	(EJ) - 014689/2010	Comunicación al interesado
LASTORCO MURCIA TRANS SLU	B73499139	(EJ) - 004051/2011	Embargo de cuentas bancarias
LATA LATA JENNY MARIBEL	X6493835S	(EJ) - 018679/2009	Embargo de Vehículos
LEDGHAMI EL MILOUD	X1431766Q	(EJ) - 009765/2007	Embargo de créditos y derechos
LEMA GUAMAN MARIA ANGELICA	48731809F	(EJ) - 009781/2007	Embargo de créditos y derechos
LENCINA GARCIA JUAN CARLOS	77103502G	(EJ) - 002205/2008	Embargo de créditos y derechos
LIRON SANCHEZ MARIA ANTONIA	23286469G	(EJ) - 014639/2008	Embargo de cuentas bancarias
LIVIU CHIRAN MARIUS	X8503160Z	(EJ) - 026441/2010	Embargo de cuentas bancarias
LKHRAOUI FAISAL	X4225487L	(EJ) - 017046/2009	Embargo de Vehículos
LLAMAS CABALLERO DIEGO	00000400D	(EJ) - 004968/2008	Embargo de cuentas bancarias
LOGISTICA CARAVACA SL	B73168346	(EJ) - 004311/2011	Embargo de cuentas bancarias
LOOR INTRIAGO RENATO ARTURO	48748605J	(EJ) - 019435/2010	Embargo de cuentas bancarias
LOPEZ ABENZA JOSE LUIS	27448088A	(EJ) - 006227/2000	Embargo de créditos y derechos



LOPEZ ALBALADEJO SEGUNDO	22808365R	(EJ) - 022325/2010	Embargo de cuentas bancarias
LOPEZ CAMPUZANO FRANCISCO	22333532A	(EJ) - 001671/2009	Embargo de cuentas bancarias
LOPEZ CANO MANUEL	27429644M	(EJ) - 008221/2010	Embargo de cuentas bancarias
LOPEZ GARCIA ANGELES	22154500A	(EJ) - 016651/2007	Embargo de cuentas bancarias
LOPEZ GONZALEZ FRANCISCO JAVIER	48465246Z	(EJ) - 004415/2005	Embargo de cuentas bancarias
LOPEZ LOPEZ GIL	22446012J	(EJ) - 004618/2011	Embargo de cuentas bancarias
LOPEZ LORENTE ENCARNACION	29059603T	(EJ) - 028064/2010	Embargo de cuentas bancarias
LOPEZ LORENZO FATIMA	50197969D	(EJ) - 000481/2011	Embargo de cuentas bancarias
LOPEZ MARTINEZ JUANA	46124193Q	(EJ) - 002228/2011	Embargo de cuentas bancarias
LOPEZ MORENO MONSERRAT	29040388J	(EJ) - 031933/2009	Embargo de Vehículos
LOPEZ ORTUÑO GINES	23190479Q	(EJ) - 013713/2007	Requerimiento Ejecutivo
LOPEZ PRECIOSO JUAN LUIS	22453819T	(EJ) - 008937/2010	Embargo de cuentas bancarias
LOPEZ ROS JOSE	22434929Q	(EJ) - 004452/2010	Embargo de cuentas bancarias
LOPEZ SANCHEZ ANTONIO	22443388B	(EJ) - 021204/2010	Embargo de bienes inmuebles
LOPEZ SANCHEZ ANTONIO JUAN	22993757J	(EJ) - 003215/2011	Comunicación de embargo de salario
LOPEZ SANCHEZ JOSE ANTONIO	77568933F	(EJ) - 004183/2009	Embargo de cuentas bancarias
LOPEZ SANCHEZ MARIA DOLORES	27479192B	(EJ) - 002584/1999	Embargo de cuentas bancarias
LOPEZ VACAS JOSE	23126393P	(EJ) - 004629/2011	Embargo de cuentas bancarias
LOPEZ ZAMORA ANA	74303421N	(EJ) - 004483/2010	Embargo de cuentas bancarias
LOPEZ-BRIONES PEÑAFIEL ANTONIO	22155932D	(EJ) - 003057/1991	Embargo de cuentas bancarias
LORENZO SOLANO ANGEL	22294631H	(EJ) - 002121/2011	Embargo de cuentas bancarias
LOZAL VAZQUEZ JOSEFA	74325144T	(EJ) - 009123/2003	Embargo de cuentas bancarias
LOZANO GANDIA PEDRO ANTONIO	48469567B	(EJ) - 008947/2004	Embargo de cuentas bancarias
LOZANO MARTINEZ JULIAN	27441093T	(EJ) - 010963/2010	Embargo de cuentas bancarias
LUCAS LUCAS ROCIO	48541038K	(EJ) - 011857/2004	Embargo de cuentas bancarias
LUZURIAGA HERRERA HERMITA ROCIO	X3900772H	(EJ) - 000982/2011	Embargo de cuentas bancarias
MADRID BLAYA JOSE	22915132W	(EJ) - 004497/2001	Embargo de cuentas bancarias
MALDONADO GONZAGA LUIS ERNESTO	X3229885H	(EJ) - 025014/2010	Embargo de cuentas bancarias
MALOSSETTI LAURA CECILIA	X4998635E	(EJ) - 023183/2010	Embargo de cuentas bancarias
MANIPULADO PROD HORTICOLAS CEHEGIN S L	B73331415	(EJ) - 003041/2008	Embargo de créditos y derechos
MANIPULADOS DEL CARTON SL	B30396501	(EJ) - 004633/2011	Embargo de cuentas bancarias
MANN LYNN TRACEY	X5993737Y	(EJ) - 002673/2008	Embargo de créditos y derechos
MANSRI ABDERRAHIM	X4264764N	(EJ) - 009674/2010	Embargo de cuentas bancarias
MANUEL PAREDES GARCIA C.B.	E30807846	(EJ) - 003780/2011	Comunicación de embargo de salario
MANZANERA OLIVA JOAQUIN	34804923N	(EJ) - 022979/2010	Embargo de cuentas bancarias
MARCIAN BLAYA CONCEPCION	00000258M	(EJ) - 003586/2008	Embargo de cuentas bancarias
MARCO ZARAGOZA ANTONIO JOSE	48509374M	(EJ) - 004209/2011	Embargo de cuentas bancarias
MARIA FLORES PERALES RENTERO	26485487K	(EJ) - 009496/2008	Embargo de cuentas bancarias
MARICRIS DE CHIPI, S.L.	B73325748	(EJ) - 002640/2011	Embargo de cuentas bancarias
MARIN ALONSO ANTONIO	23052326R	(EJ) - 031503/2010	Embargo de cuentas bancarias
MARIN ANDREU NATIVIDAD	22351359M	(EJ) - 000973/2009	Embargo de cuentas bancarias
MARIN CAMPOY REMEDIOS	22447470E	(EJ) - 005747/2011	Embargo de cuentas bancarias
MARIN CARREÑO SEBASTIAN	52812913Z	(EJ) - 001667/2000	Embargo de cuentas bancarias
MARIN CASTILLEJO BERNARDINO	22462437Q	(EJ) - 003322/2011	Embargo de cuentas bancarias
MARIN DE ROBLES SALCEDO ANTONIO	74435108R	(EJ) - 000167/2011	Embargo de cuentas bancarias
MARIN MOLINA JOAQUIN	29038133N	(EJ) - 011554/2010	Embargo de Vehículos
MARIN ROMERA TOMAS	74427870P	(EJ) - 004902/2011	Embargo de cuentas bancarias
MARIN TOMAS MARIA CONSUELO	77522943V	(EJ) - 010734/2007	Embargo de cuentas bancarias
MARKABRIL SL	B73196602	(EJ) - 000547/2011	Embargo de cuentas bancarias
MARLENE GOODWIN	X5517541W	(EJ) - 002843/2008	Embargo de créditos y derechos
MARMOLES MARIN GARCIA HERMANOS SL	B73354136	(EJ) - 011105/2010	Embargo de cuentas bancarias
MARTI COLOMER YAVIER	48293696K	(EJ) - 020215/2009	Embargo de cuentas bancarias
MARTIN MARTINEZ FRANCISCO JOSE	23046432H	(EJ) - 014209/2010	Embargo de cuentas bancarias
MARTIN OLIVER ANTONIO	23246669V	(EJ) - 008831/2010	Embargo de cuentas bancarias
MARTIN, S.C.	J13357884	(EJ) - 001334/2011	Comunicación de embargo de salario
MARTINEZ ANDREO JERONIMO	74438862Y	(EJ) - 031036/2010	Embargo de cuentas bancarias
MARTINEZ BERNAL LUISA	77566195Y	(EJ) - 003559/2007	Embargo de cuentas bancarias
MARTINEZ CARRILLO ABRAHAM	52826013G	(EJ) - 020856/1995	Embargo de cuentas bancarias
MARTINEZ GOMEZ JOSE	77565253F	(EJ) - 001074/2010	Embargo de Vehículos
MARTINEZ GRIÑAN NIEVES	48427485L	(EJ) - 001634/2011	Embargo de cuentas bancarias
MARTINEZ GUILLAMON ANTONIA	74431993Z	(EJ) - 009431/2009	Embargo de Vehículos



MARTINEZ GUILLAMON FRANCISCO	22350010J	(EJ) - 000176/2011	Embargo de cuentas bancarias
MARTINEZ GUILLAMON PEDRO	74426924M	(EJ) - 002723/2005	Embargo de Vehículos
MARTINEZ JIMENEZ ISABEL	48516084E	(EJ) - 003708/2007	Embargo de cuentas bancarias
MARTINEZ LOPEZ JOSE MARIA	23189995S	(EJ) - 004642/2011	Embargo de salarios
MARTINEZ LOPEZ MARIA	27475552M	(EJ) - 005301/2006	Embargo de cuentas bancarias
MARTINEZ LOPEZ PEDRO	77512088H	(EJ) - 013553/2010	Embargo de cuentas bancarias
MARTINEZ LORENZO ANTONIO	29072692W	(EJ) - 008024/2006	Embargo de cuentas bancarias
MARTINEZ MARTINEZ MARIA AMALIA	77567727C	(EJ) - 003117/2011	Embargo de cuentas bancarias
MARTINEZ MARTINEZ MARIA CARMEN	48612570T	(EJ) - 031381/2010	Embargo de cuentas bancarias
MARTINEZ MARTINEZ ROSENDO	22997334W	(EJ) - 022227/2010	Embargo de cuentas bancarias
MARTINEZ MARTINEZ SEBASTIAN	74435162D	(EJ) - 004915/2011	Embargo de cuentas bancarias
MARTINEZ MATEO JUAN JOSE	22898099N	(EJ) - 001033/2011	Embargo de cuentas bancarias
MARTINEZ MERINO VICENTE	06157610G	(EJ) - 008711/2003	Aplazamiento / fraccionamiento
MARTINEZ MUÑOZ PEDRO ANTONIO	77514792P	(EJ) - 004650/2011	Embargo de cuentas bancarias
MARTINEZ OLIVARES SALVADOR	22939087Z	(EJ) - 027432/2010	Embargo de cuentas bancarias
MARTINEZ PEREDA ISABEL	23249854M	(EJ) - 001673/2008	Embargo de créditos y derechos
MARTINEZ PEREZ ANA MARIA	27459825X	(EJ) - 011794/2010	Embargo de cuentas bancarias
MARTINEZ PEREZ PEDRO	22176714E	(EJ) - 012183/2007	Embargo de créditos y derechos
MARTINEZ SANCHEZ JOSE	22390997Z	(EJ) - 021343/1995	Embargo de cuentas bancarias
MARTINEZ SANCHEZ MARIA SOLEDAD	23299836P	(EJ) - 022507/2009	Embargo de cuentas bancarias
MARTINEZ VALERO JUAN DOMINGO	74398430P	(EJ) - 006391/2001	Embargo de Vehículos
MASACHE ONTANEDA JUAN ALBERTO	03296823A	(EJ) - 009520/2007	Embargo de créditos y derechos
MATA CUENCA JUAN MANUEL	77708583R	(EJ) - 005312/2011	Embargo de cuentas bancarias
MATEO PEÑARANDA CARMEN	74318309L	(EJ) - 031685/2010	Embargo de cuentas bancarias
MAZOUZI MOHAMMED	X2076373W	(EJ) - 000723/2006	Embargo de Vehículos
MC KENNA JOSEPH GERARD	X7417343G	(EJ) - 012753/2008	Embargo de bienes inmuebles
MECA QUIÑONERO JUAN	23283963M	(EJ) - 015802/2007	Embargo de cuentas bancarias
MEDDAHI ALI	X1984259A	(EJ) - 019768/2009	Embargo de Vehículos
MEDINA ARMJOS ANGEL PATRICIO	X4185603V	(EJ) - 017760/2008	Embargo de cuentas bancarias
MEDINA CHALAN MANUEL ENRIQUE	X3119922H	(EJ) - 007438/2010	Embargo de cuentas bancarias
MEDINA MARTINEZ JUAN JOSE	74431027Z	(EJ) - 004666/2011	Embargo de cuentas bancarias
MEDINA PARRAS MANUEL	77520918Q	(EJ) - 006692/2011	Embargo de cuentas bancarias
MEDITERRANEA DE JABONES Y DETERGENTES SL	B03284338	(EJ) - 000913/1992	Embargo de créditos y derechos
MEIR, S.A.	A28631729	(EJ) - 006242/2011	Comunicación de embargo de salario
MELENCHON RODRIGUEZ JOSE MARIA	77755262J	(EJ) - 008462/2007	Embargo de cuentas bancarias
MELGAREJO ESPUCHE FRANCISCO	52825128Q	(EJ) - 026981/2010	Embargo de cuentas bancarias
MELLADO MARIN JUANA	74286495Z	(EJ) - 012180/2007	Embargo de créditos y derechos
MENDEZ FERNANDEZ DOLORES	22835221Q	(EJ) - 019913/2009	Embargo de cuentas bancarias
MENDEZ MORALES ISABEL	23202025Q	(EJ) - 030637/2010	Embargo de cuentas bancarias
MENDOZA MARTINEZ CRISTOBAL	22942295W	(EJ) - 012249/2010	Embargo de cuentas bancarias
MERINO ABAD ELVA LIDA	X2991039G	(EJ) - 024833/2010	Embargo de cuentas bancarias
MESAC PROMOCIONES CARTAGENA 2000 S L	B30749139	(EJ) - 014545/2007	Embargo de cuentas bancarias
MIRA CARRASCO JORGE	77707405L	(EJ) - 008545/2008	Embargo de Vehículos
MIRA RODRIGUEZ AGUSTIN	22956436K	(EJ) - 010719/2006	Embargo de cuentas bancarias
MIRON MARTINEZ CATALINA	74357033B	(EJ) - 009836/2010	Embargo de cuentas bancarias
MITKO GEORGIEV VASILEV	X7391061B	(EJ) - 016767/2009	Embargo de cuentas bancarias
MITKOV CHAPRAZOV PANAYOT	X5448478P	(EJ) - 004669/2011	Embargo de cuentas bancarias
MOLDURAS ENRIQUE MARTINEZ SL	B73193237	(EJ) - 021065/2009	Comunicación de embargo de salario
MOLDURAS ENRIQUE MARTINEZ SL	B73193237	(EJ) - 011933/2009	Embargo de cuentas bancarias
MOLINA BLAZQUEZ JUAN	23231470K	(EJ) - 008464/2008	Embargo de cuentas bancarias
MOLINA BUENO FRANCISCA	22383790Y	(EJ) - 024992/2010	Aplazamiento / fraccionamiento
MOLINA BUENO FRANCISCA	22383790Y	(EJ) - 024992/2010	Embargo de cuentas bancarias
MOLINA CARRASCO JUAN JOSE	34828665H	(EJ) - 002946/2009	Embargo de Vehículos
MOLINA MOLINA ANTONIO FERNANDO	77518544B	(EJ) - 020928/2010	Embargo de Vehículos
MOLINA MOLINA RAFAEL	22222202Q	(EJ) - 011819/2007	Requerimiento Ejecutivo
MOLINA PEREZ PEDRO	77569536N	(EJ) - 001559/2009	Embargo de cuentas bancarias
MOLINA PEREZ VERONICA	23256029Q	(EJ) - 010626/2008	Embargo de cuentas bancarias
MOLINA TORTOSA JUAN ANTONIO	29047273K	(EJ) - 002550/1998	Embargo de cuentas bancarias
MONGE CARRASCO JESUS ESPIRIDIO	02216788W	(EJ) - 020741/2010	Embargo de Vehículos
MONSORA S L	B03311008	(EJ) - 001940/1999	Comunicación de embargo de salario
MONTESDEOCA SILVA EDWIN VICENTE	X2859533N	(EJ) - 022753/2010	Embargo de cuentas bancarias



MONTESINOS TEBAR MARIA CARMEN	22413403H	(EJ) - 001857/2011	Embargo de cuentas bancarias
MONTOYA CARBONELL ANTONIO	34812422J	(EJ) - 009152/2010	Embargo de cuentas bancarias
MORALES NAVARRO DAVID	48467406N	(EJ) - 025052/2010	Embargo de cuentas bancarias
MORENILLA ORRICO PEDRO ANTONIO	74404414N	(EJ) - 001798/2011	Embargo de cuentas bancarias
MORENO AMADOR LUIS	52804710E	(EJ) - 011181/2003	Embargo de cuentas bancarias
MORENO GIL ANTONIO	22308152S	(EJ) - 000448/2011	Embargo de cuentas bancarias
MORENO MARTINEZ ENCARNACION DE LA C	22957350S	(EJ) - 031667/2010	Resolución Recurso
MORENO MARTINEZ JUAN DIEGO	23041321J	(EJ) - 006566/2011	Embargo de cuentas bancarias
MORENO SARRIAS OSCAR	48552221A	(EJ) - 009169/2001	Embargo de cuentas bancarias
MORENO VALVERDE ISABEL	22448098Y	(EJ) - 031705/2010	Embargo de cuentas bancarias
MORIS GONZALEZ EDUARDO JOSE	10883546S	(EJ) - 006969/2010	Embargo de cuentas bancarias
MOTOA GARCIA CAROLINA	X3347726F	(EJ) - 005897/2009	Embargo de cuentas bancarias
MOUSSAYI MUSTAPHA	X4345049G	(EJ) - 004302/2008	Embargo de cuentas bancarias
MOUSSI ABDERRAHIM	X3779988F	(EJ) - 017941/2008	Embargo de cuentas bancarias
MOYA FERNANDEZ JOSE MANUEL	31186909J	(EJ) - 000053/2011	Embargo de cuentas bancarias
MUÑOZ ALCAZAR JUSTA	74429342P	(EJ) - 002077/2011	Embargo de cuentas bancarias
MUÑOZ CAJAS LUIS DANIEL	X5205837V	(EJ) - 001582/2008	Embargo de cuentas bancarias
MUÑOZ MORENO ANTONIO	22369491J	(EJ) - 013901/2007	Requerimiento Ejecutivo
MUÑOZ MUÑOZ MIGUEL	28988668C	(EJ) - 006515/2004	Embargo de cuentas bancarias
MUÑOZ RAMIREZ M. ANGELES	52813776A	(EJ) - 001635/2011	Embargo de cuentas bancarias
NAFFATI MY DRISS	X4284089V	(EJ) - 003855/2008	Embargo de cuentas bancarias
NASTASIU ROMICA	X6895965J	(EJ) - 027218/2010	Embargo de cuentas bancarias
NATURAL MURCIA SL	B73225427	(EJ) - 031000/2010	Embargo de cuentas bancarias
NAVARRETE CARMONA JUAN DE DIOS	75096409Y	(EJ) - 022647/2009	Embargo de cuentas bancarias
NAVARRO LOPEZ GREGORIO	23196271N	(EJ) - 000054/2011	Embargo de cuentas bancarias
NAVARRO MARTINEZ JUANA	77501315D	(EJ) - 015269/2001	Embargo de cuentas bancarias
NAVARRO MARTINEZ PEDRO	23137518R	(EJ) - 019733/2010	Embargo de Vehículos
NICOLAS CUENCA FRANCISCO JOSE	52800359H	(EJ) - 000583/2011	Embargo de cuentas bancarias
NICOLAS HERNANDEZ, ROSARIO	48394996Y	(EJ) - 024753/2009	Embargo de cuentas bancarias
NICOLAS SANCHEZ MARIA DEL CARMEN	22982029S	(EJ) - 006464/2011	Embargo de cuentas bancarias
OBRAS URBAMER 2010 SL	B73451627	(EJ) - 003181/2011	Embargo de cuentas bancarias
OBRAS VALLE DEL SOL, S.L.	B54116413	(EJ) - 002200/2007	Comunicación de embargo de salario
O'BRIEN STEPHEN WILLIAM	X4593600V	(EJ) - 010167/2007	Embargo de créditos y derechos
OCHANDO HEVILLA ALICIA	50058992K	(EJ) - 002805/2011	Embargo de cuentas bancarias
O.C.M. JUMILLA, SL	B30549471	(EJ) - 005262/2006	Embargo de cuentas bancarias
OLIVA MERINO JESICA	48614921M	(EJ) - 012823/2006	Embargo de cuentas bancarias
OLIVARES MANZANERA ANTONIO	27470181Q	(EJ) - 025229/1995	Embargo de cuentas bancarias
OPORTO MENENDEZ ANTONIO	38489744A	(EJ) - 019465/2010	Resolución Recurso
OPTICA GAYMA LORCA SL	B30562284	(EJ) - 004155/2003	Embargo de cuentas bancarias
ORELLANA VILLACRES LEONCIO	X6674932X	(EJ) - 008580/2008	Embargo de cuentas bancarias
ORTEGA RECANO ALFONSO	52800886Q	(EJ) - 011301/2007	Requerimiento Ejecutivo
ORTIZ CANDIA FATIMA RAQUEL	X6801194W	(EJ) - 012808/2006	Embargo de cuentas bancarias
ORTIZ CHAVEZ JUAN	X6557015Z	(EJ) - 015553/2007	Embargo de cuentas bancarias
OUBOUCHRIB ZIDAN	X3550806C	(EJ) - 018687/2009	Embargo de Vehículos
OURKIA, BOUJEMAA	X1434346C	(EJ) - 011640/2008	Embargo de cuentas bancarias
OZSABIR ALI HASEWINKEL	X6330174E	(EJ) - 000411/2011	Embargo de cuentas bancarias
PACHECO ROCAMORA ANTONIA	74182544T	(EJ) - 001091/2009	Embargo de cuentas bancarias
PACO MARCOS CRISPIN	X6576775V	(EJ) - 015372/2007	Embargo de créditos y derechos
PALAZON LOPEZ PASCUAL	74335010E	(EJ) - 008776/1991	Embargo de créditos y derechos
PALLARES NAVARRO JESUS	74271603A	(EJ) - 010721/1991	Embargo de cuentas bancarias
PALLARES VIDAL CONSTRUCCIONES	B73276628	(EJ) - 031722/2010	Embargo de cuentas bancarias
PANAIT, ANDREI MADALIN	X6567525J	(EJ) - 027231/2010	Embargo de cuentas bancarias
PANGEA 2006 SL	B30798391	(EJ) - 004221/2008	Embargo de cuentas bancarias
PAPELERIA Y REGALOS J Y B S. COOP.	F73587883	(EJ) - 028508/2010	Embargo de cuentas bancarias
PARDO ORTIZ RAFAEL	22995012A	(EJ) - 011327/2007	Requerimiento Ejecutivo
PARDO SEGURA ANTONIO	22864008F	(EJ) - 010208/2010	Embargo de cuentas bancarias
PARDO TURPIN FRANCISCA	27448810N	(EJ) - 025151/2010	Embargo de cuentas bancarias
PARRA FRUCTUOSO PABLO ANGEL	77566042Z	(EJ) - 001812/2008	Embargo de cuentas bancarias
PARRAGA PEREZ JOAQUIN	52826548X	(EJ) - 009559/2009	Embargo de cuentas bancarias
PARSOL, SL	B30656912	(EJ) - 010349/2007	Embargo de créditos y derechos
PASCUAL GIL ESMERAGDO	74279884G	(EJ) - 026403/2010	Embargo de Vehículos



PASTOR GARCIA FRANCISCO	33883370T	(EJ) - 005849/2011	Comunicación de embargo de salario
PASTOR GONZALEZ JUAN	52804120F	(EJ) - 005055/2008	Embargo de cuentas bancarias
PATEL SUDHEENROY SUMANCHANDRA	X5952077E	(EJ) - 001040/2011	Embargo de cuentas bancarias
PAYNE JAMES RICHARD	X3805010M	(EJ) - 010865/2005	Embargo de créditos y derechos
PEÑALVER HERNANDEZ CARMEN	74323673R	(EJ) - 029787/2009	Embargo de cuentas bancarias
PEÑALVER PEÑALVER ANTONIO	48434861N	(EJ) - 019990/2010	Embargo de cuentas bancarias
PEREZ ALONSO MARIA DOLORES	30797569V	(EJ) - 004728/2002	Embargo de Vehículos
PEREZ BAELLA ROCIO	48518724V	(EJ) - 011655/2009	Embargo de cuentas bancarias
PEREZ BALSAS JOSE	22930989N	(EJ) - 010308/2010	Embargo de cuentas bancarias
PEREZ FUENTES PEDRO ANTONIO	48426560Z	(EJ) - 004881/2008	Embargo de cuentas bancarias
PEREZ GARCIA JOSE JUAN	22941028T	(EJ) - 013444/2002	Embargo de créditos y derechos
PEREZ MARTINEZ JUAN JOSE	74272723S	(EJ) - 005737/2011	Embargo de cuentas bancarias
PEREZ NAVARRO PEDRO	74435079H	(EJ) - 004702/2011	Embargo de cuentas bancarias
PEREZ ORTEGA JOSE	74340349W	(EJ) - 007976/2006	Embargo de cuentas bancarias
PEREZ PEREZ JOSE FELIPE	52813827P	(EJ) - 002105/2011	Embargo de cuentas bancarias
PEREZ QUIÑONERO DOMINGO	23207761W	(EJ) - 003067/2008	Embargo de cuentas bancarias
PEREZ QUIÑONERO DOMINGO	23207761W	(EJ) - 003067/2008	Embargo de créditos y derechos
PEREZ SANDOVAL FRANCISCO	04917426A	(EJ) - 007451/2003	Embargo de cuentas bancarias
PEREZ SORIANO PEDRO JESUS	77512845Q	(EJ) - 016293/2008	Embargo de cuentas bancarias
PEREZ TORRALBA ANTONIA CRUZ	74434379P	(EJ) - 000099/2011	Embargo de cuentas bancarias
PETROMANT OIL, S.L.	B85616837	(EJ) - 000709/2011	Comunicación de embargo de salario
PICAZO MUÑOZ DAVID	48431703M	(EJ) - 024937/2009	Embargo de cuentas bancarias
PIEDRA ALCALDE JUAN FCO	48619494R	(EJ) - 003956/2008	Embargo de cuentas bancarias
PILICITA PACHACAMA SEGUNDO FRANCISCO	X6380725L	(EJ) - 006113/2008	Embargo de cuentas bancarias
PINAR MARTINEZ SALVADOR	29063841Y	(EJ) - 004970/2009	Embargo de cuentas bancarias
PLANES ASIS ELISA	38992636T	(EJ) - 014056/2007	Requerimiento Ejecutivo
PLANTACIONES SIERRA BLANCA SL	B73142119	(EJ) - 021101/2009	Embargo de cuentas bancarias
PLAQUETAS REYLO, S.L.	B30115257	(EJ) - 000772/2008	Embargo de créditos y derechos
PLASTICOS TECNOSUR, S.L.	B73657918	(EJ) - 006047/2011	Comunicación de embargo de salario
PONCE GARCIA JUAN	23154369Q	(EJ) - 008166/1995	Embargo de cuentas bancarias
PONS SEGURA EDUARDO	74336979J	(EJ) - 003944/2009	Embargo de Vehículos
PONTONES LORENTE JOSE RAMON	34787279D	(EJ) - 003040/2011	Embargo de cuentas bancarias
PORRAS MUÑOZ CARMEN	77564075W	(EJ) - 004706/2011	Embargo de cuentas bancarias
PREPARADOS Y EXTRACTOS BOTANICOS SL	B73059974	(EJ) - 000879/2008	Embargo de cuentas bancarias
PRIMAFRIO SL	B73047599	(EJ) - 003527/2005	Comunicación de embargo de salario
PRIOR GUERRERO MARIA BELEN	34802522A	(EJ) - 006668/2011	Embargo de cuentas bancarias
PRIOR MADRID MANUELA	74356524P	(EJ) - 031571/2010	Embargo de cuentas bancarias
PROCOTORRE, S.L.	B53844718	(EJ) - 006030/2007	Embargo de cuentas bancarias
PROFESIONALES HIDRAULICOS DE MURCIA SL	B73035115	(EJ) - 018613/2008	Embargo de cuentas bancarias
PROM. Y CONSTRUC. NUEVOS HORIZONTES S.A.	A30634901	(EJ) - 007498/1995	Embargo de cuentas bancarias
PROMOCIONES COVIARSA S L	B30774806	(EJ) - 004029/2011	Embargo de cuentas bancarias
PROMOCIONES INMOBILIARIAS LAS TORRES SA	A30235394	(EJ) - 031837/2010	Embargo de cuentas bancarias
PROMOCIONES SANTILUX	B30478218	(EJ) - 002747/2000	Embargo de cuentas bancarias
PROMOCIONES Y CONS. PTO DE L GARRUCHAL SL	B73288094	(EJ) - 027154/2010	Embargo de cuentas bancarias
PROESMA ESPAÑA SL	B73179772	(EJ) - 025115/2010	Embargo de bienes inmuebles
PROESMA ESPAÑA SL	B73179772	(EJ) - 025115/2010	Embargo de cuentas bancarias
PROVERCO PROMOCIONES SL	B73273062	(EJ) - 012971/2010	Embargo de bienes inmuebles
PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES DE MURCIA SL	B30497754	(EJ) - 000405/2011	Embargo de cuentas bancarias
PUCHE CAMPILLO PEDRO	22474577N	(EJ) - 010465/2004	Embargo de cuentas bancarias
PUCHE MARTINEZ JESUS ANGEL	74340729Z	(EJ) - 009722/2006	Embargo de cuentas bancarias
PUENTE DEL NIDO JORGE	34825202M	(EJ) - 030819/2009	Embargo de Vehículos
PUERTA YELO TOMAS	34803251L	(EJ) - 002758/2009	Embargo de cuentas bancarias
QUEVEDO COLLANTES MARIA MONTSERRAT	13891068B	(EJ) - 005408/2007	Embargo de Vehículos
QUIÑONERO SANCHEZ JOSE	77524896S	(EJ) - 006296/2011	Embargo de cuentas bancarias
RADOUI ADIL	X4248406F	(EJ) - 006883/2007	Embargo de cuentas bancarias
RAIGAL MORENO JUAN ANTONIO	52829800L	(EJ) - 025812/2010	Embargo de cuentas bancarias
RAMIREZ NARANJO CARLOS ENRIQUE	X3024200E	(EJ) - 023109/2010	Embargo de cuentas bancarias
RAMOS PONCE ALFONSO	48403614E	(EJ) - 013693/2008	Embargo de cuentas bancarias
RAYNE NAGIM	X6749873V	(EJ) - 018688/2009	Embargo de Vehículos
REAL VALVERDE MOISES	48496903T	(EJ) - 013614/2010	Embargo de cuentas bancarias
RECHE GARCIA JOSE	26449129A	(EJ) - 004713/2011	Embargo de cuentas bancarias



RECUPERACION DE CAUDALES SUBTERRANEOS SL	B73263618	(EJ) - 004714/2011	Embargo de cuentas bancarias
RESIDENCIAL LA MAQUINISTA S L	B73327660	(EJ) - 004251/2011	Embargo de cuentas bancarias
RESTAURANTE EL POZUELO DE CALASPARRA SL	B73039976	(EJ) - 000228/2001	Embargo de cuentas bancarias
RESTREPO CHICA DISNARDO ADOLFO	X6557006M	(EJ) - 006823/2007	Embargo de cuentas bancarias
REYES MALDONADO ELMER VICENTE	X3933609B	(EJ) - 023110/2010	Embargo de cuentas bancarias
RIAD. KARA	X5561786H	(EJ) - 013268/2006	Requerimiento Ejecutivo
RIOS LOPEZ JOSE FRANCISCO	74341061R	(EJ) - 003412/1999	Embargo de cuentas bancarias
ROBLES ALDERETE JOSE	74436171Y	(EJ) - 004955/2011	Embargo de cuentas bancarias
ROBLES NAVARRO JUAN PEDRO	23280279R	(EJ) - 001550/2003	Embargo de cuentas bancarias
RODENAS MARTINEZ DOMINGO JULIAN	77524602C	(EJ) - 004727/2011	Embargo de créditos y derechos
RODRIGUEZ ANIORTE EDUARDO	48554093N	(EJ) - 016567/2008	Embargo de cuentas bancarias
RODRIGUEZ BELMONTE JOSE RAMON	74345297M	(EJ) - 004893/1995	Embargo de cuentas bancarias
RODRIGUEZ GARCIA JORGE	77521328N	(EJ) - 001047/2011	Embargo de cuentas bancarias
RODRIGUEZ GARRES JOSE	22369806Y	(EJ) - 001104/2009	Embargo de cuentas bancarias
RODRIGUEZ GOMEZ RAQUEL	46618798Y	(EJ) - 013266/2006	Requerimiento Ejecutivo
RODRIGUEZ LOPEZ SANDRA	30959364F	(EJ) - 014496/2007	Embargo de cuentas bancarias
RODRIGUEZ MARTINEZ MARIA	23214902J	(EJ) - 003213/2011	Embargo de cuentas bancarias
RODRIGUEZ PEREZ MARIA JOSE	27471382K	(EJ) - 019987/2009	Embargo de cuentas bancarias
RODRIGUEZ REYES JOSE BALTASAR	22967510D	(EJ) - 011120/1998	Embargo de cuentas bancarias
RODRIGUEZ RODRIGUEZ CONSTANTINO	27460898W	(EJ) - 019940/2010	Embargo de cuentas bancarias
RODRIGUEZ SERRANO DAVID	48398195P	(EJ) - 005908/2011	Embargo de cuentas bancarias
RODRIGUEZ VELEZ CARLOS ALBERTO	X6933397R	(EJ) - 009019/2009	Embargo de cuentas bancarias
ROJAS SANTANDER GERMAN	X3307627C	(EJ) - 015765/2007	Embargo de créditos y derechos
ROJO PARRA JESUS ANGEL	52515402P	(EJ) - 031535/2010	Embargo de cuentas bancarias
ROMERO HEREDIA DARIO IVAN	23008455Z	(EJ) - 013735/1991	Embargo de cuentas bancarias
ROMERO PEREZ JUANA	22866034D	(EJ) - 012306/1995	Embargo de cuentas bancarias
ROMERO SANCHEZ DIEGO	48429039D	(EJ) - 014614/2009	Embargo de cuentas bancarias
ROS ESPEJO INOCENCIO	22855883R	(EJ) - 002120/2011	Embargo de cuentas bancarias
ROSA SANCHEZ DOLORES	24141238R	(EJ) - 001165/2000	Embargo de cuentas bancarias
ROSIQUE PEREZ JOSE	74353510F	(EJ) - 027166/1995	Embargo de cuentas bancarias
ROTULOS MURCIA CB	E73435786	(EJ) - 012366/2009	Embargo de cuentas bancarias
RUBIO GONZALEZ SALVADOR	22456457Q	(EJ) - 014769/2006	Embargo de cuentas bancarias
RUEDA SARANGO EDGAR FABIAN	X3615272V	(EJ) - 001812/2011	Embargo de cuentas bancarias
RUIZ GARCIA TAMARA	48523121K	(EJ) - 027124/2010	Embargo de cuentas bancarias
RUIZ GRANDE FELIPE	23217512R	(EJ) - 007850/1995	Embargo de cuentas bancarias
RUIZ LUCAS ENRIQUE	27433233Y	(EJ) - 002109/2009	Embargo de cuentas bancarias
RUIZ MALDONADO LUIS ALFONSO	X1784255F	(EJ) - 009849/2007	Embargo de créditos y derechos
RUIZ SANCHEZ FRANCISCO	77570302L	(EJ) - 027911/2010	Embargo de cuentas bancarias
RUSTICAS DEL FUTURO SL	B53602462	(EJ) - 016098/2007	Embargo de créditos y derechos
SAADI MOHAMMED	X3922882W	(EJ) - 003827/2008	Embargo de cuentas bancarias
SABIR RACHID	X6785961H	(EJ) - 014021/2010	Embargo de cuentas bancarias
SACHEZ RUIZ ANTONIO	77513315A	(EJ) - 001320/2008	Embargo de créditos y derechos
SALAS ROMERA ANTONIO	23228413T	(EJ) - 011410/2002	Embargo de cuentas bancarias
SALDAÑA GONZALEZ SIXTO HERIBERTO	X3805912X	(EJ) - 014282/2006	Embargo de créditos y derechos
SALHI KAMAL	X2866782Q	(EJ) - 015457/2007	Embargo de créditos y derechos
SALINAS MARIN JESUS	23196900C	(EJ) - 003195/2011	Embargo de cuentas bancarias
SALINAS MARIN RUFINA	23210452W	(EJ) - 005708/2006	Embargo de cuentas bancarias
SAMUEL HENRY ST CLAIR	X2720382B	(EJ) - 011561/2007	Embargo de créditos y derechos
SAN TIRSO CAJIGAS JUAN CARLOS	14210870K	(EJ) - 031192/2010	Embargo de cuentas bancarias
SANCHEZ ALVAREZ CATALINA	74427130G	(EJ) - 004975/2011	Embargo de cuentas bancarias
SANCHEZ BARQUEROS INMACULADA	52828905K	(EJ) - 003415/2002	Embargo de cuentas bancarias
SANCHEZ DE VAL GOMEZ PILAR	22949814T	(EJ) - 016209/2009	Embargo de cuentas bancarias
SANCHEZ GARCIA JOSE	22471681Z	(EJ) - 016423/2001	Embargo de cuentas bancarias
SANCHEZ GAZQUEZ ALFONSO	23251454H	(EJ) - 010460/2010	Comunicación de embargo de salario
SANCHEZ HERNANDEZ CARLOS	23643947Q	(EJ) - 000919/2008	Embargo de cuentas bancarias
SANCHEZ LOPEZ JACINTO	23044123D	(EJ) - 006471/2011	Embargo de cuentas bancarias
SANCHEZ LOPEZ MIGUEL	34789471Q	(EJ) - 005369/2011	Embargo de cuentas bancarias
SANCHEZ MONTERO MARIA	22350397D	(EJ) - 012639/2010	Embargo de cuentas bancarias
SANCHEZ ROVIRA MIGUEL	29063258K	(EJ) - 002741/2008	Embargo de cuentas bancarias
SANCHEZ SANCHEZ ANTONIO	27486196T	(EJ) - 020806/2010	Embargo de cuentas bancarias
SANCHEZ SANCHEZ CECILIO	23194171M	(EJ) - 009848/1991	Embargo de cuentas bancarias



SANCHEZ SANCHEZ MARIA CARMEN	34783904S	(EJ) - 019800/2010	Embargo de cuentas bancarias
SANDOVAL JIMENEZ MARIA	22439526J	(EJ) - 005743/2011	Embargo de cuentas bancarias
SANDOVAL VERA JUAN JOSE	21329537G	(EJ) - 006409/2011	Embargo de cuentas bancarias
SANFRUTAS SL	B30055792	(EJ) - 014226/2007	Requerimiento Ejecutivo
SANTIAGO DE LOS REYES JUAN RAMON	77714980G	(EJ) - 003659/2009	Embargo de Vehículos
SARABIA CANTERO ROSENDO	48451532P	(EJ) - 026241/2010	Embargo de cuentas bancarias
SARRIAS GONZALEZ MARIA MERCEDES	77520487E	(EJ) - 009455/2007	Embargo de cuentas bancarias
SCOZZARO JEAN CALUDE	X2953474K	(EJ) - 010169/2007	Embargo de créditos y derechos
SEMILLEROS LAS CONQUETAS S.L.	B30386197	(EJ) - 030932/2010	Embargo de Vehículos
SERNA RUIZ MIGUEL ANGEL	34816612V	(EJ) - 000712/2011	Embargo de cuentas bancarias
SERRANO MENA JUANA	02223947P	(EJ) - 021744/2009	Embargo de cuentas bancarias
SERVICIOS Y OBRAS GAONA SL	B30765499	(EJ) - 017142/2007	Embargo de créditos y derechos
SHULTON DAVID STUART	X5451661V	(EJ) - 001054/2011	Embargo de cuentas bancarias
SIDERTRANS HURTADO SL	B73019168	(EJ) - 018566/2009	Embargo de cuentas bancarias
SIERRA LOPEZ FRANCISCO	24084993Z	(EJ) - 007520/1995	Embargo de cuentas bancarias
SILVA ALVAREZ MARCO ULISES	X6967095G	(EJ) - 005185/2010	Embargo de cuentas bancarias
SILVA BLACIO ARMSTRONGS DAMIAN	X3033162Z	(EJ) - 024803/2010	Embargo de cuentas bancarias
SIMARRO CANO ROBERTO	77705024F	(EJ) - 002813/2009	Embargo de cuentas bancarias
SIMARRO SANTAMARIA ENCARNACION	21460936G	(EJ) - 024731/2009	Embargo de cuentas bancarias
SIMKIENE DAIVA	X3972939B	(EJ) - 024627/2009	Embargo de bienes inmuebles
SIMON JIMENEZ MARTIN	77563376Q	(EJ) - 018004/2009	Embargo de cuentas bancarias
SINGH BAINS DARSHAN	X5766238T	(EJ) - 031552/2010	Embargo de cuentas bancarias
SINGH KASHMIR	X3166804A	(EJ) - 006564/2011	Embargo de cuentas bancarias
SMITH MARIA JANE	X3830517M	(EJ) - 017274/2007	Embargo de créditos y derechos
SOLA SOLER ANTONIO	23256662M	(EJ) - 000788/2008	Embargo de cuentas bancarias
SOLO VIVIENDAS S L	B73354946	(EJ) - 004102/2011	Embargo de cuentas bancarias
SOLVES SORIANO, MARIA JOSE	73995263P	(EJ) - 027213/2010	Embargo de cuentas bancarias
SORIANO GARCIA ANTONIO	22867029S	(EJ) - 011236/1991	Embargo de cuentas bancarias
SORIANO GIL ISABEL AMANDA	48425454N	(EJ) - 011453/2004	Embargo de cuentas bancarias
SORIANO MELERO SEBASTIAN	74333553Z	(EJ) - 024297/2010	Embargo de cuentas bancarias
SORIANO SANCHEZ M CARMEN	77510757K	(EJ) - 010389/2010	Embargo de cuentas bancarias
SOTIBER INVERSIONES SL	B73178543	(EJ) - 011054/2010	Embargo de bienes inmuebles
SOTO JIMENEZ YESSSENIA AMPARITO	X3219326Q	(EJ) - 005298/2008	Embargo de cuentas bancarias
S.T.V. GESTION, S.L.	B30365712	(EJ) - 001030/2011	Comunicación de embargo de salario
SUAREZ ALVAREZ SALVADOR	22459279D	(EJ) - 004740/2011	Comunicación de embargo de salario
SUAREZ GOMEZ MARIA DEL SOCORRO	X2773141P	(EJ) - 004884/2008	Embargo de cuentas bancarias
SUAREZ PAZ VLADIMIR ALEXANDER	X3178083N	(EJ) - 006050/2008	Embargo de cuentas bancarias
TAKHIF ABDELLATIF	X6427962Z	(EJ) - 013749/2010	Embargo de cuentas bancarias
TALavera GOMEZ JUAN JOSE	40451428V	(EJ) - 008602/2009	Embargo de cuentas bancarias
TALEB MOHAMMED	X3462054W	(EJ) - 024918/2010	Embargo de cuentas bancarias
TAMBA KEMO	X2983879C	(EJ) - 001939/2008	Embargo de cuentas bancarias
TAPIA CEPEDA SEGUNDO FAUSTO	X3914988C	(EJ) - 001180/2009	Embargo de Vehículos
TAYEB PACHA MOHAMED	X3900527A	(EJ) - 003988/2008	Embargo de cuentas bancarias
TAYLOR TERENCE DAVID	X1340362Z	(EJ) - 027153/2010	Embargo de bienes inmuebles
TAYUPANTA QUINALUIZA SEGUNDO ENRIQUE	X6397697V	(EJ) - 013107/2007	Embargo de cuentas bancarias
TECNICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL ENTORNO SL	B73211740	(EJ) - 006479/2009	Embargo de cuentas bancarias
TECON CONSTRUCCIONES Y PROMOCIONES SL	B30208185	(EJ) - 025699/2009	Embargo de cuentas bancarias
TENEMASA YASACA HERMEL	X3753520N	(EJ) - 018612/2009	Embargo de cuentas bancarias
TENEMASA YASACA HERMEL	X3753520N	(EJ) - 018612/2009	Embargo de Vehículos
TEROLCON, S.L.	B73466393	(EJ) - 002673/2011	Comunicación de embargo de salario
TERSEGUSA SL	B73315251	(EJ) - 011977/2010	Embargo de cuentas bancarias
TIDEM GESTION Y PROMOCION SL	B73326357	(EJ) - 011862/2010	Embargo de bienes inmuebles
TOLEDO YEPES JUAN	29037160M	(EJ) - 006121/2010	Embargo de Vehículos
TOMACO EXCAVACIONES SL	B73091654	(EJ) - 010736/2006	Embargo de cuentas bancarias
TOMAS BLEDA JOSEFINA	77711163M	(EJ) - 011418/2009	Embargo de créditos y derechos
TORO GIRALDO ALBA LUCIA	X3212960K	(EJ) - 008874/2010	Embargo de cuentas bancarias
TORRALBA SAURA JULIO	27435023W	(EJ) - 001367/2011	Embargo de cuentas bancarias
TORRECILLA GIL PEDRO JOSE	52812135H	(EJ) - 001730/2009	Embargo de cuentas bancarias
TORRES FERNANDEZ JOSE ANTONIO	53147536X	(EJ) - 000225/2005	Embargo de cuentas bancarias
TORRES PEÑALVER MONTSERRAT	52816046L	(EJ) - 013209/2008	Embargo de cuentas bancarias
TORRES REYES MIGUEL OCTAVIANO	X2974398S	(EJ) - 021642/2010	Embargo de cuentas bancarias

TORRES SANCHEZ FULGENCIO	34804190S	(EJ) - 017342/2001	Embargo de cuentas bancarias
TORRICO AGUILAR MARIO AGUSTIN	X6737216X	(EJ) - 002765/2008	Embargo de cuentas bancarias
TORROXUR 2010, S.L.U.	B93103034	(EJ) - 004583/2011	Comunicación de embargo de salario
TOUDEMIRINE REDOUANE	X3790660F	(EJ) - 017071/2007	Embargo de cuentas bancarias
TOUFIK BOUZEKRI	X5527410G	(EJ) - 008815/2008	Embargo de cuentas bancarias
TRANFORMADOS GONU C B	E7325056S	(EJ) - 025060/2010	Embargo de cuentas bancarias
TRANSMALAD TRANSPORTES Y SERVICIOS,S.L.	B54401690	(EJ) - 003380/2011	Comunicación de embargo de salario
TRANSPORTES GENERALES MACITAVERA SL	B73116154	(EJ) - 003196/2004	Embargo de cuentas bancarias
TRELLES PALOMEQUE POMERIO RENE	X3173865A	(EJ) - 008813/2010	Embargo de cuentas bancarias
TROQUEMUR SL	B30479372	(EJ) - 008878/2010	Embargo de cuentas bancarias
TUDELA MUÑOZ MARIA AMPARO	77707634H	(EJ) - 005005/2011	Embargo de cuentas bancarias
URBANIZADORA LA SULTANA SL	B30592042	(EJ) - 022336/2009	Embargo de créditos y derechos
VALDIVIESO MARTINEZ FULGENCIO	22917171V	(EJ) - 007564/2011	Embargo de cuentas bancarias
VALENZUELA ROS REBECA	48614728L	(EJ) - 002953/2009	Embargo de Vehículos
VALERA IBAÑEZ ISABEL	22462065N	(EJ) - 030283/2009	Embargo de cuentas bancarias
VALERO COLL JOSE	74319773B	(EJ) - 028872/2010	Embargo de cuentas bancarias
VALERO INIGUEZ CATALINA	22954067K	(EJ) - 011287/2002	Embargo de cuentas bancarias
VAZQUEZ TURPIN JOSE	22466118V	(EJ) - 005972/2010	Embargo de cuentas bancarias
VERDEJO LUCAS RAMON	74314860C	(EJ) - 019795/2009	Embargo de Vehículos
VERDEJO SEMITIEL FRANCISCO JAVIER	34812009Z	(EJ) - 002759/2009	Embargo de Vehículos
VERDU JIMENEZ ANGEL	34821499M	(EJ) - 016981/2009	Embargo de cuentas bancarias
VERDU JIMENEZ ANTONIA	74318578N	(EJ) - 006398/2010	Embargo de cuentas bancarias
VICENTE BARCELO MARIA	22411614T	(EJ) - 006345/1995	Embargo de cuentas bancarias
VICENTE ZAPLANA FRANCISCO JOSE	23012931M	(EJ) - 020819/2010	Embargo de cuentas bancarias
VIDAL GIMENEZ GINES	22940993B	(EJ) - 003562/2009	Embargo de cuentas bancarias
VIGUERAS FERNANDEZ JOSE	22461626X	(EJ) - 030758/2009	Embargo de cuentas bancarias
VILLA VILLA JOSEFA	74326315K	(EJ) - 007820/2010	Embargo de cuentas bancarias
VIJUES NAVARRO JOSE ANTONIO	X2691745D	(EJ) - 016423/2007	Embargo de créditos y derechos
VIVEROS MURCIA, S.COOP.	F30393961	(EJ) - 001582/2011	Comunicación de embargo de salario
WENJING XU	X6014914T	(EJ) - 028527/2010	Embargo de cuentas bancarias
WILLIAMS MYLES DAMON JULIAN	X6606847M	(EJ) - 003987/2008	Embargo de cuentas bancarias
YAIPE S.L.	B30730642	(EJ) - 014218/2010	Embargo de cuentas bancarias
YEPES CARRASCO JUAN	34836855C	(EJ) - 000187/2007	Embargo de Vehículos
YEPES SERRANO GABRIEL	23231058T	(EJ) - 003687/2008	Embargo de cuentas bancarias
YESOS PRIMAMUR, SL	B30722144	(EJ) - 000234/2000	Embargo de cuentas bancarias
YOUNB NOURA	X4803067T	(EJ) - 024957/2009	Embargo de cuentas bancarias
ZAMBRANO OSTAIZA MARLON JOE	X6699690C	(EJ) - 017764/2008	Embargo de cuentas bancarias
ZAMBRANO SANCHEZ BIVIANA DEL CARMEN	24411638J	(EJ) - 011396/2007	Requerimiento Ejecutivo
ZARAGOZA MARTINEZ FRANCISCO	27483324A	(EJ) - 000193/2011	Embargo de cuentas bancarias
ZIRGUI ES SGUIR BRAHIM	X2084235K	(EJ) - 002241/2007	Embargo de créditos y derechos
ZORAIDA DEL MAR RAVELO PEREZ	45702286K	(EJ) - 001003/2006	Embargo de créditos y derechos

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados tributarios indicados anteriormente, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de quince días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BORM, de lunes a viernes, en horario de 9 a 14 horas en cualquiera de las dependencias de la Agencia Regional de Recaudación, sita en Murcia, C/. San Juan de Dios, n.º 2, al efecto de practicar la notificación del citado acto.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Murcia, 18 de abril de 2011.—El Jefe de Servicio de Recaudación en Vía Ejecutiva, Mateo Parra Hidalgo.

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Economía y Hacienda

Oficina Liquidadora de Distrito Hipotecario de Caravaca de la Cruz

7181 Notificación tributaria.

Intentada la notificación expresa a cada uno de los sujetos pasivos que abajo se relacionan, y no habiendo sido posible la práctica de la misma, en virtud de lo establecido en el artículo 112 de la Ley 58/2003 de 17 de diciembre, General Tributaria, por medio del presente anuncio, se notifica a los contribuyentes que a continuación se relacionan, para que en el plazo de 15 días naturales contados a partir del siguiente de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia,, comparezcan en la Oficina Liquidadora de Caravaca, sita en Plaza de los Obispos, s/n, para ser notificados de las liquidaciones y los expedientes de comprobación de valores practicados por el Impuesto que se indica y referentes a los expedientes que se relacionan, y que se tramitan en esta Oficina.

Asimismo, y en cumplimiento de lo establecido en el citado artículo 112 de la Ley General Tributaria, el anuncio de la citación a los sujetos pasivos relacionados, se expone en la Oficina Liquidadora de Caravaca, para conocimiento de los interesados.

Transcurrido el plazo de 15 días naturales sin que se hubiese producido la comparecencia en esta Oficina Liquidadora para ser notificados los sujetos pasivos, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer. Producida la notificación comenzará el plazo de pago en período voluntario de las liquidaciones, siendo dicho plazo el siguiente:

- Si la notificación se realiza entre 1 al 15 del mes, hasta el 20 del mes siguiente o inmediato siguiente hábil si aquél no lo fuera.
- Si la notificación se realiza entre el 16 y último de mes, hasta el día 5 del segundo mes posterior o inmediato hábil si aquél no lo fuera.

Asimismo, se pone en conocimiento de los sujetos pasivos, que contra los actos administrativos de liquidación tributaria y fijación de las bases imponibles, puede interponerse, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la notificación:

- a) Recurso de reposición previo al Económico Administrativo ante esta Oficina Liquidadora, o
- b) Reclamación Económico Administrativa ante el Tribunal Económico Administrativo Regional de Murcia.

No podrán simultanearse ambos Recursos. Su interposición no paraliza la obligación de efectuar el ingreso dentro de los plazos citados. Igualmente, contra el resultado del expediente de comprobación de valores, podrá solicitarse en esta Oficina Liquidadora la Tasación Pericial Contradictoria.



CONCEPTO: Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados

Orden	Expediente	Apellidos y nombre o Denominación del interesado	Nif	Acto administrativo que se notifica	Naturaleza del acto que se notifica
001	ILT 130281 2011 000107	MARTINEZ SANCHEZ, JOSE MARIA	34794011W	Prop. Inicio liq. Provisional COMPL ITP	Acto de mero trámite

Caravaca de la Cruz, 11 de abril de 2011.—El Liquidador, Ricardo Francisco Sifre Puig.

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Economía y Hacienda

Oficina Liquidadora de Distrito Hipotecario de Caravaca de la Cruz

7182 Notificación tributaria.

Intentada la notificación expresa a cada uno de los sujetos pasivos que abajo se relacionan, y no habiendo sido posible la práctica de la misma, en virtud de lo establecido en el artículo 112 de la Ley 58/2003 de 17 de diciembre, General Tributaria, por medio del presente anuncio, se notifica a los contribuyentes que a continuación se relacionan, para que en el plazo de 15 días naturales contados a partir del siguiente de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia,, comparezcan en la Oficina Liquidadora de Caravaca, sita en Plaza de los Obispos, s/n, para ser notificados de las liquidaciones y los expedientes de comprobación de valores practicados por el Impuesto que se indica y referentes a los expedientes que se relacionan, y que se tramitan en esta Oficina.

Asimismo, y en cumplimiento de lo establecido en el citado artículo 112 de la Ley General Tributaria, el anuncio de la citación a los sujetos pasivos relacionados, se expone en la Oficina Liquidadora de Caravaca, para conocimiento de los interesados.

Transcurrido el plazo de 15 días naturales sin que se hubiese producido la comparecencia en esta Oficina Liquidadora para ser notificados los sujetos pasivos, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer. Producida la notificación comenzará el plazo de pago en período voluntario de las liquidaciones, siendo dicho plazo el siguiente:

- Si la notificación se realiza entre 1 al 15 del mes, hasta el 20 del mes siguiente o inmediato siguiente hábil si aquél no lo fuera.
- Si la notificación se realiza entre el 16 y último de mes, hasta el día 5 del segundo mes posterior o inmediato hábil si aquél no lo fuera.

Asimismo, se pone en conocimiento de los sujetos pasivos, que contra los actos administrativos de liquidación tributaria y fijación de las bases imponibles, puede interponerse, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la notificación:

- a) Recurso de reposición previo al Económico Administrativo ante esta Oficina Liquidadora, o
- b) Reclamación Económico Administrativa ante el Tribunal Económico Administrativo Regional de Murcia.

No podrán simultanearse ambos Recursos. Su interposición no paraliza la obligación de efectuar el ingreso dentro de los plazos citados. Igualmente, contra el resultado del expediente de comprobación de valores, podrá solicitarse en esta Oficina Liquidadora la Tasación Pericial Contradictoria.

CONCEPTO: Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados



Orden	Expediente	Apellidos y nombre o Denominación del interesado	NIF	Acto administrativo que se notifica	Naturaleza del acto que se notifica
001	ILT 130281 2011 000109	EGEA ROBLES, JOSE	77705261Z	Prop. Inicio liq. Provisional CMPL ITP	Acto de mero trámite
002	ILT 130281 2011 000110	EGEA ROBLES, JOSE	77705261Z	Prop. Liquidación de Recargo Unico	Acto de mero trámite
003	ILT 130281 2011 000115	GONZALEZ MARTINEZ, SALVADOR	77563803Y	Prop. Inicio liq. Provisional CMPL ITP	Acto de mero trámite
004	ILT 130281 2011 000097	ROBLES MARIN, BEATRIZ	74411467G	Prop. Inicio liq. Provisional CMPL ITP	Acto de mero trámite
005	ILT 130281 2011 000096	ROBLES MARIN, MARIA	23160454Y	Prop. Inicio liq. Provisional CMPL ITP	Acto de mero trámite

Caravaca de la Cruz, 19 de abril de 2011.—El Liquidador, Ricardo Francisco Sifre Puig.

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Economía y Hacienda
Servicio Tributario Territorial de Cartagena

7183 Notificación tributaria.

Intentada por dos veces la notificación expresa a cada uno de los sujetos pasivos, contribuyentes o interesados en general, de los actos administrativos, de trámite o definitivos, que abajo se relacionan, y no habiendo sido posible llevar a cabo la misma; de conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley 58/2003, General Tributaria por medio del presente anuncio se cita a los mismos para que, en el plazo de quince días naturales contados desde el día siguiente al de la Publicación de este Anuncio en el Boletín Oficial, comparezcan por sí o por representante con poder bastante en:

S. Tribut. Territorial Cartagena, sita en C/ Campos N.º 4, Cartagena, a fin de ser notificados de forma expresa y por comparecencia en horario de nueve a catorce horas y de lunes a viernes.

Se advierte expresamente que transcurrido el plazo de quince días naturales desde la publicación de este Anuncio en el boletín Oficial, sin que se hubiese producido la comparecencia para ser notificados, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Orden	Expediente	Apellidos y nombre o denominación del interesado	NIF	Acto administrativo que se notifica	Naturaleza del acto que se notifica
001	ILT 130240 2011 001128	LOPEZ GONZALEZ JUAN ANTONIO	22895042Z	Prop. inicio liq. provisional CMPL ISD	Acto de mero trámite
002	ILT 130240 2011 000582	PROMOCIONES GARVAUNION, S.L.	B30760730	Prop. inicio liq. provisional CMPL ITP	Acto de mero trámite
003	ILT 130240 2011 000520	URBANIZADORA COSTA DE AGUILAS, S.L.	B04454435	Prop. inicio liq. provisional CMPL ITP	Acto de mero trámite
004	ILT 130240 2011 000521	URBANIZADORA COSTA DE AGUILAS, S.L.	B04454435	Prop. inicio liq. provisional CMPL ITP	Acto de mero trámite

Advertencia e información adicional según la naturaleza del acto.-

Efectos legales en caso de no notificación expresa. Según la naturaleza de los actos que se intentan notificar, los efectos legales en el caso de que transcurran los 15 días para comparecer a ser notificado sin hacerlo serán los que se indican genéricamente a continuación. En cada caso, la notificación expresa al interesado incluye de forma concreta los efectos, plazos, recursos y demás actuaciones que corresponden a los interesados en defensa de sus respectivos derechos. Por ello, y teniendo en cuenta que el objeto de este anuncio es exclusivamente requerir para que comparezcan a ser notificados, se recogen genéricamente las consecuencias que en cada supuesto pueda tener la no comparecencia a ser notificados.

Actos Tributarios.- Actos de gestión tributaria, de recaudación y otros actos tributarios. Si el acto que se intenta notificar constituye:

a. Acto de mero trámite.- Si es un procedimiento iniciado a instancia del interesado, los efectos son la pérdida del derecho al trámite o la declaración de caducidad del expediente por causas imputables al interesado. Si el procedimiento se inició de oficio, el procedimiento continuará con los datos y documentos de que disponga la Administración. Los actos de trámite no son susceptibles de recursos.

b. Actos definitivos (ponen fin al procedimiento). En estos casos el acto puede devenir firme por el transcurso de los plazos para recurrir. Los recursos que proceden contra estos actos definitivos son:

. Recurso potestativo de Reposición ante el mismo órgano que publica el anuncio o Reclamación Económico Administrativa ante el tribunal Económico Administrativo Regional de Murcia, en el plazo de 1 mes a contar desde el siguiente a aquel en que se cumplan los quince días naturales para comparecer a ser notificado. No pueden simultanearse ambos recursos y reclamación.

. Si el acto contiene una liquidación complementaria con comprobación de valores o se trata de un acto de fijación de bases imponibles por comprobación de valores declarados, además de los recursos anteriores,



el interesado tiene derecho a interponer o reservarse el derecho a promover la tasación pericial contradictoria en el mismo plazo de 1 mes, contados de igual forma que la descrita para el recurso o reclamación.

En Cartagena, 18 de abril de 2011.—El Jefe de Servicio Tributario de Cartagena, Rafael Ferrández Flores.

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Economía y Hacienda
Servicio Tributario Territorial de Cartagena

7184 Notificación a interesados.

Intentada por dos veces la notificación expresa a cada uno de los sujetos pasivos, contribuyentes o interesados en general, de los actos administrativos, de trámite o definitivos, que abajo se relacionan, y no habiendo sido posible llevar a cabo la misma; de conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley 58/2003, General Tributaria por medio del presente anuncio se cita a los mismos para que, en el plazo de quince días naturales contados desde el día siguiente al de la Publicación de este Anuncio en el Boletín Oficial, comparezcan por sí o por representante con poder bastante en:

S. Tribut. Territorial Cartagena, sita en C/ Campos N.º 4, Cartagena, a fin de ser notificados de forma expresa y por comparecencia en horario de nueve a catorce horas y de lunes a viernes.

Se advierte expresamente que transcurrido el plazo de quince días naturales desde la publicación de este Anuncio en el boletín Oficial, sin que se hubiese producido la comparecencia para ser notificados, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Orden	Expediente	Apellidos y nombre o denominación del interesado	NIF	Acto administrativo que se notifica	Naturaleza del acto que se notifica
001	ILT 130240 2010 003151	LIARTE LORENTE JOSEFA	22904562N	Acuerdo Resolución Liquidación	Acto definitivo
002	ISN 130240 2011 000036	LIARTE LORENTE JOSEFA	22904562N	Acuerdo de Inicio Propuesta	Acto de mero trámite
003	ILT 130240 2010 003152	LIARTE LORENTE MARIA	22913175T	Acuerdo Resolución Liquidación	Acto definitivo
004	ISN 130240 2011 000037	LIARTE LORENTE MARIA	22913175T	Acuerdo de Inicio Propuesta	Acto de mero trámite
005	IRQ 130240 2011 000014	MAQUEDA DIAZ EUGENIO	05207481M	Requerimiento general	Acto de mero trámite
006	IRQ 130240 2011 000041	MARIN DIAZ ALEJANDRA	23055485D	Requerimiento general	Acto de mero trámite

Advertencia e información adicional según la naturaleza del acto.-

Efectos legales en caso de no notificación expresa. Según la naturaleza de los actos que se intentan notificar, los efectos legales en el caso de que transcurran los 15 días para comparecer a ser notificado sin hacerlo serán los que se indican genéricamente a continuación. En cada caso, la notificación expresa al interesado incluye de forma concreta los efectos, plazos, recursos y demás actuaciones que corresponden a los interesados en defensa de sus respectivos derechos. Por ello, y teniendo en cuenta que el objeto de este anuncio es exclusivamente requerir para que comparezcan a ser notificados, se recogen genéricamente las consecuencias que en cada supuesto pueda tener la no comparecencia a ser notificados.

Actos Tributarios.- Actos de gestión tributaria, de recaudación y otros actos tributarios. Si el acto que se intenta notificar constituye:

a. Acto de mero trámite.- Si es un procedimiento iniciado a instancia del interesado, los efectos son la pérdida del derecho al trámite o la declaración de caducidad del expediente por causas imputables al interesado. Si el procedimiento se inició de oficio, el procedimiento continuará con los datos y documentos de que disponga la Administración. Los actos de trámite no son susceptibles de recursos.

b. Actos definitivos (ponen fin al procedimiento). En estos casos el acto puede devenir firme por el transcurso de los plazos para recurrir. Los recursos que proceden contra estos actos definitivos son:

. Recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que publica el anuncio o reclamación económico administrativa ante el Tribunal Económico Administrativo Regional de Murcia, en el plazo de 1 mes a contar desde el siguiente a aquel en que se cumplan los quince días naturales para comparecer a ser notificado. No pueden simultanearse ambos recursos y reclamación.



. Si el acto contiene una liquidación complementaria con comprobación de valores o se trata de un acto de fijación de bases imponibles por comprobación de valores declarados, además de los recursos anteriores, el interesado tiene derecho a interponer o reservarse el derecho a promover la tasación pericial contradictoria en el mismo plazo de 1 mes, contados de igual forma que la descrita para el recurso o reclamación.

En Cartagena, 20 de abril de 2011.—El Jefe de Servicio Tributario de Cartagena, Rafael Ferrández Flores.

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Economía y Hacienda
Servicio Tributario Territorial de Cartagena

7185 Notificación a interesados.

Intentada por dos veces la notificación expresa a cada uno de los sujetos pasivos, contribuyentes o interesados en general, de los actos administrativos, de trámite o definitivos, que abajo se relacionan, y no habiendo sido posible llevar a cabo la misma; de conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley 58/2003, General Tributaria por medio del presente anuncio se cita a los mismos para que, en el plazo de quince días naturales contados desde el día siguiente al de la Publicación de este Anuncio en el Boletín Oficial, comparezcan por sí o por representante con poder bastante en:

S. Tribut. Territorial Cartagena, sita en C/ Campos N.º 4, Cartagena, a fin de ser notificados de forma expresa y por comparecencia en horario de nueve a catorce horas y de lunes a viernes.

Se advierte expresamente que transcurrido el plazo de quince días naturales desde la publicación de este Anuncio en el boletín Oficial, sin que se hubiese producido la comparecencia para ser notificados, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Orden	Expediente	Apellidos y nombre o denominación del interesado	NIF	Acto administrativo que se notifica	Naturaleza del acto que se notifica
001	ILT 130240 2011 000640	ALACID RAMAL FRANCISCO	22893300C	Prop. inicio liq. provisional CMPL ISD	Acto de mero trámite
002	ILT 130240 2010 002913	AZNAR ZAMORA LEONARDO	22989610Y	Acuerdo Resolucion Liquidacion	Acto definitivo
003	ILT 130240 2011 000396	BARROSO PELEGRINA,JAVIER	75132112J	Prop. inicio liq. provisional CMPL ITP	Acto de mero trámite
004	ILT 130240 2011 000423	BERNAL PALMA JOSE MANUEL	22974143H	Prop. inicio liq. provisional CMPL ISD	Acto de mero trámite
005	ISN 130240 2010 000237	BOUCHER BRIAN,MAURICE	X7819489H	Exigencia de Reducción del 25%	Acto definitivo
006	ILT 130240 2010 003278	BUCKLE PETER FREDERICK	X5462447Q	Acuerdo resolución liquidación	Acto definitivo
007	ILT 130240 2011 000257	CANOVAS BLAYA ESTHER	22987119E	Prop. inicio liq. provisional CMPL ITP	Acto de mero trámite
008	ILT 130240 2010 002513	CARRIL LITORAL S.L.	B30758734	Acuerdo Resolucion Liquidacion	Acto definitivo
009	ILT 130240 2011 000113	CONSTRUCCIONES MARTIN Y ALMAGRO SL	B73133985	Prop. Liquidacion de Recargo Unico	Acto de mero trámite
010	ILT 130240 2010 002938	DE LA TORRE PEREZ, RUBEN	44772104M	Acuerdo Resolucion Liquidacion	Acto definitivo
011	ILT 130240 2011 000189	DIAZ RABAL FRANCISCO	22319850Y	Prop. inicio liq. provisional CMPL ITP	Acto de mero trámite
012	ILT 130240 2010 002459	GREENHORN,ALEXANDER	X8812083R	Acuerdo resolución liquidación	Acto definitivo
013	ILT 130240 2011 000456	GUTIERREZ BARBADO,SANTIAGO Y SRA	02705311M	Prop. inicio liq. provisional CMPL ITP	Acto de mero trámite
014	ISN 130240 2011 000002	INMOTOP PLAYASOL, S.L.	B73351389	Acuerdo de Inicio Propuesta	Acto de mero trámite
015	ILT 130240 2010 002326	IZQUIERDO CANOVAS JOSE ALBERTO	23004756H	Acuerdo Resolucion Liquidacion	Acto definitivo
016	ILT 130240 2010 002329	IZQUIERDO CANOVAS JOSE ALBERTO	23004756H	Acuerdo Resolucion Liquidacion	Acto definitivo
017	ILT 130240 2010 002325	IZQUIERDO CANOVAS,ANA CRISTINA	74512330N	Acuerdo Resolucion Liquidacion	Acto definitivo
018	ILT 130240 2011 000427	JALYBE, S.L.	B73327637	Prop. inicio liq. provisional CMPL ITP	Acto de mero trámite
019	ILT 130240 2011 000428	JALYBE, S.L.	B73327637	Prop. inicio liq. provisional CMPL ITP	Acto de mero trámite
020	ILT 130240 2011 000525	LAS GEMELAS LA MANGA, AS	N0282184A	Prop. inicio liq. provisional CMPL ITP	Acto de mero trámite
021	ILT 130240 2010 002531	LEE STEVEN,FRANCIS	X7586990A	Acuerdo Resolucion Liquidacion	Acto definitivo
022	ILT 130240 2010 002514	LOFTS, MICHAEL TIMOTHY	X4627520N	Acuerdo Resolucion Liquidacion	Acto definitivo
023	ILT 130240 2011 000305	MADRID DIAZ JOSE	22992588V	Prop. inicio liq. provisional CMPL ISD	Acto de mero trámite
024	ILT 130240 2010 003075	MARTINEZ MADRID ANTONIO	22854034S	Acuerdo Resolucion Liquidacion	Acto definitivo
025	ILT 130240 2011 000404	MARTINEZ MERCADER JUAN	22836861T	Prop. inicio liq. provisional CMPL ISD	Acto de mero trámite
026	ILT 130240 2011 000523	MEROÑO GARCIA JOSE	27429651N	Prop. Liquidacion de Recargo Unico	Acto de mero trámite
027	ILT 130240 2011 000340	SALMERON NUÑEZ, ANTONIO	00122977L	Prop. inicio liq. provisional CMPL ITP	Acto de mero trámite
028	ILT 130240 2011 000398	SERB EMANUELA	X6063727F	Prop. inicio liq. provisional CMPL ITP	Acto de mero trámite
029	ISN 130240 2010 000188	SIGCHA PEREZ RENATO ORLANDO	X6096565R	Resolución Expresa	Acto definitivo
030	ILT 130240 2011 000359	SOLBERG, THORALF	X4419142Z	Prop. Liquidacion de Recargo Unico	Acto de mero trámite
031	ILT 130240 2010 002508	STYLES ROBERT LAWRENCE	X4625536Y	Acuerdo resolución liquidación	Acto definitivo
032	ILT 130240 2010 003074	TOMAS BALLESTER, SA	A30656078	Acuerdo Resolucion Liquidacion	Acto definitivo

Orden	Expediente	Apellidos y nombre o denominación del interesado	NIF	Acto administrativo que se notifica	Naturaleza del acto que se notifica
033	ILT 130240 2011 000165	TWOMEY,KATHLEEN GERARD	X9871637Z	Prop. Liquidacion de Recargo Unico	Acto de mero trámite
034	ILT 130240 2010 003058	VICENTE GILABERT,RAFAEL	22996649F	Acuerdo resolución liquidación	Acto definitivo
035	ISN 130240 2010 000294	YEDRA ZAPLANA PEDRO	22887805E	Actos Sanciones Tributarias	Sin determinar

Advertencia e informacion adicional según la naturaleza del acto.-

Efectos legales en caso de no notificación expresa. Según la naturaleza de los actos que se intentan notificar, los efectos legales en el caso de que transcurran los 15 días para comparecer a ser notificado sin hacerlo serán los que se indican genéricamente a continuación. En cada caso, la notificación expresa al interesado incluye de forma concreta los efectos, plazos, recursos y demás actuaciones que corresponden a los interesados en defensa de sus respectivos derechos. Por ello, y teniendo en cuenta que el objeto de este anuncio es exclusivamente requerir para que comparezcan a ser notificados, se recogen genéricamente las consecuencias que en cada supuesto pueda tener la no comparecencia a ser notificados.

Actos Tributarios.- Actos de gestión tributaria, de recaudación y otros actos tributarios. Si el acto que se intenta notificar constituye:

a. Acto de mero trámite.- Si es un procedimiento iniciado a instancia del interesado, los efectos son la pérdida del derecho al trámite o la declaración de caducidad del expediente por causas imputables al interesado. Si el procedimiento se inició de oficio, el procedimiento continuará con los datos y documentos de que disponga la Administración. Los actos de trámite no son susceptibles de recursos.

b. Actos definitivos (ponen fin al procedimiento). En estos casos el acto puede devenir firme por el transcurso de los plazos para recurrir. Los recursos que proceden contra estos actos definitivos son:

. Recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que publica el anuncio o reclamación económico administrativa ante el Tribunal Económico Administrativo Regional de Murcia, en el plazo de 1 mes a contar desde el siguiente a aquel en que se cumplan los quince días naturales para comparecer a ser notificado. No pueden simultanearse ambos recursos y reclamación.

. Si el acto contiene una liquidación complementaria con comprobación de valores o se trata de un acto de fijación de bases imponibles por comprobación de valores declarados, además de los recursos anteriores, el interesado tiene derecho a interponer o reservarse el derecho a promover la tasación pericial contradictoria en el mismo plazo de 1 mes, contados de igual forma que la descrita para el recurso o reclamación.

En Cartagena, 19 de abril de 2011.—El Jefe de Servicio Tributario de Cartagena, Rafael Ferrández Flores.

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Economía y Hacienda

Oficina Liquidadora de Distrito Hipotecario de Mula

7186 Notificación a interesados.

Intentada por dos veces la notificación expresa a cada uno de los sujetos pasivos, contribuyentes o interesados en general, de los actos administrativos, de trámite o definitivos, que abajo se relacionan, y no habiendo sido posible llevar a cabo la misma; de conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley 58/2003, General Tributaria por medio del presente anuncio se cita a los mismos para que, en el plazo de quince días naturales contados desde el día siguiente al de la Publicación de este Anuncio en el Boletín Oficial, comparezcan por sí o por representante con poder bastante en:

O L D H - Mula, sita en Avda. Primo de Rivera n.º 1, Mula, a fin de ser notificados de forma expresa y por comparecencia en horario de nueve a catorce horas y de lunes a viernes.

Se advierte expresamente que transcurrido el plazo de quince días naturales desde la publicación de este Anuncio en el boletín Oficial, sin que se hubiese producido la comparecencia para ser notificados, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Orden	Expediente	Apellidos y nombre o denominación del interesado	NIF	Acto administrativo que se notifica	Naturaleza del acto que se notifica
001	ILT 130286 2011 000074	ABE CEMA SL	B73473027	Prop. inicio liq. provisional CMPL ITP	Acto de mero trámite
002	ILT 130286 2011 000050	AC CORBALAN PROMOCIONES Y CONSTRUCC	B73350845	Prop. inicio liq. provisional CMPL ITP	Acto de mero trámite
003	ILT 130286 2011 000051	AC CORBALAN PROMOCIONES Y CONSTRUCC	B73350845	Prop. Liquidacion de Recargo Unico	Acto de mero trámite
004	ILT 130286 2011 000073	CYPS 2006 SL	B73456543	Prop. Liquidacion de Recargo Unico	Acto de mero trámite
005	ILT 130286 2011 000075	ORTIZ HERNANDEZ CARLOS	52818096E	Prop. inicio liq. provisional CMPL ITP	Acto de mero trámite
006	ILT 130286 2010 000438	RODRIGUEZ MOLINA PABLO	48452445R	Acuerdo Resolucion Liquidacion	Acto definitivo

Advertencia e información adicional según la naturaleza del acto.

Efectos legales en caso de no notificación expresa. Según la naturaleza de los actos que se intentan notificar, los efectos legales en el caso de que transcurran los 15 días para comparecer a ser notificado sin hacerlo serán los que se indican genéricamente a continuación. En cada caso, la notificación expresa al interesado incluye de forma concreta los efectos, plazos, recursos y demás actuaciones que corresponden a los interesados en defensa de sus respectivos derechos. Por ello, y teniendo en cuenta que el objeto de este anuncio es exclusivamente requerir para que comparezcan a ser notificados, se recogen genéricamente las consecuencias que en cada supuesto pueda tener la no comparecencia a ser notificados.

Actos tributarios.- Actos de gestión tributaria, de recaudación y otros actos tributarios. Si el acto que se intenta notificar constituye:

a. Acto de mero trámite.- Si es un procedimiento iniciado a instancia del interesado, los efectos son la pérdida del derecho al trámite o la declaración de caducidad del expediente por causas imputables al interesado. Si el procedimiento se inició de oficio, el procedimiento continuará con los datos y documentos de que disponga la Administración. Los actos de trámite no son susceptibles de recursos.

b. Actos definitivos (ponen fin al procedimiento). En estos casos el acto puede devenir firme por el transcurso de los plazos para recurrir. Los recursos que proceden contra estos actos definitivos son:

- Recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que publica el anuncio o reclamación económico administrativa ante el Tribunal Económico Administrativo Regional de Murcia, en el plazo de 1 mes a contar desde el siguiente a aquel en que se cumplan los quince días naturales para comparecer a ser notificado. No pueden simultanearse ambos recursos y reclamación.

- Si el acto contiene una liquidación complementaria con comprobación de valores o se trata de un acto de fijación de bases imponibles por comprobación de valores declarados, además de los recursos anteriores, el interesado tiene derecho a interponer o reservarse el derecho a promover la tasación pericial contradictoria en el mismo plazo de 1 mes, contados de igual forma que la descrita para el recurso o reclamación.

En Mula, 4 de abril de 2011.—María del Carmen García-Villalba Guillamón.

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Economía y Hacienda

Oficina Liquidadora de Distrito Hipotecario de San Javier

7187 Notificación a interesados.

Intentada por dos veces la notificación expresa a cada uno de los sujetos pasivos, contribuyentes o interesados en general, de los actos administrativos, de trámite o definitivos, que abajo se relacionan, y no habiendo sido posible llevar a cabo la misma; de conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley 58/2003, General Tributaria por medio del presente anuncio se cita a los mismos para que, en el plazo de quince días naturales contados desde el día siguiente al de la Publicación de este Anuncio en el Boletín Oficial, comparezcan por sí o por representante con poder bastante en:

O L D H - San Javier, sita en Av de La Unión n.º 46, San Javier, LOTE 20110411/14 a fin de ser notificados de forma expresa y por comparecencia en horario de nueve a catorce horas y de lunes a viernes.

Se advierte expresamente que transcurrido el plazo de quince días naturales desde la publicación de este Anuncio en el boletín Oficial, sin que se hubiese producido la comparecencia para ser notificados, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Orden	Expediente	Apellidos y nombre o denominación del interesado	NIF	Acto administrativo que se notifica	Naturaleza del acto que se notifica
001	ILT 130290 2010 000415	CANO SANCHEZ ALFONSO	22928067B	Acuerdo Resolucion Liquidacion	Acto definitivo
002	ILT 130290 2010 000416	CANO SANCHEZ ALFONSO	22928067B	Acuerdo resolución liquidación	Acto definitivo
003	ILT 130290 2011 000112	DEVSI,AMARJIT SINGH	Y1467615E	Prop. inicio liq. provisional CMPL ITP	Acto de mero trámite
004	ILT 130290 2011 000111	DEVSI,AMRITPAL KAUR	Y1467711A	Prop. inicio liq. provisional CMPL ITP	Acto de mero trámite
005	IRQ 130290 2011 000008	EUREKA SPACE SL	B65127615	Requerimiento general	Acto de mero trámite
006	ILT 130290 2011 000127	FARRELL,SHAREEN FRANCES VERONICA	Y1406515X	Prop. inicio liq. provisional CMPL ITP	Acto de mero trámite
007	ILT 130290 2011 000119	JORDAN,BRENDA	Y1494383H	Prop. inicio liq. provisional CMPL ITP	Acto de mero trámite
008	ILT 130290 2011 000118	JORDAN,DEREK	Y1494386K	Prop. inicio liq. provisional CMPL ITP	Acto de mero trámite
009	ILT 130290 2011 000114	MURPHY,NUALA ANN	Y1458438E	Prop. inicio liq. provisional CMPL ITP	Acto de mero trámite
010	ILT 130290 2011 000113	MURPHY,WAYNE ANTHONY	Y1458434H	Prop. inicio liq. provisional CMPL ITP	Acto de mero trámite
011	ILT 130290 2010 000389	PARRY,TOMOS	Y1296132G	Acuerdo Resolucion Liquidacion	Acto definitivo
012	ILT 130290 2010 000388	WILLIAMS,MATTHEW WILLIAM	Y1296157Y	Acuerdo Resolucion Liquidacion	Acto definitivo

Advertencia e información adicional según la naturaleza del acto.

Efectos legales en caso de no notificación expresa. Según la naturaleza de los actos que se intentan notificar, los efectos legales en el caso de que transcurran los 15 días para comparecer a ser notificado sin hacerlo serán los que se indican genéricamente a continuación. En cada caso, la notificación expresa al interesado incluye de forma concreta los efectos, plazos, recursos y demás actuaciones que corresponden a los interesados en defensa de sus respectivos derechos. Por ello, y teniendo en cuenta que el objeto de este anuncio es exclusivamente requerir para que comparezcan a ser notificados, se recogen genéricamente las consecuencias que en cada supuesto pueda tener la no comparecencia a ser notificados.

Actos tributarios.- Actos de gestión tributaria, de recaudación y otros actos tributarios. Si el acto que se intenta notificar constituye:

a. Acto de mero trámite.- Si es un procedimiento iniciado a instancia del interesado, los efectos son la pérdida del derecho al trámite o la declaración de caducidad del expediente por causas imputables al interesado. Si el procedimiento se inició de oficio, el procedimiento continuará con los datos y documentos de que disponga la Administración. Los actos de trámite no son susceptibles de recursos

b. Actos definitivos (ponen fin al procedimiento). En estos casos el acto puede devenir firme por el transcurso de los plazos para recurrir. Los recursos que proceden contra estos actos definitivos son:



* Recurso potestativo de Reposición ante el mismo órgano que publica el anuncio o Reclamación Económico Administrativa ante el tribunal Económico Administrativo Regional de Murcia, en el plazo de 1 mes a contar desde el siguiente a aquel en que se cumplan los quince días naturales para comparecer a ser notificado. No pueden simultanearse ambos recursos y reclamación.

* Si el acto contiene una liquidación complementaria con comprobación de valores o se trata de un acto de fijación de bases imponibles por comprobación de valores declarados, además de los recursos anteriores, el interesado tiene derecho a interponer o reservarse el derecho a promover la tasación pericial contradictoria en el mismo plazo de 1 mes, contados de igual forma que la descrita para el recurso o reclamación.

En San Javier, a 11 de abril de 2011.—El liquidador de Distrito Hipotecario, Florentín Daniel Gil Serrano.

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Sanidad y Consumo

Servicio Murciano de Salud

7188 Notificación a interesados.

Intentada por dos veces la notificación expresa a cada uno de los sujetos pasivos, contribuyentes o interesados en general de los actos administrativos de trámite o definitivos que abajo se relacionan, y no habiendo sido posible llevar a cabo la misma; de conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley 58/2003 General Tributaria por medio del presente anuncio se cita a los mismos para que, en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de la publicación de este Anuncio en el Boletín Oficial, comparezcan por si o por representación con poder bastante en:

Hospital Univ. 'Virgen Arrixaca'

Ctra. Madrid - Cartagena, s/n, 30120 (El Palmar)

Telf: 968395545; Fax: 968369752

Departamento de facturación por cargo a terceros a fin de ser notificados de forma expresa y por comparecencia.

Se advierte expresamente que trascurrido el plazo de quince días naturales desde la publicación de este Anuncio en el Boletín Oficial, sin que se hubiese producido la comparecencia para ser notificados, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

	Expediente	Nombre	NIF	Domicilio	Fecha último intento	Observaciones	Objeto de la deuda
1	0004000152	DANIEL GARVI RUIZ	02188591A	PUERTA NUEVA 3, C -- 30008	08/01/2009	AUSENTE	Particular
2	0004000097	JORGE GAMEZ NICOLAS	02854036N	DERECHOS HUMANOS 2 -- 30006: MURCIA	09/09/2008	AUSENTE	Particular
3	0091043752	JOSE BODE OREJAS	09674148A	CNO.DE LA PIEDRA,2,P-3, F -- 30820: ALCANTARILLA	05/02/2011	DIRECCIÓN INCORRECTA	Particular
4	0091002767	GUILLERMINA FERNANDEZ CABERO	10170964L	SALZILLO 1 3A -- 30820: ALCANTARILLA	31/03/2010	CADUCADO ESTUVO EN LISTA	Particular
5	0091038588	TATIANA MARIA CARMONA MEDINA	15430168C	PANTANO DEL CENAJO 6 -- 30368: URRUTIAS (LOS) - CARTAGEN	15/10/2010	DESCONOCIDO	Particular
6	0091002763	ENCARNACION RUIZ ORTIZ	22394065T	SAN CARLOS,13 4.ªA -- 30003: MURCIA	23/03/2010	CADUCADO ESTUVO EN LISTA	Particular
7	0091043764	MANUEL GALLEGO CASTILLO	22419971P	CARRIL TRANSFORMADOR,4, PL.B -- 30009: LA ARBOLEJA	10/02/2011	AUSENTE	Particular
8	0091010614	JOSE MUÑOZ RAMOS	27085178X	CALLE LA NORIA-URBA. ALTORREAL 17 -- 30500: MOLINA DE SEGUR	30/04/2010	DESCONOCIDO	Particular
9	0004000136	RAUL SIEIRO EUGENIO	28497841J	MAYOR 231,2.ºC. -- 30820: ALCANTARILLA	13/02/2009	AUSENTE	Particular
10	0091102624	SONIA GARCIA MARTINEZ	47067676Q	DOCTOR BRAILLE 5 2.ºC -- 02006: ALBACETE	14/02/2011	AUSENTE	Particular
11	0004000123	MACARENA LUCIA JIMENEZ MARTINEZ	47535849R	CALLEJON DEL AGUA 1 -- 41440: SAN IGNACIO	09/02/2008	DIRECCIÓN INCORRECTA	Particular

Advertencia e información adicional según la naturaleza del acto.-

Efectos legales en caso de no notificación expresa. Según la naturaleza de los actos que se intentan notificar, los efectos legales en el caso de que transcurran los 15 días para comparecer a ser notificado sin hacerlo serán los que se indican genéricamente a continuación. En cada caso, la notificación expresa al interesado incluye de forma concreta los efectos, plazos, recursos y demás actuaciones que corresponden a los interesados en defensa de sus respectivos derechos. Por ello, y teniendo en cuenta que el objeto de este anuncio es exclusivamente requerir para que comparezcan a ser notificados, se recogen genéricamente las consecuencias que en cada supuesto pueda tener la no comparecencia a ser notificados.



Régimen de impugnación de actos:

Contra la presente notificación de liquidación de precio público, se podrá interponer recurso económico-administrativo, ante el Consejero de Economía y Hacienda en el plazo de 1 mes contado a partir del día siguiente a la notificación de este documento sin perjuicio del derecho de interponer dentro del mismo plazo, con carácter potestativo y sin posibilidad de simultanearlo con el anterior, recurso de reposición previo al económico ante el Director Gerente del S.M.S.

En Murcia, a 27 de abril de 2011.—La Subdirectora General de Asuntos Económicos, Juana C. Ros Martínez.

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Sanidad y Consumo

Servicio Murciano de Salud

7189 Notificación a sujetos pasivos.

Intentada por dos veces la notificación expresa a cada uno de los sujetos pasivos, contribuyentes o interesados en general de los actos administrativos de trámite o definitivos que abajo se relacionan, y no habiendo sido posible llevar a cabo la misma; de conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley 58/2003 General Tributaria por medio del presente anuncio se cita a los mismos para que, en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de la publicación de este Anuncio en el Boletín Oficial, comparezcan por si o por representación con poder bastante en:

Hospital Universitario Santa Lucía

C/ Mezquita, Paraje Los Arcos, s/n, 30202 (Santa Lucía)

Telf: 968128600; Fax: 968128612

Departamento de facturación por cargo a terceros a fin de ser notificados de forma expresa y por comparecencia.

Se advierte expresamente que transcurrido el plazo de quince días naturales desde la publicación de este Anuncio en el Boletín Oficial, sin que se hubiese producido la comparecencia para ser notificados, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

	Expediente	Nombre	NIF	Domicilio	Fecha último intento	Observaciones	Objeto de la deuda
1	0091101703	MARTIN FRANCO GOMEZ	22863957W	MATADERO,13 - LOS MATEOS -- 30202: CARTAGENA	07/02/2011	AUSENTE	Particular
2	0091052132	JORGE GALINDO GONZALEZ	22893959N	WSSELL DE GUIMBARDA,31-3.ªA -- 30204: CARTAGENA	21/01/2011	AUSENTE	Particular
3	0091052651	ANDRES HERNANDEZ MARTINEZ	22911626S	MADREPERLA,43-1 (UB. MEDITERRANEO) -- 30310: CARTAGENA	26/01/2011	AUSENTE	Particular
4	0091052632	ANTONIO FRANCISCO ALAMO CONESA	22922075E	HERRERIAS,3 PBJ. -- 30360: LA UNION	25/02/2011	AUSENTE	Particular
5	0091052670	PEDRO LOPEZ BAQUERO	22930654E	SEÑA,5-3.ªIZDA. -- 30201: CARTAGENA	01/02/2011	AUSENTE	Particular
6	0091100495	MARINA RIDER NAVARRO	22977432H	FLORIDA, Nº 38, 1.º -- 08940: CORNELLA DE LLOBREGAT	27/01/2011	AUSENTE	Particular
7	0091052650	LORENZO GARCIA HERNANDEZ	22989304E	FERNANDEZ CABALLERO,46 -- 30320: FUENTE ALAMO	27/01/2011	AUSENTE	Particular
8	0091100962	MARCOS DIAZ CORTES	23004804C	MARISMA,29-3.ª-BDA.VILLALBA- -- 30205: CARTAGENA	27/01/2011	AUSENTE	Particular
9	0091104215	FRANCISCO MARTINEZ ROS	23004836Y	SANTA PATRICIA,17-1.ªB(LOS GABATOS) -- 30310: CARTAGENA	21/02/2011	AUSENTE	Particular
10	0091051422	JUAN CARLOS HERNANDEZ MARCOS	23017198V	CTRA. A MAZARRON, 1-C -- 30393: MOLINOS MARFAGONES - CART	18/01/2011	AUSENTE	Particular
11	0091052709	ALFREDO LIZCANO RODRIGUEZ	23045205X	GABRIEL MIRO,2-7.ªE(B.PERAL) -- 30300: CARTAGENA	04/02/2011	AUSENTE	Particular
12	0091051832	JUAN BLAZQUEZ SOLANO	23059427H	TIERNO GALVAN,17- 4 IZQ. -- 30201: CARTAGENA	15/01/2011	AUSENTE	Particular
13	0091051990	ALEXANDRA CARBAJAL TORRALBA	23060855C	C/ FELIX MARTI ALPERA 57, 3.ªA -- 30200: CARTAGENA	26/01/2011	AUSENTE	Particular
14	0091102777	LUISA MARIA CARRION JEREZ	23061492J	DUQUE,33-1.ªA -- 30202: CARTAGENA	14/02/2011	AUSENTE	Particular
15	0091101840	PEDRO IVAN ANTON AZNAR	23066309T	MADRID,84 -- 30202: CARTAGENA	07/02/2011	AUSENTE	Particular
16	0091102915	JONAS APARICIO AMANTE	23310453E	HAZIN DE CARTAGENA,29 -- 30204: CARTAGENA	11/02/2011	AUSENTE	Particular
17	0091052661	MARIA CAI SANTIAGO	23950357C	DERECHOS HUMANOS, 4 - 3.ªB -- 30203: CARTAGENA	25/01/2011	AUSENTE	Particular
18	0091102589	MARIA DEL CARMEN QUESADA COSTA	23952184F	PERONIÑO,28-2.ª-B.CONCEPCION- -- 30205: CARTAGENA	12/02/2011	AUSENTE	Particular
19	0091048795	ANA MOLINA ROMERO	24944769G	DEL MORAL 3 -- 04820: VELEZ RUBIO	22/12/2010	DESCONOCIDO	Particular
20	0091052638	MARIA JOSE JAULT PEREZ	44967814P	PUERTO LEDA,14-M.MARFAGONES- -- 30393: CARTAGENA	27/02/2011	AUSENTE	Particular
21	0091051977	FRANCISCO JAVIER SANCHEZ LOPEZ	48421118T	C/ ISAAC PERAL 93, 2.ªB -- 30500: MOLINA DE SEGURA	28/01/2011	AUSENTE	Particular
22	0091105294	CALADEROS DEL MEDITERRANEO, S.L.	B3070433Z	CL ANDRES CEGARRA CAYUEL. S/N -- 30360: UNION, LA	28/02/2011	AUSENTE	Accidente Laboral

Advertencia e información adicional según la naturaleza del acto.

Efectos legales en caso de no notificación expresa. Según la naturaleza de los actos que se intentan notificar, los efectos legales en el caso de que transcurran los 15 días para comparecer a ser notificado sin hacerlo serán los que se indican genéricamente a continuación. En cada caso, la notificación expresa al interesado incluye de forma concreta los efectos, plazos, recursos y demás actuaciones que corresponden a los interesados en defensa de sus respectivos derechos. Por ello, y teniendo en cuenta que el objeto de este anuncio es exclusivamente requerir para que comparezcan a ser notificados, se recogen genéricamente las consecuencias que en cada supuesto pueda tener la no comparecencia a ser notificados.

Régimen de impugnación de actos:

Contra la presente notificación de liquidación de precio público, se podrá interponer recurso económico-administrativo, ante el Consejero de Economía y Hacienda en el plazo de 1 mes contado a partir del día siguiente a la notificación de este documento sin perjuicio del derecho de interponer dentro del mismo plazo, con carácter potestativo y sin posibilidad de simultanearlo con el anterior, recurso de reposición previo al Económico ante el Director Gerente del S.M.S.

En Murcia, 27 de abril de 2011.—La Subdirectora General de Asuntos Económicos, Juana C. Ros Martínez.

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Sanidad y Consumo

Servicio Murciano de Salud

7190 Notificación tributaria.

Intentada por dos veces la notificación expresa a cada uno de los sujetos pasivos, contribuyentes o interesados en general de los actos administrativos de trámite o definitivos que abajo se relacionan, y no habiendo sido posible llevar a cabo la misma; de conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley 58/2003 General Tributaria por medio del presente anuncio se cita a los mismos para que, en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de la publicación de este Anuncio en el Boletín Oficial, comparezcan por si o por representación con poder bastante en:

AREA III GERENCIA UNICA

Hospital Rafael Méndez,, 30817 (LORCA)

Telf: 968445683/84-968489934; Fax: 968445747

DEPARTAMENTO DE FACTURACIÓN POR CARGO A TERCEROS

a fin de ser notificados de forma expresa y por comparecencia.

Se advierte expresamente que trascurrido el plazo de quince días naturales desde la publicación de este Anuncio en el Boletín Oficial, sin que se hubiese producido la comparecencia para ser notificados, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

	Expediente	Nombre	Nif	Domicilio	Fecha último intento	Observaciones	Objeto de la deuda
1	0091048193	AZIZA SINIF	06994548H	CALLE ROJANO 5 -- 30800: LORCA	21/12/2010	AUSENTE	Particular
2	0091050650	AMPARO PUY ITOIZ	15788702F	CALLE FAJARDO EL BRAVO 3 -- 30800: LORCA	15/01/2011	AUSENTE	Particular
3	0091103732	RAFAEL LUIS HERNANDEZ MARIN	23192091H	AVDA. EUROPA, 20-1.ºD -- 30005: MURCIA	18/02/2011	DESCONOCIDO	Funcionario
4	0091103730	ANA CROUSEILLES GARCIA	23234121G	JARDIN DE MURCIA, 24 -- 30100: MURCIA	18/02/2011	AUSENTE	Funcionario
5	0091045395	MARIA JOSE PALLARES PAREDES	23236353M	MALCOM X Nº 15 -- 00000: KAMPALA	11/12/2010	DIRECCIÓN INCORRECTA	Funcionario
6	0091103745	MIGUEL A VELASCO MATA	23252571P	MANUEL DE FALLA, 1-3.ºD -- 30880: AGUILAS	17/02/2011	AUSENTE	Funcionario
7	0091103733	JOSE SOLER ESPIN	23262841C	PROL. MUÑOZ CALERO,12 ESC.2-3.ºE -- 30880: AGUILAS	17/02/2011	AUSENTE	Funcionario
8	0091103782	JOSE MORENO SANTIAGO	23267043J	PROFESOR HERNANDEZ SEVILLA, 15 -- 30880: AGUILAS	16/02/2011	DIRECCIÓN INCORRECTA	Accidente Tráfico
9	0091050641	MARIA ANGELES AMORES CARMONA	23272561B	CALLE SAN ROQUE 30 -- 30800: LORCA	17/01/2011	DESCONOCIDO	Particular
10	0091050651	IVAN AYALA GARCIA	23275467L	AVDA SALUD 4 2.º A -- 30800: LORCA	16/01/2011	AUSENTE	Particular
11	0091103775	FRANCISCA ROMERA MARTINEZ	23277094J	C/GRANADA, 2 -- 30880: AGUILAS	21/02/2011	AUSENTE	Accidente Tráfico
12	0091103770	DULCE ESPOSITO SANTIAGO	23277386Y	AGRICULTOR ANDRES JODAR, 11 -- 30880: AGUILAS	22/02/2011	DESCONOCIDO	Accidente Tráfico
13	0091100938	MANUEL MULA DIAZ	23280204H	PASEO GUERRA 13-2D.E.SAN DIEGO -- 30800: LORCA	07/02/2011	DIRECCIÓN INCORRECTA	Particular
14	0091103430	FRANCISCO JAVIER ALACID SOLER	23285021M	PASEO DE LOS ANGELES 3 BAJO 2A -- 30800: LORCA	17/02/2011	DESCONOCIDO	Particular
15	0091102179	DANIEL GOMEZ ARIZA	23293197Q	ATRIO DE S JUAN 2 -- 30800: LORCA	14/02/2011	DIRECCIÓN INCORRECTA	Particular
16	0091100924	ROSA MARIA SANCHEZ GILBERTE	23811831T	DIP CAZALLA LOS AUSENTE -- 30800: LORCA	02/02/2011	DESCONOCIDO	Particular
17	0091100937	JAVIER RUBIO BELLOT	24384388H	CALLE ANDRES SEGOVIA Bº DE L -- 46950: XIRIVELLA	28/01/2011	DIRECCIÓN INCORRECTA	Particular
18	0091102006	Mº JOSE FENOLLOSA BLASCO	44510946N	URB.LOS COLLADOS,65 BQ-2 P.BAJA -- 30880: AGUILAS	19/02/2011	AUSENTE	Funcionario
19	0091102047	ELISABETH FUENTES MORENO	45714816Q	C/CAZORLA,1 -- 23845: POZO ALCON	02/02/2011	AUSENTE	Reintegro pagos ind.
20	0091100322	IRENE CARRION MARTINEZ	47080151W	DIONISIO GUARDIOLA 55 5.ºA- ESC- IZ -- 02000: ALBACETE	31/01/2011	AUSENTE	Particular
21	0091102185	ISRAEL MILAN REDONDO	48571721E	CALLE CNO ACEITE DIPTERCIA 5 -- 30800: LORCA	14/02/2011	DIRECCIÓN INCORRECTA	Particular
22	0091101118	ENCARNACION MARIA HERNANDEZ GONZALEZ	74631216B	PLAZA DE LOS LORANES 9 -- 18500: GUADIX	07/02/2011	AUSENTE	Reintegro pagos ind.
23	0091102013	MARCELA CORTES FERNANDEZ	77523307J	CAMINO CEMENTERIO, 5 BAJO E -- 30880: AGUILAS	09/02/2011	AUSENTE	Accidente Laboral
24	0091103755	ANTONIO MORALES PEREZ	77713006P	C/ SAN RAMON, 1-BAJO A -- 30880: AGUILAS	21/02/2011	AUSENTE	Funcionario
25	0091100327	GESTRUD HARTMANN CHRISTL	X0567582B	LA LOMAS DEL CHARCON 13 -- 30880: AGUILAS	07/01/2011	DESCONOCIDO	Particular

	Expediente	Nombre	Nif	Domicilio	Fecha último intento	Observaciones	Objeto de la deuda
26	0091103746	MOUKDAD WAHABF	X2466205F	C/ALCARAZ, 4. RESIDENCIA -- 30850: TOTANA	15/02/2011	DIRECCIÓN INCORRECTA	Accidente Laboral
27	0091102003	TARIZ ZIA MEHMOOD	X2849684F	LOPE GISBERT Nº37 -1.ºB -- 30800: LORCA	08/02/2011	DIRECCIÓN INCORRECTA	Accidente Laboral
28	0091109400	MOHAMED BDIDI	X3119339X	CARRIL DE CALDEREROS, 3 -- 30800: LORCA	23/03/2011	DIRECCIÓN INCORRECTA	Accidente Laboral
29	0091101993	PABLO ALBERTO MALDONADO ULLAURI	X3270615S	AVDA EUROPA 3 -- 30859: ALEDO	07/01/2011	DIRECCIÓN INCORRECTA	Particular
30	0091103772	MARISOL GUZMAN CRESPO	X3411193V	FUENSANTAN, 7-2.ºA -- 30880: AGUILAS	17/02/2011	AUSENTE	Accidente Tráfico
31	0091103748	MUSTAPHA BOURAZZA	X3441545D	C/JUAN DE LA CIERVA, 19 -- 30870: MAZARRON	01/03/2011	DIRECCIÓN INCORRECTA	Accidente Laboral
32	0091047719	MARCELO SEGUNDO ARMIJOS MAZA	X4019197Q	CALLE ARMONIA 16 -- 04820: VÉLEZ-RUBIO	20/12/2010	AUSENTE	Particular
33	0091101996	ABDELKARIMED DIRHAMI	X4110111B	TRAVESIA CHARAMITA,1 B-1.ºI -- 03300: ORIHUELA	07/02/2011	DIRECCIÓN INCORRECTA	Accidente Laboral
34	0091050652	EL HASSINE ZAHOU	X5022759L	PREDICADORES 83 -- 50000: ZARAGOZA	19/01/2011	AUSENTE	Particular
35	0091101544	LUCIAN CRISTIAN CIURDARIU	X5824891A	CALLE AV JUAN CARLOS I 31 5.ºA -- 30800: LORCA	08/02/2011	DESCONOCIDO	Particular
36	0091102807	WILSON HERNAN CAMAS TACURI	X6125365M	CALLE GENERAL AZNAR 75 -- 30850: TOTANA	15/02/2011	DIRECCIÓN INCORRECTA	Particular
37	0091103431	BLANCA ZURITA ZURITA	X6420549F	AVDA JERONIMO SANTA FE 8 3.ºI -- 30800: LORCA	17/02/2011	DESCONOCIDO	Particular
38	0091103738	JOSE GABRIEL LEMA MORA	X6621457X	AVDA LOS ANGELES, 11-2.º IZQ -- 30800: LORCA	14/02/2011	DIRECCIÓN INCORRECTA	Accidente Laboral
39	0091100326	GLENDA VANESSA LOOR MEDRANDA	X6666476H	DOCTOR FLEMING 25 BJ -- 30800: LORCA	07/01/2011	DESCONOCIDO	Particular
40	0091101998	MUSTAPHA MAMDOUH	X6846926X	C/MUSSO FONTES, 1-1.ºC -- 30800: LORCA	07/02/2011	DIRECCIÓN INCORRECTA	Accidente Laboral
41	0091102796	DORU POPA	X9037734E	AVDA DE LOS ANGELES Nº 6-3.ºD EDIF.L -- 30800: LORCA	14/02/2011	DESCONOCIDO	Particular
42	0091109398	HASSAN MAHI	X9529968X	C/LOS ANGELES, 3 -- 30800: LORCA	23/03/2011	DIRECCIÓN INCORRECTA	Accidente Laboral

Advertencia e información adicional según la naturaleza del acto.-

Efectos legales en caso de no notificación expresa. Según la naturaleza de los actos que se intentan notificar, los efectos legales en el caso de que transcurran los 15 días para comparecer a ser notificado sin hacerlo serán los que se indican genéricamente a continuación. En cada caso, la notificación expresa al interesado incluye de forma concreta los efectos, plazos, recursos y demás actuaciones que corresponden a los interesados en defensa de sus respectivos derechos. Por ello, y teniendo en cuenta que el objeto de este anuncio es exclusivamente requerir para que comparezcan a ser notificados, se recogen genéricamente las consecuencias que en cada supuesto pueda tener la no comparecencia a ser notificados.

Régimen de impugnación de actos:

Contra la presente notificación de liquidación de precio público, se podrá interponer recurso económico-administrativo, ante el Consejero de Economía y Hacienda en el plazo de 1 mes contado a partir del día siguiente a la notificación de este documento sin perjuicio del derecho de interponer dentro del mismo plazo, con carácter potestativo y sin posibilidad de simultanearlo con el anterior, recurso de reposición previo al Económico ante el Director Gerente del S.M.S.

En Murcia, 27 de abril de 2011.—La Subdirectora General de Asuntos Económicos, Juana C. Ros Martínez.

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Sanidad y Consumo

Servicio Murciano de Salud

7191 Notificación a interesados.

Intentada por dos veces la notificación expresa a cada uno de los sujetos pasivos, contribuyentes o interesados en general de los actos administrativos de trámite o definitivos que abajo se relacionan, y no habiendo sido posible llevar a cabo la misma; de conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley 58/2003 General Tributaria por medio del presente anuncio se cita a los mismos para que, en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de la publicación de este Anuncio en el Boletín Oficial, comparezcan por si o por representación con poder bastante en:

Hospital José M. Morales Meseguer

C/ Marqués de los Vélez*, s/n, 30008 (Murcia)

Telf: 968360905; Fax: 968360972

Departamento de facturación por cargo a terceros a fin de ser notificados de forma expresa y por comparecencia.

Se advierte expresamente que transcurrido el plazo de quince días naturales desde la publicación de este Anuncio en el Boletín Oficial, sin que se hubiese producido la comparecencia para ser notificados, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

	EXPEDIENTE	NOMBRE	NIF	DOMICILIO	FECHA ÚLTIMO INTENTO	OBSERVACIONES	OBJETO DE LA DEUDA
1	0090055128	ELISA SANCHEZ MARCOS	22156168S	CALLE GENERAL PRIMO DE RIVERA 11 1.º -- 30008: MURCIA	22/02/2011	DESCONOCIDO	Particular
2	0091105237	MARIA JOSE DE PRAVIA GOMEZ	2220i 2706R	SAN BARTOLOME 1 4.ªA -- 30000: MURCIA	22/02/2011	AUSENTE	Particular
3	0091105285	ALBA MILLA MUÑOZ	26046122W	AVDA GENERAL PRIMO DE RIVERA 6 4A -- 30008: MURCIA	24/02/2011	DESCONOCIDO	Particular
4	0091102008	JOSE CARLOS VAQUERO GOMEZ	34824165A	SIERRA DE RICOTE 34 -- 30000: ALCAYNA (LA)	07/02/2011	CADUCADO ESTUVO EN LISTA	Particular
5	0091101994	JOSE CARLOS VAQUERO GOMEZ	34824165A	SIERRA DE RICOTE 34 -- 30000: ALCAYNA (LA)	07/02/2011	CADUCADO ESTUVO EN LISTA	Particular
6	0091102009	JOSE CARLOS VAQUERO GOMEZ	34824165A	SIERRA DE RICOTE 34 -- 30000: ALCAYNA (LA)	07/02/2011	CADUCADO ESTUVO EN LISTA	Particular
7	0090056462	JOSEFA FERRANDIZ SOLER	48520226R	CALLE PONCE DE LEON 8 -- 30562: CEUTÍ	24/02/2011	DESCONOCIDO	Particular
8	0091110215	SERGIO ZAPATA PEREZ	76635644N	AVDA PRINCIPE DE ASTURIAS 39 -- 30007: SANTIAGO Y ZARAICHE	24/03/2011	DIRECCIÓN INCORRECTA	Particular
9	0091105238	MARIA ESTER PORTILLO CASTAÑO	77155125S	JACINTO ANGLADA 50 1 -- 04620: VERA	25/02/2011	AUSENTE	Particular
10	0091102579	EDGAR ERNESTO CRESPO BUENAÑO	X5391531D	STA BARBARA 10 5B -- 30500: MOLINA DE SEGURA	03/02/2011	DESCONOCIDO	Particular
11	0091003491	ANNA LUCIANA DE MARTINO Desconocido	X7695603X	JERONIMO DE RODA 1 -- 30000: MURCIA	22/02/2011	DESCONOCIDO	Particular
12	0091105846	RUTH LETICIA HIDALGO GALLARDO	X8144019H	CALLE LAS NORIAS, EDIF. DALIA 18 7.º -- 30008: MURCIA	25/02/2011	DESCONOCIDO	Particular
13	0091105783	DAN DUMITRU Desconocido	Y1167250Z	SENDA DE GRANADA 99 4.º -- 30110: CHURRA	23/02/2011	DESCONOCIDO	Particular
14	0091105793	CALIN ION Desconocido	Y1269441Q	SENDA DE GRANADA 99 -- 30110: CHURRA	23/02/2011	DESCONOCIDO	Particular
15	0091105782	BAYARMA URGUMUL Desconocido	Y1341059N	AVDA JUAN CARLOS I 1 1.º -- 30000: MURCIA	28/02/2011	DESCONOCIDO	Particular

Advertencia e información adicional según la naturaleza del acto.

Efectos legales en caso de no notificación expresa. Según la naturaleza de los actos que se intentan notificar, los efectos legales en el caso de que transcurran los 15 días para comparecer a ser notificado sin hacerlo serán los que se indican genéricamente a continuación. En cada caso, la notificación expresa al interesado incluye de



forma concreta los efectos, plazos, recursos y demás actuaciones que corresponden a los interesados en defensa de sus respectivos derechos. Por ello, y teniendo en cuenta que el objeto de este anuncio es exclusivamente requerir para que comparezcan a ser notificados, se recogen genéricamente las consecuencias que en cada supuesto pueda tener la no comparecencia a ser notificados.

Régimen de impugnación de actos:

Contra la presente notificación de liquidación de precio público, se podrá interponer recurso económico-administrativo, ante el Consejero de Economía y Hacienda en el plazo de 1 mes contado a partir del día siguiente a la notificación de este documento sin perjuicio del derecho de interponer dentro del mismo plazo, con carácter potestativo y sin posibilidad de simultanearlo con el anterior, recurso de reposición previo al económico ante el Director Gerente del S.M.S.

En Murcia, a 27 de abril de 2011.—La Subdirectora General de Asuntos Económicos, Juana C. Ros Martínez.

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Sanidad y Consumo

Servicio Murciano de Salud

7192 Notificación a interesados.

Intentada por dos veces la notificación expresa a cada uno de los sujetos pasivos, contribuyentes o interesados en general de los actos administrativos de trámite o definitivos que abajo se relacionan, y no habiendo sido posible llevar a cabo la misma; de conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley 58/2003 General Tributaria por medio del presente anuncio se cita a los mismos para que, en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de la publicación de este Anuncio en el Boletín Oficial, comparezcan por si o por representación con poder bastante en:

Gerencia Área de Salud VIII Mar Menor

Paraje Torre Octavio, s/n, 30739 (Pozo Aledo. San

Telf: 968-565022; Fax: 968-565029

Departamento de facturación por cargo a terceros a fin de ser notificados de forma expresa y por comparecencia.

Se advierte expresamente que trascurrido el plazo de quince días naturales desde la publicación de este Anuncio en el Boletín Oficial, sin que se hubiese producido la comparecencia para ser notificados, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

	Expediente	Nombre	NIF	Domicilio	Fecha último intento	Observaciones	Objeto de la deuda
1	0090034619	ALVARO GARCIA MIGUEL VILLAR	08993122F	ACADEMIA GENERAL DEL AIRE -- 30720: SANTIAGO DE LA RIBERA	22/04/2010	DESCONOCIDO	Particular
2	0090043464	MARIA REMEDIOS ALMELA LACARCEL	22365799R	AVENIDA DE SAN ANTON 47 B 3.ºD -- 30200: CARTAGENA	22/04/2010	DESCONOCIDO	Particular
3	0091102917	MATILDE ALCAZAR DEL RIO	22387874L	SAGASTA,6,6,M -- 30004: MURCIA	09/02/2011	DESCONOCIDO	Particular
4	0091102559	FRANCISCO MIGUEL PERAL SANCHEZ	22454404X	CALLE MASQUEFA 40,6 12,A -- 46020: VALENCIA	07/02/2011	AUSENTE	Particular
5	0016004168	SALVADOR PONCE ZAPLANA	22986068Y	CALLE BOLARIN 36 2 G -- 30720: SANTIAGO DE LA RIBERA	22/04/2010	DESCONOCIDO	Particular
6	0090034739	CARLOS E. DOMENECH SALVADOR	25409568L	CALLE CABRERA 7 -- 19208: ALOVERA	20/08/2009	AUSENTE	Particular
7	0091027800	MARIA JESUS MARTINEZ ORTEGA	27468810W	CALLE FUENSANTA 8 -- 30001: MURCIA	29/10/2010	DIRECCIÓN INCORRECTA	Particular
8	0016003821	ANGEL LOPEZ SEGURA	27482210Q	CASTILLO JAVIER,2,2,I -- 30720: SANTIAGO DE LA RIBERA	30/04/2009	DESCONOCIDO	Particular
9	0091052360	JUAN CARLOS SEMPERE GONZALEZ	30651008N	CARMEN CONDE, 31 -- 03190: PILAR HORADADA	17/01/2011	AUSENTE	Particular
10	0091052362	CELIA MARIA FERNANDEZ RODRIGUEZ	32649484H	BUENA VISTA, 13 3.º -- 30579: TORREAGUERA	17/01/2011	AUSENTE	Particular
11	0090035118	JONATHAN DELGADO COBES	34753702N	CALLE NORUEGA 8 -- 30700: TORRE-PACHECO	24/08/2009	CADUCADO ESTUVO EN LISTA	Particular
12	0090056828	ANDRES OLIBO ORTIZ	41582646A	ROMERO ROBLEDO 8 -- 28008: MADRID	22/04/2010	DESCONOCIDO	Particular
13	0090055168	ANDRES OLIBO ORTIZ	41582646A	ROMERO ROBLEDO 8 -- 28008: MADRID	22/04/2010	DESCONOCIDO	Particular
14	0091050019	MARIA DEL CARMEN MARRERO HERNANDEZ	42793188D	JACOMAR, 10 1.º B -- 35018: LAS PALMAS	27/12/2010	DESCONOCIDO	Particular
15	0091104271	NATALIA SOLER EWEN	46952211B	CALLE PANTICOSA-RES VILLA DUQUE 21 -- 03300: ORIHUELA	16/02/2011	DESCONOCIDO	Particular
16	0091106287	BRUNO JOEL MIRALLES ARGENTE	48572341K	CALLE SAN FRANCISCO 45 -- 03001: ALICANTE/ALACANT	03/03/2011	DIRECCIÓN INCORRECTA	Particular
17	0091102809	MARINA MARTINEZ MOLINA	48630925R	CALLE ISAAC PERAL 49 -- 30500: MOLINA DEL SEGURA	09/02/2011	CADUCADO ESTUVO EN LISTA	Particular
18	0091102811	MARINA MARTINEZ MOLINA	48630925R	CALLE ISAAC PERAL 49 -- 30500: MOLINA DEL SEGURA	09/02/2011	CADUCADO ESTUVO EN LISTA	Particular
19	0091051992	ALICIA OCHANDO SEVILLA	50058992K	PARQUE DE LA CONSTITUCION,7 -- 30700: TORRE-PACHECO	19/01/2011	SE DEJÓ NOTA INFORMATIVA EN EL BUZÓN	Particular

	Expediente	Nombre	NIF	Domicilio	Fecha último intento	Observaciones	Objeto de la deuda
20	0090044151	DAVID SUAREZ GIL	53239543V	CALLE SAN MARTIN DE PORRES BAJO 7 -- 30720: SANTIAGO DE LA	28/10/2010	DIRECCIÓN INCORRECTA	Particular
21	0091104244	RAUL GRANDE MONTORO	53240398K	CALLE BASE AEREA SITUADA EN LA CALL -- 30720: SANTIAGO DE L	15/02/2011	DESCONOCIDO	Particular
22	0091012390	GREGORIO SERRANO ARIZAGA	71439020P	CALLE SUERO DE QUIÑONES 22 2,A 22 -- 24000: LEÓN	21/04/2010	CADUCADO ESTUVO EN LISTA	Particular
23	0091049417	FRANCISCO JAVIER PALMA COBOS	74358542W	AVDA DE LA CONSTITUCION, 2 -- 35200: PALMAS DE GRAN CANARI	20/12/2010	DESCONOCIDO	Particular
24	0091100355	FRANCISCO GARCIA LOPEZ	74418888L	AVENIDA LIBERTAD, 43 -- 30710: LOS ALCAZARES	10/02/2011	DIRECCIÓN INCORRECTA	Particular
25	0091105490	JOSE CARLOS MARIN JALDO	75138769T	ACADEMIA GENERAL DEL AIRE 19 -- 30720: SANTIAGO DE LA RIBER	23/02/2011	CADUCADO ESTUVO EN LISTA	Particular
26	0091102594	MARIA JESUS PEREZ DE ZAFRA	75729031J	CALLE CORONEL FERNANDEZ PEÑA ACADEM -- 30720: SANTIAGO DE L	04/02/2011	DESCONOCIDO	Particular
27	0091101597	MARIA JESUS PEREZ DE ZAFRA	75729031J	CALLE CORONEL FERNANDEZ PEÑA ACADEM -- 30720: SANTIAGO DE L	01/02/2011	DESCONOCIDO	Particular
28	0091104753	ALEJANDRO ESPADA ISAAC	80079237E Consejería de Universidades, Empresa e Investigación	GIBRALTAR 2-2.ºB -- 30740: LO PAGAN - SAN PEDRO DEL	18/02/2011	CADUCADO ESTUVO EN LISTA	Particular
29	0016004238	PETRA TONI MARCIK	X2423890N	AVENIDA DEL FERROCARRIL 353 -- 30710: NAREJOS (LOS)	08/06/2009	CADUCADO ESTUVO EN LISTA	Particular
30	0091106465	AURIMAS GUTAUTAS	X3793658S	CALLE ANTONIO TARRAGA 19 1,D -- 30740: PAGAN (LO)	03/03/2011	DESCONOCIDO	Particular
31	0016003442	WILLIAM DREW NORWOOD	X6038769G	AV ROMERIA SAN BLAS 50 -- 30720: SAN JAVIER	08/09/2008	AUSENTE	Particular
32	0091103626	MANAR EL RHATRI	X7254090M	CALLE CORDOBA,, 8 -- 30740: SAN PEDRO DEL PINATAR	15/02/2011	CADUCADO ESTUVO EN LISTA	Particular

Advertencia e información adicional según la naturaleza del acto.

Efectos legales en caso de no notificación expresa. Según la naturaleza de los actos que se intentan notificar, los efectos legales en el caso de que transcurran los 15 días para comparecer a ser notificado sin hacerlo serán los que se indican genéricamente a continuación. En cada caso, la notificación expresa al interesado incluye de forma concreta los efectos, plazos, recursos y demás actuaciones que corresponden a los interesados en defensa de sus respectivos derechos. Por ello, y teniendo en cuenta que el objeto de este anuncio es exclusivamente requerir para que comparezcan a ser notificados, se recogen genéricamente las consecuencias que en cada supuesto pueda tener la no comparecencia a ser notificados.

Régimen de impugnación de actos:

Contra la presente notificación de liquidación de precio público, se podrá interponer recurso económico-administrativo, ante el Consejero de Economía y Hacienda en el plazo de 1 mes contado a partir del día siguiente a la notificación de este documento sin perjuicio del derecho de interponer dentro del mismo plazo, con carácter potestativo y sin posibilidad de simultanearlo con el anterior, recurso de reposición previo al Económico ante el Director Gerente del S.M.S.

En Murcia, 27 de abril de 2011.—La Subdirectora General de Asuntos Económicos, Juana C. Ros Martínez.

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Sanidad y Consumo

Servicio Murciano de Salud

7193 Notificación a interesados.

Intentada por dos veces la notificación expresa a cada uno de los sujetos pasivos, contribuyentes o interesados en general de los actos administrativos de trámite o definitivos que abajo se relacionan, y no habiendo sido posible llevar a cabo la misma; de conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley 58/2003 General Tributaria por medio del presente anuncio se cita a los mismos para que, en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de la publicación de este Anuncio en el Boletín Oficial, comparezcan por si o por representación con poder bastante en:

ATENCIÓN PRIMARIA CARTAGENA

Paseo Alfonso XIII, 61, 30203 (CARTAGENA)

Telf: 968505069; Fax: 968325014

DEPARTAMENTO DE FACTURACIÓN POR CARGO A TERCEROS

a fin de ser notificados de forma expresa y por comparecencia.

Se advierte expresamente que trascurrido el plazo de quince días naturales desde la publicación de este Anuncio en el Boletín Oficial, sin que se hubiese producido la comparecencia para ser notificados, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

	Expediente	Nombre	NIF	Domicilio	Fecha último intento	Observaciones	Objeto de la deuda
1	0090037928	JOSE FRANCISCO GARCIA VALVERDE	34789969P	ALFONSO X EL SABIO -- 30730: LO PAGAN.	21/09/2009	DIRECCIÓN INCORRECTA	Particular
2	0090040347	ASCENSION MIRA SANCHEZ	75105583A	PLAZA INOCENCIO MEDINA VERA 5 -- 30007: MURCIA	25/09/2009	SE DEJÓ AVISO DE LLEGADA EN EL BUZÓN	Particular

Advertencia e información adicional según la naturaleza del acto.-

Efectos legales en caso de no notificación expresa. Según la naturaleza de los actos que se intentan notificar, los efectos legales en el caso de que transcurran los 15 días para comparecer a ser notificado sin hacerlo serán los que se indican genéricamente a continuación. En cada caso, la notificación expresa al interesado incluye de forma concreta los efectos, plazos, recursos y demás actuaciones que corresponden a los interesados en defensa de sus respectivos derechos. Por ello, y teniendo en cuenta que el objeto de este anuncio es exclusivamente requerir para que comparezcan a ser notificados, se recogen genéricamente las consecuencias que en cada supuesto pueda tener la no comparecencia a ser notificados.

Régimen de impugnación de actos:

Contra la presente notificación de liquidación de precio público, se podrá interponer recurso económico-administrativo, ante el Consejero de Economía y Hacienda en el plazo de 1 mes contado a partir del día siguiente a la notificación de este documento sin perjuicio del derecho de interponer dentro del mismo plazo, con carácter potestativo y sin posibilidad de simultanearlo con el anterior, recurso de reposición previo al Económico ante el Director Gerente del S.M.S.

En Murcia, 27 de abril de 2011.—La Subdirectora General de Asuntos Económicos, Juana C. Ros Martínez.

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Sanidad y Consumo

Servicio Murciano de Salud

7194 Notificación a interesados.

Intentada por dos veces la notificación expresa a cada uno de los sujetos pasivos, contribuyentes o interesados en general de los actos administrativos de trámite o definitivos que abajo se relacionan, y no habiendo sido posible llevar a cabo la misma; de conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley 58/2003 General Tributaria por medio del presente anuncio se cita a los mismos para que, en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de la publicación de este Anuncio en el Boletín Oficial, comparezcan por si o por representación con poder bastante en:

Servicio Murciano de Salud

Avenida Central, 7, 30100 (Espinardo - Murcia)

Telf: 968288327; Fax: 968288425

Departamento de facturación por cargo a terceros a fin de ser notificados de forma expresa y por comparecencia.

Se advierte expresamente que trascurrido el plazo de quince días naturales desde la publicación de este Anuncio en el Boletín Oficial, sin que se hubiese producido la comparecencia para ser notificados, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

	Expediente	Nombre	NIF	Domicilio	Fecha último intento	Observaciones	Objeto de la deuda
1	0016000003	APOSITOS SANITARIOS ARAGONESES, S.L	B22268411	INDUSTRIAS, POLG. POLMONZU, 8B1 -- 22006: HUESCA	23/02/2011	NADIE SE HACE CARGO	Reintegro pagos ind.

Advertencia e información adicional según la naturaleza del acto.-

Efectos legales en caso de no notificación expresa. Según la naturaleza de los actos que se intentan notificar, los efectos legales en el caso de que transcurran los 15 días para comparecer a ser notificado sin hacerlo serán los que se indican genéricamente a continuación. En cada caso, la notificación expresa al interesado incluye de forma concreta los efectos, plazos, recursos y demás actuaciones que corresponden a los interesados en defensa de sus respectivos derechos. Por ello, y teniendo en cuenta que el objeto de este anuncio es exclusivamente requerir para que comparezcan a ser notificados, se recogen genéricamente las consecuencias que en cada supuesto pueda tener la no comparecencia a ser notificados.

Régimen de impugnación de actos:

Contra la presente notificación de liquidación de precio público, se podrá interponer recurso económico-administrativo, ante el Consejero de Economía y Hacienda en el plazo de 1 mes contado a partir del día siguiente a la notificación de este documento sin perjuicio del derecho de interponer dentro del mismo plazo, con carácter potestativo y sin posibilidad de simultanearlo con el anterior, recurso de reposición previo al económico ante el Director Gerente del S.M.S.

En Murcia, a 27 de abril de 2011.—Subdirectora General de Asuntos Económicos, Juana C. Ros Martínez.

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio

7195 Notificación de órdenes resolutorias de recursos de alzada, interpuestos contra resoluciones en materia de transportes por carretera.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, se procede a publicar en el Boletín Oficial de la Región y en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento correspondiente, la/s resolución/es del/ de los expediente/s sancionado/es que a continuación se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación personal en el último domicilio conocido, no se ha podido practicar:

N.º Expediente: SAT. 3315/2000

Denunciado: ENVASES Y EMBALAJES DEL MEDITERRANEO, S.L.

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: LG CANTERA LOS TUBOS Nº 6

03311 APARECIDA (LA), ORIHUELA (ALICANTE)

Hechos: CIRCULAR TRANSPORTANDO ENVASES DE MADERA DE LA APARECIDA A ALQUERIAS, NO ACREDITANDO EL CONDUDTOR SU RELACION LABORAL CON LA EMPRESA TITULAR DE LA TARJETA DE TRANSPORTE. CONDUCTOR: MIGUEL ANGEL ANIORTE GONZALEZ.

Fecha de la Orden resolutoria: 04/05/2010

Sentido: Estimado parcialmente

N.º Liquidación/carta de pago: 1404509910391030076120115102

Sanción Impuesta: 100,00 Euros

Contra dicha/s Orden/es cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de la ciudad de Murcia, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación.

Al objeto de hacer efectivo, en su caso, el importe de las sanciones, los interesados deberán comparecer en el Servicio de Inspección y Sanciones (Despacho 128), de la Dirección General de Transportes y Puertos, sita en Plaza Santoña, n.º 6 de Murcia, donde se les hará entrega de la correspondiente liquidación/carta de pago.

Murcia, a 27 de abril de 2011.—La Subdirectora General de Transportes, Carmen Diges Mira.

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio

7196 Notificación de órdenes resolutorias de recursos de alzada, interpuestos contra resoluciones en materia de transportes por carretera.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, se procede a publicar en el Boletín Oficial de la Región y en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento correspondiente, la/s resolución/es del/ de los expediente/s sancionado/es que a continuación se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación personal en el último domicilio conocido, no se ha podido practicar:

N.º expediente: SAT.5593/2000

Denunciado: ARIDOS Y EXCAVACIONES PLIEGO, S.L.

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL ANTONIO ARANDA N.º 13

30176 PLIEGO (MURCIA)

Hechos: CIRCULAR DE FORMA ININTERRUMPIDA 7.10H. NO EFECTUANDO LA PRECEPTIVA INTERRUPCION, EN EL INTERVALO DESDE LAS 6.20H. A LAS 13.55H., NO SE CONTABILIZA LA INTERRUPCION DE 20M. EFECTUADA EN EL INTERVALO DESDE LAS 9.30 HASTA 9.55, 25M.

Fecha de la Orden resolutoria: 05/05/2010

Sentido: Desestimado

N.º liquidación/carta de pago: 1404509910391030114820115104

Sanción Impuesta: 120,20 Euros

N.º Expediente: SAT.5594/2000

Denunciado: ARIDOS Y EXCAVACIONES PLIEGO, S.L.

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL ANTONIO ARANDA N.º 13

30176 PLIEGO (MURCIA)

Hechos: CINDUCIR DE FORMA ININTERRUMPIDA 8.15H. DESDE LAS 6.15 A 13.50H., NO EFECTUANDO NINGUNA INTERRUPCION EN DICHO INTERVALO, NO SE CONTABILIZA UN PERIODO DE NO CONDUCCION DE 15M.

Fecha de la Orden resolutoria: 05/05/2010

Sentido: Desestimado

N.º liquidación/carta de pago: 1404509910391030114920115108

Sanción Impuesta: 240,40 Euros

N.º Expediente: SAT.5596/2000

Denunciado: ARIDOS Y EXCAVACIONES PLIEGO, S.L.

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL ANTONIO ARANDA N.º 13

30176 PLIEGO (MURCIA)

Hechos: EFECTUAR UNA CONDUCCION ININTERRUMPIDA DE 6.35H. EFECTUANDO UNA INTERRUPCION A LA CONDUCCION COMPUTABLE DE 25M. TIEMPO COMPUTABLE COMO VALIDO DE CONDUCCION 5.35H.

Fecha de la Orden resolutoria: 05/05/2010

Sentido: Desestimado

N.º liquidación/carta de pago: 1404509910391030115020115100

Sanción Impuesta: 120,20 Euros

Contra dicha/s Orden/es cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de la ciudad de Murcia, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación.

Al objeto de hacer efectivo, en su caso, el importe de las sanciones, los interesados deberán comparecer en el Servicio de Inspección y Sanciones (Despacho 128), de la Dirección General de Transportes y Puertos, sita en Plaza Santoña, n.º 6 de Murcia, donde se les hará entrega de la correspondiente liquidación/carta de pago.

Murcia, 27 de abril de 2011.—La Subdirectora General de Transportes, Carmen Diges Mira.

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Educación, Formación y Empleo

Servicio Regional de Empleo y Formación

7197 Notificación tributaria de liquidación de reintegro de subvención.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003, de 17 de diciembre), no siendo posible practicar la notificación por causas no imputables a la Administración y habiéndose realizado, al menos, los intentos de notificación exigidos por el citado artículo, por el presente anuncio se cita a los obligados, o a su representantes que se relacionan en el anexo, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en el mismo se incluyen.

Los obligados o su representante deberán comparecer en el plazo máximo de 15 días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial correspondiente, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en las dependencias del Servicio Regional de Empleo y Formación, Servicio Económico y Contratación, sito en Murcia, Avda Infante D. Juan Manuel, 14 2.ª planta, al efecto de practicarse las notificaciones pendientes en los procedimientos tramitados.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

NOTIFICACIÓN DE LIQUIDACIÓN DE REINTEGRO DE SUBVENCIÓN.

NIF/CIF	TITULAR JURÍDICO	PROCEDIMIENTO	Nº EXPEDIENTE	Nº LIQUIDACIÓN
34784217Y	Dº MARIANO DIAZ GARRIDO	LIQUIDACIÓN DE REINTEGRO DE SUBVENCION	2009/05/01071/01	154200/991/38000/00418/2010/510/4
X8308845A	Dª VASILICA ALUPOAE	DENEGACION FRACCIONAMIENTO POR EXTEMPORÁNEO	2007/01/34/298	154200/991/38264/00444/2010/510/7
X7557718X	Dª TATIANA YUDINA	NOTA INFORMATIVA SOBRE PLAZOS DE FRACCIONAMIENTO	2007/01/34/0457	154200/991/38264/00488/2010/510/2
23047003Z	Dª EVA MARÍA PÉREZ MADRID	LIQUIDACIÓN DE REINTEGRO DE SUBVENCION	2007/01/17/0418	154200/991/38264/00490/2010/510/1
23047003Z	Dª EVA MARÍA PÉREZ MADRID	LIQUIDACIÓN DE REINTEGRO DE SUBVENCION	2007/01/17/0417	154200/991/38264/00491/2010/510/4
23047003Z	Dª EVA MARÍA PÉREZ MADRID	LIQUIDACIÓN DE REINTEGRO DE SUBVENCION	2007/01/14/0084	154200/991/38264/00492/2010/510/0
27479182R	Dª ANA CORREAS FERNÁNDEZ	LIQUIDACIÓN DE REINTEGRO DE SUBVENCION	2007/01/34/0472	154200/991/38264/00498/2010/510/4
21988016Q	Dª JOSEFINA MUÑOZ PEREZ	LIQUIDACIÓN DE REINTEGRO DE SUBVENCION	2007/01/34/0160	154200/991/38264/00521/2010/510/8

X5187225N	D. SIMON CHIMA NNAMDI	LIQUIDACIÓN DE REINTEGRO DE SUBVENCION	2008/01/38/0049	154200/991/38252/00524/2010/510/4
22930069N	D. ALFONSO ROS HERNÁNDEZ	LIQUIDACIÓN DE REINTEGRO DE SUBVENCION	2008/01/05/0018	154200/991/38000/00526/2010/510/4
23046245S	D. ANDRES GARCÍA CONESA	LIQUIDACIÓN DE REINTEGRO DE SUBVENCION	2007/01/36/0523	154200/991/38252/00527/2010/510/7
48418053V	D ^a ROSARIO BELTRÁN RUIZ	LIQUIDACIÓN DE REINTEGRO DE SUBVENCION	2007/05/54/0497	154200/991/38253/00528/2010/510/2
23307047C	D ^a ANA PATRICIA ROJAS ROJAS	LIQUIDACIÓN DE REINTEGRO DE SUBVENCION	2007/01/34/0551	154200/991/38264/00529/2010/510/8
48398972 ^a	D. MIGUEL CARLOS ABAD CABALLERO	LIQUIDACIÓN DE REINTEGRO DE SUBVENCION	2008/01/36/0109	154200/991/38264/00537/2010/510/1
74435871M	D ^a CONSUELO LÓPEZ MARTÍNEZ	LIQUIDACIÓN DE REINTEGRO DE SUBVENCION	2008/01/33/0033	154200/991/38252/00538/2010/510/8
52809149E	D ^a M ^a LUISA RUIZ PERIAGO	LIQUIDACIÓN DE REINTEGRO DE SUBVENCION	2007/01/34/0503	154200/991/38264/00568/2010/510/7
X9573216H	D ^a ANA LUCIA CAMACHO PAULO	LIQUIDACIÓN DE REINTEGRO DE SUBVENCION	2008/01/36/0050	154200/991/38264/00569/2010/510/4
48511819N	D. JUAN MANUEL OLIVARES GARCÍA	LIQUIDACIÓN DE REINTEGRO DE SUBVENCION	2008/01/36/0059	154200/991/38264/00579/2010/510/1
48377616Z	D ^a YOLANDA LÓPEZ GARCÍA	LIQUIDACIÓN DE REINTEGRO DE SUBVENCION	2009/01/32/0015	154200/991/38252/00580/2010/510/ 5
48502657G	D ^a . CARMEN GÓMEZ FERNÁNDEZ	LIQUIDACIÓN DE REINTEGRO DE SUBVENCION	2008/01/31/0112	154200/991/38264/00586/2010/510/7
74437703C	D ^a MARIA MARTÍNEZ FERRAGUT	LIQUIDACIÓN DE REINTEGRO DE SUBVENCION	2008/01/32/0019	154200/991/38264/00647/2010/510/2
38413375V	D. JOSÉ MANUEL RUIZ VIVES	LIQUIDACIÓN DE REINTEGRO DE SUBVENCION	2008/01/38/0070	154200/991/38252/00685/2010/510/4

En Murcia, 12 de abril de 2011.—El Director General, P.D, el Secretario General Técnico (Resolución BORM de fecha 6 de abril de 2006), José Blaya Verdú.

II. ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

3. ANUNCIOS

Junta Electoral Provincial de Murcia

7198 Nombramiento de vocales no judiciales.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11-1 b) de la LOREG esta Junta Electoral Provincial, en sesión de esta fecha tiene por nombrados como vocales no judiciales a los miembros que a continuación se relacionan:

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE MURCIA

Don Manuel Pleguezuela Alonso

Don Miguel Ángel Fructuoso Romero

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE MULA

Don Ginés Montalbán Soriano

Don Rafael Joaquín Páez Mora

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE LORCA

Don Javier Campoy Serrahima

Don Jesús Teruel Ruiz

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE CIEZA

Don Mariano Montiel Molina

Don Joaquín Martínez Salmerón

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE CARTAGENA

Don Miguel Fernández Gómez

Don Julián Sanz Carrillo

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE CARAVACA

Don Antonio Castillo Contreras

Doña Concepción Velasco Moreno

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE YECLA

Doña Virginia Lopo Morales

Doña María Luisa Puche Díaz

Dado en Murcia a 29 de abril de 2011.—La Secretaria, Concepción Grau Rech.

III. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

De lo Social número Uno de Cartagena

7199 Despido/ceses en general 1.249/2010.

NIG: 30016 44 4 2010 0103834

074100

N.º Autos: Despido/Ceses en general 1.249/2010

Demandante/s: José Andrés Pérez Romero

Demandado/s: Imaginación y Realidad, S.L.

Doña Rosa Elena Nicolás Nicolás, Secretaria de lo Social número Uno de Cartagena.

Hago saber: Que por resolución dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancia de José Andrés Pérez Romero contra Imaginación y Realidad,S.L., en reclamación por despido, registrado con el n.º 1.249/2010 se ha acordado notificar a José Andrés Pérez Romero, en ignorado paradero, la sentencia dictada en autos con fecha 12-01-12, cuyo fallo es del tenor literal siguiente:

"Fallo

Que estimando la demanda interpuesta por D. José Andrés Pérez Romero contra la empresa "Imaginación y Realidad, S.L.", declaro improcedente el despido del actor y condeno a la empresa demandada a la readmisión del trabajador en las mismas condiciones que regían antes de producirse el despido o, a elección del empresario, a abonarle la cantidad de quince mil cuatrocientos cuarenta euros con setenta céntimos (15.440,70 €) en concepto de indemnización, y con abono en cualquier caso de los salarios dejados de percibir desde la fecha del despido (2-8-10) hasta el día de la notificación de la sentencia al empresario, a razón de 46,79 euros diarios.

Incorpórese la presente sentencia al libro correspondiente, expídase testimonio para su unión a los autos, y hágase saber a las partes que contra ella cabe recurso de Suplicación ante la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia, recurso que habrá de anunciarse ante este Juzgado en el plazo de cinco días a contar desde el siguiente al de la notificación de esta resolución. En cuanto a la condenada al pago, para hacer uso de este derecho deberá ingresar las cantidades a que el fallo se contrae y constituir un depósito de 150 euros en la cuenta de consignaciones y depósitos de este Juzgado.

Así por esta mi sentencia lo pronuncio, mando y firmo."

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de notificación a Imaginación y Realidad,S.L., se expide la presente cédula para su publicación en el Boletín Oficial de la Región y colocación en el tablón de anuncios.

En Cartagena a 11 de abril de 2011.—La Secretaria Judicial.

III. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

De lo Social número Uno de Cartagena

7200 Despido/ceses en general 1.090/2010.

NIG: 30016 44 4 2010 0103353

074100

N.º Autos: Despido/Ceses en general 1.090/2010

Demandante/s: Alfonso López-Laencina Pérez

Abogado/a: Timoteo Buendía Azorín

Demandado/s: Famyly Byk, S.L., FOGASA

Doña Rosa Elena Nicolás Nicolás, Secretaria de lo Social número Uno de Cartagena.

Hago saber: Que por resolución dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancia de Alfonso López Laencina Pérez contra Famyly Byk, S.L., en reclamación por despido, registrado con el n.º 1.090/2010 se ha acordado notificar a FAMILY BUK S.L., en ignorado paradero, la sentencia dictada en autos con fecha 19-1-11, cuyo fallo es del tenor literal siguiente:

“Fallo

Que estimando la demanda interpuesta por María López Pérez contra la empresa “Family Byk, S.L.”, declaro improcedente el despido de la actora y, dada la imposibilidad de readmisión, declaro extinguida, a esta fecha, la relación laboral que unía a las partes, y condeno a la empresa demandada a abonar a la demandante la cantidad de nueve mil sesenta y un euros con cuarenta y tres céntimos (9.061,43 €) en concepto de indemnización, más otra cantidad igual a la suma de los salarios dejados de percibir desde la fecha del despido (31-5-10) hasta la de la presente resolución, a razón de 35,02 euros diarios; y todo ello sin perjuicio de la responsabilidad que pudiera corresponder al Fondo de Garantía Salarial en los términos previstos en nuestro ordenamiento jurídico.

Incorpórese la presente sentencia al libro correspondiente, expídase testimonio para su unión a los autos, y hágase saber a las partes que contra ella cabe recurso de Suplicación ante la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia, recurso que habrá de anunciarse ante este Juzgado en el plazo de cinco días a contar desde el siguiente al de la notificación de esta resolución. En cuanto a la condenada al pago, para hacer uso de este derecho deberá ingresar las cantidades a que el fallo se contrae y constituir un depósito de 150 euros en la cuenta de consignaciones y depósitos de este Juzgado.

Así por esta mi sentencia lo pronuncio, mando y firmo.”

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de notificación a Famyly Byk, S.L., se expide la presente cédula para su publicación en el Boletín Oficial de la Región y colocación en el tablón de anuncios.

En Cartagena, a 11 de abril de 2011.—La Secretaria Judicial.

III. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

De lo Social número Uno de Cartagena

7201 Despido/ceses en general 1.618/2010.

N.I.G: 30016 44 4 2010 0104483

N28150

N.º Autos: Despido/ceses en general 1.618/2010.

Demandante: Juana María Vidal Sáez.

Abogado: José Tárraga Poveda

Demandado/s: Contranet Europa, S.L., M. Defensa, Los Lebreros, S.L.; Mantenimientos Cascales, S.L.; Gestión y Multiservicios Mediterráneo, S.L.; Antonio Madrid López; Mantenimiento Nueva Cartagena, M. Fiscal; Fogasa.

Doña Rosa Elena Nicolás Nicolás, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 1 de Cartagena.

Hago saber: Que en resolución dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancia de doña Juana María Vidal Sáez contra la empresa Contranet Europa, S.L., M. Defensa, Los Lebreros, S.L., Mantenimientos Cascales, S.L., Gestión y Multiservicios Mediterráneos, S.L., Antonio Madrid López, Mantenimiento Nueva Cartagena, S.L., M. Fiscal, Fogasa, sobre despido, registrada con el núm. 1.618/10, se ha acordado citar a Los Lebreros S.L., en ignorado paradero a fin de que comparezca el día 13-6-11 a las 11:10 horas, para la celebración de los actos de conciliación y en su caso Juicio, que tendrán lugar en la sala de vistas de este Juzgado de lo Social núm. 1 sito en C/Ángel Bruna 21. 5 debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Y para que sirva de notificación en legal forma a Los Lebreros, S.L., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia de Murcia.

En Cartagena, a 25 de marzo de 2011.—La Secretaria Judicial.

III. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

De lo Social número Uno de Cartagena

7202 Ejecución de títulos judiciales 22/2011.

N.I.G: 30016 44 4 2010 0101460

N28150

Nº Autos: Ejecución de títulos judiciales 22/2011.

Demandante: Raúl de la Cruz Santibáñez Miranda.

Abogado: Antonio Martínez Mateo.

Demandado/s: Multiservice Fuente Álamo, S.L.

Doña Rosa Elena Nicolás Nicolás, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 1 de Cartagena.

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución de títulos judiciales 22/2011 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D. Raúl de la Cruz Santibáñez Miranda contra la empresa Multiservice Fuente Álamo, S.L., sobre despido, se ha dictado la siguiente resolución, cuya parte dispositiva se adjunta:

Acuerdo:

a) Declarar al/a los ejecutado/s Multiservice Fuente Álamo, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 14.354,59 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

b) Hacer entrega de certificación a la parte ejecutante para que surta efectos ante el Fondo de Garantía Salarial, una vez sea firme la presente resolución.

c) Archivar las actuaciones previa anotación en el libro correspondiente, y sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Notifíquese a las partes.

Modo de impugnación: Contra la presente resolución cabe recurso directo de revisión que deberá interponerse ante quien dicta la resolución en el plazo de cinco días hábiles siguientes a la notificación de la misma con expresión de la infracción cometida en la misma a juicio del recurrente, art. 186 LPL. El recurrente que no tenga la condición de trabajador o beneficiario de régimen público de la Seguridad Social deberá hacer un depósito para recurrir de 25 euros, en la cuenta n.º 3052 en el Banesto debiendo indicar en el campo concepto, la indicación recurso seguida del código "31 Social-Revisión". Si el ingreso se hace mediante transferencia bancaria deberá incluir tras la cuenta referida, separados por un espacio con la indicación "recurso" seguida del "código 31 Social-Revisión". Si efectuare diversos pagos en la misma cuenta deberá especificar un ingreso por cada concepto, incluso si obedecen a otros recursos de la misma o distinta clase indicando en el campo de observaciones la fecha de la resolución recurrida utilizando el formato dd/mm/aaaa. Quedan exentos de su abono en todo caso, el Ministerio Fiscal, el Estado, las Comunidades Autónomas, las Entidades locales y los Organismos Autónomos dependientes de ellos. Y para que sirva de notificación en legal forma a Multiservice Fuente Álamo, S.L., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.



Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

En Cartagena, a 8 de abril de 2011.—El/La Secretario/a Judicial.

III. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

De lo Social número Uno de Cartagena

7203 Ejecución de títulos judiciales 450/2010.

N.I.G: 30016 44 4 2010 0102476

N28150

N.º Autos: Ejecución de títulos judiciales 450/2010.

Demandante: Ginés Jiménez Castillo.

Demandado/s: Explotaciones Lozano, S.L.

Doña Rosa Elena Nicolás Nicolás, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 1 de Cartagena.

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución de títulos judiciales 450/2010 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D. Ginés Jiménez Castillo contra la empresa explotaciones lozano, S.L., sobre despido, se ha dictado la siguiente resolución, cuya parte dispositiva se adjunta: Acuerdo: Declarar al/a los ejecutado/s Explotaciones Lozano, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 8506,37 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Archívese el presente procedimiento y dese de baja en los libros correspondientes.

Notifíquese a las partes.

Modo de impugnación: Contra la presente resolución cabe recurso directo de revisión que deberá interponerse ante quien dicta la resolución en el plazo de cinco días hábiles siguientes a la notificación de la misma con expresión de la infracción cometida en la misma a juicio del recurrente, art. 186 LPL. El recurrente que no tenga la condición de trabajador o beneficiario de régimen público de la Seguridad Social deberá hacer un depósito para recurrir de 25 euros, en la cuenta n.º 3052 en el Banesto debiendo indicar en el campo concepto, la indicación recurso seguida del código "31 Social-Revisión". Si el ingreso se hace mediante transferencia bancaria deberá incluir tras la cuenta referida, separados por un espacio con la indicación "recurso" seguida del "código 31 Social-Revisión". Si efectuare diversos pagos en la misma cuenta deberá especificar un ingreso por cada concepto, incluso si obedecen a otros recursos de la misma o distinta clase indicando en el campo de observaciones la fecha de la resolución recurrida utilizando el formato dd/mm/aaaa. Quedan exentos de su abono en todo caso, el Ministerio

Fiscal, el Estado, las Comunidades Autónomas, las Entidades locales y los Organismos Autónomos dependientes de ellos. Y para que sirva de notificación en legal forma a Explotaciones Lozano, S.L., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

En Cartagena, a 5 de abril de 2011.—El/La Secretario/a Judicial.

III. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

De lo Social número Dos de Cartagena

7204 Ejecución de títulos judiciales 167/2011.

N.I.G.: 30016 44 4 2010 0202307

N.º Autos: Ejecución de títulos judiciales 167/2011

Demanda: 94/2010

Demandante: Abdelghani Boumehraz

Demandados: Fogasa, Hortofrutícola Méndez, S.A.

Don Joaquín Torró Enguix, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número Dos de Cartagena.

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución de títulos judiciales 167/2011 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Abdelghani Boumehraz contra la empresa Fogasa, Hortofrutícola Méndez, S.A., sobre ordinario, se ha dictado la: siguiente resolución, cuya parte dispositiva se adjunta:

Parte Dispositiva

Acuerdo declarar al/a los ejecutado/s Hortofrutícola Méndez, S.A., en situación de insolvencia total por importe de 2200 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Archívese el presente procedimiento y dése de baja en los libros correspondientes.

Notifíquese a las partes.

Modo de impugnación: Contra la presente resolución cabe recurso directo de revisión que deberá interponerse ante quien dicta la resolución en el plazo de cinco días hábiles siguientes a la notificación de la misma con expresión de la infracción cometida en la misma a juicio del recurrente, art. 186 LPL. El recurrente que no tenga la condición de trabajador o beneficiario de régimen público de la Seguridad Social deberá hacer un depósito para recurrir de 25 euros, en la cuenta n.º 3139-0000-64-0167-11 en el Banesto debiendo indicar en el campo concepto, la indicación recurso seguida del código "31 Social- Revisión". Si el ingreso se hace mediante transferencia bancaria deberá incluir tras la cuenta referida, separados por un espacio con la indicación "recurso" seguida del "código 31 Social- Revisión". Si efectuare diversos pagos en la misma cuenta deberá especificar un ingreso por cada concepto, incluso si obedecen a otros recursos de la misma o distinta clase indicando en el campo de observaciones la fecha de la resolución recurrida utilizando el formato dd/mm/aaaa. Quedan exentos de su abono en todo caso, el Ministerio Fiscal, el Estado, las Comunidades Autónomas, las Entidades locales y los Organismos Autónomos dependientes de ellos.

Y para que sirva de notificación en legal forma a Hortofrutícola Méndez, S.A., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia de Murcia.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina



judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

En Cartagena, 8 de abril de 2011.—El Secretario Judicial, Joaquín Torró Enguix.

III. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

De lo Social número Dos de Cartagena

7205 Procedimiento ordinario 1.048/2010.

N.I.G.: 30016 44 4 2010 0204439

N.º Autos: Procedimiento ordinario 1.048/2010

Demandante: Juan José García Martínez

Demandados: Martínez Legaz Gambín, S.L. Cuintec, S.L., Servicios Informáticos, Fogasa

Don Joaquín Torró Enguix, Secretario de lo Social número Dos de Cartagena.

Hago saber: Que por resolución dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancia de don Juan José García Martínez contra Martínez Legaz Gambín, S.L., Cuintec, S.L., Servicios Informáticos, Fogasa en reclamación por ordinario, registrado con el n.º 1.048/2010 se ha acordado citar a Martínez Legaz Gambín, S.L., en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 29/02/12 a las 11'00 horas, para la celebración de los actos de conciliación y en su caso Juicio, que tendrán lugar en la Sala de Vistas de este Juzgado de lo Social número Dos sito en Ángel Bruna, 21-5.ª Planta//Sala Vistas N.º 1-1.ª planta debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento. Y para que sirva de citación a Martínez Legaz Gambín, S.L., se expide la presente cédula para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y colocación en el tablón de anuncios.

En Cartagena, 8 de abril de 2011.—El Secretario Judicial.

III. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

De lo Social número Dos de Cartagena

7206 Ejecución de títulos judiciales 168/2011.

N.I.G.: 30016 44 4! 2010 0202529

N.º Autos: Ejecución de títulos judiciales 168/2011

Demandante: Zaida Rodríguez López

Demandado: María Pilar Robles Iranzo, S.L.

Don Joaquín Torró Enguix, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número Dos de Cartagena.

Hago saber: Demanda 193/2010

Que en el procedimiento ejecución de títulos judiciales 168/2011 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de doña Zaida Rodríguez López contra la empresa María Pilar Robles Iranzo, S.L., y Fogasa, sobre ordinario, se ha dictado la siguiente resolución, cuya parte dispositiva se adjunta

Auto de fecha 8-04-11

Parte Dispositiva

Dispongo

Despachar orden general de ejecución sentencia a favor de la parte ejecutante, Zaida Rodríguez López, frente a María Pilar Robles Iranzo, S.L., y Fogasa, parte ejecutada, por importe de 1.177,56 euros en concepto de principal, más otros 117,7 euros que se fijan provisionalmente en concepto de intereses que, en su caso, puedan devengarse durante la ejecución y las costas de ésta, sin perjuicio de su posterior liquidación

Decreto de fecha 08-04-11

Parte Dispositiva

En orden a dar efectividad a las medidas concretas solicitadas, acuerdo:

- Requerir a María Pilar Robles Iranzo, S.L., a fin de que en el plazo de diez días, manifieste relacionadamente bienes y derechos suficientes para cubrir la cuantía de la ejecución, con expresión, en su caso, de las cargas y gravámenes, así como, en el caso de inmuebles, si están ocupados, por qué personas y con qué título, bajo apercibimiento de que, en caso de no verificarlo, podrá ser sancionado, cuando menos, por desobediencia grave, en caso de que no presente la relación de sus bienes, incluya en ella bienes que no sean suyos, excluya bienes propios susceptibles de embargo o no desvele las cargas y gravámenes que sobre ellos pesaren, y podrán imponérsele también multas coercitivas periódicas.

- Requerir, de pago a María Pilar Robles Iranzo, S.L., por la cantidad reclamada en concepto de principal (1.177,56 euros) e intereses devengados, en su caso, hasta la fecha de la demanda,(117,7 euros) y, si no pagase en el acto, procédase al embargo de sus bienes en la medida suficiente para responder por la cantidad por la que se ha despachado ejecución más las costas de ésta, librándose al efecto.

Notifíquese a las partes.



Y para que sirva de notificación en legal forma a María Pilar Robles Iranzo, S.L., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia de Murcia.

Se advierte al destinatario que as siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

En Cartagena, 8 de abril de 2011.—El Secretario Judicial, Joaquín Torró Enguix.

III. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

De lo Social número Dos de Cartagena

7207 Ejecución de títulos judiciales 567/2010.

NIG: 30016 44 4 2009 0200439 N28150

Demandante/s: Antonio Gemez Jiménez

Demandado/s: Fogasa, Iberia Proyectos Construcciones Obras y Servicios S.L.

Doña Joaquín Torró Enguix, Secretario/a Judicial del Juzgado de lo Social número Dos de Cartagena.

Hago saber: Que en el procedimiento Ejecución de títulos judiciales 567/2010 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Antonio Gómez Jiménez contra la empresa Fogasa, Iberia Proyectos Construcciones Obras y Servicios S.L., sobre despido, se ha dictado la siguiente resolución, cuya parte dispositiva se adjunta:

Auto de fecha 29-3-11

Dispongo: Que declaro extinguida, a la fecha de la presente resolución, la relación laboral que une a la ejecutante, D. Antonio Gemez Jiménez y la empresa "Iberia Proyectos y Construcciones, Obras y Servicios, S.L."

Asimismo, acuerdo que la referida entidad abone a la parte ejecutante la cantidad de seis mil doscientos veintidós euros con veintisiete céntimos (6.222,27 euros), en concepto de indemnización sustitutiva de la readmisión; debiendo abonar también los salarios dejados de percibir desde la fecha del despido, 3 de noviembre de 2008, hasta la fecha de la presente Resolución, que a razón de 40,47 euros diarios, ascienden a la cantidad de treinta y cinco mil cuatrocientos cincuenta y un euros con setenta y dos céntimos (35.451,72 euros), importe éste del que debe descontarse la cantidad de doce mil novecientos cuarenta y cuatro euros con treinta y nueve céntimos (12.944,39 euros) percibida en concepto de salarios por la parte -ejecutante a consecuencia de la prestación de servicios retribuidos por cuenta y orden de terceras empresas ajenas al presente procedimiento, por lo que, la cantidad adeudada en concepto de salarios de trámite asciende a veintidós mil quinientos siete euros con treinta y tres céntimos (22.507,33 euros).

Los presentes pronunciamientos alcanzarán al Fondo de Garantía Salarial en los términos legalmente previstos.

Notifíquese la presente resolución a las partes, en legal forma.

Y para que sirva de notificación en legal forma a Iberia Proyectos Construcciones Obras y Servicios S.L., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina Judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando e trate de emplazamiento.

En Cartagena, a 8 de abril de 2011.—El/La Secretario/a Judicial, Joaquín Torró Enguix.

III. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

De lo Social número Tres de Cartagena

7208 Procedimiento ordinario 146/2011.

Doña María Jesús Castellanos Ortega, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número Tres de Cartagena.

Hago saber: Que en el procedimiento ordinario 146/2011 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D. Julio Lorenzo Palacios Becerra contra la empresa ACOM Desarrollo S.L., TRACSA Edificación y Obra Civil S.A., FOGASA, sobre ordinario, se ha dictado la siguiente resolución, cuya parte dispositiva se adjunta:

“Acuerdo:

- La terminación del presente procedimiento por satisfacción procesal de las pretensiones del actor.

- El archivo del presente procedimiento, sin expresa condena en costas.

Así lo ordeno y firmo, de lo que doy fe.”

Y para que sirva de notificación en legal forma a Tracsa Edificación y Obra Civil S.A., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

En Cartagena, a 27 de abril de 2011.—La Secretaria Judicial.

III. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

De lo Social número Tres de Cartagena

7209 Despido/ceses en general 136/2011.

Doña María Jesús Castellanos Ortega, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número Tres de Cartagena.

Hago saber: Que en el procedimiento despido/ceses en general 136/2011 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D. Jaime Alcaide Guzman contra la empresa Athena Servicios Integrales, S.L., Educational Consilting, S.L., Código Móvil, S.L., Prosegur CIA. de Seguridad, S.A., Fogasa, sobre despido, se ha dictado la siguiente sentencia, cuyo fallo se adjunta:

Fallo

Que estimo la demanda interpuesta por D. Jaime Alcaide Guzmán contra el Grupo empresarial "Athena Servicios Integrales, S.L", "Educational Consulting, S.L", "Código Móvil, S.L" y contra la empresa "Prosegur Compañía Seguridad, S.A" y en consecuencia, declaro improcedente el despido acordado condenando a la demandada que, a su opción, readmita de inmediato en su puesto de trabajo al trabajador demandante, en las mismas condiciones que regían antes de producirse el despido, o le abone, en concepto de indemnización sustitutiva de la readmisión, la cantidad de seis mil treinta y dos euros con once céntimos de euro (6.032,11 Euros).

Asimismo, condeno a la demandada a que, en todo caso, abone al demandante los salarios de trámite dejados de percibir desde la fecha del despido (31 de diciembre de 2010) hasta la fecha de notificación de la presente Sentencia, ambos inclusive, a razón de la cantidad diaria de (50,69 euros diarios).

Y ello sin perjuicio de la responsabilidad que pudiera corresponder al Fondo de Garantía Salarial, en los términos previstos en nuestro ordenamiento jurídico.

La opción entre readmisión o indemnización deberá ser efectuada por la empresa condenada, dentro de los cinco días siguientes a aquél en el que le sea notificada la presente Sentencia, sin esperar a la firmeza de la misma. Si la empresa no efectuase opción expresa, dentro del plazo señalado, se entenderá que opta por la readmisión.

Incorpórese la presente Sentencia al libro correspondiente, expídase testimonio para su unión a los autos, y hágase saber a las partes que contra ella cabe recurso de suplicación ante la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de la Región de Murcia. Este recurso, en su caso, habrá de anunciarse ante este Juzgado en el plazo de cinco días, a contar desde el siguiente al de su notificación, debiendo señalarse un domicilio en Murcia a efectos de notificaciones.

Y en cuanto a la condenada al pago, para hacer uso de este derecho, deberá ingresar las cantidades a que el fallo se contrae, en la cuenta de consignaciones de este Juzgado, a disposición del mismo, acreditándolo mediante el oportuno resguardo, sin cuyo requisito no le será admitido el recurso; y, asimismo, al interponer el citado recurso, deberá constituir un depósito de ciento cincuenta euros con veinticinco céntimos (150,25 euros) en la citada cuenta.



Así por esta mi sentencia lo pronuncio, mando y firmo.

Y para que sirva de notificación en legal forma a Código Móvil, S.L., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia de Murcia.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

En Cartagena, 27 de abril de 2011.—El Secretario Judicial.

III. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Servicio Común de Ordenación del Procedimiento Social de Murcia
De lo Social número Uno de Murcia

7210 Seguridad Social 97/2011.

N.I.G.: 30030 44 4 2011 0001124

Nº Autos: Seguridad Social 97/2011

Demandante: José Antonio Bastida López

Graduado Social: Begoña Gascón Bailén

Demandados: Asepeyo, Kubel Estructuras, S.L., INSS, Tesorería General de La Seg. Social

Doña M.ª del Carmen Ortiz Garrido, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número Uno de Murcia.

Hago saber: Que en el procedimiento Seguridad Social 97/2011 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de D. José Antonio Bastida López contra la empresa Asepeyo, Kubel Estructuras, S.L., INSS, Tesorería General de la Seg. Social sobre Seguridad Social, se han dictado las siguientes resoluciones:

Cédula de citación

Tribunal que ordena citar

Jdo. de lo Social n.º 1

Asunto en que se acuerda

Seguridad Social 97/2011

Persona a la que se cita

Asepeyo, Kubel Estructuras, S.L., INSS, Tesorería General de la Seg. Social, como parte/s demandada/s.

Objeto de la citación

Asistir en esa condición al/los acto/s de juicio/conciliación, y en su caso, juicio. Y también, si la parte contraria lo pide, y el/la Tribunal lo admite, contestar al interrogatorio que aquélla pueda formular.

Lugar en que debe comparecer

En la sede de esta Oficina Judicial, Avda. Ronda Sur, Esquina Senda Estrecha s/n Murcia Sala de Vistas número Uno.

Día y hora en la que debe comparecer

07/06/11 a las 10:30 horas para el acto de juicio y la conciliación a las 10:25.

Prevenciones Legales

1.º- La incomparecencia del demandado, debidamente citado, no impedirá la celebración de los actos de conciliación, y en su caso, juicio, continuando éste sin necesidad de declarar su rebeldía, (art. 83.3 LPL).

2.º- Se le hace saber que la parte demandante ha indicado que acudirá al acto del juicio con graduado social para su representación, lo que se le comunica a los efectos oportunos.

3.º- Debe asistir al juicio con todos los medios de prueba de que intente valerse, (art. 82.2 LPL).

Podrán asimismo solicitar, al menos con diez días de antelación a la fecha del juicio, aquellas pruebas que, habiendo de practicarse en el mismo, requieran diligencias de citación o requerimiento (art. 90.2 LPL).

4.º- Se le advierte que la parte actora ha solicitado como pruebas:

Documental recogida en el primer otrosí digo de la demanda.

La aportación al acto del juicio de los siguientes documentos:

Se le advierte que si los citados documentos no se aportan al juicio sin mediar causa justificada, podrán estimarse probadas las alegaciones de la parte contraria en relación con la prueba acordada, (art. 94.2 LPL.).

5.º- Debe comunicar a esta Oficina Judicial cualquier cambio de domicilio que se produzca durante la sustanciación de este proceso, (art. 155.5 párrafo 1.º de la LEC)

6.º- También deberá comunicar, y antes de su celebración, la existencia de alguna causa legal que justificara la suspensión de los actos de conciliación y/o de juicio a los que se le convoca, (art. 183 LEC).

En Murcia, 25 de marzo de 2011.—El Secretario Judicial.

Diligencia de ordenación

En Murcia, 18 de abril de 2011.—Secretario Judicial, Isabel María de Zarandíeta Soler.

Presentado escrito con fecha de entrada en éste Servicio el día 12/04/11 por el letrado D. Manuel Martínez Ripoll en representación de Mutua Asepeyo, únase a los autos de su razón y de su contenido dese traslado a las partes, visto lo manifestado en el cuerpo del mismo acuerdo:

Posponer la hora de juicio señalado el día 7 de junio de 2011 a las 10,30 horas a las 12,00 horas de su mañana por motivos de incomparecencia del letrado suscribiente por encontrarse celebrando juicios en otros Juzgados de este mismo orden jurisdiccional y con citación anterior a ésta.

Notifíquese a las partes.

Modo de impugnación: Mediante recurso de reposición a interponer ante quien dicta esta resolución, en el plazo de cinco días hábiles siguientes a su notificación con expresión de la infracción que a juicio del recurrente contiene la misma, sin que la interposición del recurso tenga efectos suspensivos con respecto a la resolución recurrida.

El Secretario Judicial.

Se advierte al destinatario Kubel Estructuras, S.L., que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

En Murcia, 27 de abril de 2011.—El Secretario Judicial.

III. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Servicio Común de Ordenación del Procedimiento Social de Murcia
De lo Social número Cinco de Murcia

7211 Procedimiento ordinario 914/2010.

NIG: 30030 44 4 2010 0006661

074100

N.º Autos: Procedimiento Ordinario 914/2010

Demandante/s: José Ramiro Morocho

Demandado/s: Maralva, LLL, Desarrollos, S.L., Fondo de Garantía Salarial FOGASA

Doña Carmen Ortiz Garrido, Secretaria de lo Social número Cinco de Murcia.

Hago saber: Que por resolución dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancia de José Ramiro Morocho contra Maralva, LLL, Desarrollos, S.L., Fondo de Garantía Salarial FOGASA, en reclamación por ordinario, registrado con el n.º 914/2010 se ha acordado citar a Maralva LLL Desarrollos S.L., a fin de que comparezca el día 26/05/11 a las 9:45, para la celebración de los actos de conciliación y en su caso Juicio, que tendrán lugar en la Sala de Vistas de este Juzgado de lo Social número 005 sito en Ronda Sur-Esquina Senda Estrecha debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a Maralva, LLL, Desarrollos, S.L., se expide la presente cédula para su publicación en el Boletín Oficial de la Región y colocación en el tablón de anuncios.

En Murcia a 25 de abril de 2011.—La Secretaria Judicial.

III. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Servicio Común de Ordenación del Procedimiento Social de Murcia
De lo Social número Cinco de Murcia

7212 Procedimiento ordinario 866/2010.

NIG: 30030 44 4 2010 0006293

N.º autos: Procedimiento ordinario 866/2010

Demandante: María Luisa Laborda Rico

Abogado: José Javier Conesa Buendía

Demandados: Fogasa Fondo de Garantía Salarial, Promipa 2001, S.L., Diseño y Decoración de Construcción Miguel Ibáñez, S.L.

Doña Carmen Ortiz Garrido Secretario de lo Social número Cinco de Murcia.

Hago saber: Que por resolución dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancia de doña María Luisa Laborda Rico contra Fogasa Fondo de Garantía Salarial, Promipa 2001, S.L., Diseño y Decoración de Construcción Miguel Ibáñez, S.L., en reclamación por ordinario, registrado con el n.º 866/2010 se ha acordado citar a Miguel Ibáñez García, a fin de que comparezca el día 19/05/11 a las 11:00, para la celebración de los actos de conciliación y en su caso Juicio, que tendrán lugar en la Sala de Vistas de este Juzgado de lo Social número 005 sito en Ronda Sur-Esquina Senda Estrecha debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a Miguel Ibáñez García, se expide la presente cédula para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y colocación en el tablón de anuncios.

En Murcia, 7 de abril de 2011.—El/la Secretario Judicial.

III. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Servicio Común de Ordenación del Procedimiento Social de Murcia
De lo Social número Seis de Murcia

7213 Reclamación por despido 308/2011.

Doña Isabel María Zarandíeta Soler, Secretaria de lo Social número Seis de Murcia.

Hago saber: Que por resolución dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancia de Manuel Larrosa Pérez contra FOGASA Fondo de Garantía Salarial, Ertice Impermeabilizaciones, en reclamación por despido, registrado con el n.º 308/2011 se ha acordado citar a Ertice Impermeabilizaciones S.L, en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 22/07/11 a las 10:35 horas, para la celebración de los actos de conciliación y en su caso Juicio, qué tendrán lugar en la Sala de Vistas de este Juzgado de lo Social número 006 sito en Avda. Ronda Sur, Esquina C/ Senda Estrecha, s/n Murcia debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a Ertice Impermeabilizaciones S.L, se expide la presente cédula para su publicación en el Boletín Oficial de la Región y colocación en el tablón de anuncios.

En Murcia a 27 de abril de 2011.—La Secretaria Judicial.

III. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

De lo Social número Dos de Albacete

7214 Procedimiento ordinario 780/2010.

N.I.G: 02003 44 4 2010 0003105

074100

N.º Autos: Procedimiento ordinario 780/2010.

Demandante: César Jesús Cerro Bueno.

Abogada: Isabel Rubio Manzanares.

Demandado/s: Gold Service Group Castimur S.L.

Doña María Pilar Zafrilla Sáez, Secretario de lo Social número 2 de Albacete.

Hago saber: Que por resolución dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancia de D. César Jesús Cerro Bueno contra Gold Service Group Castimur S.L., en reclamación por ordinario, registrado con el n.º 780/2010 se ha acordado citar a Gold Service Group Castimur S.L., en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 01/06/11 a las 11:00, para la celebración de los actos de conciliación y en su caso juicio, que tendrán lugar en la sala de vistas de este Juzgado de lo Social número 2 sito en calle Tinte, 3, 3.ª planta debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Al ostentar la condición de persona jurídica se pone en su conocimiento que será su legal representante quien deberá comparecer al acto del juicio para la práctica del interrogatorio, siempre que hubiera intervenido en los hechos controvertidos en el proceso. Si quien intervino en los hechos controvertidos no hubiera sido su legal representante, será la persona que tenga conocimiento personal de los hechos quien habrá de comparecer al acto del juicio para la práctica de la prueba, (art. 309.1 LEC). Sin perjuicio de que si desea que esa persona sea citada por conducto judicial así deberá comunicarlo antes de diez días a la fecha prevista para el juicio.

Su interrogatorio como demandado.

A tal efecto se le indica que si no comparece, se podrán tener por ciertos los hechos de la demanda en que hubiera intervenido personalmente y le resultaren en todo o en parte perjudiciales, (Art. 91.2 LPL).

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a Gold Service Group Castimur S.L., se expide la presente cédula para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y colocación en el tablón de anuncios.

En Albacete a 12 de abril de 2011.—La Secretaria Judicial.

III. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

De lo Social número Uno de Almería

7215 Despidos/ceses en general 70/2011.

Procedimiento: Despidos/ceses en general 70/2011 Negociado: MS

N.I.G.:0401344S20110000094

Sobre: **Despidos

De doña Carmen Rueda Expósito.

Contra: Huma Indalo S.L.

En virtud de providencia dictada en esta fecha por el Ilmo. Sr/Sra. Diego Miguel Alarcón, Magistrado del Juzgado de lo Social número 1 de Almería, en los autos número 70/2011 seguidos a instancias de Carmen Rueda Expósito contra Huma Indalo S.L., sobre despidos/ ceses en general, se ha acordado citar a Carmen Rueda Expósito y Huma Indalo S.L., como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezca el día 19 de mayo de 2011 a las 10 horas, para asistir a los actos de conciliación o juicio que tendrán lugar ante este Juzgado sito en Canonigo Molina Alonso 8, Plta. 5 debiendo comparecer personalmente, o por personal que esté legalmente apoderado, y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia. Poniéndose en conocimiento de dicha parte que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia del escrito de demanda presentado.

Y para que sirva de citación a Huma Indalo S.L., para los actos de conciliación o juicio, se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de Murcia, y su colocación en el tablón de anuncios.

En Almería, a 7 de abril de 2011.—El/la Secretario/a Judicial.

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Alguazas

7216 Aprobación definitiva del Estudio de Detalle para ordenación de volúmenes en parcela de Ref. Catastral 3231202XH5133S00022ML.

Por acuerdo de Pleno de fecha veinticinco de abril de dos mil once, se ha aprobado definitivamente el Estudio de Detalle tramitado a instancia de D. Francisco Antonio Torres Montoya, redactado por el Arquitecto, D. Andrés Abad Garrido, para la ordenación de volúmenes en la parcela de Ref. Catastral 3231202XH5133S0002ML, tomando como base los planos de las Normas Subsidiarias de Ámbito Municipal de Alguazas, completando la red de comunicaciones con una vía interior de carácter privativo.

Lo que se hace público de acuerdo con el dispuesto en el artículo 142.4 del TRLSRM.

Este acuerdo es definitivo en vía administrativa pudiéndose interponer recurso contencioso en el plazo de dos meses a partir de la presente publicación ante el órgano de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa competente de acuerdo con lo establecido en los artículos 8, 10 y siguientes de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de Julio de 1998.

En Alguazas, 26 de abril de 2011.—El Alcalde, José Antonio Fernández Lladó.

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Murcia

7217 Citación para notificación por comparecencia.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 89 del Real Decreto 1065/2007, de 27 de julio, por el que se aprueba el Reglamento General de las actuaciones y los procedimientos de gestión e inspección tributaria y de desarrollo de las normas comunes de los procedimientos de aplicación de los tributos, y habiéndose intentado la notificación al interesado sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a esta Administración, por medio del presente edicto y tal como previene el art. 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria se cita a los obligados tributarios que a continuación se detallan o a sus representantes, para ser notificados de los actos administrativos derivados de los procedimientos de declaración catastral por alteración de la titularidad y variación de la cuota de participación en bienes inmuebles.

El órgano responsable de la tramitación de los procedimientos es la Agencia Municipal Tributaria. Los interesados, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer para ser notificados en el Departamento de Catastro de la Oficina de Recaudación y Tributos del Ayuntamiento de Murcia, sita en Ps. Escultor Juan González Moreno s/n de Murcia, en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, de lunes a viernes en horario de 9 a 14 horas. Se advierte a los interesados que si no hubieran comparecido en el plazo señalado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al de vencimiento del citado plazo.

A partir del día siguiente al de la notificación, los interesados o sus representantes dispondrán del plazo de diez días para subsanar la falta o acompañar los documentos preceptivos, advirtiéndose de que si así no lo hicieran, se les tendrá por desistidos y se procederá al archivo, sin más trámite, de los procedimientos de declaración iniciados.

Anexo

N.º Expediente	Sujeto Pasivo	NIF/CIF
0601/28568	PÉREZ FRUTOS PEDRO JOSÉ	33918192T
0601/40028	CHACOPINO TORREGROSA ANGELES	21930035H
0601/41792	GÓMEZ GONZÁLEZ ARACELI	27486063M
0601/41785	GÓMEZ GONZÁLEZ ARACELI	27486063M
0601/64429	INGLÉS ROSIQUE JUANA E HIJOS	22205379Y
11205.30/09	SANZ DE ROJAS GABRIELA	X6406886Y
47822.30/10	ROCA RUIZ BEGOÑA PILAR	52812045C
47645.30/10	BARRERAS SÁNCHEZ GLORIA	27466670R

Murcia, 19 de abril de 2011.—El Alcalde, P.D., la Jefa de Servicio de la Agencia Municipal Tributaria, Concepción Nicolás Martínez.